

Estado de la Nación

EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

UN ANALISIS AMPLIO

Y OBJETIVO SOBRE

LA COSTA RICA

QUE TENEMOS,

A PARTIR DE

LOS INDICADORES

MAS ACTUALES

(1997)

286

14073

4

INFORME

303.447286

P964e

1997

C.2

DONADO
ESTADO D
LA NACION

ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Un análisis amplio y objetivo sobre la Costa Rica que
tenemos a partir de los indicadores más actuales
(1997)



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 14073



Proyecto Estado de la Nación
Apdo. 4540-1000 San José, Costa Rica
www.estadonacion.or.cr

*14073

303.44

P969e

Proyecto Estado de la Nación

Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible

Nº4. – 1a. ed. – San José, C.R.: Proyecto Estado de la Nación, 1998.

354 p.; 21 x 28 cm.

ISBN 9968-806-00-5

1. Desarrollo humano sostenible - Costa Rica. 2. Desarrollo Humano - Costa Rica.

3. Democracia - Costa Rica. 4. Costa Rica - Aspectos Sociales. 5. Costa Rica -

Aspectos económicos. I. Título.

Primera edición: 1998

Impreso en Costa Rica

Impreso en: EDITORAMA S. A.

Diseño y diagramación: Erick Valdelomar / NeoGráfica S. A.

5000 ejemplares

Índice General

- 21 **Presentación**
 - 25 **Reconocimientos**
 - 29 **Prólogo**
 - 29 **Repensar el país**
 - 32 **Estado de la Nación. Estado de nosotros y de nuestras instituciones. Estado de Costa Rica**
 - 33 **Avances e iniciativas de nuestras acciones**
 - 34 **Enfrentar los desafíos nacionales desde la sociedad y para la sociedad**
-
- 35 **Capítulo 1: Sinopsis del Estado de la Nación durante 1997**
 - 35 **Introducción general**
 - 36 **Costa Rica en el Informe de Desarrollo Humano de 1998**
 - 37 **Características y limitaciones generales del Cuarto Informe**
 - 37 **Balance general del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible**
 - 37 **Equidad e integración social**
 - 41 **Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas**
 - 42 **Armonía con la naturaleza**
 - 43 **Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno**
 - 43 **Relaciones primarias, relaciones sociales y valores**
 - 45 **Tema especial: la Región Huetar Norte**
 - 46 **Los retos inaplazables**
 - 46 **Volver a crecer...**
 - 48 **...en forma duradera y equitativa**
 - 48 **Adoptar políticas de Estado en temas claves**
 - 48 **Mejorar la calidad de la democracia.**
 - 49 **Atraverse a experimentar**
-
- 51 **Capítulo 2: Equidad e integración social**
 - 53 **Introducción**
 - 54 **Integración social y equidad en 1997**
 - 57 **Los temas específicos: estado de la cuestión y tendencias en 1997**
 - 57 **Empleo y subutilización total: nuevas mediciones para complementar los indicadores tradicionales**
 - 57 **Crece el número de ocupados y disminuyen los desocupados**
 - 58 **Aumenta la importancia del sector terciario y del empleo independiente**
 - 58 **La subutilización del trabajo en los noventa**
 - 59 **Mirando con otros lentes la situación laboral**
 - 63 **El trabajo no reconocido**
 - 65 **La medición de la calidad del empleo: propuesta experimental de indicador y escenarios alternativos**

70	Políticas de empleo y salarios
70	Persisten brechas de equidad en educación a pesar de los esfuerzos por mejorar su cobertura y calidad
70	Principales brechas educativas
74	Crece el número de diplomas otorgados por las casas de enseñanza superior
75	Políticas educativas
77	La salud en Costa Rica: de la universalización a la reforma
77	Disminuye la esperanza de vida al nacer
77	Mortalidad y morbilidad
82	La reforma del sector salud y la búsqueda de equidad
84	Otras áreas del desarrollo social
84	Vivienda
84	Pensiones
84	Desigual tenencia de la tierra
85	Disminuye la pobreza pero persisten núcleos de pobreza extrema y disparidades regionales
85	Magnitud y tendencias
87	Diferencias regionales
87	Perfil sociodemográfico y económico de los pobres
87	Los núcleos "duros" de la pobreza
88	Inversión social: Evolución global y sectorial
88	Consideraciones finales
88	Escenarios a futuro
89	Principales retos

93 **Capítulo 3: Oportunidades, Estabilidad y Solvencia Económicas**

95	Introducción
96	Desempeño económico en 1997
98	Comportamiento de la economía en 1997
98	Actividad económica
100	Desregulación e internacionalización: factores críticos para el sector industrial
102	Automatización y uso de la capacidad instalada en la industria
102	Oferta y demanda de servicios tecnológicos en la industria
103	Decrece la productividad de la mano de obra
103	Mejores expectativas económicas generaron mayor ahorro e inversión
103	Continúa deterioro en la infraestructura
104	Evolución de los precios
104	Continúa bajando la inflación
104	La labor de la comisión nacional del consumidor y de la comisión para promover la competencia
105	Internacionalización
105	¿Es sostenible el crecimiento económico sobre la base del crecimiento de las exportaciones?
107	Crece desequilibrio comercial
108	Crece el déficit en cuenta corriente, pese a que se recuperan los términos de intercambio
109	Mejores expectativas económicas provocaron significativas entradas de capital
110	Crece las reservas ante superávit en la cuenta de capital
110	El tipo de cambio real se mantuvo en equilibrio
110	Finanzas públicas
110	Continuó elevado el déficit fiscal
110	Indicios de austeridad en el gasto público
111	La deuda pública interna continúa siendo un problema delicado
111	Ingresos tributarios crecieron a pesar de reducción en impuesto de ventas
112	El país requiere una reforma tributaria
112	El país sigue al día con sus compromisos externos
113	Sector monetario
113	La política monetaria debió flexibilizarse para lograr crecimiento

113	Bajan las tasas de interés real
113	El crédito al sector privado creció en términos reales
114	Consumo: principal destino del crédito
114	La banca privada aumentó su participación en las cuentas corrientes
114	Bajan los márgenes de intermediación en la banca estatal y suben en la banca privada
115	Impacto social del desempeño económico
115	Resumen de indicadores laborales
116	El desempleo afecta menos a los que tienen mayor nivel de instrucción técnica y universitaria
116	Se revirtió la tendencia a reducir el empleo público en términos absolutos
116	Creación acelerada de fuentes de empleo pero de baja calidad
118	Segundo mejoramiento continuo del salario mínimo real promedio
118	Los niveles de ingreso de los ocupados mejoraron levemente en 1997
118	Disminuyen los niveles de pobreza extrema
118	Evolución de la inversión social en Costa Rica
119	Percepciones de los sectores sociales
121	¿Está Costa Rica preparada para participar en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)?
121	Reflexiones finales

127 **Capítulo 4: Armonía con la naturaleza**

129 **Introducción**

130 **El uso del suelo y el cambio de uso**

132 Un 40% de territorio nacional está cubierto por bosques

133 La ACCVC presenta mayor cobertura boscosa

134 Deforestación y veda en la Península de Osa: no hubo cambio de uso del suelo

134 De terrenos agrícolas a bosque secundario y plantaciones forestales

134 El sector forestal

135 Aumenta el área de bosques naturales bajo manejo forestal con incentivos

135 Propietarios optan por acogerse a certificados de protección de bosques (CPB)

136 Grandes empresas y medianos productores reforestan por igual

137 Mayor protección política y legal para los bosques

138 Hacia un proceso de certificación forestal

138 Financiamiento para producción y conservación de recursos forestales

139 Se fortalece el sector forestal privado

139 Crece la exportación de productos forestales

139 Los regentes forestales

139 **El sector agropecuario**

139 **El desempeño del sector agropecuario tradicional**

140 La investigación en la agricultura tradicional

141 Los cuatro ejes del sector agrícola

141 Cultivos tradicionales de subsistencia

142 Productos tradicionales de exportación

144 Productos no tradicionales

144 **La agricultura orgánica en Costa Rica**

144 La agricultura orgánica nace como esfuerzo de productores independientes

144 Los cultivos orgánicos en Costa Rica

146 Insumos en la agricultura orgánica

146 Comercialización de productos orgánicos

147 La certificación orgánica en el país

147 **La gestión en biodiversidad**

147 **La investigación acerca de la biodiversidad**

148 La biodiversidad agronómica costarricense

148 Nuevas especies durante 1997

149	La conservación de la biodiversidad, a nivel internacional y nacional
149	Avances en el Corredor Biológico Mesoamericano
149	La Isla del Coco, patrimonio de la humanidad
149	La reunión Río +5
150	Desarrollo del SINAC: avances y dificultades
150	La participación ciudadana en la conservación
151	La utilización local de la biodiversidad
151	La prospección de la biodiversidad
152	La legislación sobre biodiversidad
152	El proyecto de Ley de Biodiversidad
153	Conflicto entre el Convenio de Diversidad Biológica y la OMC
154	El fenómeno de El niño
154	Impacto de El Niño 1997/1998
156	Plan nacional de mitigación ante la presencia de El Niño
157	Planificar, prevenir y mitigar
157	La contaminación del ambiente
157	La SETENA trabaja para disminuir el impacto ambiental
157	El ecomarchamo no funciona a largo plazo
157	Algunas aguas continúan contaminadas
158	La contaminación por plaguicidas
158	El proyecto PLAGSALUD de la OPS/OMS
159	Un sistema de vigilancia de intoxicaciones con plaguicidas
159	Hace falta un mejor manejo de plaguicidas
159	Acciones e investigaciones para disminuir el uso de plaguicidas
160	Esfuerzos para un manejo más adecuado de los desechos sólidos
160	Buscando un mejor manejo y disposición de desechos sólidos
161	La investigación y reutilización de los desechos orgánicos
161	Avanza el programa de disposición de desechos sólidos hospitalarios
162	Premios y banderas por disminuir la contaminación
164	La educación ambiental
164	La educación formal en escuelas y colegios
165	La educación formal e informal universitaria
166	La educación no formal en diversas instituciones nacionales e internacionales
167	Consideraciones finales

169 **Capítulo 5: Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno**

171	Introducción
172	Valoración global del desempeño en 1997
172	El sufragio
174	Participación social en asuntos de interés público
175	Justicia pronta, cumplida e igual para todos
175	Medios de control ciudadano
176	Opinión pública
176	Cambios en las tendencias del sufragio
176	Casi una tercera parte de los electores se abstuvo de votar
176	Los partidos mayoritarios recibieron menos votos que en 1994
177	El candidato ganador recibió su mandato sin un fuerte respaldo del electorado
178	Los partidos políticos emergentes aumentaron significativamente su arrastre electoral en las elecciones legislativas y municipales
180	Las mujeres fueron electas mayoritariamente en cargos públicos suplentes
180	El incumplimiento de la normativa sobre la participación política femenina lesionó derechos adquiridos
183	Los medios de comunicación fueron tema del debate electoral
183	Emergen críticas contra el sistema electoral

184	Participación organizada de los habitantes en asuntos públicos
184	La democratización de los partidos políticos mostró pequeños avances y grandes problemas
185	Sigue imperando la influencia de algunos sectores sociales en las políticas públicas
186	La democracia está viva en el ámbito regional y local
189	Justicia pronta, cumplida e igual para todos
190	Aumentó el número de casos tramitados ante la Sala Constitucional
192	Continuó el proceso de modernización del Poder Judicial
194	Control político de las instituciones públicas
194	Instancias de control ciudadano
194	La ciudadanía sigue recurriendo a los mecanismos de control como vía de reclamo de sus derechos
196	Pese a los escándalos e investigaciones, decrecen las causas penales por corrupción pública
196	Medios de control horizontal
199	Nombramiento de la Defensora de los Habitantes generó debate en un congreso que aprobó menos leyes
199	Opinión pública
199	Las personas confieren escaso significado a la participación política y la acción comunitaria
200	La ciudadanía mantuvo una percepción negativa del desempeño gubernamental
200	Las instituciones de control político siguen siendo las mejor evaluadas
200	El gobierno ejecutó estrategias de comunicación para mejorar su imagen
202	El derecho de respuesta adquirió características renovadas
202	Consideraciones finales
202	Hallazgos
203	Retos a futuro

205 **Capítulo 6: Relaciones primarias, relaciones sociales y valores**

207	Introducción
207	Panorámica general
208	Hacia dónde se encaminan las relaciones familiares?
210	Hogares nucleares conyugales versus hogares uniparentales
212	Llevando el hogar a partir de los 60 años
213	Atención de la salud y servicios sociales para los adultos mayores
213	Vida familiar según la perciben hombres y mujeres
217	Violencia intrafamiliar: explosión de denuncias
218	Mujer, familia y equidad según la legislación vigente
219	Infancia y adolescencia
220	Infancia temprana: ¿algo más que una buena salud?
220	Etapas preescolar: hacia la atención integral en la infancia
221	Etapas escolares: una carrera de obstáculos
223	Adolescencia: con pocos instrumentos para enfrentar el futuro
224	Embarazo en adolescentes y educación sexual
225	Situaciones de alto riesgo en grupos de menores
226	Seguridad frente al delito: aumenta la violencia del delito y la violencia de la reacción frente a él
227	Delitos contra la vida
227	Elementos para un análisis de género del homicidio.
228	Los homicidios según grupos etarios
228	Las armas de fuego
229	Lesiones y homicidios culposos
229	Delitos contra la propiedad
230	Delitos sexuales
230	Delitos contra la Ley de Sicotrópicos
230	Un gran aumento de la población penitenciaria y del hacinamiento
231	Duración de los juicios
231	Situación de la seguridad privada
232	La Ley de Justicia Penal Juvenil: buenos resultados a los dos años de vigencia

232	Las percepciones sociales de los costarricenses
233	Opiniones sobre la situación personal y familiar
233	Hay que trabajar más y gastar menos
234	Tensiones familiares
234	¿Cómo es percibido el entorno físico y social?
234	Deterioro urbano y del medio ambiente.
234	Actitudes sociales tolerantes pero sentimiento de inseguridad
235	Una pérdida de valores fundamentales
235	Desconfianza y retraimiento de la participación ciudadana.
235	Algunos rasgos de las políticas y el quehacer cultural
236	El Estado y el sector privado en la cultura
236	El Estado y la cultura: del mecenazgo a la promoción
237	Creciente participación privada
237	La oferta cultural
237	Agrupaciones artísticas
238	Los museos y las salas públicas de exhibición
239	Libros y editoriales
239	Los medios de comunicación
240	El cine
240	Consideraciones finales

245 **Capítulo 7: Desafíos de la Región Huetar Norte**

247	Introducción
251	La Región Huetar Norte: configuración histórica del patrón de desarrollo regional
251	Hacia un nuevo modelo de desarrollo regional
251	Dinámica productivo-ambiental de la Región Huetar Norte: ejes de la economía regional
253	Desempeño y transformación del sector agropecuario de la Región Huetar Norte, 1987-1997
253	Productos orientados al mercado interno
254	Las actividades tradicionales de exportación
255	Productos no tradicionales de exportación
258	Caracterización de los principales tipos de productores agropecuarios
260	Dilemas de la transformación agropecuaria en la Región Huetar Norte
261	La situación de los pequeños propietarios
262	Industria Forestal
262	Problemática y tendencias del sector forestal
263	Características y tendencias de la actividad turística en la región
263	Oferta hotelera y de servicios
264	Impacto regional de la actividad
264	Problemática del sector turismo en la región
266	Expansión, tamaño y ubicación de las empresas comerciales e industriales de la región.
266	Actividades económicas y subregiones de la Región Huetar Norte
266	El sector financiero en el desarrollo regional
268	Riquezas naturales y problemática ambiental
268	Pérdida y regeneración de bosque
271	Zonas de vida y biodiversidad: riqueza y amenazas
272	Recursos hídricos
272	Recursos minerales
274	Dinámica poblacional y desarrollo humano
274	Calidad de vida y oportunidades
274	Desarrollo social y características de la población
275	Condiciones de salud
276	Oportunidades educativas
278	Oportunidades de empleo y cambios socio-ocupacionales (1987-1997)

279	Subutilización de la fuerza de trabajo
279	Ingreso y pobreza
281	Vivienda y servicios básicos
281	Situación de la población migrante
282	Aportes de la mano de obra migrante
282	Población inmigrante y calidad de vida en la Región Huetar Norte
286	Dinámica institucional y política
286	Instituciones públicas y desarrollo regional
287	Gobiernos locales y participación ciudadana
289	Actores sociales: presencia organizativa y experiencias de lucha y gestión
291	¿Cómo ven los norteños a la Región Huetar Norte?
291	¿Qué entienden los norteños por Región Huetar Norte?
293	¿Cuál es la situación actual de la Región?
293	¿Qué quieren los norteños para el futuro?
294	Desafíos de la Región Huetar Norte

299 **Bibliografía**

319 **Compendio Estadístico**

319	Estadísticas Sociales
319	Desarrollo Humano
319	Demográficas
320	Empleo
322	Gasto Público
323	Salud
324	Seguridad Social
327	Educación
330	Vivienda
331	Pobreza e Ingresos
332	Aspectos Judiciales
333	Estadísticas Económicas
333	Cuentas nacionales y producción sectorial
334	Producción
334	Turismo
335	Telecomunicaciones
335	Transporte
335	Comercio exterior
336	Finanzas Públicas
338	Sector Financiero
339	Precios
340	Inversión
341	Estadísticas Ambientales
341	Tierra
342	Atmósfera
342	Desechos
342	Ecología humana
342	Recursos pesqueros

343 **Fuentes y Notas técnicas**

Índice de cuadros

- 55 2.1 Integración social en perspectiva,
- 59 2.2 Ocupación, desempleo y subutilización del trabajo, 1990-1997
- 60 2.3 Población afectada por problemas de empleo y puestos equivalentes requeridos por año, 1990-1997
- 61 2.4 Evolución anual de la población ocupada según región, 1990-1997
- 62 2.5 Comparación de las tasas de subutilización total por año y sexo, según diferentes mediciones y origen de la subutilización, 1990-1997
- 64 2.6 Principales indicadores de la actividad económica por diferentes mediciones de condición de actividad, según año y sexo, 1990-1997
- 65 2.7 Valor del trabajo doméstico no remunerado como porcentaje del PIB, 1990-1997
- 69 2.8 Población ocupada asalariada e independiente y promedio de indicador de calidad del empleo por nivel de calidad de empleo según año (escenarios 1ª y 2A: 1990, 1994, 1997 y promedio para el período 1990-1997)
- 71 2.9 Población mayor de 12 años por nivel de instrucción, según edad, zona y sexo, 1997
- 71 2.10 Porcentaje de aprobación en I y II ciclos por sexo, según zona y dependencia, 1997
- 72 2.11 Porcentaje de aprobación en III ciclo y Educación Diversificada académica diurna, por sexo, según zona y dependencia, 1997
- 73 2.12 Tasas de cobertura de la educación preescolar, primaria y secundaria (1975, 1980, 1985, 1990-1997)
- 75 2.13 Distribución relativa de los diplomas otorgados por las universidades públicas y privadas, según área de conocimiento, 1990-1997
- 78 2.14 Mortalidad por grupos de causas seleccionadas, 1970, 1980, 1990-1996
- 80 2.15 Indicadores de supervivencia y desarrollo infantil, 1980, 1985, 1990-1997
- 81 2.16 Oferta y características de los servicios de salud, 1970, 1980, 1985, 1990-1997
- 85 2.17 Número de bonos de vivienda otorgados, según estrato de ingreso, 1995-1997
- 86 2.18 Distribución por sexo de las personas propietarias de bienes inmuebles, según provincia (al 31 de junio de 1998)
- 88 2.19 Indicadores sociodemográficos y económicos de los hogares con ingreso conocido a julio de 1997
- 89 2.20 Inversión social real per cápita, 1995-1997
-
- 97 3.1 Resumen de indicadores económicos más relevantes, 1996, 1997
- 101 3.2 Indicadores del sector industrial, 1997
- 105 3.3 Resumen de denuncias y consultas ante la Comisión de la Promoción de la Competencia
- 106 3.4 Origen de las compras de las materias primas para la producción de bienes de exportación, 1997
- 112 3.5 Composición porcentual de los ingresos tributarios, 1997
- 113 3.6 Tasas de interés reales activas y pasivas, 1990-1997
- 114 3.7 Préstamos al Sector Privado No Financiero por actividad, 1990-1997
- 116 3.8 Márgenes de intermediación financiera, 1995-1997
- 117 3.9 Evolución del empleo en el sector público, 1990, 1995-1997
- 117 3.10 Creación de nuevos puestos de trabajo, variaciones anuales, junio de 1990-julio de 1997
- 122 3.11 Grado de preparación de Costa Rica para participar en el ALCA. Indicadores más críticos, 1995-1997
-
- 131 4.1 Resumen de indicadores, 1996, 1997
- 132 4.2 Cambio de cobertura de la tierra en Costa Rica, 1979-1992
- 133 4.3 Deforestación y recuperación de cobertura en el área comparable, 1986-1987 y 1996-1997
- 134 4.4 Cambio de uso de la tierra en el ACCVC, 1986-1992 y 1992-1996
- 135 4.5 Área aprobada para Certificado de Abono Forestal para el Manejo del Bosque (CAFMA), 1994-1997
- 136 4.6 Área aprobada mediante Certificado de Protección del Bosque (CPB), 1994-1997
- 136 4.7 Área aprobada mediante Certificado de Abono Forestal (CAF), 1994-1997
- 137 4.8 Área aprobada mediante Certificado de Abono Forestal por Adelantado (CAFA), 1994-1997
- 140 4.9 Cantidad y monto total de las exportaciones de productos forestales según destino comercial, 1989-1997
- 143 4.10 Rendimiento por hectárea en las principales actividades agrícolas, 1990-1997

- 145 4.11 Algunas asociaciones de productores orgánicos en Costa Rica
- 147 4.12 Algunos productos orgánicos exportados en Costa Rica, 1997
- 148 4.13 Temas de investigación relacionadas con la biodiversidad según institución
- 149 4.14 Colecciones de especímenes en el país
- 153 4.15 Nombres de plantas utilizadas en Baja Talamanca
- 155 4.16 Estimación de las pérdidas por sequía en la región Pacífico Central, a setiembre de 1997
- 156 4.17 Estimación de las pérdidas por sequía en la región Chorotega, a setiembre de 1997
- 163 4.18 Premios, banderas y certificaciones ecológicas que se otorgan en el país
- 164 4.19 Proyectos presentados por las municipalidades para optar por el premio OPS/OMS "Cantones saludables de Costa Rica", marzo de 1998
- 173 5.1 Principales indicadores políticos
- 177 5.2 Evolución del abstencionismo electoral desde 1953
- 180 5.3 Mujeres electas a cargos públicos, 1994, 1998
- 181 5.4 Acciones interpuestas por el CMF por el incumplimiento de la normativa estipulada en los artículos 58 y 60 del Código Electoral, febrero 1997-febrero 1998
- 182 5.5 Partidos políticos que incumplieron con el 40% de participación femenina en puestos elegibles para diputación por propietarios y suplentes, según provincia, 1998
- 185 5.6 Nuevos grupos constituidos, total de organizaciones activas y total de afiliaciones o asociados, según tipo de organización social, 1997
- 186 5.7 Comisiones de trabajo Gobierno-UCCAEP y principales logros
- 188 5.8 Gobiernos locales: recaudación por concepto de impuestos territorial y sobre bienes inmuebles, 1990-1997
- 188 5.9 Evolución de los ingresos reales de los gobiernos locales, 1996-1997
- 190 5.10 Asuntos entrados en los Tribunales de Justicia, según materia, 1996-1997
- 190 5.11 Problemas de la administración de la justicia según una muestra representativa de la población metropolitana de Costa Rica
- 191 5.12 Casos en trámite en las Salas de la Corte, 1993-1997
- 191 5.13 Casos entrados en la Sala Constitucional, 1993-1997
- 191 5.14 Resoluciones emitidas por la Sala Constitucional, 1993-1997
- 192 5.15 Duración promedio de los juicios, 1993-1997
- 195 5.16 Asuntos atendidos por la Defensoría de los Habitantes de la República durante 1997
- 195 5.17 Consultas atendidas por el área de atención al usuario y audiencias públicas, según tipo de consulta e institución regulada, 1997
- 196 5.18 Causas penales seguidas por delitos con relación a la función pública, 1997
- 201 5.19 Criterio sobre la capacidad de diversas instituciones y grupos para resolver los problemas de las comunidades
- 209 6.1 Resumen de indicadores más relevantes, 1996-1997
- 211 6.2 Distribución relativa de los tipos de hogar, 1988, 1990, 1992, 1995-1997
- 211 6.3 Distribución de los hogares uniparentales y extendidos según estado conyugal del jefe(a) de hogar, 1996-1997
- 213 6.4 Estado conyugal de las personas adultas mayores jefes de hogar, según sexo, 1997
- 221 6.5 Población atendida por el Programa CEN-CINAI según condición nutricional, 1997
- 221 6.6 Niveles de desarrollo de los niños y niñas atendidos (as) en los servicios de atención integral y comidas servidas del Programa CEN-CINAI, 1997
- 225 6.7 Distribución de la población menor de edad según niveles de pobreza, 1996-1997
- 228 6.8 Homicidios dolosos, 1980-1997
- 229 6.9 Autores de homicidios según edades, 1996-1997
- 231 6.10 Hacinamiento penitenciario, noviembre de 1996, noviembre de 1997
- 232 6.11 Jóvenes privados de libertad en centros de detención bajo la Ley Orgánica de la Jurisdicción Tutelar de Menores, 19986, 1992-1996
- 233 6.12 Jóvenes privados de libertad en centros de detención bajo la Ley de Justicia Penal Juvenil, 1996-1997
- 233 6.13 Sanciones impuestas a los menores de edad que resultaron condenados por los juzgados penales juveniles, 1997
- 238 6.14 Agrupaciones artísticas, 1997
- 238 6.15 Capacidad para albergar espectadores de algunas salas de teatro de San José, 1998
- 240 6.16 Número aproximado de usuarios de Internet en Costa Rica, 1998
- 254 7.1 Comportamiento del área sembrada de los principales cultivos de la Región Huetar Norte, según destino, 1986, 1993, 1996-1997
- 256 7.2 Plantas empacadoras de raíces y tuberculos existentes en la Región Huetar Norte, 1997
- 263 7.3 Oferta de hospedaje con declaratoria turística, 1997
- 265 7.4 Estimación del número de turistas y su gasto promedio en la región, 1997
- 265 7.5 Número de abonados y consumo en KWh por tipo y tamaño de empresa, febrero 1992, diciembre 1997

267	7.6	Evolución de la captación en la Región Huetar Norte, según institución, diciembre 1992, diciembre 1993, setiembre 1994, diciembre 1997
274	7.7	Región Huetar Norte, cálculos de población al 1 de julio de 1997
275	7.8	Indicadores demográficos y de salud de los cantones de la Región Huetar Norte, 1996
276	7.9.	Características del sistema educativo formal en primaria y secundaria en la Región Huetar Norte, 1997
277	7.10	Porcentaje de deserción intra-anual en la educación regular, 1997
278	7.11	Empleos nuevos por sector de actividad, 1988-1997
279	7.12.	Participación de la mujer en actividades de autoconsumo, 1997
280	7.13	Total de hogares con ingreso conocido por nivel de pobreza según principales características de los hogares, 1997
281	7.14	Rechazos efectuados por las Delegaciones y Oficinas Regionales de Migración, 1994-1997
282	7.15	Pacientes nicaragüenses atendidos en el Hospital de San Carlos según servicios, segundo semestre 1997-primer semestre 1998
286	7.16	Tipos de denuncias provenientes de la Región Huetar Norte presentadas ante la Defensoría de los Habitantes, 1996
288	7.17	Proyectos de investigación y desarrollo con apoyo institucional, 1994-1997
288	7.18	Recursos e iniciativas de los gobiernos locales, 1998
289	7.19	Presupuesto ordinario de las municipalidades de la Región Huetar Norte, 1998
293	7.20	Desafíos de la Región según los Norteños

Índice de recuadros

38	1.1	Nuevos temas y variables incorporados en el Cuarto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible
39	1.2	Principales limitaciones encontradas en la preparación del Cuarto Informe
40	1.3	Ponencias especiales elaboradas por tema para el Cuarto Informe Estado de la Nación
47	1.4	Veinte afirmaciones sobre la condición de las mujeres según se desprende del Cuarto Informe Estado de la Nación
58	2.1	El aporte de la población extranjera a la fuerza de trabajo
67	2.2	Nota técnica: Síntesis de la construcción de un índice de calidad del empleo
68	2.3	El empleo juvenil: limitación de oportunidades para la movilidad social futura
74	2.4	La educación extra-escolar
76	2.5	Características de la población estudiantil de las universidades estatales, 1996
82	2.6	Retos de la reforma del sector salud
83	2.7	Limitaciones metodológicas para la evaluación de los EBAIS
84	2.8	Avances en la promoción de la salud
85	2.9	El país carece de una estimación confiable del déficit habitacional
86	2.10	El régimen no contributivo de pensiones
98	3.1	Subvaluación del Producto Interno Bruto
99	3.2	INTEL
100	3.3	Oportunidades productivas y de empleo
108	3.4	El Tratado de Libre Comercio Costa Rica – México
109	3.5	Nuevos incentivos a las exportaciones
112	3.6	Temas para una reforma tributaria
115	3.7	Principales cambios normativos en el mercado financiero
119	3.8	Ingresos no cobrados por la Caja Costarricense del Seguro Social
152	4.1.	Asociaciones afiliadas a FECON
165	4.2.	El Programa de Educación Ambiental y Ecoturismo de FUNDECOR.
166	4.3	El Programa de Educación en Biodiversidad (PROEBI) del INBio
179	5.1.	Enunciados y proyectos de gobierno de los partidos cantonales. Elecciones 1998
184	5.2.	Composición del Tribunal Supremo de Elecciones
187	5.3	Principales instancias de organización y participación regional utilizadas por la ciudadanía en los últimos 20 años
188	5.4.	Municipalidades con Unidades de Asesoría Ambiental. Convenio con MINAE, 1997

189	5.5.	Percepción de la ciudadanía con respecto a las municipalidades. Resultados del Barómetro Centromericano, 1997
194	5.6	Instancias de control ciudadano en Costa Rica
197	5.7	Casos auditados por la Contraloría General de la República
210	6.1	Tipos de hogar o familia según relaciones de parentesco con el jefe(a)
214	6.2	Programas de atención a la población adulta mayor en Costa Rica
216	6.3	Actitudes de hombres y mujeres sobre los roles según género
218	6.4	Avances sobre la legislación relacionada con la mujer y la familia según temática, 1984-1998
219	6.5	La Convención de los Derechos de los Niños y la nueva legislación
223	6.6	Imágenes que reciben los niños a través de la televisión
226	6.7	Personas discapacitadas: un asunto de igualdad de derechos
236	6.8	Los festivales internacionales de las artes
249	7.1	Base de datos geoespacial de la Región Huetar Norte
252	7.2	Colonización y desarrollo de la Región Huetar Norte, 19850-1990
257	7.3	Localización geográfica de la producción agropecuaria
259	7.4	Caracterización de los principales tipos de productores agropecuarios de la Región Huetar Norte
264	7.5	Asociación de Microempresarios Turísticos de La Fortuna (AMITUFOR)
267	7.6	Cooperativa de Ahorro y Crédito (COOCIQUE R.L.)
284	7.7	Una situación de vulnerabilidad social: el cantón de Upala y los inmigrantes nicaragüenses
285	7.8	Mujeres migrantes y salud reproductiva
292	7.9	Fortalezas y debilidades de la Región Huetar Norte según los norteños

Índice de gráficos

57	2.1	Tasa de desempleo abierto por regiones, según sexo. 1997
73	2.2	Tasas de cobertura de la educación secundaria. Período 1970-1997
74	2.3	Población que no asiste a centros educativos por edades, según zona. 1997
74	2.4	Diplomas otorgados por las universidades públicas y privadas según grado académico. 1997
87	2.5	Hogares pobres por zona. 1987-1997
87	2.6	Incidencia de la pobreza por región. 1995-1997
89	2.7	Inversión social en relación con el PIB. 1990-1997
99	3.1	Crecimiento del PIB per cápita. 1987-1997
100	3.2	Crecimiento de la producción que se destina al mercado local. 1987-1997
103	3.3	Crecimiento de la productividad de la mano de obra. 1988-1997
104	3.4	Tasa anual de inflación. 1987-1997
105	3.5	Composición de las exportaciones. 1967, 1977, 1987, 1997
107	3.6	Saldo de la Cuenta Comercial en relación al PIB. 1987-1997
109	3.7	Coefficiente de apertura. 1987-1997
110	3.8	Déficit fiscal del Gobierno Central en relación al PIB. 1987-1997
111	3.9	Deuda interna del Gobierno Central en relación al PIB. 1987-1997
119	3.10	Variación del ingreso promedio real de la población ocupada por decil de ingreso, según periodos. 1991-1997/1991-1994
133	4.1	Area sembrada de las principales actividades agrícolas. 1990-1997
134	4.2	Area de bosque naturales aprobada bajo los esquemas de financiamiento forestal. 1994-1997
178	5.1	Cómputo de votos obtenidos por los partidos mayoritarios en elecciones las presidenciales. 1994, 1998
178	5.2	Número de diputaciones obtenidas por partido en las elecciones legislativas. 1998
195	5.3	Expedientes admitidos por la Defensoría de los Habitantes según sexo de quienes interpusieron las demandas. Mayo de 1997 a abril de 1998
239	6.1	Principales temas en la oferta editorial costarricense, mayo de 1996

253	7.1	Participación de la en la producción nacional de granos. 1981-1997
261	7.2	Categoría ocupacional de la PEA agrícola. 1987-1997
278	7.3	Población ocupada por sector de actividad. 1987-1997

Diagramas

124	3.1	Dinámica de la demanda y oferta globales en 1997. Principales factores de crecimiento e interrelaciones.
124	3.2	Dinámica del déficit en Cuenta Corriente. Factores explicativos e interrelaciones

Mapas de la Región Huétar Norte

246	7.1	Ubicación espacial
249	7.2	Poblados, pueblos y principales ciudades
249	7.3	Infraestructura vial
250	7.4	Servicios Varios
250	7.5	Centros educativos de primaria
257	7.6	Distribución de cultivos de arroz y maíz
257	7.7	Distribución de cultivos de piña y palmito
258	7.8	Distribución de cultivos de yuca y otros tubérculos
269	7.9	Uso del suelo en 1984
270	7.10	Uso del suelo en 1992
273	7.11	Áreas protegidas y deforestación

Siglas

A	ACA	Area de Conservación Arenal	B	BAC	Banco Anglo Costarricense
	ACCVC	Area de Conservación Cordillera Volcánica Central		BANCOOP	Banco Cooperativo Costarricense
	ACIAR	Asociación de Consultores para la Integración y Acción Regional		BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
	ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados		BCAC	Banco Crédito Agrícola de Cartago
	ACORDE	Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo		BCCR	Banco Central de Costa Rica
	ACOSA	Area de Conservación de la Península de Osa		BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
	AEC-MEIC	Area de Estadística y Censos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, actual nombre de la Dirección General de Estadística y Censos		BCR	Banco de Costa Rica
	AECO	Asociación Ecologista Costarricense		BEM	Bonos de Estabilización Monetaria
	AFAORCA	Asociación de Familias Agricultoras Orgánicas de la Región de Caraiques		BICSA	Banco Internacional de Costa Rica
	AGECO	Asociación Gerontológica Costarricense		BID	Banco Interamericano de Desarrollo
	AGEF	Auditoría General de Entidades Financieras		BM	Banco Mundial
	AGICUP	Asociación de Grupos e Intérpretes de Cultura Popular Costarricense		BNCR	Banco Nacional de Costa Rica
	AGROPAL	Asociación de Productores de Palmito		BNV	Bolsa Nacional de Valores
	AID	Agencia Internacional de Desarrollo, Estados Unidos de América		BPDC	Banco Popular y de Desarrollo Comunal
	ALCA	Acuerdo de Libre Comercio de las Américas	C	CAARS	Comités Administradores de Acueductos Rurales
	ALIDES	Alianza para el Desarrollo Sostenible		CAF	Certificado de Abono Forestal
	AMITOFUR	Asociación de Microempresarios Turísticos de La Fortuna		CAFA	Certificado de Abono Forestal Adelantado
	AMSJ	Area Metropolitana de San José		CAFMA	Certificado de Abono de Manejo de Bosque
	ANAO	Asociación Nacional de Agricultura Orgánica		CANAIMA	Cámara Nacional de Industrias de la Madera
	ANC	Partido Alianza Nacional Cristiana		CANAMEC	Cámara Nacional de Medios de Comunicación
	ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos		CANAPROMA	Cámara Nacional de Productores de Madera
	APAIFO	Asociación de Productores Agro-Industriales y Forestales		CANEFOR	Cámara Nacional de Empresarios Forestales
	APROMUJER	Asociación Nacional de Asesoría y Capacitación para la Mujer		CAT	Certificado de Abono Tributario
	APRONAGE	Asociación Pro Hospital Nacional de Geriátría y Gerontología "Dr. Raúl Blanco Cervantes"		CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
	ARAO	Asociación Regional de Agricultores Orgánicos (San Carlos)		CATUSA	Cámara de Turismo de Sarapiquí
	ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos		CATUZON	Cámara de Turismo de la Zona Norte
	ASDI	Agencia Sueca de Cooperación y Desarrollo Internacional		CAUCA	Código Aduanero Uniforme Centroamericano
	ASEPALECO	Asociación Ecológica		CBDS	Convenio Bilateral de Diversidad Biológica Costa Rica/Holanda
	ASP	Áreas silvestres protegidas		CBI	Iniciativa de la Cuenca del Caribe (sigla en inglés)
	ATAP	Asistentes Técnicos de Atención Primaria		CCAB-AP	Consejo Centroamericano de Bosques y Área Protegidas
				CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
				CCAP	Consejo Centroamericano de Áreas Protegidas
				CCB	Consejo Centroamericano de Bosque
				CCCC	Centro Costarricense de la Ciencia y la Cultura
				CCF	Cámara Costarricense Forestal
				CCPC	Centro Costarricense de Producción Cinematográfica

CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social	COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
CCT	Centro Científico Tropical	CONACOOOP	Consejo Nacional de Cooperativas
CDB	Convenio de Diversidad Biológica	CONAGEBIO	Comisión Nacional para Gestión de la Biodiversidad
CECADE	Centro de Capacitación para el Desarrollo	CONAM	Consejo Nacional del Ambiente
CEDAL	Centro de Estudios Democráticos para América Latina	CONAO	Consejo Nacional de Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales
CEDARENA	Centro de Derecho Ambiental y Recursos Naturales	CONARE	Consejo Nacional de Rectores
CEDECO	Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense	CONICIT	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
CEFEMINA	Centro Feminista de Información y Acción	COOCAFE	Consortio de cooperativas de Guanacaste y Montes de Oro
CEFSA	Consultores Económicos y Financieros, S. A.	CORBANA	Corporación Bananera Nacional
CEGESTI	Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial	CORECA	Consejo Regional de Cooperación Agrícola
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía	CORIM	Comisión de Reforma Integral Municipal
CEN	Centro de Educación y Nutrición	CORYCC	Consejo Rural y Campesino de Costa Rica
CENAC	Centro Nacional de la Cultura	COSEFORMA	Proyecto de Cooperación en los Sectores Forestales y Maderero
CENADI	Centro Nacional de Didáctica	COVIRENA	Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales
CENAP	Centro Nacional de Acción Pastoral	CPC	Comisión de Promoción de la Competencia
CENCE	Centros de Educación, Nutrición y Comedor Escolar	CPB	Certificado para Protección de Bosque
CENDEISS	Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social	CRRH	Consejo Regional de Recursos Hidráulicos
CEPAL	Consejo Económico para América Latina y el Caribe	CSE	Consejo Superior de Educación
CI	Conservación Internacional	CTM	Certificados Transferibles de Mitigación
CIA	Centro de Investigaciones Agronómicas (UCR)	CTO	Certificable Tradeable Offsets
CICA	Centro de Investigaciones en Contaminación Ambiental (UCR)	CUNA	Colegio Universitario de Alajuela
CID	Consultoría Interdisciplinaria de Desarrollo	CYT	Ciencia y Tecnología
CIEDES	Centro de Investigaciones en Desarrollo Sostenible (UCR)	D DANIDA	Agencia Danesa de Cooperación Internacional
CINAI	Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral	DDT	Dicloro-difenil-tricloroetano (insecticida de origen orgánico)
CINDE	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo	DECAFOR	Programa de Desarrollo Campesino Forestal
CINPE	Centro Internacional en Política Económica el Desarrollo Sostenible (UNA)	DESAF	Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
CIPA	Centro de Investigación en Protección Ambiental	DGAC	Dirección General de Aviación Civil
CMCA	Consejo Monetario Centroamericano	DGEC	Dirección General de Estadística y Censos
CMF	Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia	DGF	Dirección General Forestal
CNAA	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria	DHR	Defensoría de los Habitantes de la República
CNC	Comisión Nacional del Consumidor	DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
CNE	Comisión Nacional de Emergencias	DIS	Dirección de Inteligencia y Seguridad
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz	E EARTH	Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda
CNP	Consejo Nacional de Producción	EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
CNT	Compañía Nacional de Teatro	ECAE	Escuela Centroamericana de Ganadería
COABIO	Comisión Asesora en Biodiversidad	EDECA	Escuela de Ciencias Ambientales, UNA
COCIM	Convenio Cooperativo Intermunicipal	EDU 2005	Proyecto Educativo Nacional Hacia el 2005
CODECE	Asociación para la Defensa de los Cerros de Escazú	EIA	Evaluación de impacto ambiental
CODEFORSA	Comisión de Desarrollo Forestal de San Carlos	ESPH	Empresa de Servicios Públicos de Heredia
CODEHU	Comisión Costarricense de Derechos Humanos	F FANAL	Fábrica Nacional de Licores
CODESA	Corporación Costarricense de Desarrollo	FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
CODEHUCA	Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica	FAOS	Frente Agrario de Organizaciones Campesinas

FD	Partido Fuerza Democrática	IDESPO	Instituto de Estudios Sociales en Población
FDF	Fondo de Desarrollo Forestal	IDH	Índice de Desarrollo Humano
FECON	Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente	IED	Inversión Extranjera Directa
FECRUNAPA	Federación Cruzada Nacional de Protección al Anciano	IFAM	Instituto de Fomento Municipal
FEDECOOP	Federación de Cooperativas	IGN	Instituto Geográfico Nacional
FEDEPRICAP	Federación de Empresas Privadas de Centroamérica	IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
FERTICA	Fertilizantes de Centroamérica	IICE	Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (UCR)
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
FITTACOR	Fundación para la Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria	IIMEC	Instituto de Investigaciones para el Mejoramiento de la Educación Costarricense
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	ILANUD	Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente
FMI	Fondo Monetario Internacional	IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas	IMN	Instituto Meteorológico Nacional
FODESAF	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
FOMIC	Fondo de Microproyectos Costarricenses	INBio	Instituto Nacional de Biodiversidad
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal	INCAE	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas
FOSS	Federación de Obreros del Sector Salud	INCOPECA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
FRC	Fondos Rotativos de Crédito	INFOCOOP	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
FUDEU	Fundación para el Desarrollo Urbano	INISA	Instituto de Investigaciones en Salud (UCR)
FUNDATEC	Fundación Tecnológica de Costa Rica	INS	Instituto Nacional de Seguros
FUNDEA	Fundación de Educación Ambiental	INTECO	Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica
FUNDECA	Fundación para el Desarrollo Integral de la Familia Campesina	INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
FUNDECOCA	Fundación Unión y Desarrollo de la Comunidad Campesina	IPC	Índice de Precios al Consumidor
FUNDECOOPERACION	Fundación de Cooperación para el Desarrollo Sostenible	IPEC	Instituto Profesional en Educación Comunitaria
FUNDECOR	Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central	IPH	Índice de Pobreza Humana
FUNDEMUCA	Fundación para el Desarrollo y el Fortalecimiento Municipal	ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
FUNDEVI	Fundación de la Vicerrectoría de Investigación (de la UCR)	IVM	Invalidez, vejez y muerte
FUPROVI	Fundación Promotora de Vivienda	IYD	Investigación y Desarrollo
G GAM	Gran Área Metropolitana	J JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria de la Vertiente Atlántica
GEF	Global Environmental Fund	JASEC	Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago
GRUCAN	Grupos de Concertación y Apoyo a Nivel Nacional	JPSSJ	Junta de Protección Social de San José
GTZ	Agencia Alemana de Cooperación	JUNAFORCA	Junta Nacional Forestal Campesina
I IBI	Impuesto de Bienes Inmuebles	L LAICA	Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar
ICAA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	LJPJ	Ley de Justicia Penal Juvenil
ICAFE	Instituto del Café	M MAC	Museo de Arte Costarricense
ICAP	Instituto Centroamericano de Administración Pública	MACORI	Maderas de Costa Rica
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad	MADC	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo
ICT	Instituto Costarricense de Turismo	MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario	MCJD	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
IDEAS	Instituto para el Desarrollo y la Acción Social	MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
		MEP	Ministerio de Educación Pública
		MICYT	Ministerio de Ciencia y Tecnología
		MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
		MINAE	Ministerio del Ambiente y Energía (anteriormente conocido como MIRENEM)

MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos	PLANONI	Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar
MNC	Mesa Nacional Campesina	PLN	Partido Liberación Nacional
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes	PMIB	Proyecto de Manejo Integrado del Bosque Natural
MP	Ministerio de la Presidencia	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MSP	Ministerio de Seguridad Pública	PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	PPUNA	Programa de Plaguicidas de la Universidad Nacional
N		PPZN	Proyecto para Pequeños Productores de la Zona Norte
NAFTA	Siglas en inglés del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, suscrito por los Estados Unidos de América, Canadá y México.	PRC	Partido Renovación Costarricense
NCHS	National Center for Health Statistics	PREALC	Programa de Empleo para América Latina y el Caribe
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas (método de cálculo de la pobreza)	PROCIMER	Promotora de Comercio Exterior, antiguo Centro de Promoción de las Exportaciones (CENPRO)
NORAD	Siglas de la Agencia Noruega de Cooperación Internacional	PRODAF	Programa de Desarrollo Forestal (GTZ)
NPD	Nuevo Partido Democrático	PROEBI	Programa de Educación en Biodiversidad del INBio
O		PROGRESS	Programa de Desarrollo Humano Sostenible
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	PROLED	Programa de Lenguas Extranjeras para el Desarrollo
OCIC	Oficina Costarricense de Implementación Conjunta	PROMECUM	Programa de Mejoramiento de la Calidad de Educación y Vida en Comunidades Urbano-Marginales
OEА	Organización de Estados Americanos	PRODESA	Productores Unidos para el Desarrollo
OET	Organización de Estudios Tropicales	PSA	Pago de servicios ambientales
OFIARROZ	Oficina del Arroz	PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
OJ	Organismo de Investigación Judicial	PYME	Pequeñas y Medianas Empresas
OIT	Organización Internacional del Trabajo	PZA	Programa Zona Atlántica
OMC	Organización Mundial de Comercio	R	
OMS	Organización Mundial de la Salud	RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
ONF	Oficina Nacional Forestal	REM	Régimen de Enfermedad y Maternidad
ONG	Organización no gubernamental/Organizaciones no gubernamentales	RHN	Región Huetar Norte
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	RICYT	Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología
OPES	Oficina de Planificación de la Educación Superior	RIVM	Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte
OPS	Organización Panamericana de Salud	RNCP	Régimen No Contributivo de Pensiones
OSB	Organización social de base/Organizaciones sociales de base	S	
OSJ	Orquesta Sinfónica Juvenil	SAL	Sociedades Anónimas Laborales
OSN	Orquesta Sinfónica Nacional	SENARA	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
OVICORI	Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica	SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
P		SERIO	Servicio Regional de Información Oceanográfica
PAE III	Tercer Programa de Ajuste Estructural	SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
PAL	Partido Auténtico Limonense	SFNV	Sistema Financiero Nacional de Vivienda
PALA	Partido Acción Laborista Agrícola	SFZN	Sistema Financiero de la Zona Norte
PAN	Partido Agrario Nacional	SGP	Sistema Generalizado de Preferencias
PANI	Patronato Nacional de la Infancia	SIA-PAZ	Sistema Internacional de Áreas Protegidas para la Paz
PAO	Proyecto de Agricultura Orgánica	SICA	Sistema de Integración Centroamericana
PEA	Población Económicamente Activa	SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
PGI	Partido Guanacaste Independiente		
PIB	Producto Interno Bruto		
PIBA	Producto Interno Bruto Agropecuario		
PIE	Programa de Informática Educativa		
PLANA/VIRILLA	Plan de Mejoramiento Ambiental de la Cuenca Alta del Río Virilla		

SIDES	Sistema de Indicadores sobre Desarrollo Sostenible	U UCCAEP	Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada
SIMED	Sistema para el Mejoramiento de la Educación	UCR	Universidad de Costa Rica
SINAC	Sistema Nacional de Areas de Conservación	UE	Unión Europea
SINADES	Sistema Nacional de Desarrollo Sostenible	UHF	Frecuencia televisiva (Ultra High Frequency)
SINE	Sistema Nacional de Evaluación	UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
SISEA	Sistema de Indicadores Sociales, Económicos y Ambientales	ULACIT	Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología
SNITTA	Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología	UNA	Universidad Nacional
SOAGAM	Sistema de Ordenamiento Ambiental de la Gran Area Metropolitana	UNAN	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
SPNF	Sector Público No Financiero	UNA-ZN	Unión Nacional de Aserraderos de la Zona Norte
SUGEF	Superintendencia General de Entidades Financieras	UNDECA	Unión de Empleados de la Caja Costarricense del Seguro Social
SUGEVAL	Superintendencia General de Valores	UNED	Universidad Estatal a Distancia
SVIP	Sistema de Vigilancia de Intoxicaciones con Plaguicidas	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
T TAA	Tribunal Ambiental Administrativo	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
TDA	Tasa de desempleo abierto	UNOPS	Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas
TET	Tarjeta Estacional de Trabajo	UNRISD	Instituto de Investigaciones sobre el Desarrollo Social de las Naciones Unidas
TGF	Tasa global de fecundidad	UPAGRA	Unión de Pequeños Agricultores del Atlántico
TIR	Tasa Interna de Retorno	UPANACIONAL	Unión de Pequeños y Medianos Productores
TLC	Tratado de Libre Comercio	UPAP	Unión de Productores Agrícolas de Puriscal
TMI	Tasa de mortalidad infantil	UPAZ	Universidad para la Paz
TNP	Tasa neta de participación	USIS	Sistema Informativo y Cultural de los Estados Unidos de América
TO	Tasa de ocupación	V VHF	Frecuencia televisiva (Very High Frequency)
TPS	Total de partículas en suspensión	W WF	World Wildlife Foundation
TRIPS	Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (siglas en inglés)	WRI	World Resources Institute
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones	WSPA	World Society for the Protection of Animals
UACA	Universidad Autónoma de Centroamérica		

Presentación

Desde su creación en 1994, el Proyecto Estado de la Nación ha realizado un esfuerzo continuo para poner al alcance de la sociedad costarricense información que le permita sopesar su propia realidad y, con base en ello, dar curso y orientación a sus acciones futuras. Una sociedad oportuna y ampliamente informada, es fundamental para el funcionamiento de la democracia. Esta ha sido la visión orientadora y el propósito fundamental del Proyecto.

La concreción de tal propósito consecuentemente implica la producción de un análisis amplio y riguroso de la realidad, combinando procesos de investigación, con procesos de consulta con la sociedad civil y, en igual medida, con la construcción de vías de difusión que aseguren a los habitantes del país el acceso a ese conocimiento.

El Primer Informe, publicado en 1995 con datos del año anterior, permitió ubicar con propiedad rasgos fundamentales del ser y las circunstancias de la nación costarricense. El Segundo Informe permitió validar el marco conceptual del desarrollo humano sostenible e incorporar la experiencia acumulada en el proceso de difusión del informe anterior. Ambos informes contribuyeron a sentar las bases de una amplia legitimidad social de los informes y sus resultados, los cuales fueron objeto de discusión y análisis profundo por parte de grupos y sectores en diferentes regiones del país. Esta legitimidad se plasmó, en el Tercer Informe, en la elaboración de un capítulo especial sobre el mundo rural en transición, cuyo análisis fue solicitado por representantes de este sector.

La validación social del Informe, así como una mayor conciencia sobre sus limitaciones, resultaron de suma importancia para la realización del presente estudio, que analiza los acontecimientos de 1997, incursionando en 1998 para incorporar el acontecer electoral. Este Cuarto Informe amplía temas ya tratados, al tiempo que incorpora un profundo análisis sobre una región específica del país. Este análisis ejemplifica las fortalezas, debilidades, oportunidades y tensiones generadas por las profundas transformaciones de los últimos tiempos.

En lo correspondiente a las limitaciones encontradas, éstas se refieren principalmente a la calidad, continuidad o existencia en Costa Rica de fuentes de información que alimenten la participación ciudadana en asuntos de interés público y la toma de decisiones por parte de entidades públicas y privadas y que permitan la construcción de indicadores para reflejar más adecuadamente la compleja realidad nacional. Se comprende, sin embargo, que el esfuerzo del Proyecto Estado de la Nación no es suficiente, por sí sólo, para superar esa limitación. Se requerirá la labor conjunta de diferentes entes de investigación y organismos especializados nacionales para llevar a cabo esa delicada y urgente tarea.

Al hacer entrega del Cuarto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a Miguel Gutiérrez Saxe, responsable del Proyecto, al igual que al equipo técnico que, bajo su coordinación, tuvo a cargo la realización del Informe.

A los integrantes del Consejo Consultivo,

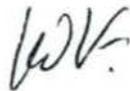
nuestra renovada gratitud por su orientación y valiosos aportes en cada una de las distintas etapas de elaboración del Informe.

Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a todos aquellos que, por distintos medios, han hecho llegar comentarios y aportes sobre el contenido del Informe y a quienes por medio de su estudio, discusión y divulgación han contribuido y continuarán contribuyendo

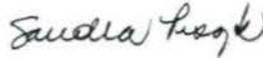
a extender y profundizar sus alcances.

La excelente acogida de los tres primeros informes y las expectativas existentes para ésta y sucesivas entregas, refuerzan nuestra convicción de que con esta obra se verá fortalecida la capacidad del país para reflexionar sobre su propio desarrollo y elegir, en consecuencia, las bases sobre las que se asentará su fisonomía futura.

San José, Costa Rica
20 de octubre de 1998



Hans D. Kurz
Representante Residente
PNUD



Sandra Pizsk
Defensora
Defensoría de los Habitantes



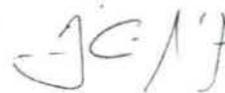
Isabel Auger
Directora Programa de
Democratización y Derechos
Humanos en Centroamérica



Gabriel Macaya
Presidente CONARE
Rector Universidad
de Costa Rica



Juan Manuel Cordero
Defensoría de los Habitantes



José Andrés Masis
Director Oficina de Planificación
de la Educación Superior OPES



Alejandro Cruz
Rector
Instituto Tecnológico de Costa Rica



Celedonio Ramírez
Rector
Universidad Estatal a Distancia



Jorge Mora
Rector
Universidad Nacional

Consejo Consultivo

Rodrigo Aguilar, Mayi Antillón, Manuel Baldares, María Bonilla, Marta Campos, Wilson Campos, Jorge Arturo Chaves, Astrid Fischel, Luis Fournier, Leonardo Garnier, Miguel Gómez, Guido Miranda, Daniel Quesada, Andrés Rodríguez, Marco Vinicio Ruiz, Pablo Sauma, Constantino Urcuyo, Albino Vargas, Guido Vargas, Saúl Weisleder, Samuel Yankelewitz, Joyce Zürcher

Consejo Directivo

Isabel Auger, José Manuel Cordero, Miguel Gutiérrez Saxe, Dieter König, Hans D. Kurz, José Andrés Masís, Sandra Píszk

Coordinador del Proyecto

Miguel Gutiérrez Saxe

Equipo Técnico

Alberto Mora, Marcela Román Forastelli, Elisa Sánchez, Jorge Vargas

Consultores temáticos

Helio Fallas, Coordinador

Manuel Barahona, Adelaida Chaverri, Erick Hess, Isabel Román, Isabel Vega

Editores

Carlos Francisco Echeverría

Ana Jimena Vargas Cullell



Reconocimientos

Durante el proceso de investigación, consulta y redacción de este Informe se contó con el valioso aporte de numerosas personas e instituciones, a quienes el Proyecto Estado de la Nación y los auspiciadores desean expresar su agradecimiento.

Participaron como coordinadores temáticos: Manuel Barahona Montero en *Equidad e integración social*, Helio Fallas Venegas en *Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas*, Adelaida Chaverri Polini en *Armonía con la naturaleza*, Erick Hess Araya en *Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno*, Isabel Vega Robles en *Relaciones primarias, relaciones sociales y valores*, e Isabel Román Vega en el tema especial: *Desafíos de la Región Huetar Norte*. La preparación de la síntesis estuvo a cargo de Carlos Francisco Echeverría. El proceso de investigación fue coordinado por Helio Fallas Venegas.

Elaboraron estudios específicos para el tema de Equidad e integración social Carlos Castro (Situación de la salud y la educación) y Pilar Ramos (Calidad del empleo en Costa Rica). Especial reconocimiento en la redacción final de este capítulo merecen: Helio Fallas, Olga Goldenberg, Guido Miranda, Marcela Román, Elisa Sánchez y Ana Jimena Vargas. Se agradece a Clotilde Fonseca, directora de la Fundación Omar Dengo la información suministrada sobre el Programa de Informática Educativa. Este capítulo fue realizado mediante un acuerdo con la Escuela de Economía de la Universidad Nacional.

En el capítulo sobre *Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas* prepararon ponencias: Jorge Cornick (Notas sobre la evolución

reciente del sistema tributario costarricense), Luis Hall Urrea (Encadenamientos en el sector exportador costarricense), Ronald Mora Esquivel (Algunos aspectos del desarrollo científico y tecnológico de Costa Rica), y Keisy Rodríguez y Ronney Zamora (Productividad, automatización y utilización de la capacidad instalada de la industria costarricense). Un grupo de distinguidos profesionales del Centro Internacional de Política Económica (CINPE) aportaron valiosas sugerencias y comentarios al documento. Este grupo estuvo conformado por: Kai Siefert, Edgar Fürst, Carmen Camacho, Carlos Francisco Carranza, Keynor Ruiz, Carlos Conejo, Saúl Weisleder, Rafael Díaz y Arlette Pichardo. Asimismo, se agradece el apoyo brindado por Henry Mora, Director de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional.

El equipo de trabajo que tuvo a su cargo la elaboración del capítulo *Armonía con la naturaleza* estuvo compuesto por: Marielos Alfaro (Uso de la tierra y Sector forestal), Carlos Reiche (Sector forestal), Alfredo Alvarado (Sector agrícola), Gabriela Soto (Agricultura orgánica), Marco Otárola (Biodiversidad), Carlos Brenes (Fenómeno de El Niño), Alex Mauricio Calvo (Contaminación ambiental) y Marjorie Barrientos (Educación ambiental). Los estudiantes Manuel Cerdas y Yohan Solórzano de la Escuela de Ciencias Ambientales de la UNA colaboraron en la preparación de varias investigaciones. Este capítulo fue realizado mediante un acuerdo con la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional.

En el tema sobre *Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno* elaboraron investigaciones

específicas: Juanny Guzmán (Transparencia de la gestión pública y control político de los derechos ciudadanos), Ana Victoria Naranjo (Canales de organización social y participación ciudadana, y Políticas públicas e intereses ciudadanos), Roxana Sánchez (Modernización del Poder Judicial, seguridad y publicidad registral) y Fernando Zeledón (Participación ciudadana y gestión municipal). Por su participación en la redacción final del capítulo merecen especial reconocimiento Jorge Vargas Cullell, Ricardo Valverde Gómez y Helio Fallas Venegas. Este capítulo contó también con la valiosa colaboración de Fernando Ferraro, de la Asamblea Legislativa; Gabriela Carro del Poder Judicial; Sandra Pizsk (Defensora de los Habitantes); Luis Fernando Vargas (Contralor General de la República); Marianela Aguilar y Miguel Miranda, de la Escuela de Ciencias Políticas de la UCR; Ana Hazel Villa (Tribunal Supremo de Elecciones) y los estudiantes de Ciencias Políticas Luis Alonso Serrano, Fabio Jiménez, Desirée Valverde, Carmen Alvarez, Angélica Chinchilla y Kryssia Brade. Este capítulo fue realizado mediante un acuerdo con la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica.

Estudios específicos para el capítulo sobre *Relaciones primarias, relaciones sociales y valores* fueron preparados por: Elías Carranza y Emilio Solana (Seguridad frente al delito), Gerardo Hernández (Bienestar subjetivo y participación ciudadana), Ana Teresa León (Situación de la infancia y la adolescencia). Yesenia Morales Sibaja participó como asistente de investigación en este tema. Cabe destacar la participación de Carlos Tiffer, Fernando Cruz y Mario Zamora por su valiosa contribución para la elaboración del estudio sobre Seguridad frente al delito. Por sus aportes para precisar el enfoque del componente cultural merecen reconocimiento: Edgar Céspedes, María Salvadora Ortiz, Samuel Rovinski y en especial Rafael Cuevas Molina, quien tuvo a su cargo la preparación de un estudio sobre este tema. Participaron en la redacción de este capítulo Carlos Francisco Echeverría, Olga Goldenberg y Ana Jimena Vargas.

En el tema especial *“Desafíos de la Región Huetar Norte”* participaron mediante la preparación de ponencias: José Angulo (Situación y perspectivas de los sectores turismo, financiero y forestal), Guido Arce (Desarrollo institucional y municipal), Carlos Castro Valverde (Calidad de vida y desarrollo humano), Jorge Fallas

y Jairo González (Recursos naturales y medio ambiente, Telesig-UNA), Abelardo Morales (Situación de la población migrante nicaragüense: un enfoque propositivo) y Carlos Rodríguez (Transformación productiva y desafíos regionales). Por el apoyo al proceso de investigación se agradece a Julio Arias, Ruth González y a Roberto Gallardo (Director) del Instituto Tecnológico de Costa Rica, sede en San Carlos. Merecen especial reconocimiento por sus comentarios y el suministro de información: Monseñor Angel San Casimiro, Obispo de la Diócesis de San Carlos; Carlos Mario González, exdirector de la Dirección Regional en San Carlos del Consejo Nacional de la Producción, el personal del Ministerio de Salud en San Carlos y los miembros de la Mesa Nacional Campesina, en particular Wilson Campos. Finalmente, se agradece a Mario Piedra su labor como asistente de investigación. Para la realización de este capítulo se contó con la colaboración de la Rectoría de la Universidad Nacional.

En la investigación sobre la Región Huetar Norte el proyecto contó con el apoyo de UNFPA y UNICEF, quienes financiaron la preparación de estudios específicos. Deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento.

Merece especial reconocimiento Olga Goldenberg, consultora del Proyecto en temas de género, por sus aportes en la precisión del enfoque analítico, sus comentarios a los avances de investigación y su apoyo en la revisión del documento final.

Valiosos aportes, comentarios y sugerencias de numerosos profesionales, funcionarios y representantes de diferentes sectores sociales enriquecieron esta investigación en los talleres y las reuniones de consulta sobre los diferentes temas, ello permitió incorporar nueva información y precisar enfoques y resultados en este estudio. Aún a riesgo de omitir a alguna de ellas, cabe destacar la participación de: Marilú Alfaro, Adixa Arce, Luis Fernando Arce, Daniel Arias, Clara Ballestero, Amaru Barahona, Alfonso Barrantes, Uriel Barrantes, Luis Baudrit, Amos Bien, Víctor Borge, Kryssia Brade, Ana Mercedes Breal, Dixie E. Brenes, José Antonio Calvo, Carmen Camacho, Rosalía Camacho, Yirlanny Campos, José A. Carvajal, Adolfo Chaves, Alberto Cortés, Carmen Cubero, Jenny Díaz, Douglas Esquivel, Francisco Esquivel, Luis Fallas, Lilly Fernández, Gustavo Gallón, Nora Garita, Pedro González, Milena Grillo, Ludwig Guendell, Marco Herrera, Hermann

Hess, Emma Lizano, Luis Diego Lizano, Carlos Loría, Patricia Madrigal, Bernardo Madriz, Isabel Mc Donald, Flor de María Moya, Eduardo Navarro, Jorge Nowalski, Adriana Prado, Rodolfo Osorio, Marco Otárola, Ethel Pazos, Roxana Quesada, José A. Quirós, Alvaro Ramírez, Carlos Reiche, Gabriel Rivas, Luis Rivera, Edgar Robles, Carmen Rodríguez, Florisabel Rodríguez, Kattia Rodríguez, Ligia María Rodríguez, Ricardo Rodríguez, Carlos Rojas, Emile Rojas, Gerardo Rojas, William Rojas, Patricia Salgado, Antonio Salgado, Sergio Sepúlveda, Miguel Sobrado, Vivienne Solís, Alejandro Soto, Carlos Tiffer, Eugenio Trejos, Juan Diego Trejos, Ligia Umaña, Carmen Valverde, Edgardo Vargas, Juan Rafael Vargas, Guillermo Velásquez, Javier Weis, Carlos Zamora e Irma Zúñiga.

Durante el proceso de validación y consulta ha resultado de la mayor importancia el apoyo de la Embajada de Holanda a través del Acuerdo Bilateral de Desarrollo Sostenible quien por medio del Proyecto Participación Ciudadana en la Valoración del estado de la Nación ha permitido fortalecer los vínculos entre representantes de diversos sectores de la sociedad civil y el Proyecto.

Numerosas personas e instituciones colaboraron con información relevante para la elaboración del capítulo de Armonía con la Naturaleza: de la Universidad Nacional, Rosario Alfaro y Sylvia Rodríguez (Escuela de Ciencias Ambientales), Sonia Arguedas (EDECA), Yamileth Astorga y Fabio Chaverri (IRET), Jorge Angel Palacios (Escuela de Biología) y María Rosario Sibaja (POLIUNA); de la Universidad de Costa Rica, Alfredo Alvarado, Luis Alberto Fournier y Lidia Hernández; de la EARTH, Carlos E. Hernández, Ricardo Russo y Ronald Vega; del ICAA, Maritza Alvarado, Laura Cheng y Jenny Martínez; del Ministerio del Ambiente y Energía, Allan Astorga (SETENA), Ricardo Corrales (Sección Hidrocarburos), Gladys Jiménez (PRODEA), Sonia Lobo (SINAC), Ana Mercedes Ruiz; del PNUD, Richard Barathe y Alvaro Ugalde; de la Fundación Prozoológicos, María de los Angeles Aguilar y Luisa Valle; de la Fundación ACIAR, César Castro y Guillermo Rosabal; del Ministerio de Educación Pública, Vilma Castillo y José Miguel Molina (DEAM); de INTECO, Eliécer Castro y Denia Vargas; del Centro Científico Tropical, Alfonso Mata y Luis Matarrita. También realizaron valiosos aportes a este capítulo: Ana Luz Alfaro (GTZ), Luis Fernando Alfaro

(Ex-director técnico del relleno sanitario Río Azul), Manuel Amador (CEDECO), Carlos Araya (ULACIT), Carmen Cecilia Arroyo (Ministerio de Salud), Bessie Baquerano (Plagsalud-OPS), Juan Bonilla (Colegio de Ingenieros y Agrónomos), Pedro González (Comisión Nacional de Emergencia), Michael Grayum (Jardín Botánico de Missouri, E.U.), Elizabeth Guevara (Programa Saneamiento Básico Institucional-CCSS), María Helena Herrera (ACTO), Oscar Hidalgo (Fundellín), Isabel MacDonald (FECON), Marta Marín (Red Costarricense de Reservas Privadas), Daniel Marmillod (CATIE), Enrique Matos (Universidad para la Paz), Rolando Mendoza (FUNDEA), Michel Montoya (CECADE), Clara Padilla (Wildlife Conservation Society), Jorge Polimeni (FUDEU), Marianela Porras (PLAMA/VIRILLA, ICE), Hilda Quesada (ITCR), Jorge Robles (Cámara de Industrias), Marian Sánchez (Baxter Cartago), Manuel Segura (Hogares CREA), Vivienne Solís (UICN), Hernán Vilchez (COVIRENA) y Eugenia Zúñiga de la Universidad Estatal a Distancia.

Para la elaboración del Compendio estadístico se contó con la valiosa colaboración de un amplio número de instituciones, entre ellas: la Asamblea Legislativa, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, el Banco Central de Costa Rica, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, el Consejo Nacional de Rectores, la Contraloría General de la República, la Dirección General de Estadística y Censos, la Dirección Sectorial de Energía, el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, el Instituto Costarricense de Electricidad, el Instituto Costarricense de Turismo, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio -Oficina de Defensa del Consumidor-, el Ministerio de Educación Pública, la Fundación Omar Dengo, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Poder Judicial, la Promotora de Comercio Exterior, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Planificación del Sector Agropecuario, el Ministerio del Ambiente y Energía-Sistema Nacional de Areas de Conservación-, el Tribunal Supremo de Elecciones. Se agradece al estudiante Eduardo Caravaca por su colabora-

ción en la recopilación de información desagregada por sexo.

Especial reconocimiento merece Yolanda Ingianna Mainieri, Ministra de la Condición de la Mujer, quien apoyó mediante sus buenos oficios la solicitud de valiosa información al Registro Nacional y el Registro Civil. Igual reconocimiento para el personal de esas instituciones por su colaboración y a los bancos estatales (BCAC, BCR, BNCR), por el suministro de información.

Finalmente, cabe destacar el aporte de los miembros del Proyecto Estado de la Nación que laboran en otras iniciativas: Evelyn Villarreal (Estado de la Región), Pablo Calderón y Guido Barrientos (Participación ciudadana en la valoración del Estado de la Nación), Ricardo Valverde (Auditoría ciudadana sobre la calidad de las democracias) y Arlene Méndez (asistente administrativa).

Prólogo

El estado de la Nación es el estado de nuestra condición, de nosotros, los habitantes de esta Nación con millones de rostros: rostros jóvenes y viejos, masculinos y femeninos, pálidos, mestizos y llenos de color. Un Informe sobre el estado de la Nación que, como el presente, estudia estos rostros, sus esperanzas, quehaceres y dificultades, tiene ante sí el reto de hacerlo con profundo respeto, equilibrio y honestidad. El Informe es un espejo, lo más nítido posible, de nuestra realidad, un espejo para conocernos, para imaginar nuestro futuro.

En el Cuarto Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, hemos precisado y detallado el desarrollo humano en Costa Rica en tiempos muy especiales y lo hemos ejemplificado en una zona, la Región Huetar Norte. Dejamos, de esta manera, un registro documentado de lo que diversos actores sociales, económicos, políticos e institucionales hicimos el año pasado y de la huella que dejamos en el desarrollo del país. Al ofrecer esta cuarta entrega y sacar cuentas sobre el desempeño nacional durante 1997, lo hacemos conscientes de los esfuerzos de muchos investigadores y organizaciones para hacer del informe una herramienta rigurosa y útil en manos de la ciudadanía.

Repensar el país

Como en los años anteriores, tenemos que dar cuenta de una sociedad sometida a profundos y rápidos cambios. Este Informe también documenta tiempos inquietantes en la historia

del país, en los que muchos de sus habitantes abrigan dudas sobre el futuro. Sin embargo, por los hechos y situaciones que analiza, el Informe presenta una Costa Rica cuyos habitantes se perciben como una sociedad un tanto estancada en sus logros y, lo que es más grave, con cierto escepticismo sobre su capacidad para concertar y llevar adelante sus iniciativas de desarrollo. Las fórmulas exitosas del pasado ya no alcanzan para enfrentar los viejos desafíos, y menos aún los nuevos; pero fórmulas novedosas, sin concierto ni legitimidad, aún cuando sean necesarias, tampoco sacarán al país adelante. Este Cuarto Informe refleja, nuevamente, que el país no logra enfrentar en forma decidida y amplia los retos actuales del desarrollo humano sostenible.

Las dos décadas pasadas fueron ocasión para que recrudescieran percepciones de desgaste, de agotamiento del sistema, desde muy variados sectores sociales y políticos. Algunos abogaron por ajustes estructurales, otros por procesos revolucionarios. Todos por remodelaciones profundas, reformas y cambios, con signos muy diferentes.

En otros países de la región se vivió un período de combates, en los que la intolerancia y la violencia tuvieron amplísimas expresiones. Algunas de estas sociedades han logrado encontrarse y hoy transitan caminos de paz y democracia... pero con niveles de producción total semejantes a los que habían logrado hace veinte o treinta años. Dicho en términos metafóricos, quienes frenaban y aceleraban procesos de transformación pensaron que era posible sacar violentamente al contrincante del juego.

Esa peregrina idea no prosperó en nuestro país. Por fortuna, por tradiciones, por astucia de algunos, por acciones de muchos, lo cierto es que esa idea no prosperó. Pudimos salir de la década perdida latinoamericana sin graves traumas ni derrotas, pero con hábitos arraigados y reflejos profundamente condicionados. Dos de ellos fueron la desconfianza y el temor. Desconfianza en las intenciones de "los otros", y temor por no tener el control "nosotros". Como consecuencia, todos aplicamos acelerador y freno al mismo tiempo, acelerador para alcanzar nuestros objetivos a la mayor brevedad, y freno para bloquear a los demás. Freno y acelerador aplicados por diferentes actores, dependiendo del tema. Si el tema es privatización, alguno frena y otro acelera. Si el tema es libertades sindicales, los papeles se invierten. Por cierto que, detenido el país, el oficio de gobernar ha perdido relevancia. En general, la gente que observa el juego desde afuera ha aprendido a desconfiar y no quiere participar en él: duda de la política, de las instituciones, hasta de que exista un destino común como Nación.

El resultado es una extraña situación: una sociedad frenada y con olor a quemado, pero cambiando aceleradamente; es decir, muchos cambios pero enormes dificultades para remozar instituciones y normas fundamentales. Nadie tuvo la fuerza para imponer todo su programa: aún aquellos con menos iniciativa en ciertos campos, conservaron la fuerza para impedir el avance de los otros.

En esa a veces sorda lucha, el gran derrotado ha sido un intermediario: el sistema político. Quizá por sus prácticas autistas y por recurrir con frecuencia al engaño, ha logrado atraer la crítica de todos. En estos años, el discurso de la política y de los políticos no ha expresado la agenda propia de nadie y a nadie puede complacer a fondo, al menos con persistencia. El resultado electoral mostró esta situación. Un empate virtual, con un fuerte castigo en contra de los políticos y la política. La abstención – más del 30% – sólo tiene antecedentes semejantes en las votaciones de 1953 y 1958, años en los que estuvieron excluidas fuerzas políticas importantes. ¡Cuán pertinente fue **señalar el recuperar la fe en la política y sus instituciones** como reto inaplazable en los Informes anteriores!

El juego de frenos y aceleraciones, por más que consuma a veces toda nuestra atención, no altera, sin embargo, una realidad: Costa Rica,

país de alto desarrollo humano, país exitoso y con muchas buenas prácticas que mostrar al mundo, hoy tiene ante sí viejos y nuevos desafíos.

El Profesor Stiglitz, académico norteamericano muy connotado, actual Vicepresidente y Jefe de los economistas del Banco Mundial, en una visita a Costa Rica en abril de este año, hacía una afirmación provocadora sobre la situación de las reformas en Costa Rica. Estas ciertamente no avanzaron con celeridad, pero ello podría ser una oportunidad para no cometer los graves errores de otros países. Después de todo, en las palabras de Stiglitz, "las políticas propuestas (por el Consenso de Washington) ... en el mejor de los casos, han sido incompletas y, en el peor de los casos, han estado mal orientadas...".

Esta afirmación nos recuerda las conclusiones y enseñanzas aprendidas sobre el desarrollo de las naciones, muchas de ellas expuestas en los Informes sobre el Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (ver Recuadro 0.1). Estas son de enorme utilidad para iluminar algunos desafíos y prioridades nacionales, en esta época que vivimos en Costa Rica. La más extraordinaria enseñanza extraída de las experiencias del desarrollo de las naciones, es que la eficiencia y la economía no son el centro de la vida de las sociedades, y que la definición y medida del desarrollo es la gente. Otra importante enseñanza es que la equidad cuenta para el buen desempeño económico. Y una noticia particularmente buena es que esta visión, aunque requiera fortalecerse, no nos es ajena en Costa Rica: supimos como Nación invertir persistentemente en la generación de capacidades de y para la gente. Esas enseñanzas reafirman la posibilidad y necesidad de combinar las demandas por más bienestar y democracia con las demás reformas económicas. El desarrollo humano emerge como valor en sí, pero también como buen negocio.

Necesitamos repensar el país y construir alternativas que redunden en interés y beneficio de la gente. El empate de los frenos y aceleraciones sirvió, aunque quizá no fuera la intención de nadie, para comprar tiempo. Sin embargo, este tiempo ya pasó. Para repensar el país debemos vencer algunos obstáculos; entre otros, y quizá como primero, la remoción de los temores y reflejos condicionados y, también, las prácticas de desconfianza. Pero, ¿cómo hacerlo?

Saludo a una hazaña

*Son las personas las que cuentan.
Más allá de las cifras de la producción,
más allá de las chimeneas humeantes de las industrias,
más allá de la permanente fascinación con los déficit presupuestarios
y la crisis de la balanza de pagos,
son las personas las que cuentan...*

Mahbub ul Haq

La creación de un lenguaje o una forma de comunicación no es un resultado que nace todos los días. Howard Gardner, quien desde hace años cambió el concepto de inteligencia, lo propone cuando analiza la creatividad de algunos personajes que ayudaron a reinventar el conjunto del saber humano, en su libro *Mentes Creativas*.

Crear comunicación es difícil. Más aún, cuando se trata de crear un simbolismo que llegue a muchos y se convierta en fuente de políticas públicas y decisiones nacionales. Pero más todavía, ahora dicho en grado superlativo, cuando se trata de un tema en el cual la corriente principal de opinión no quiere o puede plantearse.

Los Informes sobre el Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contribuyeron a lograr precisamente esto: colocaron un concepto, el del desarrollo centrado en las personas, en un momento en el que la corriente predominante excluía la consideración sobre el desarrollo y le dejaba al mercado todas las respuestas. De hecho, no interesaba predominantemente, en el contexto en el que se produjo el primer Informe, hacer preguntas sobre las claves del desarrollo de las naciones: preguntas y respuestas podrían quedarse implícitas y ser formuladas y resueltas por y en la magia del mercado.

El simbolismo del desarrollo humano se hizo presente y, detrás de él, las preguntas sobre los factores que conducen al desarrollo, las respuestas sobre la organización de políticas públicas y su articulación complementaria con la acción del mercado. Brillaron asuntos de la mayor importancia -como soles- que estaban tapados por un dedo. No sólo era necesario armar respuestas, sino también formularse preguntas, una y otra vez, para lograr construir un círculo virtuoso para el desarrollo de la gente y de las naciones.

La medición del desarrollo con indicadores referidos a capacidades humanas, el crecimiento económico y el desarrollo humano, la inversión en la gente (educación, salud, capacitación para el trabajo), la libertad humana, la participación popular y la descentralización, la condición de los sexos, las dimensiones globales del desarrollo, la seguridad humana, etc. fueron temas de los Informes sobre desarrollo humano. Cada Informe iluminaba en forma acumulativa y creciente aspectos centrales de la vida de las sociedades.

Un simbolismo había sido creado y las sociedades esperaban -y esperarán año con año- valoraciones sobre el desempeño de las naciones, incluida la suya propia, en materia de desarrollo humano, expresadas por una fuente confiable y objetiva. Además, como si fuera poco lo anterior, también esperaban la iluminación de nuevas o renovadas conclusiones sobre las claves del desarrollo y los desafíos asociados.

La hazaña de reinventar el saber para muchos y reconciliarlo con las políticas y acciones de sociedades y gobiernos había sido lograda. Hoy debemos celebrarla, aunque al hacerlo tengamos que reconocer cierta tristeza: Mahbub ul Haq, principal creador del Informe sobre el Desarrollo Humano, ya no está entre nosotros.

Hans Kurz, Representante Residente, PNUD Costa Rica
Miguel Gutiérrez Saxe, Proyecto Estado de la Nación

Conocer el país que tenemos, pensar la Costa Rica que deseamos ha resumido el sentido de preparar y publicar cuatro Informes sobre el estado de la Nación. Que Costa Rica es un país de alto desarrollo humano... pero que tiene desafíos básicos no resueltos, son afirmaciones consistentemente analizadas en los Informes Estado de la Nación. Hemos realizado esfuerzos sistemáticos para documentar el desarrollo nacional, hemos incursionado en sus raíces y hemos señalado fortalezas y desafíos. El uso de indicadores duros y de razonamientos explícitos y rigurosos, el reconocimiento de las realidades y de las divergencias, la búsqueda de objetividad y legitimidad, el no recurrir a soluciones de compromiso, son algunos elementos que hemos incorporado en nuestro estilo de trabajo. Estos mismos elementos deberían estar presentes en el debate nacional sobre nuestro futuro. Los Informes son una invitación a la ciudadanía costarricense para encontrar en el análisis amplio y objetivo, y no en los temores y la desconfianza, la fuente que alimente sus acciones.

Estado de la Nación. Estado de nosotros y de nuestras instituciones. Estado de Costa Rica

El Informe Estado de la Nación es un producto social y no individual, tanto en lo que se refiere al marco institucional, y a sus mecanismos de consulta con la sociedad, como también a los procedimientos de investigación que se emplean en su preparación y difusión.

Un consorcio de varias instituciones originó la iniciativa. Desde el año 1994, las universidades públicas (Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia, organizadas en el Consejo Nacional de Rectores), la Defensoría de los Habitantes, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de Derechos Humanos y Democratización de la Unión Europea han coincidido en la promoción del Desarrollo Humano Sostenible, mediante la preparación y difusión de informes sobre el estado de la Nación. Los Países Bajos, por medio del Acuerdo Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda, han venido a reforzar los componentes de difusión y participación ciudadana de esta iniciativa. La afinidad de propósitos en la promoción del desarrollo sostenible hizo posible esta convergencia de intereses y de objetivos.

Este consorcio integró un mecanismo de consulta social y delegó en este la conducción sustantiva del proceso. Desde 1994, las acciones para preparar y publicar los informes, incluyendo la propia construcción del marco conceptual, se han asentado en la sociedad costarricense mediante la formación de un Consejo Consultivo, compuesto por personalidades nacionales de amplia trayectoria en materia de desarrollo. Este Consejo ha establecido los mandatos de investigación y ha validado los resultados de esta. Cada año se reúne y aprueba los abordajes de investigación y selecciona el tema especial de cada Informe. Muchos y significativos mandatos han emanado de este Consejo, que es el ancla fundamental del Informe Estado de la Nación en nuestra sociedad, pues verifica su pertinencia y exactitud. El Consejo garantiza, por así decirlo, que este espejo, en el que queremos que la Nación encuentre su imagen, refleje lo más nítidamente posible nuestras fortalezas y debilidades en asuntos de interés público.

Para producir el Informe de este año se sistematizaron más de cuatrocientas publicaciones sobre el desarrollo nacional y veintiséis fuentes de información (Estado de la Nación, 1997). Estas aparecen en la bibliografía por capítulo y en el compendio estadístico que tradicionalmente publicamos. Además se desarrollaron veintinueve investigaciones propias, que van desde el reprocesamiento y análisis de las fuentes de información para precisar la calidad de los empleos en el país, hasta el levantamiento de datos sobre el mundo financiero en la Región Huetar Norte. De esta información validada por académicos y líderes de sociedad civil en talleres de consulta, se desprenden los capítulos y el Informe mismo.

La articulación de las capacidades de investigación de las universidades públicas es esencial para posibilitar el abordaje de tantas y tan variadas materias, que juntas constituyen el marco conceptual para el seguimiento del desarrollo nacional (ver Recuadro 0.2). La organización de la información y del análisis riguroso y pertinente, en asuntos económicos, sociales, políticos y ambientales no sería posible sin este sustento de las universidades nacionales.

Es pues, en esos sentidos, que el Informe es un producto social y también una herramienta de la ciudadanía.

Los grandes temas del desarrollo en Costa Rica

En cada tema identificado se establecieron, a su vez, dos componentes: uno que corresponde a la aspiración nacional máxima y otro que corresponde a un mínimo, por debajo del cual no se puede hablar de proceso hacia el desarrollo humano sostenible.

Los temas centrales definidos son:

Equidad e integración social

- En esta área, las aspiraciones mínimas reflejan una situación en la que, al menos, no aumentan ni la pobreza ni la exclusión social, al propiciar la integración de zonas geográficas, sectores o grupos de población tradicionalmente excluidos. Esto se logra mediante acciones de combate a la pobreza, incremento de la participación y acceso a los derechos.
- Las aspiraciones máximas revelan un entorno de creciente equidad y mejor distribución de la riqueza, gracias a la generalización del acceso a oportunidades para toda la población, sin distinción de sexo, religión, etnia, edad ni creencias.

Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas

- El mínimo está constituido por el logro de la estabilidad macroeconómica, sin que se comprometan las oportunidades de las futuras generaciones y sin ignorar los costos sociales y ambientales derivados de la actividad económica.
- Por su parte, las aspiraciones máximas apuntan hacia la creación de nuevas oportunidades para el abastecimiento de bienes y servicios a la población por medio de la inserción de calidad en el mercado mundial, de la generación de empleo productivo e ingresos y del aprovechamiento de las condiciones de competitividad.

Armonía con la naturaleza

- La aspiración mínima es aminorar los impactos nocivos de la actividad humana sobre las fuentes de energía y los recursos renovables.

- El deseo máximo consiste en la transformación de los patrones de consumo conducentes a la racionalización del uso, la regeneración y la restauración de los recursos naturales y del ambiente.

Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno

- En este tema, el mínimo se relaciona con la consolidación de un Estado concertador, estratégico y financieramente viable, un buen gobierno que involucre a la sociedad civil en la toma de decisiones en relación con las diversas esferas de interés nacional.
- La aspiración máxima requiere la ampliación y profundización de las libertades y de la consolidación de la democracia económica y política, como condiciones para lograr la plena participación de las personas y de la sociedad civil y para consolidar la gobernabilidad en el país.

Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

- El mínimo fijado en este tema se refiere al fortalecimiento de un entorno adecuado para las relaciones primarias y sociales, generado por una conjugación del estado de derecho, la seguridad ciudadana, la satisfacción de las necesidades humanas mínimas, la atención oportuna de los riesgos y perturbaciones de cualquier naturaleza y el disfrute del tiempo libre para actividades no laborales y familiares.
- El máximo responde a la aspiración de que la vida social se base en relaciones primarias permeadas de afecto y sentido de pertenencia, que permitan crear las condiciones para el desarrollo de valores y favorecer, de ese modo, la convivencia plenamente humana y su transmisión a las futuras generaciones.

Avances e iniciativas de nuestras acciones

Al publicarse este Cuarto Informe podemos expresar —con un poco de inmodestia— nuestra satisfacción por incidir en los contenidos y en el estilo de las discusiones sobre el desarrollo nacional, como fuente de reconocida objetividad y de interés.

Esta consolidación ha generado a su vez nuevas demandas y logros. Algunas iniciativas semejantes en Centroamérica, por supuesto que asentadas en sus propias capacidades nacionales, han generado sus frutos: el informe de Guatemala es una realidad y el informe de Honduras será presentado próximamente; el Estado de la Nación de El Salvador estará concluido en el primer cuatrimestre de 1999. Las

iniciativas en otros países de la región esperan la oportunidad para desarrollarse, aunque ya existen muestras amplias de interés para su preparación. Adicionalmente, el Primer Informe Regional estará listo en el primer semestre de 1999, pues las redes de investigación trabajan en un muy interesante temario, surgido de la consulta con fuerzas vivas de la Región.

Dos iniciativas se abren paso en Costa Rica: El Balance del Siglo y la Auditoría Ciudadana de la Calidad de la Democracia. Ambas apuntan a la necesidad de profundizar la participación ciudadana en la valoración de la experiencia nacional de desarrollo. El Balance parte de preguntas, de apariencia quizá sencillas pero de grandes implicaciones: ¿Cómo entramos al Siglo XX? ¿Cómo salimos de este siglo? ¿Cuáles

aspiraciones sociales de principio de siglo cumplimos? El Balance recorrerá las aspiraciones, las debilidades y los esfuerzos de la nación por lograr el progreso económico, social y cultural, en un marco de fortalecimiento de su democracia a lo largo de un siglo. Esta iniciativa conducirá a presentar y difundir un documento a finales del año 1999, para propiciar un amplio debate público sobre nuestros logros, fracasos y perspectivas como Nación.

La auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia es un esfuerzo novedoso para evaluar de manera participativa la vida democrática de nuestro país. ¿Cuán democrática es nuestra convivencia política? ¿Cuánto y cómo se acerca a las aspiraciones democráticas de la ciudadanía? Estas interrogantes nos permitirán examinar el funcionamiento de nuestras instituciones políticas, y de las organizaciones de la sociedad civil, para identificar las buenas y malas prácticas de nuestra democracia. Entregaremos a la ciudadanía información inédita, relevante y legítima para evaluar, en la práctica, la aplicación de principios tales como la igualdad política, la representación con rendición de cuentas, la civilidad y el pluralismo político, en la gestión de asuntos públicos.

Enfrentar los desafíos nacionales desde la sociedad y para la sociedad

Gobierno y nación son cosas distintas. En una democracia representativa el gobierno es un conjunto de ciudadanos que nos representa a todos. Pero la nación costarricense no es delegable, la formamos todos. La soberanía reside en la Nación, como lo dice nuestra Constitución Política. Soberana es la persona que ejerce o posee la autoridad suprema e independiente; pero para ejercer autoridad hay que conocer los asuntos sobre los que se supone tenemos el poder. Al proveer información oportuna y veraz a las personas sobre lo que acontece en el país, este Informe es una herramienta que mejora la capacidad de la Nación, que somos todos, para ejercer nuestra soberanía. Esto tiene una implicación importante: el documento no es un enjuiciamiento de la labor gubernamental, tampoco su defensa. Es, como dijimos antes, una auditoría ciudadana.

El concepto de "auditoría" empleado en el Informe tiene un sentido: el del fortalecimiento del derecho de información en Costa Rica. Un ciudadano con información es un ciudadano con poder democrático, pero también con más responsabilidades hacia su comunidad y país.

En el Proyecto Estado de la Nación creemos en la necesidad de establecer una sociedad y un Estado más transparentes, más cercanos a sus habitantes, pero habitantes que asuman con mayor firmeza sus derechos y obligaciones. Por otra parte, el Informe es un medio de control ciudadano para ejercer la rendición de cuentas (O'Donnell, 1997). Tenemos conciencia, sin embargo, de que nadie puede arrogarse esa soberanía que nos pertenece a todos. Lo que el Informe procura, como iniciativa equilibrada y respetuosa de la pluralidad social, no es decirle a la nación lo que ella tiene que hacer, sino retratar su desempeño en punto al desarrollo humano sostenible y precisar sus desafíos, con el fin de facilitar la acción decidida. A este mandato no podríamos renunciar sin renunciar al sentido mismo del Informe.

El Informe Estado de la Nación bien puede acoger la reflexión de Galileo Galilei, en la obra de Bertolt Brecht:

"... se contentan con amontonar conocimientos por el conocimiento en sí, se puede convertir a la ciencia en un andrajo, y vuestras máquinas sólo significarán nuevos tormentos. Con el tiempo descubrirán todo lo que hay que descubrir, y vuestro progreso será sólo progreso alejado de la humanidad. Y entonces el abismo entre ustedes y ella puede llegar a ser un día tan grande, que el grito de júbilo de ustedes por una nueva conquista será respondido por un grito de terror universal. Como científico tuve una oportunidad única. En mi época, la astronomía conquistó las plazas de los mercados. En condiciones tan particulares, la firmeza hubiese podido provocar grandes conmociones. Si yo hubiera resistido, los estudiosos de las ciencias naturales hubiesen podido desarrollar algo al tenor del juramento Hipocrático de los médicos; ¡la solemne promesa de aplicar sus conocimientos sólo para bienestar de la humanidad!"



Miguel Gutiérrez Saxe

Coordinador del Proyecto Estado de la Nación

Capítulo 1

Sinopsis del Estado de la Nación durante 1997

Introducción general

Los informes del Estado de la Nación son, en lo fundamental, una auditoría ciudadana sobre el proceso de desarrollo del país. Auditoría porque se trata de un examen integral, detallado e independiente y, ciudadana, porque se realiza desde fuera de las esferas del poder. Una auditoría es importante en la medida en que ayuda a identificar tendencias y cursos de acción, discriminando, en este caso, entre los que son favorables al desarrollo humano sostenible y los que no lo son. Se trata, sobre todo, de un instrumento de apoyo para la toma de decisiones y la adopción de posiciones sobre los asuntos de interés nacional. En el Informe del año anterior se señaló que a Costa Rica no le resulta fácil adoptar decisiones cruciales para su futuro, en virtud de la complejidad de su organización social. Tal parece que la interacción entre las fuerzas e intereses de los distintos sectores, lejos de conducir por sí misma a la oportuna escogencia y ejecución de nuevas políticas públicas, puede llevar más bien a la inacción. Esas circunstancias demandan dosis mayores de racionalidad para la toma de decisiones informadas. Ello resulta de especial relevancia para los órganos políticos, a los que la ciudadanía les envió un claro mensaje de escepticismo en el último proceso electoral.

Para abordar los desafíos del desarrollo

humano sostenible desde una perspectiva renovada, los costarricenses debemos estar dispuestos a revisar y, si es del caso, a descartar algunas concepciones muy generalizadas sobre el país. Debemos tener presente, por ejemplo, que somos un país muy alfabetizado pero con poca educación: la escolaridad promedio es baja. También, que el crecimiento de las nuevas exportaciones no arrastra tras de sí al resto de la economía, en gran medida por su falta de articulación con las pequeñas y medianas empresas. Y, por otra parte, que tenemos una sociedad en general sana, civilista y pacífica, pero cada día con más manifestaciones de violencia.

Por fortuna, muchas de nuestras virtudes fundamentales como sociedad permanecen intactas. La adhesión al ideal democrático en sí no se debilita, aunque existan dudas sobre sus mecanismos y resultados. También está vivo el ideal de equidad; el progreso social avanza, aunque sea lentamente, en medio de las dificultades económicas. Por otra parte, tendencias recientes en el orden de las finanzas públicas, y en la apertura de nuevos ámbitos de producción, alientan esperanzas para el futuro. Sin embargo, esas esperanzas no se van a materializar si el país no supera los escollos que le impiden adoptar visiones compartidas y fijar nuevos rumbos para el desarrollo.

Los Informes sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, que se publican anualmente desde 1995, procuran proveer a la ciudadanía de información confiable, oportuna y pertinente, que le permita tener una visión panorámica y actualizada sobre algunos de los temas claves en la vida del país. Estos informes conservan una estructura básica similar – que se va modificando y enriqueciendo año tras año – con el fin de identificar y seguir tendencias importantes. Tienen como punto de referencia, en el plano internacional, el Informe de Desarrollo Humano que anualmente publica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ese informe contiene el Índice de Desarrollo Humano (IDH), mediante el cual se clasifica a las naciones de acuerdo con sus logros en tres áreas básicas para la gente: el disfrute de una vida prolongada y saludable, la adquisición de conocimientos, y los ingresos necesarios para una vida decente. A esos indicadores básicos se agregan cada año algunos otros, que permiten examinar desde distintos ángulos las peculiaridades de cada país. El resultado es un conjunto de información que ha mostrado ser altamente valioso para quienes deben tomar decisiones o adoptar posiciones sobre el futuro de las sociedades.

Costa Rica en el Informe de Desarrollo Humano de 1998

Cada año, el Informe de Desarrollo Humano del PNUD pone particular énfasis en un área que, según el criterio de sus autores, requiere la atención especial de la comunidad internacional. El de 1998 se centra en el análisis del consumo desde la perspectiva del desarrollo humano. Al respecto, el Informe señala y documenta que “el consumo ha crecido a un ritmo sin precedentes en este siglo (...) *Parecemos estar en un tren de consumo desbocado*” (PNUD, 1998: iii). El consumo contribuye al desarrollo humano si incrementa la capacidad y enriquece la vida de la gente, sin que afecte en forma negativa el bienestar de otros. También contribuye cuando toma en cuenta tanto a las generaciones futuras como a las actuales, y cuando estimula a individuos y comunidades vivaces y creativas (Ibid). El consumo atenta contra el desarrollo humano cuando se socava la base ambiental de recursos y también, cuando mantiene o profundiza las desigualdades entre sectores de la población.

Desde que se publicó el primer Informe de Desarrollo Humano, Costa Rica ha sido clasificada entre los países con desarrollo humano alto. Su posición ha oscilado entre el lugar número 28 (en 1990) y el número 42 (en 1993). En el informe de 1998 el país aparece en el lugar número 34, superado en América Latina y el Caribe por Barbados (24), Antigua y Barbuda (29), Chile (31) y Bahamas (32). Esas fluctuaciones, no obstante, obedecen más a cambios en la metodología del Informe que en el país como tal. Por ejemplo, cuando en materia educativa se ha utilizado el índice de escolaridad (número de años que en promedio las personas permanecen en el sistema educativo) el país aparece en posiciones inferiores que cuando se utiliza el índice de cobertura educativa (porcentaje de la población en edad que se encuentra dentro del sistema educativo). Esto sugiere que Costa Rica clasifica mejor en el IDH cuando este registra los esfuerzos más recientes en materia de educación. No resulta razonable llevar el pulso del desarrollo del país con base en su clasificación en el IDH, al menos mientras no se hayan estabilizado los indicadores básicos durante un número suficiente de años como para determinar con mayor precisión tendencias y variaciones anuales. El Informe sobre el Estado de la Nación se realiza, entre otras cosas, para ofrecer esa evaluación en forma más exhaustiva y acorde con la realidad costarricense.

El Índice de Pobreza Humana (IPH) fue introducido en el Informe sobre Desarrollo Humano de 1997. En este Índice Costa Rica aparece en una posición relativamente ventajosa. Con un IPH de 6.6, está en el quinto lugar entre los países en desarrollo, en una posición casi igual a la de Singapur, y por debajo de Trinidad y Tobago, Chile y Uruguay. Los datos que se ofrecen en el presente Informe sobre el Estado de la Nación, sin embargo, sugieren que esa posición de Costa Rica debe analizarse con más detalle, pues si bien en el país persiste una voluntad de equidad y sostenibilidad que resultan fundamentales para el afianzamiento del desarrollo humano sostenible, diversos factores dificultan la generación de empleos de calidad que conduzcan a una reducción sostenida de la pobreza, principalmente en las regiones rurales del país.

En el Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG), que capta las desigualdades de logro entre hombres y mujeres, Costa Rica ocupa el puesto 39 para 1998. Este empeora-

miento en la posición del país con respecto al IDH se debe, fundamentalmente, a las disparidades de ingreso –las mujeres obtienen un 26.9% del ingreso total proveniente del trabajo– suficientes para contrarrestar la relativa igualdad en el logro educacional. Esta última variable incide, por su parte, en la mejor posición que ocupa Costa Rica en el Índice de Potenciación de Género (puesto 28), debido a la elevada participación de las mujeres en la categoría de trabajadores profesionales y técnicos, donde representan el 45.4%.

Características y limitaciones generales del Cuarto Informe

El Cuarto Informe sobre el Estado de la Nación continuó con el marco conceptual definido por el Consejo Consultivo del Estado de la Nación en 1995: cinco temas básicos (Equidad e Integración Social; Oportunidades, Estabilidad y Solvencias Económicas; Armonía con la Naturaleza; Fortalecimiento de la Democracia y Buen Gobierno, y Relaciones Primarias, Relaciones Sociales y Valores) y un capítulo especial sobre un tema relevante para el desarrollo del país: *Desafíos de la Región Huetar Norte*, en este año.

El presente Informe incorpora nuevos temas, variables e indicadores en cada uno de sus capítulos. Destaca, entre otras cosas, el reprocesamiento de información primaria de las Encuestas de Hogares para proponer un indicador de la calidad del empleo; el análisis del grado de vinculación de las exportaciones con el resto de la economía; el de la aplicación de los nuevos incentivos forestales; el de los resultados de las elecciones de 1998 y el de una encuesta sobre actitudes y valores de la población costarricense respecto de la familia. Por otra parte, el tema especial sugerido por organizaciones civiles de la región Huetar Norte, procura profundizar en los principales efectos de las políticas macroeconómicas y sociales seguidas en los últimos diez años en una zona determinada del país. El Recuadro 1.1 resume los temas e indicadores nuevos incluidos en el Cuarto Informe.

A pesar de la disponibilidad de nuevas fuentes de datos sobre los distintos temas del Informe, la elaboración del mismo no estuvo exenta de limitaciones. Algunas de estas limitantes obedecen a carencia de información; otras se relacionan con la integración de la misma en cada capítulo y entre los capítulos del Informe.

Dentro del primer grupo se destaca la ausencia de información censal, problema que en general afecta la mayoría de los temas abordados en el Informe, y en particular, las estimaciones demográficas y sobre vivienda. Han transcurrido 14 años desde el último censo de población. Durante ese período, la sociedad costarricense ha experimentado cambios vertiginosos cuyas secuelas no se recogen totalmente ni en las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (fuente obligada de consulta) ni en otras fuentes alternativas. Costa Rica es el único país de América Central que no cuenta con un censo de población durante la década de los noventa. La realización del censo es una tarea impostergable que, sin duda, arrojará luz sobre las recientes transformaciones nacionales.

Asimismo, es necesaria la elaboración de un censo agropecuario nacional (el último se realizó en 1984) y la actualización y adecuación de la matriz insumo-producto a la nueva estructura productiva del país.

Dentro del segundo grupo de limitaciones del Informe es importante destacar que si bien cada año se avanza en la precisión del marco conceptual en el que se basan los distintos capítulos del Informe, el nivel de interrelación entre los temas es aún relativamente bajo. Es particularmente necesario avanzar en la vinculación de los temas económico y social, económico y ambiental, social y de relaciones primarias, sociales y valores, así como en la conceptualización del tema de fortalecimiento de la democracia y buen gobierno.

En el Recuadro 1.2 se señalan otras limitaciones encontradas en la elaboración de este documento, referidas a los indicadores utilizados en cada tema.

Un reto a futuro es la construcción de índices sintéticos en temas específicos del desarrollo humano que complementen el Índice de Desarrollo Humano publicado por el PNUD.

Balance general del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible

Equidad e integración social

En 1997, Costa Rica experimentó progresos, en general modestos pero sin embargo interesantes, en materia de equidad e integración social. Esos progresos se debieron en parte a un cierto mejoramiento del panorama económico y en parte a la ejecución de políticas públicas en el

**Nuevos temas y variables incorporados en el Cuarto Informe Estado de la Nación
en Desarrollo Humano Sostenible**

Equidad e integración social	Acceso a las oportunidades y a la calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevos cálculos para la población subempleada para el periodo 1990-1997. • Propuesta de un índice de la calidad del empleo. Desarrollo metodológico.
	Integración de áreas geográficas, sectores o grupos	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas estimaciones sobre el trabajo no reconocido socialmente, especialmente de las mujeres.
Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas	Nuevas oportunidades para el abastecimiento de bienes y servicios a la población	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la subvaluación del PIB. • Un mayor análisis del sector industrial, con énfasis en pequeñas y medianas empresas. • Mayor análisis de la estructura tributaria. • Cálculo de los ingresos no cobrados por la CCSS.
	Estabilidad y solvencia macroeconómica	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis detallado del grado de integración del sector exportador costarricense.
Armonía con la naturaleza	Funcionamiento de los sistemas de soporte de la vida	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del marco conceptual y análisis más completo del tema de la contaminación. • Revisión de los indicadores básicos referentes al tema de sostenibilidad ambiental. • Revisión a los diversos incentivos con que cuenta el sector forestal. • Análisis de las actividades de la agricultura orgánica. • Análisis de la gestión en biodiversidad. • Detalle sobre las actividades en educación ambiental. • Análisis del fenómeno El Niño.
	Generación de un patrón de consumo moderado de bienes y servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los indicadores existentes sobre contaminación.
Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno	Ampliación y profundización de la democracia	<ul style="list-style-type: none"> • Un análisis detallado del resultado de las elecciones de febrero de 1998. • Ampliación de la información sobre los servicios judiciales.
	Estado concertador y estratégico	<ul style="list-style-type: none"> • Modernización del Poder Judicial. • Reformas en el Sector Salud (Capítulo 2).
Relaciones primarias, relaciones sociales y valores	Valores fundamentales y relaciones humanas	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor detalle en el análisis sobre "delitos contra la vida". • Referencia a la legislación penal juvenil.
	Necesidades básicas y derechos básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor análisis sobre los programas de atención a la población adulta de Costa Rica. • Revisión de avances en la legislación sobre la mujer y familia.
Tema especial: Desafíos de la Región Huetar Norte		<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de información georeferenciado. • Análisis de los resultados de la consulta a un grupo de personalidades norteñas sobre las fortalezas y debilidades de la región. • Información sobre la población migrante nicaragüense en la región. • Reprocesamiento del censo agropecuario del Consejo Nacional de Producción.

Principales limitaciones encontradas en la preparación del Cuarto Informe

Tema	Estructuración de los indicadores y su calidad
Equidad e integración social	<ul style="list-style-type: none"> • Poco avance en un sistema nacional de estadísticas en materia social y de ciencia y tecnología. • Necesario desarrollar un sistema de indicadores de la calidad de los servicios sociales. • Ausencia de información en algunos temas. • Fuentes dispersas y en muchos casos desactualizadas. • Dificultad de desagregar los indicadores por grupo social y región.
Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas	<ul style="list-style-type: none"> • En temas específicos de gran interés, las fuentes de información no son regulares y se carece de indicadores anuales. Es el caso de información en temas como competitividad y costos ambientales.
Armonía con la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> • Incipiente desarrollo del sistema de indicadores ambientales.
Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Las fuentes de información no son regulares. • Ausencia de un sistema consistente de indicadores.
Relaciones primarias, relaciones sociales y valores	<ul style="list-style-type: none"> • Las fuentes no son regulares. • Es necesario continuar con encuestas periódicas sobre valores.

campo social. Algunos de ellos resultan significativos no por su magnitud, sino porque revierten tendencias negativas de los años anteriores. Así, por ejemplo, la tasa de desempleo abierto, que había venido creciendo desde 1993, se redujo de 6.2% a 5.7% entre 1996 y 1997. Una tendencia similar se presentó en la tasa de subutilización de la mano de obra. El ingreso medio real de la población asalariada, que se había reducido en el bienio anterior, creció un 0.9% en 1997. Los hogares pobres, que habían aumentado de 20.4% a 21.6% entre 1995 y 1996, se redujeron a 20.7% en 1997. Y los hogares en extrema pobreza, aquellos que carecen del ingreso necesario para atender sus necesidades alimentarias, llegaron a un mínimo histórico de 5.7%.

Ninguno de esos indicadores es por sí mismo espectacular. Algunos ni siquiera representan una mejora respecto del promedio de la década. Sin embargo, reflejan que el fin de la recesión económica de los últimos años tuvo efectos positivos para la población en general. Además, tienden a cerrarse algunas brechas de equidad. Por ejemplo, aunque el desempleo sigue siendo más alto en el campo que en las ciudades, la ocupación creció más en las zonas rurales que en las urbanas. Otro ejemplo: aunque la tasa de desempleo de las mujeres aún es

mayor que la de los hombres, también fue la que más disminuyó, lo cual parece ser una tendencia de largo plazo. En general la situación laboral de las mujeres tiende a mejorar, y ello en gran medida gracias a su propio esfuerzo. Aunque siguen ganando por hora, globalmente, menos que los hombres, casi el 25% de las mujeres ocupadas tienen niveles de calificación alta y profesional, frente a un 14% de los hombres, lo que ha venido haciendo que la brecha de ingreso por género disminuya.

Los avances debidos a la aplicación de políticas públicas consolidan tendencias de los años anteriores. Así, la inversión social alcanzó a ser el 22.0% del PIB, colocándose en su punto más alto en la década. Se observan además progresos significativos en sectores concretos. En el de educación se logró la garantía constitucional de un gasto público no inferior al 6.0% del PIB; se distribuyeron más de cuatro millones de libros de texto y se amplió sustancialmente el programa de enseñanza de un segundo idioma. En los últimos años se realizaron importantes esfuerzos en la construcción de colegios y en la atención a las escuelas más pobres. Dos tendencias que tendrán efectos muy positivos a largo plazo son la ampliación en la cobertura de la educación preescolar a un 79.2% de la población en edad y la ampliación de la cobertura del

Ponencias especiales elaboradas para el Cuarto Informe Estado de la Nación

Tema	Autor
Equidad e integración social	
• Calidad del empleo en Costa Rica	Pilar Ramos
• Situación de la salud y la educación	Carlos Castro
Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas	
• Encadenamientos en el sector exportador costarricense	Luis Hall Urrea
• Algunos aspectos del desarrollo científico y tecnológico de Costa Rica	Ronald Mora Esquivel
• Productividad, automatización y utilización de la capacidad instalada de la industria costarricense	Ronney Zamora
	Keisy Rodríguez
• Notas sobre la evolución reciente del sistema tributario costarricense	Jorge Cornick
Armonía con la naturaleza	
• El fenómeno de El Niño y su impacto sobre algunos sectores productivos de Costa Rica	Carlos L. Brenes
• Educación ambiental en 1997	Marjorie Barrientos
• El sector agropecuario en Costa Rica	Alfredo Alvarado
• Agricultura orgánica en Costa Rica	Gabriela Soto
• El sector forestal	Marielos Alfaro
Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno	
• Canales de organización social y participación ciudadana	Ana Victoria Naranjo
• Políticas públicas e intereses ciudadanos	Fernando Zeledón
• Participación ciudadana y gestión municipal	Roxana Sánchez
• Modernización del Poder Judicial, seguridad y publicidad registral	Juany Guzmán
• Transparencia de la gestión pública y control político de los derechos ciudadanos	
Relaciones primarias, relaciones sociales y valores	
• Seguridad frente al delito	Eliás Carranza, Emilio Solana, Carlos Tiffer, Fernando Cruz y Mario Zamora
• Bienestar subjetivo y participación ciudadana	Gerardo Hernández
• Situación de la infancia y la adolescencia	Ana Teresa León
Tema especial: Desafíos de la Región Huetar Norte	
• Actores sociales y alternativas de desarrollo en la Región Huetar Norte	Alfredo Aguilar
• Región Huetar Norte: situación y perspectivas de los sectores turismo, financiero y forestal de la Región Norte	José Angulo
• Desarrollo institucional y municipal en la Región Huetar Norte	Guido Arce
• Región Huetar Norte calidad de vida y desarrollo humano	Carlos Castro Valverde
• Los desafíos de la Región Huetar Norte: recursos naturales y medio ambiente	Jorge Fallas
	Jairo González
• Situación de la población migrante nicaragüense en la Región Huetar Norte: un enfoque propositivo	Abelardo Morales
• Región Huetar Norte: transformación productiva y desafíos regionales	Carlos Rodríguez

Programa de Informática Educativa.

En el campo de la salud, en el cual el país tiene muchos indicadores que corresponden a los de una nación desarrollada, los cambios positivos son sobre todo de orden institucional. Los equipos básicos de atención integral (EBAIS) han ampliado la cobertura de sus servicios de prevención y atención básica, si bien se carece de un registro estadístico centralizado que permita evaluar esos servicios. La Caja Costarricense de Seguro Social experimenta nuevas modalidades gerenciales, de descentralización y evaluación. El Ministerio de Salud procura consolidar su función rectora y reguladora del sector. Finalmente, en vivienda las instituciones reportan que casi el 75% de los bonos de vivienda fueron asignados al estrato de más bajos ingresos, no obstante no existe un registro confiable del déficit habitacional que permita evaluar los impactos de las políticas del sector.

A pesar de todo lo anterior, persisten graves problemas en materia de equidad e integración social, y algunos tienden a agravarse. Por más que existan leves signos positivos, las brechas regionales y de género en materia de ingresos, oportunidades y capacidades están muy lejos de cerrarse, porque algunas son de gran magnitud. Por ejemplo, la zona rural tiene el doble de hogares en situación de extrema pobreza que las zonas urbanas. Existen grandes contrastes incluso en áreas en que la situación general del país se considera buena. Hay cantones cuya mortalidad infantil es más del doble del promedio nacional. Cerca de la mitad de los adolescentes no van al colegio y en esto las disparidades regionales son enormes: mientras el 21.1% de las personas de 15 años están fuera del sistema educativo en las zonas urbanas, en las rurales ese porcentaje es el 51.3%. Un 27.0% de los hogares de Costa Rica carecen de agua potable intradomiciliar y el 45.0% de la fuerza de trabajo está fuera de los regímenes de pensiones, lo que afecta en especial al sector campesino. Además surgen problemas nuevos: los accidentes, los suicidios y homicidios, y en general la violencia, explican parcialmente el deterioro de un indicador clave: la esperanza de vida al nacer.

Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas

En materia de oportunidades, estabilidad y solvencia económicas, 1997 fue un año marcado

por la reversión de tendencias negativas en áreas importantes, al precio de algunos sacrificios en otras áreas. La producción, que se había contraído en 1996, experimentó un pequeño crecimiento (3.2% global, 1.0% per cápita). Ese crecimiento tuvo, entre otras causas, un ingreso considerable de capital privado extranjero (\$448.7 millones) y una flexibilización de la política monetaria que condujo a una ampliación del crédito. En la otra cara de la moneda, no se logró reducir la inflación a un dígito (pese a un apreciable esfuerzo de contención del gasto público) y aumentaron considerablemente la brecha comercial y el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, aunque ello se debió sobre todo al incremento en las importaciones de materias primas y bienes de capital.

Como se describe en detalle en el capítulo tercero, en 1997 se puede observar una moderación general de tendencias, tanto positivas como negativas, que han sido predominantes en la economía nacional en los últimos años: la deuda interna dejó de crecer como porcentaje del PIB, si bien sigue siendo uno de los principales problemas económicos; el gasto estatal se contuvo, aunque creció el empleo público; las exportaciones no tradicionales continuaron aumentando a buen ritmo, pero menos que en los últimos años; los ingresos por turismo se estabilizaron; las tasas de interés bajaron, aunque siguen siendo muy elevadas, y los márgenes de intermediación de las bancas estatal y privada tienden a equipararse; la infraestructura sigue deteriorándose, aunque en 1998 comienza a aplicarse el mecanismo de concesión de obra pública que podría revertir esa tendencia.

Estos datos, junto con otros ya descritos sobre equidad e integración social, esbozan el panorama de un país que logra acomodar algunas de sus cargas. Sin embargo, ello no necesariamente preludia una etapa de crecimiento real y sostenido. Todavía no se ven con claridad las fuerzas que podrían impulsar ese crecimiento. Las tasas de ahorro interno y de formación bruta de capital fijo como porcentaje del PIB (19.7% y 19.5%) siguen siendo insuficientes. Gran parte del crédito se orienta hacia el consumo. El mercado accionario no se desarrolla. No se han logrado encadenamientos sólidos entre las nuevas (y ya no tan nuevas) actividades de exportación y los sectores productivos locales, especialmente las pequeñas y medianas empresas. El crecimiento de las

exportaciones no guarda relación con el del PIB. La inversión extranjera está muy lejos todavía de conformar conglomerados (“clusters”) amplios, estables y fuertemente integrados a la economía nacional. La producción para el mercado interno sigue estancada y la productividad de la mano de obra decreció en 1997. Por otra parte, el alto coeficiente de apertura (75.9% en 1997) coloca al país en una situación vulnerable, en un contexto internacional de inestabilidad.

Costa Rica enfrenta entonces desafíos especiales en estos campos. Manteniendo la estabilidad, tiene que romper decididamente las barreras al crecimiento económico: los problemas de la deuda interna, de la infraestructura, de la alta intermediación financiera, de la sobrerregulación y la excesiva “tramitología”, y del desperdicio de recursos humanos que están sólo a medias preparados para competir en el mundo globalizado.

Armonía con la naturaleza

Una de las grandes preocupaciones de la población costarricense, en el ámbito de la armonía con la naturaleza, tiene que ver con los cambios en la cobertura forestal, por su interés para la conservación de la biodiversidad, el agua y los suelos. En este orden el país ha experimentado progresos lentos pero significativos en los últimos años, en parte como resultado de la aplicación de políticas públicas – controles de la deforestación, junto con incentivos a la conservación y el aumento de la cobertura forestal – y en parte por factores económicos que han llevado a una contracción de la ganadería y de ciertos tipos de agricultura. Hoy se estima oficialmente que el 40% del territorio costarricense está cubierto de bosques de diverso tipo. Se ha logrado proteger bosques primarios y secundarios en parques nacionales y áreas de conservación; hay bosques secundarios en proceso de recuperación en áreas abandonadas por la agricultura y la ganadería y otras áreas son objeto de plantaciones forestales.

En este proceso juegan un papel determinante los incentivos, ya que la conservación y aun el manejo de los bosques tienen tasas de rentabilidad inferiores a las de otras actividades alternativas en los mismos terrenos, especialmente en el corto plazo. Este tema fue abordado por la nueva Ley Forestal, aprobada en 1996 y cuyo reglamento se publicó en enero

de 1997. La importancia de los nuevos incentivos para la reforestación, la protección y el manejo de bosques se pone de relieve en las cifras de 1997, cuando se pasó de 24,541 ha a 109,968 ha bajo estos regímenes, en especial por un aumento notable en las áreas destinadas a protección. El cumplimiento del pago de esos incentivos, en tiempos de austeridad fiscal, requirió una acción vigorosa de parte del MINAE y de las organizaciones forestales privadas. Existen importantes expectativas sobre la posibilidad de colocar certificados de fijación de carbono (CTO) en el mercado internacional, al amparo de la Convención sobre Cambio Climático, las cuales sólo han podido materializarse en pequeña medida.

En cuanto a biodiversidad, cabe señalar dos hechos de especial relevancia: la redacción de la Ley de Biodiversidad en un proceso concertado con amplia participación sectorial (la ley fue aprobada por la Asamblea Legislativa en abril de 1998), y el inicio del segundo inventario nacional de biodiversidad por parte del INBio. Además, destaca el hecho de que la Isla del Coco, un verdadero santuario de diversidad biológica, fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 2 de diciembre de 1997. En el ámbito institucional, persisten los problemas financieros y administrativos del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), ya señalados en el Informe de 1996. Ante la dificultad de atender y proteger debidamente las áreas de conservación con recursos públicos, el SINAC experimenta con opciones de concesión de algunos servicios al sector privado, por ejemplo en los parques nacionales Las Baulas y Volcán Poás.

El país ha hecho progresos limitados en prevención de la contaminación ambiental. En 1997 se puso en evidencia, por ejemplo, que el ecomarchamo no rinde los frutos esperados en reducción de la contaminación del aire en las ciudades. Los problemas de contaminación por plaguicidas siguen siendo graves para la salud humana, los suelos y el agua. La contaminación de las aguas por agroquímicos, desechos domésticos e industriales sigue pendiente como uno de los grandes problemas ambientales del país, pese al progreso que se experimenta en el campo específico de los beneficios de café. El país sigue sin resolver el problema de la disposición de los desechos sólidos de la región metropolitana. Se observa progreso en la disposición de desechos hospitalarios y en la creación de numerosos incentivos simbólicos

(premios, banderas) para disminuir la contaminación.

Tres hechos adicionales merecen destacarse: la emergencia de un pujante sector de agricultura orgánica; la existencia de numerosos programas de educación ambiental (aunque sin una coordinación nacional) y la vulnerabilidad del país ante desastres naturales, por falta de una previsión sistemática y por limitaciones financieras. En el Capítulo 4 se presenta un informe detallado del impacto del fenómeno El Niño sobre la agricultura y la pesca.

Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno

En cuanto al fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno, el fenómeno más importante que se produjo en 1997 fue sin duda el proceso electoral que condujo a las elecciones nacionales del 1° de febrero de 1998. El presente Informe se extiende hasta esa fecha para abarcar la conclusión de ese proceso, que tuvo características muy especiales. El dato de más relieve es el abstencionismo, que pasó de 18.9% – considerado normal – en las elecciones de 1994, a 30.0% en las de 1998, el más alto en los últimos cuarenta años. Esto, que en sí mismo constituye una clara señal del electorado a la clase política, estuvo acompañado por un mayor apoyo a los partidos emergentes, tanto en la Asamblea Legislativa –donde pasaron de tener 4 a 7 de los 57 diputados, y ningún partido obtuvo mayoría absoluta– como en las municipalidades, en donde los partidos emergentes pasaron de tener 42 a 72 regidores, de un total de 571.

Estos hechos fueron precedidos, en el Partido Liberación Nacional, por una controversial elección de las candidaturas a diputaciones, y por un fraude en la elección del candidato presidencial (que no afectó sustancialmente su resultado). Y, del lado de la Unidad Social Cristiana, por la visita de un grupo de sus altos dirigentes –incluido el candidato presidencial– a un poderoso empresario mexicano, lo que al calor de la campaña devino en un escándalo de prensa.

Pese a que las cuotas de participación femenina establecidas en el Código Electoral no fueron respetadas a cabalidad, las mujeres aumentaron su representación en los cargos de elección popular. Varios partidos, incluyendo los mayoritarios, llevaron a mujeres en ambas candidaturas a las Vicepresidencias de la República.

El número de diputadas aumentó de 9 a 11 y el de regidoras municipales de 75 a 196, con lo que estas alcanzaron el 34.3% del total de las electas en el país.

En el proceso electoral surgieron controversias sobre la aplicación de la ley que prohíbe publicar encuestas el día de las elecciones; sobre el derecho de los medios de comunicación y otros entes a organizar debates públicos únicamente entre los candidatos presidenciales de los partidos mayoritarios y sobre la forma en que el Tribunal Supremo de Elecciones aplica el criterio matemático de los cocientes y subcocientes en la elección de diputados, entre otros temas.

En la administración de justicia se observa una continuidad en los esfuerzos de modernización del Poder Judicial, iniciados en años anteriores. Está pendiente una evaluación de ese proceso. Como cambios interesantes llama la atención un apreciable aumento en los asuntos de carácter penal de 1996 a 1997, así como una mayor capacidad de resolución de la Sala Cuarta, que posiblemente se relaciona también con una mejor preparación de las personas que acuden a ella.

La ciudadanía aprovecha también en forma creciente las nuevas instancias de control sobre las instituciones públicas. Mientras el número de casos presentados a las instancias de control más maduras, como la Contraloría General de la República, la Sala Constitucional y la Defensoría de los Habitantes, tienden a estabilizarse, aumenta el número de instancias ante la Comisión Nacional del Consumidor, la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos y las contralorías de servicios institucionales. Está pendiente un análisis de la eficacia en la respuesta institucional a esas gestiones.

Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

La configuración de la familia, eje de las relaciones primarias, ha venido experimentando una lenta transformación en Costa Rica en los últimos años, de la cual ya se ha dado cuenta en anteriores informes del Estado de la Nación. En 1997 se registra una consolidación de la tendencia al aumento de los hogares unipersonales, nucleares conyugales sin hijos y nucleares uniparentales. Un dato interesante es que en estos últimos la jefatura masculina, aunque minoritaria, tiende a crecer más que la femenina. Otro dato que llama la atención es

que uno de cada cinco jefes de hogar tiene 60 años de edad o más, y de estos un 27.5% de las mujeres y un 10.9% de los hombres viven solos. Los adultos mayores son objeto de una creciente atención institucional, coordinada mediante el Consejo Nacional de la Tercera Edad.

Una encuesta realizada por el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF) muestra valores tradicionales muy arraigados respecto de las responsabilidades en la familia. El 73.0% de los hombres y el 76.0% de las mujeres piensan que el hombre es el responsable de mantener el hogar; el 75.4% de los hombres y el 78.2% de las mujeres piensan que la mujer debe dedicarse a atender su hogar y su familia. No obstante, sólo alrededor del 33.0%, tanto de hombres como de mujeres, piensan que el hombre debe ser el jefe del hogar. El 58.4% de los hombres y el 48.6% de las mujeres creen que la jefatura del hogar debe compartirse, y solamente el 8.3% de los hombres y el 18.7% de las mujeres piensan que ellas deben ser las jefes. Además, alrededor del 60.0% en ambos sexos considera preferible que sean los hombres los que participen en política.

En 1997 continuó el aumento en las denuncias de violencia intrafamiliar, lo que se atribuye a una creciente conciencia de parte de las mujeres acerca de sus derechos y a la acción institucional al respecto. A la abundante legislación aprobada en los últimos años en defensa de la mujer y la familia vino a sumarse en 1997 la Ley General de Protección a la Madre Adolescente (N° 7735), así como una serie de reformas al Código de Familia destinadas a garantizar los mecanismos de control de adopciones. En febrero de 1998 se aprobó el Código de la Infancia y la Adolescencia, que ratifica la Convención Internacional de los Derechos de los Niños.

Uno de cada cinco niños costarricenses vive en un hogar uniparental, donde la jefatura recae mayoritariamente en mujeres. De estas jefas, a su vez, la mayoría trabajan fuera del hogar. Sin embargo, muy pocas acuden a las guarderías, por falta de proximidad y de confianza en ellas. Entre los niños atendidos por los CEN-CINAI se observa buenos resultados en materia de nutrición y en el programa de atención integral. En general la desnutrición entre los menores de 6 años es baja, aunque la incidencia de anemia es alta (26%), sobre todo

entre los niños y niñas de un año y los que están entre 5 y 6 años. Un avance importante en la atención a esta población es el aumento en la cobertura de la educación preescolar. Ello debería tener una incidencia positiva en muchos factores, incluyendo el rendimiento en el primer año escolar, que resulta crítico para la personalidad y la autoestima del niño o niña.

Los conflictos familiares y el abandono siguen siendo los problemas más graves que enfrentan los niños y niñas costarricenses. En 1997 el Patronato Nacional de la Infancia atendió 20,664 casos de abandono.

De todos los menores de edad, los adolescentes siguen siendo la población con más problemas, la menos investigada y la que cuenta con menos atención institucional. Muchos de esos problemas se originan en su débil integración al sistema educativo. La cobertura del último ciclo de secundaria es apenas el 45.1%, aunque se ha venido recuperando en los últimos años. Esa escasa cobertura no se explica únicamente por la necesidad de trabajar, ya que un 19.5% de los adolescentes en el área urbana, y un 25.7% en la rural, ni estudian ni trabajan.

Un problema que afecta a esa población es el embarazo. En el primer semestre de 1997, casi el 20.0% de los nacimientos fueron de madres adolescentes. En la raíz de este fenómeno está la incapacidad de la población adulta – incluyendo a muchos educadores – para tratar el tema de la sexualidad, pese a la existencia de guías y textos educativos al respecto. La respuesta institucional a estos problemas es apenas incipiente.

Aunque la violencia delictiva en Costa Rica es baja comparada con la del resto de América Latina, viene creciendo constantemente en los últimos años. Los delitos de agresión y de lesiones culposas, y sobre todo los robos con violencia sobre las personas, muestran aumentos significativos entre 1996 y 1997. Los homicidios dolosos se incrementaron a partir de 1994, posiblemente en relación con un aumento en la tenencia de armas, al amparo, paradójicamente, de la nueva legislación aprobada al respecto. También se ha incrementado la respuesta social a la violencia, lo que se refleja en las tasas de encarcelamiento, y en el aumento de la pena máxima de prisión de 25 a 50 años. Esto crea una presión insostenible sobre el sistema penitenciario nacional.

Tema especial:
Desafíos de la Región Huetar Norte

Todos los años, el capítulo final del Informe Estado de la Nación se dedica a un tema especial. En el presente Informe corresponde a los desafíos de la Región Huetar Norte. El tema fue incluido a solicitud de organizaciones de la sociedad civil de la región y teniendo en cuenta su notable dinamismo de los últimos diez años. Ese dinamismo tiene que ver principalmente con factores económicos y demográficos. Los económicos, si bien son particulares de la región, reflejan también, como en un microcosmos, algunas tendencias de la economía nacional. La principal característica de la economía Huetar Norte es su acelerada diversificación, especialmente en las actividades agropecuarias y agroindustriales. Los granos básicos y la ganadería, que dieron base a la colonización y a la primera fase de expansión productiva, abrieron espacio a nuevas actividades agrícolas –banano, caña de azúcar, naranja, plantas ornamentales– muchas de ellas dirigidas a mercados internacionales.

Las más exitosas de estas nuevas actividades son desarrolladas por empresas de capital externo a la zona o al país, y se benefician, en mayor o menor grado, de la disponibilidad de mano de obra inmigrante de Nicaragua, a menudo en condiciones de precariedad. Los productores campesinos independientes – que se mantienen estables como grupo demográfico – siguen vinculados a la agricultura tradicional, o incursionan, con éxito variable, en nuevas actividades como la producción de jengibre y otras raíces y tubérculos. Existen pocos encadenamientos entre los distintos sectores productivos, lo cual se refleja en el hecho de que esta rápida evolución económica no se traduce en una transformación social. La Región Huetar Norte sigue teniendo indicadores sociales de los más bajos del país, y pocos de ellos han cambiado en los últimos años.

Pero la diversificación económica de la Región Huetar Norte va más allá de lo agropecuario. La década de 1990 ha presenciado un fuerte dinamismo en áreas como los servicios financieros, el turismo y la generación hidroeléctrica. En estos campos también se reflejan tendencias y limitaciones que son propias del país como un todo: los servicios financieros están fuertemente orientados al consumo, el turismo encuentra límites en la infraestructura, la seguridad ciudadana y la capacitación de

personal, y la generación de energía enfrenta barreras legales a su crecimiento. Una actividad que quiso desarrollarse fue la minería de oro, especialmente por iniciativa de la empresa internacional Placer Dome, Inc., pero esta desistió de su empeño aduciendo falta de rentabilidad de los yacimientos, luego de enfrentar una compleja controversia con autoridades y grupos ambientales y religiosos.

En términos de equidad, la Región Huetar Norte presenta disparidades que también recuerdan las que se dan a escala nacional. El cantón de San Carlos, por ejemplo, muestra una tasa de mortalidad infantil inferior al promedio nacional, en tanto que otros cantones, como Sarapiquí y Upala, la superan por amplio margen. Algunas de esas disparidades, sin embargo, son paradójicas; por ejemplo, el rendimiento escolar en tercer ciclo es superior al promedio nacional en Los Chiles, y muy inferior en Upala. En general el panorama educativo es desalentador. Solamente el 22.1% de la población alcanza algún nivel de educación secundaria. Se trata además de la región del país con el porcentaje más alto de población que no finalizó la educación primaria, con el porcentaje más bajo de educación secundaria completa y con uno de los más bajos de educación universitaria.

La tasa de desempleo abierto de la Región Huetar Norte fue de 5.1% en 1997, pero el desempleo femenino fue muy superior a la tasa nacional, y el nivel de ingreso promedio real de los hogares fue uno de los más bajos del país. El 27.2% de los hogares están bajo la línea de pobreza, y de estos el 34.9% están bajo la línea de pobreza extrema.

Todos los indicadores de la región son afectados en una u otra forma por la presencia de la población nicaragüense inmigrante, cuya cantidad se ignora. Esa población está constituida en gran medida por trabajadores que se desplazan de acuerdo con la demanda de empleo en distintas zonas y actividades, y que rehúyen todo contacto con autoridades o funcionarios públicos, por su condición mayoritariamente ilegal. Además, en muchos casos esas personas desconocen los medios y procedimientos que podrían permitirles acceso a los servicios públicos. Por ejemplo, casi sólo acuden a servicios médicos en casos de emergencia o de parto. La problemática de los inmigrantes requiere un abordaje integral, que no se ha iniciado.

La respuesta de las instituciones públicas a

los desafíos y oportunidades que presenta la Región Huetar Norte se caracteriza por la dispersión. Agotados o descartados los esquemas de coordinación regional de décadas anteriores, las instituciones públicas adoptan aquellos que más convienen a sus propósitos particulares. Estos, como es lógico, no coinciden unos con otros, lo que dificulta emprender programas integrales de alcance regional. Las organizaciones de la sociedad civil son muy numerosas y variadas: cooperativas, asociaciones de productores – incluyendo una amplia red de mujeres productoras – comunidades indígenas, organizaciones ambientalistas, etc. Este “capital social” (en el sentido que da al término Putnam¹) no rinde suficientes resultados por falta, en parte, de políticas estatales de descentralización, y de una organización cohesiva del sector público para atender los asuntos de la región.

Las entrevistas realizadas para este Informe muestran que los norteños saben que en su diversidad está su riqueza, y su actitud abierta al cambio les permite vislumbrar nuevas áreas de oportunidad. En pocas décadas le han dado a su región un perfil de progreso e innovación constante. Ese impulso, sin embargo, parece en riesgo de perderse por la ausencia de un foro regional y, de una instancia estatal capaz de articular recursos, ideas y energías con una perspectiva regional. Sólo mediante esa articulación podrá lograrse que los beneficios del dinamismo económico alcancen efectivamente a toda la población.

Los retos inaplazables

Cada Informe Estado de la Nación procura ser un espejo de la realidad nacional en un momento determinado. Su propósito es el de ofrecer información oportuna, relevante y pertinente a la ciudadanía, y no el de prescribir soluciones para los problemas que identifica. Sin embargo, desde el inicio se ha considerado importante señalar algunos de los principales retos que enfrenta el país para avanzar en la senda del desarrollo humano sostenible. Es a partir de la superación de esos problemas –y no de la persecución de metas teóricas o ideales– que se dan pasos firmes hacia el desarrollo. En los dos informes anteriores los retos señalados han sido los siguientes:

- Recuperar la fe en la política y sus instituciones

- Crear empleos y oportunidades empresariales de mejor calidad y productividad
- Controlar la deuda interna
- Modernizar la infraestructura
- Restablecer la seguridad ciudadana
- Ampliar la cobertura, mejorar la calidad y diversificar la educación secundaria
- Equilibrar las disparidades regionales
- Mejorar la situación de la mujer
- Enfrentar los grandes desafíos ambientales

Esos grandes retos siguen vigentes y constituyen el telón de fondo sobre el cual se proyectan muchos de los esfuerzos nacionales hacia el desarrollo. El Proyecto Estado de la Nación ha contribuido a colocarlos con el relieve apropiado en la agenda nacional. Teniéndolos en cuenta, a continuación se ofrece una breve reflexión que procura ponerlos en una perspectiva tal que pueda dar sustento a nuevos principios de acción.

Volver a crecer...

Las tasas de crecimiento de la economía costarricense en los últimos años, y casi podría decirse que en las últimas décadas, no permiten construir una base física, financiera, institucional y social para el desarrollo humano sostenible. Para ello se requerirían tasas de crecimiento muy superiores. El lograrlas demanda, entre otras cosas, continuar los esfuerzos por reducir el déficit fiscal y la deuda interna, así como las tasas de interés y la inflación. Esos esfuerzos vienen realizándose, pero con resultados todavía insuficientes. Mientras se prepara este Informe, representantes de una amplia gama de organizaciones de la sociedad civil trabajan, junto con delegados gubernamentales, en un proceso de concertación que aspira a formular respuestas sobre esos temas, y a alcanzar acuerdos en torno a esas respuestas. Sin embargo hay asuntos importantes que están fuera de la agenda de concertación, como por ejemplo la necesidad de simplificar el esquema tributario nacional y hacerlo más eficiente, o la de darle más profundidad, apertura y flexibilidad al sistema financiero, y por lo tanto también más eficiencia.

Veinte afirmaciones sobre la condición de las mujeres según se desprende del Cuarto Informe Estado de la Nación

- Las mujeres costarricenses tienen una esperanza de vida 4.7 años superior a la de los hombres.
- La quinta parte de los nacimientos del primer semestre de 1997 correspondieron a madres adolescentes.
- En los últimos 20 años, la incidencia del cáncer de mama se ha multiplicado por 2.5 veces. Dos terceras partes de los casos de dengue corresponden a mujeres.
- Entre 1995 y 1997 el número de denuncias por violencia doméstica ante la Delegación de la Mujer aumentó en 200%.
- La proporción de mujeres autoras de homicidios es muy baja. En los últimos cinco años tanto esa proporción como la de víctimas femeninas de delitos de homicidio, han disminuido.
- En la última década ha habido una proliferación de leyes, decretos y programas para favorecer las condiciones de vida de las mujeres, en temas como la violencia doméstica, hostigamiento sexual, embarazo adolescente, maternidad, lactancia materna, relaciones de hecho y pensiones alimenticias.
- El acceso a la educación formal no muestra diferencias significativas entre hombres y mujeres. Las mujeres muestran mejor rendimiento en tanto en zonas urbanas como rurales y tanto en primaria como en secundaria.
- Entre 1990 y 1995 poco más de la mitad de los diplomas de las universidades estatales fueron otorgados a mujeres. Algunas carreras tienen una elevada graduación de mujeres (Educación, 70%, y Artes, Letras y Filosofía, 65%).
- La fuerza de trabajo femenina tiene una escolaridad más elevada y una mayor calificación profesional. Sin embargo, esto no se traduce en una retribución equitativa por su trabajo.
- En el último decenio, la tasa de ocupación de las mujeres ha aumentado cerca de cuatro puntos porcentuales.
- El desempleo abierto y el subempleo visible afectan en mayor proporción a las mujeres.
- En 1997, el 98% de la población inactiva con deseos de trabajar pero imposibilitada de hacerlo por la atención del trabajo reproductivo del hogar, eran mujeres.
- En promedio, las mujeres trabajan en empleos remunerados 10 horas por semana menos que los hombres.
- Con similares niveles de calificación, las mujeres tienen ingresos por hora inferiores a los hombres en casi todas las ocupaciones. Las trabajadoras independientes reciben, en promedio, aproximadamente la mitad del ingreso de los hombres en la misma condición ocupacional.
- Se estima que el valor del trabajo doméstico no remunerado representa cerca del 13% de PIB.
- Para las mujeres la familia y los hijos son prioridad en sus vidas, en tanto que para los hombres lo más importante es el trabajo. A medida que aumenta el nivel educativo de las personas, los hombres asignan más importancia a la vida familiar y para las mujeres crece la valoración de la vida en pareja.
- La mayoría de la población está de acuerdo en que es positivo que las mujeres tengan trabajos remunerados. Una abrumadora mayoría considera, no obstante, que cuando las mujeres laboran fuera del hogar, los hijos pequeños sufren.

- En 1997 una mujer fue nombrada Defensora de los Habitantes de la República por la Asamblea Legislativa. En las elecciones nacionales de febrero de 1998, resultaron electas dos Vicepresidentas de la República y 11 diputadas (19% de las diputaciones). En lo que concierne a plazas de regidores titulares y de síndicos titulares, 34.3% y 30.0% fueron mujeres. Pese a lo anterior, las mujeres fueron electas mayoritariamente en cargos públicos suplentes.
- Una mayoría tanto de hombres como de mujeres opina que es importante para el país incrementar la participación de la mujer en cargos de elección y decisión política. Sin embargo, consideran que esta participación puede inducirlos a desatender el hogar y los hijos.
- Durante 1997 se configura una iniciativa de participación ciudadana bajo el nombre de Agenda Política de las Mujeres Costarricenses, la cual constituye un espacio de reflexión, análisis y elaboración de propuestas de las mujeres alrededor de demandas estratégicas que mejoren su situación y condición política.

El crecimiento futuro dependerá además de una mejor articulación de las nuevas inversiones y exportaciones, que configuran la parte más dinámica de la economía, con la capacidad de producción local y el mercado interno. El potenciar a las empresas locales para integrarlas a formas de producción más competitivas demanda la creación de un clima de negocios más favorable para ellas, lo que a su vez requiere agilizar el sistema financiero y disminuir sus costos de intermediación, eliminar los excesos de regulación y tramitología, y posiblemente un apoyo estatal directo a procesos de reconversión.

...en forma duradera y equitativa

Por exitosas que resulten las políticas económicas de corto plazo, Costa Rica no puede pretender que su crecimiento sea duradero, ni siquiera en el mediano plazo, en tanto cerca de la mitad de sus adolescentes estén fuera del sistema educativo. Las causas de ese fenómeno requieren ser investigadas con urgencia y las fórmulas de solución aplicadas de inmediato. El problema se relaciona no sólo con la capacidad productiva y la equidad, sino también con amenazas graves sobre la calidad de vida y las oportunidades de las nuevas generaciones.

El país, por otra parte, no puede darse por satisfecho con haber reducido a un mínimo histórico la pobreza extrema. Por el contrario, debe fortalecer esa tendencia para acabar en el menor plazo posible con ese doloroso fenómeno, cosa que, como muchas naciones lo demuestran, es perfectamente posible. Además, hoy en día se conoce con considerable precisión dónde se ubican tanto la pobreza extrema

como la pobreza en general, en términos geográficos, etarios y de sexo. En ese sentido, el país nunca ha estado en mejor posición para abordar el problema y superar de manera permanente la barrera del 20% de la población bajo la línea de pobreza.

Adoptar políticas de Estado en temas claves

El tema de la inmigración nicaragüense, por un lado, y por otro el de la seguridad ciudadana (o, más concretamente, del aumento en los niveles de violencia) son ejemplos de asuntos que reclaman del Estado una visión abarcadora e informada, y una atención integral que vaya más allá de los cambios de gobierno. Otros temas que requieren una visión de largo alcance son el del manejo de los desechos sólidos y el de la contaminación de las aguas. En todos estos casos se requiere partir de una sólida base investigativa, que sustente estrategias y planes de acción acordes con la magnitud e importancia de los retos.

Mejorar la calidad de la democracia.

El desafío de recuperar la fe en la política y sus instituciones, ya señalado desde el Segundo Informe, adquiere especial relieve a la luz de los resultados electorales de 1998. El sistema político e institucional costarricense necesita con urgencia recuperar credibilidad ante la ciudadanía. Eso exige, entre otras cosas, adecuar sus mecanismos a las exigencias de los tiempos actuales en términos de transparencia, descentralización efectiva y respuesta institucional a las demandas de la ciudadanía.

Atraverse a experimentar

En las décadas de 1940 y 1950, cuando se sentaron las bases de la evolución de Costa Rica para los siguientes treinta o cuarenta años, el país se caracterizó por su vocación innovadora. Se efectuaron cambios económicos, sociales e institucionales de gran magnitud, por iniciativa de estadistas con visión de futuro y alta capacidad de decisión, que además contaron en los momentos críticos con un amplio respaldo popular. Demás está decir que aquel ímpetu innovador se ha venido agotando en las últimas décadas. La Costa Rica de hoy, más informada, más rica y más culta, parece a veces no saber hacia dónde dirigirse. Es cierto que las circunstancias nacionales e internacionales han cambiado, y hoy son más complejas que

en aquellos tiempos, pero también es cierto que los estadistas y ciudadanos de entonces tampoco sabían con certeza a dónde los conducirían los cambios. La diferencia está, posiblemente, en que ellos se atrevieron a experimentar.

Los cambios que viven hoy el mundo y el país reclaman experimentar con lucidez y dialogar con flexibilidad. Ello exige repensar la realidad nacional valiéndose de nuevas formas de reflexión, y de la información más completa y confiable que pueda obtenerse. De ese modo será posible alcanzar niveles de conciencia sobre los temas nacionales que puedan ser compartidos por los diversos sectores; para así convocar las voluntades de la ciudadanía. El presente documento procura ser un aporte en esa dirección.

Nota

¹ Robert Putnam (1993) define 'capital social' como las relaciones de reciprocidad basadas en la confianza entre los miembros de una sociedad, y las redes de relacionamiento cívico a que esas relaciones dan lugar, tales como las organizaciones de la sociedad civil.

Hechos relevantes y aspiraciones

Hechos relevantes en 1997

- En enero, la Caja Costarricense del Seguro Social inicia la ejecución del *Plan Piloto de Reasignación de Recursos Financieros* que funciona mediante una red de contratos (compromisos de gestión).
- Se aprueba la reforma al artículo 78 de la Constitución Política, que garantiza al sector educación un presupuesto no inferior al 6% del PIB. La reforma incluye también la obligatoriedad de la educación preescolar.
- La inversión social alcanza su punto más alto en la década de 1990 en términos reales, tanto en total como per cápita. De igual modo, se acrecentó el peso relativo de la inversión social en su relación con el Producto Interno Bruto (22.0%).
- Datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples determinan que la pobreza extrema alcanzó su mínimo histórico en 1997, al alcanzar el 5.7% de los hogares.
- Lanzamiento de la serie de textos educativos *Hacia el siglo XXI*. Se distribuyeron 2 millones de complejos didácticos que suman 4.1 millones de libros, con los cuales se cubre al 60% de la población matriculada en los establecimientos públicos en primaria y secundaria.
- El Gobierno culmina una negociación con el Magisterio Nacional para ampliar el curso lectivo a 200 días a partir de 1998.
- En setiembre de 1997, el Gobierno de la República establece un Convenio con Microsoft para el uso del *Programa Aula Virtual* en la educación pública costarricense.
- Especialistas en salud pública alertan sobre una leve tendencia a la declinación de la esperanza de vida de la población costarricense (75.1 años para las personas nacidas en 1990, 74.8 años para quienes nacieron en 1995) en virtud de la creciente mortalidad de adolescentes y adultos jóvenes varones en accidentes de tránsito, y de enfermedades degenerativas y crónicas como la cirrosis, la diabetes y el cáncer.
- En diciembre, el Gobierno cancela su deuda por concepto de cuotas con la Caja Costarricense de Seguro Social, mediante títulos valores por ₡47 mil millones.
- En diciembre la Asamblea Legislativa, mediante la Ley N° 7739, aprueba el *Código de la Niñez y la Adolescencia*, un hito histórico para armonizar la legislación nacional con la Convención sobre los Derechos del Niño.

Aspiraciones

Las aspiraciones que fundamentan el análisis del tema Equidad e Integración Social son las siguientes:

- Oportunidades ampliadas para el acceso de la población a servicios sociales de calidad que mejoren las condiciones de vida, apoyen los procesos de movilidad y ascenso social y reduzcan las brechas entre los distintos sectores sociales y áreas geográficas.
- Inversión social dirigida a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, y a la potenciación de las capacidades productivas del país y su competitividad a escala internacional.
- Posibilidades reales de que los sectores inmersos en condiciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social superen esas condiciones mediante el mejoramiento de las oportunidades de empleo, el disfrute de servicios sociales de calidad y el acceso a recursos productivos y a infraestructura.
- Servicios sociales de calidad mediante la eficiente operación de redes institucionales que promuevan la participación de todos los sectores y actores sociales (organizaciones no gubernamentales, comunidades, sector privado, Estado).
- Nexos y prácticas solidarias dan cohesión al tejido social y favorecen la convivencia democrática.

Capítulo 2

Equidad e integración social

Introducción

El Tercer Informe sobre el Estado de la Nación precisó mejor el objeto de estudio de este capítulo, al resaltar la gran importancia del concepto de equidad en el paradigma del desarrollo humano sostenible. En ese Informe se señalaba cómo el concepto referido, busca relacionar los distintos niveles de bienestar de personas y grupos sociales con sus oportunidades y capacidades para mejorar sus propias condiciones de vida. La equidad, por lo tanto, representa, al mismo tiempo, un resultado del proceso de desarrollo y un componente esencial del proceso mismo. La integración social tiene que ver más bien con la solidaridad entre los diversos sectores de una sociedad y se expresa en la incorporación de esos sectores al desarrollo y, por lo tanto, en un mayor o menor grado de cohesión social. Con el propósito de delimitar los ámbitos de análisis del capítulo, en el Informe pasado se detallaron tres aspectos: las brechas de equidad, los mecanismos de movilidad social, y los indicadores del grado de integración social.

En esta cuarta entrega del Informe se le da continuidad a los esfuerzos de precisión del marco conceptual y de las aspiraciones nacionales. Siguiendo una de las recomendaciones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

(Copenhague, 6 al 12 de marzo de 1995) se le da especial seguimiento al tema de generación de empleo productivo.

La integración social, supone procesos de expansión de la ciudadanía civil, política y social (Bustelo y Minujín, 1997) y por tanto, se vincula al ámbito de los derechos humanos. Una sociedad integrada es, entonces, una sociedad sin exclusión, capaz de garantizar la plena ciudadanía para todas las personas.

La caracterización de las brechas de equidad y sus tendencias permite apreciar los retos que enfrentan las acciones dirigidas a superarlas.

Este capítulo está estructurado en tres partes. En la primera se presenta un panorama general del desempeño nacional en equidad e integración social para 1997. La valoración se realiza sobre la base de un conjunto de indicadores claves en los tres aspectos que contempla el tema: la integración social, las brechas de equidad y los mecanismos de movilidad social.

En la segunda parte se analizan esos aspectos en relación con temas específicos como el empleo, la educación, la salud, la pobreza y la inversión social. En aquellos casos en que durante 1997 se registraron acciones y políticas tendientes a solventar problemas o fortalecer programas existentes, éstas fueron destacadas. En esta parte, el énfasis recae sobre el empleo y, en particular, en la medición de la calidad

del mismo, para lo cual presenta una propuesta metodológica.

La tercera parte reúne las consideraciones finales y los retos a futuro: aquellos aspectos cuya atención se considera esencial para acercar a la sociedad costarricense hacia las aspiraciones planteadas en el ámbito social.

Integración social y equidad en 1997

Gracias a una robusta institucionalidad y a una política social orientada a desarrollar las capacidades de las personas, Costa Rica ha logrado alcanzar niveles de desarrollo social más semejantes a los de las naciones industrializadas que a los del mundo en desarrollo. Este hecho ha sido reiteradamente evidenciado y destacado en los Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La crisis económica de inicios de la década de 1980 tuvo impactos y secuelas de gran alcance en el área social, entre los cuales destacan tres aspectos: la caída de la inversión social, el debilitamiento de los principales programas de política social, y el incremento en los niveles de pobreza.

Después de la crisis, el país se ha movido en dirección a alcanzar un nuevo dinamismo económico mediante programas heterodoxos de ajuste estructural y estrategias de estabilización/reactivación, orientadas principalmente a la diversificación y promoción de exportaciones. En materia de desarrollo social se han realizado esfuerzos para relanzar la inversión social con el fin de restituir, mantener o profundizar los logros del período precedente. Este proceso se ha caracterizado por el surgimiento de tensiones alrededor de la prioridad que debe ocupar la asistencia o compensación social en relación con la promoción de capacidades, fundamentalmente entre los sectores más vulnerables de la población.

Es en este contexto donde tiene sentido preguntarse sobre el estado de la nación en el terreno de la integración y la equidad. Para ello, el Cuadro 2.1 incluye una selección de indicadores que apunta a poner en perspectiva la integración social, así como la magnitud de las brechas de equidad y las tendencias en materia de oportunidades para la integración y la movilidad social. Se incluyen observaciones para el año bajo análisis y para los dos precedentes, así como el promedio del período 1990-1997 de la variable o indicador en cuestión.

El recorrido por los principales indicadores seleccionados permite concluir que en 1997 el desempeño del país en materia de desarrollo social fue favorable, hallándose mediado por una leve reactivación económica. Como resultados centrales de este recorrido destacan la expansión de la inversión social y la declinación en los niveles de la pobreza total y extrema.

El crecimiento de la inversión pública social en términos reales se vio acompañado por un aumento en la relación de esa inversión con el Producto Interno Bruto, la cual alcanzó el 22% en 1997. La aprobación, en ese mismo año, de la reforma constitucional que establece que la inversión en educación debe al menos alcanzar un nivel equivalente al 6% del PIB, sin duda refuerza la tendencia comentada sobre la inversión social. Lo anterior se debe a que, si bien ese nivel de inversión en educación supera levemente los que se han venido registrando a lo largo de la década, tiene la ventaja de dejar planteada una gran prioridad en la asignación de los recursos.

La disminución en los niveles de pobreza, de 21.6% en 1996 a 20.7% en 1997 (medida por el método de ingresos), se encuentra íntimamente asociada a un comportamiento más favorable de la economía en 1997¹, aspecto que se analiza con amplitud más adelante. Cabe resaltar en este punto el hecho de que la pobreza extrema alcanzó su mínimo histórico a julio de ese año. Su incidencia fue del orden del 5.7% de los hogares costarricenses.

En otros frentes del desarrollo social (como educación, salud y seguridad social) el comportamiento de los indicadores para 1997 muestra patrones muy semejantes a los prevalentes para el período 1990-1997, sin grandes variaciones en términos de los escenarios regionales, lo que dice de las dificultades para desactivar las brechas de equidad y otros aspectos estructurales de la integración social.

Las tendencias que muestra el país en materia de cobertura de servicios (agua potable, energía eléctrica y telefonía) y de seguridad social son satisfactorias, en tanto soporte infraestructural de procesos de integración y movilidad social. En el caso de la seguridad social, empero, ha de establecerse el contraste que existe entre la cobertura del Régimen de Enfermedad y Maternidad y la concerniente al Régimen Invalidez, Vejez y Muerte. Mientras en el primer caso se tiende a la universalización efectiva, sólo la mitad de la población económicamente activa se encuentra inserta en

Cuadro 2.1

Integración social en perspectiva				
Indicador	1995	1996	1997	1990-1997
A. INTEGRACIÓN SOCIAL: RESULTADOS AGREGADOS				
Relación inversión social total / PIB ^{a/}	19.8	21.9	22.0	20.3
Cobertura de la seguridad social				
% de la población cubierta por el REM b/	86.4	89.7	90.4	86.5
% de la PEA cubierta por el RIVM	49.0	50.6	50.0	49.4
Población con acceso a energía eléctrica (%)	92.9	93.0	93.2	92.2
Teléfonos por mil habitantes	160	176.5	195	140.1
B. TENDENCIAS EN MATERIA DE BRECHAS DE EQUIDAD				
Ingreso promedio real en la ocupación principal (colones de 1995)				
Asalariados(as)	51,145	50,141	50,468	48,469.5
Patronos(as)	85,652	77,614	74,661	75,746.7
Por cuenta propia	42,297	39,846	40,671	39,635.3
Hombres	57,802	55,248	55,764	54,123.0
Mujeres	45,420	46,530	46,588	44,100.5
Relación entre el ingreso promedio del quintil de hogares más rico (V) y el más pobre (I)	11.8	13.2	11.6	12.2
Tasa de desempleo abierto (TDA)				
Región con mayor TDA (Huetar Atlántica)	5.5	8.5	7.2	6.3
Hombres	4.4	6.9	5.4	4.9
Mujeres	9.0	15.5	12.2	10.9
Tasa de subutilización total a nivel nacional				
Hombres	10.3	19.1	12.3	11.4
Mujeres	12.7	15.6	15.2	12.9
% de hogares con pobreza extrema				
Zona urbana	3.7	4.2	3.2	4.7
Zona rural	8.3	9.0	7.6	10.1
Jefeados por mujeres	28.2	31.9	31.4	30.9
Tasas netas de escolaridad (%)				
Preescolar	37.4	38.5	40.3	n.a
I Ciclo	102.7	105.6	101.7	n.a
II Ciclo	87.8	88.5	91.4	n.a
III Ciclo	53.9	53.5	58.2	n.a
Educación Diversificada	36.8	37.3	38.9	n.a
C. OPORTUNIDADES Y MECANISMOS DE INTEGRACIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL				
PIB per cápita en dólares	2,334.9	2,234.3	2,254.2	2,115.6
Variación índice de salarios mínimos reales	-1.8	3.6	6.3	1.5
Variación anual ingreso medio mensual real de la población ocupada asalariada	-2.0	-1.9	0.9	1.6
Inversión social real per cápita (¢ de 1996)	111,680.6	118,951.1	122,330.6	108,965.5
Centros educativos con laboratorios de cómputo				
Escuelas	159	163	181	
Liceos y colegios académicos (III ciclo)	43	46	46	

Cuadro 2.1
(continuación)

Indicador	1995	1996	1997	1990-1997
Población escolar con acceso al programa de informática educativa				
Primaria	143,420	148,400	148,670	
Secundaria (III ciclo)	20,000	22,563	27,618	
Población escolar en primaria con acceso al programa de segunda lengua	75,000	95,000	151,000	n.a
Días de duración del ciclo escolar en primaria (establecimientos públicos)	169	176	177	173.8
Población cubierta por los EBAIS	868,483	1,275,304	1,687,089	n.a
Total bonos de vivienda otorgados	15,705	1,425	20,287	15,670.3
Porcentaje de los bonos de vivienda asignados al primer estrato de ingresos	58.3	68.0	74.7	53.9
Monto promedio del subsidio de vivienda en términos reales (1997=100)	869,256	1,020,007	996,855	843,932

a/ El dato correspondiente a 1997 es preliminar

b/ Población cubierta por el régimen de enfermedad y maternidad en relación con la estimación de la población nacional que maneja la CCSS.

Muy satisfactorio
 Satisfactorio
 Poco satisfactorio

algún sistema previsional de protección. Aún agregando la población cubierta por los regímenes especiales, un 45% de la PEA se encuentra excluida de tal sistema, lo que ocurre sobre todo entre la población ocupada independiente y en las zonas rurales del país.

El ingreso medio de la población asalariada mostró un repunte durante 1997 respecto de los dos años previos, pero este fue insuficiente para sobrepasar en forma holgada el promedio del período 1990-1997. El ingreso promedio del quintil más rico fue 11.6 veces el del quintil más pobre, lo que representa una leve mejoría respecto de 1996, cuando el ingreso promedio del quintil más rico fue 13.2 veces el del quintil más pobre.

En el mercado de trabajo prevalecen las brechas de ingresos entre mujeres y hombres, así como situaciones desventajosas para los habitantes de las zonas rurales y periféricas en cuanto a la subutilización de la fuerza de trabajo, indicador indirecto de la calidad del empleo. El desempleo abierto afecta con mayor fuerza a la Región Huetar Atlántica,

donde el indicador tanto para los hombres como para las mujeres es el más alto del país.

Las tasas netas de escolaridad sugieren que hasta la primaria la educación es un factor propiciador de oportunidades generalizadas, pero que hay una fractura significativa en la secundaria. Ello implica dificultades para una inserción sociolaboral de calidad para las personas excluidas de los procesos educativos.

Las brechas de equidad en el terreno de la salud están expresadas nítidamente por los diferenciales en la mortalidad (especialmente la mortalidad infantil) y de fecundidad.

En cuanto a los indicadores referidos a las oportunidades y mecanismos de integración y movilidad social, destacan las sensibles mejoras en el comportamiento de la inversión social per cápita y del índice de salarios mínimos.

En materia educativa, resulta significativo el incremento en la cobertura del programa de segunda lengua, que se visualiza como fuente de oportunidades a futuro en un mundo más globalizado. En cuanto a la informática educativa, la población escolar beneficiaria prácticamente

se mantuvo constante, más no así el número de laboratorios instalados, que se incrementó. Además, debe resaltarse que tales laboratorios han sido dotados de nuevos equipos.

En el ámbito de la salud, la CCSS reportó que aumentó la cobertura de los Equipos Básicos de Atención Integral de la Salud (EBAIS) hasta alcanzar poco más de la mitad de la población nacional (51.6%).

Por último, destaca el hecho de que las oportunidades de acceso a la vivienda de interés social se incrementaron en 1997, particularmente para el estrato más pobre, que captó tres de cada cuatro bonos familiares de la vivienda otorgados.

Los temas específicos: estado de la cuestión y tendencias en 1997

A continuación se consideran varios aspectos del quehacer social de la nación que ofrecen oportunidades de movilidad y son elementos claves para la integración social, pero en los que persisten brechas de equidad importantes. Estos aspectos se refieren al empleo, la educación, la salud, la vivienda, la seguridad social y la inversión social.

En aquellos casos en los que durante 1997 se registraron acciones y políticas tendentes a solventar problemas o a fortalecer programas existentes, éstas son analizadas. Asimismo, aquellas áreas que acusan deficiencias inadecuadamente atendidas son señaladas para ser

posteriormente retomadas en la última parte del capítulo.

Empleo y subutilización total: nuevas mediciones para complementar los indicadores tradicionales

El empleo es una relación social, donde las características particulares de la inserción al mercado de trabajo están asociadas a formas de reproducción personal y familiar que pueden variar desde altos niveles de satisfacción e integración social, hasta la insatisfacción y la exclusión.

A continuación se analiza el desempeño nacional en lo que a calidad del empleo se refiere, recurriendo a datos estadísticos convencionales, así como a estimaciones alternativas generadas por el Proyecto Estado de la Nación.

Crece el número de ocupados y disminuyen los desocupados

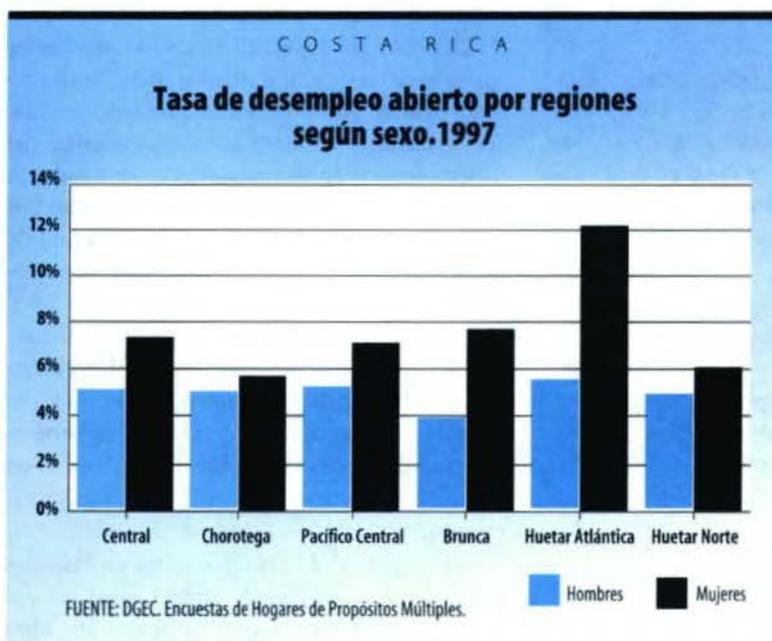
En la década de 1990, se observan ligeras variaciones en las tasas netas de participación en el empleo. Entre 1996 y 1997 se da un aumento de su nivel total de 52.2% a 53.8%, explicado principalmente por el aumento en el número de ocupados, mientras que casi se mantiene el número de personas desocupadas en la población en edad de trabajar. Este comportamiento de la población de 12 años y más determina que la tasa de desempleo abierto (TDA) pase de 6,2% a 5,7% en el mismo período.

Por zonas, se observa un comportamiento semejante al nacional de disminución del desempleo y aumento de la ocupación y la participación. La zona urbana presenta valores ligeramente superiores a los de la zona rural. No obstante, ésta presenta un crecimiento relativo de la ocupación mayor que el de la zona urbana entre 1996 y 1997, lo que puede interpretarse como un elemento benéfico para los procesos de integración social.

En comparación con 1996, la tasa de desempleo abierto disminuyó para todas las regiones. La Región Huetar Atlántica mantiene la TDA más elevada tanto para los hombres como para las mujeres. La Región Brunca muestra el nivel más bajo para los hombres, no así para las mujeres, que tienen la TDA más baja en la Región Chorotegea (Ver Gráfico 2.1).

En cuanto a las diferencias por sexo, persiste un patrón de desventaja para las mujeres. Su TDA (7.5%) sigue siendo más alta que la

Gráfico 2.1



masculina (4.9%), pero disminuyó más que esta última entre 1996 y 1997. Asimismo, tal como lo señalan Céspedes y Jiménez (1994), para el período 1987-1990 la evolución de la tasa de ocupación reflejó un incremento mayor en las mujeres, cercano a los cuatro puntos porcentuales tanto en este indicador como en la tasa neta de participación, esto es, han intensificado su presencia en el mercado de trabajo.

Por grupos de edades, las personas más jóvenes (menores de 25 años) son las que tienen la TDA más alta y muestran una disminución, en el último año, menor que la observada para las personas de 25 a 59 años. Las personas adultas mayores, contrariamente, sufrieron un fuerte aumento de su TDA, pero al mismo tiempo aumentó su tasa de ocupación de manera importante, lo cual puede evidenciar una insuficiente capacidad de la seguridad social (sistemas de pensiones) para asegurar un nivel de vida estable y decoroso.

Aumenta la importancia del sector terciario y del empleo independiente

Entre 1987 y 1997, el sector primario pierde paulatinamente peso en la absorción de mano de obra, mientras el sector terciario la gana, pues el porcentaje de ocupados se incrementa de 47.6% al 56.3% en este sector (especialmente debido al crecimiento del comercio y, en menor medida, de los establecimientos financieros), mientras que las explotaciones agropecuarias disminuyen del 28% al 21%, lo que marca una tendencia, lo que la OIT denomina, la "terciarización de la economía".

Por otra parte, la relación de dependencia se mantiene entre los límites de las llamadas economías modernas (70%). Sin embargo, este hecho coexiste con ganancias en el peso relativo de sectores independientes a tono con los procesos de flexibilización laboral, cuyas repercusiones para los sectores trabajadores no están claramente estudiadas.

La subutilización del trabajo en los noventa

La subutilización total (sumatoria de las tasas de desempleo abierto, subempleo visible y subempleo invisible) es un indicador del comportamiento del mercado laboral. Para 1997, la disminución de la TDA explica la mayor parte del decrecimiento en la tasa de subutilización total. Esta pasó de 13.9% a 13.1% de 1996 a 1997. Sin embargo, este nivel de subutilización es mayor que el valor promedio para la década (Cuadro 2.2).

La evolución histórica de los indicadores de subempleo muestra altibajos, pero con una tendencia al aumento en la presente década. Tres relaciones caracterizan los problemas del subempleo: a) El subempleo visible supera al invisible. b) Las mujeres son más afectadas por el subempleo visible, debido a la dificultad de aumentar la jornada laboral. c) Los hombres presentan relativamente un mayor subempleo invisible, relacionado con problemas de insuficiente remuneración. La Región Chorotega muestra la tasa de subempleo visible más alta del país (7.3%), en tanto que la tasa de subempleo invisible es casi el doble de la nacional en la Región Brunca (6.3% y 3.2% respectivamente).

La magnitud de las diferencias en las tasas de participación y las diferentes formas en que afecta la subutilización a la mano de obra masculina y femenina, llevan a determinar

Recuadro 2.1

El aporte de la población extranjera a la fuerza de trabajo

De acuerdo con las cifras de la Encuesta de Hogares, un 3,7% de la población de 12 años y más corresponde a personas nacidas en extranjero, de los cuales casi el 90% son centroamericanos. Su participación en el mercado laboral costarricense representa el 5,8% de la fuerza de trabajo total y tienen una tasa de desempleo abierto superior al promedio nacional, que asciende al 7,8%.

Esta baja proporción de extranjeros registrados por la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples no compite con la población costarricense en puestos de alta calificación, al menos los centroamericanos, pues sólo el 7% de ellos ocupa puestos que requieren alta calificación (profesional, técnica o directiva), mientras más del 45% tiene ocupaciones de baja calificación.

Es muy probable que entre las personas encuestadas haya una mayor proporción de "legales", con mayor tiempo de residencia, y que por ende presenten condiciones más beneficiosas. Parece necesario un estudio más profundo de esta población readecuando el marco muestral de la Encuesta de Hogares para corregir los problemas de subestimación.

Fuente: Ramos, 1998.

Ocupación, desempleo y subutilización del trabajo, 1990-1997
(Tasas y porcentajes de la Fuerza de Trabajo)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
OCUPADOS PLENOS (% de PO*)	69.7	66.9	64.6	67.4	70.1	70.6	64.7	67.1
hombres (% de hombres en PO)	67.4	63.9	62.7	64.9	68.6	68.8	63.0	65.2
mujeres (% de mujeres en PO)	75.5	74.0	69.0	73.7	73.5	74.9	68.7	71.4
SUBUTILIZACION								
A. Subempleo visible (tasa)	3.4	4.0	2.8	2.6	3.5	3.7	4.4	4.2
hombres	3.0	3.5	2.6	2.4	3.0	3.2	4.0	3.6
mujeres	4.5	5.1	3.4	3.1	4.5	4.9	5.2	5.6
B. Subempleo invisible (tasa)	2.7	2.7	3.8	2.0	2.4	2.1	3.3	3.2
hombres	2.9	3.1	4.3	2.2	2.8	2.5	3.8	3.8
mujeres	2.1	1.8	2.5	1.5	1.6	1.3	2.1	2.1
C. Desempleo abierto (tasa)	4.6	5.5	4.1	4.1	4.2	5.2	6.2	5.7
hombres	4.2	4.8	3.5	3.6	3.5	4.6	5.3	4.9
mujeres	5.9	7.4	5.4	5.3	5.8	6.5	8.3	7.5
D. Subutilización total (D = A + B + C)	10.7	12.2	10.7	8.7	10.1	11.0	13.9	13.1
hombres	10.0	11.4	10.4	8.2	9.3	10.3	13.1	12.3
mujeres	12.5	14.3	11.3	9.9	11.9	12.7	15.6	15.2
E. Ignorado	10.8	10.8	13.2	16.1	11.4	11.0	10.6	8.0
hombres	12.3	12.6	13.5	17.5	11.9	12.1	10.8	8.8
mujeres	7.1	6.5	12.5	12.8	10.0	8.5	10.0	6.3

* Población Ocupada.

Fuente: DGEC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

que los puestos equivalentes requeridos para alcanzar la ocupación plena varían por sexo. Así, para 1997 los hombres requerían, bajo la definición tradicional², 109,365 puestos adicionales, y las mujeres 61,931. En valores relativos, estos puestos representan un 12.3% y un 15.2% de la fuerza de trabajo respectiva (Ver Cuadro 2.3).

Se observa un buen desempeño de la economía en la creación de empleos plenos, pues la relación entre el número de personas con ocupación plena y la población ocupada total aumenta en casi 2.5 puntos porcentuales entre 1996 y 1997. Esta situación también se puede ver en el aumento porcentual de personas con empleos plenos respecto de la fuerza de trabajo, aspecto en el cual la situación resulta más ventajosa para las mujeres. La coyuntura en 1997 se considera favorable si se toma en cuenta que en el período inmediato anterior (1995-1996), el empleo sufrió un comportamiento adverso, ya que los ocupados plenos disminuyeron y los puestos requeridos crecieron.

Mirando con otros lentes la situación laboral

Los puestos de trabajo creados

Bajo la perspectiva aquí asumida, el aumento en el número de personas ocupadas observado de un año a otro no representa el número de puestos de trabajo creados, debido a que se consideran puestos aquellos con jornadas de tiempo completo de acuerdo con la legislación laboral vigente. La categoría de personas ocupadas incluye empleos con jornada completa y parcial, voluntaria o involuntariamente, por lo que los puestos no corresponden a personas ocupadas. Al considerar puestos de jornada completa (de 48 horas), se obtiene que en el último año el aumento de 82,312 personas ocupadas representó un crecimiento de 69,473 puestos.

El Cuadro 2.4 resume la evolución anual de la población ocupada según región desde 1994. De esta información se desprende que los puestos creados en esos años corresponden

Población afectada por problemas de empleo y puestos equivalentes requeridos por año, 1990-1997

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
A. Subempleo visible								
Personas	97,859	117,080	84,024	79,870	106,176	123,573	146,806	143,296
Hombres	70,945	84,017	61,973	55,967	75,487	85,921	105,938	97,213
Mujeres	26,914	33,063	22,051	23,903	30,689	37,652	40,868	46,083
Puestos equivalentes	36,316	42,331	30,376	30,064	41,283	45,871	53,132	55,109
Hombres	22,662	26,014	19,460	19,444	25,282	27,474	34,101	32,405
Mujeres	13,654	16,317	10,916	10,620	16,001	18,397	19,031	22,704
B. Subempleo invisible								
Personas	95,646	101,205	141,624	96,920	99,254	83,676	128,811	155,978
Hombres	73,837	78,318	109,110	74,875	76,704	65,150	101,001	119,675
Mujeres	21,809	22,887	32,514	22,045	22,550	18,526	27,810	36,303
Puestos equivalentes	28,543	28,024	39,217	22,444	28,567	35,994	40,086	41,895
Hombres	22,115	22,459	31,652	17,460	22,858	31,139	32,539	33,505
Mujeres	6,428	5,565	7,565	4,984	5,709	4,855	7,547	8,390
C. Desempleo								
Personas	49,511	59,055	44,031	46,889	49,417	63,517	75,893	74,292
Hombres	31,689	35,514	26,396	28,924	28,721	39,124	45,311	43,455
Mujeres	17,822	23,541	17,635	17,965	20,696	24,393	30,582	30,837
D. Subutilización total (D = A + B + C)								
Personas	243,016	277,340	269,679	223,679	254,847	270,766	351,510	373,566
Hombres	176,471	197,849	197,479	159,766	180,912	190,195	252,250	260,343
Mujeres	66,545	79,491	72,200	63,913	73,935	80,571	99,260	113,223
Puestos equivalentes	114,370	129,410	113,624	99,397	119,267	145,382	169,111	171,296
Hombres	76,466	83,987	77,508	65,828	76,861	97,737	111,951	109,365
Mujeres	37,904	45,423	36,116	33,569	42,406	47,645	57,160	61,931
E. Ocupados Plenos								
Personas	708,462	673,239	673,637	735,469	797,239	825,135	740,268	823,930
Hombres	492,443	454,710	461,579	501,264	549,930	562,407	508,756	553,861
Mujeres	216,019	218,529	212,058	234,205	247,309	262,728	231,512	270,069
F. Ignorado								
Personas	115,184	115,122	143,672	184,176	134,919	135,671	129,136	104,129
Hombres	93,701	94,357	103,036	140,357	99,041	103,697	92,388	78,443
Mujeres	21,483	20,765	40,636	43,819	35,878	31,974	36,748	25,686
G. Fuerza de Trabajo (G = D + E + F)								
Total	1,066,662	1,065,701	1,086,988	1,143,324	1,187,005	1,231,572	1,220,914	1,301,625
Hombres	762,615	746,916	762,094	801,387	829,883	856,299	853,394	892,647
Mujeres	304,047	318,785	324,894	341,937	357,122	375,273	367,520	408,978

Fuente: DGEC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

mayoritariamente a la Región Central. Si bien entre 1994 y 1996, la Región Chorotega ocupó el segundo lugar, para el período 1996-1997, es la Región Brunca la que obtiene este puesto. Una hipótesis para explicar este comportamiento está relacionada con el severo impacto que tuvo el Huracán César en esta región durante 1996. En primer lugar, en 1997 hubo un incremento en las actividades de construcción y reparación de carreteras, puentes y otros servicios, lo cual es de esperar incidiera en los niveles de empleo de la región. En segundo lugar, en 1997 repunta la actividad del depósito libre de Golfito, luego de un período de contracción debido a los destrozos provocados por el huracán en las vías de acceso a la región. Por último, el marco muestral utilizado por la DGEC en la zona también se vio afectado por el fenómeno, por lo que durante 1997 hubo una serie de ajustes para reconstruirlo (Pilar Ramos, comunicación personal: 1998).

Aceptando la validez de las cifras oficiales de la Encuesta de Hogares, que muestran para 1997 una expansión de la ocupación a un ritmo inusitado (7.2%), cabe ensayar una primera hipótesis de que esa expansión se vinculó al inicio de un proceso de reactivación económica. Un ejemplo de ello es el renovado dinamismo del sector construcción, cuyo nivel de empleo creció en un 31.1%. Sin embargo, lo anterior explica parcialmente el aumento en el número de nuevos puestos de trabajo.

En Costa Rica, debido a la reducida cantidad de empleos parciales, entre 1990 y 1997, cuando aumentan los niveles de ocupación, también lo hacen los puestos, aunque la magnitud de la variación difiere. Además, la

relación puestos/ocupados permite determinar diferencias por sexo, donde los hombres incluso tienen porcentajes superiores a 100, mientras que los puestos femeninos representan cerca de un 85% del número de mujeres ocupadas.

Los puestos faltantes considerando un ajuste metodológico

Para determinar los puestos faltantes o requeridos por la población oferente de mano de obra, ha de considerarse a las personas afectadas por el desempleo abierto, las inactivas desalentadas³, aquellos que ya encontraron un trabajo pero aún no están laborando, y personas que padecen algún tipo de subempleo. Cuando se realiza este cálculo, se obtiene una tasa de subutilización superior a las estimaciones oficiales. En el caso de 1997, esta asciende a 15.8%, 2.7 puntos porcentuales superior al cálculo de la DGEC (Cuadro 2.5).

La estimación sobre el número de puestos de trabajo requeridos se incrementa en 2.6% (34,035 puestos más). En este caso, la estimación del total de puestos de trabajo requeridos asciende a 203,669 en 1997, 108,100 para hombres y los restantes 95,569 para mujeres.

Los diferenciales por sexo en la remuneración: el ingreso por hora

En general, las mujeres tienen retribuciones monetarias al trabajo inferiores a los hombres en todas las clasificaciones económicas. Estas diferencias son bastante amplias por categoría ocupacional, especialmente al considerar el trabajo independiente, donde las mujeres perciben remuneraciones que en promedio son la

Cuadro 2.4

Evolución anual de la población ocupada según región, 1994-1997			
Región	1994-95	1995-96	1996-97
Central	19,448	-11,620	48,997
Chorotega	5,663	-4,661	4,707
Pacífico Central	550	-2,699	5,330
Brunca	-1,207	-2,181	18,472
Huetar Atlántica	2,594	1,177	841
Huetar Norte	3,419	-3,050	3,965
TOTAL	30,467	-23,034	82,312

Fuente: DGEC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

**Comparación de las tasas de subutilización total por año y sexo,
según diferentes mediciones^a y origen de la subutilización, 1990 – 1997**

Año y Sexo	Tasa de Subempleo Invisible		Tasa de Subempleo Visible		Tasa de Desempleo		Tasa Subutilización total	
	Nueva ^b	Tradicional	Nueva ^c	Tradicional	Nueva ^d	Tradicional	Nueva	Tradicional
1990	3.6	2.7	3.5	3.4	6.1	4.6	13.2	10.7
Hombres	2.7	2.9	3.0	3.0	4.7	4.2	10.4	10.1
Mujeres	6.0	2.1	5.0	4.5	9.9	5.9	20.9	12.5
1991	3.8	2.7	4.2	4.0	7.5	5.5	15.5	12.2
Hombres	3.0	3.1	3.5	3.5	5.6	4.8	12.1	11.4
Mujeres	5.7	1.8	5.9	5.1	12.9	7.4	24.5	14.3
1992	4.6	3.6	2.8	2.8	5.9	4.1	13.3	10.5
Hombres	3.9	4.2	2.5	2.6	4.0	3.5	10.4	10.3
Mujeres	6.5	2.3	3.7	3.4	10.9	5.4	21.1	11.1
1993	2.0	2.0	2.7	2.6	5.5	4.1	10.2	8.7
Hombres	1.3	2.2	2.4	2.4	4.1	3.6	7.8	8.2
Mujeres	4.0	1.5	3.5	3.1	9.3	5.3	16.8	9.9
1994	2.7	2.4	3.5	3.5	6.0	4.2	12.2	10.1
Hombres	2.1	2.8	3.0	3.0	4.1	3.5	9.2	9.3
Mujeres	4.0	1.6	4.9	4.5	10.9	5.8	19.8	11.9
1995	2.1	2.1	3.8	3.7	7.1	5.2	13.0	11.0
Hombres	1.7	2.5	3.1	4.2	5.2	4.6	10.0	11.3
Mujeres	3.3	1.3	5.5	4.9	13.8	6.5	22.6	12.7
1996	3.4	3.3	4.3	4.4	9.2	6.2	16.9	13.9
Hombres	3.0	3.8	3.9	4.0	6.5	5.3	13.4	13.1
Mujeres	4.4	2.1	5.4	5.2	16.0	8.3	25.8	15.6
1997	3.5	3.2	4.3	4.2	8.0	5.7	15.8	13.1
Hombres	2.8	3.8	3.5	3.6	5.5	4.9	11.8	12.3
Mujeres	5.2	2.1	6.1	5.6	15.4	7.5	25.7	15.2

Notas:

^a En la medición "nueva" la fuerza de trabajo es convertida a puestos de jornada completa para los ocupados y según la jornada deseada para los desempleados.

^b Subempleados determinados según el ingreso por hora y relacionados con la fuerza de trabajo "nueva".

^c Subempleados visibles tradicionales respecto a la fuerza de trabajo "nueva".

^d Contempla a los desempleados abiertos, a los inactivos desalentados y a los que ya encontraron trabajo, convertidos a puestos según la jornada deseada.

Fuente: DGEC. Elaboración propia con datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

mitad de los ingresos de los hombres. También se presentan diferencias por sector de actividad, siendo el comercio la rama que presenta la brecha mayor. De igual modo, por ocupación y sector institucional las diferencias persisten. Estos diferenciales del ingreso se atribuyen al menor número de horas laboradas por las mujeres, quienes, en promedio, laboran 10 horas menos que los hombres, según los cánones estadísticos convencionales en materia de empleo. Por esta razón es necesario realizar comparaciones del ingreso por trabajo, controlando la influencia de la jornada.

Realizando este ajuste metodológico se observa que durante la presente década, las mujeres en ocupaciones con niveles de calificación similares tienen ingresos por hora inferiores a los hombres. Esto sucede para casi todas las ocupaciones, incluidas las de mayor calificación y responsabilidad, como lo son las de índole profesional y técnica y las directivas (Ramos, 1998).

En el grupo de “profesionales y técnicos”, se observa que la razón del ingreso femenino respecto del masculino es muy variable durante el período 1990-1997, pues oscila entre el 82% y el 97%. En 1997 este valor fue del 95%, una situación mejor que la de 1990. En este último año, únicamente se observa un valor mayor para las mujeres en el grupo “Funcionarios industriales y artesanos”. La importancia numérica de este grupo en la estructura ocupacional incide para que el promedio general se muestre favorable a las mujeres, aunque con una diferencia reducida.

Otro aspecto relacionado con las remuneraciones es la calificación de la mano de obra, pues se considera un aspecto indispensable para el mejoramiento de la calidad de vida, al asegurar niveles de remuneración adecuados. Sin embargo, para el caso de las mujeres su mayor calificación promedio y el ocuparse en trabajos que requieran alta calificación, no le asegura una mejor retribución por su trabajo. Esto se evidencia en la proporción mayor de mujeres ocupadas que han adquirido niveles de calificación alta y profesional; casi un 25% frente a un 14% de los hombres. Asimismo, la proporción de mujeres que está empleada en puestos que requieren calificación alta o profesional es 14 puntos porcentuales mayor que la de los hombres. No obstante, también es evidente que las mujeres han ido ganando en calificación adquirida y en la requerida en la ocupación, y esto ha permitido que las brechas

genéricas por ingreso disminuyan. Este es, por lo tanto, un aspecto de la desigualdad de género que parece estar superando, lo que indicaría avances hacia la justicia, la equidad y la integración social.

Pese a las diferencias por género, lo que es notorio es que mayores niveles de calificación aseguran un mejor nivel de vida. Conforme aumenta la calificación adquirida se reduce la tasa de desocupación de las personas y estas logran mejores remuneraciones.

El trabajo no reconocido

El trabajo de autoconsumo y el marginal

Ciertas actividades económicas, tales como la producción primaria de bienes para autoconsumo y la venta de algunos bienes y servicios, quedan invisibilizadas en el concepto tradicional de trabajo. Además, no se contabiliza a las personas inactivas desalentadas. Un nuevo cálculo de las tasas de participación, de ocupación y de desempleo abierto según sexo, considerando los ítems mencionados, se muestra en el Cuadro 2.6.

Como se puede observar, las tasas de participación femenina se incrementan sustancialmente (de 33.5% en 1990 a 41.5% en 1997). Los hombres también incrementan su participación, pero sus indicadores de empleo no se afectan tan abruptamente como los de las mujeres. Las tasas de desempleo abierto se muestran muy similares en ambos cálculos, para casi todos los años. Sin embargo, en 1997 la “nueva” TDA es superior a la tradicional y a la del año anterior. Esto puede atribuirse al crecimiento de la importancia de las inactivas desalentadas.

Hacia una valoración del trabajo doméstico

El trabajo reproductivo, que principalmente recae sobre las mujeres, no es considerado en el Sistema de Cuentas Nacionales. No ha habido mayor preocupación por contabilizarlo. Esto ha afectado la visión cultural de dicho trabajo, considerándose de poca importancia para el conjunto de relaciones socioeconómicas de los países. Es común la consideración de que el aporte de una mujer que se dedica exclusivamente al trabajo reproductivo a la economía es nulo.

En un intento por visibilizar en términos monetarios este trabajo, el Proyecto Estado de la Nación estimó lo que podría representar el

Principales indicadores de la actividad económica por diferentes mediciones de condición de actividad, según año y sexo, 1990 – 1997

Año y Sexo	Condición de actividad estándar			Condición de actividad ampliada*		
	TNP	TO	TDA	TNP	TO	TDA
1990	53.5	51.1	4.6	60.3	57.4	4.7
Hombres	77.0	73.8	4.2	79.4	76.0	4.2
Mujeres	30.3	28.6	5.9	41.4	39.0	5.6
1991	52.2	49.3	5.5	58.8	55.4	5.8
Hombres	74.9	71.3	4.8	77.6	73.9	4.8
Mujeres	30.6	28.3	7.4	40.8	37.7	7.6
1992	51.5	49.4	4.1	56.9	54.2	4.7
Hombres	74.0	71.5	3.5	76.4	73.7	3.6
Mujeres	30.0	28.4	5.4	38.4	35.7	7.0
1993	52.6	50.5	4.1	57.5	55.0	4.4
Hombres	75.0	72.3	3.6	77.5	74.7	3.7
Mujeres	31.0	29.3	5.3	38.1	35.9	5.8
1994	53.1	50.9	4.2	58.7	56.0	4.6
Hombres	75.3	72.7	3.5	78.1	75.4	3.5
Mujeres	31.6	29.7	5.8	39.8	37.2	6.6
1995	53.9	51.1	5.2	59.7	56.3	5.8
Hombres	75.9	72.5	4.6	78.8	74.9	4.9
Mujeres	32.4	30.3	6.5	41.2	38.1	7.5
1996	52.2	49.0	6.2	59.7	55.6	6.9
Hombres	73.7	69.7	5.3	77.6	73.2	5.6
Mujeres	31.1	28.5	8.3	42.2	38.4	9.1
1997	53.8	50.7	5.7	59.1	55.1	6.8
Hombres	74.5	70.9	4.9	77.1	73.1	5.2
Mujeres	33.5	31.0	7.5	41.5	37.5	9.7

* Los ocupados contemplan a los que realizan actividades primarias de autoconsumo y actividades marginales. Los desempleados a los inactivos desalentados y los que ya encontraron trabajo pero que no realizaron actividades de autoconsumo ni marginales.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

valor del trabajo doméstico como porcentaje del PIB (Sánchez, 1998). La metodología contempla una aproximación de las horas necesarias para la reproducción de los hogares, según su tamaño. Al total de horas obtenidas se les resta el total de horas pagadas por servicio doméstico, y esta diferencia es valorada con el Salario Mínimo Minimumum. La valoración así obtenida representa para el período de estudio cerca del 14% del PIB. Se considera que estas cifras son significativas, y su adecuada percepción debería incitar un cambio cultural de hondas repercusiones (Cuadro 2.7). Una estimación del propio Proyecto Estado de la Nación para 1996, bajo otros criterios metodológicos, ponderó que el trabajo doméstico representaría alrededor de un 8.6% del PIB (véase capítulo 3 de este informe).

La medición de la calidad del empleo: propuesta experimental de indicador y escenarios alternativos

La generación de empleo productivo es una meta del desarrollo humano sostenible por cuanto permite a las personas trabajadoras acceder a mayores recursos y a oportunidades ampliadas. Sin embargo, la generación de puestos de trabajo, por sí sola, no es suficiente. Para que los frutos del desarrollo económico permeen sectores más amplios de la sociedad, es necesario que esos puestos sean de buena calidad.

Tradicionalmente, la calidad del empleo se ha aproximado mediante la tasa de subutilización total. Esta, sin embargo, es una medida indirecta del problema.

Buscando afinar la medición de la calidad del empleo, el Proyecto Estado de la Nación consideró necesario diseñar y proponer un indicador sobre la materia.

En los siguientes apartados se describen con detalle las características de este indicador, así como su aplicación bajo criterios específicos. A pesar de ser una materia técnica y de cierta complejidad, se considera que su explicación en este Informe servirá para iniciar una discusión sobre la necesidad y pertinencia de un indicador de esta naturaleza.

Indicador de la calidad del empleo: aspectos metodológicos y resultados globales

La economía nacional genera empleos de distintos grados de calidad, dependiendo de los ingresos que perciba el trabajador, la condición de subempleo, la estabilidad laboral, el nivel de instrucción formal, la condición de aseguramiento (en el caso de los asalariados) y la ubicación del establecimiento (para trabajadores independientes).

Con base en información de la Encuesta de Hogares de la DGEC, fue posible elaborar un índice de calidad del empleo con dos tipos de escenarios: Uno basado en los requerimientos

Cuadro 2.7

Valor del trabajo doméstico no remunerado como porcentaje del PIB, 1990-1997								
Aspectos considerados en el cálculo	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Horas por semana dedicadas al trabajo doméstico	26,707,127	27,327,444	28,184,956	28,956,266	29,699,140	30,688,064	31,475,691	32,159,127
Menos: horas pagadas por servicio doméstico	1,582,593	1,647,121	1,645,133	1,703,917	1,844,424	1,769,317	1,797,599	2,310,945
Total de horas por semana no remuneradas	25,124,534	25,680,323	26,539,823	27,252,349	27,854,716	28,918,747	29,678,092	29,848,182
Salario mínimo minimumum por hora	59.1	79.4	100.1	106.1	119.5	141.7	181.0	217.5
Monto en millones de colones por año *	71,273	97,873	127,519	138,791	159,775	196,694	257,843	311,615
PIB en millones de colones	522,848	690,158	906,440	1,069,400	1,305,796	1,621,644	1,872,429	2,214,229
Porcentaje del PIB que representa el trabajo doméstico	13.63	14.18	14.07	12.98	12.24	12.13	13.77	14.07

* Para obtener este dato, se debe multiplicar el total de horas no remuneradas por año —no incluidas aquí por razones de espacio— por el salario mínimo minimumum.

Fuente: Sánchez, 1998.

del mercado para un puesto determinado, y otro, que juzga la calidad del trabajo por la instrucción formal de cada persona, de manera que si una persona tiene sólo primaria completa o menos que ese nivel de instrucción, se calificará de regular hacia abajo la calidad del empleo. En el primer escenario no interesa si el trabajador está sobrecalificado o insuficientemente instruido para ocupar un puesto. En el segundo escenario interesa más el acervo educativo de cada persona, que las exigencias del mercado.

El indicador de calidad del empleo construido (ver Recuadro 2.2) toma valores entre 0 y 1, donde 0 es la situación más desfavorable, y pueden establecerse cinco rangos: a) muy mala (0 a menos de 0.20), b) mala (0.20 a menos de 0.40), c) regular (0.40 a menos de 0.60), d) buena (0.60 a menos de 0.80) y e) muy buena (0.80 a 1).

Los índices de calidad de empleo obtenidos en los diferentes escenarios muestran valores que varían entre 0.55 y 0.75, lo que ubicaría al país en un mínimo de empleos de "regular" calidad y un máximo de "buenos" empleos.

No se presentan diferencias significativas cuando se modifican las ponderaciones de los factores determinantes de la calidad del empleo, pero sí cuando se aplica el criterio del nivel de instrucción formal de la fuerza laboral. Los mayores valores de los índices se obtienen cuando se considera la demanda del mercado de trabajo (escenario 1). En este caso, el nivel de instrucción requerido por el mercado establece los parámetros esenciales para calificar la calidad del empleo, independientemente de la preparación de la persona que ocupe un puesto de trabajo. El valor menor se presenta cuando se toman en cuenta las posibilidades que ofrece el nivel de instrucción adquirido para acceder a mejores empleos (escenario 2). Asimismo, se resalta que en los cuatro escenarios considerados, el índice de los asalariados es en promedio ligeramente superior al de los trabajadores independientes. En el escenario 2A estos valores son de 0.54 como promedio del decenio para los independientes y 0.57 para los asalariados. En el escenario 1 son de 0.75 y 0.76 respectivamente (Cuadro 2.8).

Nótese que este cuadro resume los resultados alcanzados para los escenarios más restrictivos; esto es, en aquellos donde se considera el nivel de instrucción de las personas y se utilizan ponderaciones diferentes en las variables involucradas en el cálculo.

Es importante aclarar que la separación de

las personas ocupadas por categoría ocupacional obedece precisamente a las diferentes características que reviste el empleo para ellos. De igual manera, la inserción de las personas con trabajo no remunerado, quienes principalmente se perciben como "ayuda" al propietario(a) de la unidad productiva, imposibilita que sean susceptibles de ser analizados desde el punto de vista de la calidad. De hecho, en sí mismos constituyen un indicador global del grado de modernización del mercado laboral.

Tendencias en la calidad del empleo: consideraciones generales sobre escenarios alternativos

Del ejercicio numérico realizado destaca el que los índices no sufren modificaciones importantes a lo largo del período en ninguno de los escenarios. Ello refleja que no ha habido ni deterioro ni mejora en la calidad de los empleos costarricenses durante esta década.

En el período 1990-1997, el porcentaje de personas afectadas por empleos de mala y muy mala calidad en el escenario 1A alcanza al 4.3% de las personas asalariadas y al 2% de las independientes (Cuadro 2.8). Los de regular calidad afectan al 16% y el 23%, respectivamente. La situación se invierte en el caso de los de buena calidad, donde incidencia es más amplia entre las personas independientes (28% frente a 25% de las personas asalariadas). Por último, los empleos de muy buena calidad son más extendidos entre las personas asalariadas (55%) que entre las independientes (47%). Así, aunque una mayor proporción de los empleos de mala calidad corresponden a personas asalariadas, también son quienes más frecuentemente disponen de acceso a empleos muy buenos, por lo que su índice general resulta más favorable.

El escenario 2A presenta porcentajes de población afectada por empleos de muy mala y mala calidad bastante mayores. En la población independiente representan cerca del 26% y en la asalariada, el 22%. En este escenario se observa también una mayor extensión de empleos de regular calidad entre las personas independientes (34.1% respecto al 21.9% entre las asalariadas). La incidencia de la combinación de empleos de buena y muy buena calidad favorece ampliamente a la población asalariada. Un 55.6% de las personas asalariadas se halla en esta situación, en comparación con un 39.5% entre las personas independientes (Ver Recuadro 2.3).

Nota técnica:**Síntesis de la construcción de un índice de calidad del empleo**

Basado en un enfoque de la calidad de empleo como antítesis de la precariedad laboral desarrollado en Argentina (Pok, 1992) y en otras consideraciones metodológicas de la OIT, se propone un índice de la calidad del empleo que resume diferentes aspectos de las condiciones laborales de las personas ocupadas. Dadas las posibilidades que brinda la información disponible, los criterios o variables considerados son: los ingresos por trabajo; la condición de subempleo (visible o invisible); la estabilidad en el empleo; el nivel de instrucción formal de la mano de obra; la condición de aseguramiento (para los asalariados) y la ubicación del establecimiento (sólo para los trabajadores independientes). Debido a las características implícitas en cada forma de inserción laboral según la relación de dependencia con un empleador (categoría ocupacional), el índice se construye en forma separada para los independientes y los asalariados. Los trabajadores no remunerados no son considerados en los cálculos.

Inicialmente se construyeron indicadores parciales para cada uno de los aspectos. El ingreso es un indicador con valores continuos entre 0 y 1 y representa la razón del ingreso por hora personal y el ingreso promedio por hora de la categoría y grupo ocupacional correspondiente. Cuando esta razón fue mayor o igual a 2, el indicador de ingreso asume el valor de 1 y representa "ingresos muy altos". El valor intermedio es 0.5, que se obtiene cuando el ingreso personal coincide con el promedio y el valor extremo cuando el ingreso personal es tan bajo que la razón es 0.

El nivel de instrucción formal adquirido asume cinco valores discretos entre 0 y 1, para facilitar el cálculo del índice final y asegurar que este se encuentre en ese rango. En el indicador parcial de nivel de instrucción adquirida, el valor 1 representa calificación "muy alta" y el valor 0 "baja". También se obtuvo un indicador de instrucción requerida por el mercado, que es la agrupación de la ocupación principal en cinco grupos, según los niveles de instrucción que se asume se requiere en ella. Se construyó además un indicador de calificación adicional, que relaciona el nivel de instrucción adquirido con el requerido, y que permite determinar niveles de subutilización de la mano de obra. También se expresa en cinco grupos entre 0 y 1, donde 0 representa la subutilización máxima, es decir, la persona tiene un alto nivel de instrucción y un empleo bajo que no requiere dicho nivel. En caso contrario el 1 refleja que no hay subutilización. Los restantes indicadores fueron dicotomizados en valores 0 y 1, donde 1 refleja la situación favorable y 0 la desfavorable.

El índice final es una relación lineal de los factores. Sin embargo, debido al carácter de propuesta del índice, se construyeron cuatro posibles escenarios definidos por la consideración de ponderaciones iguales o diferentes de los criterios, así como por contemplar la relación del nivel de instrucción en forma exclusiva. Los cuatro escenarios son:

Criterio de calificación	Escenarios	
	Diferentes ponderaciones (A)	Ponderaciones Iguales (B)
Relación entre instrucción adquirida y requerida (1)	1A	1B
Sólo el nivel de instrucción adquirido por la persona (2)	2A	2B

Para todos los casos el índice es de la forma:

$$I = \sum X_i p_i$$

cada uno de los aspectos y p_i sus respectivos pesos en el índice, ya sean iguales o diferentes según el escenario.

En los escenarios "B" las ponderaciones son iguales y en el "A" son:

- Para la condición de subempleo y la instrucción: 0.25 cada uno.
- Ingreso por trabajo: 0.20
- Estabilidad y aseguramiento (asalariados) y ubicación (independientes): 0.15 cada uno.

Estas ponderaciones se determinaron según el juicio de especialistas consultados y evidentemente podrían no coincidir con otros criterios, pero tienen un carácter de propuesta y su determinación representa más un ejercicio metodológico que la intención de dar un valor definitivo.

FUENTE: Ramos, 1998.

Por zona geográfica, la población ocupada independiente se ve favorecida en la zona rural, mientras la población ocupada asalariada lo es en la zona urbana. En ambos casos se notan ligeros aumentos en la población afectada por empleos malos al comparar el inicio y final de la década, así como disminución de los empleos buenos, pero incremento en los muy buenos. Esta tendencia errática reafirma una sensación de estancamiento en el indicador.

En 1997, la calidad del empleo evidencia diferencias regionales, en las que tanto el empleo asalariado como el independiente de la Región Central es el de mejor calidad. En la Brunca, por el contrario, en ambas categorías se observan los mayores porcentajes de empleos de mala calidad. En las restantes regiones el comportamiento en una y otra categoría ocupacional varía. Así, en la Huetar Atlántica el trabajo independiente tiene la mayor proporción de personas afectadas por empleos de mala y muy mala calidad, en tanto el empleo asalariado se ve desfavorecido en la regiones Chorotega y Huetar Norte, esta última en menor medida.

Durante el transcurso de la década, la región Central ha tenido los empleos de mejor calidad tanto en el empleo independiente como en el asalariado, con índices promedio superiores. Se nota, sin embargo un aumento de los empleos “malos” y disminución de los “buenos” en la población asalariada, aunque su índice promedio de 1997 es igual al de 1990.

Este comportamiento de disminución de la calidad se observa en todas las regiones pero con diferencias por categoría ocupacional. Así, en la Huetar Norte, que tiene el segundo índice promedio más alto en el empleo independiente durante todo el período, su población asalariada ocupó junto con la Chorotega el último lugar en calidad en 1990 y el penúltimo en 1997. La Huetar Atlántica es una de las regiones con más bajo promedio de índice de calidad en el empleo independiente, tanto en el primer año como en el último considerado, con una importante reducción. Sin embargo su población asalariada, que también disminuyó su promedio en el período, resulta más favorecida ocupando el segundo lugar de “mejor” calidad.

Las mujeres obtienen mayores beneficios cuando son asalariadas que con el empleo independiente, pues el porcentaje de mujeres con empleos buenos y muy buenos es superior o similar al de los hombres si son asalariadas. Lo contrario sucede cuando ellas se insertan

en el mercado laboral como independientes.

Por tamaño de establecimiento, quienes laboran en pequeñas empresas tienen porcentajes mayores de empleos de mala calidad que los de empresas de mayor tamaño, sobre todo si se trata de personas asalariadas. En ellos es muy claro que a mayor tamaño de la empresa hay más personas con empleos de buena y muy buena calidad.

En cuanto al sector de actividad se presentan contrastes según la categoría ocupacional. El sector primario beneficia en mayor medida a la población independiente, pero es el que más perjudica a las personas asalariadas. A su vez, estas personas tienen empleos de mala a regular calidad en el sector construcción, el

Recuadro 2.3

El empleo juvenil: limitación de oportunidades para la movilidad social futura

Si bien se considera que el acceso al empleo es fundamental para garantizar niveles de vida adecuados, el empleo infanto-juvenil refleja otra realidad que dista mucho de ser beneficiosa para la equidad y sobre todo para las oportunidades de alcanzar una vida plena.

En las últimas cifras de empleo infanto-juvenil disponibles (1995), se observa que cerca del 13% de la población de 5 a 17 años trabaja. Algunos de estos jóvenes dejan de estudiar para incorporarse al mercado laboral. En términos de la calidad del empleo, si en términos generales los empleos del país se clasifican como de regulares a buenos, según el enfoque de calificación utilizado, en esta población varían de malos a regulares, con valores promedio en el índice de calidad de empleo entre 0.31 y 0.56 para la mayoría de la población asalariada juvenil. Asimismo, se ha incrementado sustancialmente el porcentaje de jóvenes asalariados afectados por empleos de mala y muy mala calidad, el cual pasa de 48% a 66% cuando se considera sólo el nivel de instrucción. Esto refleja en alguna medida que están excluidos de las oportunidades de movilidad social al interrumpir su instrucción formal, situación que de no ser modificada con programas de calificación complementaria puede agudizarse en el mediano y largo plazo.

A finales de 1997 ingresó a la corriente legislativa una reforma al artículo 89 del Código de Trabajo orientada a prohibir el trabajo para la población menor de quince años, concordante con el espíritu del Código de Infancia y Adolescencia.

Fuente: Ramos, 1998.

Población ocupada asalariada e independiente y promedio de indicador de calidad del empleo por nivel de calidad de empleo según año

(Escenarios 1A y 2A: 1990, 1994, 1997 y promedio para el período 1990-1997)

Calidad	1990			1994			1997			1990-97		
	Absolutos	%	Media									
ESCENARIO 1 A												
Población ocupada asalariada												
Muy mala	211	0.03	0.17	634	0.09	0.14	430	0.05	0.16	4,384	0.08	0.17
Mala	21,629	3.41	0.33	31,514	4.35	0.32	39,222	5.01	0.32	232,101	4.18	0.32
Regular	99,229	15.65	0.51	105,789	14.60	0.52	141,299	18.04	0.51	888,077	16.00	0.51
Buena	151,902	23.95	0.71	179,905	24.83	0.71	204,916	26.16	0.70	1,383,887	24.93	0.71
M. buena	361,151	56.95	0.90	406,705	56.13	0.90	397,453	50.74	0.90	3,041,973	54.81	0.90
Total	634,122	100.00	0.77	724,547	100.00	0.77	783,320	100.00	0.75	5,550,422	100.00	0.76
Población ocupada independiente												
Muy mala	121	0.06	0.14	-	-	-	-	-	-	815	0.04	0.17
Mala	3,445	1.67	0.34	3,122	1.34	0.32	4,801	1.63	0.33	36,328	1.96	0.34
Regular	42,067	20.37	0.53	54,011	23.14	0.51	68,732	23.32	0.53	420,097	22.68	0.53
Buena	54,231	26.30	0.71	62,882	26.94	0.68	85,170	28.89	0.71	524,378	28.31	0.71
M. buena	106,576	51.60	0.89	113,377	48.58	0.89	136,082	46.16	0.89	870,772	47.01	0.89
Total	206,440	100.00	0.76	233,392	100.00	0.75	294,785	100.00	0.74	1,852,390	100.00	0.75
ESCENARIO 2 A												
Población ocupada asalariada												
Muy mala	45,219	7.06	0.14	51,099	7.00	0.13	68,535	8.68	0.13	405,979	7.27	0.13
Mala	86,391	13.50	0.31	98,219	13.46	0.31	133,746	16.93	0.32	852,930	15.27	0.32
Regular	141,329	22.08	0.50	167,587	22.96	0.50	171,597	21.72	0.50	1,220,980	21.86	0.50
Buena	292,149	45.64	0.68	325,380	44.58	0.68	304,855	38.59	0.69	2,415,928	43.25	0.68
M. buena	74,994	11.72	0.89	87,577	12.00	0.89	108,232	13.70	0.89	690,607	12.36	0.89
Total	640,082	100.00	0.58	729,862	100.00	0.58	789,965	100.00	0.56	5,586,424	100.00	0.57
Población ocupada independiente												
Muy mala	9,541	4.61	0.16	10,908	4.65	0.16	17,903	6.07	0.16	99,487	5.36	0.16
Mala	42,667	20.62	0.33	46,868	20.00	0.33	59,845	20.29	0.33	390,609	21.02	0.33
Regular	60,308	29.14	0.52	85,934	36.67	0.53	102,726	34.83	0.52	633,881	34.12	0.52
Buena	83,809	40.50	0.68	74,820	31.93	0.68	96,635	32.76	0.68	626,238	33.71	0.68
M. buena	10,623	5.13	0.89	15,808	6.75	0.89	17,862	6.06	0.89	107,618	5.79	0.89
Total	206,948	100.00	0.55	234,338	100.00	0.54	294,971	100.00	0.54	1,857,833	100.00	0.54

Nota: En el escenario 1 A la categoría "muy mala" no es representativa desde el punto de vista estadístico.

FUENTE: Ramos, 1998.

que no desfavorece tanto a los independientes. Tanto para las personas independientes como para las asalariadas, el sector que brinda los empleos de mejor calidad es el financiero, pues es el que presenta los porcentajes más altos de empleos de muy buena calidad. En orden de importancia en la generación de empleos con tales características, le siguen los sectores industrial y comercial.

Políticas de empleo y salarios

En América Latina y El Caribe durante la década de los noventa se han puesto en ejecución programas tendentes a la generación de empleo, a aumentar la eficiencia institucional, a incrementar la productividad y a facilitar el ajuste a los procesos de modernización. A su vez, se han introducido cambios en la legislación laboral (flexibilización), se han establecido nuevos mecanismos de formación y capacitación de recursos humanos y se modificó la gestión del trabajo (CEPAL, 1997).

En el caso costarricense, se ha recurrido a tres modalidades de programas de empleo: generación de empleo transitorio en obras de infraestructura y servicios a la comunidad con recursos de FODESAF, recalificación de trabajadores de sectores declinantes con procesos de reconversión a cargo del Instituto Nacional de Aprendizaje y continuación de programas de apoyo técnico y crediticio a la micro y pequeña empresa.

Los avances hacia la flexibilización del mercado laboral han sido más de facto que producto de reformas legales, cuya discusión aún se encuentra pendiente. No obstante, la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia en 1997 generó las condiciones para avanzar en la regulación de la situación laboral de este segmento de población (Ver capítulo 6).

En materia de política salarial en 1997 se continuó con la protección a los salarios mínimos. El índice de salarios mínimos reales se incrementó por segunda vez consecutiva, alcanzando su variación anual un valor de 6.3%.

Persisten brechas de equidad en educación a pesar de los esfuerzos por mejorar su cobertura y calidad

Uno de los principales mecanismos de movilidad social, la educación, presenta hoy

en día, importantes brechas de equidad. No obstante, se hacen esfuerzos para adecuar los contenidos de los programas a las condiciones imperantes en el mundo actual.

En el presente apartado se detallan estas brechas, analizando su posible impacto en el desarrollo humano sostenible de las generaciones más jóvenes. Asimismo, se comentan las políticas educativas de los últimos años.

Principales brechas educativas

Nivel educativo

por zona, sexo y grupo etario

En la zona urbana, la población sin ningún grado de educación formal y con primaria incompleta suma un 17.2%, mientras que en la zona rural son un 34.3% (Cuadro 2.9). No existe una situación desfavorable para la mujer en el nivel educativo, e incluso es ligeramente más alto el porcentaje de hombres con ningún grado de educación o primaria incompleta que el de mujeres.

Por otra parte, se aprecia un mejoramiento intergeneracional del nivel educativo. Los mayores porcentajes de la población con primaria incompleta o ningún grado se encuentran en la población de más de 50 años y sobre todo de más de 65 años. Por el contrario, el nivel educativo es más alto para los adultos jóvenes. Así, en el grupo de 20 a 29 años, un 14.9% cuenta con secundaria completa, en el grupo de 30 a 39 años esta cifra asciende a un 17.0%.⁴ En las edades mayores este porcentaje tiende a descender (Cuadro 2.9).

Algo parecido ocurre con la población con educación universitaria: un 15.0% en las edades de 20 a 29 años, un 14.6% en el grupo de 30 a 39 años y un 14.0% en el grupo de 40 a 49 años, porcentajes que descienden a partir de los 50 años.

Los datos anteriores ilustran la magnitud del desafío educativo en los tiempos de la globalización, para los que no basta ser una persona alfabeta o que ha terminado el sexto grado. Por el contrario, como mínimo se requiere que las y los jóvenes finalicen el tercer ciclo de la educación general básica (novenno año) con nuevas destrezas para enfrentar el mundo de hoy, tales como conocimientos de una segunda lengua, informática, una preparación adecuada para la vida y el mundo del trabajo.

Brechas socio-espaciales

Las principales brechas educativas se presentan entre la educación pública y la educación privada y en alguna medida entre la zona urbana y la zona rural. Según los datos preliminares de rendimiento educativo para el año 1997, el porcentaje de aprobación en I y II ciclos en la zona urbana fue de 83.2%, mientras que en la zona rural fue de 80.7% (Cuadro 2.10). Existe una diferencia mayor en el por-

centaje de reprobación: un 5.7% en la zona urbana y un 9.4% en la zona rural, mientras que la cifra de personas aplazadas es de 11.1% en la zona urbana y 10.0% en la zona rural (MEP, 1998a).

Las diferencias más notorias se presentan al comparar la educación pública con la educación privada en términos de resultados. En la primera el porcentaje de aprobación para I y II ciclos es de 80.8%, mientras que en la segunda asciende a un 94.2%.

Cuadro 2.9

Población mayor de 12 años por nivel de instrucción, según edad, zona y sexo, 1997										
(En porcentajes)										
Edad	Total	Ningún grado	Primaria Incomp.	Subtotal n.g. y p.i.*	Primaria Completa	Secundaria Completa	Secundaria Incomp.	Parauniversitaria	Universit.	Ignor.
Ambos sexos	100.0	5.3	21.3	26.6	31.3	19.4	10.8	1.0	10.2	0.7
12-19	100.0	1.8	25.6	27.4	31.7	33.6	5.1	0.1	1.9	0.2
20-29	100.0	2.0	10.6	12.6	33.2	22.0	14.9	1.7	15.0	0.6
30-39	100.0	2.5	11.3	13.8	34.0	18.3	17.0	1.5	14.6	0.7
40-49	100.0	4.4	20.3	24.7	34.1	12.8	12.4	1.1	14.0	0.9
50-65	100.0	12.2	33.7	45.9	27.8	8.0	6.6	1.0	9.4	1.3
más de 65	100.0	22.0	45.0	67.0	18.3	4.5	4.9	0.2	3.7	1.4
ignorado	100.0	17.8	2.1	19.9	48.3	10.6	0.0	0.0	0.0	21.2
Hombres	100.0	5.5	21.5	27.1	31.5	19.5	10.1	0.8	10.2	0.8
Mujeres	100.0	5.0	21.0	26.0	31.1	19.4	11.6	1.2	10.1	0.6
Zona urbana	100.0	3.0	14.2	17.2	24.1	23.6	15.6	1.5	17.0	1.0
Zona rural	100.0	7.2	27.1	34.3	37.4	15.9	6.9	0.5	4.5	0.5

* Subtotal ningún grado y primaria incompleta.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Cuadro 2.10

Porcentaje de aprobación* en I y II ciclos por sexo, según zona y dependencia, 1997									
Dependencia	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	81.6	79.5	83.9	83.2	81.3	85.1	80.7	78.4	83.0
Pública	80.8	78.6	83.1	81.5	79.4	83.6	80.4	78.1	82.8
Privada	94.2	93.6	94.9	94.8	94.3	95.3	92.2	91.1	93.3
Semipública	91.2	90.8	91.4	90.9	90.5	91.2	94.1	93.5	94.5

* Datos preliminares.

Fuente: MEP, 1998a.

Las diferencias por sexo favorecen a las mujeres, que muestran mejores resultados educativos.

Una tendencia similar se muestra en la educación secundaria, pero con dos especificidades. Por una parte, las cifras de aprobación son muy bajas. En el año 1997 tan sólo un 50.6% de la población estudiantil de III ciclo y educación diversificada aprobó el año lectivo, un 35.3% lo aplazó y un 14.1% lo reprobó (MEP, 1998a). Por otra parte, la brecha entre la educación pública y la privada es mayor que en primaria: un 46.2% de los estudiantes aprobaron el año lectivo en los colegios públicos y un 71.9% en los privados (Cuadro 2.11).

Brechas en la cobertura educativa: marcada diferencia entre primaria y secundaria

Uno de los principales problemas del sistema educativo costarricense es la dificultad de garantizar la permanencia de los estudiantes hasta el término de la educación secundaria. Es en este nivel donde se manifiestan las principales carencias de todo el sistema, expresadas en el bajo rendimiento y las altas tasas de deserción escolar.

Casi un 80% de quienes habían ingresado 10 años antes a primaria no llegaron a aprobar con éxito el XI año de secundaria (MIDEPLAN, 1998c) Mientras que en primaria, 40% de quienes ingresaron a primer grado 5 años atrás no concluyeron.

En el año 1997 la deserción intra-anual en primaria fue de 4.5% y en secundaria de 10.8%. La tasa más elevada se registra en el séptimo año, cuando un 19.9% de los estudiantes

que ingresaron a secundaria desertan a lo largo del curso lectivo (MEP, 1998d).

La tasa neta de cobertura refleja la fisura comentada en la educación secundaria, pues la tasa de escolaridad ha crecido muy lentamente durante los años ochenta y noventa (gráfico 2.2). Para 1997 la tasa neta alcanzaba un 47.6% de la población respectiva, es decir, que poco más de la mitad de la población adolescente se encontraba fuera del sistema educativo.

No ha ocurrido lo mismo con la cobertura de la educación preescolar, en la cual si se ha registrado un incremento sostenido a lo largo del tiempo, pues de una tasa bruta del 13.1% en 1970 aumentó a un 39.3% en 1980, a 62.2% en 1990 y a 79.2% en 1997.

La tasa neta de escolaridad en primaria, si bien ha continuado creciendo –pasó de 90.6% en 1990 a 96.2% en 1997 (Cuadro 2.12)– evidencia una fisura entre el primer ciclo y el segundo. Para 1997, la tasa neta en el primero fue de 101.7%, en tanto en el segundo fue de 91.9%. Esto evidencia que un grupo importante de estudiantes desertan del sistema educativo y sólo tienen acceso a una educación primaria incompleta.

Estimaciones de la Encuesta de Hogares sobre la asistencia a centros educativos, permiten complementar las estadísticas oficiales del sector educación. Se evidencian allí con nitidez las disparidades urbano-rurales, menos marcadas para las edades en que hay que asistir a establecimientos de primaria y de amplio espectro cuando se consideran las edades en que ha de asistirse a liceos y colegios (Gráfico 2.3). Así, por ejemplo, el porcentaje de personas de 15 años que no asisten a la educación secundaria

Cuadro 2.11

Porcentaje de aprobación* en III Ciclo y Educación Diversificada académica diurna, por sexo, según zona y dependencia, 1997

Dependencia	Total	Total		Urbano			Rural		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	50.6	47.6	53.6	50.5	47.1	53.4	51.1	49.0	53.1
Pública	46.2	43.4	48.9	45.7	42.7	48.5	48.0	45.5	50.3
Privada	71.9	68.4	75.1	72.2	68.7	75.4	70.3	66.9	73.5
Semipública	65.4	62.6	67.6	68.3	65.8	69.7	59.2	58.6	60.3

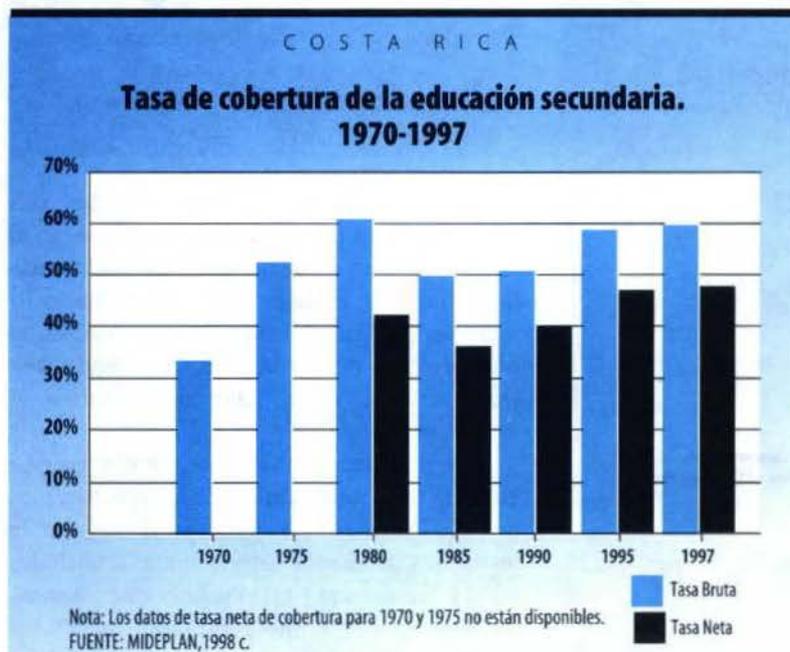
* Datos preliminares.

Fuente: MEP, 1998a.

representa un 21.1% en las zonas urbanas en tanto que las rurales ese porcentaje alcanza el 51.3%.

Igualmente, se presentan diferencias importantes entre la educación pública y la privada. En primaria, la deserción en las escuelas públicas es de 4.7% y en los establecimientos privados es un 2.0% en el año 1996. En la educación secundaria es donde son más notorias las diferencias entre los establecimientos públicos y privados, pues en los primeros la deserción de un 12.4%, mientras que en los segundos es de un 1.6%

Gráfico 2.2



Cuadro 2.12

Indicador	1975	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Tasa Bruta de Escolaridad											
Preescolar	28.5	39.3	52.9	62.2	67.6	68.1	68.6	69.6	73.1	75.7	79.2
Primaria	107.1	104.5	99.1	102.6	104.6	106.6	108.0	108.8	109.8	111.1	111.6
I Ciclo	116.1	113.7	109.8	115.6	117.4	120.6	122.2	121.6	120.3	121.1	121.4
II Ciclo	98.1	95.4	87.1	88.8	91.1	92.0	93.1	95.4	98.9	100.8	101.6
Secundaria	52.7	60.9	49.6	50.8	52.5	55.0	55.9	57.3	58.9	57.9	60.1
III Ciclo	62.2	68.5	54.5	58.3	60.1	62.9	64.8	67.2	68.8	67.3	69.8
Educación diversificada	37.4	49.3	42.4	38.2	40.0	42.1	41.6	41.6	43.2	43.3	45.1
Tasa Neta de Escolaridad											
Primaria (I y II ciclos)	n.d.	90.8	86.7	90.6	90.2	91.5	92.5	94.6	94.8	96.7	96.2
Secund. (III ciclo y ed. diversif.)	n.d.	42.1	35.9	39.8	41.2	43.0	43.9	45.5	46.9	46.8	47.6

Fuente: MIDEPLAN, 1998c y Proyecto Estado de la Nación.

Los problemas esbozados se relacionan, por una parte, con la situación socioeconómica de las familias, en particular con aquellas de menores ingresos, situación que empuja a niños y jóvenes a desertar de la educación formal e integrarse tempranamente a actividades laborales generadoras de ingresos. Por otra parte, se relaciona con el contenido de los programas educativos, que resultan poco vinculados con el mundo de hoy y con las probables salidas de los estudiantes hacia el mercado de trabajo o hacia la educación superior una vez finalizada la secundaria (ver Recuadro 2.4).

Ante las deficiencias en la educación pública, los sectores de la población de clase media alta y clase alta han recurrido de manera creciente a la educación privada. En 1960 las instituciones privadas en la educación primaria representaban un 4.5% del total de escuelas, cifra que tendió a reducirse como consecuencia de la expansión de la educación pública, llegando a representar un 2.8% en 1970 y un 1.3% en 1981. A partir de esta década se vive un proceso inverso, de manera que en 1997 las primeras alcanzaron a representar un 5.8% del total. Este proceso es más claro en el caso de la educación secundaria: en 1960 el número de establecimientos públicos era muy limitado y un 47% de las instituciones eran privadas, posteriormente creció el número de centros educativos públicos, reduciéndose el porcentaje de centros privados a un 33% en 1970 y un 12% en 1981. Pero en los años ochenta de

nuevo se incrementó el número de establecimientos privados, de manera que llegaron a representar un 30% del total en el año 1997 (MIDEPLAN, 1998c).

Crece el número de diplomas otorgados por las casas de enseñanza superior

En 1997, las instituciones de educación superior del país otorgaron 17,567 diplomas, 19.1% más que el año anterior. De ese total, 52.0% fueron otorgados por las universidades

Gráfico 2.3

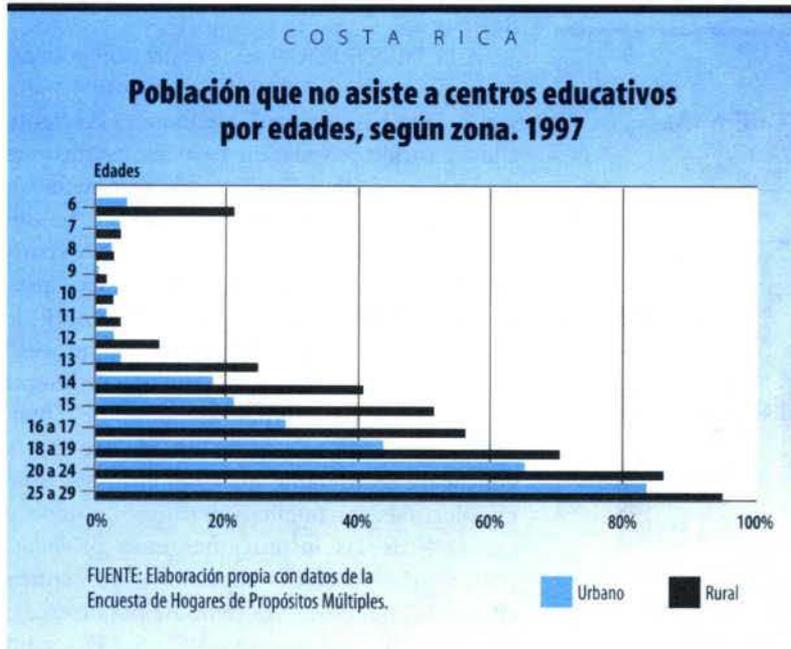
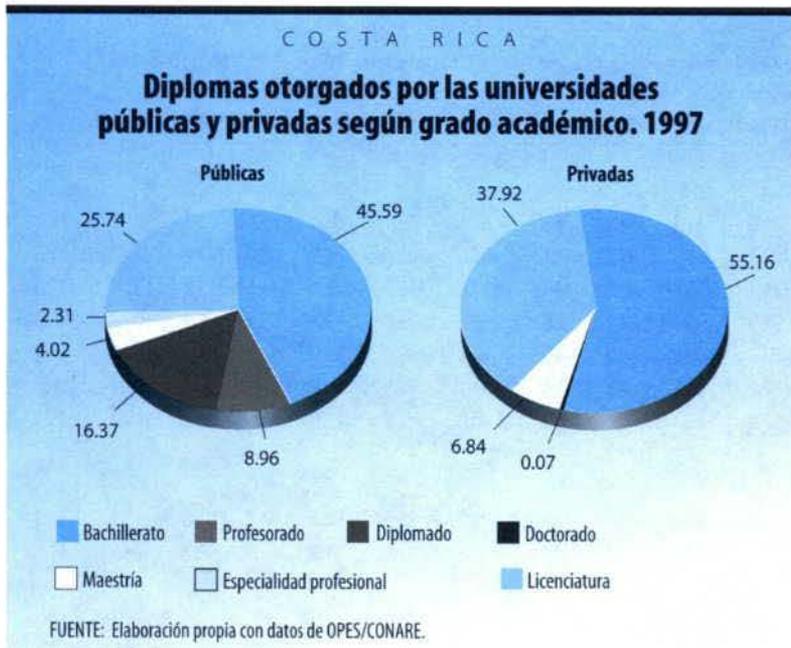


Gráfico 2.4



Recuadro 2.4

La educación extra-escolar

Existe una cifra muy importante de estudiantes adultos(as) que recurren a la educación extra-escolar. Durante 1996 estuvieron inscritas en esta modalidad un total de 235,021 personas. Descontando el 26.7% de este total que corresponde al curso de educación vial obligatorio impartido por el INA, se obtiene que la matrícula en esta modalidad de estudios equivale a un 82.7% de la matrícula en secundaria para ese año.

De este grupo, un 25.5% tomaba cursos de idiomas, un 18.5% de educación, un 24.1% de computación, un 11.5% de agroindustria, un 10.8% de artes y oficios y un 9.6% de administración (MEP, 1998b).

estatales, lo que significa una reducción con respecto al año 1996 cuando esta cifra se ubicó en 55.0%. Esto confirma una tendencia hacia la disminución en la participación de las instituciones públicas de educación superior en el otorgamiento de diplomas que se viene registrando desde 1990, cuando otorgaban el 77.6% del total.

Por grado académico, se puede observar en el Gráfico 2.4 que tanto para las instituciones privadas como para las públicas, la mayoría de los títulos otorgados corresponden a bachilleratos y licenciaturas. En el primer caso, la suma de los títulos referidos representa un 93.1% del total de diplomas otorgados por estas casas de estudios, mientras que en el segundo representaron un 68.3%. La razón de esta diferencia es que las universidades estatales ofrecen una mayor variedad de títulos, incluyendo diplomados, profesorados y especialidades profesionales, los cuales sumados representan 27.6% del total de diplomas otorgados por este sector. Cabe destacar que las universidades privadas dieron 577 títulos de maestría, 210 más que las universidades públicas.

En cuanto al área de conocimiento a la que corresponden los títulos concedidos, se observa que en las universidades privadas la mayoría de las personas graduadas son de ciencias sociales, área cuyo peso relativo ha crecido desde 1995 hasta representar un 57.67% de los diplomas otorgados por estas universidades (ver Cuadro 2.13). Destaca también el crecimiento relativo de los graduados en ciencias de la salud, que han pasado de representar un 7.14% en 1990 a un 12.95% en 1997.

Por su parte, las universidades públicas gradúan el mayor número de estudiantes en ciencias sociales y educación, seguidas estas áreas en forma distante por los diplomas en ciencias básicas, ciencias de la salud e ingeniería (Ver Cuadro 2.13). Estas dos últimas áreas han mostrado una disminución continua entre 1990 y 1997, en tanto que las ciencias básicas mostraron un comportamiento similar hasta 1996 (ver Recuadro 2.5).

Un estudio de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) del Consejo Nacional de Rectores (1997a) establecía que entre 1990 y 1995 un 57.8% de los diplomas de las universidades estatales fueron otorgados a mujeres. La única excepción es el ITCR, donde el porcentaje de graduados superó el 70% para todas las carreras. Algunas áreas tienen una alta graduación de mujeres, en tanto otras gradúan hombres en su mayoría. Educación, con 70%, y Artes, Letras y Filosofía, con 65%, son ejemplos del primer caso; las áreas de Ingeniería y Recursos Naturales son ejemplos del segundo caso.

Políticas educativas

Programas de acceso a los códigos de la modernidad y la globalización

En el transcurso de los últimos años se han venido desarrollando en la educación pública dos programas tendentes a permitir una formación acorde con los procesos de globalización y con el surgimiento de un nuevo paradigma tecnológico. Se trata del Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras para el Desarrollo (PROLED), y del Programa de Informática Educativa (PIE).

La enseñanza de un segundo idioma en la educación primaria se inició en 1994 en 29 escuelas, que en 1995 aumentaron a 278, en 1996 a 398 y en 1997 a un total de 569 escuelas. Durante este último año se cubrió a un total de 152,060 estudiantes. La selección de centros educativos ha puesto énfasis en los sectores de menor desarrollo socio-económico, las zonas rurales, las zonas turísticas y los distritos comerciales (Chavarría, 1998). La consolidación del programa requerirá la formación de 2,500

Cuadro 2.13

Distribución relativa de los diplomas otorgados por las universidades públicas y privadas, según área de conocimiento, 1990-1997								
Áreas de conocimiento	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Universidades públicas								
Artes, letras y filosofía	5.19	6.27	5.38	5.98	4.87	5.41	4.97	4.02
Ciencias básicas	5.20	5.78	4.14	4.77	4.54	4.62	4.47	5.15
Ciencias sociales	34.63	35.68	29.60	34.96	32.83	33.84	33.46	33.98
Educación	31.57	28.82	28.78	32.57	33.40	37.65	38.25	39.14
Recursos Naturales	5.52	4.69	3.92	2.94	3.38	2.92	3.71	3.43
Ingeniería	7.16	7.79	7.63	7.35	6.57	6.03	6.22	5.58
Ciencias de la salud	10.68	10.83	20.55	11.37	14.31	9.47	8.83	8.68
Formación general	0.05	0.12	0.00	0.06	0.10	0.06	0.09	0.02
TOTAL	100.00	100.00*	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Universidades privadas								
Artes, letras y filosofía	2.46	3.39	2.32	3.19	3.44	2.79	2.34	1.98
Ciencias básicas	2.46	3.10	4.94	4.54	3.69	2.87	4.17	3.81
Ciencias sociales	68.90	69.40	73.22	69.93	66.50	62.17	63.16	57.67
Educación	10.59	10.39	8.13	10.30	10.57	15.83	17.24	18.61
Ingeniería	8.44	8.47	5.66	5.20	6.40	5.41	3.94	4.98
Ciencias de la salud	7.14	5.25	5.74	6.84	9.40	10.93	9.15	12.95
TOTAL	100.00*	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

* La suma no es exacta por el redondeo.
Fuente: Elaboración propia con datos de OPES/CONARE, 1997 a.

docentes en un plazo de diez años, para cubrir la totalidad de escuelas públicas del país (MIDEPLAN, 1998b).

El Programa de Informática Educativa fue creado en 1987 con el fin de democratizar el acceso a la tecnología. Un 80% de los beneficiarios del programa son estudiantes que provienen de zonas rurales y urbano-marginales. El enfoque educativo del programa consiste en utilizar las computadoras como herramientas que favorezcan el desarrollo del pensamiento lógico, la creatividad y la capacidad de resolución de problemas. En el 1997 la cobertura respecto de la población matriculada en la educación pública era de un 30% en primaria, un 40% en secundaria académica y un 50% en secundaria técnica (Fundación Omar Dengo, comunicación personal, 1998).

Programas educativos de equidad y compensación social

El Programa de Mejoramiento de las Escuelas de Comunidades Urbano Marginales (PROMECUM) se orienta a la solución de

problemas como la falta de un curriculum apropiado a las necesidades del contexto social, la deserción –que era de un 12%, tres veces más que el promedio nacional–, la condición de interinato del 55% del personal docente, la escasez de aulas en el 70% de estas escuelas, y la deficiencia de los servicios sanitarios en un 60% (Chavarría, 1998).

El programa empezó en 1994 en 24 escuelas con una matrícula de 22,000 estudiantes. En 1997 se aumentó la cobertura a 69 escuelas y 55,000 estudiantes (Ibid). Entre las principales acciones desarrolladas se encuentra la introducción de la enseñanza de la segunda lengua y la educación preescolar, un proyecto de Recuperación Integral de los Niños y Niñas, la disminución de los docentes interinos de un 55% en 1995 a un 5% en 1996, la entrega de fichas didácticas y guías pedagógicas a la totalidad del personal docente, y de textos escolares y guías de trabajo para población estudiantil en su conjunto (MIDEPLAN, 1998a). En 1997 se asignaron 2,500 becas para los niños de estas escuelas y se distribuyeron 44,000 paquetes de suministros escolares.

Recuadro 2.5

Características de la población estudiantil de las universidades estatales, 1996

En 1996, las Comisiones de Becas y Registro de las universidades estatales conjuntamente con la OPES resolvieron aplicar un cuestionario a todos los estudiantes como requisito de matrícula, con el fin de recopilar información sobre las características demográficas, académicas, laborales y del grupo familiar. A continuación se presentan algunos de los principales hallazgos:

- A pesar de que la diferencia es pequeña, hay más mujeres que hombres matriculados (53.5% las primeras versus 46.5% los segundos). El ITCR es la excepción con un 77% de hombres matriculados.
- En la UCR y el ITCR más del 70.0% tienen 24 años de edad o menos. En la UNA, este grupo etario es el más importante pero en menor proporción (59.1%), en tanto que en la UNED, un 60.6% del estudiantado tiene edades comprendidas entre los 25 y 39 años de edad.
- La gran mayoría de los estudiantes son nacionales. Los extranjeros representan alrededor de un 2.5% de la matrícula total.

- Un 85.2% del estudiantado proviene de las provincias de San José, Cartago, Heredia y Alajuela. Sólo la UNA y la UNED cuentan con un porcentaje superior al 15% de estudiantes de Guanacaste, Puntarenas y Limón.
- La mayoría de la población estudiantil proviene de colegios públicos. Sin embargo, mientras la cifra alcanza más del 80.0% en la UNA y el ITCR, en la UCR es del 68.1%.
- En total, un 61.5% de la población estudiantil no trabaja. Sólo para la UNED la situación es la opuesta, pues un 61.4% de sus estudiantes trabajan.
- La mayoría de los estudiantes que trabajan lo hacen para una institución pública. Sólo el ITCR muestra un porcentaje mayor de estudiantes que trabajan en el sector privado. El grado de relación entre la ocupación y la carrera cursada es alto para las cuatro instituciones (en promedio es de 56.4%).
- En promedio para tres instituciones (UCR, ITCR y UNA), un 41.1% de los padres y un 42.2% de las madres del estudiantado tienen un nivel educativo de primaria completa o menos.

Fuente: OPES/CONARE, 1997b.

El Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas Unidocentes busca atender las necesidades fundamentales de estos centros educativos, que representan el 40% de las escuelas del país, aunque por su carácter reúnen al 6.4% del estudiantado. Las escuelas unidocentes fueron impulsadas a partir de la década de 1960 como un medio para brindar acceso a la educación primaria, a la población de zonas rurales alejadas. Si bien han cumplido un papel importante en la reducción del analfabetismo, en la actualidad esto no es suficiente. Las escuelas unidocentes se enfrentan a problemas de calidad, expresados en un porcentaje menor de aprobación, tasas de deserción más elevadas, deficiencias en la infraestructura y falta de material didáctico.

Como parte del programa, con la participación de la Universidad Nacional, se ha venido desarrollando un plan de formación de maestras y maestros unidocentes sin título, al cual se habían incorporado 336 docentes en 1996. Además, todo el personal docente de esas escuelas ha recibido capacitación en áreas como los nuevos programas, la política educativa, el planeamiento didáctico y el nuevo abordaje educativo en las escuelas unidocentes.

Actualización y mejoramiento del sistema educativo

Una de las principales carencias de la educación pública ha sido la ausencia de libros de texto actualizados y calidad. Por esta razón, el MEP reorientó un proceso iniciado varios años atrás, a partir del cual se elaboraron los complejos didácticos de la serie "Hacia el Siglo XXI". Estos contemplan libros de texto, guías didácticas para el personal docente y cuadernos de trabajo para el alumnado, que se distribuyeron a partir de 1997 debido a retrasos causados por apelaciones de la licitación pública. Se repartieron 2 millones de complejos didácticos que suman 4.1 millones de libros, con los cuales se está cubriendo al 60% de la población matriculada en los establecimientos públicos en primaria y secundaria (MIDEPLAN, 1998b).

El ciclo lectivo en Costa Rica se había venido reduciendo históricamente hasta llegar a 169 días lectivos en 1994 (en 1980 el ciclo lectivo era de 211 días, se redujo a 171 en 1985 y a 167 en 1990). Luego de un proceso de negociación con los gremios de educadores, se acordó elevar de forma paulatina a 200 días el ciclo lectivo e incrementar en 18% el tiempo de

clases en 1998 (Ibid). En 1997 se adelantó al tercer lunes de febrero el inicio del año lectivo en secundaria, alcanzando el ciclo lectivo una duración de 190 días en secundaria y 177 en primaria, medida que se extendió a la educación primaria a partir de 1998 (MIDEPLAN, 1998c).

La salud en Costa Rica: de la universalización a la reforma

La salud sigue siendo uno de los puntos fuertes que explican los altos niveles de desarrollo humano sostenible en país. Gracias a los programas de universalización desarrollados en las décadas de los setentas y ochentas, 90% de los y las costarricenses está cubierto por el REM. Sin embargo, existen aspectos importantes que requieren atención, tanto en el área previsional (pensiones), como debido a los retos que en materia de salud pública supone el nuevo perfil epidemiológico de una población cuya edad y estilos de vida han cambiado en forma importante durante los últimos 10 años.

Disminuye la esperanza de vida al nacer

Durante la década de 1990 especialistas en el campo demográfico han llamado la atención sobre una disminución de casi medio año en la esperanza de vida al nacer (de 75.5 a 75.1 años)⁵. Esta disminución contrasta con la ganancia media anual de 0.86 años que se había presentado durante la década de 1970, como resultado, entre otros factores, de la ampliación de la cobertura de los programas de salud. El deterioro indicado se relaciona, por una parte, con un aumento significativo de la mortalidad de los hombres por diabetes, que aumenta un 28% entre 1990 y 1995; por homicidio, un 24%; por suicidio, 20%; y por alcoholismo un 18%. En las mujeres el incremento es por suicidio, un 33%; alcoholismo, un 26%, y diabetes, un 24%. Estos incrementos han sido relacionados con patologías sociales y estilos de vida. Por otra parte, se presentaron incrementos significativos en la mortalidad por SIDA, cáncer de próstata y cáncer de mama, adquiriendo éste último un carácter epidémico (Rosero, 1998b).

Mortalidad y morbilidad

Las patologías relacionadas con los estilos de vida se han constituido en la principal causa

de mortalidad en el país, cuyo nivel total denota un significativo descenso (66 por diez mil habitantes en 1970 y 40.6 por diez mil habitantes en 1996). Las enfermedades del aparato circulatorio y los tumores constituyen las dos principales causas de mortalidad (Cuadro 2.14). Las enfermedades infecciosas y parasitarias, que todavía en 1970 constituían la principal causa de mortalidad, dejan de serlo 10 años después, como resultado de las políticas de universalización de los servicios de salud y ampliación de los programas de atención primaria. Es decir que a partir de la década de 1970 el país inició una transición epidemiológica, lo que plantea nuevos retos y demandas a los servicios de salud.

Este perfil epidemiológico presenta diferencias y problemáticas específicas entre hombres y mujeres. Un indicador al respecto es la incidencia y mortalidad en los principales tipos de cánceres. En las mujeres se observa en los últimos 20 años un incremento de la incidencia del cáncer en el cuello del útero, y en particular del cáncer de mama, que se duplica dos veces y media. En los hombres el cáncer de próstata multiplicó por 2.7 veces su incidencia entre 1974 y 1995, lo cual asocian algunos especialistas con un mejor diagnóstico y no con un incremento real (Rosero, 1998b). El cáncer de estómago, si bien no ha tendido a aumentar, tiene una alta incidencia en el país, sobre todo en los hombres. Por otra parte, el cáncer de la piel, aunque su tasa de mortalidad es baja, pre-

senta una alta incidencia en Costa Rica (Ministerio de Salud, 1998).

Según los resultados de una encuesta sobre consulta externa en la CCSS, la enfermedad hipertensiva ocupó el primer lugar de consulta en las mujeres, con un 6.0% del total de consultas, seguida en segundo lugar por las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, con un 5.8%, y en tercer lugar las amigdalitis agudas, con un 5.4%. En el caso de los hombres, la primer causa de consulta fueron las infecciones respiratorias agudas, con un 8.6%, en segundo lugar las amigdalitis agudas con un 8.0% y en tercer lugar las enfermedades hipertensivas, con un 4.2% (Ministerio de Salud, 1998). Se estima que un 15.0% de la población del país mayor de 15 años es hipertensa (Ministerio de Salud, 1998). Las causas más frecuentes de incapacidad en las mujeres, en orden de frecuencia, son las infecciones respiratorias, con un 11.9% del total del incapacidades, las complicaciones relacionadas con el embarazo, un 11.0%, los trastornos neuróticos, un 9.1%, y las dorsopatías, un 6.9%. En los hombres, las causas más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas, un 14.2% del total; las dorsopatías, un 10.4%; los trastornos neuróticos, un 4.7% y los signos, síntomas y estados mal definidos, un 5.4%. El promedio de días de incapacidad más alto corresponde a los trastornos neuróticos, con 12 días en los hombres y 17 días en las mujeres (Morice, 1998).

El panorama sanitario del país se ha visto

Cuadro 2.14

Mortalidad por grupos de causas seleccionadas, 1970, 1980, 1990-1996									
(Tasa por 10.000 habitantes)									
Causas	1970	1980	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Total	66.0	49.0	37.7	38.2	38.8	39.0	40.5	41.8	40.6
Enfermedades aparato circulatorio	13.0	10.7	10.5	11.2	11.9	12.2	12.6	12.4	12.5
Tumores	6.6	6.8	7.5	7.6	8.1	8.1	8.1	8.4	8.4
Clasif. Suplementaria causas externas	4.4	5.1	4.4	4.0	4.7	4.5	4.9	5.0	4.6
Enfermedades del aparato respiratorio**	---	---	4.0	3.9	3.8	3.7	4.0	4.6	4.3
Enfermedades del aparato digestivo**	---	---	1.8	2.0	2.2	2.4	2.4	2.7	2.6
Enf. Infecciosas y parasitarias**	13.6	1.5	---	---	---	---	---	---	1.0
Signos, síntomas y estados mal definidos**	7.3	---	---	---	---	---	---	---	0.7
Las demás causas	---	---	9.6	9.4	8.1	8.1	8.3	8.8	8.3

* Se incluyen siete causas con el fin de comparar en el caso de las enfermedades infecciosas y parasitarias los datos de 1970 y 1980 con 1996.

** No incluidas en ese año en la fuente consultada.

FUENTE: Morice, 1998; Ministerio de Salud, 1998.

enfrentado en el decenio de 1990 a la reemergencia de un conjunto de enfermedades transmisibles anteriormente controladas, así como la incidencia de nuevas enfermedades, como el SIDA.

En 1997 los casos de malaria decrecieron en un 16.3%. A pesar de esta reducción, la enfermedad continúa siendo un problema de salud pública. El número total de casos registrados en 1997 ascendió a 4,712. Por región de planificación, un 44.5% de los casos se presentaron en la Huetar Atlántica, un 26.0% en la Huetar Norte y un 12.8% en la Chorotega.

Desde 1996 se modificó la estrategia para la vigilancia y el control de la malaria. En 1997 se elaboraron proyectos con la participación de las comunidades de cinco cantones que en conjunto representaron el 64.0% de los casos de malaria reportados en el país. Los resultados obtenidos fueron positivos en el Cantón Central de Limón, donde el número de casos disminuyó en un 29.0%, y en el cantón de Matina, donde disminuyó en un 40.6% (Ibid).

En 1997 se reportaron 14,276 casos de dengue, observándose un repunte de la epidemia que sigue los mismos patrones de 1994 en cuanto a la distribución espacial y temporal, pero con un diferente serotipo. Las regiones más afectadas fueron la Pacífico Central, con un 68.4% de los casos, y la Chorotega, con un 25.6%. Es en estas regiones donde se reportan los primeros 8 casos de dengue hemorrágico (Ministerio de Salud, 1998).

La distribución por sexo de los casos de dengue muestra una mayor incidencia entre las mujeres (cerca al 60.0%). La ocupación más frecuente de las personas afectadas son los oficios domésticos (42.0%).

Para controlar la epidemia, el Ministerio de Salud aplicó larvicida en 133,460 viviendas, se desarrolló una campaña preventiva en los medios de comunicación y, en el cantón de Matina se desarrolló una experiencia con participación de entidades locales (comunidad, municipalidad, asociaciones y empresas) para la limpieza de canales, lotes, alcantarillado y reparación de tanques sépticos (Morice, 1998).

En 1997 se reportaron 160 nuevos casos de SIDA, lo que da un acumulado de 1,317 casos desde 1983, fecha en que se detectó la enfermedad por primera vez en el país. Del total acumulado, el 91.0% corresponde a hombres. No obstante, esta estructura ha ido cambiando hasta que en 1997, los casos de SIDA en mujeres representaron un 12.5% del total (Ministerio de Salud, 1998).

Por grupos de edad, las personas más afectadas tienen entre 25 y 44 años de edad, aunque también se ha registrado un aumento de la incidencia en el grupo de 20 a 24 años.

Históricamente, los grupos de mayor riesgo son los homosexuales (36.3%), las personas bisexuales (18.1%) y la población hemofílica (2.5%). Cabe resaltar que en los últimos cuatro años los casos de SIDA en el grupo de heterosexuales ha ido aumentando (Ibid).

El número de casos de sarampión durante 1997 fue de 27, uno menos que en 1996, con lo cual se ha superado la epidemia de los años 1991, 1992 y 1993, cuando se presentaron 6,296, 2,354 y 683 casos respectivamente (Trejos M.E., 1998). La disminución es producto del desarrollo de campañas de vacunación. El país se ha sumado al programa de eliminación del sarampión en Centroamérica desde 1993, fijándose la meta de su eliminación en 1997. Debido a que todavía en este año se presentaron casos, se desarrollaron dos campañas de vacunación en los meses de abril y octubre (Ministerio de Salud, 1998).

Supervivencia y desarrollo infantil

Los indicadores de supervivencia y desarrollo infantil continúan mostrando una evolución favorable.

La tasa de mortalidad infantil ha continuado disminuyendo, aunque a un ritmo más lento que en el pasado.

El porcentaje de nacimientos en las clínicas y centros hospitalarios de la CCSS es de 94% en los últimos cuatro años. El porcentaje total de nacimientos asistidos por personal médico ascendió a 98.0% en 1996 (Cuadro 2.15).

Los nacimientos con bajo peso al nacer se han mantenido estables alrededor de un 7% y en 1997 la población infantil inmunizada fue más del 90.0%.

Por último, el porcentaje de escolares con talla deficiente en primer grado ha tendido a reducirse de un 11.3% en 1985 y un 9.3% en 1990 a un 7.0% en 1997.

Existen importantes diferencias regionales en los indicadores. Por ejemplo, en las coberturas de vacunación varios cantones del país muestran porcentajes inferiores al 80% de los menores. Asimismo, los cantones de Talamanca y Bagaces muestran tasas de mortalidad infantil superiores a 20 por mil nacimientos (duplican el promedio nacional).

La desnutrición infantil también muestra

diferencias regionales, aunque a lo largo del tiempo se observa un mejoramiento al comparar los resultados de las encuestas nacionales de nutrición de los años 1982 y 1996. Las diferencias por zona se manifiestan en el déficit de “peso para edad”, que fue menor en el Área Metropolitana, con un 18.1%, y mayor en el “resto urbano del país” con un 25.5%, mientras la zona rural se ubica en un nivel medio de 23.0%, similar al promedio nacional (Ministerio de Salud, 1998). No se encontraron diferencias significativas según sexo en el déficit nutricional.

La medición de talla para edad determinó que el 7.0% de la población escolar presenta un retardo moderado o severo (4.8% en las mujeres, 9.0% en los varones), situación que contrasta con el 20.4% alcanzado en 1979. Siempre en este terreno, debe observarse que entre 1981 y 1997 la población escolar ganó dos centímetros en promedio.

En cuanto a la medición de peso para talla, 4 de cada 5 personas encuestadas exhibía un

estado nutricional normal. Si bien tan sólo un 1.8% registró niveles moderados o severos de desnutrición, 8.4% presentó problemas de sobrepeso, situación que tiende a convertirse en un problema de salud pública.

Acceso a los servicios de salud

La cobertura de los servicios de salud en el país es alta. En 1997 un 90.4% de la población estaba cubierta por el Régimen de Enfermedad y Maternidad de la CCSS y un 48.0%⁶ por el nuevo modelo de atención primaria, los EBAIS (Cuadro 2.16). El número de hospitales se ha mantenido igual en los últimos 17 años, lo cual ha incidido en una disminución del número de camas hospitalarias por habitante, mientras ha crecido el número de clínicas de consulta externa de la CCSS.

Una tendencia que se ha presentado a lo largo de la década de 1990 ha sido la recurrencia creciente de la población a los servicios privados de salud, ante las insuficiencias en los servicios

Cuadro 2.15

Indicadores de supervivencia y desarrollo infantil, 1980, 1985, 1990-1997										
Indicador	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Tasa de mortalidad infantil ^a	19.1	17.6	14.8	13.8	13.7	13.7	13.0	13.2	11.8	n.d.
Tasa de mortalidad materna ^b	2.1	3.4	1.5	3.5	2.2	1.9	3.9	2.0	3.0	n.d.
Promedio consultas prenatales por parto ^a	n.d.	2.3	2.3	2.3	2.4	2.5	2.4	2.5	2.2	n.d.
Nacimientos con asistencia médica(%) ^c	91.5	94.7	95.2	96.1	96.7	97.5	97.5	97.7	97.9	n.d.
Nacimientos con bajo peso (%) ^d	6.4	6.6	6.3	6.5	6.6	6.7	7.3	6.7	7.3	n.d.
Población infantil inmunizada (%)										
Sarampión, Rubeola y Paperas	n.d.	70.0	90.0	96.0	69.0	88.0	89.0	94.0	86.0	96.0
Difteria, Tétano y Tosferina	n.d.	87.0	95.0	90.0	90.0	86.0	87.0	85.0	84.0	94.0
Poliomielitis	n.d.	87.0	95.0	89.0	90.0	88.0	87.0	84.0	84.0	95.0
Tuberculosis	n.d.	90.0	91.0	82.0	94.0	97.0	94.0	99.0	91.0	92.0
Programas de Nutrición										
No. establecimientos CEN-CINAI ^e	538	504	503	n.d.	568	554	561	566	588	570
No. establecimientos PSR ^f	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	198	214	202
Población atendida (miles)	108.7	110.6	72.4	60.3	68.2	76.2	87.0	110.7	100.6	84.7
% con talla deficiente en 1er. grado escolar	20.4	11.3	9.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	7.0

a Por cada 1,000 nacimientos.
b Por cada 10,000 nacimientos.
c Incluye partos atendidos por un médico, obstetra o enfermera
d Atendidos en los establecimientos de la CCSS con un peso menor de 2,500 gramos.
e Centros de Educación y Nutrición (CEN) y Centros Infantiles de Atención Integral (CINAI).
f Puestos de Salud Rural con modalidad de distribución de leche íntegra.

Fuente: MIDEPLAN, 1998c.

de la CCSS. Según una encuesta de opinión⁷ sobre los servicios que brinda la CCSS, un 40.1% de los costarricenses han utilizado los servicios de salud privados, cifra que aumenta a un 51.7% en la región Central Norte y un 47.6% en la región Central Sur, mientras que es menor en las regiones periféricas, lo cual probablemente está relacionado con los mayores niveles de ingreso existentes en la Región Central del país, así como con la mayor disponibilidad de servicios privados en esta región.

Los principales servicios privados que utilizaron los encuestados son la consulta de médicos especialistas, 47.6%; la consulta de medicina general, 40.0% y la farmacia, 53.9%. En otros servicios es menor la utilización: 14.3% en rayos X, 14.3% en laboratorios clínicos, 6.6% en odontología y 6.9% en servicios de emergencia (EMYSA, 1997). El servicio privado de internamiento, con un costo mayor, fue utilizado sólo por 2.1% de los encuestados.

Las principales razones que dan las personas para utilizar los servicios privados son: la mayor rapidez en la atención, 35.6%; mejor trato y servicio, 28.8%; la Caja no da buen resultado, 6.6%; por emergencias, 4.7% y porque no tiene seguro, 4.7%. En contraste, las razones más relevantes señaladas por quienes utilizan los servicios de la CCSS son: porque es más económico, 20.3%; por necesidad, 15.7%; porque cotiza para tenerlo, 10.7%; por comodidad y facilidad, 8.8%, por enfermedad,

6.5%; por estar en tratamiento o control, 3.6%; no tiene dinero, 3.3%, por una emergencia, 3.1%, y por un buen servicio en general, 2.8%. (EYMSA, 1997).

Existe un uso muy alto de los servicios de salud de la CCSS, pues 85.8% de la población encuestada los ha utilizado, y de este grupo 61,5% recibió atención en los últimos seis meses, 10,8% entre 6 meses y 1 año, y 13,5% hacía más de un año (Ibid).

En la encuesta se solicitó a las personas que habían utilizado los servicios de la CCSS una calificación mediante una escala del 1 al 10. Los servicios en su conjunto obtuvieron una calificación de 8.2, que de acuerdo con los criterios de la encuesta puede calificarse como buena. La región Pacífico Central obtuvo la calificación más baja por regiones, 7.5, y el servicio de farmacia obtuvo el puntaje menor por servicio, un 7.9. El servicio de hospitalización obtuvo el puntaje más alto. En contraste con esta puntuación, los usuarios de servicios privados los calificaron con un promedio de 9.4 puntos y en todas las regiones la calificación es superior a 9 (Ibid).

Los aspectos de los servicios de la CCSS que menos gustan a los usuarios son las grandes esperas, la mala atención y el trato, los horarios de atención y el tiempo de espera en la farmacia. Los principales aspectos calificados como favorables son la atención que brinda el médico, el acceso a las cirugías, los medicamentos y el servicio de emergencia.

Cuadro 2.16

Oferta y características de los servicios de salud, 1970, 1980, 1985, 1990-1997											
	1970	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Cobertura CCSS – REM	47.1	75.7	81.3	82.0	84.9	86.2	86.2	86.2	86.4	89.7	90.4
EBAIS	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	230	341	427
Cobertura EBAIS	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	25.7	37.0	48.0
Habitantes por médico	n.d.	1,200	1,018	998	984	973	922	883	n.d.	n.d.	n.d.
% de médicos contratados por la CCSS	n.d.	93.7	85.0	81.9	81.1	79.2	77.7	74.4	76.0*	77.2*	n.d.
Camas hospitalarias por 1000 habitantes	3,9	3,3	2,7	2,2	2,1	2,0	1,9	1,8	1,8	1,7	n.d.
Hospitales	28	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
Clínicas de consulta externa	73	94	123	136	135	136	144	154	156	158	182
Consultas externas por hora contratada	2.4	3.9	4.0	3.5	3.5	3.5	3.4	3.4	3.4	3.4	n.d.
Promedio de días de estancia hospitalaria	8.1	7.9	6.3	6.0	6.1	6.4	6.1	5.7	5.8	6.1	n.d.

* Datos actualizados con información de la página web de la CCSS.

Fuente: MIDEPLAN, 1998c.

La reforma del sector salud y la búsqueda de equidad

El proyecto de reforma del sector salud se formuló en 1993 y se comenzó a ejecutar a partir de 1994. Cuatro años después de su inicio, el proceso de reforma muestra avances importantes principalmente en el fortalecimiento del primer nivel de atención, así como en el desarrollo, a partir de 1997, de transformaciones institucionales en la CCSS.

Atención primaria

El primer nivel de atención se organiza a partir de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), encargados de atender a una población de 3,500 a 4,000 personas cada uno. Cada EBAIS cuenta como mínimo con un médico general, una auxiliar de enfermería y un asistente técnico de atención primaria. Los EBAIS se agrupan en áreas de salud, en las cuales comparten un equipo de apoyo integrado por personal con formación en medicina de familia, enfermería general, odontología, farmacia, microbiología, trabajo social y nutrición.

El número de EBAIS creados hasta 1997 asciende a 427, integrados por 52 áreas de salud, con una cobertura estimada por la CCSS

de 1,687,089 personas. El énfasis se puso en las regiones periféricas, de menor desarrollo relativo y con mayores índices de privación social. Así, en las regiones Chorotega, Huetar Norte, Pacífico Central y Huetar Atlántica se construyeron el 100% de los EBAIS requeridos, y en la Región Brunca el 91%. En la Región Central se cubrió un 55% de la meta prevista (MIDEPLAN, 1998b).

Durante el año 1997, debido a las debilidades que se habían detectado en el modelo en evaluaciones parciales y visitas a las áreas de salud, se desarrolló en la CCSS un proyecto de consolidación de las áreas de salud, tendiente a lograr en ellas un 100% de atención integral, así como a aplicar una propuesta de participación social, consolidar un modelo de organización administrativa y gerencial, y desarrollar un sistema de información en todas las áreas (Castro, 1998b).

El Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISS) comenzó a desarrollar durante 1997 un "Curso Especial de Posgrado en Gestión Local de Salud para Médicos Generales de los EBAIS"⁸, impartido por la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica. El curso se desarrolló durante 44 semanas, con la participación de 294 profesionales de la medicina

Recuadro 2.6

Retos de la reforma del sector salud

La reforma del sector salud busca enfrentar, entre otros, los siguientes retos:

- a) Cambios cuantitativos y cualitativos en la demanda que rebasan la capacidad de respuesta del sistema de salud. El envejecimiento de la población y los cambios en el patrón de morbi-mortalidad implican una mayor demanda de tratamientos de costo más alto.
- b) Los servicios ambulatorios de salud no lograban responder a los requerimientos de la nueva demanda. Se señalaban una serie de debilidades del sistema, tales como ineficiencias en la administración, brechas de cobertura en grupos de bajos recursos urbanos y rurales, centralización excesiva, dificultades de financiamiento y problemas en el sistema de recaudación, insatisfacción de la población debido a los plazos de espera para las citas, falta de cupo, tiempos prolongados para obtener medicamentos, entre otros.
- c) Una crisis del modelo de atención, como resultado de una visión curativa de los problemas de salud, basada en la atención médica individual y discontinua, con ausencia de acciones articuladas en el primer nivel de atención, lo cual ocasionó una saturación del sistema pues se desplaza la atención al nivel especializado y hospitalario (Sáenz L.B., 1998). En particular, se había producido hacia comienzos de los años noventa una separación de servicios preventivos en el Ministerio de Salud y curativos en la CCSS, lo cual imposibilitaba una atención integral y favorecía el predominio de los servicios curativos sobre los preventivos.
- d) De forma concomitante con lo anterior, los programas de atención primaria del Ministerio de Salud mostraban un serio deterioro, pues muchos funcionarios se habían acogido a la movilidad laboral, existía un déficit de 500 técnicos de atención primaria, la escasez de presupuesto había obligado a reducir los materiales, los viáticos y el transporte necesarios para realizar las visitas domiciliarias, y varios centros y puestos de salud se encontraban cerrados.

Fuente: Ministerio de Salud, 1995.

y tuvo como propósito subsanar una serie de debilidades en la formación del personal de salud en campos como la gestión de servicios, la atención integral y la participación social (Ibid).

Los resultados de la encuesta de opinión sobre los servicios de salud de la CCSS ya mencionada revelan que los usuarios de los EBAIS acuden a ellos para obtener medicamentos, para vacunaciones, para tratamiento de enfermos, y en menor medida para actividades preventivas o para obtener información u orientación (EYMSA, 1997).

Dentro del grupo que ha recibido atención de los EBAIS son más quienes tienen una visión positiva sobre el mejoramiento del servicio de la CCSS que quienes consideran que sigue igual o que ha empeorado.

Rectoría en salud

El desarrollo de las funciones de rectoría del sector salud por parte del respectivo ministerio busca resolver una de las principales debilidades del modelo tradicional, cual es la separación entre las funciones curativas desarrolladas en la CCSS y las actividades preventivas a cargo del Ministerio de Salud.

La rectoría del sector salud comporta cuatro funciones estratégicas: a) la vigilancia de la salud en todo el territorio nacional mediante investigaciones y análisis sistemáticos; b) la planificación estratégica del sector salud; c) la investigación científica y tecnológica para apoyar la dirección de la producción social de la salud; y d) la regulación de las actividades que afectan los niveles de salud (Ministerio de Salud, 1998). Dentro de este marco, los actores involucrados en estas funciones se guiarán por las políticas, planes, programas y normas que emita el ente rector.

Como parte de la reforma, en 1995 el Ministerio comenzó a trasladar de forma paulatina diversos programas de atención de las personas a la CCSS, lo cual implicó el traspaso de 1,200 funcionarios. Sin embargo, se consideró que debían permanecer en el Ministerio tres programas considerados estratégicos para instrumentalizar la política nacional de salud: Promoción y Protección de la Salud, Protección del Ambiente Humano, Nutrición y Desarrollo Infantil (CEN-CINAI), los cuales fueron reestructurados (Ministerio de Salud, 1998).

Adicionalmente, una nueva estructura y perfil funcional del Ministerio de Salud se

Recuadro 2.7

Limitaciones metodológicas para la evaluación de los EBAIS

No existe un registro estadístico centralizado sobre los servicios brindados por los EBAIS. Esto impide contar con datos sobre actividades claves como la atención médica, visitas domiciliarias, promoción de la salud, educación de la población y acciones relacionadas con el medio ambiente. Esto impide establecer cuál es el impacto real de los EBAIS en la población costarricense, así como detectar el peso relativo que adquieren las actividades preventivas ante las curativas. Esto último es muy importante para poder establecer en qué medida los EBAIS corren el peligro de "medicalizarse", ante las demandas de atención médica curativa por parte de la población.

En las estadísticas de la CCSS sobre consulta médica y despacho de medicamentos no se separan los datos de los EBAIS. Si bien en los Anuarios Estadísticos (Dirección Actuarial, Departamento de Estadística) se incluyen a partir de 1996 las Áreas de Salud, en aquellas donde funcionan clínicas sus datos se incluyen junto con los de los EBAIS, con lo cual no se puede separar globalmente qué porcentaje de la consulta médica de la CCSS están atendiendo los EBAIS. Este dato es importante dentro de la discusión planteada en el punto anterior.

desarrolló durante los años 1996 y 1997 mediante una consultoría con la firma Price Waterhouse, pues el desarrollo de la rectoría en salud no podía adoptarse de forma unilateral y administrativista, sino que requería de un proceso sociopolítico y técnico al interior del Ministerio y en su relación con las instituciones del sector salud. Este proceso implicó ir desde una conceptualización detallada de las funciones rectoras y de los programas prioritarios del Ministerio, hasta la definición de un nuevo modelo de organización y de funciones, y un manual de la planilla de puestos (Castro, 1998a).

En el proceso se fueron configurando dos nuevas funciones del Ministerio de Salud: la promoción social de la salud y la regulación y acreditación de entidades de salud. La primera función ha desarrollado los siguientes proyectos: Educadores Comunitarios en Salud, Cantones Saludables, Escuelas Saludables y Centros de Trabajo Saludables (Recuadro 2.8).

En la acreditación de los servicios de salud se establecieron normas con estándares mínimos para hospitales con maternidad, establecimientos

que atienden al adulto mayor, clínicas del dolor, clínicas y laboratorios odontológicos, establecimientos de atención de alcohólicos y farmacodependientes, ambulancias y atención prehospitalaria. Se trata de establecer un piso básico al cual se irán adaptando los establecimientos y una vez que lo logren, se van subiendo los estándares de calidad de manera paulatina (Castro, 1998d).

Otras áreas del desarrollo social

Vivienda

La población costarricense comparte el ideal de habitar una casa propia. De acuerdo con los datos del último Módulo de Vivienda de la Encuesta de Hogares, el 76.1% de las viviendas en Costa Rica están habitadas por sus respectivos dueños.

Un 27% de los hogares no cuenta con agua intradomiciliar de calidad potable. Estas deficiencias requieren una consideración más detenida, dada su importancia para asegurar un ambiente sano para el desarrollo de la población, así como para reducir el impacto que su desatención puede tener sobre la salud pública.

Los estratos de ingresos bajos y medios presentan mayores dificultades para tener acceso a una vivienda en las condiciones de mercado vigentes, lo que ha conducido a programas de vivienda de interés social, así como de financiamiento a sectores medios de la población (Cuadro 2.17).

Pensiones

El país cuenta con varios sistemas de pensiones, cuyos beneficios guardan relación directa con la capacidad de negociación de los sectores involucrados. No obstante, un 45% de la fuerza de trabajo se encuentra excluida de régimes previsionales en virtud de la precariedad de sus vínculos laborales (es el caso de las personas insertas en trabajos informales urbanos, labores agrícolas y la construcción, por ejemplo).

En términos de justicia social, la preocupación reside en el grupo de aquellas personas que, no habiendo participado durante su edad activa de tales regímenes previsionales, han de enfrentar su vejez o bien condiciones de discapacidad con el apoyo del Estado y la solidaridad de sus familiares y comunidades. Al respecto, parece imponerse una actualización de las pensiones del régimen no contributivo, (ver Recuadro 2.10), pues el monto promedio de ellas hacia 1997 alcanzaba a tan sólo los ₡7,780 (MIDEPLAN, 1998a).

En los últimos años, paralelo a las reformas en los regímenes de pensiones administrados por el Estado, ha surgido un importante número de opciones privadas. Sin duda, este es un tema que debe ser estudiado con profundidad en el futuro.

Desigual tenencia de la tierra

Por segundo año consecutivo el Registro Nacional realizó un procesamiento especial de su base de datos. Al analizar la información se

Recuadro 2.8

Avances en la promoción de la salud

El proyecto de Educadores Comunitarios en Salud (ECOS) tiene como propósito desarrollar un proceso permanente de educación en salud a escala nacional, mediante la participación de voluntarios de la comunidad. El proyecto se inició en 1994 y hasta 1997 se habían capacitado un total de 6,209 ECOS, se habían impreso 115 mil módulos de capacitación sobre temas preventivos de salud, y se habían distribuido 19,200 casetes educativos (Ministerio de Salud, 1998).

El proyecto Cantones Ecológicos y Saludables se ha desarrollado desde el año 1994. En 1996 se formalizó la creación de la Red de Cantones Ecológicos y Saludables con participación de 27 cantones. Los proyectos de salud planteados en 20 de estos cantones han

incorporado acciones de carácter público y participativo, con énfasis en temas de medio ambiente y basura, violencia intrafamiliar, seguridad ciudadana y adicciones, entre otros (Arroyo, 1998).

El proyecto de Escuelas Promotoras de Salud tiene como propósito obtener un mayor provecho de los recursos disponibles en la comunidad para la promoción de la salud mediante el trabajo en equipo de maestros, padres, estudiantes y líderes comunales. Hasta 1997 se encontraban participando 83 escuelas en todo el país, se estaban ejecutando 191 proyectos educativos en salud, se habían integrado 128 comités escolares y se había fortalecido una Comisión Nacional de Salud Escolar con participación de distintas instituciones públicas.

Fuente: Ministerio de Salud, 1998.

El país carece de una estimación confiable del déficit habitacional

Hasta mediados de los noventa para calcular el déficit de viviendas del país se utilizaba la metodología aplicada por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, la cual consistía en sumar el número de viviendas en mal estado físico y las viviendas faltantes para satisfacer las necesidades de las familias hacinadas, entendiendo por hacinamiento la convivencia de dos o más unidades familiares en una misma vivienda. El último dato obtenido con esta metodología corresponde a 1994 y cifraba el déficit en 152,370 viviendas (Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 1994).

Gutiérrez y Vargas (1997) critican esta cifra, pues las estimaciones de las variables que intervienen en el cálculo del déficit (viviendas existentes, deficientes, en mal estado, nuevas construcciones, y unidades familiares, entre otras) no coinciden con los datos de los Módulos de Vivienda de la Encuesta de Hogares. Según estos autores, utilizando los datos de DGEC y haciendo el cálculo a la manera propuesta por el INVU, se obtiene un déficit absoluto de 96,165 viviendas para 1994. Con base en los datos de la Encuesta de Hogares de 1997, esta cifra alcanzaría 125,573 viviendas en ese año. Asimismo, los autores señalan la importancia de atender el déficit "cualitativo" —las viviendas que no cuentan con algunos servicios básicos y cuyo estado físico es regular—, que en 1997 alcanzaron las 247,268 viviendas (DGEC, varios años, 1997).

Expertos del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos señalan que no se puede establecer cuál de éstas y otras estimaciones del déficit absoluto de vivienda (por ejemplo, las que se basan en el número de bonos de vivienda solicitados) refleja la situación real en este campo, hasta tanto no se tengan los datos del próximo censo de población. Esta información es esencial para ajustar o redefinir la política habitacional de los próximos años.

observa que, el 83.8% de los propietarios poseen cerca del 1.2% del área total inscrita bajo el sistema de folio real. Inversamente, un 16.2% de los propietarios poseen un 98.8% del área total. Esta estructura no ha sufrido cambios significativos en los últimos dos años.

En la Región Huetar Norte (tema especial de este informe) el área promedio de cada propietario es ligeramente más elevada que el promedio nacional, ya que el 80.8% de los propietarios tienen cerca del 4.3% del área inscrita.

Los datos nacionales y regionales ponen de manifiesto una alta concentración de la propiedad en un número reducido de propietarios, situación que varía ligeramente en las regiones más agrícolas del país.

Al analizar los datos desagregados por sexo, se observa que las propietarias poseen más del 50% de sus propiedades en las provincias de Alajuela y San José, mientras que en las provincias de Guanacaste, Limón y Puntarenas, consideradas en conjunto, se concentran menos del 22%. Los hombres muestran una distribución espacial de sus propiedades muy similar.

No obstante, cabe resaltar que en todas las provincias hay más propietarios que propietarias. La desproporción es mayor en Limón, Puntarenas, Cartago y Alajuela, y menor en Heredia y San José (Ver Cuadro 2.18).

Disminuye la pobreza pero persisten núcleos de pobreza extrema y disparidades regionales

Magnitud y tendencias

En el período 1987-1997 se muestra una tendencia, con algunos altibajos, hacia la declinación de los niveles de pobreza según ingreso. Durante 1997 se revirtió la tendencia de los

Cuadro 2.17

Número de bonos de vivienda otorgados, según estrato de ingreso, 1995-1997				
	1995	1996	1997	Promedio 1990-1997
Primer estrato	9,155	11,848	15,162	9,644,3
Segundo estrato	5,622	5,014	4,540	5,624,1
Tercer estrato	799	498	513	1,717,3
Cuarto estrato	129	65	72	923,1
Total	15,705	17,425	20,287	17,908.6

Fuente: BANHVI.

dos años precedentes, en los que la pobreza aumentó tanto en forma absoluta como relativa. A julio de 1997, de acuerdo con estimaciones de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 138,865 hogares (20.7% del total) tenían ingresos por debajo de la línea de pobreza, esto es que carecían de un ingreso apropiado para satisfacer sus necesidades básicas (Gráfico 2.5).

En ese año destaca el hecho de que la pobreza extrema (ingresos insuficientes para cubrir las necesidades alimentarias) alcanza su menor nivel en el período 1987-1997: un 5.7% de los hogares. Por su parte, la pobreza

básica (ingresos superiores al costo de la canasta alimentaria mínima, pero insuficientes para satisfacer necesidades no alimentarias como el vestido, por ejemplo) se ubicó en el orden del 15%.

En cuanto al emplazamiento rural/urbano, los datos para 1997 reafirman una tendencia estructural de la sociedad costarricense: la mayor concentración de la pobreza en la zona rural. En ella estaban 90,816 de los 138,865 hogares pobres, o sea dos tercios del total (Ver Gráfico 2.5).

Recuadro 2.10

El Régimen No Contributivo de Pensiones	
<p>Origen</p> <p>El régimen no contributivo de pensiones (RNCP) es parte del sistema nacional de pensiones. Se originó mediante la Ley No. 5662/74 (Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares). Es un programa de carácter asistencial dirigido a las personas no cubiertas por ninguno de los regímenes contributivos de pensiones y que se encuentran en estado de necesidad económica.</p>	<p>Financiamiento</p> <p>El RNCP se financia con un 20% del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, financiado a su vez con un impuesto del 5% sobre las planillas y de un 20% del impuesto sobre las ventas.</p>
<p>Personas elegibles</p> <p>El programa incluye como población meta a los siguientes segmentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • personas mayores de 65 años, con o sin dependientes, • personas con impedimentos físicos, con o sin dependientes, • viudas desamparadas, con o sin dependientes, • huérfanos(as) menores de edad, • personas con parálisis cerebral profunda (Ley No. 7125/90). 	<p>Cobertura</p> <p>La cobertura de este régimen ha venido en ascenso desde su creación y puede ser comparada con la del régimen de invalidez, vejez y muerte. Cifras de la Caja Costarricense de Seguro Social señalan que una de cada tres personas de 65 años y más posee una pensión no contributiva.</p>
	<p>Prospectiva</p> <p>Tres aspectos resultan básicos para el fortalecimiento del RNCP a futuro: a) depuración de beneficiarios, b) asegurar la transferencia de la totalidad de los recursos que por ley le corresponden, c) establecer nuevas fuentes de financiamiento.</p>
Fuente: Rodríguez y Durán (1998).	

Cuadro 2.18

Provincia	Distribución por sexo de las personas propietarias de bienes inmuebles, según provincia				Total
	Hombres		Mujeres		
	Absoluto	%	Absoluto	%	
Guanacaste	41,873	54.14	35,475	45.86	77,348
Heredia	55,367	52.69	49,709	47.31	105,076
Cartago	73,744	57.30	54,957	42.70	128,701
Alajuela	120,284	56.93	90,991	43.07	211,275
San José	174,665	52.96	155,128	47.04	329,793
Limón	35,583	58.62	25,144	41.38	60,697
Puntarenas	41,662	57.45	30,861	42.55	72,523
Total	543,178	55.12	442,235	44.88	985,413

Fuente: Registro Nacional, Departamento de Informática.

Diferencias regionales

Cuando se examina la evolución de la pobreza en 1997 considerando las regiones⁹, se aprecia que la tendencia declinante no las alcanzó a todas. Por el contrario, en tres de ellas, Chorotega, Pacífico Central y Huetar Atlántica, se presenta un leve incremento en la pobreza (Gráfico 2.6).

Las regiones Chorotega y Brunca presentan niveles de pobreza superiores en más de diez

Gráfico 2.5

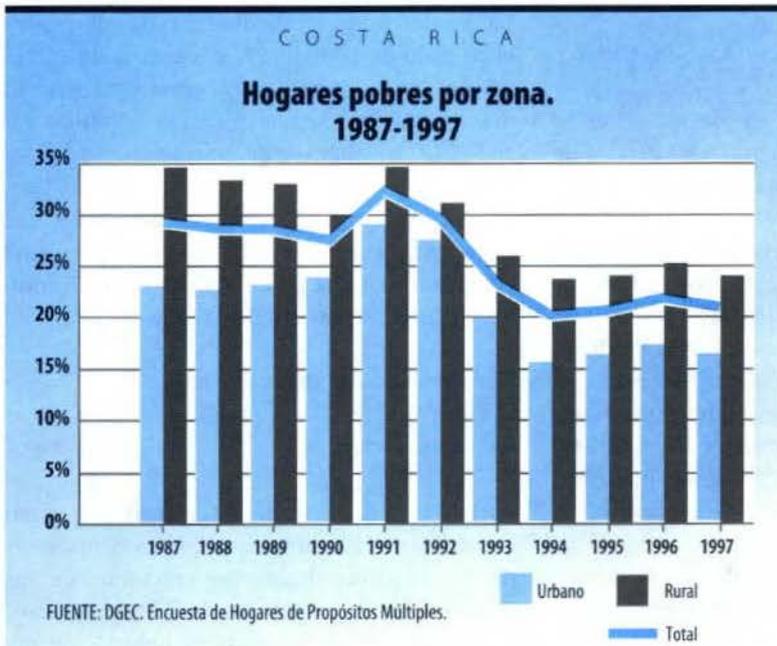
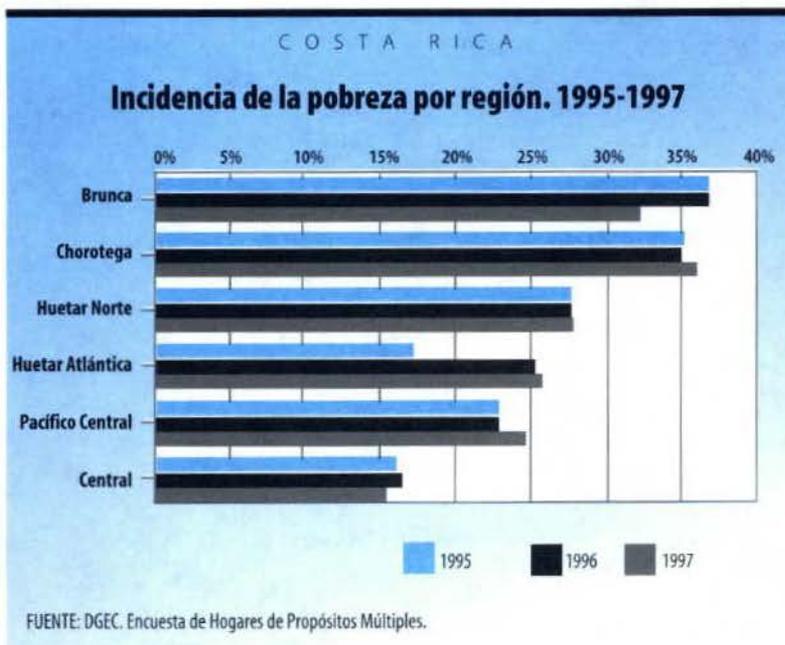


Gráfico 2.6



puntos porcentuales al promedio nacional (36% y 32.3%, respectivamente). Sin embargo, en esta última si ocurrió una significativa disminución, que ayuda a explicar el índice que obtiene el país como un todo.

La Región Central, como ha sido tradicional, muestra niveles de pobreza inferiores al promedio nacional; en ella se requieren mediciones más finas para ver comportamientos específicos por cantón y distrito, los que no se pueden captar mediante la Encuesta de Hogares.

Perfil sociodemográfico y económico de los pobres

Como se aprecia en el Cuadro 2.19, si bien las familias pobres siguen siendo más numerosas, las diferencias respecto del promedio nacional no son tan marcadas, lo que se relaciona con la transición demográfica que prácticamente ha alcanzando a todos los sectores de la población.

Otro rasgo demográfico significativo es la importancia creciente de la familia nuclear y monoparental pobre con una mujer al frente del hogar, fenómeno para el cual se ha acuñado el término de "feminización de la pobreza".

Las tasas de participación neta en el empleo de las personas que viven en hogares pobres son inferiores a las del resto, en tanto que el desempleo abierto es más extendido en ellos. Como es previsible, los niveles de desempleo abierto resultan más elevados en los hogares en condición de pobreza extrema.

Los núcleos "duros" de la pobreza

El repunte experimentado en 1997 por los salarios reales contribuyeron a la reducción del índice de pobreza medido según el nivel de ingresos. Sin embargo, cuando se utiliza el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) el índice de pobreza alcanza valores mayores. Las estimaciones del Plan Nacional de Combate a la Pobreza 1994-1998, en su hipótesis alta, señalaban que prácticamente dos de cada cinco hogares se encontraban afectados por situaciones de insatisfacción de sus necesidades básicas.

La vulnerabilidad a los avatares del ciclo económico de las condiciones de inserción laboral de un segmento importante de la población, junto con un peso mayor de la pobreza captada por el método de NBI parece apuntar a la existencia de núcleos de "pobreza dura"¹⁰ en la sociedad costarricense, cuya

incorporación a la corriente principal del desarrollo es vital para mejorar el desempeño nacional en materia de integración social.

De allí la necesidad de profundizar en el diseño y ejecución de políticas sociales que consideren tanto el problema de la distribución del ingreso y la riqueza como el de la satisfacción de las necesidades básicas, mediante mecanismos innovadores que permitan enfrentar eficiente y eficazmente situaciones de pobreza que tienden a tornarse cada vez más heterogéneas.

Inversión social: Evolución global y sectorial

Sin duda alguna, la inversión estatal en el frente social explica en alto grado los niveles de desarrollo humano alcanzados por el país durante las últimas décadas.

La inversión pública destinada a programas sociales que involucran mecanismos redistributivos del ingreso mostró un desempeño favorable en 1997. En relación con el Producto Interno Bruto, la inversión social representó un 22%, alcanzándose también el nivel per cápita más alto para la década de los noventa.

La composición sectorial de la inversión social varía en el tiempo. No obstante, se presenta como constante un mayor peso de los sectores de asistencia social, salud y educación, en ese orden, situación que se ilustra en el Gráfico 2.7.

El mayor peso del sector de asistencia social está relacionado con la expansión de los pagos por concepto de pensiones a cargo del presupuesto nacional, rubro que ha sido considerado uno de los “disparadores” del gasto público.

En cuanto a la inversión real por habitante, en 1997 se observa un incremento en todos los rubros, a excepción de “Salud” y “Otros” (Ver Cuadro 2.20). Los aumentos más importantes entre 1996 y 1997 correspondieron a asistencia social (8.3%) y a vivienda (4.7%). Cuando se comparan los niveles de inversión real por habitante con el promedio de cada rubro para el período de 1990-1997, se observa un incremento (salvo para la categoría “otros”). El mayor aumento se registra en la asistencia social (17.0%), seguido de educación (15.2%) y vivienda (15.1%).

Desde el punto de vista de la sostenibilidad de la inversión social es de destacar la reforma constitucional que garantiza a la educación un financiamiento no inferior al 6% del PIB.

Consideraciones finales

Escenarios a futuro

Las sociedades contemporáneas presentan condiciones favorables en cuanto a opciones de integración: desarrollo creciente de las comunicaciones, ampliación de mercados, interconexión global e intercambio cultural.

Cuadro 2.19

Indicadores sociodemográficos y económicos de los hogares con ingreso conocido a julio de 1997 (Metodología CEPAL)					
Indicador	Total	Pobreza		No pobres	
		Total	Extrema		Básica
Total de hogares	670,634	138,865	37,989	100,876	531,769
Miembros por hogar	4.1	4.7	4.8	4.7	3.9
Fuerza de trabajo por hogar	1.6	1.2	1.0	1.3	1.7
Ocupados por hogar	1.5	1.1	0.8	1.1	1.6
Horas semanales trabajadas en la ocupación principal	45.1	40.1	35.2	41.4	46.0
Relación dependencia demográfica ^{a/}	0.7	1.1	1.3	1.0	0.6
Relación dependencia económica ^{b/}	1.6	2.9	3.6	2.6	1.3
Tasa de desempleo abierto	5.7	13.2	19.8	11.2	4.3
Tasa neta de participación	53.2	40.7	35.1	42.7	56.5

a/ Relación personas menores de 15 años y mayores de 64 con respecto a la población de 15 a 64 años.
b/ Relación entre la población inactiva y la fuerza de trabajo.

Fuente: DGEC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1997.

Aprovecharlas plenamente requiere alcanzar el crecimiento económico con equidad social y la apertura de nuevos canales de participación ciudadana. Por oposición, los procesos de crecimiento económico sin equidad y participación social pueden conducir a la profundización de mecanismos de polarización y exclusión social.

Estas dos avenidas presentan los extremos posibles en los que se mueve la sociedad costarricense de cara al nuevo milenio. Si bien los riesgos de la segunda no parecen corresponder a la trayectoria histórica de desarrollo social costarricense, mediada por valores de justicia y solidaridad, no menos cierto es que los procesos de apertura en marcha han conducido a un mayor distanciamiento entre los grupos de

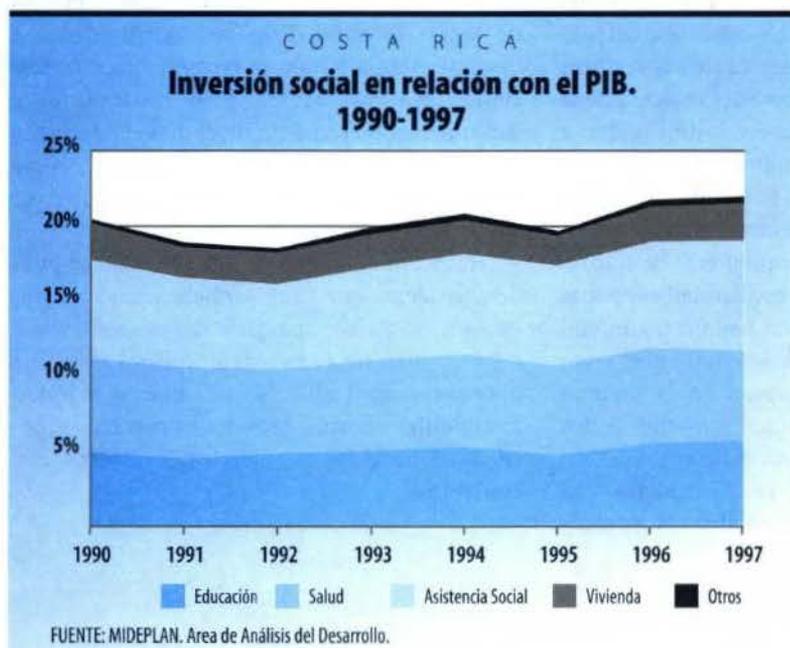
ingresos más altos y los sectores de ingresos medios y bajos.

Desde ese punto de vista, se requiere la mediación del Estado, por medio de políticas sociales audaces y sistemáticas, así como el concurso de diversas instancias de la sociedad civil, para inducir procesos de ampliación de oportunidades que conduzcan al logro de mayores niveles de integración social.

En este contexto, y considerando el factor generacional, resultan relevantes las acciones para generalizar el acceso de la población a los nuevos códigos de la modernidad y la globalización (la informática educativa y la generalización del manejo de una segunda lengua en la enseñanza pública) por medio de la reforma educativa. Estos nuevos elementos, unidos a la educación en valores éticos y solidarios, representan un enorme potencial para los procesos de integración social y cultural a futuro.

Para las generaciones excluidas de los frutos de la dinámica económica actual, o bien insertas en ella de manera desventajosa, el escenario a futuro se encuentra condicionado por las posibilidades de éxito de procesos tales como: recalificación de recursos humanos, mejora en la calidad de los servicios sociales, acciones compensatorias con sentido promocional y fortalecimiento de las redes de protección social a escala familiar, comunal y societal.

Gráfico 2.7



Principales retos

El mayor desafío para el país es conciliar los procesos de modernización económica con la ampliación de oportunidades para todos los sectores de la población, de modo tal que los beneficios del desarrollo se distribuyan de una manera más equitativa.

Cuadro 2.20

Sector social	1995	1996	1997	1990-1997
Educación	27,842.7	31,270.4	32,132.1	27,890.1
Salud	33,571.0	34,354.8	34,001.8	32,356.0
Vivienda y Asentamientos Humanos	37,389.6	38,352.2	40,160.4	34,877.5
Asistencia social	11,754.0	13,736.9	14,874.4	12,615.8
Otros	1,123.3	1,236.9	1,189.0	1,226.3
TOTAL	111,680.6	118,951.1	122,330.6	108,965.5

Fuente: MIDEPLAN, Área de Análisis del Desarrollo.

En esta dirección, cuatro aspectos aparecen como insoslayables: a) hacer sostenible la inversión social pública y privada; b) mejorar la calidad de los servicios sociales, incorporando a la ciudadanía como garante de la excelencia de esos servicios; c) atender las necesidades de los sectores sociales y áreas geográficas más rezagadas; y d) aumentar la cobertura del RIVM, en particular en el sector campesino del país.

En términos de la dinámica de los sectores sociales, las tareas asociadas a las reformas de la educación y la salud parecen destinadas a mantenerse en agenda. Ello da base para la adopción de políticas de Estado en estos importantes frentes del desarrollo social.

Costa Rica cuenta con una fuerza de trabajo cuyo promedio de años de escolaridad es apenas cercano a los 6 años. Si bien hay un fenómeno de mejoramiento intergeneracional en el largo plazo, los niveles de ganancia en la materia pueden considerarse lentos, en virtud de los serios problemas de retención de la población en edad de asistir a la secundaria. La subutilización de esa fuerza de trabajo es amplia y

ha tendido a ensancharse en la década de 1990.

Las mediciones ensayadas sobre la calidad del empleo señalan que esta se ha mantenido estancada a lo largo del presente decenio. En consecuencia, el nivel de instrucción de la fuerza de trabajo aparece como un desafío esencial para la sociedad costarricense, a efectos de lograr la ampliación de oportunidades e insertarse en la dinámica económica en condiciones más favorables. Esto contribuiría a garantizar el acceso a un nivel de vida decoroso y a elevar la calidad de vida en general. En esa dirección es vital la universalización del tercer ciclo educativo.

Respecto del combate a la pobreza, se puede considerar que muy probablemente el país ha agotado ya la etapa 'fácil' del proceso, y que a futuro han de enfrentarse núcleos duros de pobreza y exclusión social, que demandan abundantes recursos y acciones con más especificidad dirigidas a poblaciones y territorios concretos.

Notas

¹ Samuel Morley y otros especialistas han evidenciado, en el contexto del proceso de reforma económica en América Latina, una clara tendencia hacia la declinación de la pobreza en presencia de mayores niveles de crecimiento económico (Morley, 1997).

² La definición tradicional utilizada en las cifras oficiales establece que los puestos requeridos incluyen a las personas desempleadas abiertas y la conversión de subempleados(as) visibles e invisibles a puestos equivalentes de desempleo abierto. Las personas afectadas por el subempleo visible son aquellas personas ocupadas con jornadas inferiores a 47 horas, considerando todas sus ocupaciones, que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo pero no lo hacen porque no consiguen más trabajo. Las personas subempleadas invisibles, por su parte, son quienes trabajan 47 horas o más por semana, tomando en cuenta todas sus ocupaciones, y su ingreso mensual por trabajo es inferior al salario mínimo de protección legal establecido por el Estado (Salario Mínimo Minimumum) vigente al período de recolección de la información.

³ Personas desalentadas son las que desean trabajar pero han desistido de buscar trabajo porque han encontrado grandes dificultades.

⁴ El porcentaje es más bajo en el primer grupo que en el segundo posiblemente debido a fenómenos de extra-edad en la educación secundaria y a personas que finalizan este ciclo mediante modalidades de bachillerato por madurez o secundaria nocturna.

⁵ El autor del trabajo citado hace la salvedad de que existe incertidumbre sobre el tamaño de la población utilizada para calcular las tasas de mortalidad y la esperanza de vida. La población puede ser mayor debido a la inmigración nicaragüense, lo cual sólo podrá ser aclarado mediante un nuevo censo de población (Rosero, 1998b).

⁶ Porcentaje estimado en un cálculo de población ajustado por la CCSS

⁷ La encuesta fue contratada por la CCSS con una empresa privada. Es una encuesta representativa a nivel nacional, con una muestra de 5.600 personas, 800 por cada región de la CCSS.

⁸ Se escogió a los profesionales en medicina bajo el criterio que son "sujetos esenciales para hacer la transferencia de los conocimientos al resto de los miembros de los EBAIS" según se indica en el proyecto del curso preparado por el CENDEISSS y la Escuela de Salud Pública de la UCR.

⁹ Conviene aclarar que la DGEC ha continuado realizando sus estimaciones de pobreza con base en seis regiones de planificación, a pesar de que durante la Administración Calderón Fournier (1990-1994) a las provincias de Heredia y Cartago se les confinó ese rango. Por otra parte, diversas entidades siguen utilizando sus propios esquemas de regionalización por razones funcionales, materia que exige una profunda actualización en el marco de los procesos de reordenamiento territorial.

¹⁰ La CEPAL define estos núcleos como "... grupos que viven en condiciones que les impiden acceder al trabajo productivo y dificultan su comunicación con otros grupos, por cuanto carecen de las destrezas necesarias para participar activamente en la cultura moderna y, por lo mismo, están excluidos de una ciudadanía real" (CEPAL, 1997: p. 5). Dentro de estos grupos, se encuentran los "disruptores" (jóvenes del medio urbano con niveles de educación discontinua y falta de inserción laboral, entre otros rasgos) y los "abatidos" (personas adultas mayores en situaciones precarias, jefas de hogar con trabajos mal remunerados, campesinos con problemas de acceso a crédito, capacitación y tecnología) y minorías étnicas no insertas en la vida moderna.



Hechos relevantes y aspiraciones

Hechos relevantes en 1997

- Un fallo del órgano de apelaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC) determina que la ropa interior costarricense tendrá libre acceso a Estados Unidos.
- Como una medida para disminuir la carga de intereses que se paga por la deuda interna, se inicia la sustitución de títulos de propiedad del Gobierno en manos de instituciones públicas por títulos de rendimiento real.
- Baja un dos por ciento el impuesto de ventas en todos los productos y servicios. El nuevo gravamen es del 13%.
- El Consejo Directivo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) aprueba un proceso de transformación para descentralizar la institución en el ámbito administrativo y operacional, mediante una separación organizacional y financiero-contable de la entidad.
- El Gobierno anunció la imposición de un precio fijado mediante decreto para el café de consumo nacional, luego de concluir en un estudio que las últimas alzas puestas en marcha por los torrefactores superan los montos obtenidos por medio de un modelo de costos de producción.
- Después de 24 años desde su creación la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) es clausurada física y legalmente. La entidad produjo pérdidas por ₡15,000 millones al país.
- El Senado de Estados Unidos aprueba un proyecto de ley que pone fin al embargo atunero contra Costa Rica, México, Colombia, Panamá y Venezuela.
- Como una alternativa para financiar una parte importante del proceso de exportación de café, se ponen en circulación euronotas a corto plazo por un total de \$50 millones. Esta es la emisión costarricense privada más grande que se realiza en mercados internacionales.
- El Gobierno declara estado de emergencia en la Vertiente del Pacífico, luego de proyectar pérdidas por ₡3,000 millones en la pesca y agricultura como resultado del fenómeno El Niño.
- La OMC ratifica un fallo que considera discriminatorio el régimen de comercio bananero de la Unión Europea, pero que legitima el sistema de cuotas.
- El Consejo Nacional de Salarios aprueba un incremento del 6% para los sueldos de los empleados del sector privado, que regirá a partir de enero de 1998.

- La Contraloría General de la República avala la adjudicación a la empresa Siemens S.A. para la compra de once centrales telefónicas digitales con capacidad para 35,000 líneas.
- La Cámara de Representantes de Estados Unidos rechazó un proyecto de ley que hubiera permitido a ciertos productos de Centroamérica y el Caribe entrar libres de aranceles aduaneros a ese país, durante un período de 14 meses, a partir de mayo de 1998.
- Los diputados aprueban el proyecto de reforma a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y la ley marco para la creación del programa de reconversión productiva del sector agropecuario.

Aspiraciones

- Crecimiento económico sostenido, con efectos favorables en empleo, ingresos y oportunidades de los distintos grupos sociales, con base en la formación de recursos humanos y el uso racional de los recursos naturales.
- Inflación reducida y menor de dos dígitos, en el mediano plazo, fundamentada, en parte, en un déficit fiscal reducido y controlado.
- Estabilidad en el sector externo basada en un déficit reducido o un superávit de balanza comercial, y reservas internacionales que financien en forma muy satisfactoria la necesidad de importaciones del país.
- Generación de ahorro nacional sostenido que contribuya en forma significativa a un proceso sostenible de inversión en el país.
- Deuda interna del gobierno central modesta y que no ponga en peligro las inversiones que deba realizar el Estado en infraestructura y servicios básicos a la población.
- Distribución equitativa de los ingresos, remuneraciones y oportunidades económicas y sociales entre los distintos sectores sociales y regiones del país.

Capítulo 3

Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas

Introducción

En el desarrollo del tema Oportunidades, Estabilidad y Solvencia Económicas se analiza el desempeño de la Nación en el año 1997, en seis áreas o ejes específicos:

- Actividad económica
- Precios
- Internacionalización de la economía
- Finanzas públicas
- Sector financiero
- Impacto social del desempeño económico

En el área de *actividad económica* se estudia la evolución de variables relacionadas con la producción, el ahorro, la inversión, el grado de transformación productiva, con especial énfasis en el sector industrial y la infraestructura.

En cuanto a los *precios*, se describe su evolución, se diferencian los precios regulados de los no regulados y se destacan las acciones principales emprendidas por la Comisión Nacional del Consumidor y la Comisión de la Promoción de la Competencia.

En materia de *internacionalización* se analiza el comportamiento de variables vinculadas con el comercio exterior, el tipo de encadenamientos productivos asociados a la exportación, el grado de apertura económica, la inversión extranjera en el país, el tipo de cambio, las reservas monetarias internacionales, los términos de

intercambio, el tipo de inserción internacional, la competitividad y especialización productiva, las exportaciones y el servicio de la deuda pública externa. Asimismo, se realiza un análisis del balance Tratado Costa Rica-México y los nuevos incentivos para las exportaciones.

La sección dedicada a las *finanzas públicas* incluye el desempeño de indicadores referentes al déficit fiscal, el gasto público, los ingresos tributarios y la deuda interna.

Con respecto al *sector financiero*, el análisis considera un panorama financiero general del país, la distribución del crédito por sectores económicos, la evolución de las tasas de interés, la intermediación financiera y los principales cambios normativos en el mercado financiero.

Para el *impacto social del desempeño económico*, se evalúa información relacionada con la equidad, el crecimiento de la población, la fuerza de trabajo –incorporando el análisis de género–, el empleo, los salarios, la inversión social y la evolución de la pobreza.

Adicionalmente se incorporan dos ejes que complementan los aspectos socioeconómicos considerados en los puntos anteriores¹:

- Percepciones de los sectores sociales con relación al desempeño económico y social.
- Preparación del país para participar en el ALCA.

Finalmente, se incluye un conjunto de reflexiones derivadas del análisis de cada una de las secciones mencionadas.

Desempeño económico en 1997

En este apartado se resume el análisis del desempeño económico y social de 1997 en cuanto a Oportunidades, Estabilidad y Solvencia Económicas, a partir del contraste entre ciertos indicadores básicos y las aspiraciones nacionales (Cuadro 3.1).

En primer lugar, se observa un conjunto de variables que contribuyeron a aumentar las **oportunidades** de las personas en términos de generación de posibilidades de negocios, empleo e ingresos. El crecimiento de la producción fue superior al de la población, lo que dio como resultado un aumento del PIB real per cápita de 1.0% (19° lugar entre 21 países de América Latina en ese indicador). La inversión empezó a despegar como consecuencia de un flujo de inversión extranjera mucho mayor que en años anteriores, y de una mejor percepción de la situación económica por parte de los agentes económicos.

El crédito al sector privado creció en términos reales, aunque los márgenes de intermediación siguieron siendo sumamente elevados (entre un 6% y un 12%) y no permitieron reducir sustancialmente las tasas de interés activas en términos reales. Se profundizó la tendencia en la orientación del crédito hacia actividades de comercio, servicios y especialmente consumo, que en conjunto absorbieron el 54.5% del crédito total. Ante esta realidad, son limitadas las posibilidades de transformación y crecimiento de la inversión nacional, principalmente en las unidades productivas de menor tamaño.

El tipo de inserción internacional siguió siendo satisfactorio, aunque el crecimiento de las exportaciones en 1997 fue inferior al promedio de los últimos diez años. El régimen de zona franca y el de admisión temporal (maquila) fueron los principales responsables del crecimiento del sector exportador. Estos son los únicos esquemas con incentivos fiscales que aún persisten, al desaparecer en 1996 el contrato de exportación. Es importante destacar, sin embargo, es que aún es muy débil el enlace entre el sector exportador y el sector productivo local.

Al volver a crecer la producción nacional se generaron nuevas oportunidades en el mercado

laboral, que en 1996 había tenido un grave deterioro con la disminución de 23,034 puestos de trabajo. En 1997 no sólo se recuperaron esos puestos de trabajo sino que se crearon 59,278 puestos adicionales, lo que provocó que el desempleo se redujera de 6.2% a 5.7%. No obstante, la calidad de esos empleos aún es deficiente, por cuanto un 29.0% del total de la fuerza de trabajo sigue teniendo problemas de empleo, ya sea porque está desempleada o porque es subempleada.

Por otra parte, la fuerza de trabajo femenina aprovechó mejor que la masculina las nuevas oportunidades ofrecidas en el mercado laboral, ocupando 41,203 puestos de trabajo adicionales (50.1%). La relación población ocupada femenina/población ocupada total fue en 1997 la más alta de la historia (30.8%).

Asimismo, aumentó el ingreso promedio de los ocupados, como consecuencia de un mejor desempeño económico y de un aumento significativo en los salarios mínimos en términos reales, y se redujeron los niveles de pobreza.

Este conjunto de indicadores señala una situación de mejoría en las oportunidades. Sin embargo, persiste la duda de si esta tendencia será sostenida y permanente, o es más bien una situación coyuntural influenciada por el fuerte ingreso de inversión extranjera directa que se produjo en 1997.

La **estabilidad** económica mostró algunos aspectos adversos, entre ellos la inflación. Si bien la tasa de crecimiento del nivel general de precios se redujo en relación con el año 1996, aún no ha sido posible reducirla a un dígito.

La brecha comercial continuó ampliándose, y llegó a representar un 10.2% del PIB. Si bien las exportaciones crecieron más que en 1996 (8.8% versus 6.0%), el repunte en el crecimiento económico hizo que las importaciones crecieran un 12.6%, dada la alta dependencia del sistema productivo costarricense de materias primas e insumos importados. Solo la importación de materias primas creció un 30.6% en 1997.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos aumentó significativamente, al pasar de 1.1% del PIB en 1996 a 2.7% del PIB en 1997, de tal modo que, de no ser por el superávit en la cuenta de capital (5.0% del PIB), se hubiese comprometido la estabilidad del sector externo. De cualquier forma, hoy más que nunca se hace necesario replantear las estrategias de inserción y de desarrollo de la

Resumen de indicadores económicos más relevantes, 1996, 1997

(porcentajes)

Indicador	1996	1997	Promedio 1987-96
OPORTUNIDADES			
1. Crecimiento del PIB real per cápita	-2.7	1.0	1.6
2. Inversión / PIB	18.4	19.5	20.1
3. Crédito al sector privado (% crédito total)	54.7	50.7	62.2
4. Tasa de interés activa real			
• Bancos estatales	17.1	13.2	17.5
• Bancos privados	28.1	17.6	24.2
5. Tipo de inserción internacional *	SATISFACTORIA	SATISFACTORIA	
6. Crecimiento de las exportaciones (a partir de US\$ corrientes)	6.0	8.8	10.4
7. Tasa de desempleo abierto (1987-95)	6.2	5.7	4.9
Tasa desempleo abierto Mujeres	8.3	7.5	6.4 ²
8. Tasa de subutilización total	13.9	13.1	
Tasa subutilización total Mujeres	15.6	15.2	
9. Índice de salarios mínimos reales (1984 = 100)	106.0	110.0	101.8
10. Ingresos promedio real mensual	-2.5	0.4	1.7 (90-96)
ESTABILIDAD			
11. Inflación (IPC)	13.9	11.2	18.5
12. Déficit comercial / PIB	8.4	10.2	7.7
13. Déficit cuenta corriente / PIB	1.1	2.7	4.5
14. Coeficiente de apertura	72.0	75.9	63.9
15. Tipo de cambio efectivo real (respecto a E.E.U.U.) (1986 = 100)	95.9	98.39	
16. Déficit Gobierno Central / PIB	5.1	3.7	4.1
SOLVENCIA			
17. Ahorro nacional neto / PIB	19.2	19.7	19.2
18. Reservas internacionales / meses importaciones	3.9	3.9	
19. Deuda interna Gobierno Central / PIB	31.8	29.0	20.9
20. Deuda externa / PIB	31.7	27.8	51.0
21. Inversión en infraestructura **		NO SATISFACTORIA	
22. Gasto público en educación (% PIB)	5.7	5.8	

Nota: La calificación de "muy satisfactorio", "satisfactorio" y "no satisfactorio" es el resultado de dos comparaciones: 1) el indicador de Costa Rica en 1997, con respecto al promedio de 1987-1996; 2) relación entre ese mismo indicador y las mejores calificaciones obtenidas por los países de América.

* Se califica en función del tipo inserción internacional del país (crecimiento de las exportaciones y valor agregado del producto).

** Se califica en función del Estado y las necesidades insatisfechas en materia de: carreteras, modernización de puertos y aeropuertos, costos de estiba, electricidad y telecomunicaciones.

 Satisfactorio

 Muy satisfactorio

 No satisfactorio

competitividad, más aun cuando Costa Rica registra un elevado coeficiente de apertura (75.9%).

Se logró reducir el déficit del Gobierno Central del 5.1% del PIB en 1996 al 3.7% en 1997. Aunque el déficit sigue siendo relativamente alto, es importante destacar el esfuerzo del Gobierno por controlar el gasto público, principalmente aquel dirigido al pago de intereses. El gasto del Gobierno Central no creció en términos reales, mientras que el gasto en intereses fue el mismo de 1996. Sin embargo, siguen existiendo problemas para financiar el exceso de gasto vía colocación de bonos, con las consecuencias que esto tiene.

La **solvencia** económica, al igual que la estabilidad, presentó algunas debilidades que es necesario enfrentar. En primer lugar, el ahorro nacional neto (19.7% del PIB) es bajo si se considera que para lograr un sostenido crecimiento económico se requieren tasas de alrededor del 25%.

La deuda interna del Gobierno Central (29% del PIB), vuelve a ocupar un lugar destacado en este Informe. A pesar de haberse reducido en casi tres puntos porcentuales con respecto al PIB, su nivel y especialmente su servicio aún son elevados y constituyen una seria amenaza para el desarrollo humano. Esto es así debido a que cada año poco más de una

cuarta parte del gasto público se dedica a pagar intereses, recursos que podrían canalizarse a la inversión pública y el mejoramiento de los servicios sociales.

Los avances en materia de deuda externa prosiguieron en 1997, al llegar a representar un 27.8% del PIB, el nivel más bajo de los últimos diez años. Por su parte, las reservas internacionales cubren las importaciones de 3.9 meses, cifra igual que la lograda en 1996; esa relación, aunque no es crítica, debe mejorarse para dar más confianza al sector externo de la economía y a las expectativas de los agentes económicos.

Comportamiento de la economía en 1997

Actividad económica

En 1997 la producción en términos reales mostró una recuperación importante, al aumentar 3.2 % respecto a 1996, cifra que sin embargo es inferior al promedio anual observado en los últimos diez años (4.0%). Esta situación revierte la tendencia de desaceleración que traía el Producto Interno Bruto desde 1994 (ver Gráfico 3.1).

Este, sin duda, se puede considerar como uno de los resultados más alentadores durante 1997. Varios factores contribuyeron a lograrlo.

Recuadro 3.1

Subvaluación del Producto Interno Bruto

Un trabajo de tesis de graduación de la Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica sugiere que el Producto Interno Bruto podría estar subvaluado en un 20%. En primer lugar señala la antigüedad del año base (1966) sobre el cual el Banco Central elabora sus cálculos para el sistema de cuentas nacionales. Esto ocasiona valores de producción, consumo e inversión desactualizados, además de que no permite ver cambios en la estructura productiva sectorial. Por otra parte, existen vacíos metodológicos, por ejemplo en el caso del sector financiero, al aparecer en los últimos años nuevas actividades e instrumentos como la intermediación bancaria paralela, el factoreo comercial, las operaciones de administración bursátil y las cuentas de administración de valores.

Las dificultades de acopio de información también inducen a omisiones importantes en sectores económicos claves que distorsionan la medición del PIB. Otros factores como el de los inmigrantes ilegales, el trabajo infantil, los trabajadores por cuenta propia y el trabajo doméstico también son objeto de subvaluación. De esta forma, si el PIB efectivamente estuviese subvaluado en 20%, como sugiere este trabajo de graduación, el desequilibrio fiscal y en cuenta corriente como porcentaje del PIB serían menos graves de lo que son. En el caso del "Valor no reconocido del trabajo doméstico", una estimación del Proyecto Estado de la Nación indica que ese valor representa entre un 8.6% y un 14%, según la metodología que se aplique. Este aspecto se desarrolla más ampliamente en el tema de Equidad e Integración Social de este Informe.

Por otra parte, es alentador que el Banco Central de Costa Rica haya emprendido un ambicioso plan de mejoramiento de las cuentas nacionales. Con este fin ha venido desarrollando dos proyectos de gran envergadura: el proyecto de cambio de año base de las cuentas nacionales y el proyecto de implantación del sistema de cuentas nacionales de 1993. Con ello se pretendería que las cuentas nacionales recojan mejor las características actuales de la economía del país.

Fuentes: Campos y otros, 1997; Koberg, Marian, entrevista en Banco Central de Costa Rica.

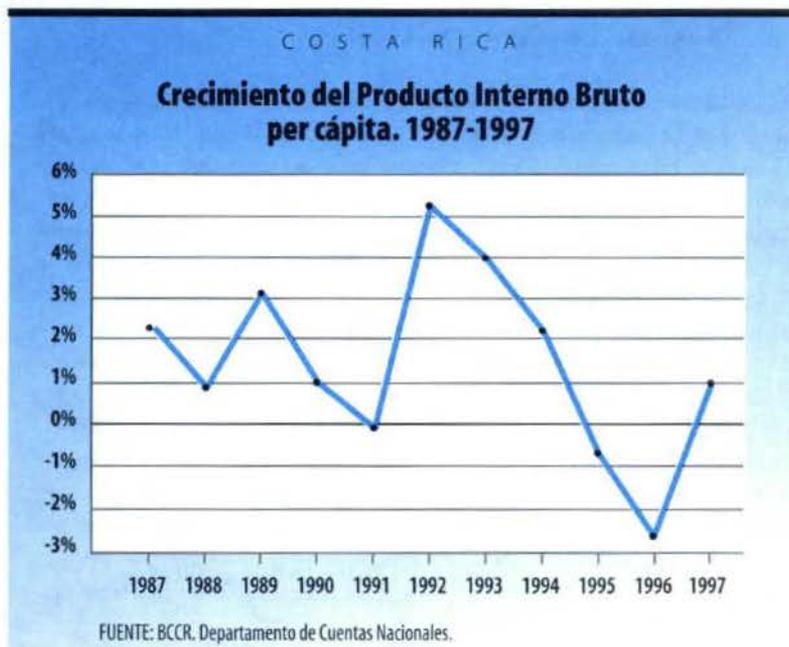
Entre ellos la flexibilización de la política monetaria que hizo que, por ejemplo, el crédito para el sector privado creciera muy por encima de la inflación. También el ingreso significativo de inversión extranjera directa, principalmente en el área de alta tecnología industrial. Otros factores fueron la vigorosa reactivación del sector de la construcción, que tiene efectos en cadena en otros sectores; el crecimiento de las exportaciones, y expectativas mucho más positivas de los agentes económicos que generaron confianza para hacer crecer la formación bruta de capital.

El comportamiento de la economía en 1997 provocó que la tasa de desempleo abierto fuese menor. Por su parte, el PIB per cápita mostró un aumento de 1%, cifra todavía inferior al promedio del período 1987-1996 (1.6%). Sí es importante notar que el resultado de 1997 en este indicador rompe la tendencia decreciente que se venía dando desde 1993, como se puede apreciar en el Gráfico 3.1

El aumento más fuerte de la actividad económica se registró en los sectores de construcción (16.3%), industria (4.5%), comercio (4%) y transporte (4%).

La recuperación de la construcción se debe básicamente al desarrollo de proyectos de vivienda y, en menor medida, a grandes proyectos de construcción de plantas industriales. El área construida creció un 18.7% con respecto a 1996, llegando a 1,759,700 metros cuadrados, pero no superó los niveles de 1994, cuando se construyeron 2,049,400 metros

Gráfico 3.1



cuadrados (MIDEPLAN, 1998a).

En el sector industrial, los subsectores que registraron mayor crecimiento durante 1997 fueron el de metalmecánica (20.3%) –incluye la industria de alta tecnología–, minerales no metálicos (16.1%) –incluye el cemento y la loza vinculados con la construcción– y textiles y cuero incluyendo prendas de vestir (9.4%). Ramas industriales que están en decrecimiento son muebles de madera (-21.5%) y calzado (-5.4%).

El crecimiento del sector comercio está ligado a un mayor dinamismo de la demanda interna, una mayor disponibilidad de crédito para consumo y una relativa estabilidad económica. El sector de transporte creció como consecuencia de este mayor comercio, tanto por el lado de las importaciones como de las exportaciones.

Recuadro 3.2

INTEL

Intel realizó una extensa evaluación en varios países alrededor del mundo, antes de decidir instalar en Costa Rica el proyecto Intel A6/T6 de ensamblaje y prueba de microprocesadores. La reconocida estabilidad política y democrática del país, la existencia de altos índices educativos, y el deseo del país de atraer inversiones de empresas innovadoras, fueron algunas de las razones por las cuales se seleccionó a Costa Rica.

Intel decidió construir su planta en el cantón de Belén por su privilegiada ubicación con respecto a los principales centros de población, su conveniente acceso a las vías de comunicación, su cercanía con el aeropuerto internacional y, sobre todo, su admirable organización comunitaria. Intel pretende invertir entre \$300 y \$500 millones un centro de producción de alta tecnología, que empleará a más de 2,000 costarricenses y generará un impacto económico positivo en el cantón y en el país.

En los próximos años habrá que valorar el balance de la llegada de esta empresa a Costa Rica: por un lado, el monto de las inversiones, los empleos creados, la generación de divisas, la transferencia de tecnologías y la existencia o no de un conglomerado de alta tecnología; por otro, el nivel de valor agregado de la producción, los incentivos otorgados y el grado de contaminación generada.

La demanda interna³ creció un 8.8%, gracias al aumento de un 14.0% en la formación bruta de capital, originado principalmente por la expansión de la inversión privada directa de origen externo. Otro sector con tasa de crecimiento positiva, aunque menor que en años recientes, es el de las exportaciones (8.8%) principalmente las no tradicionales (15.8%). Por tercer año consecutivo, las exportaciones tendieron a compensar el estancamiento de la producción para el mercado local, que según

Gráfico 3.2



estimaciones de este mismo estudio en 1997 registró un crecimiento de sólo el 0.2% (Gráfico 3.2). Es importante advertir que en 1996 el crecimiento de las exportaciones no logró compensar la caída en la actividad productiva dedicada al mercado local, mientras que en 1997 esto sí se sucedió.

Los sectores que tendieron a estancarse o que no crecieron fueron el agropecuario (-0.7%) y el Gobierno General (0.5%). En el sector agropecuario, la caída en el café (-1.3%), banano (-5.4%), frijol (-20.4), carne de aves (-5.8%) y en el ganado vacuno (-5.1%), explican la crítica situación de este sector en 1997. Los fenómenos climatológicos adversos son nuevamente causa importante de este comportamiento. Entre estos se encuentran el fenómeno conocido como El Niño y una onda tropical que ingresó por el Caribe a principios de agosto dejando pérdidas de aproximadamente 3,000 millones de colones (MIDEPLAN, 1998a).

Desregulación e internacionalización: factores críticos para el sector industrial⁴

El sector industrial en 1997 estuvo conformado por 4,791 empresas, el 7% de las cuales exportan el 100% de su producción. El resto son empresas que destinan su producción tanto al mercado local como al resto del mundo, principalmente al mercado centroamericano.

Recuadro 3.3

Oportunidades productivas y de empleo

Según datos de la CCSS, que reflejan principalmente la situación del sector formal de la economía, en 1997 las pequeñas y medianas empresas (compañías con menos de 100 empleados) representaban el 97.8% del total, aunque sólo generaban el 31.8% de las fuentes de empleo. En el otro extremo, las empresas grandes y las instituciones públicas (con 100 o más empleados) eran sólo 2.2% del total, aunque absorbían el 68.2% de los empleados. En ese contexto, es necesario resaltar que el aumento global en 1997 en el número de personas ocupadas se explica en un 91.8% por la participación de las empresas más grandes. Ello sugiere una pregunta relevante: ¿Está preparado el país desde el punto de vista político y social para impulsar un esquema de desarrollo basado en grandes empresas?

También, llama la atención la diferencia entre los patronos y trabajadores asegurados que cotizan para los dos regímenes de

seguro de la CCSS: por un lado, no existe casi diferencia entre los patronos que cotizan para los dos regímenes. Sin embargo, sí se observan enormes diferencias entre los trabajadores que cotizan para el régimen de enfermedad y maternidad, que superan en un 43% a los del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte. Particularmente las mujeres se ven más afectadas que los varones. Estas diferencias pueden explicarse, en parte, porque un sector laboral público está adscrito a regímenes especiales de pensiones y porque un sector importante de los trabajadores de cuenta propia no cotizan para el régimen Invalidez, Vejez y Muerte (hasta 1998 se les está obligando a cotizar para este régimen). Independientemente de las causas de que un número importante de trabajadores no tenga una pensión para su vejez, sí resulta preocupante que una parte muy significativa de la fuerza laboral tenga fuentes de trabajo que no les brindan el acceso a una de las garantías sociales básicas como la pensión.

De los 190,973 empleos que genera la industria, el 25.0% lo absorben el 7.0% de las empresas industriales que exportan toda su producción. Dichos trabajadores colaboran con el 16.0% de la producción total del sector manufacturero, aproximadamente unos \$1,250 millones, lo que a su vez representa un 53.0% de las exportaciones industriales totales (Cuadro 3.2).

El resto de empresas absorben el otro 75% del empleo industrial, produciendo el 84% de la totalidad del valor bruto de la producción industrial, unos \$6,630 millones, de los cuales unos \$1,114 millones se exportan.

Por otra parte, en el sector industrial existe un componente informal muy significativo. Para 1997 esa cifra ascendió a más de 6,000 empresas cuando en 1990 eran aproximadamente 3,500 (Cámara de Industrias, 1998a). Es interesante notar que el punto de partida de este acelerado crecimiento corresponde exactamente a la profundización de la apertura comercial.

Dos temas son considerados por las empresas industriales como críticos para 1997: por un lado el de las regulaciones y trámites, y por otro el de la internacionalización.

En relación con la regulación, el empresario industrial considera que los procedimientos y trámites que norman la actividad económica son excesivos y en lugar de que se avance hacia su racionalización, nuevas regulaciones han venido a entorpecer aún más la labor.

Esta realidad ha hecho que para iniciar una actividad productiva se necesite la intervención de más de 10 entidades públicas y sus respectivos departamentos (aproximadamente 50). Cada una de estas dependencias solicita una serie de requisitos, en gran parte repetitivos, que resultan en trámites engorrosos y prolongados,

situación que claramente desestimula la entrada al mercado formal. El panorama se vuelve más sombrío al considerar que cerca del 70% de los trámites son atendidos en tiempos que sobrepasan lo que las leyes o los reglamentos indican (Cámara de Industrias, 1998a).

Con respecto a la internacionalización de la industria, se resalta que cada vez más la producción industrial se destina al mercado externo. Por ejemplo, en 1990 tan sólo un 19% de la producción industrial se exportaba, mientras que en 1997 ese porcentaje alcanzó el 30%, lo que demuestra una clara tendencia hacia la internacionalización de los procesos de manufactura. En efecto, de las 4,791 empresas industriales existentes en 1997, 1,234 exportaron.

Este proceso de internacionalización se da en un ambiente de apertura económica, donde el mercado interno se caracteriza por la presencia de una mayor cantidad de productos importados. Por ello es fundamental lograr que no sólo 1,234 empresas exporten, sino que lo hagan muchas más.

La Cámara de Industrias, a través de la Bolsa de Subcontratación, ha logrado establecer importantes enlaces entre empresas suplidoras locales y compañías de zonas francas, que son el nicho de mercado con el mayor potencial de subcontratación identificado hasta el momento. En 1997 el monto total de importaciones de las empresas de zonas francas llegó a \$727 millones, mientras sus compras locales se ubicaron en el orden de los \$52 millones, que equivalen a un 7.2% del total importado.

De conformidad con lo expresado, una estrategia de atracción de inversiones debe contener entre sus componentes una política de vinculación con las empresas locales.

Cuadro 3.2

Indicadores del sector industrial, 1997		
	Industria base local	Industria 100% exportación
Empresas	4,452	339
Empleo	143,230	47,743
Producción (millones)	\$6,630	\$1,250
Exportación (millones)	\$1,114	\$1,250

Fuente: Cámara de Industrias de Costa Rica, 1998a.

Automatización y uso de la capacidad instalada en la industria ⁵

Una encuesta de la Cámara de Industrias de Costa Rica (1998b) revela que los procesos automatizados aumentaron durante 1997 en un 47% de las industrias encuestadas, mientras que un 50% de ellas mantuvo sus mismos procesos y sólo un 3% disminuyó la automatización. Esta tendencia se refleja en la mayoría de sectores. Sin embargo, cabe destacar el alto grado de automatización alcanzado por la industria de papel, imprenta y editoriales, ya que casi el 90% de los industriales entrevistados afirmó haber incrementado la capacidad productiva de sus empresas mediante mayores procesos automatizados en 1997.

Para tener una aproximación del uso de la capacidad instalada de las industrias, se preguntó a los industriales cuáles eran los turnos al día en que operaban y cuáles consideraban eran los turnos óptimos. Un 58% de las industrias trabajan solamente un turno, un 23% dos turnos y sólo un 19% trabaja en los tres turnos. Estas últimas por lo general son industrias grandes y exportadoras, y la mayoría se ubica en zonas francas. Además, son más las empresas que consideran que deberían trabajar más de un turno (dos y tres turnos) que las que opinan que con un turno basta.

Los resultados anteriores también se reflejan en lo que se refiere a los días semanales en que laboran las industrias y los días óptimos. Al igual que con los turnos, son más los empresarios que consideran que deberían poner a trabajar sus plantas siete días a la semana. La mayoría trabaja sólo cinco días.

Oferta y demanda de servicios tecnológicos en la industria⁶

Una encuesta del Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Cámara de Industrias (1998) reveló que el 60% de las industrias hacen uso de servicios tecnológicos. Los principales proveedores de estos servicios en orden de importancia fueron: proveedores de equipo y materias primas, universidades estatales, instituciones privadas nacionales y casas matrices.

Las empresas grandes hacen un mayor uso de los servicios tecnológicos a través de los proveedores de equipo y de materias primas, casas matrices, institutos privados y universidades extranjeras; por otro lado, las empresas medianas y pequeñas tendieron a indicar con

más frecuencia que recurren a institutos públicos nacionales (como el INA y colegios técnicos vocacionales) como medio de acceso a servicios técnicos y tecnológicos.

La encuesta señala que la demanda de servicios tecnológicos está concentrada en capacitación, especialmente cursos cortos, y en la contratación de servicios de laboratorio. Le siguen en importancia las asesorías y consultorías contratadas a investigadores y tecnólogos, así como la búsqueda de información. La mayor frecuencia relativa de las empresas grandes respecto a las pequeñas y medianas se muestra en servicios como laboratorios, búsqueda de información, contratación de asesorías y consultorías.

Un aspecto que resulta interesante destacar es la baja frecuencia en la contratación de servicios de Investigación y Desarrollo, y el bajo nivel de registro de patentes y secretos industriales en Costa Rica, tanto de nacionales como de extranjeros.

El 40% de las empresas indicaron no demandar servicios tecnológicos, especialmente por desconocimiento tanto de las instituciones como del tipo de servicios que estas ofrecen. Las PYME son las que señalan tener un mayor desconocimiento, tanto de las instituciones como de los tipos de servicios técnicos y tecnológicos que se brindan. El uso de estos servicios está además asociado con el esfuerzo exportador, ya que las empresas que dedican un mayor porcentaje de su producción a los mercados externos recurren más al uso de servicios tecnológicos.

Las universidades estatales cuentan con diversos centros de investigación y laboratorios para la prestación de servicios. La mayor parte de la información proviene del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Universidad Nacional (UNA). Por ejemplo, el Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos de la UCR ha tenido casos importantes de vinculación con el sector de embutidos y con los productores de fresas para exportación. Para el sector industrial se identifica una especialización de servicios en polímeros (plásticos), los cuales son brindados por la UNA; tecnología de cuero y ciencias de los materiales de la UCR; y electrónica, construcción, diseño gráfico y metalurgia en el ITCR.

Las universidades privadas no han establecido todavía vínculos significativos con el sector privado en materia de investigación y prestación de servicios.

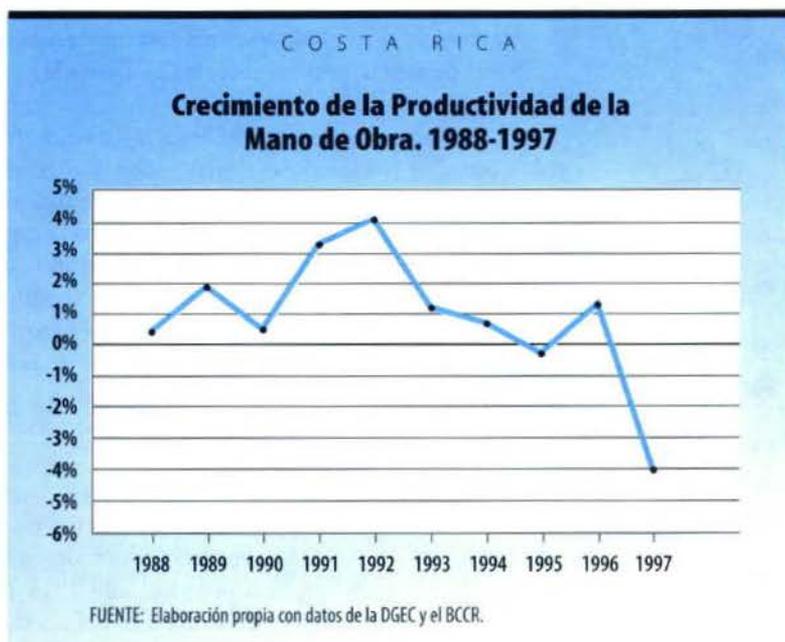
Decrece la productividad de la mano de obra

Un factor que contribuyó a que no creciera más la producción en términos reales durante 1997 fue el decrecimiento de la productividad de la mano de obra⁷, que cayó 4.0% respecto a 1996⁸ (Gráfico 3.3)⁹. En 1996, cuando aumentó la productividad, pareció que había llegado el momento de revertir la tendencia negativa que venía desde 1992, pero el resultado negativo de 1997 vuelve a colocar el tema de la productividad del recurso humano como uno fundamental, en virtud del impacto que tiene para el crecimiento de un país en un entorno de globalización económica. Si se analiza este fenómeno por sector se encuentra que en 1997 el de la construcción bajó su productividad en 14.8%, el agrícola en 2.7% y el comercial en 0.6%. En contraste, la industria aumentó la productividad en 3.4% cifra similar al crecimiento promedio de este indicador para este sector en los últimos siete años (3.1%).

Mejores expectativas económicas generaron mayor ahorro e inversión

El clima de incertidumbre que prevaleció en los agentes económicos durante los años precedentes a 1997 desapareció. Mejores expectativas motivaron una mayor canalización de los recursos nacionales hacia el ahorro y la inversión. De hecho, el ahorro nacional neto mostró en 1997 un crecimiento de

Gráfico 3.3



21.8%, lo que hizo que la relación ahorro/PIB llegara a 19.7%, cifra levemente superior al promedio de los últimos diez años (19.2%). Sin embargo, esta tasa de ahorro sigue siendo insuficiente si se busca un proceso sostenido de crecimiento económico.

La formación bruta de capital fijo mostró un ritmo de crecimiento de 25.1%. De esta manera, la razón formación bruta de capital/PIB se ubicó en 1997 en 19.5%, tan sólo medio punto porcentual por debajo del promedio registrado en el período 1987-1996 (20.1%). Ambos indicadores –la tasa de ahorro y la formación bruta de capital fijo– crecieron en términos reales, puesto que sus crecimientos fueron muy superiores al de los precios.

Continúa deterioro en la infraestructura

La situación en infraestructura sigue siendo crítica. De hecho, en 1997 Costa Rica ocupó el lugar 47 entre 58 países del “ranking de la competitividad global”, siendo la infraestructura de transporte el aspecto evaluado como más pobre para el país. Solamente el 17% de la red nacional y el 10% de las calles urbanas y caminos se encuentran en buen estado. La situación es tan crítica que el monto de inversiones necesarias para recuperar la red vial, darle mantenimiento y desarrollar nuevas obras es del orden de \$1,546 millones, que contempla un programa de ejecución de 10 años. Otros \$1,800 millones se requerirían para la red vial cantonal (Echandi, 1998).

La administración Figueres tenía expectativas de resolver parte de los problemas de la infraestructura nacional mediante el mecanismo de concesión de obra pública, que se esperaba utilizar por primera vez para la reconstrucción y ampliación de la autopista Bernardo Soto. Dicha obra fue adjudicada al consorcio Trimesan. No obstante, la Contraloría General de la República declaró la nulidad absoluta del contrato resultante.

Todo esto hizo que diversos sectores empezaran en 1997 a discutir una reforma a la Ley de Concesión de Obra Pública, que finalmente fue aprobada en 1998, a fin de posibilitar una mayor capacidad operativa de este mecanismo.

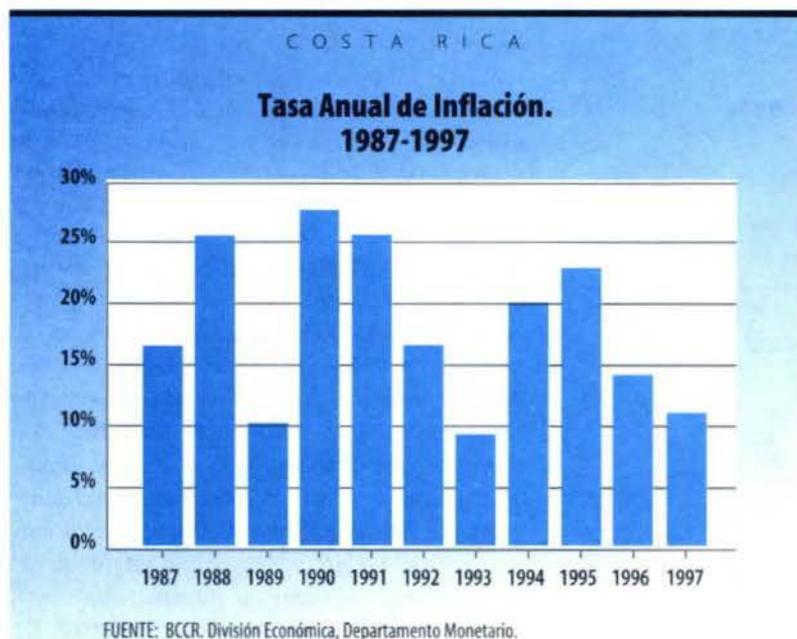
Con respecto a la infraestructura aeroportuaria, se estima que hacen falta \$148 millones para completar un extenso programa de desarrollo para el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría durante el período 1997-2010. De

igual forma, se requieren aproximadamente \$700 millones para el desarrollo portuario. Esto lleva a un estimado superior a los \$4.000 millones para satisfacer los requerimientos mínimos de la infraestructura de transportes en el período 1998-2007 (Echandi, 1998).

En relación con el sector de energía, llama la atención no sólo el bajo crecimiento de la capacidad total del sistema eléctrico en el período 1991-1997 (tan sólo 13.9% en seis años), sino el hecho de que la tarifa industrial supera en un 50.0% a la del sector residencial, y, aún más, que se le haya concedido a la empresa Intel una tarifa preferente de sólo \$0.05. Parece necesaria una revisión de los costos y tarifas de la energía eléctrica, con el fin de determinar si alcanzan estándares internacionales en calidad y precio.

En telecomunicaciones, el aumento del número de líneas ha sido la constante en el período 1991-1997 (en este último año entraron en operación más de 80,000 nuevas líneas), aunque ello no ha sido suficiente para eliminar la presa de solicitudes. El ICE ha debido distraer recursos en tareas que no le son propias, como financiar al Gobierno Central. Un número de 195 líneas por cada 1,000 habitantes nos ubica en un término medio en América Latina, pero insuficiente en comparación con países desarrollados como Estados Unidos y Canadá. Son necesarios más recursos en este sector para tener un mayor nivel de desarrollo y poder satisfacer las necesidades de la población.

Gráfico 3.4



Evolución de los precios

Continúa bajando la inflación

En 1997 la evolución del índice de precios al consumidor mostró una mejoría en relación con 1996 y avances en términos de estabilidad, aunque todavía no ha sido posible bajar a un dígito conforme a estándares internacionales. La inflación se ubicó en 11.2%, siete puntos por debajo del promedio de los últimos diez años (Gráfico 3.4). Este resultado es congruente con el manejo flexible pero prudente de la política monetaria, la reducción en las tasas nominales de interés y la reducción en los aranceles de las materias primas y bienes de capital.

Llama la atención el hecho de que algunos precios regulados tendieron a crecer más que los no regulados. Entre los regulados por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) la leche fresca (26.24%), el arroz (21.18%), la leche homogeneizada (16.46%) y la manteca vegetal (14.08%) aumentaron más que el índice general de precios al consumidor. Otros precios regulados por otras instituciones que también registraron incrementos por encima de la inflación son las tarifas de taxi (27.30%), autobús urbano (20.55%), autobús interurbano (19.36%) y el servicio doméstico (17.71%) (DGEC, 1997).

Los productos alimenticios fueron el grupo que más afectó, proporcionalmente, el comportamiento de los precios, mostrando una tasa de crecimiento de 12.6%.

La labor de la Comisión Nacional del Consumidor y de la Comisión para Promover la Competencia

El reconocimiento público a la labor de la Comisión Nacional del Consumidor (CNC), el número creciente de denuncias y consultas por parte de los consumidores, y las estadísticas en general, parecen reflejar que cada año se fortalece más la CNC. En 1997, la CNC emitió 1,152 votos, lo que representa un gran paso si se considera que en 1996 esta cifra fue de tan sólo 206 votos. De estas resoluciones, 406 son de fondo¹⁰, y de ellas en un 63% de los casos se declaró con lugar la denuncia.

El monto total correspondiente a las sanciones impuestas por la CNC en el año 1997 es de €41,912,650. Este resultado contrasta con los €17,387,450 en sanciones del año 1996 y obedece a un aumento del 75% en las denuncias de un año a otro.

Por su parte, la Comisión de Promoción de la Competencia (CPC), cuyo objetivo es salvaguardar y promover la competencia y libre concurrencia en el mercado nacional, se ha concentrado en tres campos de acción: desregulación económica, fijación de precios y promoción de la competencia. En 1997 se analizó un total de 82 casos cuando en 1995 fueron sólo 16.

En 1997, si bien se tomaron decisiones importantes en materia de competencia y se ordenó la suspensión de algunas prácticas con efectos anticompetitivos en el mercado, no se impuso ninguna sanción económica a las empresas involucradas. Si bien la Comisión

tiene potestad sancionadora, sus resoluciones, en general, se han encaminado a educar a los agentes económicos en materia de competencia.

El Cuadro 3.3 resume las denuncias, consultas, investigaciones y multas de la CPC en los últimos tres años.

Los casos relacionados con la negativa de algunas empresas a entregar información representan la mayoría de los casos vistos por la Comisión, habiéndose recibido un total de 47 denuncias de este tipo.

Internacionalización

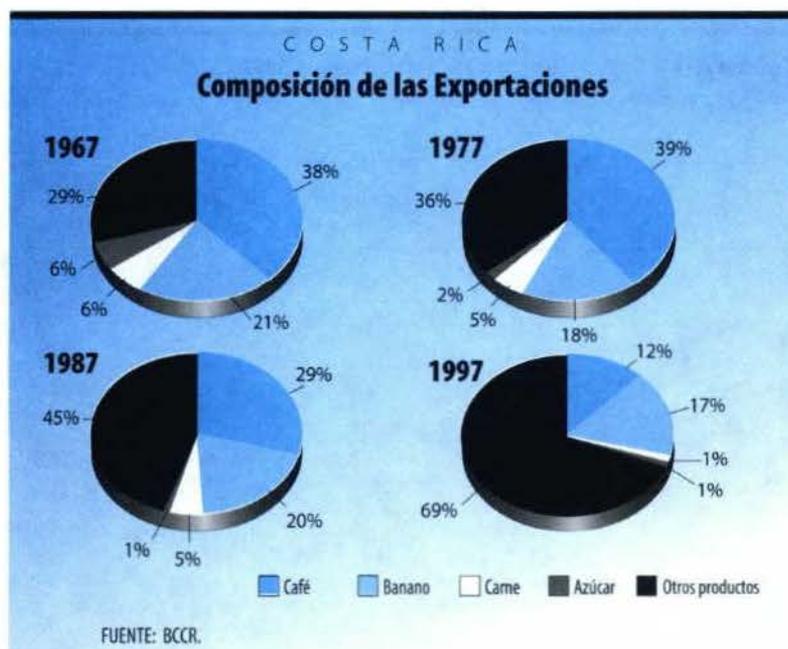
¿Es sostenible el crecimiento económico sobre la base del crecimiento de las exportaciones?¹¹

La composición de las exportaciones en los últimos treinta años muestra dramáticos cambios que a su vez sugieren cambios en las estructuras productivas.

Según se muestra en el Gráfico 3.5, en 1967 las exportaciones de café, banano, azúcar y carne representaban el 71% del total. En 1997, esos productos apenas sumaron el 21% del total de las exportaciones.

Es interesante anotar que el crecimiento más acelerado de las exportaciones no tradicionales se presenta en los últimos 10 años, cuando el ítem "otros productos" pasa de representar un 45% a un 69% del total de las exportaciones (11% de crecimiento anual). Ese período coincide con una estrategia de promoción de las exportaciones no tradicionales basada en subsidios directos y exenciones de impuestos. En el primer caso destacan los

Gráfico 3.5



Cuadro 3.3

Resumen de denuncias y consultas ante la Comisión de la Promoción de la Competencia				
Año	Denuncias recibidas	Consultas	Investigaciones Escritas	Resoluciones de oficio
Antes de 1996	11	2	3	Tres casos de violaciones a la Ley aplicándose una multa de 301 salarios mínimos.
1996	31	18	5	Opinión para la fijación de precios en 9 ocasiones.
1997	63	15	4	Opinión para fijación de precios en 15 ocasiones.

Fuente: Elaboración propia con datos de la CPC.

Certificados de Abono Tributario (CAT) que en promedio representaron un gasto anual de 0.82% del PIB y cuyos mayores beneficiarios son las grandes empresas.

Sin embargo, este elevado crecimiento no se ha traducido en una vinculación estrecha de todos los productos exportados con el resto de la economía, a juzgar por el origen doméstico e importado de las compras de insumos para la producción de los bienes colocados en los mercados externos. El Cuadro 3.4, muestra que los productos derivados de los sectores agropecuario y minerales tienen un mayor componente de compras domésticas que las importadas. Por ejemplo, la sección arancelaria de Grasas y

Aceites no realiza compras de materias primas en el exterior. En un nivel intermedio se encuentran los productos de "pieles y cueros" que casi importan un 50% de las materias primas. En el otro extremo, la producción de Perlas Finas utiliza un 100% de materias primas importadas. La consecuencia de esta situación es crucial porque los aumentos en las exportaciones en productos de alta tecnología, por ejemplo, tendrían relativamente poca repercusión en el incremento del PIB y en la generación de fuentes de empleo directas e indirectas, por su baja relación con el resto del sector productivo doméstico, aunque repercutirían en forma significativa en el crecimiento de las importaciones.

Cuadro 3.4

Origen de las compras de materias primas para la producción de bienes de exportación¹², 1997
(porcentajes)

Secciones arancelarias	Doméstico	Importado	Peso relativo Domésticas ^a	Peso relativo Importadas ^b	Peso relativo Importado + Doméstico ^c	Empleo
III. Grasas y Aceites	100.0	0	3.8	0.0	1.8	0.2
V. Productos Minerales	87.0	13.0	2.6	14.6	8.9	1.4
XIII. Manufacturas de piedra y otros	84.0	16.0	3.4	0.6	1.9	3.1
IX. Madera y sus Manufacturas	80.0	20.0	1.9	0.2	1.0	6.7
I. Animales Vivos	79.0	21.0	14.9	3.6	8.9	9.7
IV. Productos de Industrias Alimentarias	74.0	26.0	26.7	8.2	16.9	24.8
Subtotal secciones con elevada compra de insumos domésticos			53.2	27.2	39.4	45.9
XX. Mercancías y Productos Diversos	70.0	30.0	0.9	0.3	0.6	1.8
II. Productos del Reino Vegetal	65.0	35.0	34.1	16.1	24.6	5.9
XII. Calzado, paraguas y otros	56.0	44.0	1.3	0.9	1.1	1.9
XVII. Material de Transporte	55.0	45.0	0.1	0.1	0.1	0.5
VIII. Pieles y Cueros	53.0	47.0	3.4	0.8	2.0	1.2
Subtotal secciones con mediana compra de insumos domésticos			39.9	18.2	28.4	11.3
XVI. Maquinaria y Aparatos Electrónicos	14.0	86.0	1.9	10.5	6.5	10.2
XI. Textiles	13.0	87.0	1.5	8.8	5.4	9.1
VI. Productos de Industrias Químicas	13.0	87.0	1.2	18.0	10.1	7.9
VII. Materias Plásticas	6.0	94.0	1.3	1.0	1.2	9.1
X. Pasta de Madera	5.0	95.0	0.3	5.0	2.8	1.8
XV. Metales comunes y sus Manufacturas	5.0	95.0	0.5	9.6	5.4	3.5
XVIII. Instrumentos de Óptica, Precisión y otros	2.0	98.0	0.0	0.2	0.1	0.2
XIV. Perlas Finas	0.0	100.0	0.0	1.5	0.8	0.9
Subtotal secciones con baja compra de insumos domésticos			6.9	54.6	32.2	42.7
Total General	47.0	53.0	100.0	100.0	100.0	100.0

^a Con respecto al total de compras domésticas de materias primas.

^b Con respecto al total de compras externas de materias primas.

^c Con respecto al total de compras (domésticas y externas) de materias primas.

Nota técnica: Incluye sectores de Exportación Industrial y Agroindustrial que representan el 50% del valor exportado durante el año 1996. No se incluyen productos agrícolas como legumbres y hortalizas, café y frutas comestibles, así como plantas vivas y floricultura. De ese 50% no incluido en la muestra, el café y el banano representan 35%.

Fuente: Hall, 1998.

Si las secciones arancelarias se agrupan según el grado del componente doméstico que se utiliza en la producción de bienes exportados (Cuadro 3.4), se nota que las secciones con elevada compra de insumos domésticos representan aproximadamente el 53.0% del total de las compras domésticas y aportan el 45.9% del total de empleo de los productos exportados. Las secciones con un nivel intermedio de compras de insumos domésticos (entre un 50.0% y 70.0%) adquieren el 39.9% del total de las compras domésticas y absorben sólo el 11.3% del total del empleo. Las secciones de productos con reducidas compras domésticas adquieren sólo el 6.9% del total de compras en el país aunque tienen el 42.7% del total de empleos. Este último resultado es una consecuencia de la generación de empleos de las secciones de maquinaria y aparatos eléctricos, textiles, materias plásticas y de la industria química. La industria más sofisticada e intensiva en conocimiento aún no estaría generando un grupo importante de empleos por su reciente desarrollo y porque su relación con el resto de la economía tiende a ser bajo.

Las secciones de Productos Minerales, Productos de Industrias Químicas, Materias Plásticas, Pasta de Madera y Metales Comunes y sus Manufacturas, son las industrias que más materias primas domésticas suplen a los sectores productivos representados en las 20 secciones consideradas (Hall, 1998). Esto significa que la competitividad de este grupo de industrias es

crucial no sólo en el desarrollo de la industria local sino también en los sectores exportadores del país.

Crece desequilibrio comercial

El desequilibrio comercial de la economía costarricense, uno de los problemas estructurales que se agudizaron con la apertura comercial, continuó siendo elevado y aumentó significativamente en comparación con 1996; el déficit en la cuenta comercial fue de 10.2% con respecto al PIB, muy por encima del promedio de los últimos 10 años (7.7% del PIB) (Gráfico 3.6).

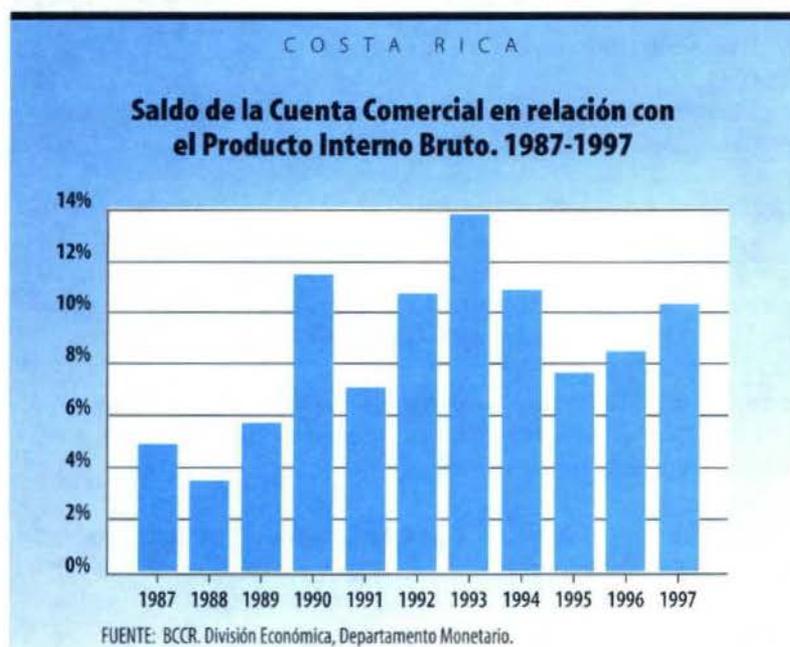
Costa Rica tiene una base productiva muy dependiente de las importaciones de materias primas y bienes de capital. En efecto, cerca del 44.0% del total de importaciones corresponde a materia prima y aproximadamente el 19.6% de las importaciones son bienes de capital. Eso significa que esos dos rubros representan casi el 64.0% de las importaciones totales. De esa forma, cualquier crecimiento en la producción nacional aumenta automáticamente las importaciones, tal como sucedió en 1997, año en el que crecieron un 12.6%.

Al registrar las importaciones un considerable crecimiento en 1997, la razón importaciones/PIB llegó a niveles sumamente elevados (41.3%), superiores al promedio del período 1987-1996 (35.4%), lo que representa un alto grado de vulnerabilidad ante posibles "shocks" externos.

El otro componente de la balanza comercial son las exportaciones, que durante 1997 registraron un crecimiento mayor al de 1996 (8.8% versus 6.0%), pero inferior al promedio de 10.4% del período 1986-1996. Este resultado se vio afectado por el comportamiento de las exportaciones tradicionales, que decrecieron en 1997 un 3.6%, como consecuencia de la caída en las exportaciones de banano (-7.4%) producto de la pérdida de plantaciones debido a factores climatológicos. Esta reducción en las exportaciones tradicionales hizo que su participación en las exportaciones totales pasara de 35.9% en 1996 a 31.8% en 1997, cifra casi doce puntos porcentuales más baja que el promedio del período 1987-1996.

Por su parte, las exportaciones no tradicionales crecieron un 13.7% en 1997. Aunque este crecimiento es importante, resulta menor que el promedio de los últimos diez años (16.3%). Si bien durante 1997 las exportaciones

Gráfico 3.6



más dinámicas fueron las del subsector pecuario y pesca (27.6%), se debe tener en cuenta que las exportaciones originadas desde zonas francas han registrado crecimientos anuales por encima del 25% en los últimos tres años, tendencia que podría continuar en los próximos años, a raíz del ingreso de inversión extranjera directa.

Aunque América del Norte es el principal mercado de destino (52.5% de las exportaciones totales), las exportaciones que se dirigen a ese mercado apenas crecieron un 12.8% en 1997, en contraste con las que se dirigen al Caribe y América del Sur, que fueron las más dinámicas (crecieron un 51.7% y un 31.9%, respectivamente, aunque apenas representan un 4.5% y 3.1% de las exportaciones totales). El mercado centroamericano, tercero en importancia relativa (13.6% de las exportaciones totales), registró un comportamiento menos dinámico durante 1997. Las exportaciones que se dirigen a esa región apenas crecieron un 10.5%.

El crecimiento registrado por las exportaciones que ayudó enormemente a contrarrestar el estancamiento de la actividad económica orientada al mercado local, provocó que la relación exportaciones totales/PIB en 1997 fuese del orden del 34.6%, casi seis puntos porcentuales por encima del promedio anual del período 1987-1996.

Merece atención especial el grado de apertura de la economía, cuyo coeficiente (exporta-

ciones más importaciones como porcentaje del PIB), alcanzó un 75.9%, el más alto en toda la historia de Costa Rica (Gráfico 3.7).

El turismo, uno de los sectores más dinámicos durante la segunda mitad de la década pasada y primera mitad de esta década, creció tan sólo 4.4%, igual que en 1996, y una de las cifras más bajas de los últimos años. Este modesto comportamiento del sector puede obedecer a un aumento en los costos en relación con otros destinos turísticos, a un mayor nivel de inseguridad ciudadana, al estado deficiente de la infraestructura y a la conjugación de factores externos no controlables por el país. Aunque esta situación alarma al sector hotelero, pues la oferta de habitaciones ha venido creciendo a un ritmo mayor que la demanda, en los últimos años el gasto promedio de cada turista ha venido aumentando.

Otro aspecto que conviene resaltar en el análisis de este sector es el decreto publicado el 10 de abril de 1997 en la Gaceta, el cual crea el "Sistema de Ventanilla Unica de Turismo" cuyo objetivo fundamental es unificar el trámite de obtención de la declaratoria y el contrato turístico, así como los trámites de otorgamiento de las exoneraciones a las empresas con contrato turístico.

Crece el déficit en cuenta corriente, pese a que se recuperan los términos de intercambio

Contrario a lo que sucedió en los dos años

Recuadro 3.4

El Tratado de Libre Comercio Costa Rica – México

Si el TLC Costa Rica – México confiere a Costa Rica una preferencia arancelaria para el ingreso de la mayoría de sus productos a México, ¿qué ha sucedido tres años después de la entrada en vigencia de este Tratado?

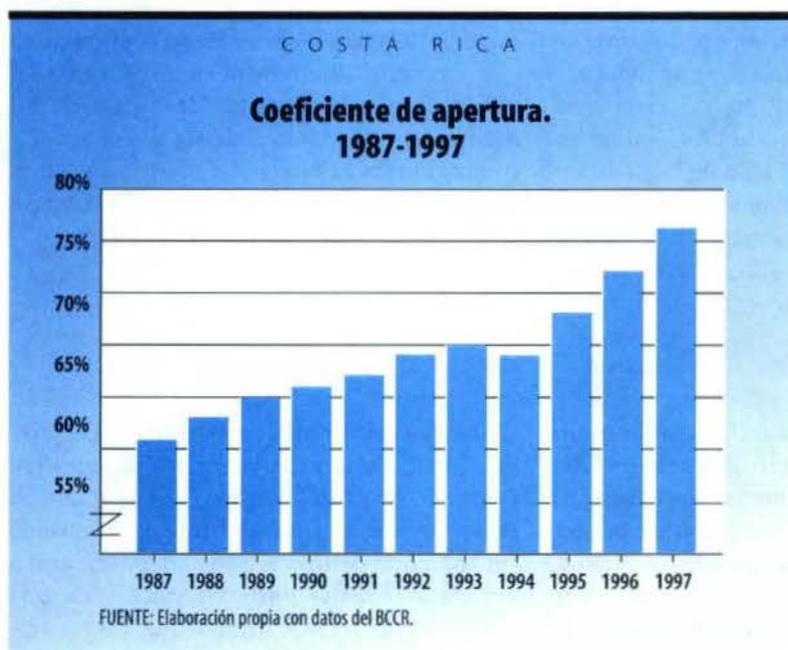
De 1990 a 1994 las exportaciones anuales promedio de Costa Rica a México oscilaban en el orden de los \$19 millones, mientras las importaciones anuales promedio provenientes de ese país representaban poco más de \$107 millones. Al comparar 1997 con el cuatrienio 1990-1994, se aprecia que las exportaciones a México prácticamente se cuadruplicaron, llegando a sobrepasar los \$70 millones. Los rubros que más se exportaron durante este año corresponden a grasas y aceites animales o vegetales (40.5%), televisores (8.8%), café (3.7%), láminas de hierro (2.4%) y azúcar (2.2%), rubros que sumaron el 57.6% de las exportaciones totales a México.

Por el lado de las importaciones, estas representaron en 1997 un monto 2.7 veces mayor que el promedio anual del período 1990-1994. Los principales productos importados desde México son combustibles (5%), atunes (4.5%), papel y cartón en multicapas (3.5%), alambre de cobre (3.5%) y medicamentos (3.1%), todos los cuales suman cerca del 19.6% del total de las importaciones.

A pesar que en términos relativos Costa Rica logró mejorar su balanza comercial con México, la brecha comercial, en términos absolutos, se ensanchó en 2.5 veces. Este último país lleva la ventaja en materia de inversión, puesto que su sector empresarial ha canalizado mayores recursos hacia actividades productivas en Costa Rica. Habrá que reflexionar seriamente sobre las acciones que deberá emprender el Gobierno en forma conjunta con el sector productivo para sacarle mucho más provecho al TLC con México.

precedentes, en 1997 el déficit comercial resultó muy elevado y no fue compensado con la entrada de divisas por transferencias y otros servicios. El saldo en cuenta corriente (que incluye la balanza comercial, servicios de factores y transferencias unilaterales privadas) como porcentaje del PIB, mostró un déficit tres veces superior al del año anterior (2.7% versus 1.1%). No obstante, este crecimiento es inferior al promedio de los últimos diez años (4.2%).

Gráfico 3.7



Recuadro 3.5

Nuevos incentivos a las exportaciones

El 28 de agosto de 1997 se firmó el reglamento para regular nuevas modalidades de inversión y promoción de exportaciones, complementarias a los regímenes de zonas francas y contratos de exportación que vencen en 1999. Entre las principales están el régimen devolutivo y el de perfeccionamiento activo. El régimen devolutivo de derechos reintegra a los exportadores las sumas pagadas por insumos incorporados al bien exportado. El régimen de perfeccionamiento activo funciona bajo dos modalidades:

- (1) aquellos beneficiarios del régimen que reexporten la totalidad de su producción fuera de Centroamérica no pagan impuestos por insumos importados;
- (2) los que reexporten y vendan en el mercado local su producción deberán cancelar, al momento del internamiento de la maquinaria y equipo bajo el régimen, la parte de los impuestos correspondiente, de conformidad con el porcentaje de ventas en el mercado local.

Fuente: Tomado de MIDEPLAN (1998a).

La delicada situación del déficit en cuenta corriente contrasta con la evolución de la relación de precios del intercambio de bienes y servicios (que expresa cómo varían los precios de los productos de bienes y servicios que se exportan frente a los que se importan) la cual mostró una situación ventajosa para Costa Rica en 1997, al crecer un 6.1%. Este comportamiento obedece a una recuperación de los precios internacionales del café y del banano complementado con una caída en el precio internacional del crudo.

Mejores expectativas económicas provocaron significativas entradas de capital

Los ingresos netos de capital privado fueron de \$448.7 millones en 1997, casi 60% más de lo registrado el año anterior (Metodología de balanza de pagos del BCCR). Las entradas de capital privado podrían haber aumentado como consecuencia de la reactivación económica y las mejores expectativas prevalecientes durante el año en estudio; esto último es particularmente cierto cuando la cuenta de capitales es abierta, como sucede en Costa Rica.

El balance de entradas y salidas de capital en el sector público también fue positivo, registrando un superávit de \$21.1 millones, como resultado de desembolsos de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Gobierno por \$118 millones.

Todos estos hechos se reflejan en el saldo de la cuenta de capital como porcentaje del PIB, que en 1997 (5.0%) fue muy superior al de 1996 (0.2%) y al promedio de los últimos diez años (4.3%).

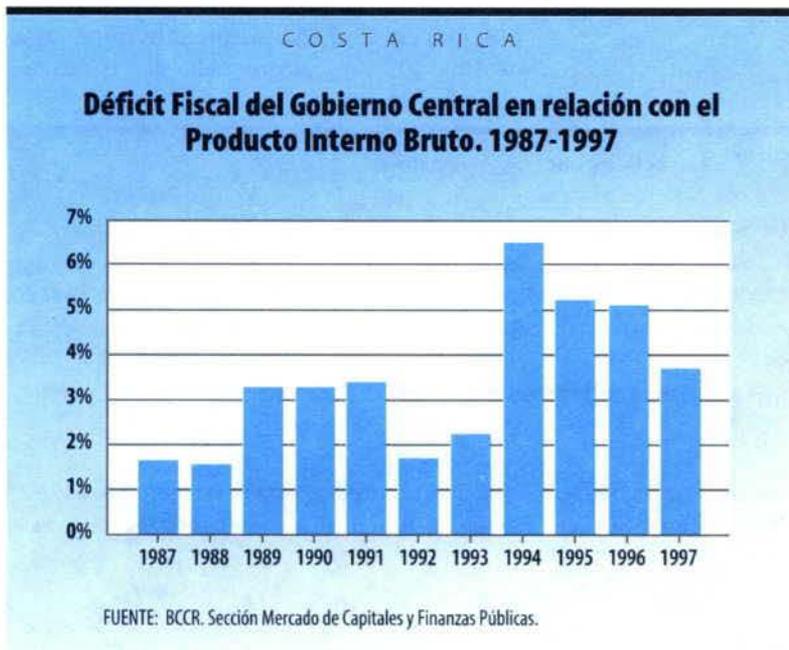
Crece las reservas ante superávit en la cuenta de capital

Ante un déficit en cuenta corriente bastante elevado con respecto a 1996, el saldo positivo en la balanza de capital explica el aumento de \$215.7 millones en las reservas monetarias internacionales netas en poder del Banco Central, que en 1997 alcanzaron su nivel histórico más alto en \$1,140.4 millones, muy por encima del promedio anual de los últimos diez años (\$863.4 millones). Si bien esta situación permite concluir que, a pesar de la situación en cuenta corriente, aún no existen problemas de solvencia económica, es importante advertir que el desequilibrio externo debe ser adecuadamente vigilado con el fin de evitar un "shock" en un futuro cercano. Lo óptimo es que las entradas de capital sean de largo plazo, con el fin de evitar cualquier inconveniente ante una eventual salida repentina de capital de corto plazo (denominado a veces capital "golondrina").

El tipo de cambio real se mantuvo en equilibrio

El manejo de la política cambiaria continuó con el mismo instrumento utilizado en los últimos años: flotación administrada del colón. Sin embargo, el ritmo de variación en el tipo de cambio nominal se redujo con respecto a 1996 (11.0% versus 12.7%), y se ubicó en un nivel tres puntos porcentuales inferior al promedio de los últimos diez años (14.1%).

Gráfico 3.8



Este menor ritmo de devaluación llevó a que el tipo de cambio efectivo real, según lo calcula el Banco Central, en el que se incluye una canasta de países representativa del 80% del comercio exterior de Costa Rica, reflejara una leve apreciación de la moneda.

El tipo de cambio se ajustó diariamente entre nueve y diez céntimos, tomando en cuenta los resultados de las operaciones en moneda extranjera del mercado cambiario, los diferenciales de precios internos y externos y los movimientos de las monedas de los principales socios comerciales de Costa Rica respecto a la moneda estadounidense. Sin embargo, es importante advertir que el Banco Central tuvo que intervenir fuertemente ese mercado, en virtud de que la demanda de divisas de los agentes económicos fue inferior a la oferta. Las compras netas de divisas del Banco alcanzaron los \$738.2 millones, 36% más que las compras realizadas en 1996 (MIDEPLAN, 1998a).

Finanzas públicas

Continuó elevado el déficit fiscal

Por más esfuerzos que se hicieron, el elevado déficit fiscal experimentado desde 1994 continuó en 1997 (Gráfico 3.8), aunque se redujo en casi un punto y medio del PIB, como consecuencia de una mejoría en los ingresos a raíz de la reactivación económica y de una reducción del servicio de la deuda interna respecto al PIB. De cualquier forma, aún existen problemas de solvencia económica.

El resto del sector público no financiero presentó un superávit (2.4% del PIB) superior al déficit del Banco Central (1.8%), lo que ayudó a contrarrestar el déficit del Gobierno Central. Por tercer año consecutivo las instituciones y empresas públicas registraron superávit, contribuyendo a aliviar el delicado problema de las finanzas públicas pero, al mismo tiempo, debilitando la calidad de sus servicios.

Indicios de austeridad en el gasto público

El factor que más contribuyó a que el déficit fiscal se redujera es, sin duda alguna, el nulo crecimiento de los gastos del Gobierno Central en términos reales. De hecho, el gasto total del Gobierno Central creció un 11.9%, ni siquiera un punto porcentual por encima de la inflación. Si se compara con 1996, cuando el crecimiento de los gastos fue de 17.6%, y con el

promedio de los últimos diez años (24.6%), es evidente que se hizo un esfuerzo importante por contener ese crecimiento.

Al controlarse el gasto y reactivarse el PIB en términos reales, el gasto del Gobierno Central con respecto al PIB se ubicó en un 20.1% en 1997, menos de un punto porcentual por encima del promedio de los últimos diez años (19.5%).

A pesar que el monto de los intereses dentro del gasto total en 1997 (25.4%) es todavía superior al promedio de los últimos diez años (22.8%), durante el año en estudio este rubro apenas creció 1.0% en relación con 1996. Esto significa que más bien decreció en términos reales.

Otros dos rubros importantes en la composición del gasto son los "giros" y "transferencias" (que representan dentro del gasto total de 1997 el 58.9% y el 14.8% respectivamente). Los giros crecieron 17.2%, en tanto que las transferencias crecieron 15.1%. Estos crecimientos son inferiores al promedio del último decenio (22.4% y 22% en cada caso), lo que refleja la política de austeridad en el gasto público que dio origen a un superávit primario.

La deuda pública interna continúa siendo un problema delicado

El elemento más crítico en el tema de las finanzas públicas sigue siendo la deuda pública interna. Los altos intereses y el déficit fiscal fueron el detonante para que en años recientes

esta se incrementara en forma alarmante e insostenible en el corto plazo. Además, durante esos años se dio un proceso de sustitución de endeudamiento externo por endeudamiento interno, lo que ha provocado que el saldo de la deuda interna sea igual al 99% de la deuda externa, después de representar sólo un 14% en 1987.

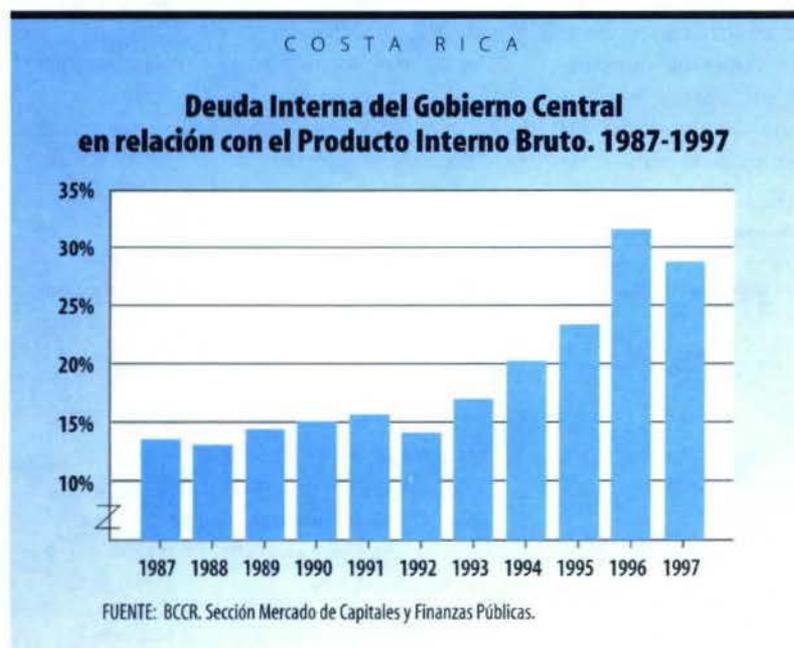
En 1997, la deuda interna del Gobierno Central como porcentaje del PIB fue 29%, casi dos puntos porcentuales más baja que en 1996, pero todavía ocho puntos porcentuales por encima del promedio de los últimos diez años (Gráfico 3.9).

Fueron adoptadas algunas medidas administrativas para controlar el problema, tales como una condonación de deudas de instituciones públicas y la aprobación de una emisión de bonos en moneda extranjera, pero esas medidas son insuficientes. Además, la colocación de \$200 millones en bonos del gobierno en el exterior no pudo realizarse en 1997 como consecuencia de la inestabilidad de los mercados financieros asiáticos. Es necesario enfrentar el problema de la deuda no sólo porque afecta la sostenibilidad financiera del Gobierno, sino también porque, entre otros aspectos, repercute en las tasas de interés e imposibilita la generación de superávit para invertir en obras de infraestructura y de desarrollo social.

Ingresos tributarios crecieron a pesar de reducción en impuesto de ventas

Por el lado de los ingresos fiscales se registró un aumento de casi medio punto porcentual del PIB en el aporte tributario (16% en 1996 versus 16.4% en 1997), debido a aumentos en la recaudación de aranceles (como consecuencia de un mayor nivel de importaciones), impuesto selectivo de consumo (que registró el mayor aumento, un 47%) e impuesto sobre la renta (a raíz de un mayor nivel de actividad económica, y también debido a que las empresas con contrato de exportación empezaron a pagar este impuesto). A pesar de este crecimiento en los ingresos, las metas esperadas se vieron perjudicadas por la reducción a partir del 30 de abril de 1997 del impuesto de ventas de un 15% a un 13%. De cualquier manera, se resalta que la relación ingresos tributarios/PIB de 1997 fue superior en punto y medio porcentual a la misma relación promedio de los últimos diez años.

Gráfico 3.9



El país requiere una reforma tributaria¹³

A inicios de esta década una misión del Fondo Monetario Internacional afirmó que sería difícil encontrar otros países con un sistema más complejo que el de Costa Rica, refiriéndose a la estructura y administración tributaria. Muchos impuestos con rendimientos bajos, regímenes de incentivos diversos y problemas de diseño en impuestos tan importantes como el de renta y ventas, fueron tan sólo algunas de las dificultades encontradas por esa misión.

A 1997, el único aspecto de la estructura tributaria que ha cambiado significativamente con respecto a 1990 es la menor importancia relativa de los impuestos al comercio exterior, como producto de la apertura comercial.

La administración tributaria ha mejorado en su eficiencia, como resultado de un esfuerzo de modernización y cambios legales que otorgaron fuertes potestades de sanción a la autoridad competente. A pesar de ello, aún está muy lejos del cumplimiento efectivo de sus funciones. Los recursos humanos y financieros no son suficientes, la magnitud de la evasión es muy alta, y existe una multitud de privilegios fiscales cuyos costos son muy elevados para la administración.

Cabría cuestionarse la equidad de la estructura actual con base en dos observaciones: el alto peso de los impuestos indirectos en el total de la recaudación, y la evidencia, anecdótica pero abundante, de que existe un grado importante de evasión fiscal. Sin embargo, Cornick (1998) señala que los impuestos indirectos son algunas veces intrínsecamente más progresivos que los impuestos directos. Por ejemplo, los sectores de mayor ingreso tienden a disponer de una amplia gama de instrumentos, legales e ilegales, para reducir su carga tributaria; al final, son únicamente los

asalariados los que pagan los impuestos según lo establece la ley.

El país sigue al día con sus compromisos externos

El país continuó haciendo un importante esfuerzo de amortización de la deuda externa oficial (que en 1997 se ubicó en \$2,655 millones), pese a la falta de financiamiento externo fresco. El Banco Central fue el que más contribuyó en la cancelación de la deuda con un 36% del total, seguido por el sector público no financiero (31%) y el Gobierno de la República (31%).

Esto generó que la relación deuda externa/PIB se ubicara en 27.9%, cifra muy inferior al promedio del último decenio (51.0%). En consecuencia, se redujo la vulnerabilidad de la economía al endeudamiento externo, que fue factor de crisis en las décadas de 1970 y 1980. Más aún: el servicio de la deuda externa como porcentaje del PIB durante 1997 (6.7%) fue incluso menor que la relación promedio durante el período 1987-1996 (6.9%). En tal sentido, la deuda externa no representa en las circunstancias actuales un peligro para la estabilidad, la solvencia y el crecimiento de la economía costarricense.

Recuadro 3.6

Temas para una reforma tributaria

- **Consolidar el proceso de modernización de la administración tributaria.**
Sin una administración tributaria eficiente, transparente, capacitada y dotada de los recursos necesarios para el descargo de sus deberes, el resto de los componentes del sistema tributario no tendría sentido.
- **Simplificar y ajustar el marco sancionatorio.**
Es de trascendental importancia que las sanciones se gradúen en función del comportamiento del contribuyente, que se introduzcan medidas cautelares adecuadas y que se cobren intereses sobre las deudas tributarias.
- **Simplificar la estructura tributaria, ampliar su base, dotarla de transparencia y eliminar privilegios.**
Se requiere una nueva estructura tributaria conformada por pocos impuestos, de amplia base (por razones de equidad y costo administrativo), transparente y con incentivos sujetos a la aprobación legislativa.

Cuadro 3.5

Composición porcentual de los Ingresos Tributarios, 1997	
Impuesto	Porcentaje
Ventas	44.3
Consumo	24.1
Renta	17.5
Impuestos a la propiedad	0.7
Comercio exterior	13.4

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Sector monetario

La política monetaria debió flexibilizarse para lograr crecimiento

El año 1997 se caracterizó por una flexibilización de la política monetaria, después de que en 1996 se registrara una situación de recesión económica. Esto se reflejó en una expansión de la emisión monetaria en un 26.8%, por encima del crecimiento de 1996 y del promedio de los diez años anteriores (20.9%). Ello representa un aumento significativo en términos reales y refleja la decisión del Gobierno de utilizar la política monetaria como un instrumento de apoyo para impulsar el crecimiento en la economía.

Bajan las tasas de interés real

A partir de febrero de 1997 la Tesorería Nacional y el Banco Central aplicaron un conjunto de medidas para liberalizar las tasas de interés. En una primera etapa redujeron en 50.0% las comisiones a los puestos de bolsa para la colocación de títulos del Gobierno en el mercado bursátil; además, el conjunto de medidas contempló cambios en el sistema de subastas de títulos en la Bolsa Nacional de Valores. Estas

medidas provocaron una reducción en las tasas de interés en términos reales.

De hecho, las tasas de interés activas reales para la producción llegaron a niveles cercanos al 11% en los bancos estatales y al 17% en los bancos privados. En el Cuadro 3.6 se puede apreciar que las tasas de interés reales en 1997 fueron inferiores al promedio del período 1990-1996. No obstante, a pesar de esa reducción en las tasas de interés, pocas empresas logran obtener y mantener por tiempo prolongado las rentabilidades que requieren para endeudarse internamente. Esto contribuye a que la demanda de crédito para fines productivos sea moderada, lo que limita las posibilidades de transformación y crecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

El crédito al sector privado creció en términos reales

La flexibilización de la política monetaria en 1997 repercutió en la expansión del crédito disponible en los bancos, afectando positivamente la expansión de la inversión y, por ende, el crecimiento económico. El crédito neto creció durante 1997 a un ritmo muy superior al promedio de los últimos diez años (32.9% versus 21.8%). Es importante señalar

Cuadro 3.6

Tasas de Interés Reales Activas y Pasivas, 1990-1997									
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Promedio
Tasa Básica Pasiva	5.3	4.1	1.7	14.6	6.6	4.8	9.4	6.6	6.6
Activas por sector									
• Agricultura									
Bancos Estatales	11.7	15.2	13.2	26.5	14.1	12.4	10.6	11.1	14.8
Bancos Privados	16.6	16.7	13.0	30.5	22.1	26.4	28.1	17.1	21.9
• Ganadería									
Bancos Estatales	11.7	15.2	13.2	26.5	14.1	12.4	12.6	11.5	15.1
Bancos Privados	16.6	16.7	13.0	30.5	22.1	28.4	28.1	17.8	22.2
• Industria									
Bancos Estatales	12.7	14.7	13.2	26.5	14.1	14.4	12.6	11.3	15.5
Bancos Privados	16.6	18.4	15.0	31.5	22.1	26.4	28.1	17.0	22.6
• Vivienda									
Bancos Estatales	11.3	14.4	9.7	22.5	10.8	7.4	10.1	8.3	12.3
Bancos Privados	17.1	16.7	13.0	30.5	22.1	26.4	26.1	16.1	21.7
• Otras Actividades									
Bancos Estatales	14.2	16.2	13.2	28.0	17.1	16.9	17.1	13.2	17.5
Bancos Privados	17.1	18.4	15.0	33.0	28.1	29.4	28.1	17.6	24.2

Fuente: BBCE. Departamento Monetario.

que mientras el crédito al sector público creció un 44.6%, el crédito al sector privado tan sólo lo hizo en un 20.6% en términos nominales, lo que motivó que la participación del sector privado en el crédito interno neto total se redujera de 54.7% en 1996 a 50.7% en 1997. Sin embargo, debe considerarse que las estadísticas oficiales están considerablemente subvaluadas, por la influencia del financiamiento externo de las entidades off-shore ligadas a bancos locales y otras fuentes similares.

Consumo: principal destino del crédito

Los sectores comercio, servicios y consumo ganaron casi 35 puntos porcentuales de participación en el crédito de 1990 a 1997, en detrimento de la agricultura, la ganadería y la industria. En 1997 el consumo absorbió casi una tercera parte del total del crédito al sector privado no financiero, en contraste con un 5% en 1990. El Cuadro 3.7 muestra el marcado cambio estructural de los fondos canalizados por el sistema financiero nacional a las diferentes actividades privadas.

La banca privada aumentó su participación en las cuentas corrientes

A diciembre de 1997, 22 bancos privados participaban en la administración de cuentas

corrientes, lo cual representó un crecimiento de 37.5% respecto a diciembre de 1996. Ello se reflejó en un mayor porcentaje de captación respecto al saldo total de cuentas corrientes, en el cual la participación de la banca privada pasó de 2.8% al 6.2% (MIDEPLAN, 1998a).

Bajan los márgenes de intermediación en la banca estatal y suben en la banca privada

En 1997 el encaje mínimo legal de los depósitos en cuenta corriente se redujo de 25% a 18%, el de los depósitos a plazo menores a 180 días bajó de 17% a 15%, y el de los depósitos a plazo iguales o mayores de 180 días subió de 10% a 15%. Además el encaje para los depósitos en dólares con plazos menores a 30 días bajó de 25% a 18%. Estos cambios, entre otros factores, hicieron que los márgenes de intermediación de la banca estatal bajaran 3 puntos porcentuales, mientras los de la privada aumentaron en 1.4 puntos porcentuales, tal como se puede apreciar en el Cuadro 3.8.

Es importante notar que los márgenes de intermediación financiera siguen siendo sumamente altos y que, a pesar del comportamiento de 1997, el margen de la banca privada es sustancialmente menor que el de la banca estatal. No obstante, la diferencia entre estos márgenes se redujo en un 43.0% (4.4 puntos porcentuales).

Cuadro 3.7

Préstamos al Sector Privado No Financiero por actividad, 1990-1997 (distribución porcentual)								
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Agricultura	20.6	21.3	19.7	14.9	14.3	13.2	12.1	10.0
Ganadería	10.2	7.8	6.7	4.7	4.5	3.8	3.7	2.7
Industria	32.9	28.5	24.1	20.9	19.9	20.9	18.8	13.8
Vivienda	6.7	5.3	4.5	4.6	4.6	4.6	5.8	11.4
Construcción	1.8	1.2	1.5	1.7	2.2	2.4	2.4	1.9
Turismo	1.4	1.8	2.8	3.5	3.9	3.7	2.8	2.4
Comercio, servicios y consumo	18.9	28.6	36.7	43.7	47.6	48.5	49.9	54.5
Comercio	10.0	12.7	14.0	17.6	18.2	18.1	18.4	14.9
Servicios	3.9	5.8	8.1	10.6	12.1	13.3	11.4	10.9
Consumo	5.0	10.1	14.6	15.5	17.3	17.1	20.1	28.7
Otros	7.5	5.3	4.1	6.0	3.0	3.1	4.6	3.4
TOTAL	100.0							

Fuente: MIDEPLAN, 1998a.

Impacto social del desempeño económico

Resumen de indicadores laborales

El impacto social del desempeño económico de Costa Rica durante 1997 presentó, en general, indicadores laborales mejores respecto de los tres últimos años. Esto se explica por el inicio de la recuperación económica, luego de la disminución de la producción que se venía dando en forma sostenida desde 1994 (información detallada sobre los temas de empleo se presenta en el capítulo 2 de este Informe).

En efecto, en el año 1997 los ocupados plenos aumentaron un 11.3%; el número total de subempleados visibles disminuyó un 1.9%

y el número de personas desocupadas bajó un 2.1%. Por su parte, la tasa de subutilización total de la fuerza de trabajo (incluyendo desocupados y subempleados) se redujo de un 13.9% a un 13.1%. Esta última tasa sigue siendo elevada, especialmente en el caso de las mujeres (15.2%).

El indicador más adverso fue el de subempleados invisibles –“personas ocupadas que trabajan habitualmente un total de 47 horas o más por semana en su ocupación principal, y cuyo ingreso promedio es inferior a un mínimo establecido...” (DGE, 1997)–, puesto que aumentó en un 21% respecto al año de 1996. Además, un 29% del total de la fuerza de trabajo sigue teniendo problemas de empleo,

Recuadro 3.7

Principales cambios normativos en el mercado financiero

Cambios en el mecanismo de subastas

A partir del 8 de abril de 1997 al mecanismo de subastas en el mercado financiero se le introdujo un cambio al permitir que el Banco Central participara directamente en la colocación de bonos de estabilización monetaria (BEM), conjuntamente con el Gobierno Central, que vende títulos de propiedad de interés fijo de bonos de deuda interna. Estas operaciones se siguieron realizando únicamente los martes bajo dos modalidades: “competitiva” y “no competitiva”. En la competitiva, los participantes de la subasta pueden hacer ofertas de ₡250,000 o más, cuando antes el monto mínimo era de ₡1,000,000. La no competitiva es para antes no sujetos a la Autoridad Presupuestaria pertenecientes al sector público no financiero, y para inversiones del sector privado por montos hasta de 750,000 colones.

Fusiones

Desde el 6 de octubre de 1997 rige la disposición del Banco Central de aumentar el capital mínimo social de diversas entidades financieras, tales como bancos privados y empresas financieras no bancarias. Esta acción se produjo con el fin de aumentar la solvencia de los entes bancarios que no hayan repuesto o aumentado el poder de compra de su capital, mejorar la cobertura del riesgo derivado del deterioro del valor real de sus activos netos, y otros fines inherentes al negocio financiero. Ante esta serie de modificaciones en el marco regulatorio y operacional de los intermediarios financieros, se ha dado un proceso de fusiones entre entidades bancarias del sector privado. En este contexto, es de destacar la participación de capital de origen centroamericano, así como la actividad de bancos que son parte de grupos financieros de México, Estados Unidos y Canadá.

Control de grupos financieros

El 4 de noviembre de 1997 el Banco Central emitió un reglamento para regular la constitución, el traspaso accionario, el registro, el funcionamiento y la supervisión de los grupos financieros. Según el reglamento, en cada grupo financiero deben existir dos o más empresas dedicadas exclusivamente a la prestación de servicios financieros sujetas a control, así como una sociedad controladora que será propietaria de por lo menos el 25% del capital suscrito de cada una de las entidades que lo conforman. Las regulaciones también incluyen la exigencia de información consolidada de las operaciones y transacciones entre miembros del grupo (incluyendo afiliados externos con el fin de reducir riesgos. Un capital mínimo de \$3 millones fue establecido para bancos externos -offshore bank members- de los conglomerados registrados, mientras que para los bancos privados locales ese capital mínimo pasará de \$1.2 millones a \$4 millones en dos años a partir de abril de 1998.

Nueva Ley Reguladora del Mercado de Valores

En diciembre de 1997 se aprobó la nueva Ley Reguladora del Mercado de Valores (N° 7732) con la finalidad, entre otras, de favorecer el desarrollo del mercado de acciones y de capitales de largo plazo. Se creó la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), se fusionaron los consejos directivos de la SUGEF, SUGEVAL y de la Superintendencia de Pensiones en el Consejo Nacional de Supervisión y se establecieron una serie de normas y procedimientos para promover el desarrollo de las operaciones bursátiles.

Márgenes de intermediación financiera, 1995-1997 (porcentajes)			
	1995	1996	1997
Banca Estatal	15.2	15.3	12.3
Banca Privada	7.9	5.0	6.4

Fuente: FMI, 1998.

ya sea porque está desempleada o porque es subempleada, lo que representa una situación preocupante para la fuerza laboral del país. La calidad de los puestos de trabajo sigue siendo un problema estructural sin resolver para muchos costarricenses¹⁴.

El desempleo afecta menos a los que tienen mayor nivel de instrucción técnica y universitaria

La fuerza de trabajo de Costa Rica tiene un 53.3% de personas que “no poseen ningún grado de instrucción, primaria incompleta y primaria completa” (DGEC, 1997) y, en el otro extremo, un 15.2% que ha recibido educación para-universitaria y universitaria. Al considerar la situación de empleo de estas personas, se observa que el primer grupo tuvo el mismo porcentaje (53.3%) respecto al total de desempleados (39,606 personas), mientras que el segundo sólo el 10% (7,449 personas). Llama la atención que las mujeres con educación técnica completa no acusan desempleo alguno. Por otra parte, se debe destacar que la población que tiene estudios de “secundaria académica incompleta”, que representan un 17% del total de la fuerza de trabajo (221,974 personas, entre ocupados y desocupados)¹⁵, tiene elevados índices de desempleo abierto, lo que sugiere la necesidad de una capacitación laboral hacia programas técnicos, donde el nivel de desempleo es ínfimo y las posibles nuevas demandas de empleo serían mayores. Ello representa, al mismo tiempo, un reto y una potencialidad muy alta para el país. Por último, cabe resaltar que el 20.5% de la fuerza de trabajo femenina tiene instrucción universitaria, contra sólo 11.4% de los hombres.

Se revirtió la tendencia a reducir el empleo público en términos absolutos

Al analizar el sector público versus el privado

en términos de fuerza de trabajo empleada, se encuentra que el porcentaje de ocupados en el sector público, respecto del total de la población económicamente activa, se ha venido reduciendo en forma paulatina, en virtud de las restricciones fiscales, la redefinición de las actividades de este sector en la economía y la absorción de fuerza laboral por el sector privado. Sin embargo, en 1997 se revirtió la tendencia –en términos absolutos– y el empleo público aumentó en 7,497 plazas con respecto a 1996. Con este aumento, la reducción que había ocurrido durante el período 1990-1996 (5,708 plazas) se convirtió en un aumento neto de 1,819. En el aumento de las plazas del año 1997, las municipalidades contribuyeron con un 40% del total, como resultado de los mayores ingresos que recibieron. Esta situación sugiere que los programas de reforma del estado, y dentro de estos los de movilidad laboral, durante 1997 no sólo se paralizaron, sino que, en apariencia, se volvió a utilizar el sector público como empleador.

Por otra parte, se observa que el aumento del empleo no fue generalizado en todas las áreas del sector público, tal como se observa en el Cuadro 3.9.

La mayoría de los 7,497 nuevos puestos en el sector público corresponde a profesionales y técnicos y a “empleados administrativos”. Ambas categorías representan casi el 100% del total de nuevos empleados, dándose la mayor reducción en categorías de empleados poco calificados.

Es interesante notar, por otra parte, que los profesionales y técnicos que laboran para el sector privado aumentaron su participación en el empleo total en ese grupo laboral a un 46%, debido a que el sector privado generó más fuentes de empleo.

Creación acelerada de fuentes de empleo pero de baja calidad

El aumento en los puestos de trabajo en 1997 fue el más alto durante la presente década, según se aprecia en Cuadro 3.10. El promedio de creación de fuentes de empleo durante el período 1991-1996 indica que los asalariados y los patronos fueron los más beneficiados. Durante 1997, los grupos más favorecidos fueron los asalariados (particularmente en el sector construcción) y los trabajadores por cuenta propia. Esto podría indicar que la mayoría de los puestos de trabajo se dieron en

actividades no muy bien remuneradas o informales.

En 1997 la economía creó 82,312 puestos de trabajo, cuando el promedio anual de creación de empleos durante el periodo 1991-1996 fue de 21,312. Los sectores más dinámicos en cuanto a aumento de plazas fueron: Construcción (19,953), Establecimientos Financieros (11,947) y los Servicios Comunales, Sociales y Personales" (28,208). Precisamente, el sector de construcción fue en 1996 uno de los más golpeados por la recesión y pudo recuperarse gracias en gran medida a la construcción de viviendas.

Un análisis más detallado de la generación de empleos por región durante 1997, indica que alrededor del 60% se generó en la Región Central, la mayoría para trabajadores asalariados y por cuenta propia. En segundo lugar se ubica la Región Brunca con un 22%, predominando igualmente las oportunidades en esas dos categorías ocupacionales. En el caso de la

Región Central, las oportunidades laborales se presentaron en diversas actividades productivas y en el sector informal. En el caso de la Región Brunca las oportunidades de empleo asalariado están sobre todo en el sector de productos agrícolas no tradicionales. Por su parte, las oportunidades para trabajadores por cuenta propia pueden ser el resultado de las actividades de pequeños campesinos y de actividades informales. Las regiones Huetar Norte y Huetar Atlántica generaron pocas oportunidades de empleo, especialmente para los patronos, que disminuyeron en términos absolutos. Lo anterior demuestra que las oportunidades laborales y empresariales no se reparten equitativamente entre las diferentes regiones del país.

En resumen, el aumento de puestos de trabajo en 1997 está relacionado con la reactivación del sector construcción, el sector financiero, los servicios comunales y sociales y algunas actividades agrícolas. El tema de la calidad del empleo es objeto de un

Cuadro 3.9

Evolución del empleo en el sector público, 1990, 1995-1997						
Empleador	1990	1995	1996	1997	Diferencia 96-97	Variación porcentual 96-97
Gobierno Central	81,909	76,379	79,212	85,576	6,364	8.0
Instituciones descentralizadas	85,016	88,287	81,281	79,424	-1,857	-2.3
Municipalidades	6,158	7,169	6,882	9,872	2,990	43.4
Total Sector Público	173,083	171,835	167,375	174,872	7,497	4.5

Fuente: DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Cuadro 3.10

Creación de nuevos puestos de trabajo (variaciones anuales, julio de 1990-julio de 1997)					
Período	Asalariados	Patronos	Cuenta propia	No remunerados	Total
1990-1991	-11,392	-4,464	13,367	-8,016	-10,505
1991-1992	49,053	1,018	-7,242	-6,518	36,311
1992-1993	38,172	3,686	10,055	1,565	53,478
1993-1994	29,195	22,161	-10,229	26	41,153
1994-1995	16,279	-4,669	14,218	4,639	30,467
1995-1996	-18,309	9,107	-6,549	-7,283	-23,034
1996-1997	42,617	9,749	28,434	1,512	82,312
Promedio anual 1991-1996	17,166	4,473	2,270	-2,598	21,312

Fuente: DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

mayor análisis en el capítulo sobre equidad e integración social.

Segundo mejoramiento continuo del salario mínimo real promedio

Durante 1997 se decretó un reajuste salarial promedio para el sector privado de 8% en el primer semestre y de 9% en el segundo. En total, los ajustes del año sobrepasaron la inflación, con lo que el salario mínimo aumentó en términos reales. Como referencia, debe señalarse que el índice de salario mínimo real en 1997 fue superior al de 1996 en seis puntos porcentuales; llegó a 110, índice que es superior al promedio del decenio precedente (101.7). La evolución del salario real corresponde, por otra parte, a una tendencia que se presenta cada cuatro años, al finalizar una administración. Incluso el ajuste al salario real del Gobierno Central fue positivo (2.0 en promedio) mientras que en el período 1994-1996 fue negativo, especialmente para los técnicos y profesionales.

Los niveles de ingreso de los ocupados mejoraron levemente en 1997

El ingreso promedio mensual real de los ocupados con empleo pleno mejoró muy poco durante 1997, al aumentar en 0.4% en relación con 1996. Ello contrasta con la ganancia obtenida en estos ingresos durante el período 1990-1994, cuando tuvieron un incremento del 4.27% anual. En 1997 sólo los ocupados de los sectores agrícola e industrial tuvieron mejoras en su ingreso real, mientras que los ocupados en transportes, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros y comercio vieron disminuir su ingreso real. (DGEC, 1997).

En relación con las diferencias salariales entre hombres y mujeres, considerando la población ocupada con empleo pleno, éstas últimas sólo superan a los hombres en el sector construcción, probablemente porque en ésta hay muchos hombres trabajando como obreros y con salarios bajos. También las asalariadas del Gobierno Central reciben remuneraciones más altas que las correspondientes a los varones.

Las ganancias obtenidas por la población ocupada durante el período 1991-1994 sufrieron una merma significativa en el período 1991-1997. En otras palabras, la mejoría de 1997 fue insuficiente para compensar los efectos adversos del

período 1995-1996 que se caracterizó por un bajo crecimiento económico (Gráfico 3.10).

Sobre la base de la información expuesta, puede concluirse que el comportamiento del mercado de trabajo en 1997 benefició al sector laboral pues disminuyó el desempleo abierto y la subutilización laboral, y aumentaron los ingresos promedio. Sin embargo, aún subsisten dos tipos de problemas estructurales: la población ocupada con problemas de empleo alcanza a casi una tercera parte del total y las nuevas fuentes de empleo son en su gran mayoría de baja calidad.

Disminuyen los niveles de pobreza extrema

La pobreza total, según el método de cálculo de la CEPAL¹⁶, disminuyó levemente al pasar de un 21.6% en 1996 a un 20.7% en 1997, lo que representa alrededor de 140.000 hogares (DGEC, 1997). Sin embargo, el porcentaje de hogares en pobreza extrema se redujo en casi un 16%. Esta reducción fue más acentuada en la zona urbana.

Por otra parte, llama la atención que casi el 21% del total de los hogares tienen como jefa a una mujer, mientras que ese porcentaje sube al 27% de los hogares de extrema pobreza y más del 31% de los hogares que no satisfacen las necesidades básicas.

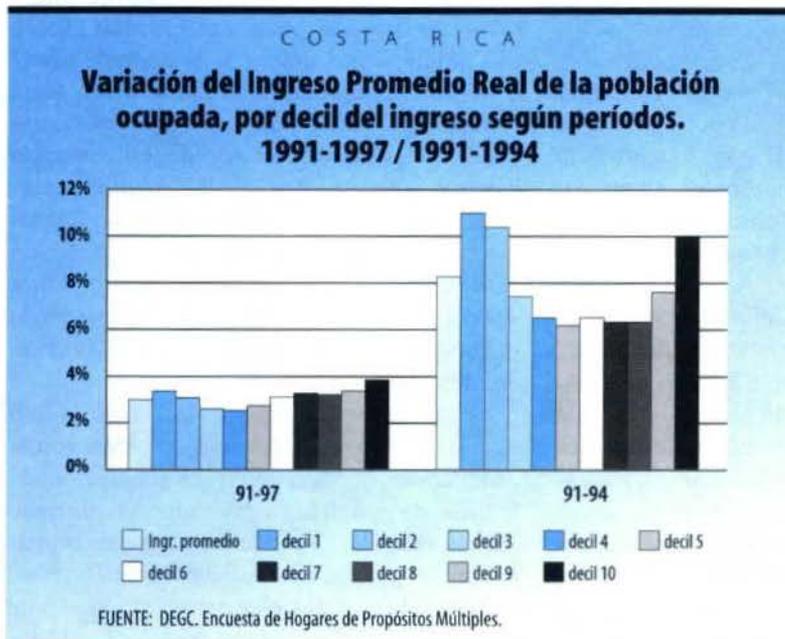
Evolución de la inversión social en Costa Rica

Aunque en 1997 aumentó la proporción del gasto social como porcentaje del PIB, aún no se ha logrado el 23.3% que se tuvo en 1980, año previo a la crisis de los inicios de la década siguiente. En ese año, el porcentaje del PIB alcanzado por la educación fue del 6.9%, la salud 11.3% y la asistencia social 3.6%.

De 1980 a 1992 se presentó una tendencia a la disminución del gasto social, que se situó en 1992 en un 18.7% del PIB. En ese mismo año la salud recibió casi la mitad de lo que recibía en 1980. Por su parte, la asistencia social se convirtió en el rubro más importante al alcanzar un 5.8% del PIB.

A partir de 1993 se presentó una tendencia creciente de participación de la inversión social como porcentaje del PIB, situación que culmina en 1997 cuando llega al 22% del PIB (un 1.3% menos que en 1980). Esto muestra un panorama positivo en la evolución del gasto social en los últimos 5 años.

Otros aspectos de la evolución de la inversión social en los últimos diez años son los



siguientes: La participación de la educación en el total de la inversión social se ubica alrededor del 26.0%. Asimismo, se recupera la participación de la inversión social como porcentaje del gasto consolidado del sector público: pasa de 39.1% en 1990 a 43.4% en 1997. La inversión social real per cápita aumentó 22.0% en 1997 respecto de 1987.

En el aumento general de la inversión social entre 1987 y 1997 destaca el incremento de un 42% del gasto real per cápita en educación. Esto señala un proceso de recuperación que tiende a acercar el gasto en educación a sus índices históricos.

El futuro de la inversión social dependerá, entre otros factores, de los siguientes elementos: a) un mayor equilibrio del déficit fiscal; b) un crecimiento en la producción nacional que posibilite aumentos en las contribuciones fiscales, y c) que buena parte de estas se canalicen hacia los sectores sociales.

Percepciones de los sectores sociales

Con el propósito de reconstruir las percepciones de los sectores empresarial y laboral acerca del desempeño económico-social en 1997, se aplicó un cuestionario estructurado con preguntas cerradas a un grupo de dirigentes seleccionados, con quienes además se discutió y amplió la consulta mediante entrevistas. En el caso del sector empresarial se utilizaron,

adicionalmente, los resultados de la encuesta que realiza trimestralmente la UCCAEP.

A diferencia de lo sucedido en años anteriores, los resultados de este sondeo pusieron en evidencia una menor polarización de las percepciones entre los dirigentes de las organizaciones laborales y los de las cámaras empresariales, específicamente en lo que se refiere a la atracción de inversiones extranjeras; cierto reconocimiento a la política en educación, una situación económica menos apremiante, el deterioro de la infraestructura y su efecto en la economía nacional.

Para los dirigentes de las organizaciones laborales entrevistados, el año de 1997 fue más "tolerable" que 1996, cuando se experimentó una reducción de la producción y el empleo. Incluso se considera que hubo un mejoramiento en la educación y en la evolución de la inversión extranjera de alta tecnología.

Recuadro 3.8

Ingresos no cobrados por la Caja Costarricense de Seguro Social

Existen dos factores que hacen que la CCSS no esté percibiendo importantes recursos para la salud pública: los cargos pendientes de cobro, que representaron un 0.8% del PIB en 1997 (18,195 millones de colones corrientes) y la evasión por no aseguramiento en el sector privado, que significó un 1.3% del PIB (29,166 millones de colones) en el año referido. La primera cifra contiene el pendiente de cobro, no sólo del año de 1997, sino de los años anteriores. En 1997 aumentó un 15.6% la suma pendiente de cobro. La evasión estimada por no aseguramiento en el sector privado aumentó un 17.9% en ese mismo año.

Estas cifras revelan la necesidad de incrementar la capacidad de la CCSS de cobrar las contribuciones de patronos y asalariados para el sostenimiento apropiado de los servicios que ofrece. Existen varias razones de esa situación. Por ejemplo, la Caja carece de un sistema informático que le permita a sus distintas oficinas interconectarse entre sí. Ello facilitaría el cobro de las cuotas obrero-patronales y los controles necesarios para recibir en forma expedita los aportes de empresarios y trabajadores. Por otra parte, las acciones que puede ejercer la CCSS para hacer efectivos los cobros pasan por actualizar las sanciones a patronos y trabajadores que incurran en evasión, ocultamiento o falsificación de información y por asegurar las bases jurídicas para agilizar los procesos judiciales.

Fuente: Elaboración propia a con datos de la CCSS.

El desempeño social de las políticas públicas se consideró, en general, regular o malo por los diversos sectores, con excepción del solidarismo. Expresan que hubo una política tributaria inadecuada, en especial en lo que se refiere al control de la evasión fiscal y los incentivos a los exportadores; continuaron los aumentos en los precios de ciertos bienes y servicios que afectan el consumo de amplios sectores de la población; los salarios de los funcionarios públicos desmejoraron; continuó la exclusión total de las organizaciones laborales de la toma de decisiones políticas del Gobierno y, finalmente, se afectó sensiblemente al sector campesino del país. En general, los dirigentes referidos percibieron que, aunque los indicadores económicos mejoraron, la población no recibió beneficios de la mejoría en la situación del país. En el caso del movimiento solidarista, se consideró como "aceptables" las políticas de gasto público, monetaria y crediticia, comercio exterior, precios de bienes y servicios y los salarios reales.

Para el sector empresarial en su conjunto la evolución de la economía fue progresivamente mejor en 1997. De esa forma, en el primer trimestre un 30% de las empresas consideró que estaba mejor contra un 45% en el último trimestre¹⁷. En el otro extremo, en el primer trimestre un 26% expresó que estaba peor contra sólo un 10% en el último. Esta situación varía si se considera el tamaño de las empresas, puesto que las grandes y medianas tendieron a considerar que su situación era más favorable (alrededor de un 53% en el cuarto trimestre). Las pequeñas, por su parte, expresaron que sólo el 28% estaba mejor en el primer trimestre, evolucionando hasta un 35% en el último trimestre. La situación de este tipo de empresas estuvo dominada por el calificativo de "igual" que alcanzó el 54% en el último trimestre de 1997.

La evolución del empleo se caracterizó, según la encuesta al sector empresarial, por mantenerse igual. Las empresas que aumentaron las fuentes de empleo sólo alcanzaron alrededor del 20%, 65% las mantuvieron y sólo un 9% las redujo. Esto parece indicar que las empresas aprovecharon el crecimiento económico para mejorar sus niveles de rentabilidad y eficiencia productiva, pero que no consideraron necesario aumentar el nivel de empleo.

En relación con la valoración de la política económica y social, el sector empresarial consideró como muy buenas las políticas

monetaria y crediticia, de atracción de inversiones extranjeras y de concertación. Sobre este último punto, destaca la creación de nueve comisiones conjuntas, al más alto nivel, entre el sector público y privado, en las siguientes áreas: agropecuaria, comercio desleal, comercio exterior, compras del estado, crédito, desregulación, impuestos, infraestructura y tarifas eléctricas. Estas comisiones, que funcionaron desde enero de 1997, le dieron más confianza a la cúpula del sector empresarial y permitieron la negociación de medidas favorables a la acción empresarial.

Asimismo, el sector empresarial consideró que los principales problemas que limitaron la producción, la inversión y la generación de fuentes de empleo en las empresas durante 1997 fueron: las distorsiones (causadas principalmente por la inadecuada infraestructura, las elevadas tarifas eléctricas, el exceso de regulaciones y la falta de acceso al crédito, especialmente para las PYME), el servicio de la deuda interna, la inseguridad ciudadana, el poco desarrollo del mercado de capitales, la deficiente administración de tratados comerciales y el poco avance en la reforma del Estado.

En contraste, desde la óptica de la administración gubernamental, 1997 "resultó un año exitoso en el proceso de desarrollo nacional" (MIDEPLAN 1998a), lo que se atribuye a diversos aspectos económicos y sociales, entre los que destacan los siguientes: los niveles más bajos de pobreza medidos por ingresos desde 1987, "en pobreza extrema, 1997 muestra un mínimo histórico, resultado de un acertado manejo de la política de salarios mínimos y de los programas de asistencia social"; mejoramiento de la calidad de la educación, un ambiente más limpio, el mayor nivel de inversión social, la operación de 427 EBAIS "que atendían a prácticamente la mitad de la población". En el ámbito económico se resalta que 1997 "marcó la pauta para un proceso continuo de desarrollo económico... A ello conviene agregar como hecho fundamental la ruptura del ciclo electoral en el manejo de las principales variables de política económica"¹⁸.

Estas percepciones en los sectores laborales, empresariales y gobierno, muestran una lectura de la realidad del país de diferentes perspectivas. Debe señalarse que es difícil avanzar en un proceso de solución de problemas cuando la lectura que se hace de la realidad tiene muchas

diferencias. El uso de cifras confiables y la realización de estudios técnicos pueden convertirse en insumos imprescindibles para la solución de ciertos problemas, aunque es claro que las diferencias entre sectores siempre persistirán.

¿Está Costa Rica preparada para participar en el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA)?

Costa Rica, país pequeño de menor desarrollo relativo, se ha comprometido a participar en el ALCA, lo que significa competir con economías grandes, más desarrolladas en ciertos campos y mucho más competitivas. En ese contexto, conocer el grado de preparación resulta fundamental para aprovechar al máximo las oportunidades comerciales. "Las ostensibles diferencias que se advierten entre los países pequeños del continente de una parte, y los países más grandes de América Latina, por otra, permiten inferir que existe el peligro de que los primeros no logren concretar en la práctica los beneficios potenciales de su eventual integración al área del ALCA ..." (CEPAL, 1996).

En los informes Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible de 1995 y 1996 se presentó una evaluación del grado de preparación de Costa Rica para participar en el ALCA, a partir de un grupo de 37 indicadores económicos, sociales y ambientales. En esta oportunidad, el análisis de los cambios en la preparación del país para participar en el ALCA se centró en el seguimiento de 15 indicadores. Estos fueron seleccionados por su importancia y porque en los informes pasados obtuvieron las más bajas calificaciones.

La evaluación del grado de preparación se determinó en función de indicadores agrupados en tres conceptos: Condiciones de Elegibilidad, Grado de Preparación Estructural y el Grado de Preparación de las Políticas, según lo sugerido por la CEPAL. En cada indicador se analizó la posición de Costa Rica respecto de los mejores indicadores en países de América (Proyecto Estado de la Nación, 1997). Seguidamente se analiza cada una de esas condiciones.

Según puede observarse en el Cuadro 3.11, los indicadores de elegibilidad mejoraron pero están lejos de los estándares internacionales. Por ejemplo, el crecimiento de los precios en Argentina no sobrepasó el 1% y el déficit fiscal

en México no supera al 1%. En el grado de preparación estructural se observa un bajo dinamismo de la economía, un desarrollo apenas incipiente del mercado de capitales, y un sector exportador muy pequeño en el contexto de las importaciones de los Estados Unidos de América. El grado de preparación de políticas muestra cuatro situaciones preocupantes en relación con los mejores indicadores de países americanos: poca capacidad del gobierno para financiar obras de infraestructura (ahorro corriente negativo del Gobierno Central), graves distorsiones en el mercado financiero (altas tasas de interés reales y alta proporción del crédito hacia el sector público), alto número de alumnos por maestro en primaria, insuficiente crecimiento en la disponibilidad de líneas telefónicas, y, finalmente, vulnerabilidad comercial y macroeconómica (elevado coeficiente de apertura comercial, excesiva dependencia de las exportaciones de prendas de vestir hacia Estados Unidos –aunque esa dependencia tiende a disminuir– y elevado déficit comercial).

Estos resultados subrayan que los esfuerzos por estabilizar la economía no han sido lo suficientemente sólidos y eficaces. Por otra parte, no se observan cambios significativos en ciertos indicadores y políticas que podrían ofrecer un mejor clima para el desarrollo de las empresas. Es importante destacar que una sociedad unida alrededor de metas claras y cuantificables es una condición necesaria para el desarrollo futuro del país.

Este inadecuado grado de preparación del país y, en general, de los países pequeños de América para el ALCA, tiene consecuencias fundamentales para el desarrollo futuro y motiva que la CEPAL sugiera, entre otras cosas, que "en materia de comercio, correspondería convenir una liberalización asimétrica del comercio agropecuario e industrial con un mayor período de transición en los países pequeños, pero con plazos acotados, compatibles con los acuerdos de la OMC. Además, la apertura recíproca debiera ir acompañada de normas de origen menos exigentes para las economías pequeñas, así como de mayor seguridad de acceso a los mercados de los países grandes ..." (CEPAL, 1996).

Reflexiones finales

Las expectativas económicas favorables y la inversión extranjera directa fueron dos de las

Grado de preparación de Costa Rica para participar en el ALCA, 1995-1997

Indicadores más críticos

Año de evaluación

Indicadores	1995		1996		1997	
	Costa Rica	País con mejor calificación	Costa Rica	País con mejor calificación	Costa Rica	País con mejor calificación
A. Indicadores de elegibilidad						
A.1 Índice precios al consumidor – variación % anual promedio	22.6	Barbados (1%)	14.0	Barbados (2.2%)	11.2	Argentina 0.5 (95-97)
A.2 Saldo fiscal del gobierno central (% PIB) ^a	-5.2	Países grandes de América (-0.6)	-5.1	México (0.1)	-3.7	México -0.7 (1997)
B. Grado de preparación estructural						
B.1 Estructura macroeconómica y sectorial						
B.1.1 Crecimiento del PIB por habitante ^b	2.1	Chile (4.4) (93-95)	-0.1	Chile (4.9%) anual (período 94-96)	-0.5	Chile 5.6% anual (95-97)
B.1.2 Profundidad Financiera. Desarrollo del Sistema Financiero (BCCR 1 año) interno y capacidad movilización ahorro. ^c	56.7	Brasil (86.9)	61.0	Brasil (86.9)	56.4	Brasil (86.9)
B.2. Inserción internacional (diversificación y dinamismo exportador)						
B.2.2 Grado de participación en las importaciones de E.U.A (1994)	0.3	Países grandes de América (1.8%) ^j	n.d.	Países grandes de A. L. ^j	n.d.	Países grandes de A. L. ^j
C. Grado de preparación de las políticas						
C.1 Política macroeconómica						
C.1.1 Ahorro corriente del gobierno central (% del PIB) ^d	-2.4	Países pequeños, Asia (4%)	-3.5%	n.d.	-2.6%	Chile 7.2% (95-97)
C.1.2 Crédito del sector privado / crédito interno (%) ^d	0.68	Guatemala (92%)	0.63	n.d.	0.58	Chile 64% (90), 93%(97)
C.1.3 Tasa de interés real (pasiva) ^e	4.8	E.U.A. (1%)	9.4	E.U.A. (1%) ^k	6.6	E.U.A. 1% estimado
C.1.4 Impuestos exterior / ingreso tributario CEPAL y BCCR	23.4 (CEPAL)	Brasil (25%)	16.7	Brasil (25%) ^k	14.2	Brasil 2.5% estimado
C.2 Política comercial						
C.3 Política de transformación productiva						
C.3.2 Alumnos / maestro en primaria (1992)	32.0	Canadá y E.U.A. (17.5)	35.0		31.0	Canadá y E.U.A. 17.5
C.3.4 Crecimiento en líneas telefónicas ^f	11.6	Países grandes, A.L. (29) ^j	13.6		13.4	Países grandes, A.L. 29 (1994)
C.4 Vulnerabilidad comercial						
C.4.1 Coeficiente de apertura comercial ^g	67.5	Países grandes, A. L. ^j	72.0	Países grandes, A. L. ^j	75.9	Países grandes, A.L. 29 Chile 54%
C.4.3 Exportaciones prendas de vestir a E.U.A. ^h	41.4	Brasil (1.96%)	17.3	n.d.	18.2	n.d.
C.5 Vulnerabilidad macroeconómica						
C.5.2 Saldo comercial ⁱ	8.2	Países grandes de A.L. (-1.2) ^j	6.0	Países grandes, A. L. ^j	-6.1	Países grandes A.L. Chile 7%
C.5.5 Ahorro doméstico / PIB ⁱ	20.0	Chile (27.6%)	20.1	Chile	19.6	Chile 25.5% (1997)

^a Período 1992-1994 y 1996-1997.^b Promedio de tres años.^c Cálculo: (M2-M1)/M2, donde M1 = monedas y billetes, depósitos a la vista, cheques de viajero y otros depósitos contra los cuales pueden girarse cheques; y M2 = M1 + depósitos de ahorro a plazo + cuentas de depósitos del mercado financiero.^d Períodos 1993-1995, 1994-1996, y 1995-1997.^e Período 1993-1995.^f CEPAL, ICE: 1991-1995, 1992-1996, 1993-1997.^g Cálculo: (Importaciones menos exportaciones) / PIB; (%).^h Porcentaje de las exportaciones totales; CEPAL 1994.ⁱ Promedio 1993-1995, 1994-1996, y 1995-1997.^j Promedio.^k Valor estimado.

A.L. América Latina

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL, 1996; datos del BCCR, DGEC, MIDEPLAN, ICE, BID (Internet) y CEPAL-Chile (Internet).

fuerzas más relevantes en el proceso de reactivación económica que caracterizó a 1997. Los sectores más favorecidos fueron la construcción y la industria. Este proceso de crecimiento provocó un aumento de la formación bruta de capital, favorecido por la reducción en las tasas de interés que bajaron como resultado de la reducción en los encajes mínimos legales, de una mejora en el mecanismo de subasta del Banco Central y de un mayor control del gasto público.

Por otra parte, el dinamismo en las actividades productivas mencionadas generó nuevas oportunidades de empleo, las cuales, junto con el aumento en el nivel de salarios reales, provocaron un aumento en el consumo interno. Este también fue alimentado por la expansión monetaria, que junto con la reducción ya comentada en las tasas de interés permitió un mayor crecimiento del crédito. El aumento en el consumo interno además provocó el crecimiento de la actividad comercial en 1997.

El aumento del consumo interno y el mayor nivel de formación bruta de capital generaron un crecimiento de la demanda interna. Este crecimiento fue satisfecho principalmente con más importaciones, dado que la producción para el mercado local continúa sin crecer.

La producción que se destina al mercado externo sí mostró dinamismo, principalmente aquella que se dirige al Caribe, América del Sur y América del Norte. Sin embargo, el crecimiento de las importaciones fue mucho mayor que el de las exportaciones. El turismo creció mucho menos que en años anteriores, lo que produjo un mayor déficit en cuenta corriente, uno de los principales desequilibrios económicos que registró Costa Rica en 1997.

Una mayor estabilidad en los precios y el tipo de cambio durante 1997 también contribuyó al proceso de reactivación económica, lo que a su vez provocó mayores ingresos para el fisco, si bien no los suficientes para cubrir los gastos del Gobierno Central, aunque estos prácticamente no crecieron en términos reales. Esto hizo que todavía se registre un problema de déficit fiscal alto, reflejando problemas de solvencia económica.

En la próxima página se presentan dos diagramas que procuran resumir e ilustrar lo explicado anteriormente.

Considerando el análisis de los distintos asuntos presentados en el presente informe, a continuación se resume los principales retos en el tema de Oportunidades, Estabilidad y Solvencia Económicas:

Continuidad de la estabilización

Un primer aspecto que merece ser comentado es el de la continuidad de la estabilización económica. Si bien el país ha logrado avances en este frente, por ejemplo logrando contener la inflación, un reto importante que aún persiste es la necesidad de llevar el aumento en el nivel general de precios a un dígito, en un plazo razonable y en forma estable en el tiempo.

Crecimiento económico sostenible

Uno de los resultados más importantes logrados durante 1997 fue la reactivación económica, que se basó fundamentalmente en un aumento significativo de la inversión extranjera y en un crecimiento moderado de las exportaciones. A pesar de ello, persisten una serie de dudas que hacen preguntarse cuán sostenible puede ser el proceso de crecimiento económico. Las dudas se presentan cuando se comprueba el deterioro de la infraestructura, una variable tan importante para mantener un ritmo de crecimiento duradero; los enormes problemas de regulación y tramitología, que hacen que muchas oportunidades o potenciales emprendimientos se esfumen y, en general, el bajo grado de preparación del país para participar con ventajas en áreas de libre comercio. ¿Podrá así mantenerse el nivel actual del monto de las inversiones extranjeras?

Preparación para la globalización

Los beneficios sociales adecuadamente distribuidos no se logran en forma automática. Deben perseguirse objetivos claros en la producción, la distribución del ingreso, la generación de puestos de trabajo de calidad, la armonía con la naturaleza, la protección a los más vulnerables y el apoyo a ciertos sectores productivos y sociales, y sustentarse en factores clave tales como el desarrollo continuo de los recursos humanos, infraestructura, equilibrios macroeconómicos básicos, entre otros.

Más encadenamientos entre el sector exportador y el sector productivo local

Uno de los hallazgos de este informe radica en que, mientras las exportaciones han venido creciendo a tasas significativas como consecuencia, entre otros factores, de un esquema oneroso de incentivos, el PIB lo ha hecho en forma moderada y aún en sentido negativo. Esto indica que el comportamiento del PIB aún se explica, en gran parte, por el comportamiento de la producción para el mercado

Diagrama 3.1

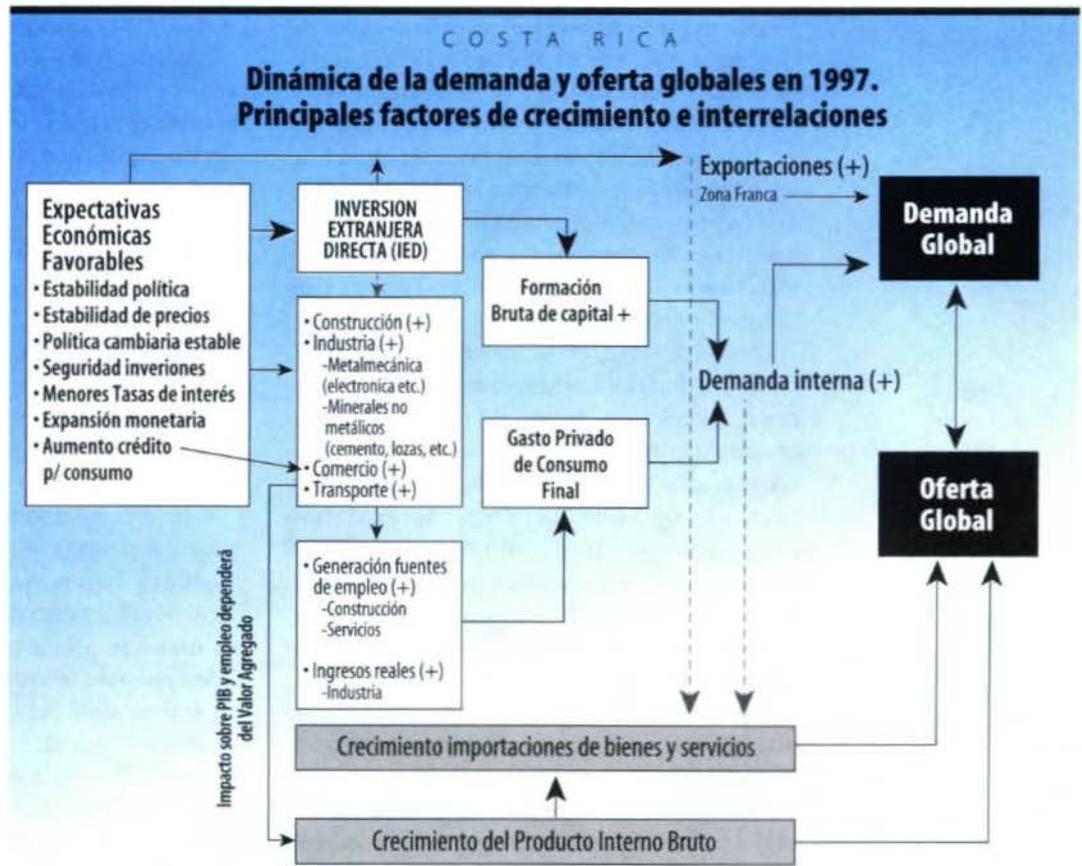
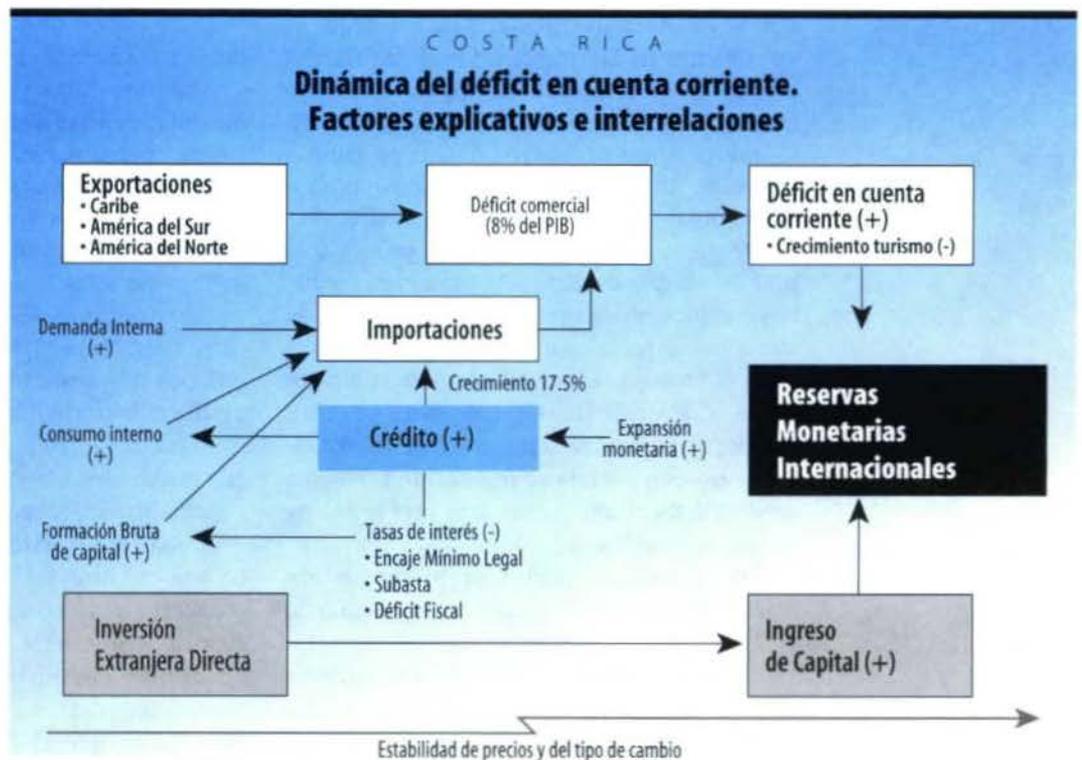


Diagrama 3.2



doméstico. Por lo tanto, si no se diseñan políticas encaminadas a promover los encadenamientos entre el sector exportador y la producción local, será difícil generar un crecimiento económico sostenido. Ello implica promover un mayor valor agregado en las exportaciones costarricenses, máxime si la estructura productiva depende tanto de las importaciones. El país no debe apostar únicamente por la atracción de inversión extranjera directa para aumentar las exportaciones y hacer crecer la economía.

La búsqueda de un acuerdo nacional para reducir significativamente la deuda interna

Aún cuando existe consenso en que la deuda interna es una carga muy pesada para las finanzas públicas, y que limita seriamente las posibilidades de desarrollo económico y social del país, las alternativas para reducirla son diferentes según la óptica de los distintos actores de la sociedad civil. En este sentido, el país tiene el reto de alcanzar acuerdos sobre la forma en que desea financiar el gasto público y en que debe reducir el endeudamiento recurrente asociado al déficit fiscal.

La otra cara de la moneda de las finanzas públicas: la necesaria reforma tributaria

Si el Estado debe hacer un esfuerzo para racionalizar el gasto público, también se requiere ejecutar de una vez por todas una reforma tributaria encaminada a buscar una simplificación de la estructura, una mejor administración y recaudación de los tributos, y mecanismos más efectivos y rigurosos para sancionar prácticas tributarias ilegales. Es hora de que los 'paquetes tributarios', que siempre buscan aumentar la tasa de un impuesto determinado, den paso a una reforma integral del sistema tributario.

Los márgenes de intermediación financiera deben reducirse a niveles de competencia internacional.

Luego de una reducción de los márgenes de intermediación en la banca estatal, y de ejecutarse un calendario de reducción del encaje mínimo legal, los niveles de 1997 siguen siendo muy elevados, distorsión que impide de forma indirecta el acceso al crédito a un sector muy importante de la sociedad. Aún quedan muchas tareas pendientes en el campo financiero, pese al conjunto de reformas que se han venido ejecutando en los últimos años. Proseguir con la reducción de encajes, eliminar el impuesto al ahorro, permitir la competencia de sucursales de bancos extranjeros de prestigio internacional y que la banca estatal tenga las mismas condiciones de flexibilidad que la banca privada, son algunos asuntos que aún quedan por delante.

Calidad y preparación del recurso humano para insertarse exitosamente en el proceso de globalización económica

En una sección especial sobre el sector industrial presentada en este informe, se evidenció la importancia de aumentar la productividad y utilizar más la oferta tecnológica para hacerle frente a las nuevas condiciones del entorno económico mundial. La formación y capacitación del recurso humano es el elemento común de estos aspectos, ya que solamente con una fuerza de trabajo muy bien preparada se podrán generar nuevas y mejores oportunidades. Las empresas demandan recursos humanos cada vez más capacitados para enfrentar la competencia global, por lo que el país tiene el gran reto de mejorar la calidad de la educación en todos los niveles, particularmente el sistema de educación técnica, que deberá estar acorde con los cambios en los perfiles de trabajo de los sectores más dinámicos y emergentes de la economía, incluyendo a las empresas pequeñas, medianas y grandes.

Notas

- ¹ La incorporación de estos dos ejes se presenta a partir de los Informes del Estado de la Nación de 1996 y 1995, respectivamente.
- ² Período 1990-1996.
- ³ Este concepto incluye: El Gasto Privado de Consumo Final —que aumentó un 2% en 1997 con respecto a 1996—el Gasto de Consumo Final del Gobierno General, y la Formación Bruta de Capital Fijo.
- ⁴ En esta oportunidad se quiso presentar un análisis más detallado de la industria en vista de los profundos cambios que este sector ha tenido y de la información actualizada con que se cuenta.
- ⁵ Extracto de la ponencia de la Licda. Keisy Rodríguez F. "Estructura y Capacidad Productiva en la Industria," elaborada para el Proyecto Estado de la Nación y presentada en junio de 1998.
- ⁶ Extracto de la ponencia del Lic. Ronald Mora titulada "Algunos aspectos del desarrollo científico y tecnológico de Costa Rica," elaborada para el Proyecto Estado de la Nación y presentada en junio de 1998.
- ⁷ Medida como la diferencia entre el crecimiento del PIB real y el crecimiento de la población ocupada, según metodología utilizada por el Gobierno de Japón.
- ⁸ Este decrecimiento se explica, matemáticamente, porque al crecer mucho menos la producción real que la población ocupada, tiende a reducirse la relación Variación PIB / Variación población ocupada.
- ⁹ Aquellas que ponen fin al procedimiento determinando si la denuncia se declara con lugar o no.
- ¹⁰ Extracto del trabajo del Msc. Luis Hall del ICE, Universidad de Costra Rica, elaborado para el Proyecto Estado de La Nación, 1998.
- ¹¹ Un detalle sobre el componente importado de las compras de insumos para las importaciones puede verse en Hall, 1998.
- ¹² Extracto de la ponencia del Dr. Jorge Cornick Elaborada para el Proyecto Estado de la Nación (1998).
- ¹³ En el caso de la Región Atlántica, el porcentaje de subutilización total de la fuerza laboral alcanza al 16.9%, siendo las mujeres más afectadas con un 23%. Esta cifra representa un 36% del total de la fuerza de trabajo en esa región.
- ¹⁴ Aproximadamente un 70% corresponde a personas con edades entre 12 y 35 años.
- ¹⁵ A este método se le denomina ingreso — línea de pobreza y consiste en comparar el ingreso de un hogar con el costo de una canasta normativa de alimentos basado en ciertos requerimientos nutricionales (pobreza extrema). Luego la canasta se amplía a un conjunto de otras necesidades y se vuelve a comparar el ingreso de un hogar con el costo de una canasta normativa de alimentos basado en ciertos requerimientos nutricionales (pobreza extrema). Luego la canasta se amplía a un conjunto de otras necesidades y se vuelve a comparar con el ingreso (pobreza básica). Ver Proyecto Estado de la Nación (1995).
- ¹⁶ Esta información se basa en la encuesta trimestral de negocios que realiza UCCAEP (1998b).
- ¹⁷ Un detalle de lo acontecido en el país en materia económica, social y ambiental, según la óptica de la Administración anterior, puede observarse en dos obras que publicó MIDEPLAN (1998a y 1998b).

Hechos relevantes y aspiraciones

Hechos relevantes en 1997

- Reestructuración del sistema de incentivos forestales, orientado hacia el pago de servicios ambientales: certificados de protección de bosques (CPB), con 55% de los recursos financieros y, certificados de manejo de bosques (CAFMA), con 23%.
- Mayor restricción en el aprovechamiento de especies forestales: veda total para 18 especies declaradas en vías de extinción, veda parcial del almendro, veda temporal de corta de madera en la Zona Sur del país y exigencia de cumplimiento de criterios e indicadores de sostenibilidad en el manejo forestal.
- Mayor desprotección al sector agrícola, lo que, aunado al fenómeno El Niño y la disminución de precios del mercado, agudizó la crisis en algunas de sus actividades, especialmente en la producción de granos básicos.
- Mejor organización de la agricultura orgánica: una mejor base científica, más oportunidades de capacitación, un aumento en la cantidad de productores y de mercados y más ONG que la promueven y practican.
- Auge en acciones tendientes a conservar y utilizar la biodiversidad, evidenciado en el aumento de reservas privadas, proyectos de investigación y de bioprospección, convenios, esfuerzos en mejorar la legislación y otros.
- Redacción final del Proyecto de Ley de Biodiversidad, en gestación desde 1996, elaborada con el trabajo conjunto de los diferentes sectores del país.
- Fuerte impacto físico, social y económico del fenómeno El Niño, que repercutió sobre los sectores forestal, agropecuario, pesquero, energético, recreativo, de agua y de salud.
- Aumento en la participación de la sociedad civil en las diferentes actividades de planificación, conservación y legislación del uso de los recursos naturales.
- Proliferación de premios ecológicos, provenientes de los diferentes sectores (público y privado) y otorgados a una diversidad de actores, como medida de estímulo a la disminución del impacto negativo sobre el ambiente.

Aspiraciones

En cuanto a las aspiraciones nacionales en materia de armonía con la naturaleza, en el presente Informe se han efectuado cambios respecto de los anteriores. Para poder asegurar que el país mantenga un desarrollo sostenible se debe garantizar el cumplimiento de las aspiraciones mínimas (antes máximas) expresadas a continuación. Si se toman en cuenta los tres vértices tradicionales del triángulo de la sostenibilidad (aspectos ecológicos, económicos y sociales), el desarrollo sostenible debe situarse por encima de estas aspiraciones mínimas. Las aspiraciones máximas estarían definidas por esas mismas aspiraciones, pero elevadas a un grado mucho mayor de perfección. Además, se agregaron dos aspiraciones nuevas, relacionadas con la equidad y con la concientización acerca de la necesidad de armonía con la naturaleza.

■ Mínimas

- Los recursos naturales se utilizan a una tasa menor o igual que la tasa natural o controlada de recuperación.
- Producción de desechos y contaminantes a una tasa inferior o igual a la capacidad de asimilación del medio ambiente para absorberlos.
- Adopción de medidas socioeconómicas, legales y políticas que garanticen la armonía con la naturaleza.
- La sociedad civil participa en el diseño y ejecución de medidas de protección y manejo sostenible de los recursos naturales.
- Minimización del impacto de los desastres naturales por medio de la capacidad de prevención, manejo y mitigación.
- La equidad en el uso y disfrute de los recursos naturales, de un ambiente saludable y de una calidad de vida aceptable.
- Los ciudadanos son conscientes de la estrecha relación entre la sociedad humana, sus acciones y el ambiente, y de la necesidad de un esfuerzo para que esta relación sea armónica.

Capítulo 4

Armonía con la naturaleza

Introducción

Este capítulo presenta y analiza las acciones de la población costarricense respecto de la armonía con la naturaleza, con énfasis en el año 1997. El enfoque que se utiliza, al igual que el del tercer Informe, tiene como base conceptual la siguiente: Habrá armonía con la naturaleza cuando el uso de los recursos o la contaminación se efectúen a una tasa y con un impacto tal, que la naturaleza pueda recuperarse en un tiempo dado. Como es conocido, la situación ideal de equilibrio entre el uso de los recursos y su reposición natural es difícil de lograr, especialmente en sociedades con mediano o alto grado de desarrollo. Por medio de los informes anuales del estado de la Nación, se atiende este conflicto y se discuten, miden y evalúan las actividades humanas que tienden a aminorar o a aumentar el desequilibrio.

En este capítulo se trabajaron varios aspectos en forma distinta a los informes anteriores. En el plano conceptual se buscó una visión más integrada y holística del concepto del uso de la tierra. En decir, se consideraron los diferentes aspectos que atañen a los recursos naturales, desde los recursos forestales hasta el recurso suelo, incluyendo el sector agropecuario, pasando por el uso de la biodiversidad, así como por el establecimiento y la gestión de áreas silvestres públicas y privadas. Igualmente, el tema de la contaminación se trabajó de manera más

integral, en especial considerando que las sustancias contaminantes pueden afectar a la vez a varios medios naturales y varias actividades sectoriales de la población. Además, se trató acerca de proyectos e investigaciones que se efectúan para aminorar la contaminación.

Hay algunos temas que son nuevos para los informes del estado de la Nación, tales como la agricultura orgánica, la educación ambiental y el fenómeno El Niño. Además, se presentan nuevos enfoques a asuntos tratados anteriormente, como el del cambio de uso del suelo, el de la mayor integración de la biodiversidad, la investigación que se realiza en el país acerca de varios temas y los premios y banderas ecológicas que se otorgan. Por otra parte, se retoman temas abordados en el Informe anterior sobre procesos nuevos o de mucho relieve, aun no concluidos: por ejemplo el proceso de consolidación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), la elaboración del proyecto de ley de biodiversidad y la evaluación del ecomarchamo. Entre los aspectos estructurales de la investigación, se efectuó un mayor esfuerzo para crear y adoptar un conjunto más completo de indicadores ambientales y se incluyeron algunos indicadores adicionales desagregados por género.

En cuanto al desempeño en armonía con la naturaleza durante 1997, se considera que, a

pesar de que el balance es aún negativo para la naturaleza, al comparar las actividades humanas y el grado de deterioro que estas causan, se observó un esfuerzo mayor que en el año anterior (Cuadro 4.1) por disminuir los impactos y mejorar la calidad del entorno y sus recursos naturales. Este esfuerzo se evidenció en todos los sectores del país: gobierno, sector privado, ONG, sociedad civil y universidades.

Un estudio oficial mostró que la cobertura forestal abarca aproximadamente el 40% del territorio del país, lo que representa un incremento pequeño pero significativo en la tendencia a revertir áreas deforestadas hacia nueva cobertura forestal, debido principalmente a un aumento en bosques secundarios provenientes de pastos o terrenos agrícolas abandonados. Sin embargo, la deforestación continuó, aunque a una tasa menor que hace 4 y 5 años. Igualmente, se percibió una mayor protección del recurso forestal, por medio de vedas y de prohibición de tala de varias especies y en varias zonas. Por primera vez se legisló acerca de la obligatoriedad de criterios e indicadores de sostenibilidad en el manejo forestal. El sector forestal privado se organizó mejor y luchó por lograr el financiamiento asignado por ley para cubrir los incentivos forestales.

El sector agropecuario se vio muy afectado por factores físicos (fenómeno El Niño) y socioeconómicos (apertura de mercados, disminución de precios y otros). El área dedicada a cultivos de subsistencia continuó disminuyendo. Por otra parte, la agricultura orgánica cobró mayor peso económico y social. Continúa la formación de asociaciones de agricultores en cultivos orgánicos y la exportación de algunos de sus productos. Tanto en este sector, como en los sectores de pesca, ganadería, energía, agua, recreación y otros, El Niño se sintió fuertemente, e implicó grandes pérdidas aún no totalmente cuantificadas. A pesar de que se conoció y anunció con antelación el fenómeno, no se tomaron suficientes medidas ni hubo bastante financiamiento para el grado necesario de prevención y mitigación.

El quehacer relacionado con la biodiversidad aumentó e involucró a diferentes sectores del país: la sociedad civil, la empresa privada, las universidades y el gobierno. Se continuó investigando la biodiversidad y los esfuerzos por su conservación se efectuaron tanto en el orden gubernamental como en el privado. Costa Rica continuó figurando en el plano interna-

cional por su empeño conservacionista y por ser pionera en varios esfuerzos novedosos. Más instituciones participaron en la prospección de la biodiversidad. Se aprobó la Ley de Biodiversidad, y con esta se dio asidero legal al SINAC. A pesar de que este sistema avanzó hacia su consolidación, continuaron los problemas referentes a la protección de las reservas biológicas estatales y de los parques nacionales. La educación ambiental que se lleva a cabo en el país está orientada en gran parte al entendimiento, uso y conservación de la biodiversidad. Son muchas las instituciones con programas de educación ambiental; sin embargo existe poca coordinación entre ellas.

En general, se observó poco avance en el control de la contaminación, en relación con 1996. Se destacó el hecho de que el ecomarchamo no disminuirá la contaminación vehicular a largo plazo en la Gran Área Metropolitana (GAM), si se continúa con las normas actuales. Se realizaron varios estudios acerca de la contaminación de las aguas, por ejemplo en la ciudad de Limón y en la bahía del mismo nombre. El problema de los desechos sólidos continuó. Sobresalieron algunas actividades positivas como un mejor manejo de la disposición de los desechos hospitalarios. Además, aumentó la cantidad de premios y banderas ecológicas otorgadas por los esfuerzos para disminuir la contaminación y por poseer sistemas de gestión ambiental. Por primera vez en el país una industria se hizo merecedora de la certificación ISO 14000. Hubo premios ecológicos nuevos otorgados a municipalidades y sectores de la sociedad civil, mientras que otros premios fueron declarados desierto.

El uso del suelo y el cambio de uso

Durante el período 1979-1992, la disminución de la cobertura boscosa en el ámbito nacional, incluyendo bosque primario, charral y tacotal, bosque secundario, humedales, pantanos y manglares, se debió a la expansión de la frontera agropecuaria (Cuadro 4.2), y especialmente a la expansión de la ganadería. La reducción de la cobertura fue de 780,740 ha (15.3% del país). Por otro lado, el abandono de áreas de cultivo y ganadería permitió el desarrollo de 132,063 ha de bosques secundarios (2.6% del país). Las políticas crediticias dirigidas al sector ganadero favorecieron su expansión a partir de 1950.

Estudios recientes del Ministerio de

Cuadro 4.1

Resumen de indicadores, 1996-1997							
Subtema	Variable	1996	1997	Promedio	Calificación		
Áreas protegidas	Visitantes a Parques Nacionales			(1990-96)			
	• Nacionales (%)	59.2	60.9	50.9			
	• Extranjeros (%)	40.8	39.1	49.1			
	• Total	658,657	735,661	619,198		Mejor	
	Extensión de ASP (miles ha)	1,266.1	1,266.4	1,127.1		Mejor	
	Área de reservas naturales privadas (ha)	40,856	45,150			Mejor	
	N° afiliados a Red de Reservas Privadas	53	70			Mejor	
<hr/>							
Recurso forestal				(1994-96)			
	Bosque bajo CAFMA y CPB (ha)	16,650	104,062	12,916		Mejor	
	N° permisos otorgados para manejo	2,394	1,320	2,175			
	Área sometida a planes de manejo (ha)	20,970	19,089	29,363		Peor	
	Volumen aprovechado (m ³)	221,729	247,814	330,566			
	Volumen aprovechado (m ³ /ha)	10.6	13.0	11.3			
	Cobertura boscosa (%)		40.4				
	Unidades de manejo forestal certificadas	6	6			Igual	
					(1990-96)		
	Área plantada bajo incentivos (ha)	8,091	5,968	12,429		Peor	
	Exportación productos forestales (miles \$)	37,652	16,202	24,135			
	Regentes forestales*		285				
	• Mujeres		31				
• Hombres		254					
<hr/>							
Gestión ambiental	Empresas con Bandera Ecológica	2	17			Mejor	
	Playas con Bandera Azul Ecológica	10	19			Mejor	
	N° de gasolineras con sello verde		59				
<hr/>							
Agricultura orgánica	Área en cultivos orgánicos (ha)	3,000	6,330			Mejor	
	N° de productores		6,100				
<hr/>							
Recurso marino	Captura total de pesca (Tm)			(1991-96)			
	• Industrial	2,852	3,342	3,136			
	• Artesanal	14,407	nd	11,122			
	• Total	17,259	nd	14,258			
<hr/>							
Recurso energético	Generación eléctrica por tipo de generación (GigaWatt-hora)			(1990-96)			
	• Hidroeléctrica	3,938	4,790	3,675			
	• Termoeléctrica	423	179	482		Mejor	
	• Geotérmica	510	544	440**			
	• Eólica	22	76	nd			
	Consumo promedio anual de electricidad por abonado (KiloWatt-hora)	127,870	121,871	127,552			
	Generación privada (GigaWatt-hora)	242.0	459.1	59.7		Mejor	
<hr/>							
Contaminación del aire en GAM	Contaminante	Máximo permitido		(1993-96)			
	Monóxido de carbono	9.0 ppm	13.4	11.0	10.9	Mejor	
	Dióxido de nitrógeno	100 µg/m ³	42.6	43.4	48.7	Peor	
	Partículas en suspensión	75 µg/m ³	227.3	222.4	181.9	Mejor	
	Plomo	1.0 µg/m ³	0.4	nd	0.4		
	Ozono	60 µg/m ³	37.0	55.0	37.6	Peor	
	PM10	50 µg/m ³	59.0	38.9	59.0	Mejor	

Cuadro 4.1
(continuación)

Subtema	Variable	1996	1997	Promedio (1990-96)	Calificación
Contaminación por plaguicidas	Importación (kg i.a./ha)	20.6	nd	15.5	
	Número total de intoxicaciones	792	920	514	Peor
	• Mujeres	111	137		Peor
	• Hombres		681	783	Peor
* Datos hasta el 31 de mayo de 1997.					
** Promedio del período 1994-1996.					
Tm: toneladas métricas		ha: hectáreas		m ³ : metros cúbicos	m ³ /ha: metros cúbicos por
hectárea		µg/m ³ : 1x10 ⁻⁶ gramos por metro cúbico		\$: dólares US	
kg i.a./ha: kilogramos de ingrediente activo por hectárea		ppm: partes por millón			
PM ₁₀ : Partículas en suspensión mayores de 10 micras					

Cuadro 4.2

Cambio de cobertura de la tierra en Costa Rica, 1979, 1992 (hectáreas)		
Uso en 1979	Uso en 1992	Área que cambió de uso
Bosque natural	Pasto	322,515
Bosque secundario	Pasto	401,828
Bosque secundario	Cultivos estacionales	13,324
Bosque secundario	Cultivos permanentes	43,073
Cultivo permanente	Pasto	30,516
Cultivo permanente	Bosque secundario	14,158
Cultivo estacional	Pasto	22,892
Pasto	Cultivo permanente	61,696
Pasto	Cultivo estacional	33,420
Pasto	Bosque secundario	105,490
Cultivo estacional	Bosque secundario	12,415
Sin cambio	Sin cambio	4,041,989
TOTAL		5,103,316

Fuentes: IMN, PNUMA, MAG, IGN, DGF, 1996.

Agricultura y Ganadería (MAG, 1997) indican que sólo el 28.2% del territorio nacional se utiliza adecuadamente, mientras que un 45.3% se subutiliza (particularmente en la Zona Norte, Guanacaste y el Pacífico Central) y un 26.5% se sobreutiliza. En los últimos años la variación en el área de tierra cultivada se ha mantenido alrededor de un 10%, siendo de 463,992 ha en 1990 y de 439,880 ha en 1997 (Gráfico 4.1). La expansión de las áreas dedicadas a frutales no tradicionales, de 36,886 ha en 1990 a 53,335 ha en 1997 y a hortalizas, de 9,475 ha en 1990 a 21,460 ha en 1997, se equipara parcialmente con la reducción del área de granos básicos, de 179,034 ha a 120,118 ha durante ese período.

La expansión bananera ha venido dándose desde años atrás, propiciada por incentivos y

créditos; las áreas de este cultivo pasaron de 20,500 ha en 1985 a 31,817 ha en 1990; la mayor extensión se dio en 1994, con 52,707 ha (SEPSA, 1998; LEAD, 1997). En 1997 el área bajo cultivo disminuyó levemente (49,191 ha) (SEPSA, 1998).

Un 40% de territorio nacional está cubierto por bosques

Los cambios más importantes en el uso del suelo (Cuadro 4.2) se observan en la sustitución del bosque por pastos debida, entre otras causas, a las políticas crediticias que favorecieron la expansión ganadera a partir de 1950. Con la política de incentivos gubernamentales de la última década, se conservó más áreas para bosques y las plantaciones forestales se incrementaron

notablemente. El estudio más reciente sobre cobertura forestal en Costa Rica (FONAFIFO/CCT/ CIEDES/CI, 1998) muestra que en 1996/1997 aproximadamente un 40% del territorio posee cobertura forestal (bosques primarios, secundarios, plantaciones forestales). Sin embargo, la pérdida de bosques primarios entre los períodos 1986/1987 y 1996/1997 fue de 164,245 ha (16,424 ha/año) (Cuadro 4.3). El estudio refleja, además, que durante el mismo período la reforestación y la formación de bosques secundarios alcanzaron un área de 126.873 ha (12,687 ha/año).

Con base en esta información, se afirma que: a) La tala ilegal continúa siendo un problema ambiental; b) los mecanismos de control estatal de la deforestación no han logrado ser totalmente efectivos; c) la política estatal de incentivos dirigidos a la reforestación, al manejo del bosque y a la conservación de los bosques secundarios ha tenido un papel

importante en la transformación de terrenos de uso agropecuario a uso forestal; d) el proceso de pérdida de cobertura forestal no se revierte, ya que el recurso perdido (bosque primario) tiene diferentes características al recurso que lo sustituye (bosques secundarios y plantaciones).

La ACCVC presenta mayor cobertura boscosa

La cobertura boscosa del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCVC) era de 204,000 ha en 1986, y se redujo a 161,000 ha en 1992; en 1996, se incrementó a 180,000 ha. En esta área de conservación (Cuadro 4.4), que abarca el cantón relativamente boscoso de Sarapiquí, la deforestación en el período 1986-1992 fue de 47,369 ha (7,895 ha/año), mientras que en los años 1992-1996, disminuyó a 20,347 ha (5,087 ha/año) (MINAE et al., 1998).

Los estudios analizados (IMN et al., 1996; MINAE et al., 1998) muestran que la principal causa del cambio de uso de la tierra en Costa Rica ha sido la expansión de la frontera agropecuaria. Este cambio de uso es decisión exclusiva del propietario de la tierra y sigue teniendo una motivación altamente financiera, ya que la producción forestal le genera un ingreso menor que la actividad agropecuaria y requiere plazos mayores de producción. Los productos forestales en la actualidad tienen una baja participación dentro del valor agregado total (¢52.6 millones en 1997), comparados con los productos agrícolas, los cuales en 1997 alcanzaron un valor agregado de ¢2,023.5 millones (SEPSA, 1998). El valor bruto de los productos de madera decreció un 7% en esta década, mientras que el de los productos agrícolas tradicionales, no tradicionales y otros creció a una tasa de 2.8% (SEPSA, 1998).

Gráfico 4.1



Cuadro 4.3

Parámetros	Área (ha)	% Área
Área boscosa total comparada	1,608,459	31.49
Deforestación 86/87 a 96/97	164,245	3.22
Recuperación cobertura a 1997	126,873	2.48
Pérdida neta	37,372	0.74

Fuente: FONAFIFO, CCT, CIEDES y CI, 1998.

Categoría	Area que cambió de uso 1986-1992	Tasa (ha/año)	Area que cambió de uso 1992-1996	Tasa (ha/año)
Deforestación	47,369	7,895	20,347	5,087
Reforestación/regeneración	15,875	2,646	45,662	11,416
Otro uso	64,593	na	63,614	na
Nubes o sin información	42,385	na	54,159	na
Sin cambios	119,965	na	106,405	na
TOTAL	290,187		290,187	

na = no aplica.

Fuente: MINAE, ACCVC, FONAFIFO, FUNDECOR, 1998.

Deforestación y veda en la Península de Osa: no hubo cambio de uso del suelo

En 1997 las denuncias sobre deforestación en la península de Osa hicieron que el Estado dictara veda temporal (Decreto Ejecutivo MINAE 26350 de 6 octubre 1997). La Comisión conformada para analizar la situación recibió 13 denuncias, de las cuales 10 fueron acogidas y se establecieron los procesos administrativos y judiciales correspondientes. La Comisión concluyó que no se dio cambio de uso de la tierra y no se produjeron daños irreversibles al ecosistema (MINAE, 1997) y, que existen deficiencias en el sistema de control de planes de manejo evaluados por el

MINAE, ya que en la mayoría no se realiza visita de campo o de control.

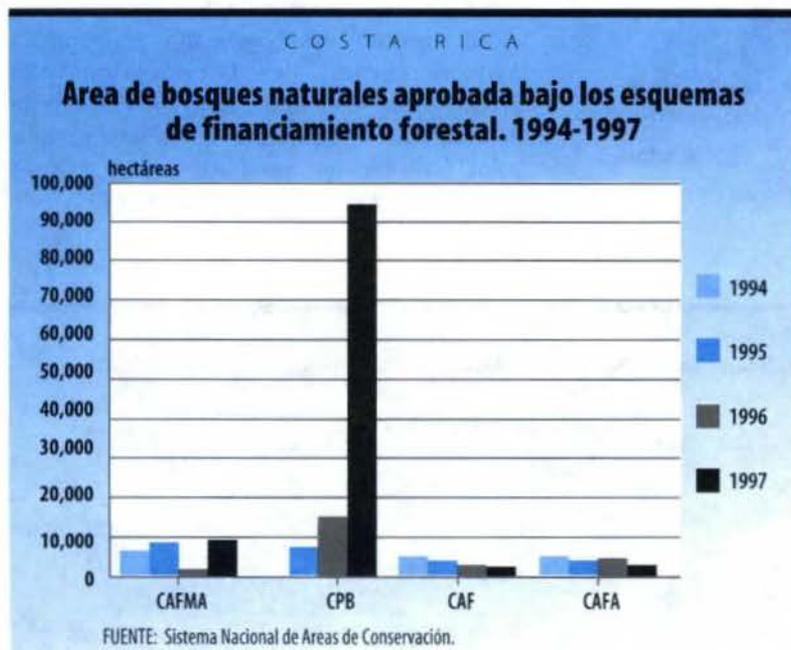
De terrenos agrícolas a bosque secundario y plantaciones forestales

Entre 1979 y 1992, un total de 105,490 has cambiaron su uso de pastizales a bosques secundarios (Cuadro 4.2). Se determinó que el 45% de esa recuperación de cobertura forestal ocurrió en Guanacaste y en general en la península de Nicoya. Otras 14,158 ha de cultivos permanentes y 12,415 ha de cultivos estacionales, pasaron a ser bosques secundarios. Esa transformación se dio en un 60% en la región central del país. En total, 132,063 ha se transformaron en bosques secundarios, a una tasa de 9,433 ha/año. Este fenómeno responde, en su mayor parte, a una disminución de los terrenos dedicados a la ganadería. Esfuerzos adicionales de reforestación con especies nativas han sido llevados a cabo por diferentes instituciones (OET, EARTH, CATIE, UNA, FUNDECOR y COSEFORMA, entre otras), especialmente en pastizales abandonados. Por ejemplo, la EARTH, en su proyecto de reforestación PROFORCE, trabaja desde 1993 con 17 especies nativas en la zona de Guácimo, con el apoyo financiero de la Unión Europea (Russo, 1997).

El sector forestal

Entre 1994 y 1997 se consolidaron diversos incentivos financieros para apoyar el manejo, la reforestación y la protección de bosques. Como resultado, un número creciente de

Gráfico 4.2



hectáreas se ha dedicado a algunas de estas actividades (Ver Gráfico 4.2). Este incremento fue particularmente grande en 1997, cuando alcanzó 109,968 ha en comparación con las 24,541 ha del año anterior.

Aumenta el área de bosques naturales bajo manejo forestal con incentivos

En 1997 se sometieron a manejo forestal 26,508 ha por medio del incentivo llamado Certificado de Abono Forestal para el Manejo del Bosque, conocido como CAFMA (Cuadro 4.5). Destaca el Área de Conservación Arenal Huetar Norte, con la mayor área sometida a manejo (53.4%), actividad fomentada por APAIFO y CODEFORSA. Otras áreas de conservación del país con superficies importantes sometidas a manejo forestal son las Tortuguero (17.4%) y ACCVC (17.3%). En esta última destaca FUNDECOR como la principal organización que fomenta planes de manejo de los bosques. El incremento de las áreas bajo manejo demuestra que el ordenamiento de los bosques requería apoyo financiero para cubrir los costos de los planes, las regencias y otros controles necesarios (Alfaro y Reiche, 1998).

En relación con el área total de bosque sometida a planes de manejo (con y sin incentivos), el área aprobada en 1997 (19,089 ha) es ligeramente inferior a la de 1996 (20,970 ha). Del total de área sometida a planes de manejo sin incentivos, un 64.0% se encuentra en el

Área de Conservación Huetar Norte, aunque el volumen de madera aprobado solo alcanza el 37.3% del volumen total. Por otro lado, las áreas de conservación Amistad Caribe, Tortuguero, ACCVC y Amistad Pacífico agrupan el 32.8% del área aprobada en planes de manejo y representan el 51.6% del volumen de madera aprobado.

En 1997 el número de permisos disminuyó en 45.0%, en relación con 1996. Las áreas de conservación Pacífico Central, Arenal Huetar Norte y Amistad Caribe representaron el 75.5% del total de permisos concedidos por la Administración Forestal del Estado durante el período 1994-1997. En el período 1995-1997 disminuyó el volumen autorizado para la corta con planes de manejo, en relación con el año 1994, pero el volumen autorizado en 1997 (247,814 m³) aumentó respecto de 1996 (221,729 m³). Por medio de algunos cálculos que toman en cuenta el número de permisos, el volumen extraído y el área aprovechada, cabe suponer que sigue existiendo en el país un porcentaje de madera que se extrae en forma ilegal (Alfaro y Reiche, 1998).

Propietarios optan por acogerse a Certificados de Protección de Bosques (CPB)

La Ley Forestal N° 7174 establece que cualquier propietario con bosques puede inscribir su propiedad en el régimen forestal para fines de protección. En 1996 se aprobaron solicitudes para 14,673 ha y en 1997 para 94,525 ha

Cuadro 4.5

Área aprobada para Certificado de Abono Forestal para el Manejo del Bosque (CAFMA), 1994-1997					
(En hectáreas)					
Área de conservación	Área				Sub-total
	1994	1995	1996	1997	
Tortuguero	2,000	1,708	0	903	4,611
Amistad-Pacífico	0	0	0	0	0
Arenal Huetar Norte	2,730	4,903	0	6,537	14,170
Osa	0	0	1,212	98	1,310
Guanacaste	429	492	0	8	929
Pacífico Central	126	0	0	0	126
Tempisque	0	0	0	0	0
Amistad-Caribe	0	0	765	0	765
Cord. Volc. Centr.	1,122	1,484	0	1,991	4,597
Arenal-Tilarán	0	0	0	0	0
Total	6,407	8,587	1,977	9,537	26,508

Fuente: SINAC.

(Cuadro 4.6). El CPB requiere un plan de manejo sencillo, de baja inversión y de fácil acceso por parte de propietarios de bosques. Sin embargo, el monto del incentivo no compensa la rentabilidad del manejo de bosque en términos del valor presente neto (Carranza et al., 1996). En CPB se incluyeron áreas como charrales y tacotales que actualmente no producen madera, pero que en un futuro se pueden constituir en bosques productivos. Tal es el caso en el Área de Conservación Tempisque, con 28,194 ha sometidas a

CPB y en el Área de Conservación Pacífico Central, con 16,632 ha.

Grandes empresas y medianos productores reforestan por igual

Con la puesta en funcionamiento del SINAC, y con la Ley Forestal N° 7575 y su Reglamento, Costa Rica camina hacia consolidar el manejo de sus recursos forestales. La ley mantiene vigentes los CAF por un período de 5 años, hasta que FONAFIFO (Fondo Nacional

Cuadro 4.6

Área aprobada mediante Certificado de Protección del Bosque (CPB), 1994-1997					
(En hectáreas)					
Área de conservación	Área				Sub-total
	1994	1995	1996	1997	
Tortuguero	0	117	0	4,397	4,514
Amistad – Pacífico	0	1,468	0	11,721	13,189
Arenal Huetar Norte	0	840	0	4,001	4,841
Osa	0	378	152	8,156	8,686
Guanacaste	0	2,403	0	10,075	12,478
Pacífico Central	0	717	239	15,676	16,632
Tempisque	0	0	13,878	14,316	28,194
Amistad-Caribe	0	0	300	5,134	5,434
Cord. Volc. Centr.	0	342	104	13,864	14,310
Arenal-Tilarán	0	840	0	7,185	8,025
Total	0	7,105	14,673	94,525	116,303

Fuente: SINAC.

Cuadro 4.7

Área aprobada mediante Certificado de Abono Forestal (CAF), 1994-1997					
(En hectáreas)					
Área de conservación	Área				Sub-total
	1994	1995	1996	1997	
Tortuguero	1,500	35	0	0	1,535
Amistad – Pacífico	188	160	233	0	581
Arenal Huetar Norte	1,143	733	0	1,658	3,534
Osa	0	0	0	0	0
Guanacaste	63	355	74	40	532
Pacífico Central	1,113	1,644	1,253	131	4,141
Tempisque	0	0	1,311	187	1,498
Amistad-Caribe	0	0	255	0	255
Cord. Volc. Central	1,045	881	35	910	2,871
Arenal-Tilarán	0	0	0	0	0
Total	5,052	3,808	3,161	2,926	14,947

Fuente: SINAC.

de Financiamiento Forestal) cuenta con suficientes recursos financieros para desarrollar un programa adecuado de crédito a la reforestación. Por aparte, se creó un nuevo mecanismo financiero para apoyar la conservación, denominado Pago de Servicios Ambientales (PSA), que aunque no compensa los beneficios del bosque, fomenta la conservación de este (Alfaro y Reiche, 1998). En el período 1994-1997 se reforestó mediante el Certificado de Abono Forestal (CAF) unas 14,947 ha (Cuadro 4.7), de las cuales el 50% corresponde a las áreas de conservación Pacífico Central y Arenal Huetar Norte. Por otro lado, mediante Certificados de Abono Forestal Adelantado (CAFA) para pequeños y medianos productores, se reforestaron 16,893 ha, con una agrupación del 81% en las áreas de conservación Arenal Huetar Norte, Tempisque y Pacífico Central (Cuadro 4.8).

En los últimos cuatro años el país ha incrementado, mediante los incentivos forestales CAF, CAFA y FDE, su área de plantación en 33,208 ha (una tasa de 8,302 ha/año). La mayor actividad ocurrió en las áreas de conservación Pacífico Central, Arenal Huetar Norte y Tempisque, con un 70% de las áreas reforestadas con incentivos. Sin embargo, en el período 1995-1996, dada la incertidumbre que se generó respecto de la permanencia de instrumentos financieros de apoyo a la reforestación, la tasa se redujo en forma importante.

Las principales especies con las que se ha reforestado las 122,324 ha durante los últimos

15 años son: melina (*Gmelina arborea*), teca (*Tectona grandis*), laurel (*Cordia alliodora*), pochote (*Bombacopsis quinata*) y eucalipto (*Eucalyptus deglupta*), las cuales representan el 81% del área plantada hasta 1996 bajo el esquema de incentivos a la reforestación. La teca y la melina suman un área de plantación de 94,074 ha.

Mayor protección política y legal para los bosques

Durante 1997 se dio una fuerte actividad normativa alrededor de los recursos forestales del país, orientada a la consolidación de una base legal para la conservación del recurso. El año se puede catalogar como de transición y ajustes necesarios, ya que la Ley Forestal fue aprobada en 1996 y el Reglamento no lo fue sino hasta el 16 de enero de 1997. Los temas principales de esta normativa forestal fueron el Pago de los Servicios Ambientales (PSA), las restricciones al uso de los bosques, su manejo sostenible y la protección del medio ambiente.

El MINAE tomó acciones que fueron desde restricciones a la corta de 18 especies forestales utilizadas en forma industrial, hasta vedas parciales en sectores del país, como en la Zona Sur y la veda parcial del almendro (*Dypterix panamensis*) en la Zona Norte. Esto es reflejo de presiones de científicos, grupos ambientalistas y de la sociedad civil preocupados por la conservación de la biodiversidad. Además, se involucró a la sociedad civil, por medio de

Cuadro 4.8

Área aprobada mediante Certificado de Abono Forestal Adelantado (CAFA), 1994-1997 (En hectáreas)					
Área de conservación	Área				Sub-total
	1994	1995	1996	1997	
Tortuguero	117	32	0	32	181
Amistad - Pacífico	557	376	211	17	1,161
Arenal Huetar Norte	1,426	1,917	900	631	4,874
Osa	198	133	234	0	565
Guanacaste	123	224	203	0	550
Pacífico Central	777	812	1,256	1,255	4,100
Tempisque	1,885	0	1,816	998	4,699
Amistad-Caribe	0	0	0	47	11,147
Cord. Volc. Central	25	332	8	0	465
Arenal-Tilarán	79	71	102	0	252
Total	5,287	3,897	4,730	2,980	16,894

Fuente: SINAC.

asociaciones de desarrollo integral y asociaciones comunales, a velar por su patrimonio natural, dándole a la comunidad poder de decisión sobre el manejo de sus recursos forestales. Por otro lado se despojó a las municipalidades de la facultad que les otorgó la Ley Forestal N° 7575, concerniente a los permisos en materia forestal y ambiental.

Hacia un proceso de certificación forestal

Con la publicación de la Ley Forestal, N° 7575, se crea la base legal para que funcione el Sistema de Certificación Forestal de Costa Rica, el cual estipula que los bosques podrán ser aprovechados si se cuenta con un plan de manejo aprobado por el Estado, que cumpla con los criterios de sostenibilidad certificados para tal fin. Durante 1996, la Comisión Técnica de Certificación generó una primera versión de los principios, criterios e indicadores para el manejo sostenible de los bosques y plantaciones forestales. En abril de 1997, la comisión realizó una consulta nacional, a partir de la cual elaboró la última versión del documento, que incluyó 10 principios, 36 criterios y 88 indicadores. Durante 1997 se estableció la Comisión Nacional de Certificación, juramentada en diciembre e integrada por ocho miembros, representantes de universidades, organismos científicos nacionales e internacionales, la Academia Nacional de Ciencias y el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Al presente existen 6 unidades de manejo forestal que han sido certificadas internacionalmente. Ellas son: PORTICO (en 1993, con 3,900 ha), FUNDECOR (en 1996, con 15,000 ha), Fundación TUVA (en 1996, con 750 ha), Ston Forestal (en 1995, con 15,000 ha), Flor y Fauna (en 1995, con 3,500 ha), para un total de 38,150 ha. Tanto FUNDECOR como la Fundación TUVA poseen, además, la certificación de la cadena de custodia (De Camino y Alfaro, 1997).

En el plano centroamericano, el proceso de formulación de los criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible, denominado "Proceso Lepaterique", se inició con una reunión de expertos forestales (53 en total) organizada por la FAO, la CCAD y la CCAB-AP en Honduras en enero de 1997. El proceso pretende generar información que apoye a escala regional la toma de decisiones políticas sobre el manejo de los bosques y que en el ámbito nacional los criterios e indicadores se conviertan en un instrumento de planificación para los procesos de manejo forestal sostenible (FAO et al., 1997).

Financiamiento para producción y conservación de recursos forestales

El mecanismo de PSA se financia a través de dos fuentes; una de ellas es un tercio del impuesto selectivo a los combustibles, según el artículo 69 de la Ley Forestal No. 7575. Sin embargo, durante 1997, el Ministerio de Hacienda, argumentando la crisis fiscal que vivía el país, se negó a entregar el monto correspondiente a ese año, el cual ascendía aproximadamente a €7 mil millones. Por ello, durante 1997 tanto el MINAE como el sector empresarial representado por la Cámara Costarricense Forestal, la Junta Nacional Forestal Campesina (JUNAFORCA) y la Oficina Nacional Forestal mantuvieron una lucha constante para la asignación de recursos. Se firmó un acuerdo entre el MINAE, el Ministerio de Hacienda y el sector privado para asegurar €1,789 millones para financiar proyectos nuevos en 1997, considerando además el compromiso para financiar los cinco años de PSA. El acuerdo establece la asignación de €1,750 millones para 1998 y la misma cifra para 1999. Durante 1997 el monto aprobado por FONAFIFO para proyectos nuevos fue de €1,611 millones, más €4,168 millones para el pago de los compromisos de años anteriores, para un total de €5,779 millones destinados al PSA.

La segunda fuente es la venta al mercado internacional del servicio de fijación de carbono en ecosistemas forestales. La negociación internacional para la venta de los Certificados de Carbono (CTO) está a cargo de la Oficina Costarricense de Implementación Conjunta (OCIC), la cual durante 1997 consolidó el "Proyecto de Fijación de Carbono en Parques Nacionales y Reservas Biológicas" (OCIC, 1996), generando una alianza con el Consejo de la Tierra para la venta de los CTO en el mercado internacional. Como parte de la estrategia, OCIC contrató los servicios de la empresa *Société Générale de Surveillance* para la certificación de CTO por un millón de Tm de carbono. Este proyecto espera generar alrededor de \$200 millones para la compra de terrenos privados en parques nacionales y reservas biológicas. Bajo el amparo de este proyecto se compró en diciembre de 1997 los terrenos de la Reserva Biológica Barbilla.

Durante 1997 el Proyecto de Fijación de Carbono en Ecosistemas Forestales de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), desarrolló un vivero de especies nativas para

reforestar la cuenca del Río Virilla, en Vista de Mar de Goicoechea. Fue el primero en conseguir fondos provenientes de la venta del servicio de fijación de carbono a un consorcio noruego por un total de \$2 millones (CNFL, 1997). Además, FONAFIFO firmó en 1997 convenios con los dueños de bosques y plantaciones para el PSA para un total de 700,000 Tm de carbono fijado. Si se considera un precio de \$10/Tm de carbono fijado, el valor de mercado del carbono que tiene disponible FONAFIFO para comercializar es de \$7 millones (Castro y Arias, 1998).

Se fortalece el sector forestal privado

El sector forestal privado está conformado en tres organizaciones: la Oficina Nacional Forestal (ONF), la Cámara Costarricense Forestal (CCF) y JUNAFORCA. Durante 1997, la ONF participó en la negociación de los recursos financieros necesarios para el sistema de PSA, en la discusión y análisis de los manuales de procedimientos técnicos y administrativos para este sistema, y en la elaboración de una propuesta para la venta de los servicios ambientales del sector privado, entre otras actividades. La CCF, con 90 organizaciones y empresas asociadas, ha trabajado durante cuatro años en la formación de una organización cúpula del sector, que defienda los intereses de sus asociados y que participe activamente en su desarrollo. Algunos de sus logros son: la participación en la gestación de leyes y reglamentos en materia forestal y ambiental, la promoción de exportaciones de muebles y productos de madera de plantaciones forestales, la participación en la consolidación del PSA y la defensa de la actualización de los montos del sistema para que sea justo y atractivo financieramente.

JUNAFORCA, conformada por organizaciones regionales que agrupan a 22,000 pequeños y medianos productores forestales de 56 organizaciones localizadas en todo el país, trabajó en dos áreas principales: a) Gestión política: contribuyó en las negociaciones para asegurar los recursos para el PSA, incidió en la formulación de la legislación forestal y de biodiversidad, participó en distintas comisiones vinculadas con el acontecer forestal y formó parte de la Junta Nacional de Reconversión Productiva, b) desarrollo forestal: dirigió con DECAFOR/SINAC el Plan Nacional de Manejo de Plantaciones Forestales y desarrolló la estrategia

nacional de comercialización forestal de la producción de pequeña escala, bajo la co-ejecución de las organizaciones regionales forestales.

Crece la exportación de productos forestales

Durante 1989-1997, Costa Rica exportó \$201 millones en productos forestales. Las exportaciones crecieron notablemente a partir de 1994. El 61.0% se dirigen hacia el mercado norteamericano, el 18.8% al mercado centroamericano y el 19.9% a Europa, Sur América y Asia (Cuadro 4.9). La oferta de productos de exportación se concentra en puertas, marcos y manufacturas de madera en general. El mercado para tableros y madera contrachapada es básicamente el centroamericano. Los montos de exportación de productos forestales van adquiriendo gran importancia, principalmente en el rubro de productos no tradicionales.

Los regentes forestales

El Reglamento a la Ley Forestal, N° 7575, indica las funciones de regentes forestales, entre las que destacan: velar por el estricto cumplimiento de las normas técnicas y legales establecidas en el plan de manejo, verificar que las labores de corta, extracción y transporte de la madera sean las adecuadas con el fin de minimizar los daños al suelo, bosque y ambiente, y garantizar el cumplimiento de los principios, criterios e indicadores de sostenibilidad. A pesar de que las regencias forestales son relativamente recientes en Costa Rica, se cuenta con 285 regentes inscritos, de los cuales el 89% (254) son hombres y el 11% (31), mujeres. En el período 1994-1997 se presentó al Tribunal de Ética del Colegio de Ingenieros Agrónomos un total de 19 casos de faltas. De estos, 6 fueron absueltos, a 5 regentes se les hizo una amonestación por escrito, uno de ellos fue suspendido por 8 días como colegiado, siendo la mayor penalidad una suspensión de 6 meses como regente. La zona del país con más denuncias es la Zona Atlántica, con 7 casos en este período (J. Bonilla, Colegio Ing. Agron., 1998. Comunicación personal).

El sector agropecuario

El desempeño del sector agropecuario tradicional

Hasta hace poco el país fue autosuficiente

**Cantidad y monto total de las exportaciones de productos forestales
según destino comercial, 1989-1997**

Año	Monto exportado por región (Miles US\$)			Monto total (Miles US\$)	Volumen (kg)	\$/kg
	Países NAFTA	Centroamérica	Resto del mundo			
1989	10,211.2	3,929.5	1,999.8	16,140.4	15,726.7	1,026.3
1990	9,128.0	3,177.6	2,156.9	14,462.5	13,021.2	1,110.7
1991	5,668.3	4,365.2	2,570.1	12,603.6	15,730.5	801.2
1992	8,555.6	4,649.0	4,115.1	17,319.7	18,343.9	944.2
1993	10,501.2	6,842.9	3,280.9	20,625.0	20,217.5	1,020.2
1994	22,659.1	3,329.1	5,223.3	31,211.6	8,656.4	3,605.6
1995	22,609.5	4,985.9	7,475.5	35,070.9	10,745.9	3,263.6
1996	24,157.6	4,785.2	8,709.3	37,652.0	11,534.5	3,264.3
1997 *	10,057.7	1,719.0	4,425.6	16,202.3	4,016.4	4,034.0
TOTAL	123,548.2	37,783.4	39,956.5	201,288.0		
%	61.4	18.8	19.9	100.0		

* Datos hasta el 31 de mayo de 1997.

Fuente: PROCOMER, 1997.

en productos alimenticios, pero debido a las políticas de desarrollo y a condiciones ecológicas y económicas adversas, en la actualidad se importa gran cantidad de granos. La respuesta del Estado a la necesidad de reconversión productiva del sector, con el fin de acoplar al país al entorno económico mundial y aumentar la competitividad, se plasma en la Ley N° 7742 del 19 de diciembre de 1997, que crea el Programa de Reconversión Productiva del Sector Agropecuario.

Durante 1997 el MAG facilitó la regionalización del sector mediante la consolidación de los centros agrícolas cantonales; mejoró la concertación con los grupos de productores (en especial a través de las discusiones para distribuir los fondos de reconversión) y emitió decretos importantes (sobre manejo, uso y comercialización de plaguicidas, por ejemplo). Con el fin de promover las nuevas actividades agrícolas, las autoridades nacionales han tratado de mantener políticas macroeconómicas estables y de eliminar las distorsiones de mercado. Se promovió el desarrollo sostenible basado en indicadores de tipo económico, social y ambiental, con escalas temporales de mediano y largo plazo. Por otro lado, actividades importantes como el Programa de Granjas Agropecuarias del IDA no contó con suficiente personal o financiamiento, y el Programa de Riego del SENARA no resolvió en mayor

medida la sequía causada por el fenómeno El Niño. Otras actividades (entre otras, turismo, agroindustria y, más recientemente, maquila de alta tecnología) que surgieron en la última década, contribuyeron a la diversificación de la economía, pero compitiendo con la agricultura por capital, mano de obra y tierra, y favoreciendo la migración hacia las ciudades (Alvarado, 1998).

La investigación en la agricultura tradicional

La investigación agrícola continuó en la búsqueda de tecnologías rentables más limpias, recuperando conceptos que otrora fueran muy utilizados (el compostaje, las coberturas, etc.) y mecanismos para reducir las pérdidas poscosecha. También se han hecho esfuerzos por encontrar material genético de alto rendimiento resistente a enfermedades, inoculantes biológicos altamente fijadores de nitrógeno, y coberturas que reduzcan la erosión y ayuden en el combate biológico de malezas. Por otro lado, el MAG reorganizó el Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (SNITTA), apoyado por la Fundación para la Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria de Costa Rica (FITTACORI) para definir y priorizar las actividades de investigación del sector. No obstante la falta de apoyo financiero

ha hecho que los esfuerzos de profesionales y productores en los Programas de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (PITTA) no hayan avanzado en mayor grado. Otras acciones tendientes a financiar actividades de investigación a través de FUNDECOOPERACION tuvieron tropiezos administrativos. Sumando a esto la situación de falta de financiamiento adecuado para el CONICIT y el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, se puede concluir que las necesidades de investigación para el sector no se realizan al ritmo esperado (Alvarado, 1998). A pesar de esto, el sector agrícola contribuyó con el 57% del total de proyectos de investigación del país, de las cuales el sector de educación superior ejecutó casi la mitad—48%— (CONICIT, 1998). La relevancia del sector universitario por su contribución a la investigación es importante, dado que del total de unidades que realizan investigación agrícola en el país, la UCR posee 73; la UNA, 50; el ITCR, 9 y otras instituciones, 33 (CONICIT, 1997).

Los cuatro ejes del sector agrícola

Durante los últimos años, el sector agrícola pasó de estar concentrado en productos de subsistencia para abastecer el mercado nacional, y cultivos tradicionales de exportación para generar divisas, a incorporar un tercer y cuarto componentes constituidos por los cultivos no tradicionales de exportación y las plantaciones forestales, como se discutió en la sección sobre uso del suelo. La importancia económica de estos subsectores en el PIBA ha cambiado en el tiempo, debido a variaciones internacionales de los precios de mercado, pero también a las políticas de incentivos/desincentivos promovidas por el Estado. La contribución del PIBA al PIB decreció ligeramente de 20.1% a 18.0% durante el período 1990-1997. No obstante, el sector agropecuario contribuyó con más del 70% del total de las exportaciones del país para el mismo período (SEPSA, 1998). Por otro lado, la colocación de crédito en el sector en relación con el crédito total disminuyó del 14.9% al 7.3% en el período 1990-1997. No existe concordancia entre la necesidad de un mayor financiamiento del sector, para lograr la reconversión necesaria, y la eficiencia deseada en la nueva ley (Alvarado, 1998).

Mientras el 56% de la población del país vive en zonas rurales, tan sólo 20.2% de la población económicamente activa se dedica a

labores agrícolas. Sin embargo, los datos de subempleo visible o invisible en el sector agropecuario siguen siendo altos. Es la población joven rural la que se decide a migrar hacia las ciudades, por lo cual la edad promedio de la población agrícola económicamente activa ha aumentado.

Para el período 1990-1997, el total de exportaciones agropecuarias aumentó de €2,224.2 a €2,655.4 millones (constantes), con una tasa de incremento del 2.8%. El renglón más importante es el de los productos tradicionales, seguido por el sector pecuario, los cuales tienen una mayor participación dentro del valor agregado. Aunque ambos sectores presentaron una tendencia positiva, el crecimiento del sector no tradicional fue muy superior, con una tasa del 11.9%. Cabe mencionar que mientras la balanza comercial del país ha sido negativa, la balanza comercial del sector agropecuario es positiva.

Cultivos tradicionales de subsistencia

Los cultivos tradicionales sufrieron durante el año 1997 el embate del fenómeno El Niño, en adición a la apertura de mercados. El sector de granos básicos fue el más afectado en forma negativa por la apertura de la economía, lo que forzó a pequeños agricultores a buscar nuevas alternativas de producción o a migrar a las ciudades en busca de mejores oportunidades. La población económicamente activa del sector agropecuario disminuyó de 25.3% a 20.2% durante el período 1990-1997. Además, el área plantada disminuyó de 179,034 ha en 1970 a 120,118 en 1997 (Gráfico 4.1).

Frijol

En manos de pequeños agricultores bajo el sistema de frijol tapado, la producción de frijol para consumo interno produjo rendimientos muy bajos, mientras que el frijol mecanizado de la Zona Norte no llegó a producir o se sembró en mucho menor cantidad debido al exceso de humedad en el suelo (el país importó más de 17,000 toneladas de grano para cubrir la demanda interna). El área sembrada se redujo en el período 1990-1997, de 64,000 a 43,000 ha (SEPSA, 1998), con una reducción de la producción de 34,000 a 13,000 Tm/año. El valor bruto del frijol, que en esta década tuvo su nivel más elevado en 1995 (€39 millones) disminuyó en 1997 a un valor bruto de €16.4 millones, registrándose para esta década una tasa de decrecimiento de 10.6% (SEPSA, 1998).

Maíz

Durante 1997 el maíz no se produjo en cantidades importantes debido a la baja germinación causada por la sequía. Esto obligó a importarlo, lo cual aumentó gradual pero permanentemente, desde 26.5 hasta \$90.6 millones en el período 1990-1997. En general, la disminución en la producción de granos causó que la materia prima para la fabricación de alimentos disminuyera, con lo cual se afectó en forma negativa al sector lechero. En 1997 se sembraron sólo 18,000 ha, mientras en 1990 se sembraron 49,000 ha.

Arroz

En el caso del arroz, la ausencia de incentivos causó una disminución en su área de siembra de 64,000 a 41,000 ha en el período 1990-1997. La producción bajó de 244,000 a 186,000 Tm en 1996, con un ligero repunte a 232,000 Tm en 1997, explicable por el mejor rendimiento obtenido en el sistema de arroz bajo riego, modalidad sin la cual el país se sería aún más deficitario en el autoabastecimiento del grano.

Productos de exportación tradicionales

Los productos tradicionales de exportación (café, banano, azúcar y cacao) siguen siendo los más importantes en cuanto a su aporte al PIBA, con una contribución bruta que aumentó de €1,671 a €1,891 millones (constantes) durante el período 1990-1997. La contribución del rubro carne decayó fuertemente, mientras que algunos productos no tradicionales (por ejemplo, piña y productos forestales) generaron mayores ingresos. Otros productos pecuarios elevaron su contribución de €824 a €1,079 millones (constantes) durante el mismo período.

Café

La producción de café aumentó de 803,000 a 872,000 Tm de café fruta durante el período 1990-1996, con una disminución a 608,000 en 1997. En ese mismo año, el rendimiento promedio bajó de 8.1 Tm/ha a 5.6 Tm/ha (Cuadro 4.10), debido al fenómeno El Niño. El área sembrada del cultivo aumentó de 48,000 ha a 108,000 ha para el período 1990-1997 por lo que el rendimiento del cultivo se vio asociado a un aumento en el área sembrada y en productividad. La contribución de divisas generada por café durante el período 1990-1997

varió entre €751.3 y €683.7 millones, debido principalmente a condiciones ambientales desfavorables para el cultivo en otras partes del mundo, que afectan los precios internacionales. Esta actividad genera cerca de 62,000 trabajos permanentes, lo cual representa el 6% de la fuerza laboral del país y el 25% de la fuerza laboral agrícola, sin considerar la gran cantidad de mano de obra ocasional requerida para la cosecha del grano.

Banano

La contribución del banano al PIB es importante. El valor bruto de las exportaciones en el período 1990-1997 aumentó de €779 a €1,041 millones (constantes); sin embargo, durante 1997 se produjo menor cantidad debido a problemas financieros que causaron una desatención de algunas plantaciones (como por ejemplo, el cierre del Banco Anglo Costarricense) y al fenómeno El Niño que influyó en la reducción del área de siembra de 52,000 ha a 49,191 ha. El banano es más eficiente que el café en términos de productividad económica por hectárea; sin embargo, el primero sigue siendo el más importante consumidor de plaguicidas en sector agropecuario nacional. Al igual que en otras oportunidades, la presión de los países compradores del producto (en especial europeos) no ha dejado de ser una preocupación para los encargados de esta actividad.

Caña de azúcar

La producción para el período 1990-1997 aumentó de 2,437 Tm a 3,434 Tm, mientras que el área sembrada aumentó de 42,000 ha a 48,000 ha. La tendencia creciente de rendimiento observada de 1990 a 1996, decreció de 71.5 Tm/ha en 1996 a 67.1 Tm/ha en 1997 debido al fenómeno El Niño. El cultivo suple la demanda nacional de azúcar con un pequeño excedente que se coloca en el exterior y genera entre un 4% y un 7% de las divisas. El cultivo captura entre el 3% y el 4% del crédito total para la agricultura y del 10% al 64% del crédito destinado a cultivos tradicionales. En relación con el área de siembra, debido al sistema de cuotas empleado, la superficie se vio desfavorecida en la Zona Sur, en relación con Guanacaste, que posee más área de cultivo.

Carne

En 1997 hubo una reducción del valor de las exportaciones debido al enorme daño causado por el sacrificio exagerado de vientres,

pero también al precio fluctuante que disminuyó de \$2.5/kg a \$1.9/kg durante el período. En contraste, el sector porcícola experimentó una mejora considerable en relación con 1996, debido al aumento en el consumo interno y a la estabilidad del precio del producto en el mercado.

Leche y huevos

El abastecimiento de leche, huevos y carne aviar en el país ha sido satisfactorio durante el

período 1990-1997. La producción de leche aumentó de 429 millones a 553 millones de litros/año, la avicultura de carne aumentó de 42,991 Tm a 62,838 Tm y el huevo aumentó de 293 millones a 484 millones de unidades. La producción de leche y aves alcanzó niveles que permitieron su exportación, principalmente al área centroamericana. Esta situación ha sido acompañada de negociaciones regionales y bilaterales con el fin de subsanar aranceles proteccionistas en otros países. Como

Cuadro 4.10

Rendimiento por hectárea de las principales actividades agrícolas, 1990-1997									
Actividad	Unidad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Tradicional de exportación									
Banano	cajas	2,700.0	2,419.16	2,397.75	2,046.81	1,959.89	2,148.95	2,019.23	2,053.22
Cacao	Tm grano seco	0.20	0.23	0.22	0.23	0.17	0.17	0.17	n.d.
Café	Tm café fruta	6.99	8.21	8.63	8.15	7.65	7.98	8.07	5.63
Caña	Tm de caña	58.02	62.30	66.04	68.96	69.43	68.60	71.54	67.09
Subsistencia									
Arroz	Tm h&s	3.85	4.19	4.37	4.05	4.16	4.40	4.55	3.97
Frijol	Tm s&l	0.54	0.46	0.56	0.57	0.62	0.62	0.68	0.31
Maíz	Tm s&l	1.68	1.71	1.64	1.68	1.76	1.91	1.88	1.80
Sorgo	Tm s&l	2.28	1.61	20.00					
Frutas									
Coco	Tm fruta	5.13	5.17	4.00	4.57	5.33	5.33	5.33	n.d.
Fresa	Tm fruta	25.00	17.86	20.00	12.50	12.50	10.00	10.00	10.00
Macadamia	Tm concha	0.26	0.18	0.20	0.30	0.30	0.32	0.52	0.50
Mango	Tm fruta	1.95	2.58	2.07	2.19	2.22	2.12	2.58	3.43
Maracuyá	Tm fruta	26.31	16.36	16.00	16.00	16.67	27.78	27.78	20.98
Melón	Tm exportad.	20.46	18.50	20.66	20.66	24.79	23.01	23.67	41.94
Naranja	Tm fruta	10.29				5.82	6.67	7.02	7.40
Papaya	Tm fruta	31.61	40.00	30.00	55.00	55.00	46.67	46.67	n.d.
Piña	Tm exportadas	15.85	16.71	17.42	20.73	22.93	29.29	21.79	23.68
Raíces/tubérculos									
Jengibre	Tm		13.00		16.00		20.00	16.00	16.01
Malanga	Tm		8.50				20.00		n.d.
Ñame	Tm		17.80		16.00	16.00	20.00	18.00	18.01
Ñampí	Tm		7.00		8.50		7.00		6.00
Tiquisque	Tm		9.00		10.00	10.00	10.00	10.00	9.98
Yampí	Tm		10.00				10.00		n.d.
Yuca	Tm	15.00	14.67	15.00	15.00	15.00	12.00	14.98	13.00
h&s: húmedo y seco s&l: seco y limpio									
Fuente: SEPSA, 1998.									

resultado de las políticas arancelarias, los niveles de importación de leche, huevos y carne de pollo se redujeron considerablemente durante el período 1990-1997.

Productos no tradicionales

La expansión de los productos no tradicionales fue favorecida por la política económica establecida a partir de 1982. La superficie de frutales (como, macadamia, melón, naranja y piña) aumentó de 23,200 ha en 1990 a 54,000 ha en 1997; la de hortalizas crece de unas 9,000 ha a 21,460 ha en 1997 (aumento debido principalmente al plátano y palmito, incluidos dentro de este rubro por SEPSA). Merecen mención, por su crecimiento en área, la palma africana, los follajes y las plantas ornamentales. Otras actividades de diversificación (como el jengibre, la pimienta negra y la fresa) no tuvieron la misma suerte, a pesar de la inversión realizada, por lo que tienden a desaparecer debido a causas de orden técnico (variedades no adecuadas, problemas con enfermedades, etc.), y a causas económicas de mercado. El relativo crecimiento del cultivo de raíces y tubérculos (yuca, malanga, tiquisque y ñame), actividad de tecnología autóctona en manos de agricultores pequeños, también es importante. En el caso del tiquisque, el “mal seco” ha sido una preocupación permanente, para lo cual se ha diseñado y financiado un programa de producción de semilla libre de enfermedades, coordinado por el CIA de la UCR.

La agricultura orgánica en Costa Rica

La agricultura orgánica nace como esfuerzo de productores independientes

En Costa Rica la agricultura orgánica nace a mediados de la década de 1980, sin apoyo gubernamental, como resultado de esfuerzos individuales. El grupo TEPROCA en Cot de Cartago inició la producción de hortalizas y la comercialización en el mercado de esa provincia, financiado por Pan Para el Mundo. La producción de hortalizas para el mercado nacional se inició en 1984, a raíz de la capacitación en técnicas japonesas para la agricultura orgánica, ofrecida en Zarcerro a un grupo de productores, quienes llegaron a firmar contrato de venta de hortalizas orgánicas con la empresa Hortifruti y se convirtieron en el grupo más exitoso de producción de hortalizas orgánicas del país.

Las primeras exportaciones fueron hechas por el Grupo Café Britt, a raíz de una solicitud de compradores de café que solicitaron el producto orgánico.

En 1990 nace en la Universidad de Costa Rica el Proyecto de Agricultura Orgánica (PAO), con sede en la Estación Experimental Fabio Baudrit, en convenio con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). A la fecha el proyecto ha capacitado a 52 grupos de pequeños productores en las técnicas de producción orgánica japonesa, las cuales ellos deben adaptar a sus condiciones locales. En 1992 se formó la Asociación Nacional de Agricultura Orgánica (ANAO), una de cuyas principales actividades es el apoyo en la gestión de certificación y legislación de la producción orgánica.

Un grupo de organizaciones campesinas, con el apoyo de la Mesa Nacional Campesina y de varias ONG ambientales, desarrolló el programa “De campesino a campesino”, mediante el cual promueven la difusión de experiencias locales en agricultura orgánica.

Los cultivos orgánicos en Costa Rica

En 1996 se informó de 3,000 ha en cultivos orgánicos (López, 1996); en 1997 hay más de 6,000 ha plantadas y casi el mismo número de personas directamente relacionadas con la producción de cultivos orgánicos (M. Amador, CEDECO, 1998, Comunicación personal). En la actualidad CEDECO realiza un inventario nacional de las áreas en producción orgánica, el tipo de manejo, los volúmenes de producción y el número de agricultores que participan. La mayor área se asocia a productos tradicionales (café, banano y cacao).

Café

Existen básicamente dos tipos de productores de café orgánico en el país: el que no utiliza ningún insumo externo y el que utiliza insumos orgánicos; y cuatro beneficios certificados para producción orgánica (Beneficio Lomas al Río en Palmares, Beneficio Patalillo en Tres Ríos, Beneficio La Amistad en Las Mellizas de Coto Brus, y Beneficio Tres Volcanes en San Antonio de Belén). El Instituto del Café (ICAFE) estableció por primera vez para la cosecha de 1996-1997 la categoría oficial de café orgánico para exportación. Sin embargo, no todos los productores orgánicos declaran su café como orgánico, para evitar el tener que aportar la documentación solicitada por el

ICAFE. Una de las limitaciones en este sistema de producción es que mientras el café orgánico apenas llega a las 35 fanegas/ha, el café tradicional, altamente tecnificado, llega a las 60 fanegas/ha (Ramírez, 1998).

Banano y cacao

La producción de banano y cacao orgánico del país proviene sobre todo de la zona ubicada entre Peshurt y Sixaola, incluyendo la Reserva Indígena de Talamanca. El banano puré es producido por tres asociaciones de productores (APPTA, ABACO y UCANEHÚ), y por la compañía Trobanex de Costa Rica (Cuadro 4.11). Gerber y Mundimar poseen plantas de proceso certificadas para producción de banano puré orgánico. El cacao orgánico es comprado y exportado directamente por APPTA. Las asociaciones de productores son un admirable ejemplo de trabajo grupal, con manejo empresarial, en las que algunas ONG (ANAI y Güilombé) han jugado roles fundamentales.

Jengibre y vainilla

Estos rubros presentan un incremento considerable en el último año y es factible que sigan aumentando, dada la creciente demanda internacional. En San Carlos, la asociación ARAO efectúa una producción de alta gestión.

Hortalizas y granos

La producción de hortalizas es la actividad más importante para el mercado nacional, por tratarse de productos consumidos en fresco y por el alto uso de agroquímicos que normalmente se aplican. Algunos granos como el maíz y el frijol tapado se intentaron comercializar como orgánicos, pero no tuvieron gran aceptación por no ser considerados por el consumidor como un producto de alto riesgo. La principal zona productora es Zarcero.

La capacitación en agricultura orgánica, con énfasis en la capacitación horizontal agricultor-agricultor, ha sido realizada en gran parte por las ONG, el INA y las universidades, con buenos resultados y el tema principal es la producción de abonos orgánicos. La UNED ha jugado un papel importante en la recopilación y publicación de documentos en agricultura orgánica, así como en el desarrollo de cursos de agroecología. La UNA, la UCR y el ITCR incluyeron cursos de agricultura orgánica y de agroecología en sus programas de bachillerato, maestría y doctorado. Las ONG del grupo COPROALDE (CEDECO, CODECE, Güilombé, CENAP, El Agricultor, etc.) han impulsado el sistema con pequeños productores. El pionero en investigación en agricultura orgánica es el productor en el campo.

Cuadro 4.11

Algunas asociaciones de productores orgánicos en Costa Rica

Siglas de las asociaciones	Nombre de las asociaciones	Zona de cobertura
ABACO	Asociación de Productores Orgánicos de Bordón	Bordón, Cahuita
ACAO	Asociación Cotobruenseña de Agricultores Orgánicos	San Vito y poblados vecinos
AFAORCA	Asociación de Familias en Agricultura Orgánica de la Región Caragres	Caragres
ANAO	Asociación Nacional de Agricultura Orgánica	Nacional
ANAPAO	Asociación Nacional de Pequeños Agricultores Orgánicos	Nacional
APPTA	Asociación de Pequeños Productores de Talamanca	Reserva Indígena, Sixaola, costas
APROCAM	Asociación de Productores de Frutales de Altura	Dota, Tarrazú, Cerro de la Muerte
APROZONOC	Asociación de Productores Orgánicos de la Zona Norte de Cartago	Zona norte de Cartago
APUETAR	Asociación de Productores Orgánicos Ecológicos de Tapezco, Alfaro Ruiz	Tapezco, Alfaro Ruiz
ARAO	Asociación Regional de Agricultores Orgánicos	San Carlos
ARDAO	Asociación Ramonense para el Desarrollo de la Agricultura Orgánica en San Ramón	San Ramón de Alajuela
GRUMES	Grupo de Mujeres para una Nueva Economía Sana	Legua de Aserri
UCANEHÚ	-----	Talamanca
-----	Asociación de Mujeres Agroindustriales	San Luis de Grecia
-----	Asociación Indígena Nobegüe	Boruca, Térraba
-----	Jugar del Valle	Tapezco, Alfaro Ruiz

Fuente: Soto, 1998.

Insumos en la agricultura orgánica

Un aspecto que presentó cambios durante 1996 y 1997 fue la situación de los insumos en la agricultura orgánica. La gallinaza y la broza del café pasaron de ser productos de desecho a tener una gran demanda y un precio creciente en el mercado nacional. Los altos costos de algunos de estos productos han limitado su uso por parte de las fincas orgánicas, mientras que algunos beneficios e ingenios (Victoria y Juan Viñas) elaboran y comercializan su propio abono orgánico.

En el país se producen anualmente alrededor de 300 mil Tm de broza fresca. Los beneficios de la Región Chorotega y el Valle Central procesan en abono orgánico el 75% de la broza que benefician; en los beneficios de Coto Brus y Pérez Zeledón, el porcentaje es menor. En la zafra de 1996-1997, se produjo 95,000 Tm de cachaza, del cual el 95% se reutilizó. Solamente algunos ingenios la usan para producir *compost*; la mayoría la agregan directamente al suelo. Los beneficios de Puntarenas y Guanacaste, que representan el 56% de la producción nacional, han comprado equipo especial para su aplicación en el campo (M. Chaves, Liga de la Caña, 1998. Comunicación personal)

Los abonos orgánicos de producción nacional en muchos casos no presentan etiquetados adecuados para su comercialización, y no existe legislación al respecto. Igualmente, la entrada al país de productos comerciales para el manejo de la finca orgánica se incrementó en 1997 en un 200%, en ausencia de legislación que regule su etiquetado. La Dirección de Sanidad Vegetal tiene en proceso de trámite la legislación que regulará el etiquetado de la mayoría de estos productos.

Comercialización de productos orgánicos

Un estudio en la finca Jugar del Valle (Zamora, 1994) demuestra que, sin contar con crédito, esta actividad tiene una tasa interna de retorno (TIR) del 25.1% anual, y con crédito ecológico (interés de 30.0%), el TIR sería de un 46.1%. De hecho, un factor motivante para algunos productores y, sobre todo para las grandes empresas, es el diferencial de precios, que varía según el producto y el mercado. Las hortalizas en el mercado nacional comercializan con un diferencial de un 10-15% adicional (Zamora, 1994), mientras que el del café orgánico varía dependiendo de la calidad del café y

del precio internacional. Costa Rica, por la buena calidad de su café orgánico de exportación, tiene uno de los diferenciales de precios más altos del mercado internacional. Estos llegan normalmente hasta un 30% más que el café convencional; en noviembre de 1997 se registró un diferencial del 35% (Ramírez, 1998). En encuestas realizadas en centros urbanos del país (Zamora, 1994; Payne, 1997) se encontró que el público está dispuesto a pagar un diferencial de hasta un 10%-15%.

La comercialización en el mercado nacional es escasa. En el mercado local, productores orgánicos venden frutas y hortalizas sin diferencial de precio, especialmente en zonas turísticas como Tamarindo, Tambor, La Fortuna, Arenal y Monteverde. Existe confianza entre comprador y productor acerca de la garantía del producto orgánico. El CENAP en la zona de San Carlos recolecta productos orgánicos y los vende a hospitales, CEN-CINAI, escuelas, asegurándoles un producto saludable. Los supermercados Más x Menos fueron los primeros en ofrecer a sus clientes productos orgánicos certificados por Hortifruti; actualmente existen otros supermercados que los ofrecen (Automercado, Yaohan y Tikal).

En las Ferias del Agricultor se han efectuado algunas gestiones para abrir puestos oficiales de productos orgánicos (por ejemplo, en Desamparados en 1996), que atrajeron mucha demanda, pero no pudieron ser mantenidas debido a las distancias de transporte para algunos productores y a la falta de disponibilidad constante y variada de los productos requeridos en la Feria. En este momento, los productores orgánicos traen sus productos individualmente a las ferias y los ofrecen verbalmente como orgánicos. La certificación en este caso ha sido solicitada por los productores como una necesidad para garantizar al consumidor la calidad de sus productos y eliminar la competencia desleal.

Actualmente se exporta café, piña, banano puré y banano fresco, cacao, mora, azúcar molido, jugo de naranja, jengibre, vainilla y otras especies aromáticas (Cuadro 4.12). La demanda internacional de productos orgánicos se encuentra en aumento. Las limitaciones de mercado, las barreras arancelarias y las cuotas de exportación no afectan aún a los productos orgánicos. La calidad de los productos, el respaldo de la certificación internacional y la imagen ecologista del país han permitido un reconocimiento de sus productos.

Algunos productos orgánicos exportados en Costa Rica, 1997

Cultivo	Area (ha)	Cantidad exportada en 1997	Número de productores	Instituciones involucradas
Café	400	4,000 sacos	70	Café Britt, Lomas al Río, Café La Amistad
Banano: puré	1200	800 Tm	1,200	APPTA, ABACO, UCANEHU, Trobanex
Cacao	600	120 Tm	800	APPTA
Vainilla	7	500 kilos	15	Vainilleros de Costa Rica
Jengibre	5	6,000 kilos	11	ARAO y Luna Nueva
Mora	1500	130 Tm	300	APROCAM
Jugo naranja	400	10,000 litros	4	Del Oro, S. A.
Azúcar	50	10,000 kilos	10	Dulce Té
Mango	8	20,000 kilos	3	APROCAM
Piña	10	300 Tm	3	Piña Perfecta, TropOrganics

Fuente: Soto, 1998.

La certificación orgánica en el país

Existen en este momento dos agencias certificadoras en trámite de registro: Eco-LOGICA, que pertenece a la Asociación Nacional de Agricultura Orgánica, y la Agencia Certificadora del Instituto Mesoamericano para la Certificación de Productos Orgánicos y Procesados. Eco-LOGICA, en funcionamiento desde 1996, tiene una amplia trayectoria de certificación para el mercado nacional e internacional y cuenta con acuerdos de reciprocidad con agencias de Europa y Estados Unidos. Certificó a dos grupos de productores nacionales: Asociación de Familias Agricultoras Orgánicas de la Región Caraiques (AFAORCA), que produce café y hortalizas y, Asociación Regional de Agricultores Orgánicos (ARAO) de San Carlos, con jengibre, raíces y tubérculos y plantas medicinales.

Igualmente han aumentado el número de sellos que garantizan producción con un uso reducido de plaguicidas. El sello Eco-OK, otorgado por la fundación AMBIO (desarrollado por Rainforest Alliance), reconoce un manejo seguro y reducido de plaguicidas, como en el caso de plantaciones de plantas ornamentales, banano, piña y otros.

La gestión en biodiversidad

La gestión nacional en biodiversidad durante 1997 tomó en cuenta los tres niveles de organización en que se divide la biodiversidad para su estudio: el de ecosistemas, el de

especies y el genético. Las acciones del país relativas a la biodiversidad durante ese año se pueden clasificar en: investigación, conservación, utilización local, prospección y legislación.

La investigación acerca de la biodiversidad

La investigación en biodiversidad fue realizada de manera formal por las instituciones de educación superior, los institutos privados y las ONG, a veces en colaboración con las comunidades, mientras que la investigación informal fue practicada por los ciudadanos que manejan tradicionalmente la tierra y sus recursos (como campesinos e indígenas). Existe un número relativamente grande de proyectos de investigación (Cuadro 4.13), algunos de ellos repetidos en varias instituciones. Hay poco trabajo en colaboración interinstitucional, y en general, poco conocimiento del trabajo de otros investigadores. No existe investigación sobre el impacto de las colecciones de diferentes seres vivos. Finalmente, la cantidad de publicaciones, para el número de investigaciones, podría ser mayor (Chaverri, 1998).

La asociación privada Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio) lleva a cabo el esfuerzo actual más amplio por conocer la diversidad biológica en el país. Durante 1997 comenzó el segundo inventario nacional. La información y los especímenes recolectados se incorporan a una base de datos y a las colecciones, lo que permite su utilización en los programas que el INBio desarrolla, orientados a los diversos

sectores de la sociedad. Durante 1997 se consolidaron los equipos de trabajo (parataxónomos, técnicos y curadores) y se perfeccionó la recolección selectiva de los grupos taxonómicos, con aporte financiero de los Países Bajos y los fondos internacionales GEF y NORAD. Un cambio importante en la metodología del inventario fue su ampliación a cinco áreas de conservación: Amistad Pacífico, Amistad Caribe, Arenal-Tilarán, Tempisque y Osa. (INBio, 1998). Existen varias otras instituciones en el país con colecciones de especímenes (Cuadro 4.14). El Museo Nacional es el depositario de la más amplia colección de organismos en el país.

La biodiversidad agronómica costarricense

En relación con biodiversidad de especies vegetales de uso agrícola, la Estación Experimental Fabio Baudrit (UCR) en Alajuela cuenta con varias colecciones de germoplasma de frijol, cucurbitáceas, maíz y especies frutales del trópico, de tierras bajas y altas. La biodiversidad de enfermedades, plagas y malezas también ha sido estudiada en la UCR, donde existen especímenes de bacterias, hongos, virus, ácaros y nemátodos en la Facultad de Agronomía. La mayoría de los virus que afectan los cultivos del país han sido descritos en el

Centro de Biología Molecular y Celular. Además, el Centro de Investigaciones Agronómicas cuenta con una colección de más de 250 cepas de *Rhizobium* y *Brachyrhizobium* para leguminosas de grano, arbóreas y de cobertura, además de varias cepas de hongos micorrízicos del país. En la Escuela de Biología (UCR) se ubican varios museos, en los cuales pueden estudiarse vertebrados, invertebrados y plantas. La Facultad de Microbiología cuenta con colecciones de organismos causales de enfermedades en humanos (A. Alvarado, UCR, 1998. Comunicación personal).

Nuevas especies durante 1997

Según el Manual de la Flora de Costa Rica (en preparación), el número de especies nuevas de plantas vasculares (helechos, gimnospermas, y angiospermas), reportadas para Costa Rica en 1997 fue de 78, más 4 subespecies nuevas y 2 variedades nuevas (M. Grayum, Jardín Botánico Missouri, 1998. Comunicación personal). Una especie de delfín, tucuxi (*Sotalia fluviatilis*), observada anteriormente cerca de Gandoca, Manzanillo, fue identificada como nueva para el país (O. Hidalgo, Fundelfín, 1998. Comunicación personal), lo cual aumenta a ocho el número de especies de delfines presentes en Costa Rica.

Cuadro 4.13

Temas de investigación relacionados con la biodiversidad, según institución									
TEMAS	ITCR	UNA	UCR	CATIE	EARTH	ECAG	CCT	OET	INBio
Inventarios	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Genética	x	x	x	x		x		x	
Genética agrícola	x	x	x	x		x		x	
Propagación in vitro	x	x	x	x	x				
Bioprospección (plantas)	x	x	x		x	x		x	x
Uso múltiple bosques	x	x		x	x	x	x		
Agroforestería	x	x		x	x	x	x	x	
Humedales		x	x		x			x	x
Ecosistema marino		x	x						x
Dinámica de bosques	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Plantaciones	x	x		x	x	x		x	
Semillas forestales	x	x	x	x	x	x		x	
Micorrizas		x	x		x			x	
Fragmentación bosques	x		x	x	x		x	x	
Fijación de carbono	x	x		x	x		x	x	
Fauna		x	x		x	x	x	x	x
Insectos	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Poblaciones amerindias			x						

Fuente: Chaverri, 1998.

Respecto de los insectos, hubo importantes avances en la descripción de grupos bajo estudio: Pimplinae (con 39 nuevas especies para la ciencia), Ichneumonidae (con 172 especies nuevas y una publicación acerca la familia), la familia Tephritidae (con un proyecto de crianza de moscas de la fruta, sus plantas hospederas y sus ciclos de vida) y el orden Homoptera (especialmente la familia Cicadellidae, con dos nuevos géneros y siete nuevas especies) (INBio, 1998).

La conservación de la biodiversidad, a nivel internacional y nacional

Avances en el Corredor Biológico Mesoamericano

El Corredor Biológico Mesoamericano, apadrinado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), con donaciones del Global Environmental Fund (GEF, financiado por el PNUMA, el Banco Mundial y el PNUD), comprende un área que va desde el sur de México hasta parte de Colombia. Durante 1996 y 1997 se trabajó en una propuesta de proyecto a escala mesoamericana y en cada uno de los países involucrados. Cada país se dedicó a la tarea de planificar su propio corredor, siguiendo las pautas del proyecto GRUAS, ejecutado en Costa Rica en 1996 (C. Padilla, Wildlife Conservation Society, 1998. Comunicación personal). Sin embargo, en los últimos meses hubo un cambio ya que se propuso a la CCAD, cuya sede está en Guatemala, como ejecutora y coordinadora del proyecto, lo cual ha generado malestar en el resto de los países, que deseaban coordinar cada uno su propio corredor.

La Isla del Coco, patrimonio de la humanidad

El Parque Nacional Isla del Coco, localizado a 365 km al suroeste de Puntarenas, fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 2 de diciembre de 1997. La isla posee unas 2,400 ha de extensión terrestre y unas 97,240 ha de extensión marina, además de gran diversidad terrestre y especies endémicas, con unas 60 plantas, una salamandra y una lagartija, 3 aves (incluyendo uno de los pinzones de Darwin) y varias decenas de insectos. Además la isla posee gran riqueza marina (peces, tiburón martillo, mamíferos marinos, crustáceos, corales y otros). El esfuerzo para conseguir esta denominación internacional se debe a un grupo de personas, incluyendo al ex-director del parque nacional, Joaquín Alvarado García (fallecido en la Isla durante 1997) y al expresidente Rodrigo Carazo (en cuya administración fue declarado parque nacional en 1978), conjuntamente con la Fundación Amigos de la Isla del Coco.

La reunión Río +5

Alrededor de 50 instituciones participaron en la elaboración del Informe de País para la Reunión Río +5, el cual abarcó varios capítulos que trataron acerca del progreso en la ejecución de acciones sugeridas en la Agenda 21 y en la Declaración de Río sobre Ambiente y Desarrollo; los aspectos críticos y prioridades del país en relación con el desarrollo sostenible y las dificultades y restricciones para ejecutarlo. También se presentaron casos en el país que se consideraron como buenos ejemplos de un desarrollo hacia la sostenibilidad (Earth Council, 1997).

Cuadro 4.14

Colecciones de especímenes en el país									
ITCR	UNA	UCR	CATIE	EARTH	ECAG	CCT	OET	Museo Nacional	INBio
Vasculares	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Algas		X	X						X
Briófitos			X						X
Hongos		X	X						X
Vertebrados		X	X						X
Insectos	X	X	X	X			X	X	X

Fuente: Chaverri, 1998.

El esfuerzo por consolidar al SINAC llevó, durante 1997, a trabajar en la elaboración de políticas administrativas para fortalecer la capacidad operativa. Se trabajó también en la democratización de la toma de decisiones (Mora, 1997). Esta última iniciativa encuentra dificultades debidas a la ausencia de un adecuado mecanismo para involucrar a la sociedad civil, a la falta de suficiente conocimiento acerca del proceso por parte de esta y a la falta de una capacitación efectiva de los funcionarios del MINAE.

En relación con el manejo y la administración de las áreas silvestres protegidas (ASP), hubo durante 1997 un avance importante en relación con el componente de infraestructura, especialmente en las áreas de conservación de La Amistad Pacífico y Osa, donde se construyeron refugios, oficinas, senderos y otros, por medio de donaciones del GEF (A. Ugalde, PNUD, 1998). Comunicación personal). Durante 1997 se observó un aumento del 16.3% en la visitación a las ASP, respecto de 1996. Las ASP más visitadas fueron las más cercanas a los centros de población: Cordillera Volcánica Central y Pacífico Central.

La situación de protección dentro de las ASP empeoró (A. Ugalde, PNUD, 1998. Comunicación personal), ya que no se pudo llevar a cabo el adecuado control por falta de suficiente personal (Mora, 1998). Además, el SINAC sufrió una disminución brusca de las donaciones internacionales que recibía (hasta un 40% del monto total de la planilla mensual). El Parque Nacional Corcovado fue de nuevo invadido por oreros y por fujitivos de la ley, situación que no fue corregida durante el año. La cacería ilegal continuó en varios de los parques nacionales. Incendios forestales fueron provocados por personas inescrupulosas, con la intención de ocasionar daños, especialmente en las áreas de conservación de Guanacaste. Por otro lado, causaron mucha preocupación aprovechamientos de bosque natural cercanos a áreas silvestres protegidas, como los parques nacionales Tortuguero y Corcovado, a pesar de que el aprovechamiento forestal en Tortuguero se realizó en fincas privadas y contando con los permisos y planes de manejo respectivos (M. Helena Herrera, ACTO, 1998. Comunicación personal). La necesidad de mayor personal de protección en las ASP es aun evidente.

Durante 1997 altos funcionarios del SINAC

consideraron con mayor empeño la posibilidad de dar en concesión algunos servicios secundarios en las áreas silvestres protegidas a instituciones o asociaciones responsables, dadas las dificultades del Estado para poder efectuar las diferentes acciones de protección, administración, investigación, conducción de visitantes, etc. Ejemplos de ello se observan en la actualidad en el Parque Nacional Las Baulas, donde un grupo de vecinos, debidamente capacitados por el SINAC, administra la visitación y, en el Parque Nacional Volcán Poás, donde la vigilancia se dio en concesión a la Cruz Roja. En ambos casos hay un beneficio económico para la asociación que colabora y otro para el parque nacional (Mora, 1997). Estas medidas han despertado preocupación de parte de sectores conservacionistas, que temen por la privatización de las áreas protegidas del país. Se trata de un traspaso temporal de la administración de un servicio secundario dentro de un parque nacional, y no de un traspaso de la responsabilidad estatal ineludible de conservar las áreas silvestres.

Durante 1997, como parte de los proyectos conjuntos entre el INBio y el SINAC se obtuvo recursos por un monto de \$2.9 millones para la gestión de las áreas de conservación. Los recursos provienen de los proyectos "Contribución al desarrollo del conocimiento y uso sostenible de la biodiversidad en Costa Rica", financiado por NORAD, el proyecto "Desarrollo del conocimiento y uso sostenible de la biodiversidad en Costa Rica", financiado por el gobierno de los Países Bajos y el proyecto "Desarrollo de los Recursos de Biodiversidad", financiado por el GEF/Banco Mundial (INBio, 1998).

La participación ciudadana en la conservación

La participación ciudadana en la conservación aumentó en 1997. Esta participación presenta dos modalidades: la que nace del seno del sector privado y la que promueven los organismos estatales por medio de la legislación existente. Aunque la participación según la primera modalidad ha mejorado, no lo ha hecho la segunda (Chaverri, 1998) debido a algunos factores críticos: la mayoría de las instancias de participación han sido creadas por el gobierno sin consulta previa con la sociedad civil; se carece de financiamiento adecuado para la participación ciudadana; los segmentos de la sociedad poseen diferentes niveles de análisis,

organización y cultura de organización, que al no ser contemplada provoca una falta de equidad; y falta de continuidad en las políticas gubernamentales y en las instancias de promoción para el desarrollo sostenible (M. Montoya, CONAO, 1998. Comunicación personal).

Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENA)

Este programa, establecido en 1972 con 47 voluntarios, en 1997 contó con 1,500 miembros en 122 comités, localizados en 90 distritos y 44 cantones, lo que representa una presencia en el 50% en los cantones del país. Las actividades durante 1997 incluyeron la plantación de más de 41,000 árboles, la vigilancia de las ASP (con puestos fijos y móviles), el cuidado de nacientes, la limpieza de ríos y playas y el control de tala, caza y pesca ilegales. La capacitación fue una actividad importante, con la conducción de 232 talleres para unas 6,500 personas durante el período 1996-1997. Durante 1997 se presentaron 9 denuncias por razón de actividades ilegales relacionadas con caza, contaminación, deforestación, disposición de basura y tajos; todas las denuncias fueron elevadas a juicio. El valor del trabajo ad-honorem de los COVIRENA durante 1997 se estimó en €60,354,325 (H. Vilchez, COVIRENA, 1998. Comunicación personal). También, durante 1997, se llevó a cabo el I Congreso Nacional de COVIRENA

Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON)

La FECON, ONG conformada por 26 organizaciones (Recuadro 4.1), trabaja en la defensa y recuperación del ambiente; tiene como misión elevar los niveles de conciencia de la población y consolidar un movimiento ambiental nacional que incida en las políticas ambientales del país y en su modelo de desarrollo. Durante 1997, la FECON abarcó las diferentes áreas, con énfasis en dos aspectos: la incidencia en políticas ambientales y la comunicación. Se trabajó en el estudio del proyecto de Ley de Biodiversidad. Además, varias organizaciones afiliadas a la FECON trabajaron en una propuesta de reforma a la Ley Forestal y su reglamento, a raíz de inquietudes y denuncias recibidas por parte de diversas organizaciones ambientalistas y personas preocupadas por la falta de controles en materia forestal

(I. MacDonald, FECON, 1998. Comunicación personal)

La Red Costarricense de Reservas Privadas

La Red es una asociación sin fines de lucro que reúne a los propietarios de reservas privadas, las cuales ocupan un 0.9% del territorio nacional. Durante 1997 se experimentó un mayor reconocimiento de la importancia del sector en la conservación de las reservas, lo cual se notó en una mayor participación de los miembros en foros ambientales y en gestiones sobre la legislación y la administración estatal. Hubo una mayor comunicación con MINAE y SINAC y se logró presentar cambios al reglamento de la Ley Forestal, así como en el Manual de PSA. Durante 1997 hubo un aumento en el número de afiliados, de 53 en 1996 a 70 en 1997; y un aumento en el área de las reservas naturales privadas, de 40,856 ha en 1996, a 45,150 ha en 1997. También hubo un aumento en el número de propietarios con pago de incentivos; en total, 81,225 ha en CPB y 8,640 ha CAFMA (M. Marín, Red Reservas Privadas, 1998. Comunicación personal).

La utilización local de la biodiversidad

Los indígenas y campesinos tradicionalmente han utilizado una diversidad de plantas y animales de diferentes maneras. El proyecto Conservación para el Desarrollo Sostenible en América Central (OLAFO) del CATIE, ha sido uno de los que más han aportado en tiempos recientes acerca de la investigación sobre el uso de la biodiversidad en la región. En Costa Rica el proyecto ha trabajado en Baja Talamanca, donde se han efectuado inventarios de las plantas utilizadas (Cuadro 4.15).

Una especie de planta a la cual se le ha dado especial atención es *Quassia amara* (hombre grande; "kini-cru chapchá" en bribri), la cual se ha utilizado para combatir afecciones gástricas y parásitos intestinales, bajar la fiebre y en casos de mordeduras de serpientes. En años más recientes, su madera se ha utilizado como insecticida natural, ya que se le conoce su potencial contra áfidos y lepidópteros (Ocampo, 1995).

La prospección de la biodiversidad

La mayor parte de las actividades de prospección del país se llevan a cabo en el INBio.

Asociaciones afiliadas a FECON	
La Asociación Protectora de Arboles	ARBOFILIA
La Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre	APREFLOFAS
La Asociación Trópico Cero	
El Centro Científico Tropical	CCT
El Centro de Derecho Ambiental y de Recursos Naturales	CEDARENA
La Asociación para la Conservación de la Naturaleza	ASCONA
El Centro de Capacitación para el Desarrollo Enseñanza Mundial	CECADE
La Asociación Ecologista Costarricense	AECO
La Asociación YISKI	
La Asociación Voluntarios para la Investigación y Desarrollo Ambientalista	VIDA
La Asociación para la Defensa de los Cerros de Escazú	CODECE
La Asociación Ramonense para la Conservación del Ambiente	ARCA
Justicia para la Naturaleza	JPN
La Asociación Ambientalista Shurakma	
La Fundación Arqueológica de los Sitios de Moravia	FALSM
El Centro de Capacitación del Nor-Atlántico	ACECAN
La Asociación Amigos de Lomas Barbudal	AMILOBA
La Asociación Ecológica Cerro Las Vueltas	
La Asociación Cuaremarpro de Montezuma	
La Asociación Cristiana de Jóvenes	ACJ
La Asociación Palmareña para la Recuperación del Ambiente	APRA
La Asociación para la Defensa de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sostenible de Osa	
La Asociación Conservacionista de Monteverde	ACM
La Red Costarricense de Reservas Naturales	
La Asociación para el Bienestar Ambiental de Sarapiquí	ABAS

Fuente: FECON, 1998.

En relación con el año pasado hay un aumento considerable en el número de proyectos, pero especialmente en la cantidad de organismos nacionales (como las universidades) e internacionales que trabajan conjuntamente con el INBio. Asimismo, aumentó el conocimiento generado y la capacitación de especialistas nacionales. Algunos de los trabajos se refieren a la búsqueda de nuevos compuestos de interés farmacéutico, a partir de extractos de plantas, técnicas en identificación de compuestos orgánicos como potenciales drogas, investigación de extractos de plantas utilizadas en combate de insectos (tórsalos y garrapatas del ganado), investigación de hongos como fuentes de nuevos fármacos (contra malaria, Chagas, leishmaniasis, toxoplasmosis) y desarrollo de trampas de feromonas para eliminar chinches (vectores de Chagas).

La legislación sobre biodiversidad

El proyecto de Ley de Biodiversidad

En vista de la imposibilidad inicial de llegar a un acuerdo entre los diferentes grupos interesados en la ley, la UNA ofreció un espacio de discusión con el fin de llegar a un consenso. Se estableció una subcomisión legislativa, coordinada por la UNA y compuesta por miembros de la Mesa Nacional Campesina, la Mesa Nacional Indígena, INBio, UCR, UNA, FECON, COABIO, UCCAEP y de los partidos políticos mayoritarios. El proceso tuvo una duración de 6 meses y en noviembre de 1997 el texto sustitutivo fue presentado ante la Asamblea Legislativa, modificado ligeramente y aprobado el 23 de abril de 1998. La Ley de Biodiversidad es el resultado del consenso de diferentes actores (campesinos, indígenas, grupos ambientalistas,

Nombres de plantas utilizadas en Baja Talamanca

Nombre científico	Familia	Nombre común	Usos en Baja Talamanca
<i>Aechmea magadalena</i>	<i>Bromeliaceae</i>	Pitapita, amöku (bribri)	Confección de cuerdas, bolsos y chácaras
<i>Agave americana</i>	<i>Agavaceae</i>	Maguey, bis (bribri)	Fibra para artesanía, ápice como bebida, raíces para jabón
<i>Aristolochia pilosa</i>	<i>Aristolochiaceae</i>	Guaco estrella, tróguca (bribri)	En ceremonias, contra el asma y mordeduras de serpientes
<i>Brosimum Utile</i>	<i>Moraceae</i>	Mastate, dtsi (cabécar)	Corteza para fabricar canastas y agarraderas de niño
<i>Cyclanthus bipartitus</i>	<i>Cyclanthaceae</i>	Hoja de lapa, tulek (bribri)	Inflorescencia comestible
<i>Cissus rhombifolia</i>	<i>Vitaceae</i>	Comida de sapo, tbe'kcha (cabécar)	Bejuco contra reumatismo, dolores musculares y calambres
<i>Croton schiedeanus</i>	<i>Euphorbiaceae</i>	Colpachí, mulus (bribri), buuchok (cabécar)	Corteza contra la diarrea, hojas contra la segregación de bilis
<i>Dracontium costaricense</i>	<i>Araceae</i>	Culebra, alamokol (bribri), chabekeke (cabécar)	Tubérculo contra diviesos y mordeduras de serpientes, hojas para desinflamar y curar heridas en animales
<i>Fevillea cordifolia</i>	<i>Cucurbitaceae</i>	Cabalonga, dunawó (cabécar)	Semillas contra dolor de estómago, o como vermífugo. Tóxico en dosis altas.
<i>Hampea appendiculata</i>	<i>Malvaceae</i>	Majagua, tsári (bribri)	Corteza para elaborar cuerdas, semillas para alejar malos espíritus y contra dolor de estómago
<i>Jacaratia dolichaula</i>	<i>Caricaceae</i>	Papayillo, kochó (bribri)	Frutos para alimento
<i>Mucuna andreana</i>	<i>Fabaceae</i>	Ojo de buey, kamáliko (bribri), bolagrein (guaymi)	Hojas como tinte de coloración negra o verde musgo
<i>Petiveria alliacea</i>	<i>Phytolaccaceae</i>	Zorrillo, uáskriko (bribri)	Hojas para ceremonias, contra dolores reumáticos, gripe, dolor de cabeza y afecciones respiratorias
<i>Piper Auritum</i>	<i>Piperaceae</i>	Santa María, koloko (bribri)	Hojas contra la sarna y dolores de cabeza.
<i>Socratea exorrhiza</i>	<i>Areceae</i>	Chonta, alá (bribri)	Para construcción y el tallo, como alimento
<i>Tetragastris panamensis</i>	<i>Burseraceae</i>	Canfin, dkó (bribri)	Corteza para colorante

Fuente: Ocampo et al., 1997.

universidades, políticos e instituciones privadas). UCCAEP se abstuvo de votar. El objeto de la ley es “la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de sus recursos, así como la distribución justa de los beneficios y costos derivados”.

La administración de la ley compete a la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO) y al SINAC, ambos bajo la coordinación del MINAE. La Comisión es el ente encargado de la formulación de políticas de conservación, manejo, restauración y acceso de los elementos de la biodiversidad y su conocimiento. Con la aprobación de la ley se establece legalmente el SINAC, que venía funcionando desde finales de 1995 sin apoyo legal. Uno de los aspectos de mayor controversia

es el acceso a los elementos genéticos y bioquímicos y la protección del conocimiento asociado. La ley delega en la CONAGEBIO la definición de las políticas de acceso a los elementos de biodiversidad que constituyan bienes de dominio público. La oposición fundada, de parte de cualquier ciudadano, impide la patente o protección de la innovación. La ley permite a cualquier persona accionar, en sede administrativa o jurisdiccional, en defensa y protección de la biodiversidad.

Conflicto entre el Convenio de Diversidad Biológica y la OMC

Costa Rica ha firmado y ratificado dos acuerdos diferentes que norman lo referente a

los derechos de la propiedad intelectual: el acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS, según siglas en inglés), y el Convenio de Diversidad Biológica (CDB). Las obligaciones contraídas en ambos acuerdos tienen el mismo ámbito y son igualmente vinculantes. Sin embargo, sus disposiciones suponen objetivos, sistemas de derechos, y obligaciones opuestas. Los TRIPS imponen derechos de propiedad intelectual (DPI) privados sobre la biodiversidad, mientras que el CDB reconoce los derechos colectivos de las comunidades locales sobre la misma. Existe el temor de que el acuerdo TRIPS haga imposible la aplicación del CDB, ya que si el país no se acoge a los TRIPS, se hará merecedor de sanciones o represalias comerciales (Gaia y Grain, 1998).

Con el fin de adecuar la legislación en la región centroamericana en lo referente a protección de invenciones y diseños industriales, conforme a lo convenido en los últimos acuerdos internacionales (el acuerdo TRIPS de la OMC), en abril de 1997 los Estados centroamericanos elaboraron la propuesta del Convenio Centroamericano para la Protección de la Propiedad Industrial, con el fin de adoptar un régimen jurídico uniforme para la protección legal de las invenciones y de los diseños industriales. Dentro de este marco, se considera que el material biológico es susceptible de ser patentado, sea como producto o como procedimiento de una invención. En este sentido, los procedimientos microbiológicos y biológicos que suponen intervención humana son tomados como invenciones. El convenio contempla el derecho a explotar la invención patentada, sea como fabricación o venta de productos, o como uso de procedimientos y venta de productos obtenidos mediante el procedimiento patentado. Las patentes para biotecnología protegen, asimismo, productos derivados de la propagación de material patentado o productos derivados de propagación material obtenido del procedimiento patentado.

El fenómeno El Niño

Durante los primeros meses de 1997 diversos indicadores ambientales (como el calentamiento superficial de aguas marinas en las costas americanas) mostraron señales de que un episodio cálido de El Niño (que se presenta cada 3 a 7 años) estaba en formación. En

setiembre de 1997 las alteraciones en los indicadores climáticos (temperatura superficial del mar, vientos, precipitación, radiación y presión atmosférica) habían alcanzado valores similares y hasta superiores a los del evento de 1982-1983, considerado como el más fuerte de los últimos dos siglos. El fenómeno El Niño alcanzó, en esta oportunidad, su fase madura a finales de 1997 e inicios de 1998, cuando ocurrieron las mayores alteraciones climáticas y oceánicas.

Impacto de El Niño 1997/1998

Clima

En el litoral del Pacífico se observó una prolongación del veranillo de mediados de año (veranillo de San Juan), una reducción en la distribución de las precipitaciones, un aumento de días secos, un adelanto de la estación seca y un aumento en la temperatura promedio del aire durante el verano (alrededor de 2°C). En el litoral Caribe, un aumento en los niveles de precipitación y menor impacto por huracanes.

Agricultura

Las actividades agrícolas más afectadas fueron los granos básicos y las semillas de estos. También sufrieron las consecuencias otros cultivos anuales y permanentes, entre ellos el tabaco, el café, la caña de azúcar, el banano, el plátano, el mango, el melón, el palmito y los cítricos, además de las plantaciones y el bosque natural. Una caracterización general de los impactos sobre este sector apunta hacia un aumento de los costos por concepto de resiembra, de control de plagas y enfermedades, además de la reducción en los rendimientos de algunos cultivos. También ocasionó atrasos en las épocas de siembra, disminución de la superficie sembrada, reducción en la disponibilidad de semilla para futuras siembras, disminución en la disponibilidad de agua para riego y aumento de plagas y enfermedades.

Ganadería

Los impactos más fuertes se observaron en aquellas áreas que reciben normalmente menor precipitación, como el Pacífico Norte y Central. Estuvieron relacionados con: disminución en cantidad y calidad de la producción animal, aumento en mortalidad y reducción en la fertilidad y, aumento en la incidencia de enfermedades. Otros impactos indirectos

fueron: disminución de las fuentes alimenticias, disminución en los caudales y fuentes acuíferas para consumo de animales, proliferación de plagas en los pastos, pérdida de peso y condición corporal, demora en la edad de madurez y reducción de precios de los animales en pie.

Pesca

Se dieron cambios en los patrones migratorios de importantes especies de valor comercial. En junio de 1997, la Cámara de Pescadores de Puntarenas reportó una reducción del 60% en las capturas de especies comerciales (La Nación, 23 junio 1997). Una evaluación efectuada por INCOPECA destacó la reducción de casi un 50% de capturas por unidad de esfuerzo de la flota semi-industrial camaronera entre octubre 1997 y febrero 1998. Durante el mismo período, las comunidades de la parte oriental del Golfo de Nicoya, se vieron afectadas con una reducción del 40% en casi todas las especies comerciales (Vásquez y Salas, 1998). INCOPECA estimó una pérdida por la disminución en las capturas de alrededor de \$500 millones (La Nación, 2 setiembre 1997). Aunque no se cuenta con un informe detallado por especies, todas sufrieron una drástica disminución en las capturas (Comunicación personal pescadores y distribuidores de pescado). El sector pesquero recibió apoyo por parte del Laboratorio de Oceanografía y Manejo Costero de la UNA, y del INA, por medio de imágenes de satélite, que les facilitó ubicar zonas con

mayor potencial pesquero, lo cual permitió la pesca en áreas alejadas del país, generalmente no explotadas por la flota nacional.

Energía y agua

En 1997 las proyecciones de los hidrólogos del ICE hacían prever que no habría problemas serios con la generación hidroeléctrica en el país durante el verano 1997/1998. En agosto de 1997, los niveles del embalse Arenal estaban únicamente 1 m por debajo de lo normal. En presencia de El Niño, el agua se convirtió en un recurso crítico y los sectores productivos dependieron de la disponibilidad de agua para garantizar el éxito en sus labores. El ICAA no ha revelado aún los costos de la atención de emergencias en ambas situaciones (sequías e inundaciones).

El MAG efectuó un esfuerzo por estimar las pérdidas en el sector agropecuario (cuadros 4.16 y 4.17) a setiembre de 1997. La Región Huetar Norte fue considerada, en los pronósticos climáticos, como una de las pocas áreas que no serían afectadas seriamente por El Niño. Sin embargo, fue una de las más impactadas. Las pérdidas por sequía en la agricultura y ganadería superaron los \$2,000 millones. Una de las probables causas de este error es la falta de estaciones meteorológicas, que permitan una interpretación correcta de los factores dinámicos que gobiernan el clima en esta área, caracterizada por tener una fuerte influencia del Caribe y del Pacífico simultáneamente (Brenes, 1997).

Cuadro 4.16

Estimación de las pérdidas por sequía en la región Pacífico Central, a setiembre de 1997				
Rubro	Pérdidas (%)	Valor pérdida (¢) por bajo rendimiento	Valor pérdida (¢) por reposición	Observaciones
Arroz (9,540 ha)	30-40	840,000,000	10,500,000	n.d.
Maíz (700 ha)	50	29,088,000	n.d.	n.d.
Frijol (1,050 ha)	100	173,250,000	n.d.	Se dejaron de sembrar 1,050 ha, dejándose de producir 12,100 qq.
Melón (500 ha)	100	825,000,000	n.d.	Se dejarían de sembrar alrededor de 500 ha, dejándose de producir 1,100,000 cajas.
Ganado (2,200 cabezas)	n.d.	n.d.	308,000,000	n.d.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1997.

Plan nacional de mitigación ante la presencia de El Niño

A principios de 1997 se realizó en el MAG la primera reunión informativa sobre la evolución del fenómeno, con asistencia de personal de instituciones, organizaciones y laboratorios de investigación: Instituto Meteorológico Nacional (IMN), Servicio Regional de Información Oceanográfica (SERIO), Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH), Consejo Regional de Cooperación Agrícola (CORECA) y Comisión Nacional de Emergencia (CNE). A partir de esta reunión se definieron las estrategias para el plan de mitigación en el sector agropecuario (CORECA, 1997), y la declaratoria por parte del gobierno de un “estado de necesidad y urgencia por calamidad pública” (Decretos 26290 MP-MOPT-MAG y 26261 MP-MOPT). Poco después el Ministerio creó una estrategia nacional, dividida por regiones, en cada una de las cuales hubo un comité encargado de dar seguimiento a los impactos que el fenómeno estuviera causando, y de orientar a los sectores productivos afectados.

En el sector agropecuario se optó por desarrollar acciones diseñadas por especialistas sobre política comercial, manejo del recurso

hídrico, financiamiento y aseguramiento, información y comunicación. El MAG capacitó a más de 3,000 agricultores y empresarios en todo el país, por medio de conferencias divulgativas. Además, generó una serie de recomendaciones para cada cultivo, las cuales fueron posteriormente canalizadas a los productores respectivos. Se referían a temas técnicos, desde el control estricto sobre enfermedades, la realización de siembras tempranas, el uso de variedades precoces, la siembra en terrenos que retengan humedad y la utilización de coberturas y abonos verdes, hasta el seguimiento a la evolución de las reservas y la producción y consumo para asegurar un abastecimiento ininterrumpido.

INCOPECA realizó seminarios divulgativos entre las diferentes comunidades de pescadores y creó una comisión de asesoría, formada por especialistas, pero algunas de las medidas sugeridas no fueron atendidas por falta de presupuesto. En relación con los subsectores de agua y energía, se realizaron campañas divulgativas, con el propósito de concientizar a la población de la necesidad de ahorrar en ambas áreas. El MINAE suspendió durante el último trimestre de 1997 todos los trámites de concesiones para la utilización privada de fuentes de agua en el país, lo cual afectó las actividades de riego, industria, hotelería y agricultura.

Cuadro 4.17

Estimación de las pérdidas por sequía en la región Chorotega, a setiembre de 1997				
Area por rubro	Valor pérdida (¢) acumulada al 15/09/97	Pérdida (Tm) proyectada a mayo de 1998	Valor pérdida (¢) proyectada a mayo de 1998	Cantones afectados
Arroz (6,974 ha, 35%)	326,865,000	5,100	544,775,000	Abangares, Hojancha, Carrillo, Nandayure, Sta Cruz, Liberia, Bagaces, Nicoya.
Caña de azúcar (5,010 ha, 48%)	74,280,000	2,062	123,800	Carrillo, Sta Cruz, Hojancha, Cañas, Nandayure
Maíz (1,332 ha, 50%)	34,278,000	571	57,130	Carrillo, Sta Cruz, Hojancha, Nandayure, Liberia, Nicoya, Cañas
Frijol (261 ha, 37%)	4,762,500	27	4,762,500	Sta Cruz, Hojancha, Cañas, Nandayure.
Mango (200 ha, 2%)	1,200,000	24	1,200,000	Sta Cruz
Sandía (12 ha, 30%)	1,080,000	21	1,080,000	Cañas
Hortaliza (3 ha, 100%)	900,000	9	900,000	Nicoya
Millo (5 ha, 50%)	125,000	2	125,000	Nandayure
Ganadería (290,540 ha 11,257 cabezas, 7%)	221,865,000	5,646	1,250,653,600	Carrillo, Sta Cruz, Cañas, Liberia, Nandayure, La Cruz, Tilarán
TOTAL	665,355,500		1,984,426,100	

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1997.

Planificar, prevenir y mitigar

El Niño fue una experiencia que involucró a muchos sectores, que unieron esfuerzos para tratar de minimizar sus impactos. Las alertas asociadas a la presencia del fenómeno fueron dadas con suficiente antelación (abril de 1997). Se dictó un decreto de emergencia que facilitaría la consecución de fondos y se crearon unidades ejecutoras encargadas de canalizar dichos fondos hacia los sectores más afectados, pero el decreto no tuvo el efecto esperado. Las unidades ejecutoras, con reducidos montos de dinero, fueron incapaces de apoyar efectivamente las medidas de mitigación (teóricamente bien planteadas). Tampoco hubo herramientas para monitorear el comportamiento de las especies pesqueras comerciales más importantes, lo cual hubiese permitido, en un futuro evento cálido, dictar con suficiente antelación las medidas pertinentes para minimizar los impactos para el sector pesquero. El gobierno no captó suficientes fondos externos, como sucedió en otros países, según fue destacado por la prensa internacional (Brenes, 1998).

La contaminación del ambiente

La SETENA trabaja para disminuir el impacto ambiental

Durante 1997, la SETENA (Secretaría Técnica Nacional Ambiental) revisó unos 700 estudios de impacto ambiental (EIA) de proyectos, obras o actividades, incluyendo unos 30 proyectos de grandes dimensiones. De estos, unos 275 expedientes fueron eximidos del trámite de la presentación de EIA, a cambio de una declaratoria de compromisos ambientales y el inicio de un sistema de gestión ambiental; otros 200 expedientes correspondieron a urbanizaciones, minería, generación eléctrica privada, industrias, turismo y sector agropecuario. También efectuó unas 150 inspecciones de monitoreo y seguimiento de proyectos y la revisión e inspección de seguimiento de 72 informes regenciales. Trabajó en la redacción de reglamentos, aprobados vía decreto ejecutivo, sobre los procedimientos de la SETENA, con el fin de mejorar los trámites. También durante 1997 creó comisiones de monitoreo ambiental de algunos proyectos (Ston Forestal, Intel, Placer Dome y Novontar), con la participación de la sociedad civil y atendió unas 100 denuncias. Con el

SINAC, trabajó en la elaboración de un programa piloto para cumplir labores de monitoreo y seguimiento ambiental de proyectos, obras o actividades (A. Astorga, SETENA, 1998. Comunicación personal).

El ecomarchamo no funciona a largo plazo

El Programa de Control de Emisiones empezó a partir de junio de 1996 y su objetivo fue disminuir la cantidad de contaminantes en el aire. Estudios demostraron que el ecomarchamo (establecido según las leyes de Tránsito de 1994 y de Control de Emisiones Vehiculares de 1995) no es un mecanismo suficiente para mantener a largo plazo los niveles de contaminantes del aire a los niveles mínimos requeridos por la OMS, debido a la edad promedio de los vehículos en el país (13 años), la tasa de crecimiento de la flota vehicular (casi 20% entre 1994 y 1996), la debilidad del test (aprobación de uno o dos de los tres requisitos); la diferencia en rendimiento del motor entre las condiciones durante la prueba y las condiciones en circulación normal y, las debilidades administrativas institucionales. Los meses de junio-agosto entre 1996 y 1997 mostraron una reducción del 40% en el CO en San José; sin embargo, el promedio de 7 meses en ambos años mostró una disminución de solo un 9% en CO, un 14% en NO₂ y 30% en el total de partículas suspendidas (TPS) (Cattafesta, 1997).

Algunas aguas continúan contaminadas

Durante 1997, la UNA y UNAN de Nicaragua, con apoyo de PLAGSALUD, investigaron la contaminación de los ríos Frío, San Carlos, Sarapiquí y parte baja de la cuenca del río San Juan. Los resultados (una sola muestra) indicaron que los ecosistemas no están en deterioro, pero que la subcuenca del río Sarapiquí aporta la mayor cantidad de contaminantes (Astorga, 1997) (Ver capítulo especial de este Informe).

Las principales fuentes de contaminación que contribuyen al deterioro de las aguas marinas en Puerto Limón son las siguientes (PNUD/UCR, 1997a): a) Las aguas servidas de las zonas urbanas, descargadas sin tratamiento en forma directa al litoral o a través de cauces receptores, lo cual obligó al cierre de ciertas playas; b) los desechos sólidos de las áreas urbanas y del Hospital Tony Facio; c) los agroquímicos provenientes de las zonas agrícolas al

norte del área; d) los contaminantes y sedimentos provenientes de las cuencas de los ríos y de áreas agrícolas y urbanas, siendo la actividad bananera la principal contribuyente (desechos orgánicos y plásticos); e) las descargas de algunas industrias que disponen de sistemas de tratamiento de baja eficiencia, o sin ningún tratamiento. Los hidrocarburos provenientes de RECOPE, embarcaciones pesqueras y barcos mercantes, con niveles bajos de contaminación, inferiores a la norma de la UNESCO, lo cual refleja el tratamiento realizado.

También, existen perturbaciones de orden natural que también afectan, como el blanqueamiento de corales a causa de altas temperaturas relacionadas con fenómeno El Niño. En general, la biodiversidad marina en la zona es relativamente alta tomando en cuenta la cercanía del área urbana. Como es característico de la costa Caribe, la diversidad de moluscos es baja, y se nota una disminución adicional en las áreas más urbanizadas y en las secciones donde hay desagüe de aguas negras. El zooplancton presenta bajo impacto causado por la presencia de hidrocarburos y, más bien, refleja cierto impacto a causa de influjos de materia orgánica. Se encontró baja densidad de ictioplancton, resultado esperado por tratarse de un puerto en litoral abierto. La baja presencia de especies típicas de los arrecifes coralinos puede explicarse por la contaminación; su recuperación sólo puede lograrse revertiendo el proceso (PNUD/UCR, 1997b).

En contraste, la contaminación de aguas en el beneficiado del café ha disminuido considerablemente. A partir de 1992 el ICAFE se propuso disminuir la contaminación de las aguas residuales del beneficiado del café en un 80%, mediante un plan de tres etapas. Se trabajó a través de un convenio de cooperación interinstitucional (Ministerio de Salud, AyA, SNE (hoy ARESEP), y posteriormente, MINAE y CAPRE-GTZ). Entre los logros alcanzados están: la disminución del uso de agua a un máximo de 1 m³/fan (antes se consumía hasta 4m³/fan o más), la retención de sólidos de tamaño superior a 0.75 mm encontrados en el agua residual, por medio de tamices rotatorios y de arco, la reducción de los sólidos sedimentables en un 50% por medio de tanques, el uso de la técnica del despulpado en seco como método económico de atenuar la contaminación, y la utilización de sistemas anaeróbicos (lagunas y reactores) para tratamiento de las

aguas residuales. En la actualidad todos los beneficios registrados poseen sistemas de recirculación del agua, de tamizado fino (primera etapa) y de disposición adecuada de la pulpa (segunda etapa). En la última etapa se trabaja en el tratamiento secundario de los sólidos disueltos en las aguas, antes de ser vertidas al cauce natural, las cuales deben cumplir con la norma oficial de calidad de aguas residuales (Rodríguez, 1998; Vásquez, 1998). La inversión para disminuir la contaminación durante el período 1992-97 ascendió a €6,000 millones (M. Alfaro, 1998. Comunicación personal).

La contaminación por plaguicidas

La importación de plaguicidas¹ durante los años de 1994 a 1996 fue creciente. Sin embargo, durante los años 1996-1997 se observó una relativa estabilización en la cantidad de plaguicidas importados, posiblemente debido a la estabilización en las áreas de siembra. Los cultivos que tradicionalmente utilizan plaguicidas (como banano, melón y flores), continuaron utilizándolos. Sin embargo, hubo un aumento en área de cultivos con menor cantidad de plaguicidas, como cafetales con sombra o plantaciones antiguas de naranja, que fueron manejados en el pasado de manera tradicional (E. Chaverri, UNA, 1998. Comunicación personal).

El proyecto PLAGSALUD de la OPS/OMS

Durante 1997, la OPS/OMS, a través de su División de Salud y Ambiente del Programa Medio Ambiente y Salud en el Istmo Centroamericano (MASICA/HEP) empezó su segunda fase del proyecto PLAGSALUD, apoyado por la Agencia Danesa para el Desarrollo Internacional (DANIDA), que incluyó a todos los países centroamericanos. Durante su primera fase (1994-1996) trabajó únicamente en Costa Rica y Nicaragua. La meta general propuesta es la reducción del 50% de enfermedades relacionadas con plaguicidas a 10 años plazo, y apoyar la implementación de alternativas de agricultura sostenible en América Central, en el marco de ALIDES (OPS/OMS, 1997).

Durante 1997 PLAGSALUD trabajó en dos objetivos: el establecimiento de un sistema de vigilancia epidemiológica y el mejoramiento de la capacidad nacional para monitorear y dar respuestas a los problemas relacionados con plaguicidas. Se realizó trabajo en comisiones

sobre el tema de los plaguicidas; diagnósticos situacionales en 7 cantones (incluyendo variables como cultivos sembrados, cantidad y frecuencia de aplicación de plaguicidas y otros); capacitación para el personal que trabaja en salud y para las comunidades; investigación, efectuada por universidades y comunidades, sobre temas como la residualidad de plaguicidas en frutas y hortalizas en Pococí (CICA, UCR), los daños ocasionados en las células humanas por los plaguicidas (INISA), el marco normal de colinesterasas para la sociedad costarricense, y estudios de la legislación y elaboración de reglamentos para la disposición y restricción de plaguicidas (CEDARENA) (B. Baquerano, PLAGSALUD, 1998. Comunicación personal).

Un sistema de vigilancia de intoxicaciones con plaguicidas

En 1993 se empezó a desarrollar un sistema de vigilancia de intoxicaciones con plaguicidas (SVIP) en el distrito de Cariari, como iniciativa del Departamento de Sustancias Tóxicas y Medicina del Trabajo (DSTMT) y del PPUNA, apoyado por ASDI (Rodríguez et al., 1997). Con el apoyo de DANIDA y el proyecto PLAGSALUD, el plan piloto se extendió para cubrir en 1996 a los cantones de Pococí, Parrita, Aguirre, Siquirres, Matina y Guácimo, con los cuales se desarrolló SVIP. La información se levanta en boletas especiales, recogidas por un sistema computarizado, con un programa especial (INTOXIC) que permite a cada centro de atención de intoxicaciones, o a las oficinas regionales o nacionales, realizar su propio análisis situacional (Rodríguez et al., 1997).

Hace falta un mejor manejo de plaguicidas

Durante 1997 han habido ligeras mejoras en la concientización hacia el manejo seguro de plaguicidas y hacia la toma de acciones tendientes a la protección de la salud humana y del ambiente. Sin embargo, un diagnóstico realizado en 1997 sobre el uso de plaguicidas en plantaciones de flores y plantas ornamentales en la provincia de Limón, para lo cual se encuestaron 26 empresas, revela la utilización de 63 ingredientes activos incluidos en la lista de extremadamente peligrosos (como terbufos, metamidofos y metil paratión). Además, el 92% de las fincas fumigan con bomba en la espalda y el equipo de protección suministrado

por la empresa a menudo es incompleto y deficiente. Hombres mayores de edad aplican biocidas, y mujeres desarrollan trabajos de selección y empaque, donde están expuestas también a los biocidas, sin ninguna protección. Solo en el 27% de las empresas se había ofrecido algún tipo de charla sobre el manejo seguro de plaguicidas (Soto y Blanco, 1997).

Se evaluó, por medio de un trazador fluorescente, la efectividad del equipo de protección usado durante la aplicación de herbicidas en plantaciones bananeras (UNA/PPUNA, 1997), con apoyo de PLAGSALUD y asistencia técnica de Holanda, Estados Unidos y Nicaragua. Los resultados mostraron que ningún equipo brindó protección completa, resultado que está bajo estudios adicionales.

Acciones e investigaciones para disminuir el uso de plaguicidas

Se ha demostrado que la mayoría de los plaguicidas modernos, como los nematocidas organofosforados y de carbamato, se descomponen rápidamente en los suelos, y que la actividad microbial de degradación puede ser lo suficientemente rápida como para contrarrestar la actividad de los nematocidas contra las plagas que se busca destruir, especialmente en los casos de aplicaciones repetidas de los plaguicidas (Felsot, 1998).

El bromuro de metilo, utilizado para esterilizar los suelos antes de la siembra de cosechas, es altamente tóxico para el ser humano y para el medio ambiente por influir en la disminución de un 5%-10% del ozono, lo cual se correlaciona con el cáncer de la piel y las cataratas en los ojos. El Protocolo de Montreal establece que su uso debe ser eliminado en todo el mundo para 2015. En Costa Rica la importación de bromuro de metilo aumentó de 400 Tm a 700 Tm en el período de 1992 a 1997. Este hecho, denunciado por varios grupos ambientalistas, motivó, durante 1997, a diferentes actores (gobierno, ONG, universidades y productores), a plantearse posibles alternativas más sanas y a solicitar su eliminación antes de la fecha indicada. La resistencia al cambio que se ha dado obedece a la inversión ya efectuada en la adquisición de maquinaria especializada para la fumigación de los suelos (F. Chaverri, UNA, 1998. Comunicación personal).

En Costa Rica, más de 100 plantas son poseedoras de sustancias con poder pesticida. Sin embargo, no existe un uso difundido de

estas plantas y las que se usan como bioplaguicidas en el país han sido importadas de otros países. En general, hay descontento en el país por la demanda insatisfecha de estos productos orgánicos. Dos problemas en relación con el uso de bioplaguicidas son su alto costo en comparación con las sustancias sintéticas y el requerimiento de inscripción ante el gobierno (García, 1998). La UNA investiga acerca del efecto de extractos crudos de las plantas sobre el desarrollo de bacterias, hongos nemátodos e insectos; los resultados mostraron efecto biocida por parte de muchas plantas (Loaiza et al., 1998). La UCR también lleva a cabo estudios similares sobre otras especies de plantas.

Esfuerzos para un manejo más adecuado de los desechos sólidos

La crisis nacional de los desechos sólidos se ha concentrado en el relleno sanitario de Río Azul, a pesar de que en todo el país existen problemas similares aunque en diferente grado. El servicio de recolección continúa en manos de las municipalidades, a excepción de algunos de los cantones centrales de las provincias de Heredia, Alajuela y San José, donde la compañía WPP Continental de Costa Rica efectúa el servicio, y en los cantones más poblados de Atenas, Osa y Hojanca, donde, mediante licitación pública, algunas microempresas ejecutan el servicio. La disposición final de la mayoría de los desechos en los cantones son los botaderos a cielo abierto. El país mantiene únicamente tres rellenos sanitarios mecanizados y cuatro rellenos sanitarios manuales (Arias, 1997).

Buscando un mejor manejo y disposición de desechos sólidos

La compañía WPP de Costa Rica posee la más alta tecnología en el país relacionada con el manejo de desechos sólidos cantonales, aunque no efectúa separación de desechos. En el relleno que utiliza en la ciudad de Alajuela construyó drenajes para impedir la contaminación de lixiviados al río y barreras para evitar el paso de basura volátil; construyó chimeneas para el control parcial de gases, y drenajes y pozos de captación para los lixiviados; colocó membranas de plástico para la protección de las aguas subterráneas y recubre y compacta diariamente los desechos (Ordeñana, 1997).

El país cuenta con una infraestructura

mínima para el reciclaje de papel, cartón y vidrio. Las botellas de vidrio son reusadas por pequeñas empresas que producen vinagre, miel de abeja, vinos y salsas; las latas de aluminio son recolectadas y enviadas al exterior para su reciclaje. El plástico no se recicla a gran escala, a excepción de parte del plástico utilizado por las compañías bananeras y de las botellas plásticas de refrescos gaseosos, elaboradas con tereftalato de polietileno (P.E.T.) (Arias, 1997).

Se ha experimentado un surgimiento de microempresas en la gestión de desechos sólidos. El 75% de las microempresas de recolección y transporte efectúan sus actividades en áreas donde las municipalidades no prestan servicios y cubren en promedio el 61% de la población donde se desarrollan. El 44% de las empresas de recolección, transporte y limpieza de playas surgen en zonas de gran afluencia turística, donde el ambiente y los recursos naturales juegan un papel importante en la atracción del turismo. En relación con los trabajadores en las empresas de recolección, transporte y disposición, un 6.5% son mujeres y un 13.3% son menores de edad; y en las empresas de recuperación de desechos sólidos, el 17.5% son mujeres y también un 17.5% son menores de edad. En ambos casos, el promedio de edad es de 34 años (Arias, 1997).

La Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH) tiene uno de los pocos programas, y el más avanzado en el país, en manejo integrado de desechos sólidos. El Programa de Manejo Integrado de Desechos Sólidos Ordinarios (MID), financiado parcialmente por la Fundación Kellogg, busca reducir los desechos, reutilizar los que sean factibles y colocar en relleno sanitario el resto (modelo de las 4R: reducción, reutilización, reciclaje, relleno sanitario). Participa toda la comunidad de la EARTH (unas 1,100 personas), la cual practica separación de desechos (vidrio, dos tipos de plástico y latas de aluminio) (Hernández, 1998). Además, inició desde hace unos dos años programas de educación ambiental y de manejo de desechos con dos comunidades vecinas (La Lucha de Pocora de Guácimo y Mercedes de Guácimo), con los temas del reciclado de desechos sólidos y la elaboración del abono orgánico bokashi (R. Vega, EARTH, 1998. Comunicación personal). Los cantones de Belén y Goicoechea poseen también programas de disposición cuidadosa de desechos sólidos, al igual que Golfito y Monteverde. El ITCR ejecuta un programa de manejo

de desechos sólidos agroindustriales en el Parque Industrial de Cartago.

A pesar de los buenos resultados obtenidos respecto de los desechos agroindustriales, el manejo de los desechos sólidos domiciliarios sigue siendo problemático (H. Quesada, ITCR, 1998. Comunicación personal). Hogares CREA inició en 1996 la campaña Reciclemos Juntos, con patrocinio de Corrugados del Guarco, Prensa Libre, LACSA, Corporación El Pedregal, Tele-Beeper de Costa Rica, Radio Omega, Pozuelo, Coca Cola, Colgate Palmolive, Caprisa, para la recolección de papel y cartón de desecho, que luego se vende a Scott Paper. En la actualidad cuenta con casi 200 sitios para recolección de material, colocadas en bancos, hoteles, oficinas, fábricas, etc. (M. A. Segura, Hogares Crea, 1998. Comunicación personal).

La investigación y reutilización de los desechos orgánicos

Varias investigaciones, realizadas en su mayoría por universidades, se efectúan en el país sobre el uso de desechos orgánicos industriales. El Laboratorio POLIUNA de la UNA ha realizado varias investigaciones orientadas a utilizar los desechos agroindustriales de la piña para obtener celulosa microcristalina² y carboximetilcelulosa³ de buena calidad, con márgenes de utilidad del 94% y del 42%, respectivamente. POLIUNA ha trabajado también con el jugo de la piña, que contiene un alto contenido de sacarosa, a partir del cual se obtuvo dextrano (Sibaja et al., 1996), utilizado en medicina como expansor del plasma sanguíneo, y en la industria, como goma. Otros subproductos (cáscaras de piña, naranja y otros frutales) se han industrializado en los últimos años en la forma de concentrados de exportación, como parte del fomento en producción de productos no tradicionales. Durante 1997 se investigó, con buenos resultados, la producción de poliuretanos a partir de la cáscara de piña, el raquis del banano y la cabuya (R. Sibaja, 1998. Comunicación personal).

El ITCR también ha desarrollado varios proyectos de investigación sobre el manejo integral de desechos e incorporó la filosofía de tecnologías limpias en su programa académico. El Centro de Investigación en Protección Ambiental (CIPA) estableció un convenio con las municipalidades de Cartago y Oreamuno, con apoyo de Holanda, para estudiar alternativas al problema de los desechos sólidos (H.

Quesada, ITCR, 1998. Comunicación personal).

La EARTH ha trabajado en el uso del pinzote del banano. En 1992 estableció en Guácimo una planta de producción de papel con el cual se fabrican objetos artesanales e industriales que se comercializan dentro y fuera del país. Existen dos líneas de comercialización del papel: artículos artesanales, elaborados por un grupo de mujeres, y comercialización de la materia prima (fibra de pinzote) la cual se vende a Cartotécnica Centroamericana en El Salvador para la fabricación de papel industrial. Allí se industrializa en ausencia de sustancias dañinas y se envía de nuevo a Costa Rica, para ser utilizada en la elaboración de cuadernos, papel para cartas y libretas, por la compañía CONAPA. Finalmente, la empresa Costa Rica Natural Paper y la EARTH mercadean y coordinan la distribución de los productos en Costa Rica, Latinoamérica, Estados Unidos, Canadá y Europa (EARTH, 1998).

Avanza el programa de disposición de desechos sólidos hospitalarios

El Programa de Saneamiento Básico Institucional, de la Dirección Técnica Servicios de Salud de la CCSS, tiene como objetivo la protección de la salud y el medio ambiente, tanto en los hospitales como en las comunidades vecinas. De 1994 a 1996 se trabajó en un diagnóstico acerca de esta problemática. Luego se priorizaron áreas críticas, y se escogió, como primer paso, el manejo y la disposición de los desechos punzo-cortantes (agujas, hojas de bisturí, tubos de vidrio, ampollas, pipetas, alambres ortodónticos, brocas, bombillos) y los desechos infecciosos (cultivos de laboratorio, desechos de las cirugías, secreciones de todo tipo, apósitos, vacunas vencidas, ropa contaminada), dejándose para otras etapas los desechos radioactivos, químico-farmacéuticos, y anatomopatológicos (tejidos humanos, órganos, etc.). Según las normas establecidas, los desechos punzo-cortantes se disponen en basureros especiales, clasificados según cada tipo de desecho; los infecciosos, en bolsas plásticas especiales, de color definido, con etiqueta internacional que indica desecho peligroso. Normas adicionales reglamentan el transporte interno de los desechos en el hospital, así como su tratamiento. Los desechos infecciosos serán tratados en autoclave, a 160 °C, antes de salir del hospital (E. Guevara, CCSS, 1998. Comunicación personal).

Durante 1997 empezó el programa de capacitación, con un taller para 96 personas provenientes de las clínicas de la CCSS, universidades, Defensoría del Ambiente, ONG y municipalidades. Se ofrecieron cursos adicionales específicos para funcionarios de la CCSS y del INS, con la colaboración de Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS), OPS/OMS, Red de Manejo de Residuos Sólidos, GTZ y Colegio de Químicos. También se ofrecieron cursos a formadores, profesionales en ciencias de la salud, administradores en salud y de mantenimiento de los 7 principales hospitales en cada región en el país, más algunas clínicas privadas y la EARTH. La Unión Europea, junto con profesionales nacionales y Radio Netherland, ha colaborado con el Programa Regional Desechos Sólidos Hospitalarios ALA 91/33, por medio de un programa de información al público sobre la disposición adecuada de desechos peligrosos. Se preparó material educativo en folletos, módulos y manuales técnicos, siendo Costa Rica el primer país centroamericano en participar en el Programa ALA 91/33 (E. Guevara, CCSS, 1998. Comunicación personal).

Premios y banderas por disminuir la contaminación

En los últimos tres años el país ha visto una proliferación de premios ecológicos, que obedece a una mayor concientización de la sociedad en materia de preocupación ambiental (Cuadro 4.18). El interés de las empresas en obtener un premio ecológico se puede explicar también por la importancia de conseguir una mejor imagen y una ventaja comparativa en el campo financiero. Existen dos clases de requisitos, según sean referidos a procesos o a indicadores. En la mayoría de los casos, el premio distingue un esfuerzo en el mejoramiento de procesos para asegurar la calidad del ambiente. Durante 1997 se destacó el inicio de varios nuevos galardones ecológicos en el país: la certificación ISO 14000 y la Guaria Ambiental (otorgada esta por MINAE y FUDEU). Además, un mismo proyecto en la comunidad de Hojanca recibió dos premios nacionales diferentes (Chaverri, 1998).

Por su gestión ambiental durante 1997, la Bandera Ecológica fue entregada a 17 empresas. Ninguna ha sostenido por cuatro años la Bandera, pero 3 la han mantenido por tres años no consecutivos: Baxter, Platanera Río Sixaola y

Productores de Monteverde. El programa Bandera Azul Ecológica del AyA premió por segunda vez varias playas. Durante 1997 un total de 70 playas participaron en el programa, lo que representa un incremento en participación del 35%, en relación con 1996. Destacó la playa Zancudo, que obtuvo baja calificación en 1996 y recibió Bandera Azul en 1997.

El Premio Nacional del Ambiente “Guayaacán” es un reconocimiento nacional otorgado a la organización, empresa o persona de la sociedad civil, dentro de las áreas de conservación, que realice esfuerzos innovadores por conservar o mejorar el ambiente y se otorgó por primera vez en 1997. La medalla de oro del premio le correspondió a la Fundación Pro-Reserva Forestal Monte Alto de Hojanca, por su establecimiento de la reserva forestal y su programa de educación ambiental comunitaria.

El Sello Verde de Calidad se da a las estaciones de combustible que obtienen puntaje de 75% o más. De las 275 estaciones de servicio en el país, 59 (21.5%) obtuvieron este sello durante 1997; además, la provincia de Heredia obtuvo el mayor valor porcentual de sellos verdes (28.6%), mientras que San José obtuvo el mayor valor (23.3%) de sellos rojos (indicador de contaminación alta) (R. Corrales. MINAE, 1998. Comunicación personal).

En 1995 el Ministerio de Salud, junto con OPS/OMS, estableció el programa “Cantones Ecológicos y Saludables” (Cuadro 4.19). En 1996 un grupo de municipalidades y el Ministerio de Salud firmaron el Acta de Goicoechea, la cual refleja el compromiso de las municipalidades por mantener cantones saludables (recreación saludable, ambiente sano, adecuado manejo de desechos sólidos, etc.) (C. C. Arroyo, MINSAL, 1998. Comunicación personal). El primer premio del año 1997 se otorgó al cantón de Hojanca, por su proyecto “Cambio del manejo de la cuenca hidrográfica superior del río Nosara mediante el establecimiento de una reserva forestal”.

El Premio Nacional de Energía se da a la empresa que establezca mejoras en sus sistemas productivos mediante la reducción de desperdicios en sus procesos. En 1998 fue otorgado a la empresa Aluminios Nacionales, S.A. (J. Robles, Cámara de Industrias, 1998. Comunicación personal). El premio Guaria Ambiental se otorga a comunidades o instituciones que presenten una sistema comunitario de gestión ambiental adecuado. Por sus labores durante 1997, fue otorgado a un grupo de

Cuadro 4.18

Premios, banderas y certificaciones ecológicas que se otorgan en el país				
Premio o certificación	Promotor y año de inicio	Tipo de receptor	Aspectos considerados	Receptor de premio en 1997
Bandera Ecológica	MINAE, FUDEU, Contraloría Ambiental. 1995	Empresa Institución	Manejo ambiental de insumos y productos Educación ambiental Sistema de gestión ambiental	17 empresas
Bandera Azul Ecológica	ICAA, MINAE Nov. 1996. Decreto No. 26036 MINAE-SINAC	Playa Comunidad	Calidad de agua dulce y marina Limpieza de playa. Educación ambiental. Seguridad. Administración	19 playas
Premio Nacional del Ambiente Guayacán	MINAE MIDEPLAN. 1995. Ley Orgánica del Ambiente	Organización Empresa Individuo	Conservación o mejoramiento de la calidad de ambiente	Fund. Pro-Reserva Forestal Monte Alto
Sello de calidad (Sello verde)	MINAE, RECOPE MOPT. Decreto 25029 MINAE. 1996	Expendio de combustible	Contaminación. Tratamiento de desechos	59 estaciones de servicio
Cantones Ecológicos y Saludables	MINSAL, OPS/ OMS. 1996. Acta de Goicoechea	Municipalidad Cantón	Participación social. Participación municipal. Sostenibilidad. Equidad. Calidad ambiental. Salud	1 ^{er} premio: Hojancha 2 ^{do} premio: San Ramón
Premio a la Excelencia en gestión ambiental	Cámara de Industrias	Industria	Gestión ambiental	Desierto
Premio a la Conservación del Ambiente	Cámara de Industrias, MINAE	Industria	Gestión ambiental	No se otorgó
Premio Nacional de Energía	Cámara de Industrias, ICE. 1997	Empresa	Conservación de energía Reducción de desperdicios	ALUNASA, S. A.
Guaria Ambiental	MINAE, FUDEU. 1997	Comunidad Institución comunitaria Puntarenas	Sistema de gestión ambiental	Comité Bosque Vecinos Unidos (Hatillo 5) y Comisión Salvemos Estero de
Normas ISO 14000	INTECO	Industria		Baxter Cartago

Fuentes: Estado de la Nación, 1997; Ministerio de Salud, 1998; INTECO, 1998; FUDEU, 1998; Cámara de Industrias, 1998.

mujeres del Comité Bosque Vecinos Unidos de Hatillo 5, con el proyecto “Recuperación de la reserva forestal y de los márgenes del río Tiribí”, y a la Comisión Interinstitucional Salvemos el Estero de Puntarenas, que incluye a 12 instituciones públicas de Puntarenas (J. Polimeni, FUDEU, 1998. Comunicación personal).

Por primera vez, durante 1997, se otorgó la certificación ISO 14000. Las normas de la serie ISO 14000 se orientan a asegurar estándares en dos campos: la evaluación de las organizaciones y la evaluación de los procesos y productos. En 1997 el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO) certificó a la primera empresa que cumplía con las normas ISO 14000, la compañía Baxter Cartago (E. Castro, INTECO, 1998. Comunicación personal). Establecida en Costa Rica desde 1987, se dedica a la manufactura de equipo médico (catéteres, sets intravenosos, sábanas magnéticas, contadores de agujas y navajas, y otros). A inicios de 1997 se propuso conseguir la certificación ISO 14000, lo que logró en poco tiempo, por los sistemas de calidad ambiental ya existentes en la fábrica, y por la relativa facilidad con que se ejecutaron otros sistemas requeridos (M. Sánchez, 1998. Baxter Cartago. Comunicación personal).

La educación ambiental

La educación formal en escuelas y colegios

En el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Departamento de Educación Ambiental ejecuta diversos proyectos y programas sobre cuencas hidrográficas, manejo del suelo, problemática de la contaminación, conservación de energía y otros temas. Además cuenta con un programa educativo para emergencias auspiciado por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), el Instituto Nacional de Seguros (INS), la Universidad Nacional (UNA) y la organización Compañeros de las Américas (Costa Rica-Oregon).

Un número alto de instituciones, además del Ministerio de Educación Pública (MEP), trabajan en la educación ambiental dirigida a escuelas y colegios. El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado (ICAA) ha elaborado material para el “Club Infantil Defensores del Agua” dirigido a estudiantes de II ciclo, con el fin de dar a conocer la importancia del agua potable y estimular la conservación de cuencas hidrográficas. Los programas del ICAA se dirigen a escuelas ubicadas en zonas urbano-marginales y zonas cercanas a las nacientes de protección. Durante 1997, ICAA

Cuadro 4.19

Proyectos presentados por las municipalidades para optar por el premio OPS/OMS “Cantones saludables de Costa Rica”, marzo de 1998		
Cantón	Provincia	Proyecto presentado
Grecia	Alajuela	Grecia, hacia el siglo XXI: Grecia a la vanguardia del desarrollo sostenible
Corredores	Puntarenas	Construcción de relleno sanitario
Matina	Limón	Tema: En pro de la salud y del ambiente. Proyectos: 1. Limpieza de zanjas y eliminación de aguas estancadas 2. Rectificación y limpieza del cauce del río Madre de Dios
Los Chiles	Alajuela	1. Relleno sanitario de Los Chiles 2. Mejora del sistema de gestión del servicio de recolección y disposición de desechos sólidos
Alvarado	Cartago	Construcción del nuevo acueducto municipal
Hojancha	Guanacaste	Cambio del manejo de la cuenca hidrográfica superior del río Nosara mediante el establecimiento de una reserva forestal
Tibás	San José	Manejo adecuado de desechos en CEN CINAJ
Paraíso	Cartago	Sí a la vida con estilos de vida saludables
San Ramón	Alajuela	San Ramón y sus futuras generaciones en el campo de la salud y el medio ambiente

Fuente: C. C. Arroyo, Ministerio de Salud, 1998. Comunicación personal.

logró capacitar a 1,200 niños y 140 maestros en 109 escuelas en distintas regiones del país. El material didáctico elaborado para cada una de las regiones se diseñó con base en las características propias de cada región (M. Alvarado y J. Martínez, ICAA, 1998. Comunicación personal)

El MINAE, conjuntamente con el SINAC, el MEP y entidades estatales y privadas, impulsa programas de educación ambiental en las escuelas ubicadas en sus 11 áreas de conservación. El INBio también utiliza las áreas de conservación en su labor en educación ambiental (Recuadro 4.2). El Centro Científico Tropical cuenta con un programa de educación ambiental en el área de amortiguamiento de la Reserva Biológica Bosque Nuboso Monteverde dirigido al II ciclo de primaria, con el aval del MEP (L. Matarrita, CCT, 1988. Comunicación personal). La Asociación para la Conservación y Desarrollo de los Cerros de Escazú (CODECE) ha desarrollado un programa de educación ambiental en los cantones de Escazú, Alajuelita, Aserrí, Acosta, Mora y Santa Ana (Chaverri, 1994). Para tal fin confeccionó diferentes folletos, en coordinación con el MEP. Durante 1994, en colaboración con WWF, Fundación Inter-Americana, Pan para el Mundo y Embajada de Canadá, elaboró una guía didáctica para el docente la cual incluye diversas actividades dirigidas a I y II ciclos, aplicable también a educación secundaria (CODECE, 1994).

El Plan de Mejoramiento Ambiental de la Cuenca Alta del Río Virilla (PLAMA/VIRILLA), se dirige a 15 escuelas de la región. Se trabajó con las comunidades, con el apoyo de las empresas estatales y privadas, sobre temas como: salvemos los ríos, cuencas hidrográficas, huertas caseras y abonerías (M. Porras, PLAMA/VIRILLA, 1998. Comunicación personal). La Red Panamericana de Desechos Peligrosos y la GTZ trabajaron durante 1997 con dos escuelas en el Programa Escuela Saludable: Escuela San Sebastián y San Martín en San José, con el objeto de que los niños y niñas adquirieran un cambio de actitud hacia el cuidado del ambiente, y colaboren con el problema del manejo de desechos sólidos (A. Alfaro, GTZ, 1998. Comunicación personal).

La Fundación de Educación Ambiental (FUNDEA) promueve el Programa de Bibliotecas Ambientales, dirigido a educadores y líderes comunitarios, cuyo objetivo es convertir los libros en instrumentos para la toma de conciencia ambiental. FUNDEA ha recibido

cooperación de MINAE, municipalidades y la Casa Presidencial. Durante 1997 el esfuerzo se dirigió hacia la Escuela Universitaria y hacia talleres de capacitación para líderes comunitarios en Cachí y Sarapiquí (R. Mendoza, FUNDEA, 1988. Comunicación personal). El Parque Zoológico, Jardín Botánico Nacional y Centro de Educación Ambiental Simón Bolívar dirige sus esfuerzos a promover la educación ambiental en infantes de 3 a 6 años; ofrece temas a desarrollar con niños y niñas de I y II ciclo; y asimismo, brinda atención a directores y docentes de centros educativos.

La educación formal e informal universitaria

La educación universitaria ofrece las carreras de licenciatura en educación ambiental en la UNA, licenciatura en biología con énfasis en interpretación ambiental en la UCR, y maestría en turismo ecológico en la ULACIT. Las

Recuadro 4.2

El Programa de Educación Ambiental y Ecoturismo de FUNDECOR

En el campo de la educación ambiental FUNDECOR promueve, desde 1994, un programa de Educación Ambiental y Ecoturismo aprobado por el MEP y el MINAE. A través de este, aproximadamente 15,000 jóvenes costarricenses y extranjeros de más de 100 centros educativos e instituciones locales e internacionales han podido observar acciones tendientes al manejo sostenible de recursos naturales en el país. En 1997, FUNDECOR atendió a 9,000 estudiantes de educación primaria, secundaria y universitaria. Asimismo, capacitó a 4 personas en educación ambiental, quienes laboran en el Parque Nacional Volcán Poás (M. Cruz, FUNDECOR, 1998. Comunicación Personal). Los laboratorios de campo de FUNDECOR ofrecen diversas alternativas respecto de lugar y tiempo de las giras. Entre los lugares de gira se cuenta con varios parques nacionales, el Teleférico del Bosque Lluvioso, Heredia Colonial, Jardín Botánico Lankester, Valle de Orsi-Ujarrás, Zooave y mariposario, Cerro de la Muerte, UPAZ y Zona Protectora el Rodeo, área de influencia del embalse Arenal, Reserva Biológica Alberto Brenes Mesén en San Ramón, cavernas de Venado, Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, Albergue Ecológico Rara Avis, Reserva Biológica Bosque Nuboso Monteverde, Río San Juan, Barra del Colorado. Uno de los aspectos más relevantes del Programa es que busca la autosuficiencia financiera y que la participación de estudiantes de escuelas y colegios públicos sea subsidiada, mientras que los estudiantes de centros privados deben cubrir los costos de los laboratorios (FUNDECOR, 1998).

universidades, en sus distintas facultades, han tratado de incorporar el componente ambiental, en especial como cursos introductorios para cualquiera de las carreras. La Escuela de Ciencias Ambientales de la UNA es la primera institución en preparar a educadores ambientales con grado académico. Desde 1978 brindó capacitación a maestros de primaria y un bachillerato en la Enseñanza de las Ciencias Ambientales. Unos 80 educadores recibieron los certificados correspondientes. Debido a factores económicos la escuela suspendió sus actividades (Romero, 1997). En 1993 la EDECA inició el programa de licenciatura en educación ambiental, el cual cuenta con más de 100 egresados y 25 graduados (S. Arguedas, UNA, 1998. Comunicación personal.) También ha promovido la educación ambiental por diversos medios: boletines, revistas, cine-foros, seminarios, capacitaciones. Además, la UNA posee una biblioteca especializada en manejo de recursos naturales (BIODOC).

La UNED posee un Programa de educación ambiental dirigido a diversos grupos, en distintas modalidades a distancia. Desde 1979 edita la revista *Biocenosis*, sobre la problemática ambiental del país. Desde 1991 se han capacitado varios miles de personas en los cursos de problemática ambiental, didáctica ambiental, huertas orgánicas, formación y capacitación de promotores en desarrollo sostenible comunal, uso y manejo de plaguicidas. (M.E. Zúñiga, UNED, 1998. Comunicación personal).

Por su parte, el Instituto Tecnológico de Costa Rica introdujo el componente ambiental en las carreras que imparte. Ejecutó un programa de manejo de desechos sólidos en Cartago, con un plan piloto de educación ambiental dirigido a niños, educadores, comunidad en general y municipalidad. En la UCR, la Escuela de Biología imparte una licenciatura con énfasis en Interpretación Ambiental iniciada en 1992. Hasta la fecha la carrera cuenta con 15 egresados y 3 graduados (L. Hernández, UCR, 1998. Comunicación personal). ULACIT ofrece una maestría en turismo ecológico que inició en 1991; estableció un convenio con el CATIE para impartir, con carácter internacional, un programa que enfatiza la formación de un profesional ejecutivo en turismo ecológico; capaz de administrar, programar, ejecutar y evaluar actividades ecoturísticas (C. Araya, ULACIT, 1998. Comunicación personal).

La educación no formal en diversas instituciones nacionales e internacionales

Numerosas instituciones ofrecen educación ambiental sobre diferentes temas ambientales. El proyecto MAG-FAO-HOLANDA "Fomento y Aplicación de Prácticas de Conservación y Manejo de Tierras en Costa Rica" trabajó con comunidades campesinas durante 1995-1996 y produjo material tendiente a aminorar los problemas causados por la agricultura, promoviendo prácticas de agroforestería, barreras de viento y otras para evitar la erosión y mejorar el uso de los suelos. El INA ha ofrecido cursos a campesinos y a la comunidad en general sobre temática propia de la problemática ambiental (uso de suelos, agricultura orgánica, recursos marinos, ecoturismo, manejo y control de fuegos, reforestación, viveros forestales, entre otros).

La OET, reconocida nacional e internacionalmente por los cursos que imparte y las posibilidades que brinda a científicos en el estudio y mejoramiento de las condiciones tropicales, realizó en 1997 un taller para periodistas centroamericanos "Áreas silvestres protegidas y desarrollo comunitario". En 1997 publicó el

Recuadro 4.3

El Programa de Educación en Biodiversidad del INBio

PROEBI es una experiencia piloto de bioalfabetización dirigida a las escuelas públicas de la comunidad, con el objetivo de transferir a los escolares el conocimiento sobre biodiversidad generado por los diferentes procesos del INBio. Bioalfabetización es el proceso que conduce a la comprensión del concepto de la diversidad de especies y las relaciones entre estas y con su medio ambiente. Pretende también crear conciencia sobre el valor e importancia de la biodiversidad del país y de la necesidad de conservarla como un recurso. PROEBI se basa en los programas de estudio del MEP, enriquecidos con información actualizada sobre biodiversidad, conservación y desarrollo sostenible. Se inició con un proyecto piloto de bioalfabetización dirigida a dos escuelas públicas de Santo Domingo de Heredia: Rubén Darío y Central Félix Arcadio Montero. Durante 1997 se realizó la formulación del programa de educación "Descubriendo la biodiversidad en el Parque Nacional Tapantí", se elaboró material educativo y se interpretó el sendero Oropéndola con información para niños. Además, se realizaron talleres de biodiversidad dirigidos a los docentes de las escuelas (INBio, 1998).

libro "Diálogo Ambiental en Comunidades Rurales: Experiencias Participativas de la OET".

El ICAA realizó en 1997 el programa "Fontaneros infantiles", con el objeto de que los niños puedan detectar fugas de agua y colaborar en su reparación; el programa "Jóvenes: el agua y saneamiento", con capacitación a 700 jóvenes y el programa "Mujeres Fontaneras" en Quepos, San Ramón y Área Metropolitana, con capacitación a 100 mujeres. (L. Cheng, ICAA. 1998. Comunicación personal). El ICT coordinó con la Fundación Asociación de Consultores para la Integración y Acción Regional (ACIAR), talleres y charlas dirigidas a la población de zonas turísticas con el fin de lograr un manejo adecuado de los desechos sólidos. Durante 1997 se trabajó con las comunidades de Golfito y Monteverde (C. Castro, G. Rosabal, ACIAR. 1998. Comunicación personal). PLAMA/ VIRILLA coordina con la feria del agricultor de Coronado con el fin de promover proyectos de lombricultura, con el uso de los desechos orgánicos.

La GTZ, a través de la Red Panamericana de Desechos Peligrosos, promueve el programa Manejo Integral de los Desechos Sólidos, dirigido a la comunidad, ejecutivos y consejos municipales, con el objetivo de que la población meta adquiera un cambio de actitud hacia el cuidado del medio ambiente. Durante 1996-1997 trabajó con las municipalidades y comunidades de Paraíso, Tarrazú, Oreamuno, Naranjo y San Pablo. Además, brindó educación a mujeres microempresarias en Quepos, San Ramón y Puriscal. Para tales fines coordinó actividades con las municipalidades, escuelas, microempresas, el Ministerio de Salud y el BCIE, a través del programa PROMUNI.

Consideraciones finales

Es evidente que el país está llevando a cabo un sinnúmero de actividades para mejorar su ambiente, utilizar mejor los recursos naturales y conservar la naturaleza. Los esfuerzos son palpables en casi todos los sectores, aunque el grado de esfuerzo no es el mismo para todo el país. Sin embargo, aún no se revierte lo suficientemente el daño causado a través de los años a la naturaleza. A pesar de los variados esfuerzos, el balance tampoco es positivo para 1997.

Analizado desde el punto de vista de las aspiraciones mínimas, se observa que la utilización de los recursos naturales se efectúa a

tasas mayores que las tasas naturales o controladas de recuperación; la producción de desechos y contaminantes continúa a tasas superiores a la capacidad de asimilación del medio ambiente para absorberlos. Igualmente, hacen falta mejores medidas socioeconómicas, legales y políticas que garanticen mayor armonía con la naturaleza. La participación de la sociedad civil en el diseño y ejecución de medidas de protección y manejo sostenible de los recursos naturales aún no es suficiente. La equidad en el uso y disfrute de los recursos naturales, de un ambiente saludable y de una calidad de vida aceptable no es una situación real. La minimización del impacto de los desastres naturales por medio de prevención, manejo y mitigación es aún inadecuada.

Si bien es cierto que el país ha avanzado en el fomento de prácticas forestales más sostenibles y en actividades para lograr una agricultura más orgánica, es necesario profundizar esta tendencia con el fin de sustituir prácticas productivas que son poco saludables para la sociedad y para el ambiente. Este es un cambio que requiere no solo del compromiso de los productores, sino también del Estado, que en algún momento favoreció este tipo de prácticas. Igualmente, hace falta un mayor esfuerzo por mejorar la ética en las diferentes actividades relacionadas con el manejo de los recursos naturales.

Aunque se puede predecir con cierto grado de certeza algunas de las consecuencias de un fenómeno como El Niño, el país aún no está lo suficientemente preparado para tomar las necesarias medidas de precaución y para mitigar los daños. Además, un porcentaje considerable de la población habita en zonas de alta vulnerabilidad a desastres naturales, lo cual debe ser tomado en cuenta para impulsar un verdadero ordenamiento territorial del país. Es necesario un mayor grado de capacitación en todos los niveles para enfrentar desastres naturales. La educación juega un papel indispensable.

La disposición de desechos sólidos, la contaminación de las aguas y del aire en San José son problemas que ameritan mayor preocupación y decisión. Esta situación se extiende a todo el país, en diferentes grados. Los esfuerzos para la disposición más sana de desechos sólidos y la reutilización de algunos de ellos son actividades aún muy puntuales y parciales en el territorio nacional.

Al país le quedan como retos básicamente todos los expuestos en el Informe anterior. Es

necesaria una mejor ordenación territorial, que mitigue los problemas de mal uso del suelo y de vulnerabilidad de la población a desastres naturales y, a la vez, se practique una mejor conservación de los suelos. La necesaria y adecuada protección de los recursos naturales dentro de las áreas silvestres protegidas sigue siendo un reto impostergable. Se deben mejorar las acciones para disminuir la contaminación en sus diferentes facetas: contaminación del aire, de las aguas, del suelo (por plaguicidas y desechos sólidos), como también la contaminación sónica.

La problemática de la contaminación debe ser tratada desde varios ángulos. Uno de ellos es por medio de la educación. Adicionalmente, se hace necesario revisar las multas actuales por contaminación, las cuales son bajas, y aplicar sistemáticamente las medidas de control. Finalmente, la sociedad civil, por medio de sus variadas organizaciones ambientalistas y del voluntariado individual, podrían reponsabilizarse en mayor grado como entes denunciadores de focos de uso indebido de los recursos y de actividades de contaminación.

En agricultura orgánica es necesario mejorar la productividad y la capacitación de técnicos y productores; aumentar las áreas de producción y la comercialización nacional e internacional. Asimismo, es menester mejorar la educación

al consumidor. También se debe investigar acerca del uso de extractos naturales, su modo de acción, el manejo de abonos orgánicos, el aporte de las malezas y el control de plagas y enfermedades.

Con el fin de efectuar recomendaciones acertadas acerca de la mejor manera de enfrentar los retos, gran parte de la investigación debe dirigirse hacia la resolución de los problemas, sin dejar de lado la investigación básica. Hace falta un mayor énfasis en investigaciones sobre métodos para aminorar la contaminación, sobre alternativas de uso para los plaguicidas, sobre la utilización de algunos de los desechos sólidos. En relación con plaguicidas, el grado de exposición a ellos en diferentes actividades agropecuarias, el monitoreo de residuos en alimentos y en el ambiente, y la caracterización y exposición a riesgos de contaminación deben ser investigados en mayor grado. Es necesaria más investigación sobre las consecuencias de la fragmentación del hábitat, sobre la ecología, el manejo y conservación de las especies, en especial de aquellas en peligro de extinción. A la vez, se debe conocer mejor el impacto que tiene sobre los recursos la utilización de estos, a las tasas actuales y futuras, proyectándose su utilización hacia el próximo siglo, en especial en el caso de los recursos marinos.

Notas

¹ La palabra "plaguicidas" incluye insecticidas, nematocidas, rodenticidas, fungicidas, herbicidas y otros biocidas. No incluye fertilizantes, coadyuvantes de crecimiento, defoliantes o desecantes.

² Excipiente utilizado en medicina para el relleno de tabletas.

³ Espesante utilizado en la preparación de alimentos.

Hechos relevantes y aspiraciones

Hechos relevantes para 1997¹

- El proceso de designación directa de candidaturas a diputaciones en el Partido Liberación Nacional fue postergado hasta las elecciones legislativas del año 2002.
- El Partido Unidad Social Cristiana celebró una consulta popular para elegir los candidatos a diputado en los cantones con más de dos personas compitiendo por la plaza.
- Los candidatos presidenciales de los partidos políticos mayoritarios designaron a mujeres como candidatas a las Vicepresidencias de la República. El Partido Fuerza Democrática fue el primero en proponer a dos mujeres como candidatas a las vicepresidencias.
- Varios partidos políticos emergentes propusieron a mujeres como candidatas presidenciales.
- Las elecciones nacionales se realizaron el 1° de febrero de 1998. El Dr. Miguel Ángel Rodríguez Echeverría fue elegido Presidente de la República para el periodo de gobierno 1998 – 2002, pero su partido no obtuvo mayoría en la Asamblea Legislativa.
- El abstencionismo aumentó más de once puntos porcentuales, respecto de las elecciones de 1994.
- Las organizaciones empresariales mostraron mayor capacidad de influencia que otros sectores sociales en la formulación de políticas públicas.
- Mientras los sindicatos se mantuvieron enfrentados al gobierno, el sector empresarial se acercó a este, particularmente en temas relacionados con la negociación internacional de acuerdos de libre comercio e integración hemisférica.
- Se reformó el Código Municipal.
- El traslado del Impuesto de Bienes Inmuebles a las municipalidades contribuyó a descentralizar la política pública, pero la disminución de las tasas impositivas afectó las finanzas municipales.
- Una mujer fue electa Defensora de los Habitantes de la República.
- Las instituciones de control político (Sala Constitucional, Defensoría de los Habitantes) siguen siendo evaluadas positivamente por la ciudadanía.
- El desempeño gubernamental continuó siendo percibido negativamente por la ciudadanía.

Aspiraciones

El fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno contribuyen al desarrollo humano sostenible, al garantizar un régimen político basado en:

■ El ejercicio de los derechos ciudadanos

- Los ciudadanos deben gozar del ejercicio pleno de sus deberes y derechos, que incluyen una protección cierta de los derechos políticos individuales; los ciudadanos deben participar decididamente en los gobiernos municipales y tener amplia injerencia en el diseño y ejecución del presupuesto nacional; deben ampliarse los canales de organización social y política de la ciudadanía y eliminar las desigualdades de género en la participación ciudadana; las instituciones del poder judicial deben administrar una justicia pronta y cumplida.

■ La rendición de cuentas de las instituciones políticas a la ciudadanía

- Los gobernantes deben dar cumplimiento de los acuerdos establecidos con los gobernados por medio de las políticas públicas del Estado; deben existir mecanismos efectivos de control político a disposición de la ciudadanía, en particular los dedicados a prevenir y sancionar la corrupción; los gobiernos locales tienen que realizar una gestión democrática de los asuntos comunales.

■ El control político entre las instituciones del Estado

- En el marco de la sociedad democrática institucional costarricense, los poderes de la República deben operar en forma separada y responsable, al mismo tiempo que coordinan sus actividades y son efectivos los mecanismos de control político entre las instituciones del Estado.

■ El fortalecimiento del derecho a la información

- Los ciudadanos deben enterarse de las acciones del Gobierno (principalmente), respecto a asuntos de interés público y nacional; tiene que existir una interpretación constitucional restringida del "secreto de Estado" para negar legalmente información a la ciudadanía; se debe observar una respuesta pronta y completa por las instituciones a todo requerimiento de información de la ciudadanía y un pleno respeto al derecho de respuesta por parte de los medios de comunicación colectiva.

Capítulo 5

Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno

Introducción

Por segundo año consecutivo, el tema central del capítulo sobre el fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno es la participación ciudadana en los asuntos de interés público. En particular, este capítulo estudia el ejercicio, goce, vigilancia y defensa de los deberes y derechos ciudadanos en Costa Rica durante 1997 y hasta febrero de 1998, a fin de incluir las últimas elecciones generales del presente siglo.

Este énfasis en la participación ciudadana se justifica por cuanto en la democracia costarricense “los funcionarios son simples depositarios de la autoridad y no pueden arrogarse facultades que la ley no les concede” (Artículo 11 de la Constitución Política). Es decir, funcionarios e instituciones deben su autoridad a la ciudadanía, al amparo de la Constitución y las leyes que sus representantes, libremente electos, han aprobado. Además, en el ejercicio de sus funciones deben respetar los derechos y garantías ciudadanas y, en general, las garantías y libertades que todo habitante goza. En otras palabras, si como dijo Abraham Lincoln la democracia “es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, entonces el pueblo debe contar con medios para participar en el gobierno de su sociedad. Pero, en la realidad, ¿cuánto y cómo participa la ciudadanía en el gobierno de la sociedad costarricense? ¿Cuánto y cómo los funcionarios y las instituciones rin-

den cuentas ante la ciudadanía? La participación ciudadana en una democracia --como derecho, deber y necesidad-- se justifica también de otra forma: en ausencia de ella, la ciudadanía pierde la capacidad para ejercer el control del poder político. Si ello ocurre, es decir, si la ciudadanía no puede o no quiere participar en los asuntos públicos, el poder político se aleja de la ciudadanía y la calidad de la democracia, y hasta su misma existencia, sufre irremisiblemente.

El Artículo 90 de la Constitución Política de Costa Rica define la ciudadanía como “el conjunto de derechos y deberes políticos que corresponde a los costarricenses mayores de dieciocho años” y, en su artículo 92, define al sufragio como “la función cívica primordial y obligatoria”. Los y las ciudadanas tienen el derecho de elegir y ser electos a cargos públicos siempre y cuando se cumplan los requisitos y procedimientos establecidos en la Constitución. Además, en virtud del artículo 98, los ciudadanos tienen el derecho a agruparse en partidos políticos para “intervenir en la política nacional”.

La Constitución también establece un conjunto de derechos y garantías individuales y sociales para toda persona, sea ella ciudadana o no, que habite en Costa Rica. El Título IV de la Constitución, que incluye los artículos del

20 al 49, estipula los derechos y garantías individuales tales como la libertad e inviolabilidad de la vida humana, el derecho a la libre organización, la libertad de expresión, la igualdad ante la ley y la inviolabilidad de la propiedad, para mencionar algunos. El Título V, que comprende los artículos del 50 al 74, estipula derechos sociales como el derecho un ambiente sano, el derecho y la obligación al trabajo, el derecho de los trabajadores a la huelga y de los patronos al paro, etc. Esta protección se extiende a los extranjeros, con ciertas “excepciones y limitaciones”, siendo la más importante de todas la prohibición de “intervenir en los asuntos políticos del país” (Artículo 19).

¿Cómo aplica la ciudadanía los derechos, deberes y garantías que la Constitución Política le otorga en la gestión de los asuntos públicos? ¿Cómo se someten las instituciones al control ciudadano? ¿Qué oportunidades ofrecen las instituciones para la participación ciudadana? Este capítulo aporta información sobre estos temas en cinco áreas de la vida democrática en Costa Rica:

- *El sufragio.* El proceso electoral fue el principal hecho político de 1997. Como este concluyó con las elecciones generales del primer domingo de febrero de 1998, en esta oportunidad el capítulo analiza los resultados electorales. Especial énfasis se da al análisis de los resultados de las elecciones municipales. Además, se incluye información sobre el cumplimiento de las normas electorales.
- *La organización de los habitantes para participar en la discusión y gestión de los asuntos públicos.* Los dos temas aquí incluídos son, por una parte, el accionar de las principales organizaciones gremiales y, por otra, la gestión de los gobiernos locales.
- *La aplicación del principio de justicia pronta, cumplida e igual para todos.* En este año se hace referencia a la modernización del Poder Judicial, al accionar de la Sala Constitucional, y a la publicidad y seguridad registral.
- *Los medios de control ciudadano sobre la gestión de las instituciones públicas.* Se clasifican dichos medios en aquellos que son control vertical (los que ejercen los ciudadanos respecto del Estado) y los de control horizontal (los que ejercen las instituciones de un Estado democrático entre sí) (O'Donnell, 1997).

- *La opinión pública.* En este apartado se estudia las tendencias de la opinión pública en 1997 sobre una serie de asuntos de interés nacional, y la evolución del derecho de respuesta.

Valoración global del desempeño en 1997

La valoración del desempeño nacional en los cinco temas señalados permite conocer hasta qué punto se han fortalecido la democracia costarricense y el buen gobierno. En el Cuadro 5.1 se observan tendencias de algunas de las variables contempladas en este capítulo. Los principales resultados se comentan a continuación.

El sufragio

El último proceso electoral del siglo XX, concluido en febrero de 1998, tuvo cuatro características principales: El electorado castigó a los partidos políticos mayoritarios. Este castigo se expresó de dos maneras. La primera fue mediante un aumento marcado del abstencionismo a niveles históricos comparables a los de la década de 1950: uno de cada tres ciudadanos no acudió a las urnas. La diferencia con lo que ocurría en aquella década es que en 1997 el abstencionismo fue resultado de una acción voluntaria, mientras que cuarenta años atrás fue resultado de las prohibiciones de participación electoral que existían en esa época para el calderonismo y el comunismo. La segunda forma en que el electorado castigó a los partidos mayoritarios fue mediante un aumento del ‘quiebre de voto’. Muchos de sus partidarios votaron para la Asamblea Legislativa y las municipalidades en favor de los partidos emergentes, que realizaron campañas electorales en las que se presentaron como opositores al bipartidismo.

El Partido Unidad Socialcristiana (PUSC) y el Partido Liberación Nacional (PLN) quedaron en situación de “empate virtual” en las elecciones para la Presidencia de la República (Poder Ejecutivo). La diferencia entre ambos partidos fue cercana al 2% de los votos válidos, resultado contrario a los pronósticos de las encuestas, que vaticinaban un amplio triunfo del PUSC. Este virtual ‘empate’ político tiene, a su vez, dos consecuencias importantes. Por una parte, el partido ganador no recibió un fuerte mandato por parte de los electores (por ejemplo,

Cuadro 5.1

Principales indicadores políticos²				
A. Sufragio				
Variable	Elección 1994	Elección 1998	Cambio	
Padrón electoral	1,881,348 personas	2,045,980 personas	Aumenta	
Abstencionismo	355,369 (18.9%)	614,067 (30.0%)	Aumenta	
Porcentaje de votos para Presidente de la República obtenidos por PUSC y PLN en conjunto	97.4%	91.5%	Disminuye	
Votos obtenidos por el PUSC	1,450,667	1,388,527	Disminuye	
Votos obtenidos por el PLN	1,490,097	1,270,994	Disminuye	
Suma del % de votos obtenidos para la Asamblea Legislativa de PUSC y PLN	85.0%	76.0%	Disminuye	
Votos obtenidos por el PUSC	1,254,060	1,051,725	Disminuye	
Votos obtenidos por el PLN	1,475,593	1,383,527	Disminuye	
Diputados de partidos minoritarios y emergentes	4 (7.0%)	7 (12.3%)	Aumenta	
Mujeres diputadas	9 (15.8%)	11 (19.3%)	Aumenta	
Regidores propietarios de partidos minoritarios y emergentes / Total	42 (7.3%)	72 (12.6%)	Aumenta	
Regidoras propietarias electas	75 (13.1%)	196 (34.3%)	Aumenta	
B. Participación en organizaciones sociales*				
Variable	Valor 1995	Valor 1996	Valor 1997	Cambio
Sindicatos activos (420 en 1990)	348	319	283	Disminuye
Número de afiliados	171,428	165,075	152,778	Disminuye
Cooperativas activas (418 en 1990)	293	249	517	Aumenta
Número de asociados	358,885	359,314	379,732	Aumenta
Asociaciones solidaristas activas	1,471	1,481	1,389	Disminuye
Número de afiliados	163,473	170,406	178,819	Aumenta
Sociedades anónimas laborales	45	13	168	Aumenta
Asociaciones de desarrollo comunal	1,600	1,620	1,635	Aumenta
Cámaras empresariales afiliadas a UCCAEP	41	41	45	Aumenta
C. Justicia Pronta y Cumplida				
Variable	Valor 1995	Valor 1996	Valor 1997	Cambio
Total de asuntos ingresados en los tribunales de justicia		631,643	664,311	Aumenta
Asuntos penales		85,984	99,430	Aumenta
Asuntos civiles		86,867	86,016	Estable
Asuntos de violencia doméstica		5,023	15,336	Aumenta
Asuntos ingresados en la Sala Constitucional		7421	8,916	Aumenta
Duración promedio de Habeas Corpus	1 mes	21 días	19 días	Disminuye
Duración promedio de Recursos de Amparo	4 meses y 2 semanas	3 meses y 2 semanas	3 meses y 1 semana	Disminuye
Duración promedio de Actos de Inconstitucionalidad	39 meses y 2 semanas	37 meses y 3 semanas	26 meses	Disminuye
D. Control ciudadano				
Variable	Valor 1995	Valor 1996	Valor 1997	Tendencia
Casos en la Defensoría de los Habitantes	16,765	19,369	19,405	Estable
Audiencias públicas en la ARESEP		7	70	Aumenta
Demandas en la Comisión Nacional del Consumidor		1,505	2,493	Aumenta
Casos en la Procuraduría General de la República		7,331	10,375	Aumenta
Contralores de servicios públicos		---	62	
Proyectos de ley en la Asamblea Legislativa	361	298	265	Disminuye

Cuadro 5.1
(continuación)

E. Opinión pública				
Variable	Valor 1995	Valor 1996	Valor 1997	Tendencia
Percepción ciudadana de la gestión pública	Mayoría negativa	Mayoría negativa	Mayoría negativa	No hay cambio

(*) No incluye la participación política electoral.

perdió en varias provincias y ganó con menos votos que los que obtuvo en las elecciones de 1994). Por otra parte, se ratificó el bipartidismo en las elecciones para presidente, pues los votos del PUSC y el PLN sumados representan el 91.5% de los votos válidos, cifra un poco menor que la obtenida en 1994.

Persistió un sistema electoral que favorece a los partidos mayoritarios. Por otra parte, quedaron dudas sobre el cumplimiento de las normas referentes a la participación femenina en las candidaturas a cargos públicos, y no se cumplió el acuerdo para la elección directa de las candidaturas a las diputaciones en el PLN. Además, la tardanza del TSE para declarar los resultados oficiales de las elecciones legislativas y municipales alimentó dudas en la ciudadanía tanto sobre la eficacia de la entidad como sobre ciertas reglas electorales (aplicación de cocientes, subcocientes y residuos).

Emergió una intensa discusión sobre la libertad de información y el papel de los medios de comunicación colectiva en los procesos electorales. Tres eventos marcaron este debate. Primero, la vigencia de la norma electoral que prohíbe la publicación de los resultados de encuestas durante el día de las elecciones generó tensión entre medios de comunicación colectiva, dirigentes de partidos políticos y el TSE. Segundo, la intervención de la Sala Constitucional en el formato de los debates públicos entre candidatos a la Presidencia de la República, organizados por los medios de comunicación, dio paso a una discusión sobre los límites entre el ámbito público y el privado en los procesos electorales. Finalmente, la publicación por parte de al menos un medio de comunicación de resultados de encuestas antes del cierre de las urnas provocó una controversia sobre el efecto de este acto en el electorado, y sobre la función de los medios de comunicación durante los procesos electorales.

Participación social en asuntos de interés público

En Costa Rica las personas ejercen el derecho constitucional a la libre asociación mediante múltiples organizaciones sociales como los partidos políticos, las asociaciones de desarrollo comunal, cámaras empresariales, sindicatos, asociaciones solidaristas y comités de vecinos, entre otras. Mediante estas organizaciones se procura promover el bienestar de las comunidades y los gremios, e influir en las políticas de las instituciones públicas.

En 1997, los partidos políticos mayoritarios mostraron avances pero también importantes retrocesos en cuanto a la participación ciudadana en su vida interna. El PUSC efectuó una consulta popular para elegir algunas candidaturas a la Asamblea Legislativa y para elaborar el programa de gobierno. Por otro lado, el PLN experimentó un fraude en la convención interna para la elección del candidato a Presidente de la República. En ambos partidos, la participación de la mujer en las estructuras partidarias no cumple todavía con la cuota del 40% exigida por el Código Electoral.

En 1997 se incrementó levemente el número de asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas y asociaciones solidaristas. La Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), organización cúpula del sector empresarial, logró atraer a nuevas asociaciones, y continuó la creación de nuevas sociedades anónimas laborales. Sin embargo, el número de sindicatos activos disminuyó, lo mismo que su afiliación.

Las estrategias y la capacidad de influencia en la vida nacional de las distintas organizaciones sociales son muy diversas. Al igual que en años anteriores, las organizaciones del sector empresarial mostraron más capacidad de influencia sobre el Estado que el resto de las organizaciones sociales. Las asociaciones comunales continuaron recurriendo a las instituciones públicas de manera puntual y

dispersa. Por otra parte, a diferencia de años anteriores, el sector empresarial tuvo un claro acercamiento al gobierno. Mientras tanto, persistió la distancia entre sindicatos y gobierno, pues las principales demandas sindicales continuaron sin ser resueltas.

Durante el último año de la legislatura 1994-1998 se produjeron cambios en las leyes que afectaron las oportunidades para la participación de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos. Quizá las más importante de todas es la Ley N° 7794, aprobada el 27 de abril de 1998, que estableció la elección directa de alcaldes municipales, nuevas figuras como el referendo y una redefinición de los Concejos de Distrito, que les otorga una mayor incidencia en la toma de decisiones cantonales.

La ciudadanía hizo poco uso de las audiencias públicas de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), un mecanismo de consulta previo a las decisiones de esta institución en materia tarifaria. El promedio de asistencia a cada una de las 70 audiencias públicas realizadas hasta diciembre de 1997 fue de 24 personas.

Justicia pronta, cumplida e igual para todos

En 1997 entraron 664,311 casos a los tribunales, lo que denota una alta demanda de la población de los servicios de justicia. Más de la mitad fueron casos relacionados con asuntos de tránsito. Los casos conocidos por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia fueron aproximadamente el 1.5% del total.

Continuó el proceso de modernización del poder judicial. Los hechos más notables son el inicio de funciones de un nuevo circuito judicial, la modernización de instalaciones (por ejemplo, una nueva morgue) y la automatización de procedimientos. Sin embargo, persisten serios problemas en el registro público, que pueden afectar la seguridad jurídica de los ciudadanos sobre sus bienes.

Este capítulo se concentra especialmente en el desempeño de la Sala Constitucional, importante medio para la protección de los derechos ciudadanos en Costa Rica. La información disponible indica un aumento en la capacidad de respuesta de la Sala Constitucional, pues se incrementó el número de recursos de amparo tramitados, lo que remite al goce y la defensa de las libertades y garantías políticas. También, la información sugiere una mayor preparación de la ciudadanía cuando acude a

esta Sala. Ello se observa en el número de resoluciones declaradas con lugar, que han aumentado, y la disminución del número de casos rechazados. Finalmente, se puede observar una mayor eficacia en el proceso de estudio, resolución y respuesta de la Sala Constitucional, lo cual se refleja en la disminución del período de respuesta a los habeas corpus, los recursos de amparo y los recursos de inconstitucionalidad. Cabe mencionar que la Sala mantiene un alto prestigio entre la ciudadanía.

Medios de control ciudadano

Como se mencionó en el Informe anterior, en Costa Rica existe un modelo de control descentralizado de la gestión pública. Múltiples instituciones ejercen controles, tales como la Contraloría General de la República, la Defensoría de los Habitantes, la Comisión Nacional del Consumidor y la Superintendencia General de Entidades Financieras, entre otras.

En 1997 se observa un incremento en la cantidad de demandas presentadas en todos los mecanismos de control vertical, pero especialmente en los nuevos, tales como ARESEP o la Comisión Nacional del Consumidor (CNC). En el caso de la Defensoría de los Habitantes se estabiliza el número de demandas presentadas. La ciudadanía ha premiado con un alto grado de respaldo a esta institución. A su vez, el crecimiento en el número de demandas tramitadas ante la ARESEP y CNC reflejan la respuesta positiva de estas nuevas instituciones a las demandas de las personas. En cuanto al control político horizontal, se observa una alta capacidad de respuesta de la Procuraduría General de la República, lo cual remite a una preocupación del Estado por no perder terreno ante las demandas ciudadanas o institucionales.

Pese a la proliferación de los medios de control, en 1997 emergieron graves irregularidades en el ejercicio de la función pública. Por una parte, se observó incrementos en las denuncias de abusos de autoridad, peculado y malversación. Por otra parte, se dio inicio al procesamiento judicial en contra de funcionarios públicos ligados a los casos de Aviación Civil, la compra de armas a la empresa israelí TASS y el Banco Anglo. En 1997, Asamblea Legislativa ratificó la Convención Interamericana contra la Corrupción (Ley 7670). Sin embargo queda pendiente el desarrollo de legislación que permita hacer efectivas varias de las disposiciones contenidas en la Convención.

En el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo no se observan cambios radicales en cuanto a su desempeño en años anteriores. El Poder Ejecutivo mantuvo el proceso de reestructuración institucional, mientras que en el Legislativo disminuyó la cantidad de leyes aprobadas, un comportamiento que se ha observado en otras ocasiones y que parece estar vinculado con el ciclo político electoral.

Opinión pública

En 1997 persistió el clima de escepticismo y desconfianza de la ciudadanía respecto del gobierno, la política, los políticos y las instituciones. Aun con una leve mejoría hacia el final de su administración, la valoración ciudadana sobre el gobierno del Presidente Figueres Olsen continuó siendo negativa, pese al reconocimiento de aciertos en las políticas de educación, salud y atracción de inversión extranjera. Esto se suma al desinterés del público por la política (77% según el Barómetro Centroamericano) y a los sentimientos predominantes de indiferencia, aburrimiento, desconfianza, disgusto e irritación que esta provoca en las personas (79% según la misma fuente) que habían sido detectados en años anteriores. Por último, las encuestas reflejaron la persistencia de la mala imagen de la Asamblea Legislativa y los partidos políticos, la percepción generalizada acerca del creciente arraigo de la corrupción en la función pública y de la ausencia de información de las autoridades políticas acerca de la situación del país.

Estudios exploratorios sugieren, sin embargo, que el escepticismo ciudadano no se limita a las instituciones, el gobierno y los políticos; también se extiende a sus conciudadanos, a quienes se percibe como personas que no cumplen con sus obligaciones cívicas.

Finalmente, en 1997 ocurrieron varios eventos que afectarán el ejercicio del derecho de información en Costa Rica durante los años venideros. La Sala Constitucional emitió pronunciamientos y se generaron tensiones entre los medios de comunicación colectiva y personas que reclamaron el derecho de respuesta.

Cambios en las tendencias del sufragio

Casi una tercera parte de los electores se abstuvo de votar

La pérdida de fe en las instituciones políticas

y en el desempeño de la democracia, que los Informes de 1995 y 1996 habían señalado, repercutió fuertemente en el proceso electoral de 1997-1998. Este hecho es importante, por cuanto mediante el voto la ciudadanía confiere legitimidad a los gobernantes y reafirma su identificación con el régimen democrático.

Hasta muy avanzado el proceso electoral, segmentos importantes del electorado manifestaban desinterés por las elecciones: en diciembre de 1997, las encuestas reflejaban que más del 40% de la ciudadanía no pensaba ejercer el voto o no se había decidido. Finalmente, en las elecciones de febrero de 1998, el 30% de los electores decidió abstenerse de votar. En relación con las elecciones de 1994 más de un cuarto de millón de ciudadanos adicionales decidió quedarse en casa.

La magnitud del abstencionismo en 1998 es comparable sólo con la de las elecciones de 1953 y 1958 (en los tres casos supera el 30% del electorado). Sin embargo, en esa época el abstencionismo reflejaba, más que un acto voluntario, las secuelas de la guerra civil de 1948, pues a dos partidos (Republicano Nacional, presidido por el Dr. Calderón Guardia y Vanguardia Popular) se les impedía participar (Ver Cuadro 5.2).

El súbito aumento del abstencionismo generó un amplio debate. Rojas (1998) habla del abstencionismo como indicador de "desafección política", en la que no sólo ocurre desconfianza ciudadana en los partidos y los políticos, sino también desorientación. Mora (1998) menciona el desencanto ciudadano y síntomas de desarticulación del sistema político. Guzmán (1998) opina que esta desafección es conducente hacia lo que denomina el voto de castigo. Sin embargo, este "voto de castigo" debe ser estudiado con mayor detenimiento, pues puede estar encubriendo, bajo una misma expresión, tres decisiones muy distintas: (a) No votar, o abstención (escogida por el 30% del electorado). (b) Votar nulo (como protesta); esta opción, pese a los esfuerzos del Movimiento por el Voto Nulo liderado por el Grupo Soberanía, fue escogida por apenas el 1% del electorado. (c) Votar por los partidos minoritarios o emergentes (esta último fenómeno será analizado más adelante).

Los partidos mayoritarios recibieron menos votos que en 1994

Entre 1994 y 1998, el padrón electoral en

Evolución del abstencionismo electoral desde 1953

Elección	Abstencionismo	
	Absolutos	Relativo
1953	96,527	32.8
1958	125,543	35.3
1962	92,574	19.1
1966	103,137	18.6
1970	112,519	16.7
1974	175,701	20.1
1978	198,249	18.7
1982	296,448	21.4
1986	270,174	18.2
1990	307,724	18.2
1994	355,369	18.9
1998	614,067	30.0

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones, Departamento de Contraloría, 1998.

Costa Rica creció en 164,632 personas (8.75%). Sin embargo, por primera vez desde 1953 el partido político ganador en las elecciones presidenciales recibió menos votos que en la elección anterior. Esto hizo que Miguel Angel Rodríguez ganara la Presidencia de la República no sólo con menos votos que los que obtuvo cuatro años atrás Jose María Figueres, sino también con menos votos que los que él mismo recibió en aquella elección como candidato perdedor.

En 1994, el PUSC y el PLN captaron el 97.4% del total de los votos válidos para Presidente de la República, mientras en 1998 sumaron el 91.5%. Ello indica que, para la gran mayoría de quienes votan para Presidente, el bipartidismo sigue siendo la opción. Sin embargo, como se verá más adelante, en 1998 el electorado tendió a "quebrar el voto" en las elecciones legislativas y municipales. Así, en las elecciones para la Asamblea Legislativa, el PUSC y el PLN sumados captaron el 76% de los votos emitidos, lo que significa 200,000 votos menos que en las elecciones para Presidente. En otras palabras, uno de cada diez electores que votaron para Presidente "quebró" el voto. En consecuencia, el PUSC no logró una mayoría legislativa: obtuvo 27 de un total de 57 diputaciones (dos menos que lo requerido para obtener dicha mayoría).

El candidato ganador recibió su mandato sin un fuerte respaldo del electorado

Para las elecciones nacionales de 1998 se

inscribieron ante el Tribunal Supremo de Elecciones 33 partidos políticos, que participaron a escala nacional, provincial y cantonal. De estos partidos, nueve inscribieron candidaturas a la Presidencia de la República. El presidente electo, Dr. Miguel Angel Rodríguez, no solo enfrentó un clima marcado por el abstencionismo y el descenso del arrastre electoral de su partido, sino que no recibió un mandato fuerte por parte del electorado, por las siguientes razones:

- El margen de victoria fue de apenas 33,326 votos sobre el Lic. José Miguel Corrales, del PLN (2.0%).
- El candidato ganador perdió, aunque por estrecho margen, en tres de las provincias del país (San José, Heredia y Cartago). Mientras que el Valle Central, sede de los principales centros económicos y poblacionales, se inclinó levemente por el PLN, las provincias costeras votaron claramente en favor del PUSC.

La ausencia de mayoría legislativa para el PUSC no se traduce en una mayor capacidad del PLN para ejercer la oposición desde la Asamblea Legislativa, ya que este obtuvo solamente 23 curules. La obtención de 7 diputaciones por parte de cuatro partidos minoritarios le otorga al PUSC un buen margen de maniobra para llegar a acuerdos selectivos con el fin de alcanzar mayorías simples de 29 votos, ya que necesita sólo dos votos adicionales. Por otra parte, el PLN fue el partido que más

experimentó la quiebra de votos: mientras el PUSC tuvo 82,368 votos menos en las elecciones legislativas que en las presidenciales, el PLN experimentó una caída de 136,901 votos (uno de cada cinco votantes quebró el voto).

Los partidos políticos emergentes aumentaron significativamente su arrastre electoral en las elecciones legislativas y municipales

Gráfico 5.1 En las elecciones de 1998 los partidos políticos emergentes casi duplicaron su representación

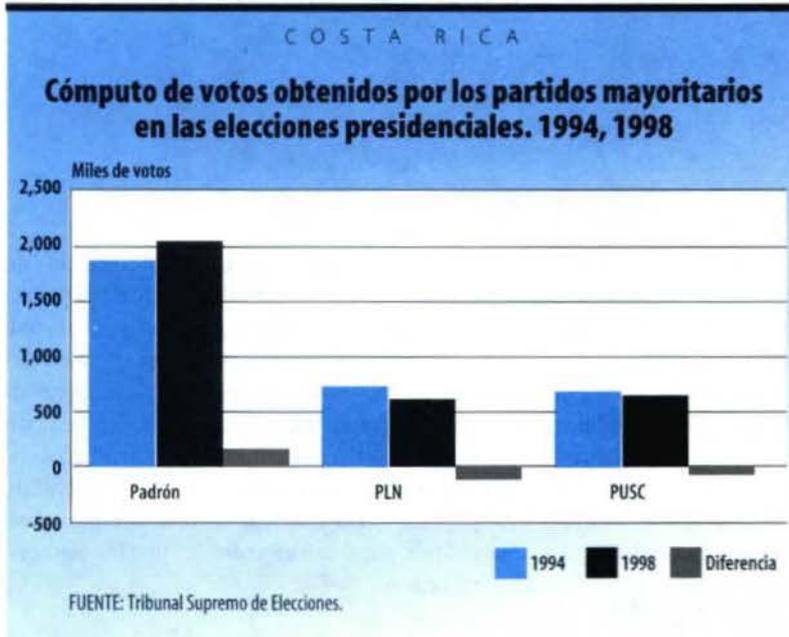
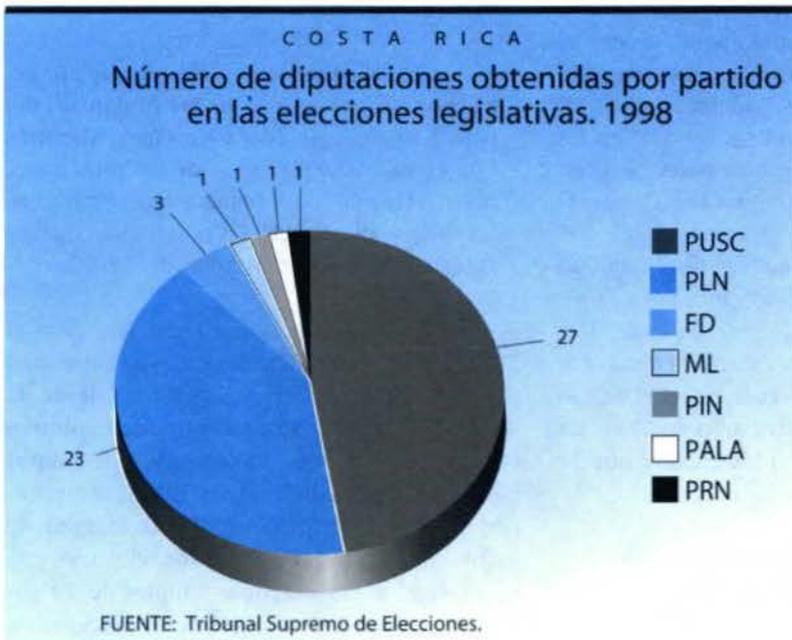


Gráfico 5.2



en la Asamblea Legislativa, pues pasaron de 4 a 7 diputaciones. En conjunto, estos partidos obtuvieron el 24% de la votación para las elecciones legislativas. Estos resultados deben ser considerados con cierta cautela por varias razones:

- Existe una fuerte "rotación" de los partidos emergentes en la Asamblea Legislativa. De los cinco que lograron representación parlamentaria para el período 1998-2002, cuatro se presentaban por primera vez.
- El 24.0% de votos en favor de los partidos emergentes se distribuyó entre 21 partidos, lo que indica una gran fragmentación del voto. El partido minoritario que más arrastre tuvo, Fuerza Democrática, logró canalizar el apoyo de apenas el 24.0% de quienes no votaron por los partidos mayoritarios; le siguió el Movimiento Libertario, que aglutinó el 12.9% de estos votantes.
- Los partidos emergentes muestran una gran diversidad ideológica. Existen partidos agraristas (PALA, PAN), regionales (PGI, PAL), confesionales (ANC, PRC), de izquierda (FD, NPD), etc. Esto afecta su capacidad para contrarrestar al bipartidismo.

Para las elecciones municipales de 1998 fueron inscritos ante el Tribunal Supremo de Elecciones nueve partidos políticos cantonales. Estos se comprometieron a la realización de tareas específicas y a la resolución de problemas inmediatos de la ciudadanía. Existen coincidencias entre los principales contenidos programáticos y motivaciones que impulsan a la ciudadanía local a inscribir estos partidos ante el TSE. La principal se refiere a la lucha contra la corrupción en las municipalidades. Ligada a la anterior está la demanda de transparencia en la recaudación y el uso de los ingresos municipales, y un proceso de negociación y concertación que diluya la influencia hegemónica de los partidos políticos tradicionales en las municipalidades.

La mayoría de los partidos cantonales proponen nuevos mecanismos de control de la transparencia y rendición de cuentas en la función municipal. Por ejemplo, piensan fortalecer los mecanismos de consulta popular para informar, conocer y discutir con la comunidad los planes y presupuestos. También existe coincidencia en la identificación de los problemas

cantoniales. En general, estos son: servicios ineficientes de agua potable, inadecuados servicios en educación, salud y vivienda; recolección y tratamiento de los desechos; seguridad ciudadana; seguridad vial; discriminación y violencia contra la mujer; y degradación del medio ambiente (Ver Recuadro 5.1).

La consolidación de los partidos cantonales es un fenómeno que se manifiesta en la presente década. En las elecciones de 1986 estos partidos apenas obtuvieron 13 plazas. En 1990 este número tuvo un leve repunte llegando a 18. Sin embargo, el fenómeno del "voto descentralizado" (como se le podría llamar al efecto del quiebre del voto en el nivel cantonal) toma un giro importante a partir de la elección de 1994, cuando 42 regidores de estos partidos resultaron electos.

En las elecciones del 1° de febrero de 1998 los partidos cantonales obtuvieron 72 de las 571 plazas a regidores titulares en disputa (12.6%). Algunos de estos representantes tendrán en su poder la capacidad de desempatar votaciones, en aquellas municipalidades donde el PUSC y el PLN obtienen el mismo número de puestos a regidor. En el caso de la Municipalidad de Escazú, el partido Yunta Progresista Escazuceña obtiene una cómoda mayoría de cuatro regidores frente a los dos que obtuvo el PUSC y uno del PLN.

Además del caso ya citado de la Yunta Progresista Escazuceña, en la provincia de Alajuela el Partido Acción Laborista Agrícola obtiene 7 regidores y el Partido Agrario Nacional 5 regidores en Limón, distribuidos en varios de los cantones de esas provincias. En el caso de la

Recuadro 5.1

Enunciados y proyectos de gobierno de los partidos cantonales, elecciones 1998

Partido Acción Golfitiense:

- Canalizar dineros provenientes del Depósito Libre Comercial de Golfito en favor de proyectos de desarrollo del cantón.
- Mejorar el perfil del regidor y síndico.
- Desarrollar la pesca y el cultivo de moluscos.
- Potabilizar el agua, construir alcantarillas y descontaminar la Bahía de Golfito.

Partido Alajuelita Nueva

- Dar a los ciudadanos de Alajuelita un instrumento político propio, libre e independiente.
- Atender el problema de la falta de presupuesto municipal para resolver problemas de recolección de basura, salud, educación, agua potable, conservación de recursos naturales.

Partido Curridabat Siglo XXI

- Transparencia administrativa y rendición de cuentas con informes cuatrimestrales de ingresos, egresos y obras.
- Ornato Público.
- Mejoramiento vial.
- Seguridad ciudadana.
- Inversión en Salud y Educación.
- Renacimiento Cultural.

Partido del Sol

- Reorganización Municipal.
- Defensa del medio ambiente.
- Lucha contra la corrupción.
- Solución al problema de la basura.
- Coordinación de programas de vivienda.
- Fiscalización de los recursos municipales.

Partido Humanista de Montes de Oca

- Claridad en la gestión municipal.
- Democracia participativa.
- Fortalecimiento municipal.

Partido Humanista Verde de Heredia

- Claridad en la gestión municipal.
- Democracia Participativa.
- Fortalecimiento del régimen municipal.
- Salud, educación y calidad de vida.

Partido Independiente Belemita

- Gestión Administrativa y Financiera Municipal.
- Seguridad Ciudadana, Comisión Municipal de Seguridad y Red de Comités de Vigilancia.
- Medio Ambiente.
- Educación, Salud, Cultura y Deportes.
- Apoyo a la Mujer, Guardería Infantil Cantonal y Oficina cantonal de la Mujer.
- Infraestructura.
- Transporte y Seguridad Vial.
- Elección de Ejecutivo Municipal por concurso de antecedentes.
- Consultas populares para la elaboración de presupuesto.

Partido Yunta Progresista Escazuceña

- Elección de Ejecutivo Municipal competente y profesional en el ramo de la administración de empresas.
- Dar vida al Concejo Distrital apoyado por un Consejo Asesor Ad-honorem.
- Organizar la comunidad y reorganizar la administración municipal.

Fuente: Colegio de Periodistas de Costa Rica.

elección de los síndicos titulares el patrón de elección muestra las características tradicionales del esquema bipartidista. En total sólo entre 6 partidos se distribuyen estos 448 puestos para representantes en los Concejos de Distrito. La gran mayoría la obtuvieron el PUSC (296) y el PLN (144). Los restantes 8 puestos se distribuyeron entre la Yunta Progresista Escazuceña (3), el Partido del Sol (2), Curridabat Siglo XXI (1) y el Partido Acción Laborista Agrícola (2).

Las mujeres fueron electas mayoritariamente en cargos públicos suplentes

En las elecciones nacionales de 1998 las mujeres resultaron elegidas en mayor proporción que los hombres cuando se trata de cargos públicos suplentes. Así, el 38.4% y 67.0%, respectivamente, de los cargos de regidores y síndicos suplentes correspondieron a mujeres. Sin embargo, son minoría en todos los cargos públicos propietarios: presidencia de la República, diputaciones, regidurías y síndicos (Véase Cuadro 5.3). Mientras existe un progreso notable en la elección de mujeres a puestos de regidoras propietarias (se pasa de 12.2% en 1994 a 29.9% en 1998), no ocurre lo mismo en la Asamblea Legislativa, en donde el progreso en la participación femenina es bastante más lento (se pasa de 9 a 11 diputadas).

Existen importantes diferencias entre los partidos políticos en cuanto a la elección de mujeres a cargos públicos. En los municipios, el PUSC tiene un mejor desempeño que los otros partidos. En efecto, un 46.8% de los puestos a regidores titulares obtenidos por el PUSC son ocupados por mujeres, en contraste con el 24.3% de los puestos obtenidos por el

PLN y el 25.0% por Fuerza Democrática. De los restantes partidos que logran alcanzar puestos a regidores titulares tan sólo 5 llevan mujeres a estos puestos, y ninguno llega a la cifra del 40.0% en puestos titulares. En lo que se refiere a la elección de síndicos titulares el PUSC logra elegir un 29.0% de mujeres y el PLN un 33.3%. El resto de síndicos titulares electos por otros partidos políticos son hombres.

El incumplimiento de la normativa sobre la participación política femenina lesionó derechos adquiridos

El 10 de diciembre de 1996 se aprobó la Ley N° 7653 de reforma al Código Electoral, que establece una cuota mínima del 40% de participación femenina en las instancias partidarias (asambleas provinciales, cantonales y distritales) y en las papeletas para los puestos de elección popular (Morales, et al., 1998). Sin embargo, con respecto a las papeletas, la ley no aclaró si se trataba de un 40% mínimo en puestos "elegibles" o un 40% del total de puestos, sin importar el orden. El TSE se inclinó por esta segunda interpretación (Ibid).

El proceso electoral de 1997-1998 fue la primera prueba de la voluntad para cumplir y hacer cumplir esta disposición. El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF) y varias organizaciones de mujeres, desarrollaron intensas gestiones ante el Tribunal Supremo de Elecciones y el Registro Civil para que se cumpliera con esta reforma electoral. Hasta la fecha, aún no se ha recibido respuesta acerca del fondo de las demandas presentadas por el CMF (Cuadro 5.4).

El CMF elaboró un estudio respecto del

Cuadro 5.3

Puesto	1994		1998	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Vicepresidentas de la República	1	50.0	2	100.0
Diputadas	9	15.8	11	19.3
Regidoras Propietarias	70	12.2	196	34.3
Regidoras Suplentes			219	38.4
Síndicas titulares			136	30.5
Síndicas Suplentes			299	67.0

Fuente: Rojas, et al., 1998; Tribunal Supremo de Elecciones.

incumplimiento de la cuota del 40% en los puestos de elegibilidad para la Asamblea Legislativa, cuyo resumen se presenta en el Cuadro 5.5.

Un estudio reciente (Morales, et al., 1998) sobre la participación femenina dentro de las estructuras de los partidos políticos mayoritarios mostró que tanto el PUSC como el PLN muestran serios retrasos en el cumplimiento

de la Ley N° 7653. Así, la participación femenina en las asambleas provinciales, cantonales y distritales es menor que el 40% exigido por la ley. La representación femenina es bastante reducida en otros órganos partidarios como las asambleas nacionales, los directorios políticos y las secretarías.

Cuadro 5.4

Acciones interpuestas por el CMF* por el incumplimiento de la normativa estipulada en los artículos 58 y 60 del Código Electoral, febrero 1997-febrero 1998	
Fechas	Acciones interpuestas y Respuestas obtenidas
11 de febrero de 1997	Insiste ante el TSE para que se precise el mecanismo que será utilizado para fijar la cuota del 40% en puestos elegibles.
26 de marzo de 1997	El TSE comunica que se garantizará la cantidad porcentual y proporcional de la cuota en puestos elegibles.
10 de setiembre de 1997	El TSE comunica la advertencia que el Registro Civil rechazará la inscripción de papeletas que incumplan con el 40% de cuota femenina en puestos elegibles.
17 de octubre de 1997	Oficio enviado al Registro Civil para determinar el cumplimiento de lo estipulado en el Código Electoral y los procedimientos que serán utilizados contra los partidos políticos que incumplan esa normativa.
22 de octubre de 1997	El TSE envía oficio al Registro Civil, para que se responda al oficio del CMF.
15 de enero de 1998	Comunicación al CMF con la integración de las papeletas diputadiles.
21 de enero de 1998	Envío de oficio al TSE llamando la atención sobre 30 nóminas que incumplen con la legislación electoral.
22 de enero de 1998	Registro Civil envía al TSE un folleto con el mecanismo utilizado para determinar la representación femenina en puestos de elección popular.
26 de enero de 1998	Comunicado enviado a la prensa nacional denunciando el incumplimiento de la legislación electoral.
29 de enero de 1998	Se envía un comunicado de prensa denunciando el incumplimiento de la legislación electoral en papeletas municipales.
29 de enero de 1998	El TSE comunica que ha acogido el mecanismo establecido por Registro Civil para determinar el cálculo del 40% en los puestos de elección popular.
30 de enero de 1998	Se envía un comunicado de prensa denunciando mecanismos de evasión para cumplir con la legislación electoral.
3 de febrero de 1998	Se envía una carta de protesta al TSE sobre la violación de la normativa legal estipulada.
8 de febrero de 1998	Campo pagado convocando a las instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones sociales y público en general.

*Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia
Fuente: Reconstrucción con base en los oficios enviados por las instituciones involucradas.

**Partidos Políticos que incumplieron con el 40% de participación femenina
en puestos elegibles para diputación por propietarios y suplentes, según provincia, 1998**

	Propietarios	Suplentes
San José		
Renovación Costarricense	X	
Liberación Nacional	X	
Unión General		X
Alajuela		
Acción Laborista Agrícola	X	X
Nuevo Partido democrático		X
Unión General		X
Integración Nacional	X	
Nacional Independiente	X	X
Cartago		
Nuevo Partido Democrático	X	
Unión Agrícola Cartaginés	X	
Unidad Socialcristiana	X	
Unión General		X
Integración Nacional	X	
Demócrata	X	
Liberación Nacional	X	
Heredia		
Rescate Nacional	X	
Fuerza Democrática		X
Nacional Independiente		X
Movimiento Libertario	X	
Guanacaste		
Movimiento Libertario	X	
Demócrata		X
Guanacaste Independiente	X	
Renovación Costarricense	X	
Puntarenas		
Nacional Independiente	X	
Nuevo Partido democrático		X
Renovación Costarricense	X	
Limón		
Renovación Costarricense	X	
Auténtico Limonense		X
Fuerza Democrática	X	
Demócrata	X	

Fuente: CME.

Los medios de comunicación fueron tema del debate electoral

El papel de los medios de comunicación en la democracia fue tema recurrente durante la campaña política electoral. En este acápite se destacan dos eventos que sintetizan los debates surgidos: por una parte, las discusiones a raíz de la publicación de encuestas el día de las elecciones y su eventual impacto sobre la conducta de los votantes. Por otra, la intervención de la Sala Constitucional para alterar el formato de un debate organizado por algunos medios de comunicación con los candidatos a la Presidencia de la República por los partidos mayoritarios.

El domingo 1 de febrero, día de las elecciones, dos medios de comunicación colectiva publicaron resultados de encuestas de “salida” (en las que se pregunta a las personas su decisión luego de ejercer el voto), a pesar de la prohibición legal de hacerlo. En un caso, dicha publicación ocurrió antes del cierre de las urnas y en la otra inmediatamente después del cierre. Estos hechos suscitaron una fuerte polémica, particularmente en vista del “empate técnico” entre los dos partidos mayoritarios. ¿Influyó o no en las preferencias electorales la publicación de encuestas? ¿Por qué fallaron las predicciones de las encuestas? ¿Es constitucional la norma que prohíbe la publicación de encuestas el día de las elecciones aún después del cierre de las urnas? ¿Irrespetan los medios de comunicación la ética y la autoridad electoral por el afán de ganar primicias? Dos tesis emergieron: primero, que la prohibición de informar sobre los resultados de la encuesta durante el mismo día de las elecciones es una disposición legal que contraviene el derecho constitucional de los costarricenses de informarnos sobre los asuntos de interés público; y, segundo, que el adelanto de datos de encuestas el día de las elecciones pudo haber influido de alguna manera en el resultado final, y sobre todo en el estado de ánimo de quienes aún no habían ejercido su derecho al voto. Uno de los medios de comunicación, que presentó resultados antes del cierre de las urnas, se excusó públicamente por este hecho. Queda pendiente la publicación de un estudio acerca de las razones por las cuales las encuestas fallaron en sus proyecciones.

Otro evento que suscitó un intenso debate público fue el recurso interpuesto por el candidato de un partido emergente por no haber

sido invitado a un debate entre candidatos presidenciales organizado por varios medios de comunicación colectiva. Los medios señalaron que esa era una actividad privada. La Sala Constitucional determinó que cualquier debate que realizaran los medios de comunicación debía ser con la participación de no sólo los dos candidatos de los denominados partidos mayoritarios. La Sala argumentó que los valores de la libertad e igualdad en el ejercicio de los derechos políticos de elegir y ser electos son de altísima consideración en un Estado democrático, y constituyen derechos cuya plenitud requiere además el ejercicio de otros. Por ello son igualmente importantes la libertad de asociación, que en su vertiente electoral implica la de constitución y funcionamiento de los partidos y otros movimientos político electorales; la de reunión, que permite convocar a los ciudadanos para conocerse y dar a conocer sus intereses y puntos de vista en materia electoral y, sobre todo, la de expresión y su corolario, la de información.

Emergen críticas contra el sistema electoral

El sistema electoral costarricense está formado por una entidad rectora, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), y un conjunto de reglas que norman la actividad de la ciudadanía, los partidos políticos y otras entidades de la sociedad que participan en los procesos de elección de personas a cargos públicos.

Bajo la rectoría del TSE, Costa Rica ha logrado desarrollar un avanzado sistema electoral. Este sistema está basado en procedimientos claros, abiertos al escrutinio público y que gozan de gran legitimidad entre la población. Además, un actualizado Registro Civil asegura que los y las costarricenses mayores de dieciocho años puedan ejercer el derecho al voto con un padrón seguro y completo.

A pesar de estos logros, en el proceso electoral de 1997-1998 surgieron críticas importantes sobre la labor del TSE. Esas críticas no cuestionaron su capacidad de garantizar votaciones libres y limpias, sino decisiones del Tribunal que afectaron la operatividad y conducción del proceso, sus vacilaciones para hacer cumplir leyes aprobadas, o para sancionar actuaciones impropias por los partidos políticos. El TSE fue criticado por su lentitud para dar a conocer los resultados finales de las elecciones legislativas y la distribución de las curules en el Congreso y por su aplicación del

mecanismo de cociente y subcociente para adjudicar puestos en disputa. También fue criticada su capacidad de respuesta frente a demandas para que hiciera cumplir la normativa que otorga el 40% de la participación femenina en puestos de elegibilidad, y para atender las consultas de los partidos políticos. Finalmente, la actuación del TSE ante el fraude electoral en la convención interna del PLN también generó debate público. Si bien estas críticas no pueden asumirse como un veredicto popular sobre la labor del Tribunal, la cantidad e intensidad de las mismas sugieren la existencia de cierto malestar con el TSE.

Por otra parte, el proceso electoral de 1997-1998 evidenció una vez más las barreras que el sistema electoral crea a la igualdad de oportunidades entre los partidos. La principal de esas barreras tiene que ver con la disponibilidad de recursos monetarios para los partidos políticos. El mecanismo de la financiación estatal para los partidos políticos ha sido cuestionado en cuanto impone desigualdades en la capacidad de participación de partidos emergentes. A pesar de que para el proceso electoral de 1997-1998 no existió la financiación adelantada, el sistema otorga pocas oportunidades a aquellos partidos que rondan el mínimo porcentual requerido para recibir el aporte, castiga a aquellos otros que no logran alcanzar ese mínimo y concentra la gran mayoría de los recursos en manos de los dos partidos mayoritarios. Son tradicionalmente los partidos pequeños los que sufren las consecuencias de esta barrera.

Otro tema importante es el de la falta de rendición de cuentas de los partidos políticos

frente a las bases que sustentan su estructura. En 1997, el caso más connotado en esta línea lo constituyó el proceso de elección de candidatos y candidatas a diputaciones en el PLN. Después de una consulta interna celebrada en el ciclo político de 1994, en el cual una mayoría de liberacionistas apoyaron el mecanismo de elección directa, la cúpula partidista decidió postergar la aplicación del nuevo procedimiento hasta el ciclo electoral conducente a las elecciones del año 2002. Sin embargo, no existe en el ordenamiento jurídico ninguna disposición que obligara a los dirigentes al cumplimiento de los resultados de la consulta.

Participación organizada de los habitantes en asuntos públicos

En una democracia los habitantes participan en el debate y la gestión de los asuntos públicos por medio de diversas organizaciones sociales y políticas, cuyo funcionamiento es permanente y no se limita a los procesos electorales. Estas organizaciones (partidos políticos, sindicatos, cámaras empresariales, asociaciones de desarrollo comunal, asociaciones solidaristas, etc.) forman parte de la llamada sociedad civil (Hall, 1998) y su existencia es considerada indispensable para el funcionamiento democrático, pues permiten a las personas vigilar al gobierno, ejercer la libertad de asociación y procurar influir en la toma de decisiones públicas (Tocqueville, 1947).

En Costa Rica existe una gran cantidad y variedad de organizaciones de la sociedad civil. Una revisión de su accionar en 1997 señala que estas organizaciones tuvieron distinta capacidad para influir en los asuntos públicos, y mostraron diferencias importantes en la aplicación de normas democráticas en la gestión de sus asuntos internos.

La democratización de los partidos políticos mostró pequeños avances y grandes problemas

Uno de los partidos políticos mayoritarios, el PUSC, adoptó medidas para incentivar la participación ciudadana en asuntos propios de la vida interna de esa organización. El PUSC implementó dos instancias de participación directa de la ciudadanía: la consulta popular para la designación de candidaturas a algunas de las curules legislativas, realizada el 9 de marzo de 1997, y el proceso de elaboración de su programa de gobierno, el cual inició desde

Recuadro 5.2

Composición del Tribunal Supremo de Elecciones

El TSE está integrado, ordinariamente, por tres magistrados propietarios y seis suplentes nombrados por la Corte Suprema de Justicia por el voto de dos tercios del total de sus miembros. Desde un año antes y hasta seis meses después de la celebración de elecciones generales para Presidente de la República, Vicepresidentes y Diputados a la Asamblea Legislativa, el Tribunal debe integrarse con sus miembros propietarios y dos de los suplentes escogidos por la Corte Suprema de Justicia para formar, en esa época, un tribunal de cinco miembros. Para las elecciones de febrero de 1998, el TSE quedó integrado por: Rafael Villegas Antillón (Presidente), Enrique Meza Chávez (Magistrado), Oscar Fonseca Montoya (Magistrado), Maruja Chacón Pacheco (Magistrada) y Fernando Arias Castro (Magistrado).

1996, con la realización de talleres locales. La consulta popular no incluyó a todos los puestos elegibles sino a una minoría. En la elaboración del programa de gobierno, “se puede decir que al principio la participación fue masiva, pero la misma se fue reduciendo a lo largo del proceso hasta llegar a un promedio de 10 personas” (Entrevista, Brealey:1998).

Sin embargo, en 1997 ocurrieron dos eventos que afectaron la calidad de la participación ciudadana en los partidos políticos: por una parte, el fraude electoral en la convención interna para elegir al candidato presidencial del PLN y, por otra, la posposición del acuerdo adoptado por la militancia liberacionista el 6 de junio de 1993 para la selección directa de las candidaturas a la Asamblea Legislativa. Este acuerdo fue convertido en estatuto el 29 de abril de 1994, pero en agosto de 1996 la asamblea nacional del PLN acordó la aplicación de este mecanismo hasta las elecciones del 2002, como resultado de las presiones de gran parte de la dirigencia (que se agrupó en el denominado “sindicato” de aspirantes). El PLN pasó casi todo el primer semestre de 1997 enfrascado en disputas legales y políticas entre quienes apoyaron y adversaron la posposición de la elección directa de candidaturas para la Asamblea Legislativa. Por su parte, el fraude electoral conmocionó a la opinión pública y, en particular, a los liberacionistas. Debe recordarse que una de las principales razones del surgimiento de este partido fue la lucha por la pureza electoral. En contraposición con el PUSC, el PLN elaboró su plan de gobierno con la participación de sus órganos internos y militantes bajo la coordinación de la Secretaría de Planes y Programas de esa agrupación política.

Sigue imperando la influencia de algunos sectores sociales en las políticas públicas

La ciudadanía costarricense se organiza en la sociedad civil amparada al precepto constitucional de la libertad de asociación. En la mayoría de los casos se participa en organizaciones formalmente constituidas, tales como grupos de presión o de interés. Sin embargo, también existen instancias de participación en movimientos sociales espontáneos, que surgen alrededor de alguna necesidad de la sociedad.

Para los efectos de este Informe se recolectó información de seis tipos de organizaciones sociales, las más utilizadas y con mayor vigencia en la sociedad costarricense (Cuadro 5.6). Se caracterizan además por su interés en temas específicos o por aglutinar a un sector social determinado. Esas organizaciones utilizan sus recursos con el fin de ejercer presión sobre la elaboración, implantación y evaluación de políticas públicas.

La importancia de la organización ciudadana radica en la conquista de espacios políticos que le permite permear los procesos de toma de decisiones, especialmente en lo que se refiere a las políticas públicas. Un ejemplo de lo anterior lo constituye la organización femenina. Durante 1997 se constituyó la llamada “Agenda Política de Mujeres Costarricenses”, que en la práctica constituye un espacio de reflexión, análisis y elaboración de propuestas de las mujeres alrededor de demandas estratégicas que mejoren su situación y condición política. Lo más importante de la agenda fue la negociación con los partidos políticos para incluir en sus programas puntos claves de su interés como: el derecho de pensión alimenticia, la elaboración de políticas de salud y violencia,

Cuadro 5.6

Nuevos grupos constituidos, total de organizaciones activas y total de afiliaciones o asociados, según tipo de organización social, 1997			
Tipo de organización	Organizaciones inscritas en 1997	Total de organizaciones activas	Total de afiliaciones o asociados/as
Asociaciones desarrollo comunal	15	1,635	---
Cooperativas	22	517	379,732
Cámaras empresariales afiliadas a UCCAEP	4	45	---
Sindicatos	11	283	152,778
Asociaciones solidaristas	53	1,389	178,919
Sociedades Anónimas laborales	55	168	2,529

Fuente: Datos aproximados obtenidos del Depto. Legal de DINADECO; INFOCOOP; UCCAEP; MTSS (1998a, 1998b).

así como el otorgamiento de pensiones a mujeres amas de casa mayores de 60 años.

Las organizaciones sindicales más dinámicas en 1997 fueron ANEP, UNDECA y el llamado FOSS, así como un esfuerzo de coordinación al que se le dio el nombre de Comité Intersindical. En el sector privado los sindicatos más activos fueron los bananeros. Los sindicatos aún enfrentan muchas restricciones para su acción dentro del sector privado.

Las reivindicaciones centrales de los sindicatos en 1997 fueron: la demanda por pensiones, las negociaciones salariales y la necesidad de mayores libertades sindicales. Se puede decir que los sindicatos son el sector cuya interacción con el gobierno recoge menos frutos, lo que ha sido señalado en los últimos tres Informes.

Las organizaciones empresariales se manifestaron fundamentalmente a través de la acción protagónica de UCCAEP, la Cámara de Industrias y la de Comercio. Durante 1997, gestionaron ante el Estado tres demandas estratégicas, a saber: la reactivación del mercado interno; la promoción de nuevos esquemas de incentivos a la inversión nacional y extranjera y la adquisición de un espacio protagónico

en la negociación de los acuerdos de libre comercio e integración hemisférica.

A diferencia del año anterior, en 1997 el sector empresarial logró un mayor entendimiento con el gobierno, lo que hizo posible una concordancia de las políticas públicas con sus demandas. Los empresarios son un sector de la sociedad civil que ha logrado consolidarse tanto por la coherencia interna de sus posiciones como por la vigencia e impacto de sus planteamientos sobre las políticas estatales (Ver Cuadro 5.7).

La democracia está viva en el ámbito regional y local

En 1997, encontramos una dinámica ciudadana más activa en los niveles de organización local que en el nacional. En efecto, en el plano nacional la ciudadanía se observa desarticulada, desagregada y con poca capacidad de interlocución frente al Estado, excepción hecha de los grupos empresariales. En los planos local y regional, por el contrario, observamos una voluntad de accesar o construir mecanismos de participación no tradicionales, lo

Cuadro 5.7

Comisiones de trabajo Gobierno-UCCAEP y principales logros*	
Comisiones	Logros
Agropecuaria	Decreto N° 26198, acerca de las cantidades y derechos arancelarios para el período 1997-1998. Aprobación de 6 leyes importantes sobre Reversión Productiva: 1) Ley de creación de la corporación hortícola nacional; 2) modificación de ley de creación del ICAFE; 3) modificación de ley de creación de LAICA; 4) Ley de creación de la corporación de granos básicos; 5) Ley marco de reversión productiva; 6) Ley de creación de la corporación de fomento ganadero.
Comercio Desleal	Modificación del proyecto de ley de Reformas a la Ley de Creación del Depósito Libre Comercial de Golfito. Elaboración de propuestas de reformas a la Ley de Zonas Francas.
Comercio Exterior	Decreto N° 26285 H-COMEX creando el Régimen de Perfeccionamiento Activo y Régimen Devolutivo de Derechos, como parte de los incentivos para exportación.
Compras del Estado	Decreto N° 26076 MP-MEIC establece los porcentajes que se deberán aplicar a la oferta extranjera cuando se compara con una nacional.
Crédito	Mociones al proyecto de reforma a la Ley Reguladora del Mercado de Valores.
Desregulación	Decretos N° 26262 MEIC y N° 26778 MEIC, que crean la Comisión de Desregulación. Decreto N° 26805 S, nuevo Reglamento de Registro y Control de Productos Peligrosos. Decreto N° 26725 S, Reglamento para el Registro y Comercialización de Alimentos. Decreto N° 25911 MEIC, creando la Ventanilla Única para Trámites Industriales.
Impuestos	Modificación de la ley para reducir la tasa impositiva del Bienes Inmuebles del 0.60% al 0.25%.
Infraestructura	Aprobación del proyecto de ley sobre Concesión de Obra Pública y del proyecto de Consejo de Conservación Vial.
Tarifas Eléctricas	Sistema tarifario competitivo en el país.

* Se mencionan únicamente los logros referidos al ámbito de políticas públicas. En algunos de estos logros, la UCCAEP estableció alianzas estratégicas con otros sectores sociales, tales como la Mesa Nacional Campesina.
Fuente: UCCAEP.

cual incluye el deseo de fortalecer una actitud más autónoma frente al Estado.

La participación organizada de las personas en la gestión de asuntos de carácter regional se encuentra limitada por la centralización política y administrativa en San José. Se han intentado distintos esquemas de descentralización institucional, entre ellos los establecidos por el decreto de regionalización administrativa de 1988, denominado "Sistema de regionalización del desarrollo". Sin embargo, no se logró el objetivo de unificar los esquemas de regionalización. A la fecha, los ministerios de Agricultura y Ganadería, Salud y Educación poseen esquemas distintos de los establecidos por el decreto de planificación regional. Con este decreto se fortaleció la figura de los Consejos Regionales de Desarrollo como instancias concertadoras de los intereses del gobierno central, las municipalidades y las agrupaciones sociales locales, en función de la toma de decisiones regionales. A pesar de los esfuerzos gubernamentales para echar a andar esta iniciativa, los logros alcanzados son limitados (aun tomando en cuenta la importante experiencia del Consejo de Desarrollo Regional de la Región Brunca) a tal punto que estos consejos hoy están cerrados y el decreto ha sido derogado.

Sin embargo, en Costa Rica se han dado en los últimos 25 años experiencias de regionalización para la atención de problemas o procesos específicos. Una de estas experiencias es la del Convenio Cooperativo Intermunicipal (COCIM) que se crea el 25 de abril de 1972, promovido junto con la aprobación del Código Municipal. Esta iniciativa regional agrupa a 12 municipalidades del área metropolitana: San José, Escazú, Alajuelita, Desamparados, Aserrí, Curridabat, Montes de Oca, Goicoechea, Moravia, Coronado, Tibás y La Unión. El fin primordial que se persigue es que las municipalidades se agrupen para satisfacer intereses comunes. Desde sus inicios la principal motivación del COCIM gira alrededor del tratamiento de los desechos sólidos

y el uso del relleno de Río Azul.

Un nuevo Código Municipal, Ley 7794, fue aprobado el 27 de abril de 1998, al filo de la última legislatura del período constitucional 1994-1998. Este nuevo código les da mayor flexibilidad y libertad a las municipalidades en materia financiera. Incorpora la nueva figura del alcalde municipal (en sustitución del ejecutivo municipal), así como una redefinición de los Concejos de Distrito en términos de una mayor preponderancia en la toma de decisiones cantonales. Es importante destacar que parte del espíritu del nuevo código es darle potestades a los representantes locales para convocar a la ciudadanía a consultas, mediante las figuras del plesbícito, el cabildo y el referendo. Otro avance se refiere a la elección y remoción popular de los alcaldes municipales.

En 1997 se modifica la Ley N° 7509 Ley del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Con el crecimiento de los ingresos municipales a raíz del traslado del Impuesto de los Bienes Inmuebles se han venido incrementando las acciones de descentralización de funciones, competencias y gestión de políticas públicas. Sin embargo, con la reforma a la Ley, al pasar el impuesto de un 0.06% a un 0.025% del valor del inmueble, se espera un impacto significativo en las finanzas municipales, motivado por la disminución de los ingresos esperados.

También en 1997 se da una revisión a la Ley N° 7755 de Control de las Partidas Específicas con Cargo al Presupuesto Nacional, mediante la cual la asignación de esas partidas se traslada de la Asamblea Legislativa al Poder Ejecutivo. El mecanismo definido por la ley consiste en que los Consejos de Distrito, previo estudio, plantean sus propuestas ante las municipalidades, las cuales las transmiten a MIDEPLAN. Este ministerio contrasta la solicitud con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, dándole o no el visto bueno. Las propuestas aceptadas se remiten al Ministerio de Hacienda para que confiera los recursos directamente a los Consejos de Distrito.

Recuadro 5.3

Principales instancias de organización y participación regional utilizadas por la ciudadanía en los últimos 20 años

- Consejos Regionales de Desarrollo
- Ligas Municipales
- Consejos Regionales Cooperativos
- Consejos Regionales Ambientales
- Federación de Centros Agrícolas Regionales
- Consejos Regionales de Desarrollo Sostenible
- Rescate del Golfo de Nicoya
- Convenio Cooperativo Intermunicipal
- Unión Nacional de Gobiernos Locales

En 1997 el MINAE promueve en conjunto con las municipalidades el Sistema de Gestión Ambiental, con el propósito de establecer unidades de asesoría ambiental en las municipalidades³. A diciembre de 1997 son 15 las municipalidades las que logran establecer convenios con el MINAE.

En el cuadro 5.8 se presentan algunas cifras que reflejan la situación presupuestaria de las municipalidades respecto a sus ingresos en 1997.

El ingreso por concepto de bienes inmuebles viene a representar un 16.6% del total de los ingresos municipales presupuestados. Sin embargo, se está consolidando una importante tendencia en el rubro de "pendiente de cobro" de la mayoría de las municipalidades, lo cual perjudica las finanzas locales. En cantones como San José se reportaron pendientes de cobro €1,395 millones en 1996, suma que se incrementó en 1997 a €1,918 millones.

Los ingresos corrientes corresponden en un porcentaje mayoritario al cobro de las patentes municipales y del servicio de recolección de basura. La asignación de recursos de las municipalidades se dedica a gastos de capital destinados para la compra de maquinaria y equipo (de cómputo, para realizar obras y recolectores de desechos sólidos), a la construcción y reparación de vías de comunicación y a la construcción de edificios (comedores y aulas escolares, palacios municipales, terminales de buses y mercados).

Pese a los avances en materia política y financiera, un estudio comisionado por el Proyecto Estado de la Nación, cuyos resultados son representativos para la región metropolitana del país, mostró que las personas expresan duras críticas a los municipios, a los cuales achacan poca eficiencia, escasa rendición de cuentas, falta de claridad en el manejo de los recursos públicos, excesiva politización y desperdicio de recursos (INFO, 1997).

Recuadro 5.4

Municipalidades con Unidades de Asesoría Ambiental. Convenio con MINAE, 1997	
• Bagaces	• Pérez Zeledón
• Nicoya	• Buenos Aires
• San Ramón	• San Vito
• Grecia	• Matina
• Desamparados	• Siquirres
• San José	• Limón
• Acosta	• Dota

Fuente: MIDEPLAN, 1997.

Cuadro 5.8

Gobiernos locales: recaudación por concepto de impuestos territorial y sobre bienes inmuebles*, 1990-1997		
(millones de colones)		
Año	Territorial	Bienes Inmuebles
1990	1,114.3	n.a.
1991	1,137.2	n.a.
1992	1,483.6	n.a.
1993	1,915.0	n.a.
1994	1,574.5	n.a.
1995	1,816.9	n.a.
1996	1,111.1	3,406.9
1997	—	5,006.3

* Los datos corresponden a la liquidación global del presupuesto de ingresos de los gobiernos locales.
Fuente: Contraloría General de la República. Memoria Anual, 1990-1997.

Cuadro 5.9

Evolución de los ingresos reales de los gobiernos locales, 1996-1997			
(millones de colones)			
Concepto	Años		Variación porcentual
	1996	1997	
Total ingresos	22,939.3	30,218.2	31.7
Ingresos corrientes	17,557.2	21,227.5	20.9
Ingresos de capital	5,382.1	8,990.7	67.0
Total egresos	16,963.2	24,067.0	41.9
Egresos corrientes	12,991.6	16,780.7	29.2
Egresos de capital	3,971.6	7,286.3	83.5

Fuente: Contraloría General de la República, 1997.

La percepción ciudadana sobre la labor municipal y el espacio de participación política que esta institución puede brindar es, pues, negativa. Para ilustrar esta tendencia se retoman los resultados de la encuesta de opinión del Barómetro Centroamericano para Costa Rica, impulsado por el Proyecto de Gobernabilidad Democrática en Centroamérica del PNUD (Ver Recuadro 5.5). Esta encuesta se realizó en octubre de 1997 mediante una muestra nacional de 1,205 personas.

Según datos proporcionados por la Defensoría de los Habitantes, en el año 1997 se tramitó un total de 106 denuncias de la ciudadanía en contra de las municipalidades. De este total de denuncias 44 (41.52%) son realizadas por mujeres, 60 (56.60%) por hombres y 2 (1.88%) por investigación de oficio. La Defensoría de los Habitantes ha elaborado una clasificación para el seguimiento y resolución de las denuncias que consiste en tres tipos posibles de situaciones: Favorable a la Ciudadanía, Parcialmente Favorable a la Ciudadanía y Favorable a la Institución. Un recuento preliminar de los resultados de las denuncias muestra que un total de 31 denuncias se resuelven en favor de la ciudadanía, 2 parcialmente favorables y 5 favorables a la institución. Estas denuncias se pueden clasificar en ocho categorías: aplicación del impuesto de bienes inmuebles, cierre de caminos públicos, problemas por concesión de licencias, falta de fiscalización de construcciones, circulación de vehícu-

los en alamedas, construcción en zona marítimo terrestre, problemas por acción u omisión y falta de acción municipal.

Justicia pronta, cumplida e igual para todos

El estado de derecho está conformado por múltiples instituciones, normas y relaciones de carácter jurídico que definen competencias, establecen nexos de dependencia o subordinación, jerarquías, procedimientos y sanciones. La definición jurídica de los ámbitos de competencia permite establecer tanto los deberes correspondientes a los entes públicos como los derechos de la ciudadanía frente a ellos. El acceso a la resolución de los problemas en los campos administrativos y judiciales es una de las manifestaciones más patentes del cumplimiento o incumplimiento de las aspiraciones de protección de la propiedad, la libertad y la igualdad jurídica entre todas las personas que habitan en el país.

En 1997, el Poder Judicial conoció una gran cantidad de casos, algunos de los cuales ingresaron por primera vez al conocimiento de los tribunales y otros venían de años anteriores. Para un país con una población de cerca de tres millones y medio de habitantes, la cifra de 664,311 asuntos en trámite ante la justicia indica una alta demanda sobre el Poder Judicial. Cabe destacar que más de la mitad de los asuntos corresponden a casos de tránsito (ver Cuadro 5.10).

Recuadro 5.5

Percepción de la ciudadanía respecto a las municipalidades.			
(valores relativos)			
Pregunta 7: Para cada una de las instituciones o grupos que le voy a mencionar, por favor, dígame cuál es capaz o no de resolver un problema que le afecte a su comunidad ?			
	Masculino	Femenino	% del total
Capaz	26.9	31.2	29.0
Incapaz	63.6	58.9	61.2
NS/NR	9.5	9.9	9.7
Pregunta 8: Con relación a la municipalidad de este cantón, ha asistido usted a alguna reunión convocada por la municipalidad en el último año ?			
	Masculino	Femenino	% del total
SI	8.3	7.8	8.0
NO	90.2	90.1	90.1
NS/NR	1.5	2.1	1.8

Fuente: PNUD, 1997

Sin embargo, estudios exploratorios muestran la existencia de importantes dudas en la ciudadanía sobre la capacidad del poder judicial para administrar justicia pronta y cumplida (INFO, 1997; Pérez Liñán, 1998). De 138 problemas de convivencia democrática identificados por una muestra representativa de la región metropolitana del país, los ocho problemas relacionados con la administración de la justicia fueron calificados por la ciudadanía entre los 25 más “molestos”, “frecuentes” y

sobre los que “poco se estaba haciendo para resolverlos” (Ver Cuadro 5.11).

Aumentó el número de casos tramitados ante la Sala Constitucional

La jurisdicción constitucional se precisa en Costa Rica a partir de la existencia de la Sala Constitucional y viene a constituir un instrumento de tutela de las libertades consagradas en la Constitución Política.

La aplicación y el respeto por la Constitución compete a toda la ciudadanía y al Estado y sus Poderes, y siendo estos capaces de efectuar violaciones a la Constitución, queda legitimada la Sala para que dentro del ejercicio del sistema de frenos y contrapesos, establezca un balance y someta al control constitucional a los otros Poderes del Estado.

Desde su creación, la entrada de casos nuevos en la Sala ha venido aumentando en forma continua. En 1997 recibieron 8,916 expedientes, 1,495 casos más que la cifra reportada el año anterior, lo que representa un incremento del 20%.

El aumento registrado en esta ocasión es atribuible principalmente a los recursos de amparo, pues se incrementaron en 1,249 casos con respecto al año pasado. En cuanto a los recursos de hábeas corpus, vemos que éstos aumentaron en 217 casos en relación con 1996 (1,111 vs 1,328). Por otra parte, las

Cuadro 5.10

Asuntos entrados en los Tribunales de Justicia, según materia, 1996-1997		
Materia	1996	1997
Civil	86,867	86,016
Contencioso	21,178	23,175
Penal	85,984	99,430
Laboral	17,498	18,019
Contravenciones	44,585	42,686
Tránsito	344,105	349,155
Pensiones alimenticias	12,113	14,332
Penal juvenil	6,869	7,246
Violencia doméstica	5,023	15,336
Constitucional	7,421	8,916
TOTAL	631,643	664,311

Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación. Sección de Estadística.

Cuadro 5.11

Problemas de la administración de la justicia según una muestra representativa de la población metropolitana de Costa Rica		
Problema	Posición 1/	Descontento 2/
“En un juicio, el pobre tiene desventaja frente al rico”	5	3.48
“Los tribunales tapan a los poderosos”	8	3.42
“Los presos salen peor de como entraron a las cárceles”	11	3.39
“Las cárceles del país no tienen condiciones adecuadas para los presos”	15	3.32
“Los tribunales de justicia son lentos”	21	3.26
“A los presos los sueltan muy rápido de la cárcel”	22	3.26
“La justicia no es igual para todos los ciudadanos”	24	3.25
“La cárcel es solo para la gente pobre”	25	3.25

1/ Este es el orden de importancia del problema dentro de un conjunto de 138 problemas de la convivencia democrática en Costa Rica identificados por una muestra de ciudadanos residentes en la región metropolitana. Los resultados tienen un nivel de confianza del 90%.

2/ Este puntaje es la combinación de “molestia”, “frecuencia del problema” y “grado de solución”. La escala varía de 1 punto (no es molesto, frecuente y se está resolviendo) a 4 puntos (muy molesto, muy frecuente, y no se está resolviendo). El principal problema identificado por la población, “los políticos mienten”, recibió una calificación combinada de 3.59 puntos.

Fuente: INFO, 1997.

acciones de inconstitucionalidad no han variado significativamente entre 1993 y 1997.

Seguidamente, se muestra el comportamiento de las diferentes resoluciones emitidas por la Sala Constitucional entre 1993 y 1997. Al respecto, quizás el dato de mayor trascendencia es el continuo aumento en los votos "con lugar", que llega a superar por primera vez la barrera de los 2,000, mientras que en los votos "sin lugar" se interrumpe la tendencia decreciente que se venía manifestando, pues

se observa un alza de 691 votos con respecto al número reportado en 1996.

A diferencia de los períodos anteriores, en 1997 se dictaron más resoluciones con lugar que sin lugar (2,814 vs 2,306).

Para los tres principales tipos de juicios en los que se dictó un voto "con o sin lugar" la duración fue menor que la obtenida en 1996, presentándose el mayor descenso en las acciones de inconstitucionalidad, pues su promedio se redujo en 11 meses y 3 semanas, aunque su

Cuadro 5.12

Sala	1993	1994	1995	1996	1997
Primera	124	124	133	109	115
Segunda	329	377	340	211	149
Tercera	344	214	193	272	325
Cuarta	2,574	1,354	1,062	1,395	1,472
TOTAL	3,371	2,069	1,728	1,987	2,061

Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación. Sección de Estadística.

Cuadro 5.13

Tipo de caso	1993	1994	1995	1996	1997
Habeas Corpus	916	954	1,126	1,111	1,328
Recursos de Amparo	3,951	4,980	5,165	5,773	7,022
Acciones de inconstitucionalidad	398	315	338	345	399
Conflicto Constitucional	0	0	0	0	1
Consulta Constitucional	16	27	48	21	26
Consulta Judicial	71	97	91	170	140
Otros	3	0	0	1	0
TOTAL	5,355	6,373	6,768	7,421	8,916

Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación. Sección de Estadística.

Cuadro 5.14

Tipo de voto	1993	1994	1995	1996	1997
Con lugar	993	1,159	1,199	1,596	2,814
Sin lugar	2,155	2,046	1,722	1,615	2,306
Rechazo	2,327	3,809	3,456	3,304	3,132
Desistidas	82	45	17	8	9
Archivado	214	187	160	166	197
Acumulado	0	0	308	128	130
Otro tipo	377	375	215	287	269
Interlocutorio	701	668	586	613	593
TOTAL	6,849	8,289	7,663	7,717	9,450

Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación. Sección de Estadística.

valor actual no difiera sustancialmente del que tuvo en 1993 y 1994 (Ver Cuadro 5.15).

Continuó el proceso de modernización del Poder Judicial

En 1997, el Poder Judicial continuó con el proceso de modernización iniciado en 1993. Este proceso –que se manifiesta en la trilogía de cambio que involucra legislación, capacitación y tecnología– permite la concepción, estructuración y ejecución de programas orientados al mejoramiento de la administración de justicia. Para este año se han sumado otros elementos básicos como son relaciones humanas y servicio, tendentes además a que la labor desarrollada sea más eficiente.

El mejoramiento de la administración de la justicia costarricense es una tarea prioritaria, pues en el período 1997-1998 los usuarios del sistema le atribuyen deficiencias tales como: lentitud en los procedimientos, mala atención al usuario, falta de información y mala calidad de las resoluciones judiciales (Corte Suprema de Justicia, 1998).

Un convenio firmado entre la Corte Suprema de Justicia y el Banco Interamericano de Desarrollo, incluye cuatro programas relevantes para este proceso de modernización: “Sistemas de Información para la Administración de Justicia”; “Gerencia Judicial”; “Capacitación Judicial Permanente”; y “Derecho para el Desarrollo”.

Entre las manifestaciones más importantes de la modernización experimentada por la administración de justicia costarricense en este período se encuentran:

- El traslado completo de todos los despachos que conforman el Segundo Circuito Judicial de San José: Curridabat, San Pedro, Guadalupe,

Coronado, Moravia, Tibás, así como otros despachos de jurisdicción nacional y de turno extraordinario.

- Aunque inicialmente los usuarios, abogados litigantes y servidores judiciales formularon duras críticas a la calidad del servicio y a la incomodidad de las instalaciones, la propia Corte Suprema de Justicia valora que esto fue mejorando con el paso del tiempo, y que la nueva organización va logrando el objetivo del mejoramiento integral de la administración de justicia, mediante una infraestructura informática (instalación de 470 microcomputadoras) que facilita la tramitación ágil y eficiente de los asuntos, tanto para los usuarios como para los servidores judiciales; la organización de la Oficina Centralizada de Notificaciones; la inauguración de un novedoso sistema de depósitos judiciales en materia de pensiones alimentarias; la centralización de la recepción de documentos y objetos decomisados; y el incremento del recurso humano asignado a los despachos judiciales.
- Dos principios básicos buscan el objetivo de agilizar el proceso judicial y brindar un servicio eficiente y moderno: a) La separación de las funciones administrativas de las judiciales, y b) La informatización del expediente.
- Los despachos judiciales se organizan ahora de forma que existe uno solo por materia y por instancia, con el número de personal de apoyo y de administradores de justicia que requiera el volumen de trabajo.
- Inauguración del Complejo Judicial de Ciencias Forenses en San Joaquín de Flores, que en su primera etapa incluyó las Secciones de

Cuadro 5.15

Duración promedio de juicios, 1993-1997			
Año	Habeas corpus	Recurso de amparo	Acción inconstitucionalidad
1993	1 mes y 3 semanas	9 meses y 2 semanas	24 meses y 1 semana
1994	1 mes y 1 semana	9 meses y 3 semanas	27 meses y 1 semana
1995	1 mes	4 meses y 2 semanas	39 meses y 2 semanas
1996	21 días	3 meses y 2 semanas	37 meses y 3 semanas
1997	19 días	3 meses y 1 semana	26 meses

Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación. Sección de Estadística.

Patología y Siquiatría Forense, dotadas de equipo técnico acorde con sus necesidades.

- En una segunda etapa, el Complejo Judicial de Ciencias Forenses se complementó con modernas instalaciones para el Departamento de Medicina Legal y el Departamento de Laboratorio de Ciencias Forenses, con la organización y seguridad que exigen las normas internacionales.
- Inauguración de nuevas instalaciones en el Circuito Judicial de Heredia, con lo que no sólo se logró integrar al edificio una serie de despachos que se encontraban dispersos, sino que se mejoró la calidad de las oficinas y se amplió la capacidad de algunas de ellas para desarrollar su tarea (v.gr. ampliación del número de salas de juicio). Este circuito fue dotado también de una red informática que busca beneficiar la labor tanto de los servidores judiciales como de los usuarios.
- Informatización del Poder Judicial. Este proceso, que en marzo de 1998 cubría al 40% del personal judicial, incluye una cantidad de equipo que consiste en 1,971 microcomputadoras y 986 impresoras distribuidas en todo el país. La modernización en este campo se va a traducir en: a) la informática jurídica (trámite de causas judiciales); b) la informática jurídica documental (acceso a bases de datos); y c) aprovechamiento de las telecomunicaciones.
- Capacitación judicial. La actividad de la Escuela Judicial se centró fundamentalmente en el proceso de capacitación de 2,526 servidores judiciales en todo el país en la normativa y los procedimientos que a partir del 1 de enero de 1998 se aplican con el nuevo Código Procesal Penal. Destacan otros esfuerzos del Poder Judicial, como los que se desarrollan en el marco del Convenio Poder Judicial-Universidad Nacional, para el funcionamiento de la Especialidad en Administración de Justicia en esa casa de estudios; y el disfrute de becas en diferentes universidades españolas, que tienen 16 jueces costarricenses.
- Cambios en la legislación. En diciembre de 1997 se reformó la Ley Orgánica del Poder Judicial (1994) con la intención de que este Poder pudiera mejorar su organización, realizar cambios en la estructura, modificar

competencias y brindar una mayor agilidad a las resoluciones judiciales.

Entre los aspectos principales de la reforma, están:

- a) En el ámbito administrativo: fortalecimiento de la figura del administrador de circuito, encargado de velar por la prestación oportuna de todos los servicios administrativos comunes que sean requeridos; lo anterior, con la intención de separar al juez de dichas funciones, a efecto de que se dedique con entera exclusividad a administrar justicia.
- b) En el ámbito jurisdiccional: se crean los tribunales colegiados, los juzgados de primera instancia y penales, las alcaldías cambian su nombre por juzgados de menor cuantía y contravencionales, los actuarios asumen su verdadera función de jueces y se crean los jueces tramitadores, con un perfil fiscalizador y de mayor participación en la parte operativa de cada despacho.
- c) En el campo tecnológico: la ley orgánica incluye una norma que establece la "validez y eficacia de un documento físico original, los archivos de documentos, mensajes, imágenes, bancos de datos y toda aplicación almacenada o transmitida por medios electrónicos, informáticos, magnéticos, ópticos, telemáticos o producidos por nuevas tecnologías, destinados a la tramitación judicial, ya sea que contengan actos o resoluciones judiciales⁴⁷", con el correspondiente remozamiento de los sistemas probatorios del país y la integración de los adelantos tecnológicos al servicio de la administración de justicia.

Además de mejorar el funcionamiento de la Defensa Pública, se modificó la Ley Orgánica del Ministerio Público con la intención de adecuarla a la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Penal. Esto implica principalmente: la desaparición de la etapa de instrucción y la modificación en las funciones del Ministerio Público, ahora con mayores responsabilidades en la investigación de denuncias y con el apoyo de un órgano asesor, integrado por el Fiscal General y los Fiscales Adjuntos, así como de un administrador, encargado de las actividades propias de su cargo.

También por vía legal se introdujo una

normativa denominada “Resolución alterna de conflictos y promoción de la paz social”, que pretende impulsar en el país la creación de instancias de conciliación, mediación y arbitraje, que permitan a la ciudadanía contar con alternativas para la resolución de sus conflictos, sin que sea necesario llegar a un juicio.

Algunos de los cambios planteados por la reforma al Poder Judicial son recientes, lo que dificulta la precisión de su impacto. Cualquier evaluación en este momento sería preliminar. Es por ello importante darle seguimiento a esta reforma, retomando su evaluación en futuros informes.

Control político de las instituciones públicas

Instancias de control ciudadano

El proceso de reforma del Estado que se efectúa en Costa Rica no es ajeno a las exigencias de la ciudadanía para un ensanchamiento o ampliación de la democracia vigente. Esta exigencia refiere a la necesidad de evaluar la capacidad de respuesta de las instituciones a las necesidades y demandas de la ciudadanía, y la posibilidad de crear medios para el diálogo social que permitan una mayor participación en la toma de decisiones públicas y en el control de su ejecución.

Los sistemas de control, centralizados hasta hace sólo una década en la Contraloría General de la República, han dado paso a un modelo de control descentralizado. En los últimos años han surgido instancias como la Defensoría de los Habitantes, la ARESEP, la Comisión Nacional del Consumidor, el Tribunal Ambiental Administrativo, la Superintendencia General de Entidades Financieras, etc.; así como el fortalecimiento de instituciones como el Ministerio Público y el Fiscal General, la Procuraduría

General de la República y se ha hecho más frecuente la instalación de comisiones legislativas de investigación⁵.

En 1997, la Contraloría General de la República presentó una propuesta (Contraloría General de la República, 1997) para constituirse efectivamente en el ente rector de todas estas instancias, en atención al papel que le asigna su ley orgánica (Ley N° 7428). De acuerdo con esta propuesta, la Contraloría debe ejercer un liderazgo efectivo al interior del Ordenamiento de Control y Fiscalización Superiores de la Hacienda Pública, a través del ejercicio de las competencias legales que a esos efectos le brinda el ordenamiento jurídico, así como por medio de la constitución de alianzas de cooperación y coordinación, que involucren a los diferentes entes u órganos de control que se han venido fortaleciendo o creando en los últimos años.

Siguiendo a O’Donnell (1997), el presente Informe divide los medios de control ciudadano entre instancias de control vertical (ciudadano-estado) e instancias de control horizontal (entre las mismas instituciones de un Estado democrático). El Recuadro 5.6 presenta esta clasificación para el caso costarricense.

La ciudadanía sigue recurriendo a los mecanismos de control como vía de reclamo de sus derechos⁶

Para el caso de la Defensoría de los Habitantes de la República, se presentan los datos que resume el Cuadro 5.16. Es interesante notar que un 32.1% de los casos atendidos en 1997 fueron consultas relacionadas con el sector privado, ámbito en el que la institución no tiene competencia.

Durante 1997 se resolvió un total de 140 recursos de reconsideración. Este rubro no se refleja en el de demandas admitidas, ni en el

Recuadro 5.6

Instancias de control ciudadano en Costa Rica	
Control vertical	Control horizontal
<ul style="list-style-type: none"> • Defensoría de los Habitantes • ARESEP • Comisión Nacional del Consumidor • Tribunal Ambiental Administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Contraloría General de la República • Procuraduría General de la República • Superintendencia General de Entidades Financieras • Contralorías de Servicios • Comisiones Legislativas de Investigación

total de asuntos atendidos por la Defensoría. La práctica institucional en años anteriores consideraba estos recursos como expedientes nuevos y con una numeración distinta; sin embargo, en el año en estudio se emitió una directriz de no enumerar dichos recursos, por lo cual no aparecen contabilizados en estas estadísticas.

Durante 1997, los casos nuevos que ingresaron a la Defensoría se diferenciaron por sexo de las personas que interpusieron demandas. La información indica que del total de expedientes admitidos, un 53.3% fueron interpuestos por hombres, con una participación de 10 puntos porcentuales más que las mujeres (Ver Gráfico 5.3).

La ARESEP, durante el año 1997 impulsa un proceso de modernización institucional (Defensoría de los Habitantes de la República, 1998) mediante consultorías y capacitación interna, con el fin de fortalecer su capacidad de evaluación de los servicios públicos.

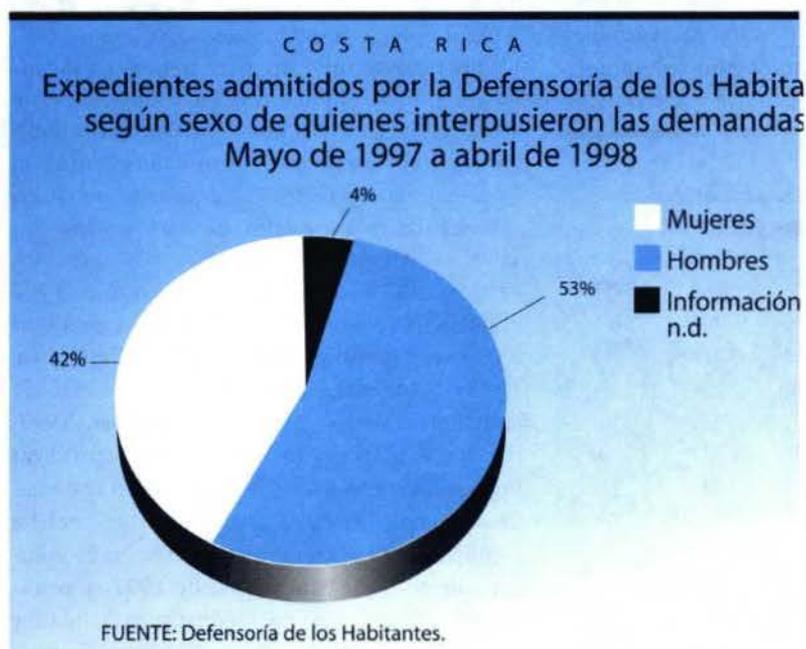
Cuadro 5.16

Asuntos atendidos por la Defensoría de los Habitantes de la República durante 1997

Categoría del asunto	Absoluto	Porcentaje
Trámite normal de defensa	1,358	7.0
Consultas sobre Sector Público	11,825	60.9
Consultas sobre Sector Privado	6,222	32.1
TOTAL	19,405	100.0

FUENTE: Defensoría de los Habitantes de la República, 1998.

Gráfico 5.3



Desde la instauración de las audiencias públicas hasta diciembre de 1997, se llevaron a cabo 70 audiencias. El total acumulado de asistencia es de 1,710 personas, con un promedio de 24 personas por audiencia. En 1997 se evacuaron 1,896 consultas, a raíz de las cuales se abrieron 229 expedientes por concepto de quejas por servicio. La distribución de estas se da de la siguiente manera: un 43.3% son eléctricas, un 31.4% telefónicas, un 12.4% de transporte remunerado, un 8.6% de acueductos, un 1.4% de transporte de taxi y un 1.0% de gas.

La Comisión Nacional del Consumidor (CNC) recibió un total de 2,598 denuncias durante el período que va de mayo de 1997 a febrero de 1998. La mayoría (1,485) son denuncias patrimoniales, es decir aquellas en que el consumidor tiene intereses económicos. Las demandas más frecuentes son por incumplimiento del deber de información (455), incumplimiento de calidad (516) y publicidad engañosa, entre otras.

El número de denuncias interpuestas ante la Unidad Técnica de la Comisión Nacional del Consumidor en 1997 aumentó en un 75% respecto del total de denuncias recibidas en el año 1996. En el mismo año 1997, el segundo

Cuadro 5.17

Consultas atendidas por el área de atención al usuario y audiencias públicas de ARESEP, según tipo de consulta e institución regulada, 1997

Tipo de consulta	Cantidad	Porcentaje
Personales	703	37.0
Telefónicas	1,054	56.0
Escritas	139	7.0
Total	1,896	100.0

Institución regulada	Cantidad	Porcentaje
ICE	744	39.2
ICAA	722	38.1
Municipalidades	267	14.1
JAPDEVA	12	0.6
ESPH	5	0.3
CNFL	8	0.4
JASEC	1	0.1
Otras	137	7.2
Total	1896	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de ARESEP, 1998.

semestre refleja un aumento de un 52% en el número de denuncias en relación con el primer semestre.

Pese a los escándalos e investigaciones, decrecen las causas penales por corrupción pública

En el contexto de las recurrentes denuncias de corrupción de que han sido objeto en los últimos años diversas instituciones y funcionarios públicos en los medios de comunicación, se han considerado dos indicadores: las causas penales por delitos contra la función pública y los casos objeto de estudio de las comisiones legislativas de investigación.

El primer indicador muestra que las causas penales por delitos contra la función pública disminuyeron ligeramente en 1997 respecto de años anteriores. Si se excluye el delito de abuso de autoridad, que es la mayoría, las causas penales se reducen de 773 a 620 entre 1996 y 1997, o sea un 19.8%.

Por su parte, las comisiones investigadoras en la Asamblea Legislativa mantuvieron, al igual que en los dos años anteriores, una ardua labor durante 1997. Los casos más importantes fueron analizados en la comisión especial para investigar la aplicación, utilización, y uso de la ley de intervenciones telefónicas, y en la comisión especial para investigar las irregularidades cometidas en el MOPT, especialmente en lo referente al canje de armas y a las supuestas anomalías en el Dirección General de Aviación Civil.

Mediante la Ley N° 7670, la Asamblea Legislativa aprobó la Convención Interamericana contra la Corrupción. Esta convención

establece un conjunto de principios para la lucha nacional e internacional en contra de la corrupción y establece como delito el “soborno transnacional” –o tráfico internacional de influencias– que no está contemplado en el ordenamiento jurídico costarricense (Solís, 1998). Para ser plenamente aplicable, la convención requiere ajustes adicionales en las leyes costarricenses (Ibid).

Medios de control horizontal

La Contraloría General de la República es la institución encargada de vigilar y controlar todo lo referente a la hacienda pública (Ley N° 7428). Es un órgano auxiliar de la Asamblea Legislativa; el Contralor y Subcontralor son nombrados por el Congreso y ante éste deben rendir sus informes de labores. El Recuadro 5.7 incluye un resumen de algunos de los casos analizados por la Contraloría durante 1997.

La Procuraduría General de la República es la institución que representa legalmente al Estado costarricense. Forma parte del Ministerio de Justicia y se le atribuye competencias de órgano superior consultivo, en lo técnico-jurídico, de la Administración. Los diferentes departamentos legales de la Administración le consultan y sus dictámenes son de carácter vinculante para quien realiza la consulta, pero no para los demás aunque estén desarrollando la misma acción. Dada la diversidad de causas y materias de su competencia, la Procuraduría ha creado oficinas especializadas para el desempeño de su función asesora.

En 1997 se tuvo un incremento significativo de juicios circulantes. Para diciembre de 1997 había 10,375 (3,044 más que en 1996). Para la atención de estos asuntos se cuenta con 34 procuradores, de los cuales cada uno maneja un circulante promedio de 304 juicios. En 1996 se concluyó el año con 914 procesos ganados y 177 perdidos, mientras que en 1997 el número de ganados fue de 1,058 y perdidos 281 (Procuraduría General de la República, 1998). Además, aumentó el número de consultas resueltas, alcanzando 251 para 1997. En 1997 el número de opiniones jurídicas ingresadas sumó 87, de las que fueron resueltas 78. La creación de la Sala Constitucional ha significado un incremento notable en el volumen de trabajo. Para el año de 1997 se resolvieron 76 acciones de inconstitucionalidad y 11 consultas judiciales. Además, la Procuraduría

Cuadro 5.18

Causas penales seguidas por delitos con relación a la función pública, 1997			
Tipo de delitos	1995	1996	1997
Abuso de Autoridad	796	786	886
Peculado	160	169	186
Prevaricato	45	54	57
Incumplimiento de Deberes	169	130	166
Malversación	10	28	50
Otras causas	393	392	161
TOTAL	1,573	1,559	1,506

FUENTE: Elaboración propia con base en datos suministrados por el Poder Judicial.

Casos auditados por la Contraloría General de la República

Como parte de su labor fiscalizadora de la Hacienda Pública, la Contraloría General de la República reporta anualmente los resultados de auditorías sobre casos específicos detectados en el Gobierno de la República, el sector descentralizado, los gobiernos locales y otras entidades del sector privado. Los principales están relacionados con la gravedad o novedad de las deficiencias detectadas; el impacto sobre el manejo de la Hacienda Pública; una valoración monetaria del hallazgo; la atención e interés de la

ciudadanía; la importancia de los funcionarios vinculados; y el tipo de medidas correctivas necesarias.

Durante 1997, la Contraloría evaluó 85 casos principales: 28 en ministerios, 9 en los poderes Legislativo, Judicial y en la Procuraduría General de la República, 40 en el sector descentralizado y 8 en entidades privadas. Entre estos casos, se destacan los siguientes como ejemplos de las situaciones que ameritaron la intervención de la Contraloría:

Institución fiscalizada	Descripción del caso	Costo estimado para el Estado	Medidas correctivas
DGAC*	Desalmacenaje de partes automotrices utilizadas para "armar" automoviles una vez en Costa Rica.	¢5,017,686 (los importadores pagaron impuestos por las partes y no por los vehículos).	Emisión de disposiciones para la investigación de los casos, así como para mejorar la coordinación entre el Registro de la Propiedad Mueble y la DGA.
MOPT	a) Estudio sobre la calidad de los cementos y mezclas asfálticas suministradas por RECOPE para la construcción y mantenimiento de carreteras. Se determinó que los materiales no tienen garantizada su durabilidad y que las normas bajo las cuales se producen son obsoletas o están en proceso de revisión a nivel internacional. b) Estudio sobre mezclas asfálticas en caliente en seis proyectos de construcción de pavimentos. En la mayoría de los proyectos se detectó el incumplimiento de las normativas técnicas.	¢479,987,859 (por incumplimiento de la normativa en cuanto a la calidad de los materiales).	Recomendaciones al MOPT para garantizar el control de calidad de los materiales de construcción. Propuesta de una normativa a la Comisión Interministerial de Reglamentación Técnica que fue la base del decreto "Reglamento Técnico sobre Cementos Asfálticos".
MSP**	Auditoría sobre el canje de municiones de desecho por equipo policial nuevo. Se determinó que la definición del negocio se dio antes de que el MSP tuviera autorización para la contratación directa. Además, el Ministerio no tenía certeza sobre el valor exacto de las municiones.	\$553,505	Remisión de la relación de hechos al Ministerio Público
Poder Legislativo	Estudio sobre el pago de salarios de los diputados. Se detectó la práctica de pagar los salarios por adelantado, incluso cuando los y las diputadas están de viaje en el exterior. Con esto se pagan horas no trabajadas.		Recomendación al Directorio Legislativo para que elimine la práctica.

Recuadro 5.7
(continuación)

Institución fiscalizada	Descripción del caso	Costo estimado para el Estado	Medidas correctivas
ICE	Se analizaron documentos del ICE que establecen que la institución debe cumplir con las directrices de la Autoridad Presupuestaria (alcanzar un superávit de €15.500 millones en 1997 y controlar el gasto total prescindiendo del uso de algunos empréstitos).	Incumplimiento de objetivos institucionales. Atraso en proyectos como el de Angostura.	que la institución debe cumplir con las directrices de la Autoridad Presupuestaria (alcanzar un superávit de €15.500 millones en 1997 y controlar el gasto total prescindiendo del uso de algunos empréstitos).
INCOPECA	Una auditoría acerca de la tramitación y asignación de combustible exonerado a embarcaciones pesqueras reflejó que el Instituto no cuenta con registros adecuados, ni coordina con RECOPE para controlar el mejor uso del combustible.		La CGR emitió disposiciones para la elaboración de manuales y formularios para el registro y control. Asimismo, elaboró una Relación de Hechos para valorar si procede administrativamente en este caso.
Registro Nacional	Una evaluación del sistema computarizado del Registro de la Propiedad de Bienes Inmuebles determinó que el sistema no incluye todos los datos de la base contenida en tomos y microfilm. Las certificaciones rápidas de la propiedad no advierten sobre este hecho. Adicionalmente, no se cuenta con un adecuado control del sistema, ni en términos técnicos ni de seguridad lógica.	Información incompleta y no siempre ajustada a la realidad.	Entre otras disposiciones, la CGR ordenó suspender la emisión de certificaciones rápidas de la propiedad. Adicionalmente, recomendó realizar estudios de factibilidad operacional, tecnológica y económica del sistema, así como designar un responsable del control y seguimiento de las fases del proyecto de computarización.

* Dirección General de Aviación Civil
** Ministerio de Seguridad Pública

Fuente: Contraloría General de la República, 1998.

se apersonó en 5.493 asuntos de familia y 549 informaciones *ad perpetuam*.

Dos instituciones nuevas en el ámbito del control financiero son la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), creada en 1995, y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), que inició funciones en 1997. Las instituciones de intermediación financiera que quieran actuar en el país dependen de la autorización previa de la SUGEF. Se entiende esta labor de intermediación financiera como la captación de recursos financieros del público, en forma habitual, con el fin de destinarlos, por riesgo del inter-

mediario, a cualquier forma de crédito o inversión en valores (Ley Orgánica: arts. 116-124). Esta Superintendencia evalúa la situación de los entes fiscalizados ubicándolos en grados de riesgo, según situaciones de estabilidad o regularidad financiera (SUGEF:cap. 2, art.17). Por su parte, la SUGEVAL tiene como una de sus funciones principales garantizar una mayor transparencia a las personas que invierten en títulos valores sobre la condición de las entidades que emiten dichos títulos.

Las contralorías de servicios son otras de las novedades en el control político institucional. En materia de modernización y reforma del

Estado, la experiencia internacional revela que la participación social en la fiscalización del quehacer gubernamental permite evolucionar hacia un modelo de gestión pública renovado, basado en la satisfacción de los usuarios y en el rendimiento de cuentas de cada jerarca y de cada funcionario público.

Las Contralorías de Servicios Públicos se crean en 1993 como un instrumento para promover el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios públicos, así como el acercamiento entre las instituciones y los usuarios. Con la información que le dan a los usuarios y los conocimientos sobre la operación interna de las instituciones, las contralorías trabajan junto con otras unidades en la definición de nuevos y mejores mecanismos y en la simplificación de procedimientos.

Para responder a las quejas, el contralor estudia la información y resuelve en un plazo de 5 a 15 días hábiles a partir de la comunicación. Las resoluciones pueden tener un plazo no mayor de dos meses para casos de investigación profunda. Las resoluciones se toman como insumos para redefinir prácticas de la institución para su funcionamiento efectivo. En 1997 había 62 contralores de servicios (MIDEPLAN, 1998) ubicados principalmente en los siguientes sectores: Sector Salud (16), Sector Finanzas y Crédito Público (8), Sector Recursos Naturales, Energía y Minas (8), Instituciones Intersectoriales (6), Sector Agropecuario (6).

Nombramiento de la Defensora de los Habitantes generó debate en un Congreso que aprobó menos leyes

En 1997 se confirmó la tendencia que ha afectado al Poder Legislativo en años electorales: el número de leyes aprobadas es menor que en las otras legislaturas. En el período correspondiente a la Cuarta Legislatura (de mayo de 1997 a abril de 1998) fueron ingresados 265 proyectos de ley, de los cuales se aprobaron 127. En total, en ese año se aprobaron 131 leyes.

Asimismo, correspondió a este período legislativo la elección de nuevos jefes de la Defensoría de los Habitantes. Según los informes de percepción de la opinión pública practicados por casas encuestadoras privadas (UNIMER, entre otras) dicho organismo cuenta con una muy alta popularidad y su gestión es valorada como positiva por los y las costarricenses. Se planteó una polémica a raíz de la

postulación y posterior elección de una diputada como candidata para el puesto titular de la Defensoría. El punto principal de la discusión fue si un congresista debía o no postularse para Defensor, pues forma parte del plenario que escoge a la persona que se hará cargo del puesto. Algunos diputados argumentaron que los congresistas no tienen más restricciones a su potestad de elegir que las dispuestas en la Constitución Política y las leyes. Otros sostuvieron que un diputado que se postula a un cargo cuya escogencia depende del Congreso tiene una ventaja indebida sobre otros postulantes.

Opinión pública

La Constitución de la República brinda el marco legal para la libertad de expresión y de prensa. En la práctica, hay un amplio respeto del gobierno hacia el ejercicio de estas garantías político-jurídicas. Como lo indica la sección segunda del informe acerca del ejercicio de los derechos humanos en el país, que publica el Departamento de Estado del gobierno de los Estados Unidos, “una prensa independiente, un aparato judicial generalmente efectivo y el funcionamiento del sistema político democrático se combinan para garantizar las libertades de expresión y de prensa, incluyendo la libertad académica.” (Tomado de la página web del Departamento de Estado de los Estados Unidos, www.state.gov/www/global/human_rights/1997_hrp_report).

En 1997, cuatro factores destacan en el estudio de la opinión pública en Costa Rica: las percepciones ciudadanas sobre sus obligaciones en la gestión de asuntos públicos; sus percepciones sobre el desempeño de las instituciones; las estrategias de comunicación del gobierno a la ciudadanía; y las discusiones sobre el derecho de respuesta.

Las personas confieren escaso significado a la participación política y la acción comunitaria

Según los resultados del Barómetro Centroamericano (PNUD, 1997), para un 19.2% de los y las costarricenses participar en política quiere decir votar en las elecciones; para un 11.3% significa ir a reuniones de la comunidad. Un 10.5% manifestaron que es ser miembro de un partido político, un 8.9% lo relaciona con ir a manifestaciones públicas y un 8.8% le da significados diversos. Sin embargo, un

41.3% no supo definir la participación o no respondió ante las distintas opciones que se plantearon.

A lo anterior se suman hechos que afectaron la percepción de la ciudadanía respecto de los políticos y el ejercicio de la política. Las campañas publicitarias y el mercadeo político que se hace en la campaña electoral y la construcción de la imagen de los candidatos, generaron suspicacias entre el electorado. Además incidieron la acusación de un fraude electoral en el proceso de selección del candidato presidencial en el PLN y los cuestionamientos en torno a la visita de una delegación del PUSC a México y su reunión con un ciudadano cuestionado en aquel país. En el seno de una democracia que requiere que la ciudadanía recupere la fe en la política, en los políticos y en la institucionalidad democrática, estos hechos distancian a las personas de esas aspiraciones y acrecientan el sentimiento de desafección. También podría influir en esta desafección la ausencia de simbolismos políticos de campañas electorales anteriores, como, por ejemplo, el embanderamiento que se hacía de las casas en los vecindarios. Como se recordará, esta tradición fue anulada de los comicios electorales porque elevaba los gastos de campaña de los partidos políticos.

Por otro lado, la participación de las personas en organizaciones parece ser baja, pues solo un 8.4% pertenece a juntas de vecinos o asociaciones de desarrollo comunal; 5.9% a grupos de jóvenes; 5.6% a grupos de mujeres, 5.3% a organizaciones de la iglesia y un 3.7% a algún club deportivo. Además, entre las personas que participan en estas organizaciones, la mayoría dicen sentirse poco involucradas y con poca influencia en la toma de decisiones. Las principales razones por las que casi no participan se refieren a problemas de tiempo, falta de organizaciones que motiven y falta de interés (PNUD, 1997).

En cuanto a actitudes hacia la participación política de las mujeres, según una encuesta de UNIMER, un 83% de los hombres y un 89.5% de las mujeres consideran que es importante para el país que se incremente la participación de la mujer en cargos de elección y decisión política, porque tienen los mismos derechos, son inteligentes y capaces, la mujer es más humanista, puede aportar mejores ideas, dar una mejor visión de los problemas y es más honesta (UNIMER-La Nación, enero-febrero de 1997). No obstante, según otra encuesta de opinión (ver capítulo 6 de este Informe),

algunos costarricenses consideran que la participación de las mujeres en política puede inducirlos a desatender el hogar y los hijos.

Un 91% de la población dice estar dispuesto a participar, sin paga alguna, en actividades comunales para recuperar el medio ambiente, un 85% dice que participaría en alguna asociación preocupada por proteger el medio ambiente y un 61% estaría dispuesto a donar dinero para tal fin (Gómez, 1997).

La ciudadanía mantuvo una percepción negativa del desempeño gubernamental

Durante 1997, la percepción negativa de la ciudadanía sobre la gestión del Presidente de la República poco a poco fue experimentando leves mejorías. Aún así, siempre más de la mitad tuvo una percepción negativa de la gestión presidencial y cerca del 80% de los y las costarricenses consideró que no se cumplieron las promesas de campaña (UNIMER-La Nación: 1997). Entre las causas de los problemas nacionales la ciudadanía señala de manera general a “los políticos y al sistema político”, lo que preocupa si se toma en cuenta la apatía que caracterizó el proceso electoral de 1997.

Las instituciones de control político siguen siendo las mejor evaluadas

Cerca del 35% de la ciudadanía considera bueno el desempeño de la Defensoría de los Habitantes, un 39% regular, mientras tan solo un 18% malo; respecto de la Sala Constitucional un 22% la considera bien, un 35% regular y un 30% malo; prácticamente es insignificante la cantidad de ciudadanos que desconoce de la existencia de estas instituciones; también los números varían poco en relación con la variable sexo (PNUD, 1997).

La otra cara de la moneda está en una percepción ciudadana negativa sobre el desempeño del gobierno, los partidos políticos y los diputados, que son señalados como incapaces de solucionar los problemas nacionales. Las municipalidades, y en mayor grado las asociaciones de desarrollo comunal, son percibidas como relativamente más capaces de resolver los problemas que afectan a las comunidades.

El gobierno ejecutó estrategias de comunicación para mejorar su imagen

El gobierno acudió a espacios gratuitos en

Cuadro 5.19

	Criterio sobre la capacidad de diversas instituciones y grupos para resolver los problemas de las comunidades (En porcentajes)		
	Capaz	No capaz	NS/NR
Iglesia Católica			
Masculino	52.1	37.4	10.5
Femenino	54.5	33.5	12.0
% del total	53.3	35.4	11.3
Sindicatos			
Masculino	15.7	68.9	15.4
Femenino	15.0	67.2	17.8
% del total	15.4	68.0	16.6
Municipalidades			
Masculino	26.9	63.6	9.5
Femenino	31.2	58.9	9.9
% del total	29.0	61.2	9.7
Partidos políticos			
Masculino	13.2	77.1	9.7
Femenino	10.1	79.2	10.7
% del total	11.6	78.2	10.2
Diputados			
Masculino	14.4	75.5	10.2
Femenino	13.4	76.4	10.2
% del total	13.9	75.9	10.2
Gobierno			
Masculino	18.9	70.5	10.7
Femenino	19.8	70.0	10.2
% del total	19.3	70.2	10.5
Asociaciones de Desarrollo Comunal			
Masculino	40.9	46.7	12.4
Femenino	40.6	46.2	13.2
% del total	40.7	46.5	12.8
Grupos juveniles			
Masculino	19.0	65.1	15.9
Femenino	21.5	60.6	18.0
% del total	20.2	62.8	16.9
Cooperativas			
Masculino	22.7	63.3	14.0
Femenino	22.3	61.2	16.5
% del total	22.5	62.2	15.3

Fuente: PNUD, 1997.

los medios de comunicación –obtenidos por medio de negociación, ley o decreto– para dirigirse a la ciudadanía, en vista de sus limitaciones presupuestarias. Una vez por semana informaba sobre su gestión por medio de cadenas nacionales de televisión y de radio.

A partir del 2 de octubre de 1997 el Gobierno no emitió publicidad, hasta el día de las elecciones. Aún así, el Poder Ejecutivo no estuvo libre de críticas sobre gastos en ese sentido. Por ejemplo, un corte de enero a octubre por parte de una empresa monitreadora señaló una inversión publicitaria alrededor de los €2,700 millones. El gobierno justificó las dimensiones de ese estudio en que no diferenciaba aquellas pautas que eran cedidas de manera gratuita por los medios de comunicación.

Sin embargo, según datos del Barómetro Centroamericano, en 1996 el 70% de la población se sentía poco o nada informada por las autoridades políticas de la situación del país (PNUD, 1997).

El derecho de respuesta adquirió características renovadas

El ejercicio del derecho de respuesta adquirió características renovadas como resultado de un fallo de la Sala Constitucional en 1996. Los hechos más relevantes fueron el caso del Diario Extra, frente a un embargo preventivo millonario por publicación tardía de una nota aclaratoria, y el caso del derecho de respuesta del Ing. Bernardo Arce, ex Ministro de Obras Públicas y Transporte, frente a un medio de comunicación televisivo. Ambos casos dieron lugar debates públicos sobre la naturaleza y alcances del derecho de respuesta y el ejercicio de la labor informativa por parte de los medios de comunicación.

El caso del supuesto retiro de un artículo de opinión política de un número de la revista Actualidad Económica generó una investigación del Colegio de Periodistas, que señaló que en el espacio reservado al director se le permitían abordar los más disímiles temas sin ninguna advertencia previa sobre limitaciones filosóficas o políticas. Estos aspectos y otros fueron retomados por el presidente del Colegio de Periodistas, Lic. Alvaro Madrigal, en un artículo de opinión, a propósito del cual fue presentado un recurso de amparo por el editor de la revista, quien señaló entre otras cosas que no se le dio oportunidad de defensa en el Colegio. La Sala Constitucional resolvió que no se había censurado o sancionado al accionante y

que para manifestar opiniones no es necesario seguir un debido proceso, puesto que la libertad de expresión no tiene un límite preventivo.

Consideraciones finales

Hallazgos

- Las lecciones del proceso electoral invitan a realizar una revisión profunda acerca de la operatividad y organización de dicho proceso, de los ámbitos de competencia de la Sala Constitucional y el Tribunal Supremo de Elecciones, del respeto a la normativa electoral en vigencia y de la educación ciudadana respecto de la modernización que se pretende alcanzar.
- Las barreras que el sistema electoral impone a los partidos políticos emergentes afectan su permanencia y vigencia en el sistema político costarricense. En particular, parece necesario revisar el financiamiento político a los partidos y las oportunidades para difundir sus propuestas políticas.
- Los partidos políticos tienen como tarea pendiente la aplicación de normas democráticas en la gestión de sus asuntos internos. El fraude interno en el PLN, la posposición de acuerdos adoptados por la militancia del PLN, y la limitada consulta popular para la elección de candidaturas del PUSC a la Asamblea Legislativa, muestran la necesidad de nuevas medidas que incentiven la participación de la ciudadanía en la vida interna de los partidos políticos.
- Es posible incrementar la participación ciudadana mediante la aprobación de los proyectos de ley referidos a iniciativa popular, referendo y plebiscito. Con el seguimiento de las nuevas leyes municipales aprobadas en 1998, es de esperar que se abran mayores espacios para la participación de la ciudadanía en la gestión municipal, especialmente en lo referido a la figura del alcalde municipal y de los consejos de distrito.
- La participación femenina en al menos el 40% de los puestos políticos es un derecho adquirido. Más allá de las cuotas, resulta necesario adoptar nuevas medidas para promover la igualdad política, especialmente en relación con los puestos de elegibilidad popular.

- La ciudadanía aprovecha los medios de control ciudadano sobre las instituciones públicas para realizar una defensa más activa de sus derechos. Sin embargo, la queja y la demanda a la Defensoría de los Habitantes o la Sala Constitucional no sustituyen la necesidad de mejorar la calidad de los servicios y la fiscalización de la ciudadanía sobre gestión de las instituciones públicas.

Retos a futuro

- Hay que generar procesos tendientes a motivar la participación ciudadana no electoral. Debe darse un retorno hacia las bases de la democracia. El fortalecimiento de los gobiernos locales y de la dinámica ciudadana en ese plano parece ser un buen comienzo. Es de especial importancia que se continúe con el proceso de modernización y sostenimiento de las reformas del régimen municipal.
- Los partidos políticos cantonales tienen un reto principal en la reivindicación de las luchas concretas de los vecinos de las comunidades en donde participan, ya sea como mayoría o minoría. Es parte del proceso de rendición de cuentas que ahora deberán

brindar a la ciudadanía a la cual solicitaron su apoyo electoral. En la medida en que logren corresponder a esa base de apoyo social podrán legitimar su estadia en el gobierno local.

- Mantener una base de datos actualizada acerca de los problemas registrales presentados, e informar oportunamente sobre las soluciones encontradas, es de especial importancia para que los servicios judiciales contengan información veraz acerca de los derechos de propiedad de los ciudadanos, y para que su acceso sea eficaz para toda la población.
- Se debe mantener un adecuado balance entre los mecanismos de control político verticales y horizontales, con el fin de fortalecer el sistema de frenos y contrapesos del régimen democrático. El sistema político le ha concedido especial énfasis a la creación de mecanismos verticales, que privilegian la relación entre Estado y ciudadanía. También es importante el tema de la reforma o modernización de las instancias del control interinstitucional en el Estado costarricense.

Notas

¹ El presente Informe abarca hechos relevantes del año 1998, pero sólo para los propósitos del proceso electoral.

² La tendencia se determina con base en el incremento o disminución, en términos absolutos, de los indicadores por variable.

³ Recientemente, el MINAE le quitó a las municipalidades la potestad de conceder permisos para ciertas actividades.

⁴ Ley Orgánica del Poder Judicial.

⁵ Para una información más detallada acerca de los propósitos y funcionamiento de cada mecanismo de control político, refiérase a Proyecto Estado de la Nación (1997).

⁶ Es importante anotar que existen otros espacios no institucionalizados para la presentación de demandas de la ciudadanía, tal es el caso de los espacios que brindan los medios de comunicación colectiva, al facilitar programas televisivos, radiales y de la prensa escrita, con el fin de servir de intermediarios entre la ciudadanía y la administración pública.

Hechos relevantes y aspiraciones

Hechos relevantes en 1997

- Un 73% de los hombres y un 76% de las mujeres, en una muestra a escala nacional, opinó que el hombre es responsable total de mantener el hogar. Además, un 75.4% de los hombres y un 78.2% de las mujeres opinó que la mujer debe dedicarse a atender su hogar y su familia.
- Se aprobó el Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley No.7739).
- La tasa de delitos de agresión pasó de 131.4 en 1996 a 136.8 por 100,000 habitantes en 1997. La tasa de homicidios permanece en el nivel de 1994.
- Según resultados del Barómetro Centroamericano, más de la mitad de las personas entrevistadas consideraron que el sueldo percibido y el total del ingreso familiar no les alcanzaba para cubrir satisfactoriamente sus necesidades.

Aspiraciones

Las relaciones primarias, relaciones sociales y valores contribuyen al desarrollo humano sostenible al garantizar:

- Una cultura cívica que inculca los valores de la seguridad social, responsabilidad individual, respeto al derecho ajeno e igualdad ante la ley.
- Disminución de la tasa de delitos contra la vida y la propiedad; disminución de las armas de fuego en manos de particulares; disminución de la tasa de accidentes de tránsito; disminución de los incidentes de abuso policial; disminución de la tasa de incapacidades en la fuerza de trabajo; pago oportuno y cumplido de los impuestos.
- Familias capaces de crear en los hogares un ambiente de igualdad, seguridad, confianza y cariño.
- Prevención eficaz de la violencia intrafamiliar; disminución de las muertes de menores por accidentes, envenenamientos, partos o violencia; fortalecimiento de la participación de los hombres en las tareas domésticas.
- Comunidades con densas redes de apoyo social a la crianza de niños y adolescentes, a las responsabilidades domésticas y laborales de los adultos, y a la tranquilidad y respeto a los ancianos.
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de servicios sociales comunitarios (centros comunitarios, instalaciones deportivas, áreas verdes); aumento de las contribuciones filantrópicas.

Capítulo 6

Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

Introducción

Un entorno adecuado para las relaciones primarias y sociales comprende el respeto al estado de derecho, la seguridad ciudadana, la satisfacción de las necesidades humanas básicas, la oportuna atención de los riesgos y las perturbaciones de cualquier naturaleza y el disfrute del tiempo libre. Estas aspiraciones mínimas han de dar paso a una vida social basada en relaciones primarias permeadas de afecto y sentido de pertenencia, que ofrezcan condiciones para el desarrollo de valores altruistas, y que promuevan la convivencia plenamente humana y su transmisión a futuras generaciones (Estado de la Nación, 1997).

El logro de estas metas del desarrollo humano depende de los procesos de socialización vividos por las personas en el seno de la familia, la escuela y la comunidad, y del papel que desempeñan otras instituciones sociales. En los Informes correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996 hemos ido dando cuenta del estado de estos procesos mediante el análisis de indicadores de la vida familiar, condiciones de la población infantil y adolescente, la seguridad de los habitantes, y las opiniones y valores del costarricense. En el recuento correspondiente al año 1997 hemos buscado ampliar el seguimiento de estos temas, tomando en

consideración no sólo el acontecer del año en estudio, sino también las tendencias que se vienen registrando a lo largo de los últimos años. Además, hemos introducido algunos temas focales de gran actualidad, como las concepciones en torno a las relaciones de género en la familia, la legislación sobre mujer y familia, la sexualidad en la adolescencia, la legislación penal juvenil, y consideraciones sobre valores y actitudes ante la situación personal y las condiciones prevalecientes en el país. Para ello hemos utilizado información proveniente de encuestas nacionales, así como los resultados de múltiples estudios sobre la realidad social costarricense, fuentes a las que hacemos referencia a lo largo del capítulo¹.

Panorámica general

El análisis de la situación familiar muestra cambios en el perfil de los hogares, que no siempre concuerdan con los valores y actitudes predominantes acerca de la vida familiar. Los hogares nucleares conyugales, con o sin hijos solteros, continúan siendo la norma. Sin embargo, la presencia de hogares uniparentales sigue aumentando. También llama la atención el incremento en el número de hombres a cargo de hogares uniparentales, y la mayor presencia de jefatura femenina en los hogares nucleares conyugales.

Si bien más de la mitad de los jefes y jefas de hogar no sobrepasaron la enseñanza primaria, hubo un aumento de jefas de hogar con secundaria completa o estudios universitarios. Además, a pesar de que los hogares uniparentales, con un alto porcentaje de mujeres a la cabeza, siguen estando a medio camino entre los de más y menos ingresos, fueron los que tuvieron un mayor incremento relativo en relación con 1996.

La dinámica de las relaciones familiares contrasta dramáticamente con los cambios observados en los indicadores sociodemográficos y económicos. Las expectativas y actitudes sobre los roles sexuales mantienen un perfil conservador que muestra, en muchos aspectos, posiciones sostenidas más radicalmente por las mujeres. Pese a un aumento en las mujeres cabeza de hogar, y en su ocupación laboral e ingresos, una mayoría de hombres y mujeres sigue considerando que las responsabilidades económicas del hogar competen a los hombres. Los temores de hombres y mujeres en relación con el trabajo productivo femenino giran alrededor de sus repercusiones negativas en la atención de los hijos e hijas. Parece que ambos sexos se aferran a concepciones tradicionales agregándoles pinceladas de modernidad, condiciones que en la práctica se viven como “incompatibles”. Por otro lado, una mayor conciencia social de los derechos y responsabilidades de hombres y mujeres queda demostrada en un cuerpo de leyes y decretos dictados en la última década a favor de la mujer y la infancia, lo que favorece a su vez cambios de actitudes hacia los roles familiares tradicionales y la violencia intrafamiliar.

Los indicadores en salud durante la primera infancia siguen siendo satisfactorios, y la pobreza disminuyó respecto de 1996. Sin embargo, el bajo nivel educativo de más de la mitad de la población, con sólo instrucción de primaria o menos, limita la cantidad, calidad y variedad de la estimulación temprana que reciben los niños y niñas, situación que implica la pérdida de un valioso potencial para el desarrollo. A partir de 1997 la educación preescolar se convirtió en obligatoria, y en la última década el cuerpo de docentes en el nivel preescolar ha aumentado a más del doble, lo que sugiere que el sistema institucional está en condiciones de suplir en alguna medida ese déficit de estimulación. No obstante, se requiere transformar en centros de atención integral a algunos que se dedican esencialmente a la nutrición.

En cuanto a la población escolar, ni la deserción ni la repitencia muestran cambios importantes de 1990 a 1997, pero disminuyó la repitencia en relación con 1996. Más hombres que mujeres repitieron el año escolar y la repitencia fue mayor en el área rural. Para atender las debilidades encontradas en los diagnósticos de rendimiento de la población escolar, el MEP ha realizado, en cada nivel y en todas las regiones, un conjunto de actividades con el objetivo de crear conciencia y capacitar a los maestros para que se pueda mejorar la calidad de la educación.

Cerca de una tercera parte de la población adolescente no practica actividades físicas, y más de un 50% deserta del sistema educativo. Este hecho es más frecuente entre hombres que entre mujeres. Mientras en el área urbana son más los y las adolescentes que estudian, en el área rural son más los y las adolescentes que trabajan.

El embarazo en adolescentes ha venido en constante aumento desde hace más de una década. A esta tendencia se suman la falta de control prenatal, la deserción escolar de las madres, y por ende, su baja escolaridad.

La sociedad costarricense mantiene un bajo nivel de violencia delictiva en comparación con el resto de los países de América. Sin embargo, desde hace unos quince años, y de manera más clara desde 1994, muestra una tendencia al aumento en el delito violento y también al aumento en la violencia de la reacción social, tanto oficial como informal, frente al delito.

Esta situación se refleja en el descontento que expresa la ciudadanía costarricense sobre los temas de la vida cotidiana. Hay insatisfacción por el estado de la economía y el nivel de ingreso familiar y, al igual que en 1996, persistió entre las personas un sentimiento de inseguridad incluso en el ámbito del hogar.

A continuación se presenta un desglose de los indicadores y supuestos que permitieron dar cuenta de los temas abordados, así como algunas conclusiones.

¿Hacia dónde se encaminan las relaciones familiares?

La familia constituye un núcleo esencial de relaciones primarias, en el cual las personas procuran la satisfacción de necesidades fundamentales. Una de sus funciones esenciales es proveer una red de refuerzos individuales

Resumen de indicadores más relevantes, 1996, 1997

Tema	Concepto	Variable	Comportamiento	
			1996	1997
Tipo de familias	Relaciones de parentesco	Familia conyugal con hijos	52.0%	51.7%
		Familiar nuclear uniparental	10.3%	11.2%
	Jefatura de hogar	Hogares uniparentales con jefas	90.4%	87.7%
		Hogares uniparentales con jefes	9.6%	12.2%
		Nivel de instrucción jefe de hogar	--	60% no sobrepasan la enseñanza primaria
	Personas adultas mayores	Jefes (as) de hogar de 60 años o más	21.7%	20.9%
		Jefes(as) de hogar ocupados(as)	40.5%	45.2%
Violencia intrafamiliar	Denuncias de agresión	10,794	14,241	
Infancia y adolescencia	Infancia temprana	Nacimientos	37,451	36,316
	Etapa preescolar	Nivel de desnutrición	18.2%	14.1%
		Tasa bruta de escolaridad	75.7%	79.2%
	Etapa escolar	Deserción escolar	4.1%	4.5%
		Repitencia	11.4%	10.3%
		Atención a población discapacitada	7,689 *	16,775
	Adolescencia	Mortalidad en edades de 12 a 19 años	178	188
		Deserción intra-anual	13.8%	10.8%
	Pobreza	Población menor de edad en condiciones de pobreza **	29.9%	29.9%
Seguridad ciudadana	Violencia	Delitos contra la vida (por cien mil habitantes)	336.0	359.0
		Delitos de agresión (por cien mil habitantes)	131.4	136.8
		Delitos contra la propiedad (por cien mil habitantes)	1,155	1,185
		Delitos de "cuello blanco" (casos)	40,427	42,378
		Delitos de robo con violencia (casos)	3,607	4,482
		Denuncias por robo de automóviles (casos)	1,322	428
		Denuncias por delitos sexuales (cien mil habitantes)	66.5	74.6
Satisfacción vital	Opiniones sobre la situación personal y comunal	Principales problemas personales y familiares ***	<ul style="list-style-type: none"> • Situación económica • Inseguridad laboral • Inseguridad frente al delito 	
		Principales problemas comunales ***	<ul style="list-style-type: none"> • Mal estado de las calles • Inseguridad ciudadana • Falta de trabajo • Servicios públicos deficientes • Drogas y alcoholismo 	

* El dato corresponde al año 1990.

** El dato corresponde al año 1997.

*** Este dato se obtiene de calcular el promedio para cada año de porcentajes de pobreza registrados para cuatro grupos de edad: bebés, preescolares, escolares y adolescentes (Ver Cuadro 6.7).

que faciliten un entorno educativo y emocionalmente seguro; otra función importante es la de servir como grupo normativo de referencia.

La estructura de los hogares refleja un amplio espectro de comportamientos relacionados con el parentesco: uniones libres, casamientos, divorcios, segundas nupcias, cambios relativos a la fecundidad, así como las tendencias de la mortalidad y sus diferencias.

Se asume con frecuencia que la funcionalidad de las familias está sujeta a la convivencia de ambos progenitores y de sus hijos bajo el mismo techo. Este supuesto implica dejar de lado aspectos esenciales en la configuración de un entorno familiar adecuado para el desarrollo integral de los miembros: el respeto por las diferencias, las relaciones equitativas y la oportunidad de crecimiento personal, el amor y la tolerancia, los cuales son valores que trascienden la composición de las familias.

La complejidad del fenómeno familiar hace difícil su valoración. Sin embargo, el predominio del hogar nuclear conyugal, con o sin hijos no garantiza que la mayoría de nuestras familias estén cumpliendo sus funciones adecuadamente. Por otro lado, el aumento de los hogares uniparentales no tiene por qué implicar una reducción de las posibilidades de desarrollo de los hijos e hijas menores de edad.

En cuanto al primer caso, con frecuencia los modelos de interacción de las familias convencionales reproducen relaciones humanas basadas en la inequidad. En el segundo caso, la disolución de la pareja puede responder a la necesidad de evitar situaciones nocivas como la violencia intrafamiliar (Vega, 1998). Además, también entran en juego otros elementos como la disponibilidad de recursos materiales básicos y la posibilidad de contar con redes sociales de apoyo para la atención integral de la población infantil y

adolescente, tema que exploramos posteriormente.

Hogares nucleares conyugales versus hogares uniparentales².

Como es sabido, en Costa Rica predominan los hogares conformados por una pareja conyugal y sus hijos solteros. Sin embargo, el perfil de los hogares costarricenses muestra, al igual que ocurre en otros países (CEPAL, 1994), una disminución en la proporción de este tipo de hogares y un incremento en la proporción de hogares uniparentales y unipersonales.

Entre 1988 y 1997 se observó en Costa Rica una reducción del 4% en los hogares nucleares conyugales con hijos no unidos y un aumento de un 3% en los hogares uniparentales. Las unidades familiares extendidas ocuparon el segundo lugar en importancia: en 1997 un 19% de todos los hogares correspondió a esta categoría (Cuadro 6.2). Entre las condiciones que pueden estar incidiendo en este cambio del perfil familiar se cita el aumento en el número de separaciones y divorcios. En este sentido, la relación de divorcios por cada 100 matrimonios inscritos pasó de 9.9 en 1980 a 21.2 en 1996 (SISEA, página web). En 1997 el 41.9% de los jefes y el 55% de las jefas de los hogares uniparentales estaban separados o divorciados (Cuadro 6.3).

Desde 1995 no se observan cambios significativos en el número de miembros ni en la edad del jefe o jefa del hogar. En 1997, el promedio nacional fue de 4.1 personas por hogar, 2 hijos o hijas y una edad promedio del jefe o jefa de 44 años. Cuando se trata de hogares formados por una pareja e hijos solteros, el promedio fue de 4.5 personas por hogar y 2.5 hijos o hijas, mientras que en los hogares

Recuadro 6.1

Tipos de hogar o familia según relaciones de parentesco con el jefe(a)	
• Unipersonal:	Hogar en el que vive una única persona que se denomina jefe.
• Nuclear conyugal	Constituido por una pareja conyugal casada o unida.
• Nuclear conyugal con hijos no unidos	Formado por el jefe, su cónyuge e hijos solteros.
• Nuclear uniparental	Integrado por uno de los padres, que se desempeña como jefe, y sus hijos solteros.
• Nuclear extendido	Hogar formado por el jefe con o sin cónyuge o hijos, y además otros parientes o no parientes solteros.
• Nuclear extenso:	Al menos dos núcleos conyugales, es decir el núcleo conyugal del jefe y otro núcleo conyugal, con o sin familiares o no familiares solteros.

Fuente: Kuhlmann y Soto, 1994.

Cuadro 6.2

Tipo de hogar	Distribución relativa de los tipos* de hogar, 1998, 1990, 1992, 1995-1997					
	1988	1990	1992	1995	1996	1997
Unipersonal	4.7	4.8	5.1	6.2	6.3	6.3
Nuclear conyugal	6.6	6.7	6.5	7.6	7.6	8.0
Nuclear conyugal + hijos no unidos	55.8	55.4	54.6	53.2	52.0	51.7
Nuclear uniparental	8.3	9.2	10.3	10.3	10.3	11.2
Nucleares extendidos	20.0	19.8	19.1	19.4	20.4	19.3
Nucleares extensos	4.5	4.1	4.2	3.2	3.2	3.6
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

* Se mencionan sólo las categorías más representativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Kühlmann y Soto (1994) y DGEC (1995, 1996 y 1997a).

Cuadro 6.3

Tipo de Hogar	Distribución de los hogares uniparentales y extendidos según estado conyugal del jefe(a) de hogar *, 1996-1997		
	1996	1997	Variación (%)
Hogares uniparentales	79,747	88,700	11.2
Jefatura Masculina	7,685	10,789	40.4
• Separados	21.1%	24.5%	
• Divorciados	14.6%	17.4%	
• Solteros	14.7%	16.6%	
• Viudos	48.1%	41.6%	
Jefatura femenina	72,062	77,911	8.0
• Separadas	30.8%	36.3%	
• Divorciadas	17.8%	19.2%	
• Solteras	23.1%	19.4%	
• Viudas	24.6%	23.4%	
Hogares extendidos	158,404	152,862	- 3.5
Jefatura Masculina	105,463	101,605	- 3.7
• Casados	59.9%	63.8%	
• Unión libre	22.6%	15.9%	
• Solteros	11.5%	13.4%	
Jefatura femenina	52,941	51,257	-3.2
• Solteras	33.1%	29.7%	
• Viudas	28.1%	25.8%	
• Separadas	21.0%	24.9%	
• Divorciadas	9.9%	12.8%	

* Se mencionan sólo las categorías más representativas.

Fuente: DGEC, 1996; 1997a.

uniparentales fue de 3.3 personas por hogar y 2.3 hijos o hijas respectivamente.

Como ha quedado demostrado en diversos estudios (Vega, 1993; 1996), predominan los jefes varones cuando hay un núcleo conyugal central, y hay mayoría de jefas cuando se trata de hogares uniparentales. No obstante, si bien la jefatura femenina aumentó su presencia en los hogares uniparentales, el incremento de hombres al frente de estos hogares fue relativamente mayor, (la tasa de variación fue de un 8% y un 40% respectivamente, en relación con 1996). Esta situación merece estudiarse detenidamente pues podría indicar un cambio en los roles de género, en donde un padre sin cónyuge, contra la costumbre, estaría a cargo de sus hijos o hijas menores.

Los hogares extendidos pueden albergar simultáneamente a una pareja conyugal con sus hijos e hijas y un núcleo uniparental formado por alguno de estos hijos o hijas y su descendencia (este último es difícil de detectar a través de las encuestas). Dichos hogares son un 30,2% del total que tienen una mujer por jefa. Además, al igual que en los hogares uniparentales, estas mujeres usualmente son solteras, viudas o separadas (Cuadro 6.3). No obstante que la proporción de jefas en los hogares extendidos disminuyó un 4% entre 1988 y 1997, dicha condición significa que un número considerable de mujeres sin pareja tienen bajo su responsabilidad núcleos familiares formados por adultos mayores o parejas jóvenes e hijos menores.

Al tomar en cuenta las diferencias en la proporción de tipos de hogares según zona, se observó que los hogares formados por una pareja conyugal y sus hijos o hijas tuvieron una mayor presencia en la zona rural (55%), mientras que los uniparentales fueron más frecuentes en la zona urbana (47%). Entre 1996 y 1997 la jefatura masculina se redujo en 2% en los hogares nucleares conyugales urbanos pero mantuvo la misma proporción en los hogares rurales.

En 1997, alrededor del 60% de los jefes o jefas de hogar no sobrepasaron la enseñanza primaria. Sin embargo, de 1996 a 1997 disminuyó un 3,2% la proporción de jefas sin instrucción o con sólo primaria, y aumentó un 3,8% el grupo de mujeres cabezas de hogar con secundaria completa o estudios universitarios. Aún más, en 1995 un 41% de los jefes o jefas con cuatro años o más de estudios universitarios pertenecían a hogares uniparen-

tales. En 1997, ese porcentaje subió a 51,4%.

Entre 1996 y 1997 hubo un aumento de 1,9 puntos porcentuales en la categoría de jefes o jefas "ocupados" y una disminución de 1,6% de jefes o jefas "inactivos", mientras que la proporción de "desocupados" casi no varió. Si bien esta tendencia estuvo presente en la jefatura de todos los hogares, las unidades familiares uniparentales dieron muestras de un cambio mayor, al pasar de un 54% a un 60% de jefes o jefas desempeñándose en un trabajo económicamente remunerado.

Si se observan los cambios en la población económicamente activa según jefatura y sexo, tanto la ocupación masculina como la femenina se incrementaron 1,4 puntos porcentuales. Sin embargo, la tasa de variación correspondiente a la jefatura masculina fue del 3,7%, mientras que en la femenina fue de 18%. La tasa de desocupación entre los jefes decreció en 12,5% y entre las jefas disminuyó en 19,1%. Esto da cuenta de la velocidad del cambio en el comportamiento del mercado laboral en lo que concierne al sector de mujeres cabeza de hogar.

La educación formal incrementa las posibilidades de las personas de acceder a nuevas corrientes de pensamiento e ideas renovadas en torno a las relaciones de género. De igual manera, la incorporación de las mujeres a lugares de trabajo fuera del hogar les ofrece la oportunidad de ampliar su círculo de interacciones sociales y de enriquecer su experiencia vital y visión del mundo. Las repercusiones del cambio experimentado en los niveles de instrucción y la condición laboral de las mujeres pueden ser múltiples e incidir en las condiciones materiales de vida, en la dinámica familiar y en la socialización de la prole.

Entre 1996 y 1997 el ingreso promedio real de los hogares aumentó, mostrando una tasa de variación de 3,9%. No obstante, las unidades familiares uniparentales alcanzaron una tasa de variación de 9%, sólo superada por la hogares formados por una pareja conyugal (16%). Los hogares nucleares conyugales y los extendidos se mantuvieron alrededor del promedio general de aumento, y los unipersonales aumentaron 4%. Los hogares extensos fueron los menos favorecidos, con un incremento de 2,9%.

Llevando el hogar a partir de los 60 años

En 1997 uno de cada cinco hogares costarricenses estuvo jefado por una persona de 60 años o más de edad (20,9% del total). De ellos

o ellas, un 56% estaba entre los 60 y 69 años y un 30% entre los 70 y 79 años de edad. Es importante estudiar este tipo de hogares, pues en esta etapa del ciclo familiar las necesidades y las funciones de los integrantes de la familia cambian. El bienestar físico y emocional de la población mayor pasa por la prestación de adecuados servicios de salud y recreación que las mismas familias y la sociedad deben propiciar.

La jefatura femenina abarcó al 30% del total de estos hogares, en su mayoría con edades comprendidas entre los 60 y 69 años de edad. La jefatura masculina se caracterizó también por una mayoría de jefes entre los 60 y 69 años de edad (56%), pero una buena parte viven en hogares nucleares conyugales con hijos solteros, o en hogares extendidos.

Entre los jefes predominaron los casados o en unión libre, mientras que entre las jefas lo hicieron las viudas, solteras, o separadas (Cuadro 6.4).

De las 13,965 jefas y los 12,591 jefes con 60 años o más de edad, un 27.5% y un 10.9% respectivamente viven solos. Conforme aumenta la edad se incrementa la tendencia a vivir de esta manera.

Mientras en el año 1996, 83.3% de los jefes o jefas mayores no sobrepasaron el nivel de primaria, en el año 1997 esta proporción descendió a 81.3% y quienes habían cursado secundaria pasaron de un 15.0% a un 17.7% en

1997. Al analizar las diferencias por género, entre las jefas el incremento en el nivel de instrucción fue mayor: pasaron de 83% a un 80% con sólo primaria o menos y de un 15.5% a un 19.2% con secundaria o más.

En 1997, un 21% de la población económicamente activa tenía 60 años de edad o más. Mientras que 45.2% de los jefes estuvieron ocupados, esta posición la tuvieron sólo el 13% de las jefas. Igualmente, de estas últimas 86.3% estuvo en inactividad, frente al 53% en el caso de los jefes. El aumento ocurrido en el país en 1997 en los niveles de ocupación se reflejó en este sector, con un incremento de un 4.7% entre los jefes y un 2.4% de entre las jefas, así como un descenso de un 5.5% en los niveles de inactividad entre los jefes y de un 3.1% entre las jefas.

Atención de la salud y servicios sociales para los adultos mayores

En 1997, 8.2% de los jefes o jefas mayores no contaban con ningún tipo de seguro: (9.2% de los primeros y 5.7% de las segundas), lo que implica carencias en su calidad de vida y dificultades para las familias en la atención de la salud de sus miembros mayores.

No obstante, en Costa Rica existe una serie de programas y servicios dirigidos a la población compuesta por personas de 60 años o más, enmarcados en una coordinación interinstitucional: el Consejo Nacional de la Tercera Edad y su Secretaría, conformado con representantes de varios ministerios y otras instituciones públicas; organizaciones privadas como la Cruzada Nacional de Protección al Anciano, la Asociación Gerontológica Costarricense y la Asociación de Médicos Geriatras y Gerontólogos, y centros de educación superior como la Universidad de Costa Rica. El Consejo y la Secretaría son los entes encargados de aprobar y desarrollar políticas y estrategias en este campo (Briceño, 1994). Las actividades llevadas a cabo por las distintas instituciones abarcan diversas áreas de atención, desde la salud física hasta la recreación y preparación para la jubilación (Recuadro 6.2).

Vida familiar según la perciben hombres y mujeres

Al comparar los cambios observados dentro de los hogares con las opiniones y expectativas que tienen hombres y mujeres en relación con

Cuadro 6.4

Estado conyugal de las personas adultas mayores jefes de hogar* según sexo, 1997	
Jefatura de hogar	Estructura relativa (%)
Masculina	
• Casados	69.0
• Unión Libre	10.8
• Viudos o solteros	20.2
Total	100.0
Femenina	
• Viudas	55.6
• Solteras	19.0
• Separadas	15.5
• Divorciadas	9.9
Total	100.0

* Por persona adulta mayor se entienden aquellas personas con 60 años o más de edad.

Fuente: DGEC, 1997a.

Programas de atención a la población adulta mayor en Costa Rica			
Institución/Organización	Atención a la salud	Otro tipo	Financiamiento
Asociación Gerontológica Costarricense (A.G.E.C.O.)		<ul style="list-style-type: none"> • Clubes de la III Edad • Recreación • Elaboración de material didáctico • Centro de documentación 	Privado
Asociación Pro Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología "Dr. Raúl Blanco Cervantes" (APRONAGE)		<ul style="list-style-type: none"> • Donación de equipos médicos al hospital • Financiamiento para: renovar el hospital; construir nuevas instalaciones; mejorar los servicios de atención directa y de rehabilitación; programas de investigación y enseñanza del hospital; programas de extensión comunitaria y de apoyo a los EBAIS. 	Público y privado
Caja Costarricense del Seguro Social – Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología "Dr. Raúl Blanco Cervantes"	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta externa • Rehabilitación • Hospitalización • Programa "Hospital de Día" (incluye transporte hacia y desde el hospital) • Apoyo a los EBAIS y a las comunidades en la atención de la población adulta mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de investigaciones para la tercera edad • Post-grado en geriatría, programa adscrito a la Escuela de Medicina de la UCR. 	Público
Caja Costarricense del Seguro Social (otros programas)	<ul style="list-style-type: none"> • Detección y control del enfermo crónico. • Detección y seguimiento de grupos de riesgo. • Atención de la enfermedad • Rehabilitación dento-maxilo-facial • Rehabilitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa "Ciudadano de Oro": Atención preferencial en salud, descuentos comerciales, recreación de adultos mayores, trato preferencial en instituciones públicas, bolsa de empleo. • Programa de Jubilación y Desarrollo de la Población Adulta Mayor. • Preparación para la jubilación: orientación para la pensión, recreación y salud; investigaciones; asesorías. • Desarrollo de la población adulta mayor: organizaciones de pensionados, cursos para mejorar la calidad de vida, asesorías varias, charlas. • Trabajo con grupos varios, seguimiento grupos de calidad de vida, integración de pensionados en labores institucionales 	Público
Clínica Integral de la Tercera Edad	<ul style="list-style-type: none"> • Terapia física • Terapia del lenguaje • Estimulación para la marcha. • Estimulación de la memoria. • Estimulación de la atención y la concentración. • Mecanoterapia. • Estimulación visual. • Actividades manuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resocialización • Terapia ocupacional • Terapia recreativa. • Dinámica familiar. 	Privado

Recuadro 6.2
(continuación)

Institución/Organización	Atención a la salud	Otro tipo	Financiamiento
Federación Cruzada Nacional de Protección al Anciano (FECRUNAPA)		<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y asesoramiento de hogares, centros diurnos y albergues afiliados. • Actividades culturales y de intercambio. 	Público
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)		<ul style="list-style-type: none"> • Control y fiscalización de las instituciones de bienestar social que atienden a adultos mayores. 	Público
Instituto Nacional de Seguros (INS)	<ul style="list-style-type: none"> • Programa para jubilados y la tercera edad 		Público
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)		<ul style="list-style-type: none"> • Preparación para la jubilación. 	Público
Junta de Protección Social de San José		<ul style="list-style-type: none"> • Hacer efectiva la ley N° 7249 de distribución de premios prescritos de la Lotería Nacional. 	Público
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes		<ul style="list-style-type: none"> • Areas deportiva y recreativa. 	Público
Ministerio de Justicia y Gracia		<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Promoción de Derechos Humanos de Personas Ancianas y Discapacitadas. 	Público
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)		<ul style="list-style-type: none"> • Directrices Nacionales en III Edad mediante los Planes Nacionales de Desarrollo. 	Público
Ministerio de Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de la III Edad 	<ul style="list-style-type: none"> • Ente rector del Consejo Nacional de la III Edad y Secretaría de la III Edad. 	Público
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de Cuidado Diurno con 31 locales en el país 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación para la jubilación. 	Público
Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)		<ul style="list-style-type: none"> • Preparación para la jubilación. 	Público
Universidad de Costa Rica		<ul style="list-style-type: none"> • Programa Integral sobre el Envejecimiento en Areas como: Educación, Jubilación, Divulgación 	Público
Universidad Nacional		<ul style="list-style-type: none"> • Programa Interdisciplinario para Personas Mayores. 	Público

Fuente: Elaboración propia con datos de Briceño (1994); Caja Costarricense del Seguro Social (1997a); Caja Costarricense del Seguro Social (1997b); Federación Cruzada para la Protección del Anciano (1997); Hoja Informativa de FECRUNAPA; y comunicación personal con Olga Quirós de Kruse, presidenta de APRONAGE.

Actitudes de hombres y mujeres sobre los roles según género		
Roles	Opinión de los hombres	Opinión de las mujeres
• El hombre es único responsable de mantener el hogar.	73.0	76.0
• La mujer debe dedicarse a atender su hogar y su familia.	75.4	78.2
• ¿Quién es mejor que asuma la jefatura del hogar?		
-El	33.3	32.6
-Ella	8.3	18.7
-Debe compartirse	58.4	48.6
• Entre un hombre y una mujer igualmente preparados, es preferible que el hombre sea el jefe.	58.0	55.2
• Para el hombre es más fácil imponer autoridad en el hogar.	73.0	76.0
• En realidad todas las mujeres deben trabajar en una actividad remunerada igual que los hombres.	61.0	69.2
• Cuando la mujer trabaja, los hijos pequeños sufren por su ausencia.	89.0	93.1
• El riesgo de infidelidad de la mujer aumenta cuando la mujer trabaja.	68.9	61.9
• Importancia del aporte de ingresos de mujeres (*):		
-Muy importante	66.4	63.0
-Importante	30.0	26.0
• Gastos cubiertos con ingreso femenino:		
-Todos o tres cuartas partes	25.0	34.2
-La mitad o menos de la mitad	70.4	57.2
-No aporta	2.3	7.0
• Si se participa en política es mejor que lo haga el hombre y no la mujer.	57.2	61.4
• Cuando la mujer participa en política el hogar se perjudica con su ausencia.	63.6	66.9
• Area de la vida más importante		
-Trabajo	46.2	6.4
-Estudio	8.8	1.7
-Vida religiosa	8.0	16.1
-Vida familiar	23.9	38.6
-La pareja	2.0	5.2
-Los hijos	8.6	31.4
De acuerdo o desacuerdo con feminismo		
-Totalmente en desacuerdo	12.8	6.0
-En desacuerdo	33.8	32.2
-De acuerdo	42.8	37.4
-Totalmente de acuerdo	4.8	10.0

(*) En parejas en que la mujer trabaja.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CMF (1997a).

la vida familiar, la distancia entre lo que hacen y lo que piensan los costarricenses es dramática (Recuadro 6.3).

La "Encuesta Nacional de Masculinidad, Salud Reproductiva y Paternidad Responsable" del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF, 1997a) fue realizada a mediados de 1997 entre 1,624 personas: 813 mujeres y 811 hombres. Según una gran mayoría de los encuestados, la responsabilidad total de mantener el hogar corresponde al hombre, afirmación que comparte incluso una proporción mayor de mujeres que de hombres

cuando viven en pareja. La jefatura del hogar ejercida de forma compartida es la aspiración de la mayoría de hombres y mujeres costarricenses, siendo mayor la proporción de hombres que se inclina por esta alternativa. Cuanto mayor es el nivel educativo de la mujer, menor es su disposición a la jefatura masculina, mientras que los hombres con educación universitaria se inclinan, en mayor medida que las mujeres con el mismo grado de instrucción, a una jefatura compartida.

Cuando su cónyuge trabaja, los hombres consideran que los ingresos que ella aporta son

importantes para cubrir los gastos de la familia. No obstante, si estuviera en sus manos decidir si continúan trabajando o no, casi la mitad de los esposos o compañeros cuya pareja trabaja estarían en contra de que lo hicieran, tendencia que se observa también en las parejas en donde la mujer no trabaja. Para las mujeres, la opinión a favor del trabajo femenino se da tanto entre aquellas mujeres que viven en pareja y no trabajan como las que viven en pareja y lo hacen. En este caso, la gran mayoría continuaría trabajando.

Más de la mitad de las personas encuestadas opina que es preferible que los hombres participen en la vida política, pues consideran que el que lo hagan las mujeres puede afectar al hogar. Esta forma de pensar es más frecuente entre mujeres que entre hombres.

Para los hombres la parte de su vida más importante es el trabajo y para las mujeres es la familia. Esta situación se da independientemente de la región de procedencia o la edad. Sin embargo, conforme aumenta el nivel educativo y los ingresos de los hombres, también adquiere mayor peso la vida familiar y menos el trabajo. La tendencia entre las mujeres con educación universitaria es hacia una disminución de la proporción que considera la vida familiar como su prioridad.

Si bien diversas encuestas corroboran que la familia y el trabajo constituyen lo más significativo para los y las costarricenses (Estado de la Nación, 1997), la motivación de los hombres por el trabajo estaría vinculada al valor familia desde el papel de proveedores que tradicionalmente han debido desempeñar. De hecho, la imposibilidad de llenar esas expectativas comporta sentimientos de culpa, inseguridad, minusvalía e incluso comportamientos agresivos (CEPAL, 1994; Araya, 1997). De la misma manera, la construcción de la identidad femenina como mujer-madre determina en las mujeres sus estrategias familiares y sus modalidades de inserción en el mundo laboral. (Estado de la Nación, 1997). Hombres y mujeres comparten entonces un mismo sistema de valores, en donde la familia es el valor fundamental y sus respectivos roles constituyen, al mismo tiempo, el punto medular de su identidad (CME, 1997a).

Quizás por esto último, el perfil ideal de hombres y mujeres, es decir las características deseadas según el sexo, concuerda con las expectativas sobre la vida familiar. Para el hombre es importante que la mujer sea comu-

nicativa, trabajadora, hogareña e inteligente. Algunos hombres, particularmente los que viven fuera del Valle Central y los que son mayores de 55 años, consideran que la fortaleza física es una cualidad importante. Otro rasgo deseado en la mujer es que sea sumisa, aunque menos entre los hombres con educación universitaria. Que sea sexy es un atributo deseable en todos los grupos de edad y nivel socioeconómico.

Para las mujeres es ante todo importante que el hombre sea trabajador, tierno y amoroso, comunicativo y hogareño. La inclinación por el trabajo es un rasgo apetecido por hombres y mujeres recíprocamente. Lo que cambia es el sentido o finalidad: mujer trabajadora en las labores propias del hogar y hombre trabajador como proveedor económico de la familia.

Las mujeres universitarias y con mayor ingreso tienden a darle más importancia al área de la vida en pareja que a la de los hijos. Esta diferenciación puede suponer a su vez el establecimiento de la diferencia entre ser mujer y ser madre, lo cual da cabida a una mayor autonomía y a la aceptación de las mujeres de la importancia de otros aspectos como el disfrute, la recreación y la comunicación.

Las encuestas señalan que la educación abre nuevos espacios de reflexión y posibilita un cambio de expectativas hacia relaciones de género más equitativas. Sin embargo, es obvio que un acelerado cambio en las condiciones de vida de hombres y mujeres, y en las reglas del juego que han mediado sus relaciones, hace que se pongan de manifiesto y se denuncien comportamientos hasta hace muy poco tiempo ocultos o ignorados para sus propios protagonistas. Tal es el caso de la violencia intrafamiliar, cuyo número de denuncias aumentó asombrosamente en 1997, como se discute a continuación.

Violencia intrafamiliar: explosión de denuncias

Las denuncias presentadas ante la Delegación de la Mujer aumentaron casi un 200%, al pasar de 4,875 denuncias en 1995 a 14,241 denuncias en 1997.

Alrededor de la mitad de las mujeres agredidas tenían entre 30 y 50 años de edad, estaban casadas y eran amas de casa o trabajaban en oficios domésticos. Estas características no coinciden necesariamente en un mismo caso, sin embargo, representan condiciones de mayor riesgo si se toma en cuenta que sólo

una cuarta parte de las denuncias provinieron de mujeres solteras.

El incremento en el número de denuncias podría estar reflejando el impacto de las políticas y acciones por parte de instituciones, públicas y privadas, que en los últimos años se han dedicado a propiciar la igualdad entre los géneros, la defensa de los derechos de la mujer y la lucha contra la violencia doméstica.

Mujer, familia y equidad según la legislación vigente

La última década ha sido testigo de una

prolífica gestación de leyes y decretos, y de la puesta en marcha de programas y acciones para favorecer las condiciones de vida de las mujeres, en relación con temas como la violencia contra la mujer, el hostigamiento sexual, las niñas o adolescentes embarazadas, la maternidad, la lactancia materna, relaciones de hecho y pensiones alimenticias (CME, 1998) (Recuadro 6.4).

En la legislación se reconoce que existe la violencia física, sexual y psicológica pero se legisla fundamentalmente para reprimir la primera. Un estudio sobre la incidencia de la violencia psicológica (Dobles y Ruiz, 1996)

Recuadro 6.4

Avances sobre la legislación relacionada con la mujer y la familia según temática, 1984-1998		
Temática	Número de ley	Año
Convenciones y leyes marco		
• La Asamblea Legislativa ratifica la Convención sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer aprobada por la ONU en 1979	—	1984
• Creación del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia	Ley 7026	1986
• Se abre la Defensoría de la Mujer en el Ministerio de Justicia y Gracia	—	1989
• Promulgación Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer	—	1990
• La Defensoría de la Mujer pasa a formar parte de la Defensoría de los Habitantes	—	1993
Violencia		
• Ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer	Ley 7499	1995
• Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia	Ley 7446	1995
• Ley contra la Violencia Doméstica	Ley 7586	1996
• Código Procesal Penal	Ley 7594	1996
Niñez y adolescencia		
• Código de la Niñez y la Adolescencia	Ley 7739	1998
• Ley General Protección a la Madre Adolescente	Ley 7735	1997
Derechos Políticos		
• Ley Declaratoria de Heroína Nacional y Defensora de las Libertades Patrias a la Ciudadana Francisca Carrasco Jiménez (1816-1890)	Ley 7452	1994
• Reformas al código electoral	Ley 7653	1996
Salud		
• Ley para el Fomento de la Lactancia Materna	Ley 7430	1994
Derechos laborales		
• Reforma del artículo 95 del Código de Trabajo	Ley 7491	1995
• Derecho a una licencia remunerada por maternidad o adopción de un menor	Ley 7621	1996
Familia		
• Ley sobre la Regulación de la Unión de Hecho	Ley 7532	1995
• Reformas al Código de Familia sobre Reconocimiento de Hijos e Hijas, Suspensión y Recuperación de la Patria Potestad	Ley 7538	1995
• Ley Pensión para Discapacitados con Dependientes	Ley 7636	1996
• Ley de Pensiones Alimentarias	Ley 7654	1996
• Reformas a los artículos 8, 41 y 98 del Código de Familia y adición de un artículo 48 bis	Ley 7689	1997

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1998b.

mostró, sin embargo, que los gritos y la descalificación hacia el cónyuge –característicos de este tipo de violencia–son conductas frecuentes tanto en hombres como en mujeres. Por ello, es necesario realizar una consideración más detallada de este tema con el fin de complementar los alcances de la legislación vigente.

Por su parte la Ley General de Protección a la Madre Adolescente garantiza los derechos de las adolescentes embarazadas. Queda pendiente la legislación que establezca las obligaciones del padre³ y que promueva, en última instancia, la procreación responsable.

Infancia y adolescencia

La Convención Internacional de los Derechos de los Niños establece los ámbitos y alcances de la atención integral de las personas menores de edad. En el caso de Costa Rica, la Convención se incorporó a la legislación nacional mediante la Ley N° 7739, Código de la Infancia y la Adolescencia, aprobado el 8 de febrero de 1998.

La atención integral que impulsan la Convención y el citado Código implica atender no solamente las necesidades y problemas que presentan la población infantil y adolescente, sino también estimular su desarrollo y optimizar sus talentos y habilidades. Ese objetivo de “igualdad de oportunidades para todos y todas” requiere un análisis de todos los posibles niveles de intervención, más allá de la atención a las personas menores de edad en condiciones de riesgo (Recuadro 6.5).

En el Informe de Cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño por parte de la República de Costa Rica, entre los principales logros del año 1997 se destaca la modificación al Código de Familia para garantizar los mecanismos de control de las adopciones. También se lograron cambios favorables en las estadísticas de salud y educación, así como acciones interinstitucionales realizadas con fin de promover la educación y la cultura y mejorar las oportunidades para la población pobre. A pesar de la aprobación del nuevo Código y los esfuerzos institucionales que se han realizado, de los datos que se analizan a continuación (León, 1998) se desprende que todavía es una asignatura pendiente la conformación de un sistema de atención integral que efectivamente garantice a cada niño, niña y adolescente del país su máximo desarrollo.

Recuadro 6.5

La Convención de los Derechos de los Niños y la nueva legislación

Los principios y el espíritu de la Convención de los Derechos de los Niños están presentes en la nueva Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (Ley No. 7648, noviembre de 1996) y el Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley No. 7739, enero de 1998).

Estos instrumentos legales comportan un cambio de paradigma respecto de la concepción y atención de los niños, niñas y adolescentes, para darles a las personas menores prioridad absoluta y concebirlas como sujetos sociales de derechos y responsabilidades. Asimismo, el cambio comprende una participación activa de los niños, niñas y adolescentes en el proceso de apropiación y exigibilidad de sus derechos, e impulsa la noción de que la responsabilidad por el cumplimiento de los derechos debe surgir de la familia y la comunidad, siendo el Estado el responsable de velar por ese cumplimiento.

El nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia considera entre otros derechos relevantes de las personas menores de edad, los siguientes:

- Art. 12°. Derecho a la vida
- Art. 13°. Derecho a la protección estatal
- Art. 14°. Derecho a la libertad
- Art. 15°. Derecho al libre tránsito
- Art. 18°. Derecho a la libre asociación
- Art. 19°. Derecho a protección ante peligro grave
- Art. 20°. Derecho a la información
- Art. 23°. Derecho a la identidad
- Art. 24°. Derecho a la integridad
- Art. 25°. Derecho a la privacidad
- Art. 26°. Derecho al honor
- Art. 27°. Derecho a la imagen
- Art. 30°. Derecho a la vida familiar
- Art. 31°. Derecho a la educación en el hogar
- Art. 33°. Derecho a la permanencia con la familia
- Art. 35°. Derecho a contacto con el círculo familiar
- Art. 37°. Derecho a la prestación alimentaria
- Art. 41°. Derecho a la salud
- Art. 42°. Derecho a la seguridad social
- Art. 56°. Derecho al desarrollo de potencialidades
- Art. 59°. Derecho a la enseñanza gratuita y obligatoria
- Art. 62°. Derecho a la educación especial
- Art. 73°. Derechos culturales y recreativos
- Art. 78°. Derecho al trabajo
- Arts. 104°- 107°. Derecho de acceso a la Justicia

Infancia temprana: ¿algo más que una buena salud?

Los aspectos que intervienen en el desarrollo de la autonomía personal incluyen las necesidades de amor y seguridad desde el nacimiento, satisfechas mediante una relación estable, continua, dependiente y fuertemente afectiva con los padres o figuras sustitutas, en un entorno familiar seguro y conocido. Asimismo, las nuevas experiencias y la estimulación temprana permiten identificar y reconocer los roles en las relaciones con las demás personas, es decir, la formación de la identidad. En el Informe anterior (Estado de la Nación, 1997), se hizo hincapié en que el país, al mostrar avances significativos en materia de atención a la niñez en relación con el resto de América Latina, tenía ante sí el reto de aprovechar estas ventajas para alcanzar nuevos niveles de desarrollo. En buena medida dichas tendencias se mantienen en 1997, así como la necesidad de prestar más atención a condiciones del entorno que inciden en el desarrollo socioafectivo e intelectual de los y las bebés.

En 1997, la población costarricense con edades entre 0 y 3 años fue de 235,000 personas. En el territorio, con una tasa de fecundidad relativamente estable de alrededor de 3.0, nacieron 36,316 niños o niñas en el primer semestre de 1997, una cantidad menor que en el mismo período el año anterior (37,451). Más de la mitad de los nacimientos sucedieron en la Región Central y el resto a las distintas zonas del territorio nacional⁴. La atención intrahospitalaria del parto alcanzó casi al 100%.

La proporción de niños y niñas menores de 5 años que vivía en hogares uniparentales fue de 21.6%. Buena parte de las madres que encabezan estos hogares trabajan (DGE, 1997a)⁵, lo que demanda cambios en las estrategias familiares y en la oferta de recursos institucionales para la atención de los y las menores de edad. Respecto de lo primero, existe un desconocimiento del verdadero impacto de estos procesos, a excepción de la información que arrojan estudios muy específicos (Alvarez et al., 1994; Vega, 1997; Araya, 1997). En cuanto a los centros de atención infantil, a lo escaso de la oferta se suma, con frecuencia, la resistencia de las madres a utilizar sus servicios. Como pudo determinarse en una encuesta nacional sobre salud reproductiva, no más de un 5% de las mujeres hace uso de guarderías, CINAI u hogares comunita-

rios, aún en las zonas urbanas y entre las madres de más escolaridad. Entre las mujeres que no usan esos servicios, pero alguna vez los vieron como alternativa, las razones específicas que más comúnmente citan son falta de una guardería cercana, la desconfianza y la posibilidad de maltrato a los menores de edad (CCSS, 1994).

Una condición que va en detrimento de las oportunidades de los niños y niñas es el alto porcentaje de la población que sólo tiene niveles de instrucción de primaria completa o menos, ya que la cantidad, calidad y variedad de la estimulación temprana puede verse afectada, pues está especialmente asociada al nivel educativo de la madre. El “potencial perdido” en el desarrollo cuando no se brinda la estimulación adecuada ha sido claramente documentado, incluso en términos de la estructura del cerebro de los niños y niñas (Nash, 1997).

Etapa preescolar: hacia la atención integral en la infancia

El período de los 3 a los 6 años, además de ser una etapa crítica para el aprendizaje de múltiples conceptos básicos, habilidades y actitudes, constituye un tiempo clave en la preparación de los niños y niñas para su incorporación al mundo escolar. La atención institucional a la población infantil en edad preescolar la realizan principalmente el Ministerio de Salud con su programa CEN-CINAI, el IMAS, a través de los hogares comunitarios y los centros educativos privados. Además, el Ministerio de Educación atiende a la población de 5 a 6 años en el nivel preescolar.

En 1997 funcionaban en el país 559 establecimientos privados de atención preescolar, 513 CEN, 57 CINAI y 525 Hogares Comunitarios. Estos últimos atendieron aproximadamente a 5,600 niños y niñas, mientras que en los Centros de Desarrollo Infantil, una nueva iniciativa que impulsa el IMAS, se atendieron 1,600 niños y niñas (Contreras y Roque, 1998). De acuerdo con el número de niños y niñas atendidos en 1996 en el Programa CEN-CINAI, y el nivel de desnutrición que caracterizaba a esa población, se hace evidente que este Programa estuvo atendiendo, desde el punto de vista nutricional, a un porcentaje importante de la población en riesgo (Cuadro 6.5).

En 1996, los niños y niñas atendidos por el servicio de Atención Integral exhibieron niveles de desarrollo superiores a los que presentaron

Cuadro 6.5

Población atendida por el Programa CEN-CINAI según condición nutricional, 1997				
Servicio	Población atendida	Porcentaje de desnutrición		
		Leve	Moderada	Severa
Comidas Servidas	24,394	23.5	3.6	0.2
Atención Integral	11,856	18.7	2.4	0.1
Distribución de Leche	50,143	45.5	8.2	0.6
Alimentación Familiar	1,276	32.3	56.0	6.7
Promedio Nacional según Encuesta	---	14.1	3.4	0.6

Fuente: Ministerio de Salud, Departamento de Nutrición y Atención Integral, 1997a.

Cuadro 6.6

Niveles de desarrollo de los niños y niñas atendido(as) en los servicios de atención integral y comidas servidas del Programa CEN-CINAI, 1997						
Area	Superior		Adecuado		Bajo	
	AI	CS	AI	CS	AI	CS
Motora gruesa	26.3	8.1	69.4	68.7	4.2	23.2
Motora fina	23.5	8.3	71.2	65.3	5.3	26.4
Cognoscitiva	19.8	6.0	70.3	58.0	9.9	35.9
Lenguaje	20.8	5.8	69.5	59.7	9.6	34.4
Socio-emocional	25.2	8.4	70.0	66.7	4.8	24.9
Hábitos	24.6	10.2	70.4	62.9	4.9	26.9

* AI= Atención Integral
CS= Comidas Servidas

quienes recibieron el servicio de Comidas Servidas (Cuadro 6.6). Es evidente entonces la necesidad de ampliar los servicios de nutrición a servicios de atención integral.

En estrecha relación con estos resultados, la Encuesta Nacional de Nutrición (Ministerio de Salud, 1997b; 1997c) mostró bajos niveles de desnutrición en la población menor de 6 años⁶. Sin embargo, en la zona rural existe un mayor deterioro, si se compara con la urbana (Ministerio de Salud, 1997b). También, la Encuesta Nacional de Nutrición encontró que en los niños y niñas preescolares de 1 a 6 años la prevalencia de anemia fue de un 26% (Ministerio de Salud, 1997c). Los más afectados fueron los niños y niñas entre 1.5 y 6 años de edad, es decir, cuando estos últimos se encuentran iniciando el proceso escolar formal⁷.

No se dispone de estudios representativos sobre la calidad de la atención integral que se brinda a los preescolares en las distintas modalidades, sean públicas o privadas. Sin embargo, la Ley N° 7380, "Ley General para las Guarderías Infantiles y Hogares Escuela", vigente desde

1997, ha establecido un conjunto de requisitos y procedimientos para la apertura y funcionamiento de las guarderías públicas y privadas en el país. Entre los aspectos que se toman en cuenta están la planta física, el nivel y características del personal, la estabilidad institucional y otros requisitos.

En 1997, año en que la educación preescolar fue declarada obligatoria, se atendieron 63,585 niños y niñas. Esta cantidad representó un 79.2% del total de los que requieren el servicio (MEP, 1997), mientras que para 1998 la proporción estimada es de 81%, para un total de 64,773 beneficiarios. Es importante resaltar que, de 1987 a 1997, el aumento de docentes en el nivel preescolar ha sido de un 167%, al pasar de 1,250 en 1987 a 3,348 en 1997. De estos últimos, 80.8% son titulados (MEP, 1997).

Etapa escolar: una carrera de obstáculos

En 1997, la población escolar se estimó en 546,500 menores con edades entre 6 y 12 años. Este es el grupo de estudiantes que

mantiene el mayor contacto institucional, pues una alta proporción de niños y niñas asisten a los centros educativos.

Sobre aspectos del desarrollo físico de los niños y niñas escolares se conoce poco. En la Encuesta Nacional de Nutrición de 1996 (Ministerio de Salud, 1997b; 1997c), se encontraron algunas diferencias nutricionales leves en relación con el NCHS⁸, entre los niños y niñas que cursan los años intermedios⁹. Un análisis del currículum en el sistema educativo refleja que el ejercicio y la actividad física tienden a ser secundarios, y que fuera del medio escolar la disponibilidad de recursos para la recreación es muy limitada. En Costa Rica, 54.8% de la población infantil tiene acceso a instalaciones deportivas, 33.7% a parques infantiles y 22.6% a áreas verdes (DGEC, 1997a)¹⁰.

También el desarrollo cognitivo de los niños y niñas escolares costarricenses es bajo. Como se reseñó en el Informe Estado de la Nación (1997), los resultados obtenidos en pruebas de primer ingreso revelaron importantes deficiencias en materia de desarrollo conceptual, cognitivo y lingüístico. Los niños y niñas que ingresan a primer grado en condiciones de desventaja son los mismos que luego muestran la mayor probabilidad de fracasar. Es decir, el primer grado constituye un año clave, sobre todo porque un 6.5% deserta y un 17.1% repite (MEP, 1997), lo cual afecta no solamente su logro escolar sino también la personalidad y autoestima del niño o niña.

Un estudio del MEP-IIMEC, (Esquivel, et al, 1997), en donde se presentan los resultados de las pruebas aplicadas en las cuatro materias básicas a 20,322 escolares de 3° y 6° grado, reflejó que las notas promedio obtenidas en ciencias fueron las más altas, 63.36 en tercer grado y 66.72 en sexto grado, mientras que las de matemáticas fueron las más bajas, 52.51 y 39.93 respectivamente. Es interesante notar que en ninguna de las cuatro materias se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres; que para todas las materias, las escuelas privadas lograron puntajes mayores y que dentro de las públicas, las que mejores rendimientos tienen son las de mayor tamaño. Además, las regiones con los puntajes más bajos fueron la Chorotega, la Atlántica y la Brunca.

Las tasas de deserción en los primeros años del sistema educativo siguen siendo preocupantes. En términos generales, la deserción en primer y segundo ciclo afectó en 1997 al 4.5%

de los niños y niñas, 5.1% en primer ciclo y 3.8% en el segundo (MEP, 1997). La repitencia en 1997 fue de 10.3%; 17.1% en primer grado; 11.2% en segundo y 9.5% en tercero. Parece ser que al 6° grado sólo ingresan quienes ya han tenido una trayectoria de rendimiento alto, pues solamente el 0.9% es repitente (MEP, 1997). En relación con la diferencia por sexo, en 1997 repitieron más hombres que mujeres, (11.7% versus 8.7%), y la repitencia fue mayor en el área rural, (12.0% versus 7.7% en el área urbana) (MEP, 1997). Ni la deserción ni la repitencia han mostrado cambios importantes de 1990 a 1997, excepto porque este último año disminuyó la repitencia en relación con el año anterior.

Respecto de la atención a la población sujeta a programas de educación especial, de acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Educación (1997), se encontraban en estos programas 16,775 niños y niñas, cifra que viene aumentando, y que se duplicó en relación con 1990, cuando fue de 7,689 menores de edad.

Los logros en materia educativa durante 1997 comprenden la aprobación de una norma constitucional que garantiza un financiamiento a la educación equivalente a 6% del PIB. Por otra parte, se estableció la obligatoriedad de la educación preescolar, se elaboraron nuevos textos educativos, se amplió el curso lectivo y se aumentó el número de lecciones de matemáticas. Además se establecieron políticas, normativas y procedimientos para el acceso a la educación; se definieron las adecuaciones curriculares para niños y niñas con necesidades especiales, y se tiene en trámite la nueva Ley de Reforma a la Educación.

Sobre el desarrollo socio-emocional de los niños y niñas menores de 12 años, no se cuenta con datos nuevos para 1997. No obstante, un estudio reciente (Zúñiga y León, 1996) señala que las relaciones en el aula entre maestro y alumnos ofrecen pocas oportunidades para que los niños y niñas expresen sus opiniones o sentimientos. A pesar de que la mayoría de estas personas muestran satisfacción con la escuela, reconocen los estados de ánimo de los docentes y las reacciones, muchas veces no apropiadas, que se dan cuando se presentan "malas conductas". Por otra parte, la mayoría de las interacciones observadas son de índole negativa y giran alrededor de órdenes, instrucciones o manifestaciones de autoridad del maestro o maestra. También se encontró que

Imágenes que reciben los niños a través de la televisión

Un estudio realizado en 1994 por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito (ILANUD) muestra que, por cada 20 minutos que la TV nacional dedica a los adultos, hay 200 minutos para niños. En la programación infantil:

- Se presenta un promedio de 36 delitos por hora (difamación 28.2%, lesiones leves 14%, amenazas 12.9%, daños a la propiedad 9.1%).
- Se presenta discriminación de género cada 2 minutos (roles sexuales 37.3%, laboral 22.2%, inferioridad fisiológica 12.2%).
- Hay discriminación étnica (no presencia del "otro" 62.2%, laboral 15.3%, nacionalidad 7.6%).
- De 307 resoluciones de conflictos observadas el 88% fueron resoluciones no constructivas.

Fuente: Citado por Cuevas, 1998.

se dan más interacciones entre los mismos niños y niñas que entre los estudiantes y el maestro o maestra, posiblemente por el número de alumnos en los grupos.

Adolescencia con pocos instrumentos para enfrentar el futuro

Se estima que en 1997 la población adolescente costarricense comprendió 347,698 muchachos y muchachas de 15 a 19 años de edad, y aproximadamente 227,859 preadolescentes de 12 a 14 años de edad.

La mortalidad en el primer semestre de 1997, fue de 67 personas de 10 a 14 años y de 121 personas de 15 a 19 años, para un total de 188 muertes de preadolescentes y adolescentes. Esta cifra representa 10 defunciones más respecto del mismo período del año anterior (DGEC, 1997b)¹¹.

En cuanto al desarrollo físico, en un estudio auspiciado por el Centro Nacional para la Educación, con una muestra de 5,827 estudiantes (Arteaga, 1998), los alumnos y alumnas costarricenses, en comparación con la población norteamericana de la misma edad, obtuvieron mejores puntajes en cuanto a adiposidad y resistencia cardiovascular, mientras que los puntajes en flexibilidad y fuerza-

resistencia abdominal fueron más bajos. Asimismo se observó que los y las estudiantes costarricenses de 16 y 17 años dedicaban más tiempo a la televisión que a actividades físicas, a leer o a estudiar. Cerca de una tercera parte no practicaba actividades físicas ni entre semana ni los fines de semana.

Por otra parte, en la encuesta "La Costa Rica del Siglo XXI que anhela la juventud costarricense" realizada por IDESPO, (Carrillo et al., 1998b)¹², 25.1% de las personas entrevistadas afirmó que ingería licor, 16.41% que fumaba y 2.3% aceptó que usaba drogas. Además, 60.0% de los y las adolescentes no conocía ninguna institución que les atendiera en forma específica.

En cuanto a la formación y educación de la población adolescente, y de acuerdo con datos del MEP, en 1997 la cobertura fue de un 69.8% de 7º a 9º año, y de 45.1% de 10º a 12º año, lo cual significa que entre el grupo de adolescentes de mayor edad, más del 50% no recibe educación formal. En relación con el año 1980 se alcanza casi la misma cobertura, pero ha habido un aumento respecto de 1990. Es decir, la cobertura disminuyó durante la década de 1980 y se ha venido recuperando paulatinamente en la de 1990 (MEP, 1997).

La tasa de repitentes en secundaria fue de 12.5% en la educación académica diurna, 9.2% en la educación técnica y 21.9% en la nocturna. La deserción es mayor en hombres que en mujeres. Cabe anotar también que en la educación académica diurna la deserción es mayor en 7º año (18.9%).

La principal actividad a la que se dedican los muchachos y las muchachas en las zonas urbanas es el estudio (45.2%). En el área rural son más los y las adolescentes que trabajan (37.2%) y pocos los que estudian y trabajan (Carrillo et al., 1998b). Además, un 19.5% en el área urbana y un 25.7% en el área rural no estudiaba ni trabajaba al momento de la encuesta. De quienes sí trabajaban (un 21.3% de la población total del país entre 12 y 19 años de edad), la mayoría se dedicaba a labores de artesano u operario, seguido de comerciante y de servicios personales.

Respecto de sus aspiraciones, 60% desea llegar a ser profesional o técnico. Es interesante notar que cuando se interrogó sobre el valor del dinero, este se menospreció, pero cuando se cuestionó sobre el futuro, el dinero se reconoció como un elemento clave para el bienestar.

Las principales preocupaciones de los y las

adolescentes y jóvenes fueron las drogas, (65.7%); la incompreensión inter-generacional, (9.4%) y el problema del desempleo, (7.7%). También mencionaron los valores, la familia, la creatividad y la pobreza. 60% consideró que sus padres influyen sobre sus decisiones, afirmación especialmente presente entre los más jóvenes. Si bien reconocieron los valores de la Iglesia Católica en relación con el matrimonio, no estuvieron de acuerdo con sus políticas relacionadas con la educación sexual, el aborto, la prostitución, las relaciones prematrimoniales y el uso de anticonceptivos.

Embarazo en adolescentes y educación sexual

El embarazo en adolescentes ha venido en constante aumento desde hace más de una década. En el primer semestre de 1997, 19.6% de los nacimientos fueron de madres adolescentes, en contraste con 18.6% en el mismo período de 1996 (DGEC, 1997b). Asociados al embarazo se ha detectado también los problemas falta de control prenatal, la baja escolaridad que presentan las jóvenes madres y sus problemas de deserción escolar (Guzmán, 1997).

Por otra parte, en la encuesta de IDESPO (Carrillo et al., 1998b)¹², 30% de los y las jóvenes consideró que no había recibido suficiente información sobre el embarazo, 53% sobre enfermedades venéreas, 52% sobre abuso sexual y 47% sobre SIDA. Las personas entrevistadas de más edad fueron los que manifestaron tener más información, posiblemente debido a una activación del interés en estos temas y por el inicio de una vida sexual activa.

El Ministerio de Educación Pública editó hace algunos años unas guías de vida familiar, educación en población o sexualidad humana¹³. Lo que se ha observado es que los maestros usualmente no están preparados para lidiar con las preguntas que hacen los estudiantes; éstos consideran que son los padres los que deben dar la educación sexual, mientras que éstos últimos consideran que deben ser los maestros o maestras (Avila et al, 1994).

Las guías de sexualidad humana del MEP para 7º-11º año (MEP-CENADI, 1994) además de describir los cambios típicos de la pubertad y adolescencia intentan proponer temas de análisis y discusión sobre valores asociados a la conducta sexual y la formación de la familia. Incluyen también temas como papeles sexuales,

paternidad y maternidad responsables, y en los últimos niveles, brindan información más detallada sobre sexualidad, prostitución, respuesta sexual humana y otros temas afines.

No obstante esta información, mucha gente adulta aún se siente incómoda con el tema, lo que aleja a los y las adolescentes y posiblemente les conduce a situaciones de falta de información y les deja sin guía en el reconocimiento de sus propias sensaciones sexuales. Esto, aunado a los roles sexuales que se fomentan culturalmente, podría estar contribuyendo a muchos embarazos adolescentes.

De acuerdo con una investigación realizada en 1997 entre estudiantes de secundaria, ellos y ellas perciben que el hostigamiento sexual en los colegios es relativamente frecuente (Dobles y Gutiérrez, 1997). No obstante, cuando se pide información más concreta, el número de muchachos o muchachas que conoce de este tipo de situaciones se reduce. Por otra parte, este trabajo refleja que se mantienen vigentes muchos de los estereotipos, pues un 31.7% opinó que el hostigamiento es provocado por las mujeres y un 90.6% que la forma de vestir influye en que se den estas situaciones (Ibid).

Guzmán (1997) elaboró una síntesis de fortalezas y debilidades existentes actualmente en el país respecto de la sexualidad y el embarazo en adolescentes. Entre las fortalezas menciona que se está avanzando hacia un enfoque más integral de la adolescencia y hacia una mayor coordinación entre instancias involucradas, mediante la creación de la Comisión Nacional de Adolescencia y la ejecución de programas dirigidos específicamente a esta población. Uno de estos es el Programa de Atención Integral del Adolescente, de la CCSS. Este cubre a la población asegurada del país, y también a la población no asegurada cuando se trata de actividades dirigidas a la prevención. Durante 1997 el foco de interés fue la participación social de los adolescentes, procurando la formación de "protagonistas". Se realizaron congresos de adolescentes en todas las regiones del país, cuyo objetivo fue realizar planes de trabajo a desarrollar en las distintas comunidades. También se hicieron dos Congresos Nacionales, una reunión sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes latinoamericanos, la divulgación de material educativo y un programa de asesoría y orientación telefónica, tanto para padres como para adolescentes (Díaz, 1998).

Otro programa que atiende a esta

población es el Centro de Alternativas Juveniles que conduce la Fundación PANIAMOR. Dicho proyecto, conjuntamente con el Movimiento Nacional de Juventudes, lleva a cabo programas de salud, recreación y cultura, asesoría educativa, intervención en crisis y asesoría laboral para adolescentes¹⁴.

El Programa de Mujeres Adolescentes de la Unión Europea brinda apoyo para la transformación de estructuras y prácticas sociales discriminatorias contra ellas. Si bien el programa tiene un alcance más amplio, por medio de sus actividades de atención directa y de capacitación a las adolescentes y mujeres jóvenes, también enfrenta la temática del embarazo adolescente. El programa opera en Honduras, Costa Rica y Nicaragua. Desde enero de 1997 ha atendido directamente a 10,990 mujeres y ha capacitado a 53,272 en los tres países.

Finalmente, entre los problemas o debilidades en la atención de este colectivo, Guzmán (1997) cita, entre otros, la carencia de una política nacional de prevención del embarazo en adolescentes, y el dominio de una perspectiva adultocéntrica, clasista y patriarcal en las políticas y programas, los cuales a veces son inconsistentes en su enfoque implícito y explícito. También señala que la baja escolaridad y la deserción constituyen un factor de riesgo de embarazo en adolescentes, al igual que la falta de capacitación y la limitación de la oferta laboral.

Situaciones de alto riesgo en grupos de menores de edad

En comparación con 1996, en 1997 Costa Rica mostró una leve mejoría para algunos grupos de edad, tanto en relación con la pobreza extrema como en cuanto a los grupos que no satisfacen necesidades básicas (Cuadro 6.7). Cabe resaltar, sin embargo, que ambos tipos de pobreza alcanzaron a casi una tercera

parte de los menores de edad, cifra superior al dato nacional de pobreza. Esta condición conspira contra el desarrollo de las nuevas generaciones, al limitarles a algunos el acceso a las oportunidades.

Otro colectivo en situación de riesgo es el conformado por los niños, niñas y adolescentes que afrontan algún tipo de discapacidad. Según un registro del Consejo Nacional de Rehabilitación realizado en 1995-1996, 3,705 personas menores de 19 años presentaban alguna discapacidad. Las más frecuentes correspondieron a las afecciones del sistema nervioso (433 casos), y el retardo mental (402 casos). Sin embargo, una gran mayoría (1,470 casos) se ubica en la categoría de "otras afecciones y/o mal definidas" (Recuadro 6.7).

Otra población en condiciones de alto riesgo es aquella que requiere la intervención del Patronato Nacional de la Infancia (PANI). En 1997, dicha institución atendió 20,644 casos tipificados como abandono, 21,190 por conflictos familiares, 8,257 por maltrato sexual y 5,294 por maltrato físico, entre otros. Como se puede deducir de esta información y al igual que en años anteriores (Estado de la Nación, 1997), uno de los principales problemas que enfrentan los niños y niñas costarricenses es el abandono, con una incidencia tres veces mayor que el maltrato físico. Llama la atención el alto número de casos de maltrato sexual que se reporta y que ha venido en ascenso en los últimos años (PANI, 1997).

Existen aproximadamente cuarenta organizaciones no gubernamentales que atienden en forma directa a la mayoría de los niños y niñas referidos al PANI¹⁵.

Un estudio del Poder Judicial que abarcó 827 casos de jóvenes atendidos en 1996 por conflictos con la ley (Poder Judicial, 1996), mostró características del perfil de esta población que contradicen algunos supuestos en relación

Cuadro 6.7

Grupo etario	Distribución de la población menor de edad según niveles de pobreza, 1996-1997					
	Extrema (1)		No satisface necesidades básicas (2)		TOTAL (1 + 2)	
	1996	1997	1996	1997	1996	1997
Bebés 0-2 años	9.1	8.8	20.7	20.4	29.9	29.2
Preescolares	8.8	8.3	21.3	23.2	30.2	31.6
Escolares	10.1	10.0	21.7	22.6	31.8	32.6
Adolescentes	8.0	7.0	20.0	19.2	27.9	26.2

Fuente: DGEC, 1997a.

Personas con discapacidad: un asunto de igualdad de derechos

De acuerdo con los datos del Consejo Nacional Rehabilitación (1997), entre julio de 1995 y junio de 1996 se registraron 7,973 personas con discapacidad, de las cuales 3,705 correspondieron a menores y adolescentes entre 0 y 19 años de edad (2,245 hombres y 1460 mujeres). Sin embargo, esta situación puede ser aún más seria. En una investigación epidemiológica realizada en Nicoya, Guanacaste (López, 1992), se estableció que un 13.7% de la población de menores presentaba algún tipo de discapacidad.

Considerando los resultados del foro de análisis y evaluación sobre el cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en Costa Rica (Ley N° 7600), auspiciado por la Defensoría de los Habitantes en diciembre de 1997, hoy se cuenta con cuatro factores básicos:

- Una mayor conciencia y sensibilidad de la población y los sectores políticos en relación con las necesidades y los derechos de las personas con discapacidad.
- Una mayor apertura a la consulta y participación activa de las personas con discapacidad y a la promoción de estas en todos los procesos institucionales y normativos.
- Un marco jurídico básico de referencia, que si bien puede ser mejorado y deberá ser apoyado con la emisión de su respectivo reglamento, significa un gran logro para la comunidad nacional (El 20 de abril de 1998 se publicó en el diario La Gaceta el Reglamento, instrumento fundamental para operacionalizar la ley).
- Un proceso inicial de fortalecimiento de la acción institucional, a partir de las experiencias y programas que llevan a cabo las distintas instituciones.

Quedan pendientes la modificación de patrones culturales y la eliminación de barreras actitudinales con miras a incorporar plenamente a las personas con discapacidad en la vida nacional. Al respecto, el cambio operado en materia de discapacidad de un modelo médico – asistencial a uno de acceso efectivo a los derechos, propone que la discapacidad no se encuentra en función de las características físicas de una persona sino de la pérdida o limitación de oportunidades de participar en la vida comunitaria, a partir de la errónea interpretación de sus deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales

Defensoría de los Habitantes, 1998.

con factores asociados a esta problemática. Del total, un 82.2% eran muchachos y un 92.9% eran costarricenses. Del total, 43.8% estaba entre los 15 y los 17 años de edad, 73% no estudiaba y 45% no estudiaba ni trabajaba. Además, 31.9% vivía con ambos padres 27.6% solamente con la madre, 12.9% consumía drogas, 9.1% presentaba conductas violentas y un 7.9% se había fugado del hogar. Esta población no necesariamente proviene de hogares uniparentales ni con problemas económicos, pues solamente un 18.0% presentaba limitaciones económicas para continuar con los estudios. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la violencia juvenil involucra no solamente a los muchachos o muchachas que son atendidos por los juzgados, sino también a una cantidad indeterminada de adolescentes que presentan conductas pre-delictivas, las cuales no son detectadas por el sistema judicial. Más adelante se analiza el caso de los que sí son detectados por el sistema judicial, en el apartado sobre la Ley de Justicia Penal Juvenil.

Seguridad frente al delito: aumenta la violencia del delito y la violencia de la reacción frente a él

La posibilidad de sentirnos libres de situaciones de gran inseguridad en el hogar y en la comunidad en que vivimos, es un derecho que actualmente una gran mayoría de los costarricenses sentimos amenazado. Al respecto, las tendencias generales analizadas en el Informe correspondiente a 1996 se mantienen, con algunas particularidades que se indican en el presente estudio (Carranza E., et al, 1998)¹⁶.

La sociedad costarricense, en comparación con lo que ocurre en el resto de los países de América, ha venido manteniendo un bajo nivel de violencia delictiva. Sin embargo, desde hace unos quince años, y de manera más clara desde 1994, muestra una tendencia al aumento en el delito violento y también al aumento en la violencia de la reacción social, tanto oficial como no oficial, frente al delito. Los indicadores más claros de esto, en cuanto al aumento de la violencia delictiva y en materia de delitos contra la vida, son los siguientes:

- a) Un aumento en las tasas del delito de agresión, que suben año con año desde 1983, habiendo pasado de 28.7 por cada 100,000 habitantes en dicho año a 136.8 en 1997.

- b) Un aumento en las tasas de homicidio, que habiéndose mantenido relativamente estables desde 1983 hasta 1993, en 1994 subieron medio punto, continuando en su nuevo nivel hasta la actualidad.
- c) Un aumento en las lesiones y homicidios culposos en accidentes de tránsito que, si bien no son delitos intencionales, son también, en buena medida, resultado y expresión de una sociedad más acelerada, con más estrés y más violenta.
- d) En materia de delitos contra la propiedad el fenómeno se manifiesta primordialmente en el notable aumento de los robos con violencia sobre las personas, que tuvieron un aumento del 45.5% entre 1993 y 1997.

En los últimos años también aumentó notablemente la violencia de la respuesta social frente al delito. Dos indicadores, relativos a la reacción oficial por medio de la justicia penal, lo demuestran:

- a) El monto de las penas imponibles, cuyo máximo se elevó de 25 a 50 años en mayo de 1994. También se elevaron las penas específicas de varios delitos sexuales y de los delitos de homicidio, y se hicieron más gravosas las posibilidades de alcanzar la libertad condicional.
- b) El aumento en el uso de la prisión, al elevarse las tasas de encierro de 105 personas por cien mil en 1992, a 155 en 1997.

También la respuesta no oficial o informal frente al delito ha elevado su violencia. Los indicadores de esto son:

- a) Un gran aumento en el número de gente que posee y porta armas.
- b) Un aumento del número de personas que resultan muertas con causal de "legítima defensa".

De este modo, tanto la criminalidad como la reacción social frente a ella han elevado sus niveles de violencia, lo que ha dado como resultado el progresivo aumento de dicha violencia, pues algunas de las formas de respuesta no son las adecuadas.

Delitos contra la Vida

La tasa global de los delitos contra la vida ha venido creciendo paulatinamente desde 1983, y en 1997 acusa un aumento significativo. Dicho aumento se debe, primordialmente, al incremento en los delitos de lesiones culposas y de agresión. Destacan por su importancia y frecuencia estadística los delitos de agresión, el homicidio doloso, el homicidio culposo y las lesiones de igual carácter¹⁷.

En 1997 el delito de agresión, al igual que en el año anterior, muestra un aumento, pues en 1996 se registró una tasa de 131.4 por cien mil, y en 1997 la tasa fue de 136.8 por cien mil. La agresión es un delito relativamente leve si se considera su penalidad (2 a 6 meses la agresión con armas, y 6 meses a 1 año la agresión calificada [arts. 140 y 141 del Código Penal.]). Sin embargo, su constante aumento merece atención, por cuanto deteriora las relaciones humanas afectando la calidad de la vida, y porque es un escalón que suele conducir a otros delitos de mayor nivel de violencia.

La importancia que tiene la agresión dentro del contexto global de los delitos contra la vida se observa al extraer la tasa global de todos estos delitos sin incluir la agresión en el análisis. Al hacerlo, la tasa, en lugar de subir, se mantiene constante, o bien desciende ligeramente, como ocurre en 1997.

Por otro lado, a partir de 1994 el homicidio intencional exhibe un salto significativo en su tasa. Antes de esa fecha, y desde 1980, las tasas oscilaron entre un mínimo de 3.5 y un máximo de 5 por cien mil, pero en 1994 la tasa sube medio punto respecto del año anterior, y se mantiene en 5.4 por cien mil hasta finalizar 1997 –la tasa exacta de 1997 fue de 5.5 por cien mil (Cuadro 6.8).

Elementos para un análisis de género del homicidio

El análisis de los homicidas y de las víctimas de homicidio según sexo durante los últimos diez años muestra, al comparar los quinquenios 1988-1992 y 1993-1997, que en los últimos cinco años la proporción de mujeres autoras de homicidio se ha reducido a casi la mitad (pasa de 9.7% a 5.4%) y de manera similar, también el de víctimas mujeres se redujo en un tercio (pasa de 19.7% a 12.9%). La conclusión, expresada también en los Informes Estado de la Nación anteriores, es que se ha reducido

Homicidios dolosos, 1980-1997 (Totales y tasas por cien mil habitantes)		
Año	Homicidios	Tasas
1980	101	4.4
1981	103	4.4
1982	84	3.5
1983	95	3.8
1984	98	3.8
1985	109	4.1
1986	103	3.8
1987	114	4.1
1988	117	4.1
1989	116	3.9
1990	139	4.6
1991	132	4.2
1992	160	5.0
1993	160	4.9
1994	182	5.4
1995	184	5.4
1996	189	5.4
1997*	197	5.5

* Los datos de 1997 son preliminares

Fuente: E.Carranza/E.Solana, Proyecto Sistema Penal y Derechos Humanos ILANUD/COMISIÓN EUROPEA.
Elaborado con información sobre criminalidad del Poder Judicial, 1994 y CELADE, 1991 y 1995.

drásticamente la proporción de mujeres autoras y víctimas de homicidio, en razón de que los hombres cada vez matan más y cada vez se matan más entre ellos. En 1997 este fenómeno se manifestó en su forma más extrema, ya que los hombres tuvieron su porcentaje más alto desde 1980 en la comisión de homicidios (95.9%), y las mujeres tuvieron, correlativamente, su porcentaje más bajo, también desde 1980 (4.1%). Aunque el tema amerita mayor investigación, es evidente la incidencia del género en el fenómeno en cuestión, entre otras cosas, por medio de la distribución de los roles sociales. Esto por cuanto son los hombres quienes, casi con exclusividad, manejan las armas, tanto en el desempeño de roles lícitos como el de policía o guardia privado, como en el de roles ilícitos como el de asaltante.

Los homicidios según grupos etarios

De la lectura de los datos de 1996 y 1997 se desprende que a partir de los 12 años de edad

las tasas del homicidio tienen un crecimiento paulatino, no sin ciertas oscilaciones, hasta los 25-40 años, en que comienzan, también paulatinamente, a descender (Cuadro 6.9). Se observa también que las tasas más altas se dan entre las personas entre 20 y 40 años de edad, y que, al menos hasta la edad de los 40 años, todos los grupos etarios superan las tasas de los menores de 18 años. Este último punto es importante por cuanto es común leer o escuchar que se adjudique a los y las adolescentes las más altas cuotas de violencia delictiva. Al menos en el delito de homicidio, no es ese el caso.

Las armas de fuego

Numerosas son las variables que inciden en la comisión de los delitos contra la vida, y en la comisión del delito de homicidio en particular, pero en 1997 se manifiesta nuevamente la importante incidencia de una variable específica: la tenencia de armas de fuego. En muchos países, entre ellos Costa Rica, se ha demostrado la correlación existente entre las armas de fuego y el número de homicidios. Es fructífero detenerse a analizar esta variable por cuanto, por su especificidad, podría ser controlada mediante acciones de política criminal. El hecho ha sido objeto de severo control en varios países que exhiben, como resultado, muy bajos niveles de violencia delictiva. Costa Rica se encuentra, comparativamente con otros países de América del Norte y del Sur, en buenas condiciones para ejecutar una política de reducción y control estricto de la tenencia y portación de armas de fuego. Lamentablemente, no es esta la dirección hacia la cual se han orientado las acciones hasta el momento. De hecho, la reciente Ley de Armas y Explosivos, sancionada el 8 de julio de 1995, está promoviendo un número cada vez mayor de gente armada, como se explicó en el Informe del Estado de la Nación de 1996. La ley viene a insertarse dentro de la siguiente secuencia que multiplica los niveles de violencia social, y que eleva los casos de lesiones y homicidios: a) Un aumento real de ciertos delitos contra la vida y contra la propiedad, con la consiguiente alarma social; b) Constante propaganda comercial de venta de armas letales, e incitación a resolver los conflictos por mano propia y con el uso de armas de fuego; c) Regulación legal que hace muy accesible y promueve la tenencia y el uso de tales armas.

Autores* de homicidios según edades, 1996-1997**

Edad	Autores		Población		Tasa x 100.000	
	1996	1997	1996	1997	1996	1997
12-14	1	1	222,909	228,120	0.4	0.4
15-17	13	11	212,613	216,564	6.1	5.1
18-19	7	10	131,729	134,915	5.3	7.4
20-24	29	29	293,542	303,508	9.9	9.6
25-29	24	35	293,259	290,093	8.9	12.1
30-34	22	24	287,823	290,726	7.6	8.3
35-39	27	19	251,794	260,784	10.7	7.3
40-44	12	10	201,602	211,734	5.6	4.7
45-49	8	11	155,732	163,915	5.1	6.7
50-54	3	2	118,621	124,749	2.5	1.6
55-59	2	3	95,286	98,409	2.1	3.0
60-64	1	2	79,716	81,734	1.3	2.4
65-69	5	1	63,523	65,785	7.9	1.5
70-79	0	3		81,064	0.0	3.7
Total	154	161				

* Se refiere a personas sindicadas como autores en la etapa policial.

** La información de 1997 es preliminar.

Fuente: E. Carranza/ E. Solana, Proyecto Sistema Penal y Derechos Humanos ILANUD/COMISION EUROPEA. Elaborado a partir de Poder Judicial, 1994, y CELADE, 1995. Base de Cálculo: La totalidad de autores de homicidio con edad conocida: 154 en 1996 y 161 en 1997.

En el caso de los niños, niñas y adolescentes, en numerosas oportunidades en el curso de los últimos cinco años han podido apreciarse los resultados letales de la conjunción de recibir constantemente mensajes difusores de violencia y, por otra parte, tener fácil acceso a armas de fuego.

Para poner de manifiesto la incidencia que ha tenido en los últimos años la utilización de armas de fuego en los casos de homicidio, basta señalar que la comparación entre 1990 y 1997 muestra un incremento de 58 víctimas, 52 de las cuales fueron muertas de esa manera. Al considerar el número de víctimas de homicidio y el número de ellas muertas por arma de fuego, se puede ver cómo los porcentajes de estas últimas crecieron notoriamente y de manera constante, a un ritmo de 2.1 puntos por año, pasando de un 37.7% en 1990 a un 52.5% en 1997, es decir, hubo un incremento de 14.8 puntos.

Lesiones y homicidios culposos

En las tasas de delitos contra la vida, tanto los homicidios culposos como las lesiones del

mismo origen han mantenido, aunque con ciertas oscilaciones, una notable tendencia ascendente desde 1983. En 1983 la tasa de los homicidios culposos fue de 6.5 y en 1995 de 11.5 por cien mil habitantes. Las lesiones culposas pasaron de 87.2 a 134.7 por cien mil en esos mismos años. Sin embargo, en 1996 ambos delitos acusaron un interesante descenso: las tasas fueron de 8.2 y 126 respectivamente, lo cual hemos notado en informes anteriores (Estado de la Nación, 1996), señalando una conjunción de posibles causas de ese signo positivo. En 1997, sin embargo, observamos nuevamente la tendencia creciente en ambos delitos y, en el caso de las lesiones culposas el salto ha sido considerable, alcanzando el pico más alto desde 1983 (145.1 por cien mil).

Delitos contra la propiedad

Al analizar las cifras absolutas y las tasas de los distintos delitos contra la propiedad desde 1983 hasta 1997 surgen las siguientes observaciones:

- a) Existe una sostenida tendencia creciente de estos delitos desde 1983 hasta 1997. Un descenso que se observa a partir de 1995 sólo obedece a un cambio en la política de registro, ya que un número importante de casos de hurto, robo y daño quedan, a partir de dicho año, fuera de la estadística por el monto económico del perjuicio, al no calificar como delitos sino como contravenciones (ver el Tercer Informe del Estado de la Nación).
- b) El mayor aumento se registra en los delitos contra la propiedad “convencionales” (hurtos, robos, sobre todo en los robos con violencia sobre las personas) y, en menor medida, en los delitos denominados “de cuello blanco”. Cabe recordar que el análisis se hace a partir de cifras oficiales de denuncia, y que con otras metodologías de investigación criminológica podría eventualmente resultar un volumen mayor de delitos de cuello blanco y de criminalidad económica.
- c) Los robos con violencia sobre las personas venían teniendo una tendencia creciente desde años anteriores. Sin embargo su aumento en 1997 fue muy grande, pasando su cifra absoluta de 3,607 casos en 1996 a 4,482, y aumentando en un 45.5% desde 1995 hasta 1997. Se interpreta que, posiblemente, parte de la actividad delictiva que tenía por objetivo los hurtos y robos de automóviles se habría transferido a los delitos de robo con violencia sobre las personas.
- d) Los robos de automóviles venían en descenso desde 1995, y en 1997 acusan un descenso más pronunciado aún (2,742 en 1995 y 2,215 en 1997). El gran descenso de 1997 se concentra en su totalidad en la disminución de las denuncias en la sede del OIJ en San José, la cual recibió 1,750 denuncias por este motivo en 1996, y 1,322 en 1997, o sea, 428 menos. Se interpreta que el accionar tanto de las policías de Seguridad Pública como del Organismo de Investigación Judicial con la detención de las grandes bandas robacarros ha sido eficaz y ha incidido en dicho descenso. Por otro lado, es posible también que, como resultado de dicho accionar, parte de la actividad delictiva que tenía por objetivo los automóviles se haya transferido a otros objetivos, como fue explicado en el punto c).

Delitos sexuales

En materia de delitos sexuales las tasas de registro mantienen un constante ascenso desde 1983 hasta la actualidad. Sin embargo, y coincidiendo con investigaciones realizadas en Europa, Canadá, Estados Unidos y México, se interpreta que el aumento registrado es un aumento en la cifra de denuncias, no en la criminalidad real (Estado de la Nación, 1996; 1997). Dicho aumento en las denuncias estaría ocasionado por la eficacia de múltiples programas que promueven el equilibrio de género y promocionan los derechos de la mujer, y también por programas que promueven los derechos de niños, niñas y adolescentes¹⁸. La eficacia de los programas señalados se advierte igualmente al observar las denuncias presentadas por motivo de violencia doméstica. Estas, analizadas trimestralmente, tienen un crecimiento sostenido desde julio de 1996 hasta diciembre de 1997.

Delitos contra la Ley de Sicotrópicos

Al hacer un seguimiento de las tasas de denuncia por delitos contra la Ley de Sicotrópicos desde 1990 hasta 1997 se observa que, luego del pico más alto de 66 denuncias por cien mil habitantes que se produjo en 1993, ocurre un descenso a 55 denuncias en 1994, y nuevamente un paulatino crecimiento hasta 1997. En ese año casi vuelve a alcanzarse el pico, esta vez con 64 denuncias por cien mil.

En cuanto a la respuesta de la justicia penal, el número de personas condenadas por infringir la Ley de Sicotrópicos experimentó un notable crecimiento en 1997: 489 casos, 87 más que en 1996, lo cual equivale a un 22%. Al mismo tiempo, se alcanzó la mayor relación porcentual entre el número de denuncias presentadas por este motivo y la cantidad de personas que resultaron condenadas (21.3%). Esto significa que en los últimos cinco años, de 1993 hasta 1997, y sobre la base del número de denuncias presentadas, ha ido aumentando paulatinamente el porcentaje de personas que resultan condenadas.

Un gran aumento de la población penitenciaria y del hacinamiento

Un indicador muy importante para medir y evaluar el funcionamiento de la justicia penal son las tasas penitenciarias. Otros indicadores

surgen de confrontar las condiciones de la prisión con los estándares admitidos por la comunidad internacional, en particular con las "Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente".

En lo que concierne a las tasas penitenciarias, estas han venido creciendo aceleradamente durante los últimos cinco años, habiendo pasado de 105 presos por cien mil habitantes en 1992 a 155 por cien mil en 1997. Este crecimiento significó un aumento de 2,199 presos (3,346 en 1992 y 5,545 en 1997).

Este gran aumento de la población penal tiene dos orígenes: por un lado, el solo crecimiento vegetativo de la población del país (suponiendo que la tasa se hubiese mantenido constante) habría hecho crecer la población presa, correlativamente, en 402 personas. Pero, además, hubo otras 1,797 personas que ingresaron al sistema debido al crecimiento de la tasa de encierro (a causa de un mayor uso de la pena de prisión y de la prisión preventiva).

Esta situación es muy grave para el sistema penitenciario, pues en la mejor de las situaciones posibles, de mantenerse estable la tasa penitenciaria de 105 presos por cien mil que había en 1992, habría que construir cada cinco años una cárcel de capacidad similar a la de la unidad de indiciados y contraventores de San Sebastián, con el fin de alojar a las más de 400 personas que en ese período se sumarían a las ya existentes en el sistema. Pero la realidad actual es mucho más grave, pues el ritmo de crecimiento de la población penitenciaria se ve acelerado por el gran aumento en las tasas de encierro, lo que obligaría a la inmensa erogación de construir una unidad para cuatro-

cientas personas cada catorce meses. Vale destacar que el Ministerio de Justicia realizó ingentes esfuerzos de ampliación de las instalaciones penitenciarias, pero la realidad que surge de la información que estamos presentando es avasalladora (Cuadro 6.10).

Duración de los juicios

El promedio de duración de los juicios ha aumentado algo desde el año anterior para los delitos de instrucción formal (en 1996 fue de 19 meses y en 1997 de 20 meses y 2 semanas), y hubo un descenso en los de citación directa (10 meses y 3 semanas en 1996 y 9 meses y 3 semanas en 1997), debido a la creación de equipos de jueces para descongestionar los juzgados antes de entrar en vigencia el nuevo código de procedimientos penales.

Situación de la seguridad privada

El Título IV de la Ley General de Policía (N° 7410 del 30 de mayo de 1994) regula todo lo relativo al servicio privado de seguridad. Al mes de abril de 1988, según datos del Registro de Agentes Privados se encontraban legalmente inscritos 10,898 agentes en 204 empresas dedicadas a esta labor.

Existe un mandato legal establecido por la Ley 7410 en el sentido de que el Estado, por medio del ministro del ramo, emitirá las directrices para la adecuación de este servicio y ejercerá los controles sobre su funcionamiento. Sin embargo, la realidad muestra hechos que contrastan con este principio legal, en vista de que un número importante de servicios privados de seguridad eluden la fiscalización, evitando inscribirse en los registros ministeriales y canalizando sus servicios a través de la libre contratación.

Según expertos independientes, el número de empresas no inscritas ni sujetas a control directo por parte del Estado triplica el número de las empresas inscritas y que funcionan a derecho. Existe el riesgo de que, bajo ciertas circunstancias, estas fuerzas ejecuten actos contrarios a la ley para satisfacer el interés del cliente, como se ha señalado a través de varias denuncias presentadas ante los Tribunales de la República. En términos valorativos, la privatización de los servicios de seguridad entraña riesgos y amenazas para cualquier sociedad democrática, razón por la cual debe sujetársela, estrictamente, a los controles legales y constitucionales.

Cuadro 6.10

Hacinamiento penitenciario (Nov. 1996 y Nov. 1997)				
Capacidad		Población Presa	Exceso	Porcentaje al que funciona el sistema
Nov. 1996	2,829	4,612	1,783	163%
Nov. 1997	2,829	5,341	2,512	189%

Fuente: E.Garranza, Programa Sistema Penal y Derechos Humanos ILANUD/COMISIÓN EUROPEA. Elaborado con base en información proporcionada por la Dirección General de Adaptación Social del Ministerio de Justicia.

Se calcula que por cada efectivo de la policía nacional existen cuatro personas dedicadas a la prestación del servicio privado de seguridad, tanto en empresas inscritas como en no inscritas. El impacto más visible de los servicios privados de seguridad no ha sido la disminución o contención de la delincuencia, sino la creación de diferencias sociales entre los habitantes en materia de seguridad. Esto contradice el principio en que están sustentados los esquemas de seguridad democrática, es decir, una seguridad igual para todos los habitantes de la República.

La Ley de Justicia Penal Juvenil: buenos resultados a los dos años de vigencia

Con la entrada en vigencia de la Ley de Justicia Penal Juvenil (LJPS) el 1° de mayo de 1996, Costa Rica modificó su tradicional modelo tutelar vigente desde 1963, adecuando su legislación a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. La nueva legislación significó un cambio en la política criminal del Estado respecto de las conductas delictivas de los adolescentes. De un modelo paternalista, en donde se confundían funciones asistenciales con funciones jurisdiccionales, y en el que se juzgaba a niños y adolescentes sin las garantías procesales internacionalmente admitidas, se pasó a un modelo de responsabilidad y de garantías, y al cumplimiento de derechos procesales que no admiten discusión actual en la justicia penal. Estos principios comprenden el de legalidad, la presunción de inocencia, el derecho de defensa, la doble instancia, el debido proceso, etc. Un complemento importante de la nueva ley es el Código de la Niñez y la Adolescencia, que entró en vigencia el 6 de febrero de 1998. Son principios rectores de la LJPJ la protección integral

de los adolescentes (de 12 a menos de 18 años de edad), su interés superior, el respeto a sus derechos humanos, su formación integral, y su reinserción en la familia y en la sociedad.

Siguiendo las recomendaciones de las Reglas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores, (Regla 18.1) se fijó una pluralidad de sanciones, en donde se favorecen las educativas en lugar de las privativas de libertad.

Pese a las primeras dificultades que se presentaron con la entrada en vigencia de la ley, como por ejemplo las de índole presupuestaria y de personal, estas se han superado en los dos años que tiene de vigencia, habiéndose dado un mejoramiento en las condiciones generales para su cumplimiento. Uno de los efectos más inmediatos y notorios que provocó la entrada en vigencia de la ley fue su impacto en el campo penitenciario, evitando la prisión en los casos en que por la levedad del delito esta no corresponde, y asegurando que ella se haga efectiva en los casos de delitos graves, sobre todo cuando ha mediado violencia. El resultado ha sido un amplio uso de diversas sanciones socioeducativas y un uso prudente de la privación de libertad (Cuadro 6.11; Cuadro 6.12).

Otro resultado de la ley ha sido el abundante uso de sanciones educativas, de acuerdo con los principios de intervención mínima y de desjudicialización del mayor número de conflictos en los que participan adolescentes (Cuadro 6.13)

Las percepciones sociales de los costarricenses

A lo largo del presente y los anteriores capítulos del Informe se ha dibujado una visión de lo sucedido en el país en el ámbito de las relaciones primarias, las relaciones sociales

Cuadro 6.11

Jóvenes privados de libertad en centros de detención bajo la Ley Orgánica de la Jurisdicción Tutelar de Menores, 1986, 1992-1996												
Años	1986		1992		1993		1994		1995		1996	
	Abs	Rel										
Hombres	85	70.0	70	81.4	40	76.9	76	77.6	105	85.4	86	86.9
Mujeres	40	30.0	16	18.6	12	23.1	22	22.4	18	14.6	13	13.1
Totales	125	100.0	86	100.0	52	100.0	98	100.0	123	100.0	99	100.0

Fuente: Censos de Población Penal del Ministerio de Justicia y entrevistas con las directoras y directores de los centros de detención.

Cuadro 6.12

Jóvenes privados de libertad en centros de detención bajo la Ley de Justicia Penal Juvenil, 1996-1997				
Años	1996		1997	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Hombres	43	87.8	28	84.8
Mujeres	6	12.2	5	15.2
Totales	49	100.0	33	100.0

Fuente: Censos de Población Penal del Ministerio de Justicia y entrevistas con las directoras y directores de los centros de detención.

Cuadro 6.13

Sanciones impuestas a los menores de edad que resultaron condenados por los juzgados penales juveniles durante 1997		
Medida impuesta	Número de menores de edad	Porcentaje
Amonestación y advertencia	95	31.5
Libertad asistida	90	29.8
Prestación de servicios	5	1.7
Reparación de daños	3	1.0
Orden de orientación y supervisión	42	13.9
Internamiento domiciliario	8	2.6
Internamiento en tiempo libre	3	1.0
Internamiento en centro especializado	49	16.2
Internamiento con ejecución condicional	6	2.0
Perdón judicial	1	0.3
TOTAL	302	100

Fuente: Estadística Judicial. Oficina de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial.

y los valores, detallando cambios y tendencias que afectan en formas diversas a la población nacional. La percepción de los efectos que estos cambios tienen sobre la situación de los costarricenses, aproximada mediante los resultados de encuestas nacionales de opinión, es el tema central de este apartado, en el cual se aportan nuevos elementos para complementar el análisis anterior¹⁹.

Las encuestas mencionadas resaltan el descontento de la mayoría de los costarricenses por el estado de la economía, el bajo ingreso familiar y la persistencia del sentimiento de inseguridad ciudadana. En este sentido, los resultados de las encuestas son similares a los obtenidos en 1996.

La política, además de no ser considerada un área prioritaria en lo cotidiano, sigue siendo calificada negativamente. Muchos de los problemas nacionales son achacados al Gobierno, a las instituciones del Estado, a los políticos y también al sector privado. No obstante, se observan actitudes favorables hacia organiza-

ciones y actividades relacionadas con temas específicos como la protección del medio ambiente y la participación política de la mujer.

La Iglesia y los medios de comunicación son entidades consideradas como las más confiables, contrastando con la desconfianza hacia las principales instancias de Gobierno, los partidos políticos y los sindicatos. Asimismo, los y las costarricenses manifestaron una mayor confianza en las asociaciones de desarrollo, de campesinos, las cooperativas y los grupos de jóvenes, todas ellas orientadas a la resolución de problemas específicos o locales.

Opiniones sobre la situación personal y familiar

Hay que trabajar más y gastar menos

En 1997, al igual que en años anteriores, los principales problemas de los y las costarricenses tienen que ver con la situación económica.

En noviembre de ese año, 26.8% hacía referencia al estado de la economía y 25.8% al alto costo de la vida (UNIMER-La Nación, nov. 1997). Según resultados del Barómetro Centroamericano²⁰ (PNUD, 1997), más de la mitad de las personas entrevistadas expresaron que el sueldo percibido y el total del ingreso familiar no les alcanzaba y tenían dificultades para cubrir satisfactoriamente sus necesidades

Por otra parte, de acuerdo con una investigación auspiciada por IDESPO en 1997 (Carrillo et al., 1998a)²¹, 27% de las personas entrevistadas de clase media y alta y 41% de las personas de clase baja señalaron haber tenido una crisis laboral en los últimos 24 meses. Asimismo, 45% y 66%, respectivamente, opinaron que sus ingresos estuvieron en riesgo en los últimos 24 meses.

Más trabajo, mayor restricción del gasto y menos interacción social, parecen ser los principales ajustes que los costarricenses llevan a cabo frente a la situación económica. Entre las estrategias seguidas por las familias, la más frecuente fue *"trabajar más/enviar a otros miembros a trabajar"* seguida por *"economizar/ahorrar"*. Otros ajustes fueron *"No salir/no hacer nada"*, *"Acercarse a Dios/tener fe"* y *"Préstamos"*. Una mayoría dijo haber tenido que restringir gastos en vestuario, recreación, educación, empleo y transporte. En lo que se refiere a la búsqueda de ayuda para solucionar problemas económicos, los costarricenses dan prioridad a los préstamos, luego le solicitan ayuda a familiares, en tercer lugar a amigos y por último a instituciones (Carrillo, et al., 1997).

Tensiones familiares

Parece ser que en el ámbito familiar se concentra buena parte de las tensiones que se viven ante una difícil situación económica. En la citada encuesta de IDESPO (Carrillo, et al., 1997), 33% de las personas de clase alta y media y 53.5% de la clase baja opinaron que los problemas económicos han afectado sus relaciones familiares, principalmente en aspectos como tensión, discusiones, disgustos, pleitos, limitaciones para la recreación y necesidad de economizar (Carrillo, et al., 1997).

En otro estudio, 96% de los hombres y 94% de las mujeres costarricenses estuvieron de acuerdo en que la desintegración familiar es un problema nacional importante y consideran que sus principales causas son el machismo costarricense (64% de los entrevistados

conducen con esta afirmación), el hombre no cumple su responsabilidad (59%), la situación económica del país (50%) y el trabajo de la mujer fuera de hogar (43.3%) (UNIMER, N°XXI, enero – febrero 1997).

¿Cómo es percibido el entorno físico y social?

Deterioro urbano y del medio ambiente.

En enero de 1997, el mal estado de las calles, la inseguridad, la falta de trabajo, los servicios públicos deficientes, las drogas y el alcoholismo fueron señalados por los ticos y ticas como los principales problemas existentes en el barrio o región en que vivían (UNIMER, N°XXI, enero – febrero 1997). Asimismo, en relación con el medio ambiente, lo fueron la basura, problemas con aguas negras, los alcantarillados y las inundaciones, la disminución de vegetación y bosques, la contaminación del aire, el acceso al agua potable y las sequías (PNUD, 1997).

Actitudes sociales tolerantes pero sentimiento de inseguridad

En cuanto a las relaciones sociales, según los resultados de una encuesta acerca de normas y actitudes culturales sobre la violencia (Fournier, 1997)²², 76% de los entrevistados manifestaron aceptar la idea de convivir con personas de otras clases sociales; 90.5% con personas de distinta religión, 94.1% con personas de distinto origen étnico, y 93.7% con personas de diferentes ideas políticas. Sin embargo, 28.5% cree que la gente tiene el derecho de sacar de la comunidad a ciertos grupos.

Por otra parte, cuanto más lejos se está del ámbito de las relaciones primarias, mayor es el sentimiento de inseguridad. De esta forma, 11.4% de las personas entrevistadas se sienten inseguras en su propio hogar, 23% se siente algo o muy inseguro en las calles durante el día, un 51% en las noches, 45.3% en los medios de transporte, y 81.3% en el centro de la ciudad. Además, 14.8% ha sentido la necesidad de mudarse a otra ciudad o área del país; 27.5% ha sentido la necesidad de adquirir un arma; 55.1% ha limitado algo o mucho los lugares de recreación, y 63.3% ha limitado algo o mucho los lugares en que tradicionalmente hace las compras. Todo ello por temor a ser víctimas de una acción violenta (Fournier, 1997).

Ahora bien, el sentimiento de inseguridad

no guarda proporción con la ocurrencia real de hechos de violencia, delitos o agresiones de los que han sido víctimas las personas (PNUD, 1997; Carranza, 1998).

Una pérdida de valores fundamentales

Aun cuando los costarricenses consideran que su sociedad es más humana que inhumana y más solidaria que egoísta, también se la considera más insegura que segura; más llena de vicios que sin vicios, más corrupta que incorrupta y más materialista que espiritual. En una encuesta realizada a principios de 1997, 68.8% de los hombres y 73.8% de las mujeres expresaron insatisfacción con la forma de ser de la sociedad costarricense, mientras que sólo 28.9% y 22.4% respectivamente, expresaron satisfacción (UNIMER-La Nación, N° XXI, enero-febrero 1997).

No obstante, tal como se señaló en el Informe (Estado de la Nación, 1997) hay aspectos del entorno y de la idiosincrasia nacional que son valorados positivamente, principalmente el ambiente y los recursos naturales; la democracia; la paz; la cultura y los valores morales, estos aspectos son los que en retrospectiva se considera han hecho grande a Costa Rica (Gómez, 1997).

En una encuesta de UNIMER (1997), 92.2% de los hombres y 91.8% de las mujeres consideraron que en la sociedad se ha producido una pérdida de valores esenciales en los últimos 20 años, principalmente la honestidad, la moral, la honradez, la confianza, los valores familiares y los espirituales. El 86.7% estuvo de acuerdo en que esa situación se debe a que los costarricenses hacen cualquier cosa para lograr poder y dinero. Un 84.3% de los encuestados afirman que se necesita una nueva forma de ser del costarricense para que el país salga adelante. Los aspectos que los y las entrevistadas consideran más importantes para lograr una nueva forma de ser son: honestidad, responsabilidad, valoración del trabajo, esfuerzo personal, disciplina, solidaridad, búsqueda del bien común, eficiencia y competencia (UNIMER-La Nación, N° XXI, enero – febrero 1997).

Desconfianza y retraimiento de la participación ciudadana.

Tal como se discutió en el capítulo sobre fortalecimiento de la democracia, los y las cos-

tarricenses tienen muy poca confianza en las instituciones estatales, particularmente en las del Gobierno Central, aunque otras de carácter público –como la Defensoría de los Habitantes, las municipalidades y el Tribunal Supremo de Elecciones– no escapan a este fenómeno (Carrillo et al., 1997).

A criterio de las personas encuestadas, las instituciones sociales con mayor capacidad para resolver los problemas del entorno inmediato son la Iglesia Católica y las organizaciones de base (asociaciones de desarrollo comunal, asociaciones campesinas, cooperativas, los grupos de jóvenes, mujeres o ambientalistas, y agrupaciones para la resolución de problemas específicos).

A pesar de lo anterior, a la escasa participación ciudadana en el sistema político (comentada con anterioridad), se suma la baja participación en otras organizaciones sociales, según lo demuestran las encuestas: de acuerdo con el Barómetro Centroamericano (PNUD, 1997) 8.4% de los entrevistados pertenecían a juntas de vecinos o asociaciones de desarrollo comunal, 5.9% a grupos de jóvenes, 5.6% a grupos de mujeres, 5.3% a organizaciones de la Iglesia y 3.7% a algún club deportivo. Incluso asumiendo que quienes participan lo hacen sólo en una organización, la suma de los porcentajes arriba mencionados no supera el 30% de los encuestados.

Las principales razones aducidas para justificar la baja participación se refieren a falta de tiempo e interés, escasa motivación por parte de las organizaciones y sentimiento de que, aún cuando participan, sus opiniones tienen poco peso en las decisiones grupales.

La renuncia a la participación, o a la intención de participar, sin embargo, no es uniforme en todos los temas. Gómez (1997) destaca que 91% de los costarricenses dice estar dispuesto a participar –sin paga alguna– en actividades comunales para recuperar el medio ambiente; 85% participaría en alguna asociación que se preocupe por proteger los recursos naturales y el ambiente, y 61% estaría dispuesto a donar dinero para tal fin.

Algunos rasgos de las políticas y el quehacer cultural

Con el propósito de incluir información atinente a los rasgos que distinguen “lo costarricense” en la actualidad, se recoge en el presente capítulo algunos aspectos de las

políticas y la oferta culturales (Cuevas, 1998). Esta información no pretende agotar el tema del quehacer cultural en el país, máxime si, a la manera de la UNESCO, se entiende el término cultura como el modo de ser y pensar de una sociedad, como una forma específica de relacionarse y ver el mundo que le da su identidad. Más bien este apartado busca resaltar la importancia de algunas actividades culturales como elementos necesarios para entender el desarrollo humano de un pueblo, al tiempo que establece una base para el tratamiento del tema en futuros informes.

El Estado y el sector privado en la cultura

El Estado y la cultura: del mecenazgo a la promoción

Desde 1950 y hasta finales de la década siguiente, el Estado costarricense impulsó políticas de mecenazgo para abrir espacios de manifestación artística y brindar incentivos a creadores e intelectuales. Ejemplos de este estímulo son la creación de la Editorial Costa Rica en 1959, los Premios Nacionales de Artes, Letras y Periodismo en 1961 y el patrocinio de Juegos Florales²³ en varias oportunidades.

Durante la década de 1970 el Estado adoptó una política activa de difusión, procurando hacer llegar los productos culturales considerados valiosos a los más amplios sectores de la población. Esa tarea recayó en una nueva institución estatal creada en 1971 específicamente para estos fines: el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. El MCJD acogió en su seno a diversas entidades culturales como el Museo Nacional, el Teatro Nacional y la

Orquesta Sinfónica Nacional (reorganizada en 1971), y dio origen a otras como la Compañía Nacional de Teatro (fundada en 1972), y el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica (fundado en 1977). Estas agrupaciones tuvieron a su cargo no sólo el desarrollo de temporadas estables de música sinfónica, teatro y exposiciones en la ciudad capital, sino también la divulgación de su quehacer entre públicos más amplios. Así, por ejemplo, la CNT estableció temporadas de teatro al aire libre a precios módicos para fomentar la participación de estudiantes y sectores populares, en tanto que la OSN realizó giras a distintas zonas del país. En 1972, el MCJD creó un programa adjunto a la OSN para la formación de jóvenes músicos: la Orquesta Sinfónica Juvenil.

En las décadas siguientes la política estatal trasladó el énfasis del mecenazgo y la difusión hacia la promoción, entendida como incentivos a la creación artística, generalmente entre sectores sociales que no han tenido acceso a una formación artística sistemática. Ello se ha dado a través de las Casas y Comités de Cultura que promueven actividades en distintas zonas del país, así como, más recientemente, mediante el énfasis en la descentralización y regionalización de las actividades del MCJD. Esta concepción se manifiesta, entre otras formas, en los llamados Festivales Regionales de Cultura, que desde 1995 se alternan con el Festival Internacional de las Artes (ver Recuadro 6.8) y cuya sede rota entre las distintas provincias del país.

A pesar de la nueva orientación hacia la promoción, la formación y difusión artística mantuvieron cierta relevancia. A finales de la década de 1970 y principios de la de 1980 se

Recuadro 6.8

Los festivales internacionales de las artes

Los Festivales Internacionales de las Artes se iniciaron como Festivales Internacionales de Teatro. Aunque en la actualidad el teatro es todavía la expresión artística fundamental, los festivales han incorporado otras manifestaciones artísticas. El Primer Festival Internacional de Teatro se realizó en San José en 1976, posteriormente, se retomó la iniciativa en 1989, ocasión en que llevó el nombre de Festival Internacional de Teatro – San José por la Paz.

En 1998, año en que se efectuó el último festival, se hizo evidente que este tipo de actividad acapara la atención de los medios de comunicación y del público metropolitano. Como ejemplo de las

dimensiones que ha llegado a tener, se presentan algunos datos de este festival: se invirtieron 106 millones, hubo 39 sedes en todo el país, y participaron representaciones de 30 países de Europa, Asia y América. Hubo participación de 37 grupos nacionales y 61 extranjeros; el Colectivo de Artistas Costarricenses montó una feria de artes plásticas, el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo una exposición de instalaciones; se realizó un encuentro de poetas de Chile, Perú, México y Argentina y también un encuentro de escultores. Asistieron a todos estos espectáculos 311,000 espectadores en todo el país.

Fuente: Cuevas, 1998.

crearon nuevas instituciones, como la Compañía y el Taller Nacional de Danza y la Compañía Lírica Nacional.

Durante los últimos veinte años, y particularmente durante la década de 1990, el Estado costarricense canalizó recursos hacia la infraestructura para las artes. En ese período se establecieron varios museos, como el Museo de Arte Costarricense (1977), el Centro Costarricense de la Ciencia y la Cultura, conocido popularmente como el Museo del Niño (1994) y el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (1994). Este último forma parte de un complejo de edificaciones conocido como Centro Nacional de Cultura (CENAC), que alberga las oficinas centrales del MCJD, el Taller Nacional de Danza, el Colegio de Costa Rica, y dos salas de teatro: FANAL y 1887. Este conjunto es considerado como la mejor infraestructura de este tipo en la región centroamericana (Cuevas, 1998).

Creciente participación privada

Como se mencionó anteriormente, conforme el Estado redimensionó su papel respecto de la actividad cultural del país, la empresa privada surgió como patrocinador de las artes. La presencia del mecenazgo privado encontró su más clara expresión en la Bienal Lachner y Sáenz, que promovió la pintura costarricense desde 1980 hasta 1996, pero pueden mostrarse otros ejemplos: el de la Republic Tobacco Company que auspicia al Programa de Bandas Juveniles; el de la Cervecería Costa Rica, que organiza las bienales de escultura; el de la Fundación Ars Música, que acuerpa el trabajo de la OSN y la OSJ.

La empresa privada incursiona también en otros ámbitos en los cuales las políticas culturales del Estado prácticamente no existen. Son, por ejemplo, el de la música ligera juvenil y el de la diversión del grupo de edad entre los 14 y los 24 años, en donde empresas de cigarrillos y bebidas gaseosas, entre otras, tienen un papel protagónico. Estas actividades promueven una cultura del consumo y del hedonismo que tiene su modelo en la forma de vida de algunos grupos sociales norteamericanos. Como ejemplo están las promociones *Belmont Beach Fun*, Música Derby y los conciertos de música promovidos por la empresa Coca-Cola.

La oferta cultural

En este apartado se presenta una

aproximación de la oferta cultural formal, sobre la cual, como es de esperar, existe un mayor grado de sistematización de la información. Este enfoque es incompleto, por cuanto no siempre recoge otras manifestaciones de la cultura (como la cultura popular y los eventos que se realizan en espacios distintos a las salas de teatro, cine, o los museos estatales) para lo cual se requeriría una documentación más amplia. Sin embargo, el análisis contenido en las páginas siguientes brinda una idea de los diversos intereses e inclinaciones culturales de la población costarricense hacia los cuales se orienta la oferta del sector.

Agrupaciones artísticas

En Costa Rica existe hoy un gran número de organizaciones culturales dedicadas al cultivo de las artes musicales y escénicas, u orientadas a la gestión, promoción y educación artísticas (Cuadro 6.14).

Todas estas agrupaciones artísticas mantienen una oferta cultural constante en todo el país, aunque especialmente en San José, y posibilitan la realización de eventos de envergadura como:

- El Festival Internacional de la Música, nació en 1991 como una iniciativa privada con el auspicio del Instituto Costarricense de Turismo y del Teatro Nacional, y con el patrocinio de empresas privadas y organizaciones internacionales.
- El Festival Internacional de Guitarra, que se realizó por primera vez en San José en octubre de 1987 y que se sigue llevando a cabo cada dos años bajo el auspicio de la Asociación Guitarrística Costarricense y el Teatro Nacional.
- El Festival de Coreógrafos, auspiciado por el Teatro Nacional desde el año 1975, cuando fue pensado como un espacio participativo para los jóvenes coreógrafos. A partir de 1989 se abrió a la participación internacional.
- La Muestra de Cine y Vídeo Costarricense. Se realiza anualmente, auspiciado por el CCPC y el Centro Cultural Español (Embajada de España) con el patrocinio de otras entidades estatales y privadas. Busca promover la producción fílmica nacional y se otorgan premios. Se inició en 1991.
- El Festival Cultural Ambiental “Madre Fértil Tierra Nuestra”, que se realiza a partir de 1997 en el mes de junio (mes mundial del

Agrupaciones artísticas, 1997	
Tipo	Número
Compañías nacionales (1)	3
Orquestas sinfónicas (2)	6
Bandas (3)	17
Agrupaciones corales (4)	10
Agrupaciones de música de cámara (5)	21
Agrupaciones folclóricas, rondallas y estudiantinas (6)	57
Grupos independientes de teatro	6
Grupos independientes de danza y ballet	35

(1) Compañía Nacional de Teatro, Compañía Nacional de Danza, Compañía Lírica Nacional (adscritas al MCJD)
 (2) Nacionales (adscritas al MCJD), provinciales, del Conservatorio Castella y de la UCR.
 (3) Adscritas a la Dirección Nacional de Bandas, a las municipalidades, al Conservatorio Castella, la UCR y la UNA.
 (4) Universitarias e independientes.
 (5) Independientes, universitarias y del Conservatorio Castella.
 (6) Universitarias, del Conservatorio Castella y grupos independientes.
 Fuente: Cuevas, 1998 y Dirección General de Cultura.

ambiente) y que tiene como objetivo apoyar las acciones ambientales según los acuerdos firmados en la Cumbre de la Tierra, Río 92.

La oferta cultural de espectáculos (teatro, danza, música) hacia la segunda mitad de los años noventa, cuenta con sedes (salas de teatro) de las cuales 6 son estatales y aproximadamente 18 son independientes. Algunos datos sobre la capacidad de esas salas aparecen en el Cuadro 6.15.

Siguiendo el itinerario de la propuesta cultural de centros y organizaciones de teatro independientes y estatales es posible identificar dos tipos de oferta. En una predomina el teatro independiente de tendencia comercial, con puestas en escena en su mayoría cómicas y/o con temas sexuales. En muchas ocasiones sus montajes llegan a sobrepasar más de 100 funciones (en promedio entre año y año y medio en cartelera). El otro tipo de montajes articula varias compañías nacionales y grupos independientes, interesados en hacer promoción cultural, producción y capacitación artística "en beneficio del desarrollo cultural" (Cuevas, 1998). Dado el hecho que el éxito comercial de sus puestas en escena no es el mismo que el de las salas llamadas comerciales, deben buscar financiamiento en organismos e instituciones nacionales e internacionales.

Las sedes estatales, como el Teatro Nacional y el Teatro Melico Salazar se caracterizan por ofrecer espacio a diversos grupos nacionales e internacionales para sus presentaciones.

Cuadro 6.15

Capacidad para albergar espectadores de algunas salas de teatro de San José (1998) ²⁴	
Teatro	Número de butacas en la sala
Teatro Nacional	1,040
Teatro Popular Melico Salazar	1,000
Fanal	224
Teatro Arlequín	200
Teatro Chaplin	130
Teatro La Comedia	200
Teatro Giratablas	100
Teatro Skené	200
Sala Eugene O'Neill	314

Fuente: Cuevas, 1998

Los museos y las salas públicas de exhibición

En la actualidad están abiertos al público alrededor de 40 museos, De ellos, cinco están íntegramente dedicados al arte: el Museo de Arte Costarricense (que cuenta con 12 salas en donde se exhibe la colección permanente, además de la Galería Nacional de Arte Contemporáneo para exposiciones temporales); el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (cuenta con cuatro salas y un espacio exterior), la Galería Nacional de Arte Contemporáneo

(que se encuentra ubicada en el Centro Costarricense de la Ciencia y La Cultura –CCCC), el Museo Regional de Arte Costarricense (ubicado en la Clínica Integral de Tibás) y el Museo de Arte Religioso San José de Orosí. En los tres primeros se cuenta con una colección permanente y se realizan exposiciones temporales de artes visuales; el cuarto no realiza exposiciones temporales. Otros tienen instalaciones adecuadas para realizar exposiciones y tienen una oferta constante de ellas; son: el Museo del Banco Central de Costa Rica (bajo la Plaza de la Cultura), y el Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. A ellos deben agregarse las Casas de la Cultura y algunos museos ubicados en provincias (como, el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, de Alajuela).

Las salas más visitadas son:

- Museo de Arte Costarricense: entre 15,000 y 20,000 visitantes por año.
- Museo de Arte y Diseño Contemporáneo: entre 5,500 y 6,000 visitantes por año.
- Galería Nacional de Arte Contemporáneo: entre 25,000 y 30,000 visitantes por año (incluyendo a los visitantes del Museo del Niño) (Cuevas, 1998).

Otros espacios acondicionados especialmente para las exhibiciones de artes plásticas en San José son la Sala Enrique Echandi y la Vargas Calvo (del Teatro Nacional), la sala del

Centro de Cultura Popular (del Banco Popular), la Sala Dinorah Bolandi (de la UNA) y la Galería San José (en el kiosco del Parque Central de esta ciudad).

Libros y editoriales

En mayo de 1996 el total de editores inscritos alcanzaba la suma de 577. Sin embargo, no todos ellos funcionan como editoriales en sentido estricto. Por ejemplo, existen más de 100 autores que son sus propios editores.

El Gráfico 6.1 muestra los temas principales de la oferta editorial costarricense. Tal como se observa, en ella:

- Predominan los temas educativos y literarios.
- Los temas jurídicos y sociopolíticos se ubican en los lugares tercero y cuarto de importancia.
- Empiezan a sobresalir los temas ligados a ecología y género.

Por otra parte, un sondeo en librerías nacionales nos muestra que las editoriales costarricenses con más ventas son estatales, encabezadas por la Editorial Costa Rica y las universitarias (de la UCR, UNA y EDUCA), y el tema más vendido es literatura.

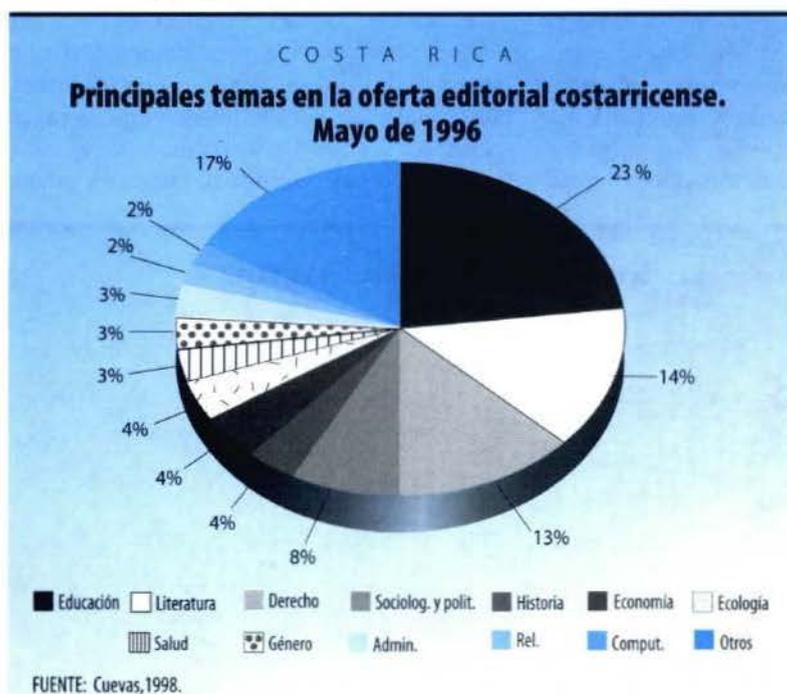
Los medios de comunicación

La televisión, la radio y la prensa escrita son potentes canales que contribuyen a modelar el comportamiento de la cultura y de la opinión pública costarricense. El 80% de estos medios de comunicación está en manos privadas; del 20% restante, 14% pertenecen a instituciones académicas y 6% al Estado.

La radio ocupa un lugar de primer orden en la vida cotidiana de las y los costarricenses. En 1994 funcionaban 83 emisoras de radio, de las cuales 71 eran de carácter comercial. La prensa escrita contaba en ese año con un importante público, ya que el 92% de los habitantes del Valle Central (en donde se publican seis diarios y ocho semanarios o quincenarios) mayores de quince años son lectores/as de alguna de esas publicaciones.

La televisión está presente en prácticamente todos los hogares del país (80% de la población urbana y 60% de la rural ven todos los días un promedio de tres horas de televisión): 711,527 hogares poseían aparatos de televisión en 1995 (470,321 a color y 271,923 en blanco y negro). La mayor parte de la

Gráfico 6.1



programación de los canales comerciales 2, 4, 6, 7, 9 y 11 (en VHF), que son los más antiguos, proviene del extranjero²⁵. La oferta televisiva, sin embargo, es aún más amplia. Sólo en el Área Metropolitana de San José existen 20,500 suscriptores de televisión por cable, a través del cual tuvieron acceso a programación extranjera en varias lenguas, aunque principalmente a canales de la televisión estadounidenses, ya sea en su versión doméstica o en la que se produce para América Latina.

En 1994, las redes telemáticas internacionales se hicieron presentes en el país. Gracias a Internet aproximadamente 35 mil usuarios en el país "navegan" a través de bibliotecas, correos electrónicos y también mensajes obscenos (Cuadro 6.16), (Cuevas, 1998).

El cine

Hasta la década de 1960 el cine era una de las más atractivas distracciones. En esa década llega la televisión, convirtiéndose en una competencia para el cine. Durante la década de 1980, la creciente inseguridad ciudadana y el advenimiento del vídeo mermaron aun más su popularidad y varias salas de cine de barrio en San José y otras de provincia cerraron sus puertas. La década de 1990 es la del resurgimiento del cine, con algunos cambios importantes: en primer lugar, comenzó el éxodo de las salas de cine hacia los centros comerciales, en donde ha florecido la modalidad de multicines (pequeñas salas de exhibición que permiten la proyección simultánea de varios filmes) y han puesto su acento en los estrenos y la tecnología (sonido y nitidez de la imagen en pantalla). Estos dos últimos aspectos se exhiben como los aspectos más

ventajosos del cine frente al vídeo. Su ubicación en los centros comerciales tiene, según empresarios cinematográficos, varias ventajas: 1) es más seguro para el espectador, 2) se pueden realizar compras en los negocios aledaños y 3) están ubicados en el lugar preferido por la clase media para distraerse en sus ratos de ocio. Con muy pocas excepciones, las películas exhibidas en estas salas son norteamericanas, específicamente de la industria cinematográfica de Hollywood. (Cuevas, 1998).

Otra tendencia apreciable en las empresas de exhibición de cine es la de establecer cadenas que poseen varios cines en diferentes centros comerciales y otros sitios de la capital. La Cadena de Cines Magaly, por ejemplo, la más grande del país, cuenta con los cines Cariari (6 salas) en el Centro Real Comercial Cariari, San Pedro (5 salas) en el Mall San Pedro, Internacional (4 salas) en el Centro Comercial Internacional de Alajuela, Colonial (2 salas) en el Centro Comercial Colonial de Escazú, Colón (2 salas) en el Centro Colón, Capri (2 salas) en el centro de San José, Magaly (1 sala) en el centro de San José, Omni (1 sala) en el Centro Comercial Omni de San José y Variedades (1 sala) en el Centro de San José. Las salas de esta cadena totalizan una cantidad de 5,626 butacas. En la misma modalidad funcionan otras cadenas, como Cinemark (Cuevas, 1998).

Consideraciones finales

El ámbito de socialización durante los primeros años de vida es fundamental para el futuro de las nuevas generaciones. Los cambios sociales actuales requieren que se preste atención a la situación de las madres que trabajan, ante los retos y demandas de cantidad y calidad

Cuadro 6.16

Número aproximado de usuarios de Internet en Costa Rica, 1998	
Institución	Número Aproximado de Usuarios
Radiográfica Costarricense (RACSA)	15,000
Universidad de Costa Rica (UCR)	6,700
Universidad Nacional (UNA)	2,600
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	400
Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)	1,500
Instituciones gubernamentales	8,000
Total aproximado	34,200

Fuente: Cuevas, 1998 con información proporcionada por RACSA.

de servicios para la población infantil. La atención y estimulación adecuada de cualquier bebé o preescolar exige tiempo y condiciones socioafectivas que usualmente se dificultan cuando la madre y el padre tienen que permanecer muchas horas fuera del hogar. Además, mejorar la educación formal y no formal de los padres y madres, especialmente en los niveles educativos más bajos, contribuiría a disminuir el “potencial perdido” y ofrecer más oportunidades tanto a padres y madres como a los niños y niñas.

La atención integral de la infancia y adolescencia requiere un esfuerzo conjunto de los diferentes sectores para promover el desarrollo físico, cognitivo y socio-emocional de las personas menores de edad costarricenses. Además, un modelo de atención integral requiere un enfoque sistémico de la atención a estas poblaciones, en el cual se definan, sobre la base de estudios panorámicos, los temas prioritarios tanto para efectos técnicos como presupuestarios, de modo que se garantice una cobertura adecuada de los problemas más apremiantes que afectan a la niñez y adolescencia costarricenses. Desafortunadamente existen aún pocos centros de investigación sobre temas de infancia y adolescencia, por lo que se sigue contando con datos mínimos para construir un perfil de la situación.

Las condiciones de desventaja en que crecen muchos niños, niñas y adolescentes en las zonas periféricas y marginales del país exigen una atención prioritaria, dadas las demandas que el nuevo siglo plantea en términos de habilidades requeridas para enfrentar nuevos retos y formas de vida, y a la vez mantener los valores de una sociedad democrática, solidaria y productiva.

El embarazo en la adolescencia constituye un verdadero reto para las políticas sociales del país, por las consecuencias que tiene para la madre y el o la bebé que va a nacer. Se requiere formar a los padres de adolescentes para que les puedan ayudar en los procesos de construcción de identidad y de interiorización de valores propios de esta etapa.

Finalmente, es imprescindible reducir los niveles de violencia social y delictiva en particular. La acción para ello debería ser integral, enmarcando las acciones específicas en materia de política criminal en el contexto más amplio de políticas sociales tendientes a elevar la calidad de la vida sin excluir a sectores de población de esta mejoría.

La apreciación de la oferta cultural denominada “oficial,” muestra cómo, por un lado, las diversas opciones culturales tienden a estar concentradas en el Área Metropolitana de San José. Por otro lado, los datos reflejan la rápida evolución de opciones de entretenimiento en el hogar (los vídeos, la Internet y la ampliación de la oferta televisiva gracias al cable y a las antenas parabólicas). Es importante profundizar en las causas y consecuencias de este fenómeno con detenimiento. Las primeras podrían estar asociadas con el acceso de ciertos grupos sociales a las novedades tecnológicas, así como a la percepción de las personas sobre la violencia en las calles y el costo de las opciones de entretenimiento fuera del hogar. En cuanto a las consecuencias, habría que analizar el impacto sobre la diferenciación social en las opciones de recreación, así como su influencia sobre los valores y costumbres de la población costarricense.

Notas

- ¹ La función de establecer las dimensiones y variables esenciales para el análisis de las "Relaciones primarias, relaciones sociales y valores" está supeditada, por la índole misma del Informe, a la disponibilidad de información secundaria proveniente de las encuestas, censos e investigaciones que coincidan con los temas, objetivos y metodología del mismo. Esta condición determina la elección de los temas a tratar cada año así como el método a utilizar en el análisis de la realidad psicosocial.
- ² Para el estudio de la estructura de los hogares se utilizó la información que recoge anualmente la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples elaborada por la Dirección General de Estadística y Censos. Se empleó un modelo de análisis basado en la composición de los hogares según relaciones de parentesco de sus moradores y el cruce de las distintas categorías de esta variable con otras como sexo y edad del jefe o jefa. (Vega, 1998).
- ³ El Centro para el Desarrollo de la Mujer y la Familia auspicia en la actualidad, una investigación relacionada con este tema. El estudio en ejecución se titula "Maternidad y paternidad: Las dos caras del embarazo adolescente".
- ⁴ El 60.6% de los nacimientos ocurrieron en la Región Central, 8.4% en la Chorotega, 5.5% en la Región Pacífico Central, 9.0% en la Brunca, 10.4% en la Atlántica y 6.0% en la Huetar Norte (DGEC, 1997b).
- ⁵ En 1997, 378,141 mujeres estaban ocupadas, lo que corresponde a un 30.8% de la fuerza laboral del país. De ellas, 17% de ellas son profesionales o técnicas versus un 8% de los hombres (DGEC, Encuesta de Hogares, 1997b).
- ⁶ En relación con el peso para edad y peso para talla, 3.6% de las niñas padecen desnutrición moderada, en tanto que esta cifra asciende a 5.8% en el caso de los niños. La relación talla-edad muestra un resultado inverso: el retardo moderado y severo de las niñas fue de un 6.5% mientras que en los niños fue un 5.8%. (Ministerio de Salud, 1997b).
- ⁷ Asimismo, 24.2% de los menores de edad estudiados presentó insuficiencias en las reservas de hierro, siendo esta deficiencia mayor en los niños y niñas de menor edad, particularmente en los de 1 a 2 años (Ministerio de Salud, 1997b).
- ⁸ Se refiere a estándares de nutrición establecidos por el National Center for Health Statistics de los Estados Unidos.
- ⁹ La evaluación se hizo relacionando el índice de masa corporal en relación con el patrón de referencia NCHS. En este mismo estudio se encontró que 1.4% de los hogares a nivel nacional consume sal sin yodo, observándose que en la región de Guanacaste y Alajuela los porcentajes son mayores, (7.2% y 3.7% respectivamente). En una investigación específica hecha en las provincias de Cartago y Guanacaste, 22.6% y 24.2%, respectivamente, de los niños y niñas entre 6 y 9 años tienen niveles de yodo por debajo de lo normal, siendo el sexo femenino el más afectado. (Ministerio de Salud, 1997d)
- ¹⁰ El acceso a estos espacios no es excluyente. Cabe la posibilidad de que una persona que tiene acceso a parques infantiles también lo tenga a instalaciones deportivas y/o a áreas verdes.
- ¹¹ Las principales causas fueron enfermedad, (52%); accidente, (31.4%); homicidio, (11.7%) y suicidio, un (5.3%).
- ¹² Esta encuesta se realizó entre una muestra de 2.480 jóvenes de todo el país.
- ¹³ Estas guías son usadas como parte del currículum, y en el caso del segundo ciclo incluyen actividades como "ser padre o madre no es asunto de adolescentes", "embarazo en adolescentes", "casi la mitad de madres son solteras", "diferencias sexuales" y otros temas relacionados con la sexualidad.
- ¹⁴ Por ejemplo, durante 1997 en el programa de asesoría educativa se atendieron 379 jóvenes, de los cuales se logró que un 73% aprobaran la materia en que fueron asesorados.
- ¹⁵ Si bien el PANI realiza los estudios y define las situaciones, en la mayoría de los casos los niños, niñas y adolescentes son atendidos en forma directa por estas organizaciones. Recientemente, el PANI en conjunto con organizaciones privadas creó el programa de "Atención Integral a la Niñez y Adolescencia Trabajadora", que tiene como fin atender las personas menores de edad que se encuentran en las calles o lugares públicos expuestos a diversos peligros.

¹⁶ En la preparación de este capítulo se perfeccionó la metodología de recolección de información utilizada en los informes anteriores, con el objetivo de captar el mayor número de casos y reducir en todo lo posible la cifra negra. Las estadísticas que se presentan se han elaborado sobre la base de cifras oficiales de denuncia, y, en este sentido, tienen las limitaciones propias de su fuente de origen. No obstante, por las características de estabilidad, transparencia y sistematicidad con que se recoge la información criminológica oficial en Costa Rica, consideramos que los datos que se presentan son fidedignos, y que las tendencias que de ellos surgen permiten una aproximación seria a la realidad del delito y del accionar del sistema de justicia penal en el país (Carranza et al., 1998).

¹⁷ Los delitos contra la vida abarcan 12 categorías. Por razones de espacio, aquí se comentan únicamente las citadas.

¹⁸ Estos programas tienen como uno de sus objetivos específicos, promover la denuncia de los delitos que afectan a tales personas y evitar la impunidad de los victimarios.

¹⁹ Esta sección del capítulo se basa en el trabajo de Hernández (1998a).

²⁰ En esta encuesta de opinión pública realizada a una muestra de 1.200 personas mayores de 18 años, cuyo trabajo de campo fue ejecutado en octubre de 1997. El margen de error fue de $\pm 3\%$ y el nivel de confianza del 95% (PNUD, 1997).

²¹ El estudio, titulado *Impacto de la crisis en la participación política de la población costarricense*, comprendió una encuesta telefónica en la Gran Área Metropolitana (GAM) y encuesta personal en el Área Metropolitana de San José (AMSJ), con muestras de 300 y 198 sujetos mayores de 18 años respectivamente. La información fue recolectada en noviembre de 1997 (Carrillo et al, 1997).

²² Como parte del proyecto ACTIVA, esta investigación analizó el Área Metropolitana y los cantones primeros de Cartago y Heredia, los distritos Central y San José de la Cantón Central de Alajuela, los distritos primeros de los cantones de Oreamuno y La Unión de Cartago, y de Santo Domingo de Heredia. Se trabajó con una muestra de 1.131 sujetos entre 18 y 70 años y la información fue recolectada entre el 1º de noviembre de 1996 y el 15 de febrero de 1997 (Fournier, 1997).

²³ Los Juegos Florales son festivales culturales en los que se organizan concursos, bailes y actividades artísticas en general.

²⁴ En provincias, las Casas de Cultura constituyen las principales sedes. En 1997 existían 28 en todo el territorio nacional.

²⁵ Cabe destacar que en los años noventa han surgido nuevos canales en UHF, algunos de ellos especializados por temas (música popular, religión, noticias, etcétera).

²⁶ Entrevistas realizadas por el autor a dueños o administradores de Cine Bellavista, Cinema 2000, Cines Metropolitan I y II, Cine Rex, Cine Bellavista, Sala Garbo, Cinemark y Circuito de Cines Magaly.

Hechos relevantes y aspiraciones

Hechos relevantes en 1997 ¹

- El fenómeno El Niño provoca pérdidas significativas en la cosecha de frijol y en la de arroz, afectando los cantones de Upala, Los Chiles, Guatuso y San Carlos.
- La Región Huetar Norte ocupa el segundo lugar en casos de malaria en el ámbito nacional después de la Región Atlántica.
- Según el Patronato Nacional de la Infancia, aumenta el número de agresiones físicas, psicológicas y sexuales contra niños y niñas de la Región Huetar Norte.
- La Diócesis de Ciudad Quesada se pronuncia en contra de la minería de oro a cielo abierto que desarrolla la Compañía Placer Dome en la región, debido a los efectos ambientales, sociales y culturales que esta actividad provoca.
- La Secretaría Técnica Ambiental ordena a la Compañía Placer Dome paralizar trabajos de exploración en los Cerros Botija y la Fortuna, en la Crucitas de Cutris, ante problemas detectados en la evaluación de impacto ambiental.
- La Dirección de Migración y Extranjería de la Región Huetar Norte deportó 22,000 nicaragüenses.
- El Consejo Municipal de San Carlos aprueba la creación de 13 Consejos de Distrito para planificar, priorizar y ejecutar obras comunales.
- Realización de primera Feria de la Yuca, promovida por AMITOFUR para la promoción turística, fortalecimiento de la gestión comunitaria y rescate de los valores de la Región.
- Expansión de productos de exportación como el jengibre, el palmito y la naranja.
- Las mujeres campesinas de la Región demandan mayor participación y apoyo para sus proyectos productivos.

Aspiraciones regionales

En el mundo la Región Huetar Norte, el desarrollo humano sostenible se logra al garantizar:

- La búsqueda de una mayor integración social de los habitantes (niveles de equidad semejantes a los alcanzados en la Región Central, mecanismos de movilidad social eficaces y respeto a la diversidad cultural).
- Una participación organizada de la sociedad civil local, que le permita tener capacidad de negociación en materia de desarrollo social ante las autoridades públicas dentro y fuera de la región.
- Una ampliación sostenida de las oportunidades empresariales y laborales que generen empleos productivos e ingresos apropiados (sin sacrificar la sostenibilidad de empresas pequeñas y medianas y los recursos naturales para las nuevas generaciones).

Mapa 7.1



Capítulo 7

Desafíos de la Región Huetar Norte

Introducción

El análisis realizado por el Proyecto Estado de la Nación, en los últimos tres años, acerca de la realidad nacional, ha puesto en evidencia la existencia de estructuras sociales y económicas heterogéneas o de desarrollo desigual en el país, expresadas claramente en indicadores sociales básicos, como pobreza, oportunidades de empleo, salud y educación. Las diferencias se observan no sólo entre la Región Central y el resto de las regiones, sino también entre estas últimas.

La existencia de un crecimiento desequilibrado encuentra explicación en los rasgos que históricamente asume el desarrollo nacional, y en la forma como estos han determinado el comportamiento de variables claves como la distribución espacial de la población, el desarrollo de determinadas actividades productivas, la disponibilidad y el uso de los recursos naturales, así como la asignación de inversiones públicas y privadas.

El desarrollo desigual, lejos de superarse, se ha mantenido y, en algunos casos, se ha profundizado, debido en buena parte a tendencias derivadas de los procesos de ajuste, como políticas macroeconómicas cada vez más neutrales en relación con el desarrollo sectorial y regional. Frente a este tipo de tendencias, surge la pregunta: ¿Es posible el logro de mayores niveles de estabilidad y competitividad de la es-

tructura productiva nacional, sin considerar las condiciones particulares de los diversos sectores sociales y regiones del país, en materia de sostenibilidad económica, social y ambiental?

El análisis regional es un enfoque valioso, porque permite buscar respuestas a este tipo de interrogantes. Parte de reconocer la heterogeneidad del sistema económico y social, y la necesidad de realizar acercamientos al estudio de las condiciones particulares de determinadas poblaciones, ubicadas en territorios específicos, para alcanzar un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible. Acercarse al estudio de las economías locales, y de las relaciones sociales que de ellas se derivan, permite, asimismo, observar con mayor detalle las posibilidades que tienen los actores sociales de concertar procesos de desarrollo acordes con las potencialidades locales, y articulados con la realidad nacional y con la globalización.

El tema especial de este año es el análisis de una región particular del país: la Región Huetar Norte, que comprende los cantones de San Carlos, Guatuso, Los Chiles y Upala, de la Provincia de Alajuela, y el cantón de Sarapiquí de la provincia de Heredia. Además, los distritos de San Isidro de Peñas Blancas, Río Cuarto de Grecia y Sarapiquí de la provincia de Alajuela. Tiene una extensión de 9,603.4 km² lo que equivale a un 18.4% del territorio nacional.

En la selección de esta región como tema especial privaron dos criterios principales:

- La solicitud formulada al Proyecto por organizaciones de la sociedad civil de la región, interesadas en un estudio orientado a identificar tendencias de desarrollo y desafíos regionales.
- El reconocimiento de la Región Huetar Norte como una de las más dinámicas del país, en los últimos diez años, en lo que ha desarrollado socioproductivo, institucional y ambiental se refiere.

El capítulo tiene como propósito fundamental, en consecuencia, identificar y caracterizar los principales retos que presenta el patrón de desarrollo seguido por la Región Huetar Norte en los últimos diez años, con el fin de fortalecer una visión compartida entre los diferentes actores sociales, dentro y fuera de la región, acerca de las opciones que esta tiene para el logro de un desarrollo humano sostenible.

El estudio centra su análisis en las principales dinámicas sobre las cuales se teje el desarrollo regional, a saber:

- La dinámica productivo-ambiental (procesos de transformación productiva, disponibilidad y uso de los recursos naturales).
- La dinámica poblacional y el desarrollo humano (estructura, calidad de vida, oportunidades y fenómenos relevantes como la migración).
- La dinámica institucional y política (actores sociales, participación y gestión local).

En la metodología de trabajo utilizada sobresalen aspectos como los siguientes:

- El uso del Sistema de Información Geográfica como instrumento de apoyo para obtener y sistematizar información. Para esto, el apoyo del Laboratorio de Información Geográfica de la Universidad Nacional fue fundamental.
- El uso de información cuantitativa de fuentes de información básicas, como por ejemplo las Encuestas de Hogares o un Censo de Producción

realizado por el Consejo Nacional de Producción en la región.

- El uso de técnicas cualitativas, como las entrevistas con informantes claves, con el fin de recuperar lo que se denominó "visiones de desarrollo y aspiraciones" de los pobladores de la región.
- La realización de reuniones y talleres de consulta con representantes de la región respecto de la propuesta de trabajo, así como participación en actividades organizadas para discutir problemáticas de interés local.
- La consulta y revisión de enfoques novedosos, como el Enfoque de Desarrollo Rural Micro-regional, propuesto por el IICA, como insumo importante para orientar la búsqueda de información.
- Finalmente, la integración de esfuerzos con instituciones de educación superior como el Instituto Tecnológico de Costa Rica, y con agencias y proyectos de Naciones Unidas como el Fondo de Población, UNICEF, el Programa de Gobernabilidad y el Proyecto UNOPS-PROGRES-SPDHSL.

La falta de alguna información básica, como el Censo de Población y el Censo Agropecuario, así como la ausencia de un sistema de cuentas regionales, no permitieron disponer de un conjunto de información estratégica en temas como la balanza comercial o generación de valor agregado en la región.

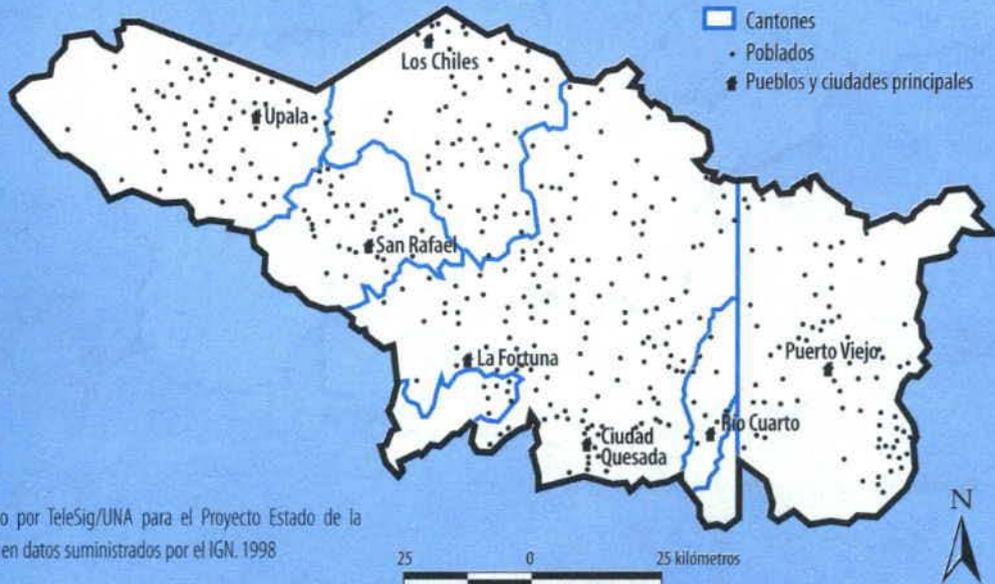
El capítulo contiene seis apartados principales. En el primero se hace un esfuerzo por entender la conformación histórica de la Región Huetar Norte y el patrón de desarrollo que presenta en la actualidad. En el segundo apartado se aborda la dinámica productivo-ambiental, tratando de comprender los ejes a partir de los cuales se estructura la economía regional. En la tercera parte se caracterizan los principales rasgos de la dinámica poblacional de la región, con énfasis en el tema de calidad de vida y oportunidades, así como en el fenómeno migratorio. En el cuarto apartado se aborda la dinámica institucional y política. El quinto apartado incluye un análisis acerca de las visiones que tienen los norteños sobre la región (identidad y situación actual y futura). Finalmente, se presenta una síntesis sobre los principales desafíos de la región.

Base de datos geoespacial de la Región Huetar Norte

En la investigación sobre la Región Huetar Norte se recopiló una gran cantidad y variedad de información sobre la biodiversidad regional, las lluvias, las carreteras y caminos, los poblados, las escuelas y colegios, los aeropuertos y hospitales, las áreas de siembra, el uso del suelo, las áreas protegidas, las zonas de concesión minera, etc. Esta información fue vertida sobre mapas de la región, a fin de tener un conocimiento más exacto sobre la evolución reciente y situación actual de la Región Huetar Norte. A continuación se presenta cuatro ejemplos:

Mapa 7.2

Poblados, pueblos y principales ciudades

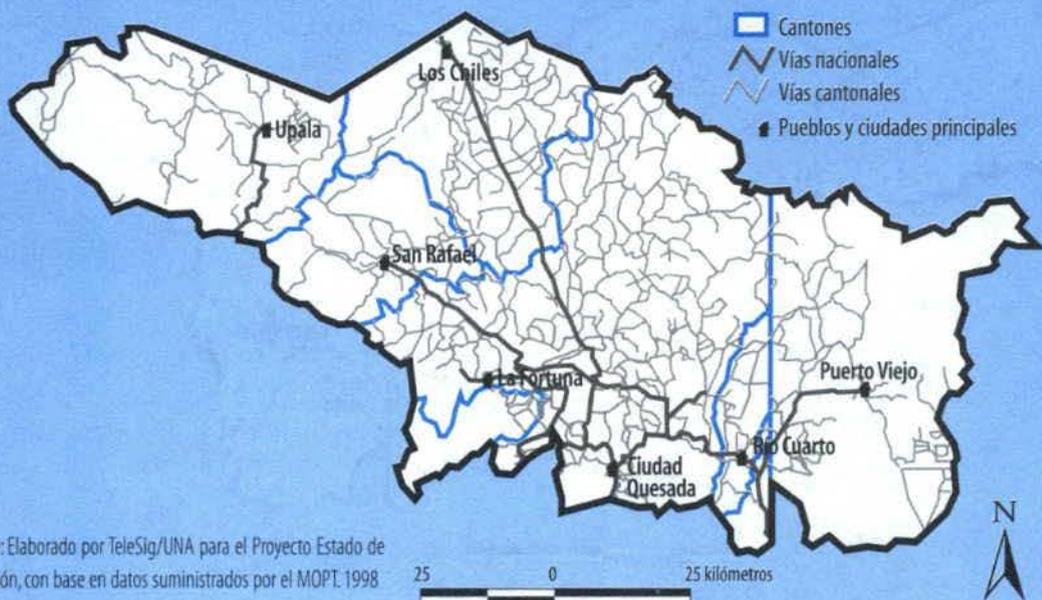


Fuente: Elaborado por TeleSig/UNA para el Proyecto Estado de la Nación, con base en datos suministrados por el IGN. 1998

Existe una retícula de poblados pero los principales centros urbanos están localizados en la franja sur de la región

Mapa 7.3

Infraestructura vial



Fuente: Elaborado por TeleSig/UNA para el Proyecto Estado de la Nación, con base en datos suministrados por el MOPT. 1998

La red primaria no cubre a extensas zonas de la región

Mapa 7.4

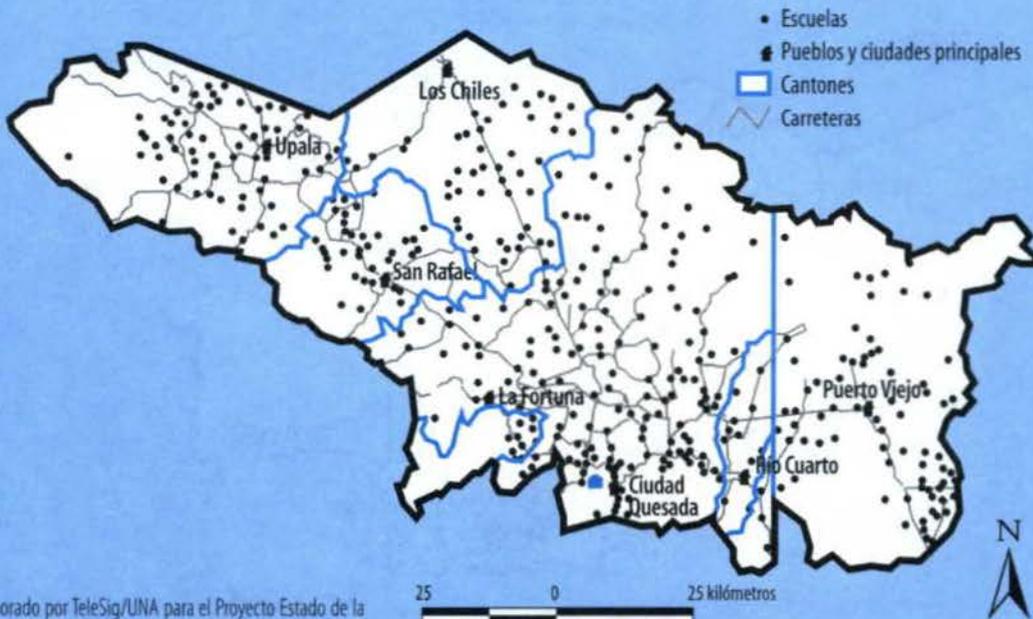
Servicios Varios



Extensas áreas de la región están lejos de hospitales y clínicas. Existe una red de aeropuertos

Mapa 7.5

Centros educativos de primaria



De un total de 536 centros educativos, solo 21 corresponden a educación secundaria

La Región Huetar Norte: configuración histórica del patrón de desarrollo regional

La definición de Región Huetar Norte no siempre ha sido la misma. Aunque los estudios realizados por el geógrafo alemán Helmuth Nuhn, a mediados de la década de 1970, concluían que la Región Huetar Norte incluía los cantones de San Carlos, Upala, Los Chiles, Guatuso y Sarapiquí, dada la relativa homogeneidad que estos presentaban en términos físicos y económicos, lo cierto es que por medio de diferentes decretos de regionalización a la región se le han sumado o restado cantones y distritos.

El presente informe aborda el análisis de la Región Huetar Norte tratando de entenderla como el producto de un conjunto de relaciones sociales dinámicas e históricas, que adquiere características particulares en un determinado espacio geográfico. En nuestro criterio, una región constituye un territorio socialmente organizado, donde lo espacial es un condicionante más del tipo y de las posibilidades de desarrollo económico y social. Una región es, fundamentalmente, el producto de una modalidad de desarrollo económico, social y político, construida históricamente por determinados grupos sociales, en un territorio particular (Valverde, Vargas y Lavell, 1985).

La estructuración social, económica y política de la Región Huetar Norte está relacionada con una serie de procesos demográficos y económicos que tienen lugar en diferentes momentos históricos, vinculados con fenómenos como la migración, la colonización agrícola y la construcción de infraestructura vial (Ver Recuadro 7.2)

Hacia un nuevo modelo de desarrollo regional

Entre 1987 y 1997 se consolida en la región una economía mucho más diversificada e intensiva, en la que coexisten actividades tradicionales y no tradicionales, vinculadas con el mercado interno (leche, granos básicos) y el mercado externo (cítricos, palmito, plantas ornamentales, jengibre, madera, banano, raíces y tubérculos). Sobresale la presencia de grandes complejos agroindustriales que coexisten con pequeñas y medianas unidades de producción agrícola, y la presencia de plantas empacadoras de todos tamaños extendidas por toda la región. La diversificación de la economía local incluye también el surgimiento de novedosas

actividades en expansión como el turismo ecológico, la reforestación, los proyectos hidroeléctricos y la minería.

Las políticas orientadas a la promoción de nuevas exportaciones a terceros mercados, la apertura económica, la atracción de capital externo, la promoción del turismo, la creación de incentivos ambientales, la eliminación de créditos subsidiados y la reestructuración del Estado costarricense han impactado de manera significativa a la economía regional en estos años, convirtiéndola en una de las más dinámicas del país. De un patrón de desarrollo caracterizado por un fuerte sesgo agropecuario y forestal, la región transita hoy hacia un desarrollo que incluye los conglomerados agrindustria, industria forestal y ecoturismo, fuertemente vinculados a nuevos mercados externos.

La migración en estos años se mantiene, ya no asociada a la búsqueda de tierras como en el pasado, sino a la búsqueda de oportunidades de trabajo, por parte de pobladores nicaragüenses. Este es el frente migratorio más importante, con renovados impactos en la economía local, dada la inserción de esta población en los mercados laborales de las principales actividades agrícolas (caña, café, cítricos, banano y granos).

El patrón de desarrollo descrito ha generado nuevos intereses y problemas comunes entre los habitantes de la región, y ha diversificado los sistemas productivos y las opciones de empleo. También ha provocado cambios en las condiciones de vida de la población, generando nuevas formas de gestión y organización y también nuevos conflictos, y fortaleciendo, a su vez, una identidad regional particular y diferenciada de otras regiones del país. Dar cuenta de los rasgos particulares que presenta esta modalidad de desarrollo de la Región Huetar Norte y sobre todo los desafíos que tienen sus habitantes para lograr un desarrollo humano integral y sostenible es el objetivo de los siguientes apartados.

Dinámica productivo-ambiental de la Región Huetar Norte: ejes de la economía regional

El desarrollo económico de la Región Huetar Norte se articula a partir de sectores principales: el sector agropecuario-industrial, el sector forestal y el sector servicios (turísticos, comerciales y financieros). A continuación se presentan los

Colonización y desarrollo de la Región Huetar Norte, 1850-1990

Período	Aspectos Demográficos	Actividad Económica	Vinculación de la Región con otras zonas
Antes de 1850	Primeros habitantes: Indios Malekus se establecen en los Llanos de Caño Negro.	Agricultura itinerante	Muy escasa
Segunda mitad del s. XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Primera inmigración nicaragüense. • Disminuye población indígena debido a que son vendidos como esclavos en Nicaragua. 	Introducción de cultivos como maíz, arroz, frijol, yuca y cacao.	Las zonas de Upala, Guatuso y Los Chiles establecen vínculos estrechos con poblaciones fronterizas en Nicaragua, debido a la falta de infraestructura que comunicara con el Valle Central de Costa Rica.
Primera mitad del s. XX	<ul style="list-style-type: none"> • Migraciones del Valle Central hacia la Región atraídas por la disponibilidad de terrenos baldíos. • Se coloniza la zona de Ciudad Quesada, la cual se convierte en punta de lanza para la colonización de otras zonas de la Región. • Se crea el cantón de San Carlos en 1911 • Se colonizan Aguas Zarcas y Venecia (1935) y Pital (1948). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se introducen cultivos como café y azúcar y se desarrolla la ganadería. • Predomina la agricultura de subsistencia. 	Escasa participación de la Región en la economía nacional. A pesar de las migraciones, esta zona del país continúa casi despoblada.
1950-1980	<ul style="list-style-type: none"> • Se completa la colonización de San Carlos, Sarapiquí, y gran parte de los cantones de Upala. • Continúan migraciones del interior del país en busca de tierras. 	<ul style="list-style-type: none"> • La construcción de infraestructura vial abre las puertas a una intensificación en la ocupación del territorio. • La ganadería de leche, la producción de café y frijol, y la actividad maderera se consolidan como las principales actividades de la Región. • Se desarrollan actividades agropecuarias de carácter comercial. 	Crece la vinculación con el resto del país La Región, principalmente la zona de San Carlos, abastece al mercado nacional con diversos productos agropecuarios.
1980-1990	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas inmigraciones desde Guanacaste, Limón y el Valle Central. Esta vez, los inmigrantes cuentan con estímulo estatal para la creación de asentamientos. • Se intensifica la inmigración de nicaragüenses debido a la situación política de su país. • Surgen nuevos centros urbanos, como San Rafael de Guatuso y Santa Rosa de Pocosol. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se diversifica el patrón de producción en la Región. • Se desarrollan nuevas actividades agrícolas de exportación. • Se intensifica la construcción de infraestructura vial y de servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • El incremento en la presencia de nicaragüenses promueve una mayor integración de las zonas fronterizas con ese país. • El Estado costarricense, con financiamiento de la AID, realiza esfuerzos para promover la integración definitiva de la Región al desarrollo nacional.

Fuente: Román, 1998.

principales rasgos y tendencias de cada uno de ellos, destacando actividades y sectores sociales predominantes.

Desempeño y transformación del sector agropecuario de la Región Huetar Norte, 1987-1997

El sector agropecuario presenta las tendencias de cambio más significativas de la economía regional en los últimos diez años. El modelo de desarrollo agrícola muestra importantes procesos orientados hacia la diversificación, la modernización y una mayor integración a nuevos mercados externos, generando cambios y reacomodos de las actividades, en cuanto a su importancia social y productiva.

Productos orientados al mercado interno

En los últimos diez años, la Región Huetar Norte ha incrementado fuertemente su participación en la producción nacional de granos básicos, tal como se observa en el Gráfico 7.1. Antes de 1987 la región generaba cerca del 20% de la producción nacional de frijol. En 1996, último año en que se trabajó en condiciones climáticas normales, la región aportó el 64% de la producción nacional de este grano. El frijol tiene una gran importancia, principalmente en los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles. En los dos últimos, sin embargo, las pérdidas han sido importantes. En la cosecha

de 1996-1997, por el exceso de lluvias y en la cosecha 1997-1998 por el Fenómeno El Niño. De acuerdo con los datos del CNP, esta actividad normalmente presenta rendimientos de 0.7 Tm/ha, pero en los últimos dos años sólo se obtuvieron 0.35 y 0.40 Tm/ha, los rendimientos más bajos desde que se cuenta con registros. En 1997 la situación fue particularmente grave, y si bien, en términos generales, se perdió el 50% de la producción, en Los Chiles Upala y Guatuso los productores estiman que sus pérdidas fueron hasta de un 80%.

En el caso del arroz, su peso en la producción total era de menos de 10% antes de 1995. A partir de esa fecha su participación se incrementa hasta alcanzar cerca del 20%, en 1997. El maíz de la región también ha incrementado su importancia. A principios de la década de 1980 en la región se producía menos del 6% del total nacional; a partir de 1985 esa participación se incrementa hasta alcanzar el 30% en 1997.

El creciente peso de la región, en la producción nacional de granos, tiene orígenes diversos. En el caso del frijol se ampliaron las áreas y se incrementó la producción. Se pasó de 7,050 ha en 1986 a 28,600 en 1995, lo que permitió pasar de una producción de 5,458 Tm en el primer año a 21,919 en el segundo. La región ha sido tradicionalmente muy importante en la producción de frijol y es la zona donde se producen los rendimientos más altos del país. En el caso del arroz, se pasó del cultivo de 2,061 ha en 1986 a 14,492 ha en 1997, con una producción de 6,464 Tm en el primer año a 55,402 Tm en el segundo. Algunos empresarios de la región incursionaron en esta actividad aprovechando que el cultivo de grano se redujo sensiblemente en el Atlántico con la expansión bananera. El arroz se adapta bien a la región y puede ser cultivado en fincas ganaderas sin que esto implique un cambio de actividad. El caso del maíz es distinto; el aumento de su importancia en la producción nacional se debe no por ampliación del área, ni de la producción total en la Región sino, debido a una reducción generalizada de la producción de maíz en las demás regiones del país.

En términos de estructura social, la tendencia de cambio más importante es la creciente participación de grandes y medianos empresarios agrícolas en actividades que antes estaban sólo en manos de pequeños productores familiares. Los nuevos productores cultivan

Gráfico 7.1



grandes extensiones de arroz y frijol, mecanizando actividades que antes se hacían artesanalmente.

La comercialización de los granos se da por tres canales principales: el frijol se vende al Consorcio Cooperativo de Comercialización R.L., creado en 1996 y en el que participan el sector cooperativo, organizaciones campesinas y el Estado. El arroz se vende a las plantas agroindustriales, que procesan ese grano y el maíz se vende a una empresa de productos alimenticios.

Las actividades tradicionales de exportación

Las actividades tradicionales de exportación han sufrido importantes cambios en el período de estudio. La más dramática y dolorosa fue la virtual desaparición del cultivo de cacao. De acuerdo con datos de MIDEPLAN, en 1986 había en la región 1,965 ha sembradas de cacao, que se incrementaron a 4,059 en 1989, para pasar a tan sólo 80 ha en 1993, último año del que se tienen datos (Ver Cuadro 7.1). La introducción de una variedad que no produjo los resultados que se habían pronosticado les trajo a los productores cuantiosas pérdidas, que condujeron a la eliminación de la actividad en la zona.

El sector cafetalero ha experimentado una fuerte reducción en la producción y en el número de productores. Según datos de ICAFE, la cantidad de productores de la región se redujo de 5,836 en 1987 a 1,000 en 1996. La producción de café de la zona pasó de 170,028 dobles hectolitros en 1987 a 43,113 en 1996. En 1987 el 5% de los caficultores del país estaban en la Región Huetar Norte, la cual aportaba el 2.64% de la producción nacional; una década después en la región sólo están el 1.3% de los caficultores y el 0.6% de la producción. Los pequeños productores, que tradicionalmente han prevalecido en la actividad cafetalera de la región, están empleando sus recursos en nuevas actividades productivas.

El caso de la caña de azúcar es diferente, tanto por el tipo de productor que prevalece en este sector, como por las tendencias que este producto ha seguido en el período de estudio. El área cultivada se ha incrementado en la región desde cerca de 4,000 ha, a mediados de la década de los años ochenta, hasta 6,237 ha, según la última encuesta realizada por DIECA en 1994. Los datos de producción de caña aportados por los ingenios son coincidentes con esta información, pues la caña procesada por estas empresas pasó de 282,423 Tm en 1988 a 361,917 Tm en 1997, aumentando, simultáneamente, la producción de azúcar.

Cuadro 7.1

Comportamiento del área sembrada de los principales cultivos de la Región Huetar Norte según destino; 1986, 1993, 1996, 1997				
(En miles de hectáreas)				
	1986	1993	1996	1997
Mercado interno				
Frijol	7,050	21,300	15,830	20,169
Arroz	2,061	5,020	5,322	14,492
Maíz	6,631	5,505	3,095	5,479
Caña azúcar	4,000	4,800	6,237	n.d.
Exportación tradicional				
Café	3,484	3,584	n.d.	n.d.
Cacao	1,965	80	n.d.	n.d.
Banano	1,727	6,022	5,951	6,142
Exportación no tradicional				
Palmito	1,120	2,500	n.d.	4,221
Jengibre	100	250	n.d.	1,696
Naranja	3,000	5,115	10,533	11,000
Piña	2,403	3,184	n.d.	n.d.
Raíces y Tubérculos	880	2,481	n.d.	7,150

Fuente: Consejo Nacional de la Producción. Censo Agrícola Región Huetar Norte y datos sobre granos básicos y naranja del Departamento de Mercadeo; MIDEPLAN, 1994; CORBANA, 1997; DIECA, 1994.

Si bien la producción de este cultivo está principalmente en manos de los ingenios azucareros, dándose en este caso una completa integración vertical del proceso productivo, también hay productores independientes que le venden su producción a los ingenios, tanto de la región como de otras partes del país, por lo que San Carlos se ha convertido en una fuente de materia prima para ingenios ubicados fuera de la región.

La ganadería ha sido tradicionalmente una de las actividades fundamentales de la región; principalmente en el cantón de San Carlos, donde el 67% de la tierra en fincas estaba cubierta por pastos en 1984. La actividad ha vivido un importante proceso de intensificación, debido a la crisis del sector en la década de 1980, los altos costos de producción y los recientes procesos de apertura comercial. Estos factores han obligado a muchos ganaderos a abandonar las viejas prácticas extensivas y combinar su actividad con el cultivo de la naranja, el palmito, los granos o las raíces y tubérculos de exportación.

En la producción de leche, la tendencia ha sido que los productores eleven sus niveles de eficiencia, por medio de inversiones en mejoramiento genético, establecimiento de apartos, atención veterinaria, mejoras en pastos de piso y de corte, y en algunos casos orientando la actividad hacia sistemas de semi-estabulación. Ello ha generado un incremento en la productividad, que en el caso de la leche se da principalmente en zonas como Venecia, Aguas Zarcas, La Fortuna, Muelle, Río Cuarto y Santa Clara, no así en lugares como Cutris, Pocosol, Venado y Santa Rosa, donde los rendimientos son menores².

Entre 1984 y 1990, las áreas de pastos se redujeron pero la producción se incrementó. Según personeros de la Cooperativa de Productores de Leche (Dos Pinos) la entrega de leche a esa empresa, que en un 60% proviene de la Región Huécar Norte, se ha estado incrementando entre un 5% y un 7% anual³. Actualmente la carga animal está entre 6 y 7 cabezas por hectárea, mientras en 1984 era de 1.3 Cab/ha⁴.

Una de las actividades tradicionales que incrementaron su participación en la zona fue el banano, cultivo que se desarrolla en el cantón de Sarapiquí. Según datos de CORBANA, el área cultivada de esa fruta en 1991 era de 1,727 ha, que llegaron a ser 6,142 ha en 1997. De las 4,224 has adicionales que se sembraron

de banano entre 1991 y 1996, 3,241 ha (77%) correspondieron a la ampliación de fincas ya establecidas, mientras que sólo 983 ha eran de nuevas empresas que se instalaron en el lugar. Los productores de banano están plenamente integrados al mercado mundial por medio de empresas transnacionales que comercializan la producción en el extranjero.

Productos no tradicionales de exportación

Los productos no tradicionales de exportación son los que muestran el desarrollo más acelerado en la última década. Su expansión ha generado experiencias positivas y negativas. No son pocos los casos de productores que sembraron este tipo de productos con grandes expectativas (cardamomo, caña india, maracuyá) que finalmente no se cumplieron, dejándoles solo decepciones y deudas. En la actualidad los cultivos de palmito, naranja, raíces y tubérculos (yuca, ñame, tiquisque, malanga, ñampí), jengibre, piña y plantas ornamentales se perfilan como los principales productos de exportación no tradicional.

El palmito de pejibaye es un producto de exportación que se origina en la zona. El rápido éxito de las plantaciones comerciales permitió abrir nuevos mercados en el exterior y las plantaciones se ampliaron. De 1,120 ha que habían sembradas en 1986 se pasó a 4,221 ha en 1997, según el último censo del CNP. Las principales plantaciones se localizan en Horquetas de Sarapiquí, aunque también dicho cultivo es importante en Aguas Claras de Upala, en Pital de San Carlos y en Río Cuarto de Grecia, al tiempo que hay numerosas plantaciones dispersas por toda la región. El cultivo del palmito se realiza en pequeñas áreas. Si bien en San Carlos hay algunos productores grandes, en la región predominan plantaciones que en promedio oscilan entre 1 ha y 5 ha. El palmito es comprado a los agricultores por empresas agroindustriales que exportan el producto envasado de acuerdo con las especificaciones de los compradores. Como en muchos otros productos de exportación no tradicional, el principal reto que se presenta es la integración de los productores agrícolas al proceso de industrialización y venta del producto en el exterior. En este sentido se empiezan a dar los primeros pasos. Existen en la región dos organizaciones de pequeños productores que exportan palmito (FUNDECA Y AGROPAL).

El jengibre es otro de los cultivos no tradicionales que han tenido un gran auge en los últimos años, pasando de 100 ha en 1986 a 1,696 ha en 1997. Se trata de un cultivo que venía dando buenos resultados. En la cosecha 1996-1997 los productores recibieron muy buenos precios, lo que estimuló a muchos a incrementar el área de siembra. No obstante, en la cosecha 1997-1998 el mercado exterior se cerró por completo para el jengibre costarricense, debido a que entraron al mercado países que producen con mejor calidad y a precios más bajos. En la última cosecha las pérdidas fueron totales para los productores que sembraron jengibre y existe gran incertidumbre sobre el futuro de esta actividad, que hasta hace poco parecía una de las más promisorias. El caso del jengibre ilustra de forma dolorosa uno de los principales desafíos que enfrentan los productores de cultivos no tradicionales de exportación, que es el de contar con sistemas muy ágiles de información sobre el mercado de sus productos en el exterior, así como de las condiciones de precio y calidad que ofrecen los competidores. Actualmente los productores orientan sus decisiones sobre qué producir de acuerdo con factores como el precio que tuvo el producto el año pasado, sin conocer cuáles son las tendencias en cuanto a la oferta y la demanda del producto, la entrada de nuevos productores, nuevas normas de calidad u otra información que les permita orientar mejor la toma de decisiones.

La yuca, el ñampi, el tiquisque, la malanga, el ñame y el yampí (papa china) son un conjunto de productos no tradicionales de exportación que se conocen en términos genéricos como "raíces y tubérculos". Su cultivo se da en toda la región pero son particularmente importantes en Pital, La Fortuna, Pocosol y Aguas Zarcas del cantón de San Carlos, en Río

Cuarto de Grecia, en Peñas Blancas de San Ramón y en Los Chiles. En la gran mayoría de los casos se trata de plantaciones pequeñas desarrolladas por productores familiares; el tamaño promedio de las parcelas sembradas de este tipo de productos es de 2 ha. Los productores de raíces y tubérculos venden su producción a una gran cantidad de plantas empacadoras, que han surgido en la región en la última década (Ver Cuadro 7.2). En dichas plantas empacadoras los productos se seleccionan, se lavan, se secan, se emparafinan y se empaican en cajas. Cada pequeña empacadora envía el producto a otra mayor y esta lo remite a su vez a la empresa exportadora.

En el caso de los productores de raíces y tubérculos el principal reto que enfrentan es cómo lograr una mayor participación en las ganancias de la comercialización del producto. Hasta ahora el agricultor se limita a cultivar y a vender la cosecha en su finca, mientras hay muchos intermediarios entre el agricultor y el consumidor final, que obtienen una parte importante de los ingresos. Los productores organizados están haciendo esfuerzos para participar más en la comercialización de sus productos. Uno de estos esfuerzos es la creación del consorcio INTERCOSTA, por medio del cual algunos grupos de pequeños productores exportan directamente su producción.

La naranja es otro de los principales productos no tradicionales que se han establecido en la región en la última década. Mientras en 1986, año en que se instaló la planta de Tico Frut, había en la zona 3,000 ha de cítricos, en 1997 las áreas cubiertas de este cultivo eran ya 11,000 ha⁵. Las principales zonas donde se han establecido plantaciones de naranja son La Palmera, Aguas Zarcas, Pocosol y Cutris, todos poblados de San Carlos, así como en el cantón de Los Chiles y en Río Cuarto de Grecia.

Cuadro 7.2

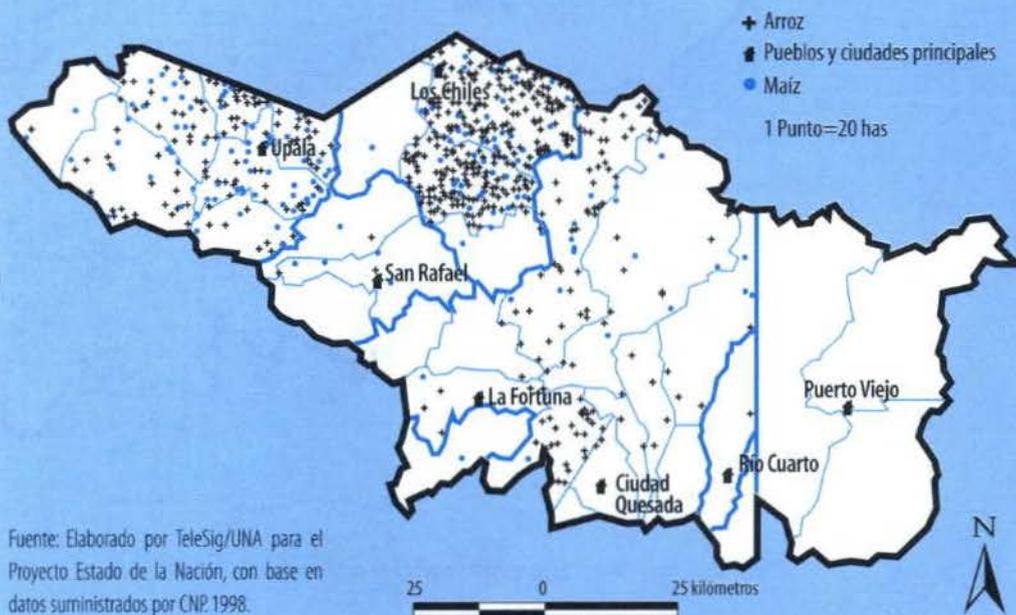
Plantas empacadoras de raíces y tubérculos existentes en la Región Huetar Norte, 1997	
	Nº de Plantas Empacadoras
San Carlos*	62
Grecia	8
Sarapiquí	1
San Ramón	19
Total	90

* Del total de plantas empacadoras existentes en San Carlos, 31 se ubican en el distrito de Pital, 10 en Agua Zarcas y 12 en La Fortuna.

Fuente: Consejo Nacional de Producción.

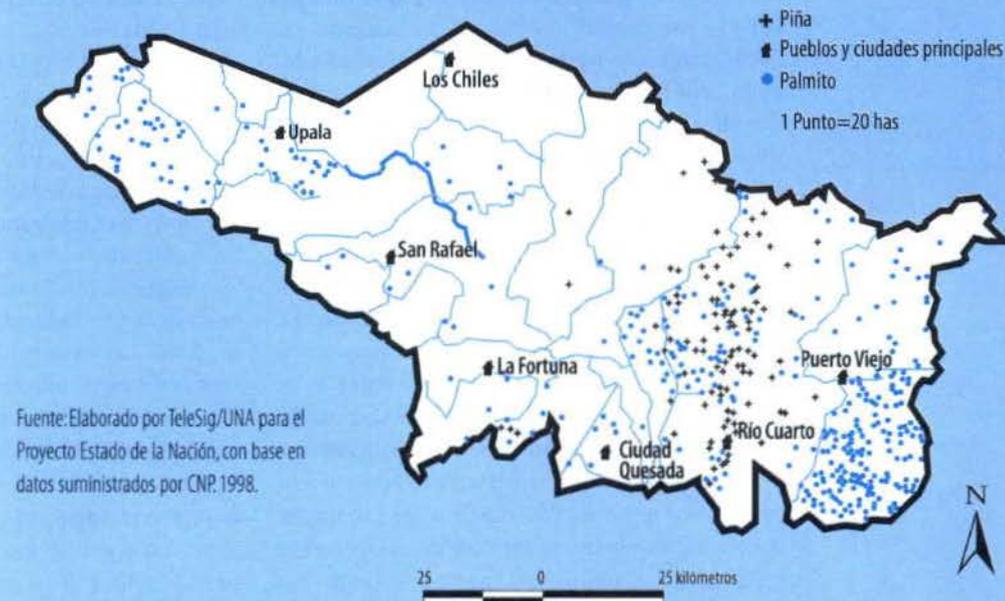
Localización geográfica de la producción agropecuaria

Mapa 7.6: **Distribución de cultivos de arroz y maíz a nivel cantonal.**



La producción de arroz y maíz está concentrada en Upala y Los Chiles

Mapa 7.7: **Distribución de cultivos de piña y palmito**



La producción de piña y palmito está concentrada en Río Cuarto y Sarapiquí

Caracterización de los principales tipos de productores agropecuarios de la Región Huetar Norte

	Tipo	Mano de obra	Fuentes ingreso familiar	Tamaño (ha)	Producto o cultivo	Integración vertical	Mecanismos de comercialización e intercambio	Destino de la producción	Localización geográfica
FAMILIAR	Campeños pobres	Cuenta propia y familiar	Salario y Parcela	< 5	Granos básicos		Intermediarios	Autoconsumo y mercado interno	Toda la región
	Pequeños productores	Cuenta propia y familia	Parcela y jornales	< 10	Leche, papaya, plátano, piña, paimito, yuca, tiquisque, ñame, jengibre, caña, café, frijol, maíz. (plátano, papaya y piña)	Fuera de la finca	Consortio frijolero, Dos Pinos (leche) plantas empacadoras (raíces), ferias, CENADA e intermediarios	Autoconsumo Exportación (no tradicional) y mercado interno	Toda la región
EMPRESARIAL	Medianos Productores	Cuenta propia, familiar y asalariada	Finca	10<50	Leche, carne, frijol, arroz, papaya, piña, plátano, palmito, raíces y tubérculos	Fuera de la finca	Dos Pinos, empacadoras, consorcio frijolero, intermediarios y CENADA	Exportación y mercado interno	San Carlos, Upala, Los Chiles, Guatuso
	Grandes productores para el mercado interno	Asalariada	Finca	> 50	Leche, carne, arroz, frijol, raíces y tubérculos naranja	Fuera de la finca subastas ganaderas,	Dos Pinos, mataderos, y exportación empacadoras, Tico Fruit, arroceras, Consorcio Frijolero	Mercado interno Upala, Guatuso	San Carlos, Los Chiles
	Grandes exportadores	Asalariada	Finca	> 50	Palmito, yuca, ornamentales, Jugo de naranja, azúcar, lácteos, madera, banano	Dentro de la empresa	Exportadores directos	Exportación	Los Chiles, Sarapiquí, Río Cuarto, San Carlos

Fuente: Román, 1998.

producen, tamaño de las fincas, grado de integración de su producción agrícola con el procesamiento agroindustrial, principales mecanismos de comercialización y zonas geográficas en las que se localizan.

Dilemas de la transformación agropecuaria en la Región Huasteca Norte

No obstante el dinamismo que muestra el sector agropecuario en los últimos años, muchos habitantes de la zona piensan que su situación no ha mejorado. Un dirigente campesino sintetiza este sentimiento de la siguiente forma:

"Hay dos clases de desarrollo, uno es el desarrollo de la familia y el otro es el desarrollo empresarial. Este último sí se ha dado en la zona con una gran modernización, buenos almacenes, distribuidores de electrodomésticos, teléfonos, etc. El desarrollo que impulsa el Estado favorece a este sector. Si nos vamos a los años sesenta, setenta y ochenta, la preocupación era cultivar para alimentar a la familia, hoy en día la preocupación es producir para el mercado".7.

La posición de este dirigente parece encontrar fundamento en dos preocupaciones principales: los pocos beneficios que han obtenido los habitantes de la región en cuanto al empleo generado por las nuevas actividades agroindustriales, y las pocas condiciones con que han contado los pequeños productores de la zona para participar con éxito en la nueva dinámica productiva.

La primera preocupación parece tener un respaldo estadístico importante. De acuerdo con los datos del último Censo, en 1984 había en la Región 22,178 agricultores, ganaderos y trabajadores agrícolas; según la última Encuesta de Hogares, en 1997 había en este mismo grupo ocupacional 24,835 personas⁸. De acuerdo con estos datos, la población que trabaja en actividades agropecuarias habría aumentado muy poco en términos absolutos y se habría reducido en términos relativos. Mientras en 1984 el 61.8% de la Población Económicamente Activa (PEA) de la región trabajaba como en la agricultura o ganadería, en 1997 sólo el 42.9% de la PEA tenía esta ocupación.

Esta situación sería explicable si se hubiera producido una disminución de las actividades agroproductivas, pero por lo que se ha analizado

ha ocurrido todo lo contrario. Queda entonces por responder una gran incógnita: ¿Cómo es posible que las áreas cultivadas de banano hayan aumentado un 300%, las de caña de azúcar un 149%, las de palmito un 394%, las de naranja un 366%, las de raíces y tubérculos un 812% y sin embargo, la proporción de personas que trabajan como agricultores haya disminuido? Parece haberse producido un gran desarrollo de las empresas que no se ha traducido en un desarrollo equivalente para las familias de la región, tal como lo indicó el dirigente campesino.

La única explicación razonable es que efectivamente las nuevas actividades han generado empleo, pero que este no ha sido para los pobladores de la región, que son quienes viven en los hogares incluidos en las muestras de la citada encuesta. Si bien no se dispone de estadísticas sobre el tema, se sabe que muchas de las labores agrícolas, principalmente en actividades como caña, banano y naranja, son realizadas por trabajadores inmigrantes provenientes de Nicaragua. Estos trabajadores por lo general se trasladan solos, dejando al resto del núcleo familiar en su país de origen; pasan períodos relativamente cortos en los lugares donde trabajan, pues viajan por la región según se presenten las oportunidades de empleo, y no viven en "hogares" tradicionales como los que se incluyen en las muestras estadísticas, además de que por su "status" migratorio suelen evitar todo contacto con las autoridades nacionales por temor a ser deportados.

Además, para una buena parte de los pequeños productores de la región las oportunidades de participar en la nueva dinámica productiva han sido limitadas, debido a que no siempre han contado con servicios de apoyo a la producción oportunos y accesibles. Los servicios de apoyo con que cuentan los productores varían, radicalmente, de una actividad a otra. Un productor de naranja puede contar con el respaldo de la empresa procesadora de jugo, la cual no sólo lo asesora en aspectos técnicos, sino que incluso le puede vender el servicio de administrarle la finca. Por el contrario, en actividades como los granos básicos y el cultivo de raíces y tubérculos el apoyo que reciben los productores es mínimo y en muchos casos inexistente. La escasa asistencia técnica y la falta de información sobre mercados externos son los aspectos que más resienten los productores. En cuanto al crédito, las opciones más generalizadas no se dan por

la vía del Sistema Bancario Nacional, sino por mecanismos informales, principalmente con los dueños de los almacenes de insumos, a los que se les paga una vez que se ha cosechado, o bien por medio de cooperativas y programas de crédito específicos ya sea estatales o privados¹⁰.

La situación de los pequeños propietarios

Según datos del Censo Agropecuario de 1984, la Región Huetar Norte se caracterizaba por mostrar una estructura de tenencia de la tierra muy heterogénea. No se da una presencia uniforme de fincas pequeñas, sino que hay lugares donde este tipo de propiedades ha sido predominante, mientras en otros ha sido muy escasa. En la parte sur del cantón de San Carlos, que es la zona de más antigua colonización en el área de estudio, se concentra el principal grupo de pequeñas fincas.

En los últimos diez años esta estructura de tenencia de tierra se ha mantenido en términos generales. En esto ha influido la labor del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) que ha distribuido importantes cantidades de tierra mediante la creación de asentamientos campesinos, fortaleciendo la presencia de los productores familiares. Los lugares donde la acción del IDA ha sido más fuerte, tanto por la cantidad de tierra distribuida, como por el número de familias beneficiadas, son los cantones de San Carlos y Sarapiquí, aunque en los últimos

años su presencia ha sido muy importante en Upala, en Guatuso y en Los Chiles.

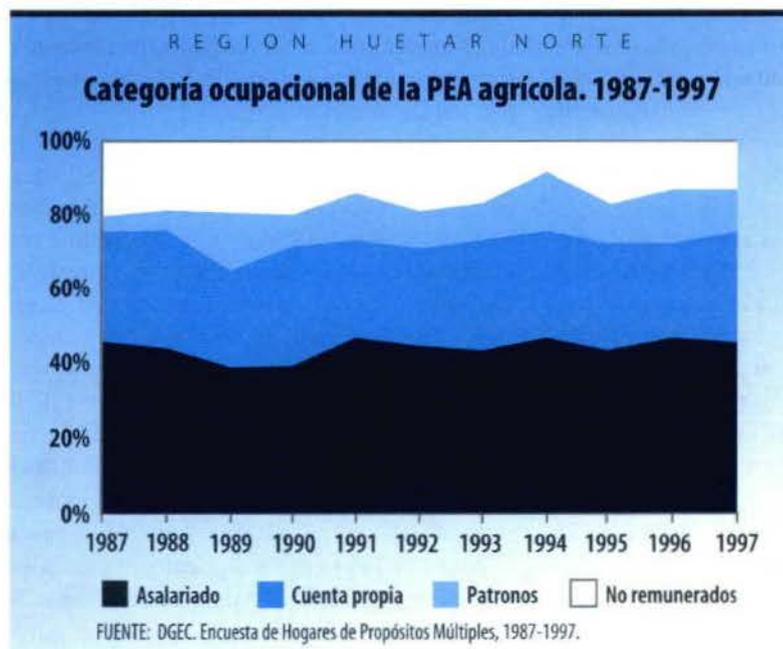
No obstante lo anterior, hay dos procesos importantes que sí pueden haber afectado la forma en que se distribuye la tierra en la región. En las tierras donde se han establecido las plantaciones de naranja, principalmente en San Carlos y en Los Chiles, se ha dado un proceso de concentración de la tierra; las plantas procesadoras y los productores independientes han estado comprando fincas de todos los tamaños, las cuales son fusionadas para establecer plantaciones grandes. Un proceso similar se habría producido en Sarapiquí, debido al proceso de expansión bananera.

Aunque parezca paradójico, es posible que el proceso de concentración de la tierra, provocado por la expansión del cultivo de la naranja y del banano, no haya afectado en gran medida a los pequeños productores. No se dispone de información sobre las compras de fincas en las zonas de cultivo de cítricos, pero los datos existentes sobre las tierras compradas por las compañías bananeras en Sarapiquí indican que solamente 5 de las 40 fincas adquiridas eran menores de 30 has, mientras el 80% de las tierras compradas por motivo de la expansión bananera pertenecía a fincas mayores de 100 ha (Hernández, 1997). Si bien este proceso ha llevado a la formación de propiedades más grandes, no ha significado, sin embargo, la pérdida de sus tierras para grupos importantes de pequeños propietarios.

Los productores familiares trabajan por cuenta propia y con ayuda de familiares no remunerados, por lo que quizá la mejor forma de conocer la situación en que se encuentran en la región es analizando la categoría ocupacional de los agricultores, ganaderos y trabajadores agropecuarios.

Como se aprecia en el Gráfico 7.2, en la última década, si bien se han presentado algunos altibajos, la tendencia ha sido a un incremento de los agricultores que participan de relaciones salariales (patronos y asalariados) y una ligera reducción de los que trabajan por cuenta propia o sin remuneración. La frontera que separa a los propietarios de los proletarios se mueve constantemente y, si bien existe una ligera tendencia a que los que trabajan en lo propio pierdan importancia, es demasiado tenue como para afirmar que exista un proceso de "descampesinización." Tanto los datos de tenencia, como los relativos a la categoría ocupacional de los agricultores nos llevan a

Gráfico 7.2



concluir que, a pesar de la expansión de plantaciones y de los múltiples problemas que han enfrentado los pequeños productores con las políticas de la llamada “agricultura de cambio”, este es un sector que continúa siendo numéricamente importante en la Región Huetar Norte.

Industria Forestal

Junto con el sector agropecuario, la industria forestal constituye una de las actividades de mayor tradición en la Región Huetar Norte. De acuerdo con las cifras de COSEFORMA, se estima que el 43% de la madera que consume Costa Rica proviene de esta región, donde en 1995 funcionaban un total de 73 aserraderos, de los cuales 14 eran considerados grandes, 20 medianos y 39 pequeños, (GTZ-COSEFORMA, 1996). Para 1995 el proyecto COSEFORMA estimó que la industria de aserrío de la región generó unos 1,400 empleos directos y unos 700 empleos indirectos.

En general, los aserraderos proveen la madera al mercado de la construcción, con niveles de rendimiento del 50% al 60%, que son considerados satisfactorios para regiones tropicales, donde el 60% del producto corresponde a madera en cuadro, un 32% a madera cepillada, un 5% a madera para formaleta y un 3% a madera aserrada para la industria de la mueblería. Algunos industriales del aserrío han readecuado sus aserraderos para procesar diámetros menores, provenientes principalmente del segundo raleo en plantaciones, cuyo uso fundamental es la fabricación de tarimas. No obstante lo anterior, todavía queda mucho por hacer en términos de reconversión industrial.

Problemática y tendencias del sector forestal

De acuerdo con talleres regionales organizados bajo el auspicio de COSEFORMA y con participación de los principales actores del sector, la problemática forestal de la Zona Norte, en materia de bosques, apunta hacia recursos boscosos limitados y en disminución, como producto de escasa aplicación de prácticas de manejo sostenible y un marco político, legal e institucional deficiente.

En lo que se refiere a áreas de reforestación, el problema central se identificó como baja calidad de los árboles provenientes de la reforestación, debido principalmente a un manejo deficiente de las plantaciones, a la no

aplicación de criterios de certificación de las plantaciones, a una mayor importancia relativa de los incentivos frente a la plantación y a mala selección de los sitios.

En relación con el material genético, el problema central es el insuficiente abastecimiento de semilla y con calidad incierta, como consecuencia fundamental de fuentes semilleras insuficientes e inapropiadas, técnicas de manipuleo y almacenamiento inadecuado, ausencia de un organismo rector y desconocimiento del productor sobre la importancia de contar con material vegetativo seleccionado y mejorado.

El área de la industria forestal presenta como problema central un deficiente aprovechamiento de los recursos, dado que no existe demanda para todos los productos que la industria puede ofrecer, la tecnología de la industria regional es escasa, no existen políticas industriales adecuadas y los procedimientos resultan engorrosos.

La Región Huetar Norte posee una importante tradición maderera. Dada la existencia de incentivos que reconocen el valor del bosque, y las condiciones favorables a largo plazo en el precio de la madera, es previsible un incremento en la actividad forestal, especialmente proveniente de plantaciones.

La experiencia acumulada en el mejoramiento genético, el manejo del bosque y el aprovechamiento de las plantaciones hacen suponer mayores niveles de producción y rendimiento de la actividad. Conforme todas las partes involucradas en el proceso de producción, industrialización y comercialización de la madera obtengan mayores rendimientos, habrá un mayor crecimiento de la actividad forestal de la región.

En la región funcionan gran cantidad de instituciones y organizaciones forestales, entre ellas la Comisión de Desarrollo Forestal de San Carlos (CODEFORSA), la Asociación de Productores Agro-Industriales y Forestales (APAIFO), Productores Unidos para el Desarrollo (PROUDESA), el Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Instituto Nacional de Aprendizaje, la Unión Nacional de Aserraderos de la Zona Norte, el Proyecto de Cooperación en los Sectores Forestales y Maderero (COSEFORMA), el Proyecto de manejo integrado del bosque natural (ODA), el Centro Agrícola Tropical (CATIE), y los Centros Agrícolas Cantonales. Por su gran cantidad y diversidad, y ante la ausencia de una adecuada planificación estratégica del recurso, uno de los problemas

centrales del sector forestal es precisamente la coordinación y vinculación entre todas estas iniciativas, con un Estado que concentra sus escasos esfuerzos en la administración de los incentivos forestales y algunos proyectos de investigación básica y transferencia tecnológica.

La extracción de la madera de plantaciones forestales demandará, cada vez más, la aplicación de tecnologías de extracción de la madera congruentes con el manejo y la sostenibilidad a largo plazo del bosque, como lo demuestra el creciente número de microempresarios que brindan sus servicios de extracción con yuntas de bueyes¹¹ contrariamente a los grandes equipos mecánicos utilizados para grandes diámetros, en los bosques primarios.

Al igual que en otras actividades existe posibilidad para el micro-empresario, siempre y cuando no se cometan errores, como los que han tenido algunos programas de extensión, donde sin contemplar la capacidad de ingreso de estos productores, los han inducido a plantar árboles que son de un ciclo de recuperación muy largo, comparado con la actividad agrícola.

Donde no existe todavía mucho espacio para los pequeños, dadas las condiciones de economías de escala y eficiencia en el proceso, es en la fase industrial, la cual requiere grandes inversiones, constante innovación en los procesos productivos y volúmenes que hagan rentable el negocio. Buena parte del éxito de la actividad forestal a largo plazo, y de la capacidad del sector de beneficiar a todos sus participantes, se encuentra en la posibilidad que tenga la fase industrial de reducir sus costos vía productividad y eficiencia.

Características y tendencias de la actividad turística en la región

El turismo representa uno de los ejes más novedosos y dinámicos de la economía regional. Comenzó a desarrollarse a finales de la década de 1980, especialmente en San Carlos y La Fortuna, con un conjunto actividades vinculadas de una u otra forma con la atracción principal, el Volcán Arenal. Otras atracciones son el Lago Arenal, el Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, las cavernas de Venado, y los balnearios de aguas termales en Tabacón. Asimismo, la pesca deportiva, el agroturismo, el turismo de salud y otras actividades de índole recreativa están disponibles para el visitante en todas las épocas del año.

El cantón de Sarapiquí muestra un desa-

rollo vinculado especialmente al ecoturismo y el turismo científico. También ofrece turismo de aventura, aprovechando los rápidos de los ríos que permiten actividades de canoas, kayaks y botes inflables. En las márgenes más bajas del río Sarapiquí se ha empezado a desarrollar los recorridos hacia el río San Juan, Barra del Colorado y Tortuguero.

De acuerdo con los resultados de la "Encuesta Aérea de Extranjeros: Temporada Alta y Baja, 1997", después del Valle Central, la zona de Arenal y San Carlos fue la más visitada por el turismo extranjero, ya que más de un tercio de los turistas optaron por visitar la región. No obstante, la zona tiene una estadía promedio de sólo 2.3 noches, una de las más bajas en comparación con otras zonas turísticas del país.

A partir de los datos del ICT, la estacionalidad entre temporada alta y baja no es muy marcada. Del total de turistas que visitaron la zona en 1997, que fue cercano a los 290,000, un 57% se concentró en la temporada alta. Sin embargo, por mercados de origen sí se aprecia comportamiento estacional, dado que el 65% de los estadounidenses y el 77% de los canadienses visitan la zona en temporada alta.

Oferta hotelera y de servicios

De acuerdo con los datos del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), la región cuenta con 26 hoteles con declaratoria turística, para un total de 706 habitaciones, 61 cuartos más que en 1996, como se muestra en el Cuadro 7.3.

Los datos anteriores no incluyen las habitaciones sin declaratoria turística. Estas generalmente pertenecen a empresas hoteleras pequeñas, que no han hecho la gestión corres-

Cuadro 7.3

Oferta de hospedaje con declaratoria turística, 1997		
Zona turística	Número Hoteles	Habitaciones
Llanuras del Norte	23	613
Sarapiquí	5	124
Sub Total	28	737
Costa Rica	350	13,437

Fuente: Anuario Estadístico del ICT, 1997.

Asociación de Microempresarios Turísticos de La Fortuna (AMITUFOR)

La Asociación de Microempresarios de La Fortuna, AMITUFOR, creada por 10 afiliados en 1994, es en buena parte responsable del enfoque en que se ha venido gestando el modelo de desarrollo de esta población. Esta agrupación tiene como común denominador la empresa familiar y en la actualidad cuenta con 27 afiliados, que desarrollan una diversa gama de actividades, desde el hospedaje y las tiendas de souvenirs hasta servicios de información turística y la realización de tours. Entre sus objetivos están el fortalecimiento de la pequeña empresa turística, por medio de mecanismos que garanticen su sostenibilidad; la búsqueda de nuevos mercados para sus productos, tanto local como internacionalmente, y proteger el patrimonio nacional, para que sean empresarios de La Fortuna quienes usufructúen las riquezas de la zona.

AMITUFOR esta ligada a la Cámara Nacional de Microempresarios Turísticos (CANAMET), que agrupa a 28 asociaciones en todo el país, y a través de la cual han logrado recibir el apoyo de organismos internacionales como el BID, en áreas como capacitación, mercadeo, servicios de calidad y fortalecimiento institucional.

En 1997, AMITUFOR realizó la primera feria agroecoturística de la zona, cuyos objetivos fundamentales fueron la promoción de la actividad turística a través del rescate cultural y una mayor integración de la comunidad. Se realizaron actividades de tipo cultural y educativo, en las que participaron, junto con la comunidad, las principales instituciones de la zona.

Fuente: Entrevista a Jorge Eduardo Solorzano, Presidente de AMITUFOR. La Fortuna, Mayo de 1998.

pondiente ante el ICT, o que no cumplen ciertos requisitos exigidos por esa institución. En todo el país, la mayoría (51.8%) de las habitaciones hoteleras carecen de declaratoria turística, según datos del propio ICT. No se dispone del dato exacto para las zonas turísticas de las Llanuras del Norte y Sarapiquí, que en conjunto corresponden a la Región Huetar Norte. Sin embargo, ese dato se puede estimar en forma aproximada, proyectando para la región los que corresponden a la Provincia de Alajuela (43.4% de habitaciones con declaratoria, 56.6% sin declaratoria). De acuerdo con esa relación, en la Región Huetar Norte había en 1997 un total de 1,698 habitaciones hoteleras, 737 con declaratoria turística y 961 sin declaratoria. Estos datos podrían aumentar ligeramente en las temporadas de más alta ocupación, cuando algunas familias de la zona alquilan habitaciones en sus casas a turistas.

Impacto regional de la actividad

Transformación del paisaje, surgimiento de nuevas opciones de empleo y nuevos ingresos, figuran entre los impactos más significativos de la actividad turística. Conforme el “boom” turístico ha ido creciendo, cada día más y más lugareños han dejado o complementado sus antiguas actividades relacionadas con la agricultura y se han integrado a la nueva actividad. La zona que más transformación ha sufrido es el área de influencia cercana al Volcán Arenal, en términos económicos, sociales y culturales. Si se observa la región de La Fortuna, y se compara con lo que era una década atrás, el cambio es espectacular. Basta con ver la gran cantidad de comercios, servicios de hospedaje y de apoyo al turista, en donde participan familias enteras. Esto ha implicado una importante reconversión de la mano de obra de la región, en la medida que involucra una serie de habilidades y destrezas que no son propias del agro, muchas veces desconocidas para el empresario emergente.

Según datos del ICT, unos 290,000 turistas visitaron la región durante 1997, generando aproximadamente \$72 millones, de los cuales un 57% se generó en temporada alta, entre los meses de noviembre y abril (Cuadro 7.4).

Problemática del sector turismo en la región

Existe una serie de limitaciones que afectan a la actividad turística regional, entre las cuales destacan el mal estado de las carreteras, problemas serios en señalización de vías y sitios de interés turístico, infraestructura y servicios al turista y seguridad ciudadana.

Estos problemas generales varían dependiendo de la zona que se analice. Para el área de influencia del Volcán Arenal, que es la parte que muestra mayor desarrollo, el problema se presenta en el balance entre la oferta y la demanda de hospedaje y servicios turísticos. Los niveles de ocupación y las políticas de precios aplicadas por algunos empresarios evidencian una saturación de la oferta de habitaciones, agravada por la presión que ejercen las obligaciones con instituciones bancarias.

En las otras subregiones como Upala, Los Chiles y Sarapiquí, los problemas de infraestructura básica, como embarcaderos, muelles, caminos e inversiones en facilidades de alojamiento, se presentan como limitantes fundamentales para potenciar un crecimiento turístico.

Otros problemas comunes a toda la región son:

- La falta planes reguladores en cuanto a la construcción de hoteles.
- La necesidad incrementar la estadía promedio de los turistas extranjeros, y el turismo local.
- La baja capacidad de gestión, control y seguimiento, principalmente por parte de los nuevos empresarios que han ingresado al negocio turístico sin contar con adecuada experiencia.
- La poca disponibilidad regional de personal capacitado para el negocio turístico, lo que

repercute en la calidad general del servicio

- La necesidad de contar con mejores herramientas para la comercialización de los productos.
- La desarticulación del sector financiero con la actividad turística, especialmente en el caso de los microempresarios.

Entre las organizaciones de empresarios turísticos de la zona están la Asociación de Microempresarios Turísticos de La Fortuna (AMITUFOR), la Cámara de Turismo de la Zona Norte (CATUZON), la Cámara de Turismo de Sarapiquí (CATUSA) y el Area de Conservación Arenal (ACA).

Cuadro 7.4

Estimación del número de turistas y su gasto promedio en la región, 1997				
(En dólares)				
Temporada Alta				
	Total	EE.UU.	Europa	Canadá
Visitantes	164,718	58,667	28,276	8,797
Gasto promedio	41,370,575	17,111,853	5,927,281	2,331,080
Temporada Baja				
	Total	EE.UU.	Europa	Canadá
Visitantes	122,767	33,287	21,434	2,599
Gasto promedio	30,937,298	9,517,914	4,357,155	745,930
Toda la Temporada				
	Total	EE.UU.	Europa	Canadá
Visitantes	287,485	91,954	49,710	11,396
Gasto promedio	72,307,873	26,629,767	10,284,436	3,077,010

Fuente: Elaboración con base en datos del Instituto Costarricense de Turismo.

Cuadro 7.5

Número de abonados y consumo en KWh por tipo y tamaño de empresa, Feb-92, Dic-97			
Categoría	Feb-92	Número de abonados	
		Dic-97	Crecimiento %
Comerciales y de servicio de bajo consumo	3,136	4,361	39.1
Comerciales y de servicio alto consumo	24	64	166.7
Empresas industriales de bajo consumo	938	1,049	11.8
Empresas industriales de alto consumo	76	109	43.4
Todas las empresas	4,174	5,583	33.8
Categoría	Feb-92	Consumo en KWh	
		Dic-97	Crecimiento %
Comerciales y de Servicio de bajo consumo	1,268	1,833	44.6
Comerciales y de servicio alto consumo	327	684	109.2
Empresas industriales de bajo consumo	554	617	11.4
Empresas industriales de alto consumo	1,422	2,297	61.5
Todas las empresas	3,571	5,431	52.1

Fuente: COOPELESCA R.L.

Expansión, tamaño y ubicación de las empresas comerciales e industriales de la región.

La expansión de los sectores agropecuario, forestal y turístico ha provocado un efecto directo e indirecto en las actividades comerciales e industriales de la región, ampliando el número de establecimientos y promoviendo su expansión a lo largo del territorio regional.

Para determinar el tamaño y la composición de las empresas, se recurrió a las estadísticas sobre número de abonados y consumo en KWh de Coopesca R.L., que es la empresa encargada de la comercialización de la energía en la zona, dada la falta de otras fuentes de información más directas. En términos generales, con ayuda de la información analizada se puede concluir que el parque empresarial de la Región Huetar Norte creció, entre febrero de 1992 y diciembre de 1997, en un 34%, lo que representa una tasa anualizada geométrica del 6%. En términos de consumo energético, que es un indicador real de actividad, la región como un todo reportó una tasa de crecimiento para el período del 52%, lo que significa una tasa geométrica de crecimiento poco menor del 9% (Cuadro 7.5).

Actividades económicas y subregiones de la Región Huetar Norte

El análisis realizado sobre la economía regional permite identificar una estructura productiva heterogénea, en la cual es posible distinguir tres subregiones de desarrollo importantes, cuya constitución esta asociada no sólo a los procesos de colonización tempranos o tardíos que estas presentan, sino también al tipo de actividades que se han consolidado en cada una de ellas. Las tres subregiones son: San Carlos-Alajuela; Sarapiquí, y Upala-Guatuso-Los Chiles.

Desde el punto de vista agroindustrial la región ha estado tradicionalmente vinculada con sectores bien definidos como la ganadería de leche, el café, la caña, la madera y más recientemente los cítricos, las raíces y tubérculos, las cuales tienden a concentrarse en la Subregión de San Carlos-Alajuela.

El sector comercial tuvo un crecimiento inicial en San Carlos, donde se siguen concentrando los principales servicios del Estado. Sin embargo, desde principios de la presente década se ha observado un crecimiento comercial importante en zonas como Muelle, Pital,

Aguas Zarcas, Pocosol, Guatuso, La Fortuna, Sarapiquí, entre otras. El caso de Muelle es particularmente interesante, dado que por ser un centro de paso casi obligatorio dentro de la región, y con el establecimiento allí de la subasta ganadera, se ha dado un importante incremento de la actividad comercial a lo largo de la carretera.

Otro punto de impresionante crecimiento ha sido La Fortuna, alrededor de la cual se ha conformado un núcleo turístico controlado predominantemente por empresarios locales, y que presenta un elevado potencial a largo plazo.

La Subregión de Sarapiquí, especialmente en Puerto Viejo, también presenta un importante auge empresarial, el cual es propiciado por las plantaciones bananeras y por la actividad turística que se genera con el Río Sarapiquí, como atractivo de la zona y medio de comunicación para las embarcaciones que realizan excursiones con turistas hacia el río San Juan, Barra del Colorado y Tortuguero.

La Subregión de Los Chiles y Guatuso ha evidenciado importante crecimiento de la actividad comercial, producto del establecimiento de importantes plantaciones de frijol, arroz y cítricos, así como de la afluencia de nicaragüenses que se abastecen de víveres, y de la floreciente actividad turística hacia Caño Negro, San Carlos de Nicaragua y las Islas de Solentiname. También Upala conforma otro importante circuito donde se combinan la actividad agrícola y un enorme potencial turístico.

El sector financiero en el desarrollo regional

El sistema financiero de la zona norte se inició hacia 1950, cuando los bancos estatales comenzaron a establecer sucursales fuera del área central, con el objeto de ofrecer sus servicios a los empresarios agropecuarios. Posteriormente, en la década de 1960 se empezó a gestar un importante dinamismo del sector cooperativo regional, con instituciones como COOCIQUE R.L y la Cooperativa Dos Pinos y, en años recientes, han surgido iniciativas, tanto por parte de la banca privada costarricense como de empresarios de la Región Huetar Norte, llegándose a conformar un aparato financiero compuesto por unos 13 intermediarios, con presencia tanto en Ciudad Quesada como en los principales centros de actividad de la zona.

Conforman el sistema instituciones de naturaleza estatal como el Banco Nacional de

Costa Rica, el Banco de Costa Rica y el Banco Crédito Agrícola, además del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la Mutual de Alajuela, que sin ser del Estado goza de respaldo estatal; entidades de naturaleza cooperativa, en donde destacan COOIQUE, COOPEAMISTAD, propiedad de los productores que agrupa la Cooperativa Dos Pinos R.L. y la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPEANDE R.L.; el Banco C.Q. institución privada de capital regional; un conjunto de sucursales de bancos privados, y prestamistas independientes, algunos con carteras de crédito superiores a los 500 millones de colones.

De acuerdo con los datos de captación que se presentan en el Cuadro 7.6, la Región Huetar Norte muestra una evolución muy satisfactoria en su capacidad de ahorro, ya que los saldos se triplicaron en cinco años, para una captación global superior a los 16.000 millones de colones. Los bancos del Estado han perdido participación relativa, dado que en 1992 representaban alrededor del 65%, y en 1997 son en conjunto similares a COOIQUE que tiene casi el 43% de la captación regional. A diferencia del resto del país, en esta región las instituciones privadas y cooperativas dominan la captación frente a las estatales (Ver Cuadro 7.6).

En términos de cartera crediticia global de la Región Huetar Norte, esta más que se duplicó entre 1994 y 1997, alcanzando alrededor de 21.500 millones de colones de los cuales el BNCR, BCR y BPDC tienen el 65% del mercado y COOIQUE el 20%.

Recuadro 7.6

Cooperativa de Ahorro y Crédito (COOIQUE R. L.)

Fundada en 1965 por iniciativa local, COOIQUE R.L. goza de una gran presencia y participación de mercado en la región y se ha constituido en una de las cooperativas de ahorro y crédito más importantes en América Latina.

En 1994 COOIQUE R.L. contaba con 42,888 asociados, una cartera de crédito de €2,263 millones y captaciones cercanas a los €3,000 millones, de las cuales €500 millones correspondían a aportaciones de socios (captación de largo plazo). Para 1997, el número de asociados ascendió a casi 60,000, con una cartera crediticia duplicada (€4,510 millones) y con una captación de más del doble (€6,852.7 millones). Además, COOIQUE tiene presencia en la región con 17 oficinas y 36 cajeros automáticos en red. Entre sus servicios más recientes están las cuentas de ahorro a la vista en dólares, el buzón para depósitos, tarjetas de débito y de crédito, una comercializadora de seguros del INS que funciona en todo el país, y una importante cartera en fideicomisos.

La cartera crediticia de COOIQUE se distribuye en agricultura (7.29%), ganadería (13.51%), industria (7.45%), vivienda (9.58%), comercio (13.61%) servicios (0.48%), consumo (44.28%), otros (0.85%). A pesar de no contar con cuentas corrientes, la confianza por parte del público ahorrante de la Zona Norte hace de esta institución el mayor captador de recursos del público.

Fuente: COOIQUE, 1997.

Cuadro 7.6

Evolución de la captación de recursos financieros en la Región Huetar Norte según institución.
Dic-92, Dic-93, Set-94, Dic-97
(En millones de colones)

Institución	Dic-92	Dic-93	Set-94	Dic-97
COOIQUE	1,954.7	2,354.1	2,974.0	6,852.7
BNCR	1,880.4	2,155.1	2,892.5	4,585.7
BCR	1,141.7	1,355.2	1,355.6	2,000.0
Banco C.Q.	89.4	427.8	696.9	1,400.0
Mutual Alajuela				192.7
BPDC	331.2	428.0	544.7	620.0
BCAC	0	25.3	53.6	257.2
Banco del Comercio	80	160.0	265.0	173.3
Bancrecen	0	0	0	150.0
CoopeAmistad				70.0
Federado	0	0	0	
Total	5,477.4	6,905.5	8,782.3	16,301.6

Fuente: Gerentes y subgerentes de las instituciones financieras de la Región, 1998.

Los bancos en conjunto lograron captar en 1997 un total de ¢16,300 millones y prestaron un monto superior a los ¢21,500 millones, para un déficit regional de ¢5,282 millones. Es importante hacer énfasis en que, con excepción del Banco Crédito Agrícola de Cartago, únicamente las instituciones que son originarias de la región, COOCIQUE y Bantec C.Q., son captadoras netas, en el sentido de que sus montos captados superan el total de créditos concedidos.

Si bien es cierto que en el sistema financiero de la Zona Norte participan una gran cantidad de intermediarios estatales, privados y cooperativos, cuando se analiza la región por actividades se observa que muchas de estas no son de interés por parte de dichos intermediarios, lo cual plantea importantes interrogantes en relación con el papel del sistema en el desarrollo de la región.

Específicamente, la actividad turística en gran escala no es financiada con recursos del sistema, dado que estos proyectos se financian con recursos propios o capitales del exterior, en condiciones de plazo y tasas de interés mucho más acordes con proyectos a largo plazo. Por su parte, el resto de la actividad turística no es elegible para la banca privada, dado que la mayor parte de los nuevos empresarios que ingresan al turismo no cuentan con experiencia en la actividad, y sus proyectos resultan de riesgo elevado, no acorde con las condiciones financieras de un mercado de corto plazo.

Igual situación se presenta con los pequeños y medianos agricultores, los cuales no son sujetos de crédito por parte de la banca privada, salvo en escasas excepciones. La banca privada trata de evitar la canalización de fondos hacia actividades como yuca, frijoles, maíz, tubérculos e incluso a cultivos que se habían presentado promisorios, como el jengibre, el palmito, etc. y las escasas colocaciones en ese tipo cultivos obedecen más a consideraciones relacionadas con la garantía que a un análisis del riesgo crediticio del proyecto. Para el sector campesino de la región las alternativas han surgido de parte de sistemas de crédito locales promovidos por organismos no gubernamentales (CENAP, FUNDECA, FUNDECOCA, CEDECO, PROUDESAANDAR, ACIAR), proyectos gubernamentales (PPZN) u organizaciones campesinas que han logrado canalizar recursos para tales fines como es el caso de CoopeLLano Azul, en Upala, que financia a sus afiliados proyectos agrícolas y de reforestación.

La gran empresa agroindustrial, integrada vertical y horizontalmente en algunas de las fases de la cadena de producción y comercialización, y con mercados tanto nacionales como extranjeros, recurre a bancos de fuera de la región. En relación con los proyectos hidroeléctricos que se desarrollan en la zona, los recursos provienen de inversiones privadas o instituciones multilaterales como el Banco Centroamericano de Integración Económica. Bajo este escenario financiero, el negocio de las instituciones financieras de la Zona Norte se concentra en la captación de los depósitos del público y en el crédito a actividades relacionadas con el consumo y los servicios, así como también en la facilitación de las transacciones propias de la banca personal.

Riquezas naturales y problemática ambiental

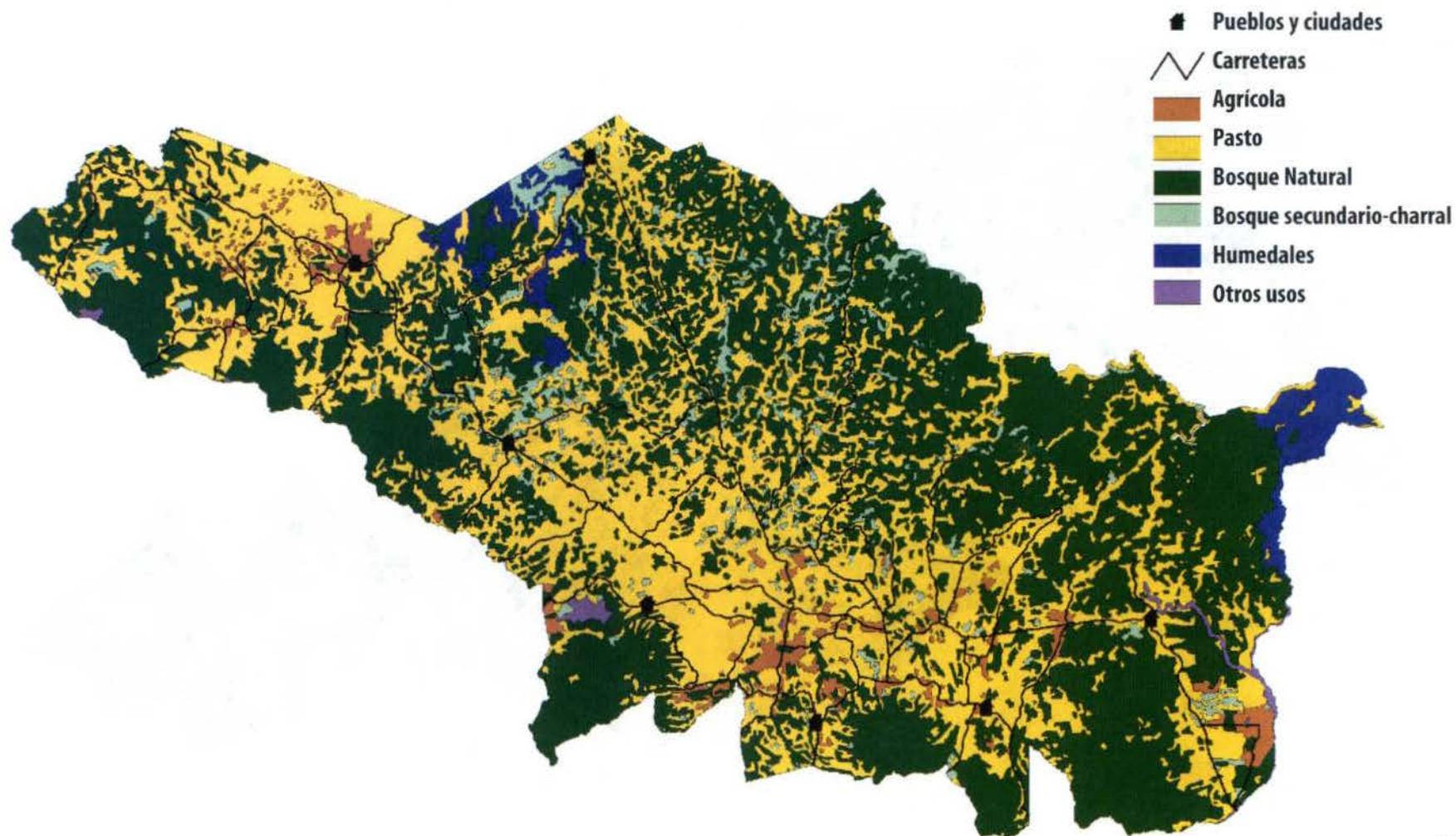
La Región Huetar Norte posee una significativa riqueza de recursos naturales (bosques, biodiversidad, recursos hídricos y recursos minerales) sobre los cuales el patrón de desarrollo económico descrito ha tenido un impacto directo o indirecto. ¿Hasta que punto el manejo de esos recursos ha sido sostenible? Esta es la interrogante a partir de la cual se aborda este apartado.

Pérdida y regeneración de bosque

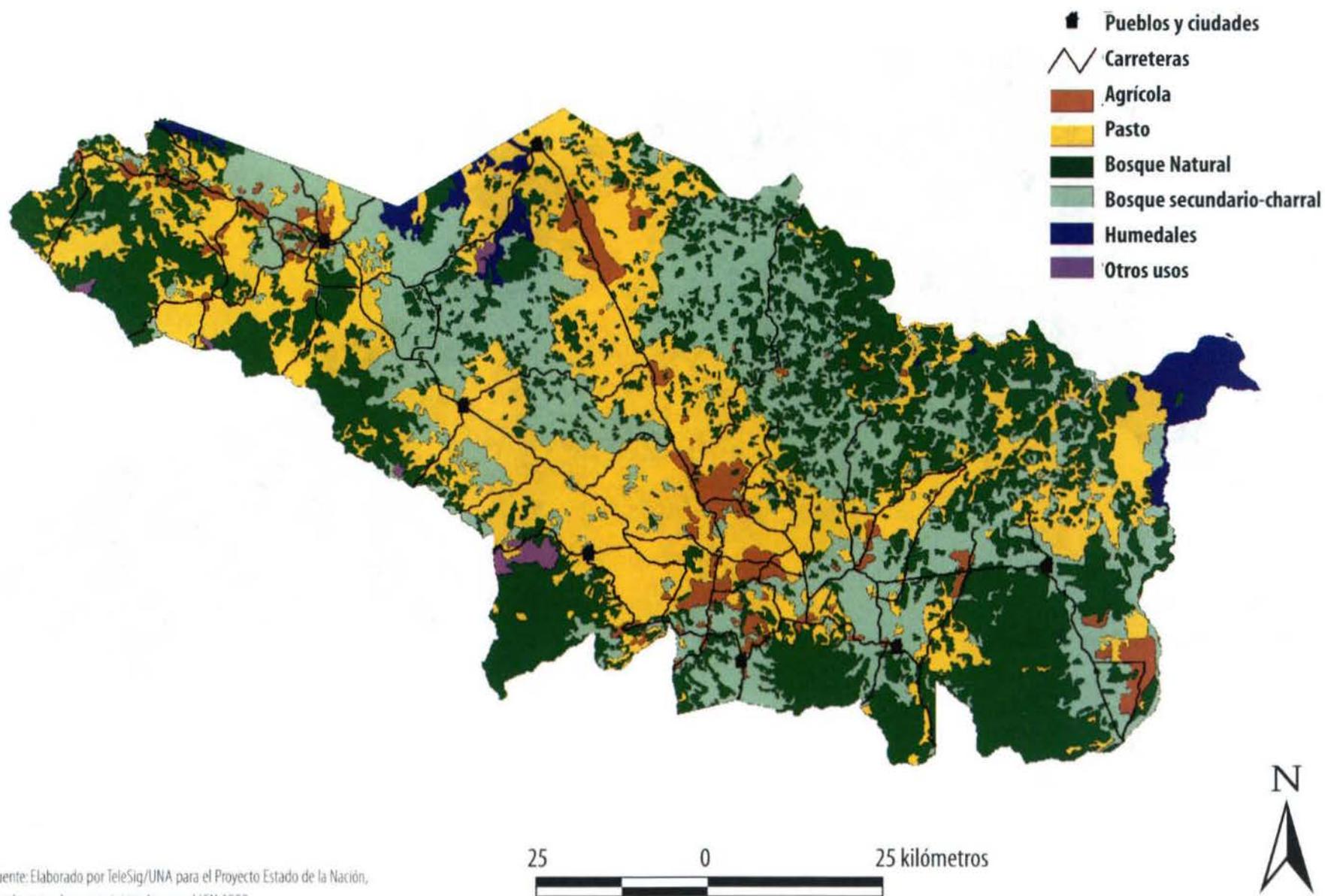
El mapa de uso/cobertura de la tierra elaborado por el Instituto Geográfico Nacional para 1984/1985 indicaba que los usos predominantes de los suelos de la Región Huetar Norte en esos años eran bosque con 489,890 ha (50.2%), pasto con 388,115 ha (39.8%) y agricultura con 24,141 ha (2.5%). Según el mapa de uso del suelo elaborado por el MAG en 1992, el área en bosque era de 335,544 ha (34.5%), pasto 291,966 ha (30.0%) y cultivos 39,950 ha (4.1%). Estos datos reflejan las principales tendencias del desarrollo regional descrito, en el cual el impacto más severo que se registra para la región entre 1984 y 1992 es la pérdida de bosque natural en un 12.8% (123,195 has)¹². Esto representó una tasa de deforestación anual media de 3.1%, que equivale a la conversión de 15,399 hectáreas de bosque por año. Si se considera el bosque clasificado como secundario en 1992 y como natural en 1984 la tasa de deforestación aumenta a 27,096 ha por año¹³ (Ver Mapas 7.9 y 7.10).

Mapa 7.9

Uso del suelo en 1984



Fuente: Elaborado por TeleSig/UNA para el Proyecto Estado de la Nación, con base en datos suministrados por el IGN, 1998



Fuente: Elaborado por TeleSig/UNA para el Proyecto Estado de la Nación, con base en datos suministrados por el IGN. 1998

A nivel cantonal y distrital los patrones de deforestación indican que el cantón de Los Chiles fue el que sufrió una mayor pérdida de su cobertura boscosa original entre 1984 y 1992, con una reducción de 60%; le siguen Upala, Sarapiquí, San Carlos y Guatuso entre 21% y 35%. Finalmente los que perdieron menos bosques fueron los distritos de Peñas Blancas de San Ramón con un 9%, Sarapiquí de Alajuela y Río Cuarto de Grecia con un 13% a 17%. En términos absolutos, los cantones de Sarapiquí, San Carlos y Upala son los que poseían en 1992 masas boscosas significativas de 102,529 ha, 97,085 ha y 57,563 ha, respectivamente.

Aunque el bosque primario no es recuperable, el impacto negativo del desarrollo regional sobre la cobertura boscosa encuentra contrapeso en un proceso de regeneración de bosque que en 1992 alcanzó la cifra de 204,756 hectáreas (bosque secundario), que representan el 21.3% del área de estudio. Dicha regeneración se explica por varios procesos. En primer lugar, se explica por un proceso de conversión de terrenos bajo pasto debido a la situación de crisis del sector ganadero, que hizo perder productividad a muchas fincas, obligando a sus dueños a incursionar en nuevas actividades agrícolas y forestales. El otro proceso que ha favorecido la regeneración del bosque se refiere a los proyectos de reforestación y manejo forestal promovidos por diferentes actores privados y estatales. En el período de 1979 a 1986 se plantaron en la Zona Norte 34,014 hectáreas¹⁴, de las cuales el 96% (32,577 ha) se establecieron en el período 1986-1996.

La tasa anual de arborización pasó de 207 ha/año en el período 1979-1985 a 2,961 ha/año en 1986-1996. Las especies nativas representan el 22.9% (7,448 ha) del total de área establecida entre 1986 y 1997, siendo el laurel la especie plantada más importante. La tasa de plantación en el período 1990-1994 presenta un incremento significativo (4,000 ha/año) comparada con el período 1986-1996 (2,961 ha/año) como consecuencia de una mayor apertura en los mecanismos para proveer incentivos a los arboricultores. Las plantaciones están en manos de pequeños, medianos y grandes finqueros. La actividad de arborización ha dependido fuertemente de los incentivos estatales en el período 1986-1996. La Región Huetar Norte ha sido la más beneficiada en el ámbito nacional por este concepto.

Si bien los incentivos han favorecido por

igual a los arboricultores con medios propios para establecer plantaciones y a aquellos pequeños que requerían un financiamiento inicial, los fondos destinados a campesinos con áreas a plantar menores de 5 hectáreas prácticamente no se utilizaron.

Zonas de vida y biodiversidad: riqueza y amenazas

En la región Huetar Norte se encuentran presentes 9 de las 12 Zonas de Vida de Costa Rica, lo cual hace que esta mantenga una alta representatividad de la biodiversidad nacional. Hasta la fecha se han reportado 145 familias de plantas y helechos, con más de 1,000 especies, de las cuales unas 70 corresponden a helechos. El descubrimiento de especies es todavía frecuente, como lo demuestran las 60 nuevas especies reportadas en la Estación Biológica La Selva propiedad de la Organización para Estudios Tropicales (OTS) y ubicada en Puerto Viejo de Sarapiquí. El inventario forestal realizado por COSEFORMA (1995) en un 57.4% de los 9,762Km² de la Región Huetar Norte, reporta unas 124 especies arbóreas por hectárea para bosques secundarios. De igual manera la fauna (mamíferos, aves, reptiles y anfibios) tiene una alta diversidad.

En la pérdida de cobertura boscosa que la región tiene entre 1984 y 1992, un 17% correspondía a las zonas de vida bosque húmedo tropical y bosque muy húmedo tropical¹⁵. Esta situación, unida al aumento del área agrícola en ese mismo período, que pasó de un 2.5% (24,133ha) en 1984 a un 4.1% (40,049ha) en 1992, han ocasionado alteraciones en los ecosistemas de la zona, en particular en lo referente al ciclo hidrológico. El cambio más notorio es la reducción en las tasas de infiltración y percolación, y un aumento en los coeficientes de escorrentía superficial y por consiguiente, también, un incremento en las tasas de erosión y de acarreo de sedimentos a los cuerpos de agua superficial. El proceso se agrava en las áreas agrícolas con altos insumos de agroquímicos, ya que es muy probable que junto con las partículas de suelo se movilicen los residuos de los fertilizantes y de los biocidas. Estas hipótesis se confirman con los resultados del estudio de Astorga (1997) quien reporta residuos de plaguicidas para sitios de muestreo en las cuencas de los ríos Frío, San Carlos, Sarapiquí y Chirripó.

Se suman a lo anterior las amenazas que

día a día enfretan las áreas protegidas y naturales de la Región, tales como la cacería y pesca ilegal, el tráfico ilegal de especies (existen en la región 9 especies de anfibios, 14 de mamíferos y 12 de aves amenazadas o en peligro de extinción) y los incendios forestales.

Destacan, sin embargo, los programas de protección ambiental promovidos por el Estado y la sociedad civil, cuyo principal resultado ha sido un conjunto de áreas protegidas bajo diferentes categorías de manejo que sobrepasan las 160,000 ha. Entre esas áreas y otras de influencia figuran: la Reserva de Vida Silvestre Corredor Fronterizo, el Parque Nacional Juan Castro Blanco, el Refugio de Fauna Silvestre Cerro el Jardín, el Parque Nacional Arenal, el Refugio Nacional de Fauna Silvestre de Caño Negro, el Refugio Nacional de Vida Silvestre Las Camelias, la Reserva de Fauna Silvestre La Cureña, la Reserva Indígena Los Guatusos, los Humedales Lacustrinos Tambor y Maquenque, así como las lagunas Las Camelias, Canacas y Corpachí.

Recursos hídricos

Una de las mayores riquezas de la Región Huetar Norte es el recurso hídrico. El sistema hidrográfico incluye las siguientes cuencas: Río Frío, San Carlos, Cureña, Zapote, Sarapiquí, Chirripó y otros, y Pocosol y otros.

En los últimos 10 años, la tendencia más significativa ha sido el aumento considerable en el número de proyectos hidroeléctricos privados en la Zona Norte. Para 1997 existían en la región ocho plantas hidroeléctricas en operación, dos proyectos en construcción y nueve propuestas de proyectos con elegibilidad.

La energía generada debe venderse al ICE, institución autorizada para distribuir energía eléctrica en el país. Los estudios de impacto ambiental de dichos proyectos (Biodesa S.A., 1994; COOPELESCA, R.L., 1996; Inversiones Nersa, S.A., 1998; Mérida, S.A., 1998) indican que las alteraciones negativas al medio son más bien locales, así como el efecto sobre las otras actividades económicas en la región (por ejemplo, ecoturismo en el río Sarapiquí). Sin embargo, un aspecto que no se ha evaluado lo suficiente es el impacto acumulativo de dichos proyectos en una determinada cuenca. En la actualidad, por ejemplo, cuatro proyectos se ubican en la cuenca alta del río Toro, tres en la cuenca alta del río Sarapiquí; dos en la cuenca alta del río Sució y dos en la cuenca alta del río

Toro Amarillo. Esta situación se ha convertido en una preocupación creciente de los habitantes de la región.

Recursos minerales

Entre las riquezas naturales que posee la Región Huetar Norte figuran minerales como el oro y la plata, que ofrecen un potencial para su explotación. Hasta 1997, sin embargo, no se había realizado en la zona ningún tipo de inversión en actividades mineras. Esta situación se modificó cuando la Compañía Placer Dome Inc., una de las cuatro empresas más grandes en el mundo en el área de exploración y explotación minera, anunció que obtuvo resultados positivos en la búsqueda de oro en lugar conocido como Cerros Las Crucitas de Cutris, ubicado cerca de la frontera con Nicaragua. La presencia de esta empresa forma parte de lo que se ha denominado "el cuarto ciclo minero del país" que se inicia durante la década de 1990, como resultado del interés que muestran grandes compañías extranjeras por invertir en áreas no tradicionales¹⁶.

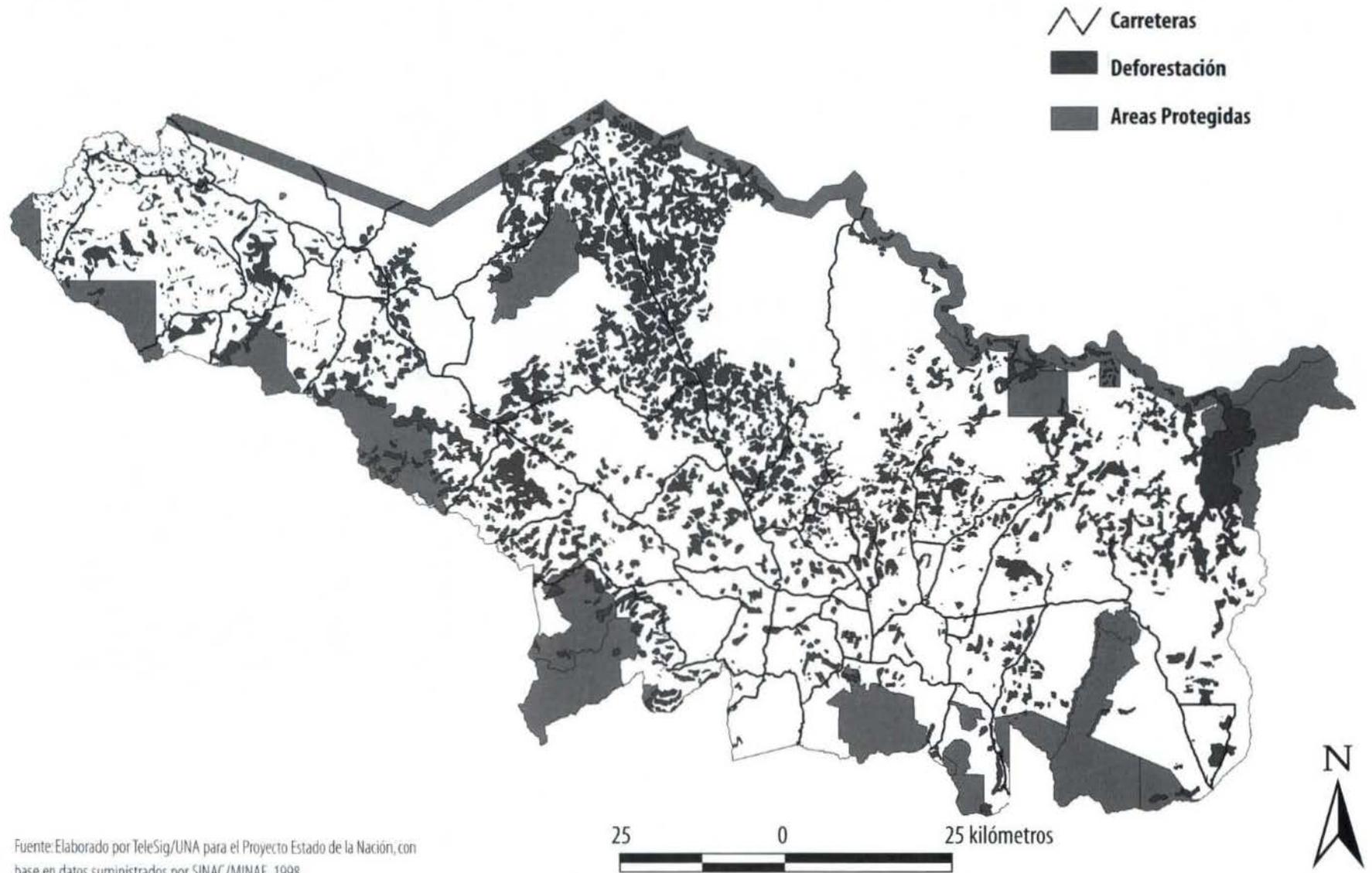
Para 1997, la Placer Dome había adquirido un total de 495 hectáreas en la región, con una inversión cercana a los 7 millones de dólares, generando gran controversia entre diversos actores sociales entre los cuales figuran el Estado, las consultoras nacionales (quienes participan en los estudios de impacto ambiental), las organizaciones no gubernamentales y las agrupaciones locales.

El punto central de la discusión fue el de los efectos ambientales y sociales que podrían causar la exploración y el aprovechamiento de oro a cielo abierto por lixiviación con cianuro en lugares cercanos o que forman parte de zonas ecológicas de importancia nacional e internacional; tal es el caso del Sistema Internacional de Áreas Protegidas para la Paz (SIA-PAZ), ubicada en el noreste de Costa Rica y el Sureste de Nicaragua. Hasta 1996 la Placer Dome había sometido a trámite de aprobación unas 70 solicitudes de exploración, de las cuales al menos 15 le habían sido aprobadas; incluyendo las que afectan 5 áreas protegidas (SETENA: 1997)

Grupos ecologistas como AECO y organizaciones de la sociedad civil de la región, aglutinados en el Comité de Oposición de la Minería de la Zona Norte, en el que participan representantes comunales, de la Iglesia, de municipios y de grupos campesinos, externaron como

Mapa 7.11

Áreas protegidas y deforestación



Fuente: Elaborado por TeleSig/UNA para el Proyecto Estado de la Nación, con base en datos suministrados por SINAC/MINAE, 1998.

principales preocupaciones las siguientes:

- Amenazas contra zonas protegidas
- Efectos negativos sobre suelos y mantos acuíferos.
- Utilización de sustancias altamente tóxicas.
- Conflictos por derechos de utilización de la tierra.
- Desplazamiento de asentamiento campesinos.
- Pérdida de identidad y de costumbres de pobladores locales (AECO, Comité de Oposición a la Minería: 1997)¹⁷

En marzo de 1997 la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) paralizó las actividades de exploración de Placer Dome Inc. en su proyecto Las Crucitas, argumentando problemas en cuanto a impacto adverso ocasionado al bosque, pérdida de suelos por erosión, contaminación del agua de ríos y quebradas, e impacto negativo en la fauna silvestre (ruido, pérdida de hábitat, contaminación de fuentes de alimento). Esta Resolución fue posteriormente avalada por la Sala Cuarta en Setiembre de 1997, mediante voto No. 5858/97 hecho público en enero de 1998. También en setiembre de 1997 la Diócesis de Ciudad Quesada hizo público un pronunciamiento de rechazo a los proyectos de minería en la región.

El acontecimiento más importante sobre este tema ocurre en mayo de 1998, cuando la empresa Placer Dome Inc. hace pública su decisión de marcharse del país, tras argumentar que los yacimientos explorados en las Crucitas no cumplieron con las expectativas de la

empresa en cuanto a sus potencialidades y rentabilidad. (La Nación: mayo, 1998). Queda planteada, sin embargo, la posibilidad de que esta empresa transfiera sus derechos de explotación a otras empresas.

El balance realizado sobre el uso de los recursos naturales deja claro que el modelo de desarrollo regional tiende a generar impactos ambientales importantes, que requieren ser atendidos por los habitantes de la región con un enfoque bajo el cual se logre la mayor armonía entre desarrollo productivo, protección de los recursos y calidad ambiental.

Dinámica poblacional y desarrollo humano

Calidad de vida y oportunidades

El principal objetivo del desarrollo económico debe ser el desarrollo humano. ¿Hasta qué punto la dinámica económica que muestra la Región Huetar Norte en los últimos diez años ha contribuido a generar mayores grados de equidad y oportunidades para los habitantes de la Región? Para responder a esta interrogante se revisan a continuación un conjunto de indicadores sociales básicos.

Desarrollo social y características de la población

En el Índice de Desarrollo Social construido por MIDEPLAN a partir del Censo de Población de 1984¹⁸, la Región Huetar Norte obtiene una puntuación de 7.93, que corresponde a un nivel muy bajo de desarrollo¹⁹. Sin embargo, al interior de la región existían diferentes

Cuadro 7.7

Región Huetar Norte, cálculos de población al 1 de julio de 1997						
Canton / Distrito	TOTAL	Hombres	Mujeres	Distribución relativa por cantón o distrito		
				TOTAL	% Hombres	% Mujeres
TOTAL	229,473	119,669	109,804	100.0	52.1	47.9
San Carlos	116,215	60,003	56,212	50.6	51.6	48.4
Upala	41,028	21,528	19,500	17.9	52.5	47.5
Los Chiles	17,989	9,528	8,461	7.8	53.0	47.0
Guatuso	10,950	5,681	5,269	4.8	51.9	48.1
Sarapiquí	30,117	16,062	14,055	13.1	53.3	46.7
Río Cuarto, Grecia	5,321	2,777	2,544	2.3	52.2	47.8
Sarapiquí, Alajuela	2,429	1,283	1,146	1.1	52.8	47.2
San Isidro de Peñas Blancas	5,424	2,807	2,617	2.4	51.8	48.2

FUENTE: DGEC.²⁰ Cálculos de población al 1o. de julio de 1997.

niveles: el distrito de Ciudad Quesada se ubicó en un nivel de desarrollo social alto; no existía ningún distrito con un nivel medio, con un nivel bajo se ubicaban 9 distritos y con un nivel muy bajo 23 distritos. De acuerdo con la población de los distritos, un 15.6% de la población de toda la región se ubicaba en un nivel de desarrollo social alto, un 33.6% en un nivel bajo y un 50.8% en un nivel muy bajo.

La población total de la región, según los cálculos de la Dirección General de Estadística y Censos, asciende a 229,473 personas (Cuadro 7.7)²¹. La población se caracteriza por ser joven, aunque con algunos cambios en la estructura de edades en el período 1975-2000, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones.

La tasa de crecimiento de la población se ha venido reduciendo paulatinamente, de un 3.7% anual en 1986 a un 2.8% en 1997. Los cantones con tasas más elevadas son Upala y Los Chiles; en este último, a pesar de la reducción en los últimos 10 años todavía se proyectaba una tasa muy elevada para el año 1997, con un 5.6%.

La pirámide de población, si bien tiende a contraerse al comparar los años 1975 y 2000, sigue mostrando una base muy amplia en la

población menor de 19 años. Las características de una población joven se ven acentuadas por tasas de natalidad más elevadas que el promedio nacional en la mayoría de los cantones de la región (Cuadro 7.8). Esto genera una situación en la que se entremezclan las demandas propias de una población infantil alta sobre los servicios sociales de salud y educación, así como nuevos problemas originados por el envejecimiento paulatino de la población.

Condiciones de salud

La mortalidad infantil en el cantón de San Carlos en el año 1996 (11.1 por 1,000), fue más baja que el promedio nacional, (11.8). En los cantones de Guatuso y Los Chiles es de 13.2 y 13.9 respectivamente, pero es mucho más elevada en el cantón de Sarapiquí, con una tasa de 17.1, y en Upala, con un 17.8 (Cuadro 7.8). No obstante, estas tasas son más bajas que en los cantones con menores niveles de desarrollo social, como el de Talamanca, donde se alcanzó en 1996 una cifra de 35.7 por 1,000 nacimientos. Como contraste, las patologías modernas, expresadas por las tasas

Cuadro 7.8

Indicadores	Costa Rica		San Carlos		Sarapiquí		Guatuso		Los Chiles		Upala	
	1995	1996	1995	1996	1995	1996	1995	1996	1995	1996	1995	1996
Tasa de fecundidad ^a	94.6	88.5	145.3	113.3	76.5	160.9	144.4	122.6	95.1	80.7	125.8	113.9
Tasa de natalidad ^a	23.8	23.0	36.9	28.8	16.8	39.0	36.6	30.9	24.2	20.5	30.3	27.5
Tasa de mortalidad general ^b	4.18	4.06	3.8	3.28	2.14	3.27	4.17	2.76	2.18	1.67	2.5	3.2
Tasa de mortalidad infantil ^a	13.2	11.8	12.0	11.1	19.2	17.1	10.1	13.3	14.7	13.9	14.2	17.8
Tasa de mortalidad ^c	31.3	27.3	46.1	33.1	34.5	72.3	31.0	35.0	38.5	31.5	40.3	50.2
Tasa de mortalidad materna ^a	0.2	0.3	0.0	0.7	0.0	---	---	---	0.0	---	0.0	0.9
Tasa de mortalidad por enfermedades del aparato circulatorio	12.4	12.5	10.5	9.2	4.8	6.7	8.6	13.3	4.1	4.1	6.3	8.3
Tasa mort. por tumores malignos ^d	82.3	82.5	58.3	58.5	32.1	38.7	98.2	30.6	15.2	28.6	35.3	51.3
% defuncionrd por enf. diarreicas ^e	3.6	4.3	4.3	2.4	4.3	12.5	0.0	0.0	11.1	22.2	21.1	4.2

^a Por cada 1,000 nacimientos.
^b Por cada 1,000 habitantes
^c En menores de 5 años
^d Por cada 100,000 nacimientos

FUENTE: Ministerio de Salud, NETSALUD (www.netsalud.sa.cr/), Indicadores por cantones, 1998.²²

Características del sistema educativo formal en primaria y secundaria en la Región Huetar Norte (1997)

	Estudiantes matriculados						Centros educativos		% docentes no titulados		
	I y II ciclo			III ciclo y educ. diversif.			I y II ciclo	III ciclo y ed. div.	I y II ciclo	III cic. y div.	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	%*			
Total regional	39,228	20,550	18,678	10,184	5,016	5,168	515	43.3	21	18.7	32.7
San Carlos	19,156	10,024	9,132	6,370	3,071	3,299	215	42.3	13	17.9	27.7
Upala	7,412	3,869	3,543	1,651	818	833	106	35.8	5	6.1	51.7
Los Chiles	3,713	1,951	1,762	345	195	150	63	52.4	1	30.3	25.0
Guatuso	2,330	1,173	1,157	483	246	237	43	58.1	1	24.6	45.7
Sarapiquí	6,617	3,533	3,084	1,335	686	649	88	40.9	1	25.5	31.9

* Porcentaje con respecto al total de escuelas públicas.

FUENTE: MEP, Departamento de Estadística, 1998.

de mortalidad por enfermedades del aparato circulatorio y por tumores malignos, se mantienen en todos los cantones de la región por debajo del promedio nacional, aunque en el cantón de Guatuso la tasa por enfermedades del aparato circulatorio es mayor que el promedio nacional (Cuadro 7.8).

La desnutrición infantil severa se mantiene por debajo del 1% en todos los cantones de la región. No obstante, el porcentaje de niños con desnutrición leve en los cantones de Upala y Guatuso es al menos dos veces mayor que en las regiones Central Este y Central Oeste (estas últimas según la regionalización del Ministerio de Salud), lo mismo que la desnutrición moderada. El cantón de Sarapiquí muestra una condición relativamente favorable en los indicadores de desnutrición.

La reemergencia en el país de enfermedades anteriormente erradicadas, como la malaria, ha afectado particularmente a la Región Huetar Norte. Durante 1997, del total de 4,712 casos de malaria que se presentaron en el país, 1,224 corresponden a esta región, es decir el 26%, siendo más alta la incidencia únicamente en la Región Huetar Atlántica, donde se presentaron 2,099 casos que representan el 44.5% del total (Morice, 1998). Si bien a nivel nacional el número de casos de malaria bajó de 5,480 en 1996 a 4,712 en 1997, en la Región Huetar Norte más bien aumentó de 1,211 casos a 1,224. Además, es la única región del país en la cual ha continuado creciendo el número de casos de malaria. La mayor parte de los casos se presentan en los cantones fronterizos y en

San Carlos, en lugares en donde se cultiva caña y naranja, y en los que se da una importante presencia de migrantes nicaragüenses²⁴.

La vulnerabilidad de sectores específicos de la población es en parte reflejada por los datos de agresión y abuso a mujeres y niños. El Hospital de San Carlos atendió en el año 1997 un total de 110 casos de mujeres agredidas y 105 casos de abuso infantil²⁵.

El Patronato Nacional de la Infancia atendió durante 1997 un total de 1,290 casos en la Región Huetar Norte, dentro de los cuales destacan 179 casos por abandono, 64 por maltrato físico, 69 por maltrato sexual, 229 por conflictos familiares y 426 por pensiones alimenticias²⁶. Los cantones de la región se ubican, en un estudio reciente, en una situación desfavorable desde el punto de vista de la vulnerabilidad infantil, entendiendo por esta "la presencia de factores que inhiben o pudieran inhibir el desarrollo físico, intelectual y emocional de los niños/as y adolescentes, perjudicando su integración social²⁷". Se ubican dentro de un índice muy alto de vulnerabilidad los cantones de Los Chiles, Upala, Guatuso y Sarapiquí, y en un índice de vulnerabilidad alta el cantón de San Carlos.

Oportunidades educativas

En los cantones de la Región Huetar Norte están ubicados un total de 515 centros educativos de I y II ciclos y 21 de III ciclo y educación diversificada, según datos para el año 1997 suministrados por el Departamento de Estadística del MEP. En primaria existen solamente 3

escuelas privadas y una semipública, y en secundaria un colegio privado y uno semipúblico, todos ubicados en el cantón de San Carlos.

La matrícula en la educación primaria es de 39,228 estudiantes, de los cuales 20,550 son hombres y 18,678 son mujeres²⁸. En secundaria del total de 10,184 estudiantes, 5,016 son hombres y 5,168 son mujeres. El porcentaje de docentes no titulados es alto en la región. El porcentaje nacional de educadores no titulados es de 14.4% en primaria y un 23.3% en secundaria, cifras que son superadas en todos los cantones de la región (Cuadro 7.9).

Además de la educación regular, es importante en la región la formación impartida por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que en el año 1997 alcanzó la cifra de 678 acciones formativas para un total de 10,854 participantes, de los cuales aprobaron los cursos un total de 9,705, es decir, el 89.4%. El 44.8% de las acciones formativas demandadas y ofrecidas corresponden al comercio y los servicios (informática, turismo, gestión administrativa, contabilidad, inglés, cocina), el 29.1% agricultura (manejo de maquinaria) y un 26.1% a la industria.

En la educación superior, la oferta educativa está conformada por el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), que en su sede de San Carlos atiende un total de 394 estudiantes matriculados en carreras y 73 estudiantes en diversos programas académicos. Inicialmente sólo se impartía la carrera de agronomía, pero a partir de 1994 se iniciaron las carreras de administración de empresas y computación. Se ha venido incrementando el porcentaje de mujeres matriculadas, hasta alcanzar un 24.4% del total de estudiantes en 1998. También la Universidad Estatal a Distancia (UNED) tiene presencia, especialmente en San Carlos y Upala con unos 670 estudiantes que reciben formación en 14 carreras, siendo las más solicitadas educación, administración de empresas y administración de servicios de salud (UNED, 1997). Existen universidades privadas como la

Universidad de San José, que en 1998 reportó un total de 207 estudiantes matriculados en San Carlos, de los cuales un 44.4% son mujeres. Esta universidad ofrece las carreras de derecho, administración y educación. Otras universidades privadas recientemente instaladas son la Universidad Latina, la Universidad Católica Anselmo Llorente y el CUNA, todas con sede en Ciudad Quesada.

El rendimiento escolar en I y II ciclo de la educación regular en la Región se ubica cercano al promedio nacional, aunque es ligeramente inferior en los cantones de San Carlos, Sarapiquí, Guatuso, y los Chiles. El cantón de Upala presenta resultados más deficientes en comparación con el resto de los cantones de la región: el porcentaje de aprobados es de un 72.8%, inferior al promedio nacional de un 81.6%. En el III ciclo y la educación diversificada tres cantones se ubican cercanos al promedio nacional: San Carlos, Sarapiquí y Guatuso. En el cantón de Los Chiles los resultados son inclusive mejores que el promedio nacional. De nuevo el cantón con una situación deficitaria es Upala, con un porcentaje de aprobados mucho menor que el promedio del país, y de aplazados y reprobados mayor.

En el I y II ciclo los porcentajes de deserción se mantienen por encima del promedio nacional, aunque en el cantón de San Carlos las cifras son similares. En la educación secundaria existen una serie de matices que deben ser destacados: en los cantones de Sarapiquí y Upala más de una quinta parte de los estudiantes matriculados desertan en el transcurso del año escolar, pero existe una situación relativamente favorable en los cantones de Guatuso y Los Chiles, donde la cifra es similar al promedio nacional (Cuadro 7.10).

El nivel educativo en la región puede considerarse bajo, aunque se mantiene dentro de los niveles existentes en las regiones periféricas del país. Así, un 8.7% de la población no cuenta con ningún grado de enseñanza regular, un 29% no completó la primaria, y un 40.1%

Cuadro 7.10

Porcentaje de deserción intra-anual en la educación regula, 1997						
Nivel educativo	Costa Rica	San Carlos	Sarapiquí	Upala	Guatuso	Los Chiles
I y II ciclo	4.5	4.9	6.7	5.4	5.5	6.0
III ciclo y educ. Diversificada	10.8	15.0	23.8	21.5	10.1	10.7

Fuente: MEP, Departamento de Estadística, 1998.

sólo cuenta con primaria completa. Esto quiere decir que solamente el 22.1% de la población llegó a alcanzar algún nivel de educación secundaria. Se trata, además, de la región del país con un porcentaje más alto de población que no finalizó la educación primaria, con el porcentaje más bajo de educación secundaria completa y con uno de los más bajos con educación universitaria, en este caso junto a la región Huetar Atlántica. No existe una situación de desventaja para la mujer en el nivel educativo en comparación con los hombres, aunque se ubica dentro de los bajos niveles regionales.

Oportunidades de empleo y cambios socio-ocupacionales (1987-1997)

Al igual que en el resto del país, la región experimentó un descenso muy importante del porcentaje de la población ocupada en la

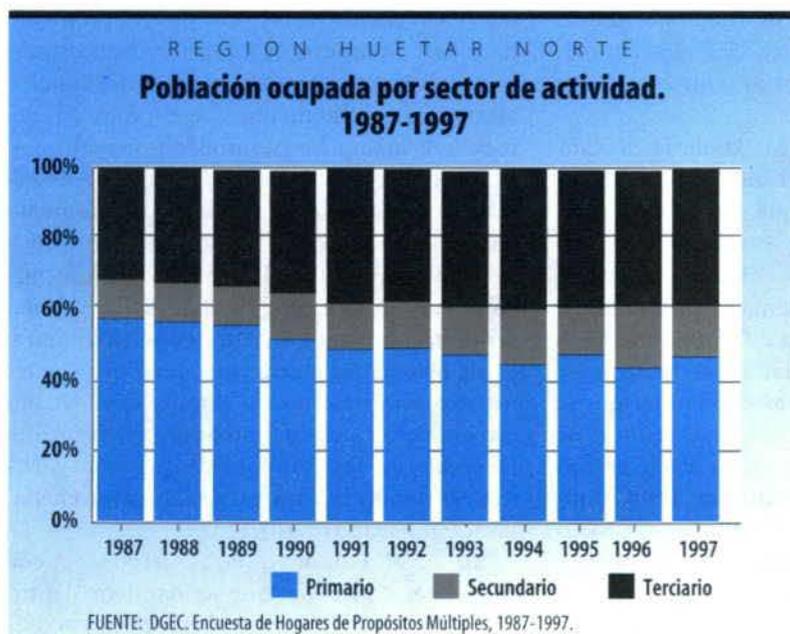
agricultura, de un 57.6% a un 46.7%, y un incremento de los ocupados en los sectores secundario –de un 10.8% a un 14.5%– y en el sector terciario de un 31.3% a un 38.4% entre 1987 y 1997. Sin embargo, la Región Huetar Norte, sigue siendo, junto a la Región Brunca, la más agrícola del país, con un 46.7% de la población ocupada laborando en actividades agrícolas. El incremento de la población ocupada en los sectores secundario y terciario es creciente hasta el año 1994, a partir del cual se produce una pérdida de dinamismo en ambos, aunque se mantienen por encima del porcentaje del año 1987 (Gráfico 7.3).

Los cambios en la estructura ocupacional en el sector agrícola durante el período 1987 – 1997 también han sido característicos de la Región Huetar Norte: el descenso de los agricultores por cuenta propia como porcentaje de la población ocupada (de un 17.3% a un 12.9%), de los trabajadores familiares no remunerados en la agricultura (de un 11.7% a un 5.7%) y de los trabajadores agrícolas (de un 26.6% a un 19.2%). Si bien el porcentaje de agricultores patronos experimenta un significativo crecimiento, de 2.4% a 5.0%, debido al descenso de los otros grupos se mantiene la baja en los agricultores como porcentaje de la población ocupada de un 58% a un 42%.

La generación de nuevos empleos muestra limitaciones importantes en la Región Huetar Norte. Durante el año 1997 se crearon 3,965 empleos nuevos, pero durante 1996 se habían perdido 3,050 empleos. De los diferentes sectores de actividad, en el sector secundario se presentó una pérdida de 1,036 empleos; en el sector primario se ganaron 3,514 empleos, pero el año anterior se habían perdido 3,050; en el sector terciario se ganaron 1,707 empleos, pero el año anterior se habían eliminado 1,466 puestos de trabajo (Cuadro 7.11).

Es decir que la economía regional en los últimos 10 años ha mostrado un dinamismo

Gráfico 7.3



Cuadro 7.11

Empleos nuevos por sector de actividad, 1988-1997										
	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL	2,765	3,317	-2,122	1,653	3,267	2,568	-1,631	3,419	-3,050	3,965
Primario	1,080	1,503	-3,165	-562	1,816	180	-2,281	3,186	-3,408	3,514
Secundario	387	470	861	147	360	599	1,023	-909	1,767	-1,036
Terciario	1,270	1,215	58	2,393	978	1,527	31	851	-1,466	1,707
No bien especificados	28	129	124	-325	113	262	-404	291	57	-220

FUENTE: Con base en AEC – MEIC (1997).

limitado, pues en diversos años -1990, 1994 y 1996- se presentó una situación recesiva con pérdidas importantes de puestos de trabajo, que si bien tienden a recuperarse posteriormente no evidencian un dinamismo sostenido de crecimiento económico y generación de empleo.

El tipo de empleos creados en la región no ha hecho posible generar oportunidades laborales y productivas para la mujer. La participación de la mujer en la PEA, a diferencia de otras regiones, no muestra una tendencia ascendente a lo largo del tiempo. Las mujeres como porcentaje de la población ocupada representaban en 1987 un 22.4% y en 1997 un 23.2%. Durante algunos años intermedios aumentó hasta un 25%, para luego descender a cifras cercanas al 22%. La región fue sobrepasada por otras como la Chorotega, la Brunca y el Pacífico Central, donde se presentaron importantes incrementos de la participación femenina en la actividad económica.

La característica anterior contrasta con el incremento del porcentaje de hogares jefeados por mujeres en la Región Huetar Norte, que muestra, al igual que otras regiones, una tendencia al aumento. Así, pasó de un 12.6% en 1987 a un 17.0% en 1996 y un 16.7% en 1997. Sigue siendo, sin embargo, la tasa de jefatura femenina más baja del país, pues en las regiones Chorotega, Huetar Atlántica y Pacífico Central el porcentaje supera el 18.0%, en la Región Brunca alcanza un 21.4% y en la Región Central llega a un 22.8% del total de los hogares.

Es importante tomar en cuenta que la definición de empleo utilizada en las Encuestas de Hogares no incluye una serie de actividades de autoconsumo desarrolladas principalmente por la mujer, y que usualmente no son percibidas como trabajo por quienes las desarrollan.

En 1997 un total de 66,613 mujeres desarrollaron estas actividades a escala nacional, lo que en comparación con la población ocupada femenina representa un 17.6% (cuadro 7.12). Esta participación es particularmente elevada en las regiones Chorotega, Huetar Norte y Brunca, e indica que el aporte de la mujer a la economía no está comprendido en su totalidad por el concepto de trabajo.

Subutilización de la fuerza de trabajo

La subutilización total de la fuerza de trabajo alcanzó una tasa del 14.7% en la Región Huetar Norte durante el año 1997. Esto significa una evolución favorable con respecto al año 1996, cuando había alcanzado una cifra de 17.5%. En el contexto regional esto es positivo, pues en dos regiones, Pacífico Central y Brunca, se incrementó la tasa de subutilización durante 1997, mientras que descendió en las regiones Central, Chorotega y Atlántica.

En todas las otras regiones periféricas la tasa de subutilización es más elevada que en la Región Huetar Norte. Sin embargo, en esta la tasa de subempleo invisible es una de las más altas del país, con un 6.0%, fenómeno que está ligado a ingresos insuficientes para alcanzar el mínimo *minimorum*. La tasa de desempleo abierto en la Región Huetar Norte representó un 5.1%, lo cual significa un descenso con respecto a los dos años anteriores.

Ingreso y pobreza

En la Región Huetar Norte el ingreso mensual per cápita del hogar es uno de los más bajos del país: €20.855, cifra que contrasta con los €35.232 de la Región Central.

Cuadro 7.12

	Costa Rica		Regiones					
	R.Central	Resto del país	Chorotega	Pacífico-Central	Brunca	Huetar Atlántica	Huetar Norte	
Población ocupada total	1,227,333	806,494	420,839	84,334	66,538	117,920	94,099	57,948
Mujeres en pobl. ocup.	378,141	268,366	109,775	23,206	18,932	31,178	23,019	13,440
Mujeres en actividades de autoconsumo	66,613	19,687	46,926	17,859	6,608	12,992	3,514	5,953
Mujeres en utoconsumo como % de mujeres ocupadas	17.6	7.3	42.7	77.0	34.9	41.7	15.3	44.3

FUENTE: DGEC. Tabulado especial Encuesta de Hogares, 1997.

La evolución del ingreso medio real durante los últimos tres años evidencia la situación de estancamiento en la generación de nuevos empleos. Durante 1995 el ingreso creció apenas un 0.1%, en 1996 decreció en un 5.8% y en 1997 creció en 1.2%.

La distribución del ingreso muestra, asimismo, una situación desfavorable de las distintas regiones periféricas en comparación con la Región Central. En el caso de la Región Huetar Norte, un 29.8% de la población se ubica en el primer quintil de ingreso, cifra que duplica el 15.0% de la Región Central. Y en el polo opuesto, un 26.6% de la población se ubica en los dos últimos quintiles de ingreso, porcentaje que en la Región Central representa casi el doble, un 47.6%.

Con los niveles de ingreso señalados, no sorprende que un 27.2% de los hogares de la Región Huetar Norte se encuentren ubicados bajo la línea de pobreza, casi duplicando la incidencia registrada en la Región Central (un 15.4%).

El nivel de pobreza en la Región se ha mantenido en alrededor de 27% desde 1996. Esta cifra es menor que los niveles registrados entre 1987 y 1990, pero mayor que el de 1993 –el más reducido de los últimos 10 años–, cuando se ubicó en 24.6%.

La intensidad de la pobreza es mayor en la Región Huetar Norte, pues un 34.9% del total de hogares pobres se encuentran bajo la línea de la extrema pobreza, cifra similar a la Región Chorotega con un 34.2% y la Región Brunca con un 33.1%. En la Región Central el porcentaje de extrema pobreza respecto del total de pobres es de 22.7%. A diferencia de las Regiones Chorotega, Pacífico Central y Brunca, donde ha tendido a reducirse la intensidad de la pobreza en el período 1987-1997, esto no ha ocurrido en la región Huetar Norte.

La pobreza en la región está ligada a una serie de características en los hogares: los hogares pobres tienen más miembros por hogar, un menor número de personas incorporadas en la población activa u ocupados, menor acceso al trabajo (menos horas semanales trabajadas), un porcentaje más alto de hogares con jefatura femenina, un número mayor de personas que no trabajan y que son dependientes de los que están incorporados en la población activa y tasas de desempleo abierto considerablemente más elevadas que los hogares no pobres (Cuadro 7.13).

Es decir, la pobreza presenta una serie de características que dificultan su superación y que tienden a reproducir intergeneracionalmente las condiciones que generan pobreza.

Cuadro 7.13

Total de hogares con ingreso conocido por nivel de pobreza según características de los hogares, 1997.					
Región y principales características del hogar	Total	No pobres	Pobres		
			Total	Extrema Pobreza	No satisface necs. básicas
Total de personas	138,922	95,248	43,674	15,921	27,753
Total de hogares	31,501	22,917	8,584	3,000	5,584
Miembros por hogar	4.4	4.2	5.1	5.3	5.0
Fuerza de trabajo por hogar	1.6	1.7	1.4	1.2	1.5
Ocupados por hogar	1.5	1.6	1.2	1.0	1.3
Horas semanales trabajadas	46.2	47.5	41.4	36.0	43.5
En la ocupación principal					
% Hogares jefatura femenina	16.7	16.1	18.3	23.7	15.4
Relación de dependencia demográfica ^a	0.8	0.7	1.1	1.3	1.0
Relac. Dependencia económica ^b	1.7	1.4	2.8	3.6	2.4
Tasa de desempleo abierto	5.4	3.6	11.4	17.8	8.7
Tasa neta de participación	52.6	56.7	42.4	37.4	45.1

a Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64, con respecto a la población de 15 a 64 años.
b Se refiere a la relación entre la población inactiva y la fuerza de trabajo.

FUENTE: DGEC, 1997.

Vivienda y servicios básicos

La situación de vivienda y acceso a servicios básicos en la Región Huetar Norte se puede ubicar dentro de las características de las regiones periféricas del país. Así, un 19.8% de las viviendas tienen un estado físico inaceptable, frente a un 9.7% en la Región Central, aunque en las regiones Brunca y Huetar Atlántica la situación es más problemática. Lo mismo ocurre con el acceso a servicios: un 4.2% no tiene acceso a servicios básicos y un 26.4% tiene un acceso deficiente, a diferencia de la Región Central con porcentajes de 1.1% y 1.8% respectivamente, aunque la situación es más deficiente en las regiones Pacífico Central y Huetar Atlántica.

Situación de la población migrante

El análisis sobre la dinámica poblacional de la Región Huetar Norte queda incompleto si no se incluye el tema de la población migrante nicaragüense y su inserción en el desarrollo regional, que como ya fue planteado en el primer apartado del capítulo, constituye un soporte importante de la economía local, especialmente en lo que se refiere al sector agropecuario.

Los rasgos que adquiere el fenómeno migratorio ayudan a entender algunas particularidades que presenta esta región del país, y que le vienen dadas por su condición de territorio fronterizo y las interdependencias que esto genera con el vecino país del norte.

La situación recesiva de la economía nicaragüense provoca el desplazamiento de la población hacia territorios más dinámicos. Contribuye a este proceso el hecho de que buena parte de la colonización de cantones como Upala, Guatuso y Los Chiles tiene su origen en movimientos de población originados

en Nicaragua, lo que genera un entramado sociocultural común que favorece el desplazamiento de la población de un lugar a otro en forma natural.

La cantidad de población nicaragüense asentada de manera permanente o estacional en Costa Rica sigue siendo un dato difícil de capturar por los indicadores estadísticos. Los instrumentos de análisis poblacional existentes demuestran la existencia de un claro subregistro²⁹.

La tendencia creciente de la inmigración indocumentada queda de manifiesto en el incremento de la cantidad de rechazos reportados por las autoridades de migración costarricenses. Del total de rechazos reportados en 1997, que alcanzó la cifra de 22,671, los nicaragüenses fueron el 98.8%, con un total de 22,392 casos³⁰. El dato de nicaragüenses rechazados en 1996 fue superior en un 7.8% al mismo dato de 1995, pero a su vez mayor en un 21.5% que lo registrado en 1993.

La Región Huetar Norte es la región del país que, después de la Meseta Central, soporta el mayor volumen de presencia de inmigrantes; pero es la principal región de tránsito de indocumentados, mucho más importante que la región Chorotega, que cuenta también con fácil acceso para los inmigrantes desde Nicaragua. Si bien el registro de ingresos concede mayor importancia al puesto de Peñas Blancas, se trata de personas que ingresan con sus documentos migratorios en regla, mientras que los indocumentados, que son la mayoría, prefieren ingresar por Upala, Los Chiles y el norte de San Carlos.

Un dato que ilustra la importancia de la Región Huetar Norte como lugar de destino de inmigrantes indocumentados es la cantidad de rechazos que reportó entre 1994 y 1997 la Delegación de San Carlos, conformada, además, por las oficinas regionales de Los

Cuadro 7.14

Rechazos efectuados por las Delegaciones y Oficinas Regionales de Migración, 1994-1997					
Delegaciones Regionales	1994	1995	1996	1997	Total
San Carlos	19,061	35,410	36,760	15,799	107,030
Limón	25	23	64	34	146
Paso Canoas	228	207	278	97	810
Liberia	14,583	21,929	25,039	6,578	68,129
Total de rechazos	33,897	57,574	62,146	22,671	176,288

Fuente: Dirección General de Migración y Extranjería, Departamento de Planificación, 1998.

Chiles, Upala, y Puerto Viejo de Sarapiquí (Véase Cuadro 7.14). En esa región, se observa un crecimiento del número de rechazos entre 1994 y 1996, cuando pasó de 19,061 a 36,760 respectivamente. En 1997 se tienen datos de una disminución de la frecuencia de los rechazos, pero ese hecho responde a la flexibilización de la política migratoria durante el segundo semestre de 1997, atribuida a la apertura de un período de amnistía para la obtención de tarjetas de trabajo. Sin embargo, esa cifra para 1997 fue inferior en 3,262 casos a la de 1994 (un 17% menos de casos de deportación registrados). El sesenta por ciento de todos los casos registrados durante el período 1994-1997, se concentra en esa región, mientras que en 1997 se concentraban en esa jurisdicción administrativa el 69,6% de todos los rechazos efectuados en el país.

Aportes de la mano de obra migrante

Dada la importancia de la región como sitio de paso y de destino del universo de inmigrantes nicaragüenses, no es posible entender la dinámica económica regional sin el aporte de fuerza de trabajo que realiza esta población. No obstante, el vacío de conocimiento en los estudios del mercado laboral regional no permite comprender claramente el fenómeno.

Se sabe que la inmigración nicaragüense hace un aporte fundamental en varias actividades que dependen del uso intensivo de mano de obra como el café, el banano, la caña de azúcar y los cítricos. Por otro lado, considerando las características del empleo, la pobla-

ción inmigrante no se asienta por períodos largos en un lugar fijo, sino que se desplaza a través de la región, e incluso hacia otros territorios del país, o a sus comunidades de origen, en función de los ciclos de cosechas y de la organización territorial de la demanda de empleo.

Esa fuerza laboral, por las condiciones que generan su situación migratoria irregular, permite el establecimiento de un extendido régimen laboral donde predominan los bajos salarios, la inestabilidad en el puesto de trabajo, la subcontratación de mano de obra, y la evasión del pago de las responsabilidades que la ley exige a los patronos para las prestaciones de salud. Si se lograra cuantificar el aporte productivo de esa fuerza de trabajo, se podría concluir que buena parte del dinamismo mostrado por la economía regional en la última década se debe a la disposición de mano de obra bajo las características antes señaladas. De allí que la competitividad de la zona responde en cierto grado a la ventaja comparativa de su cercanía territorial con las poblaciones de origen de esa fuerza de trabajo, y al desarrollo de actividades que dependen del uso intensivo de mano de obra.

Población inmigrante y calidad de vida en la Región Huetar Norte

La presencia de población inmigrante no solo tiene implicaciones para el desarrollo económico regional, sino también sobre la calidad de vida local, las condiciones de salud, la capacidad de los servicios y los mecanismos

Cuadro 7.15

Pacientes nicaragüenses atendidos en el Hospital de San Carlos, según servicios, II semestre 1997-I semestre 1998			
Servicio	II semestre 1997	I semestre 1998(*)	Total
Medicina interna	39	53	92
Cirugía	41	29	70
Obstetricia	335	229	564
Pediatría	22	66	88
Urgencias estancias	246	75	321
Urgencias consultas	631	689	1,320
Total	1,314	1,141	2,455

(*) Los datos comprenden hasta mayo inclusive.
Fuente: Departamento de Estadística del Hospital de San Carlos, 1998.

de integración social de esa población. Las condiciones de ilegalidad e indigencia entre sectores con bajos niveles de instrucción, expuestos a condiciones de precariedad laboral y con hábitos culturales diferentes, genera un conjunto de riesgos para la seguridad humana de este grupo social y el desarrollo humano general de la región.

La falta de documentos produce estados de ánimo y conductas que inducen a los inmigrantes, hombres y mujeres, a comportarse como "ilegales", lo que genera temores, inseguridades y otros traumas. Esta situación agrava sobre todo una serie de riesgos a los cuales se exponen los grupos más vulnerables entre los inmigrantes, que son las mujeres, los niños, las niñas y las adolescentes (Ver Recuadro 7.7).

Los rasgos culturales constituyen otra variable que interfiere, de manera directa, en los procesos de socialización y en el uso de los recursos del medio social. Por lo general, gran parte de esa población no hace un uso óptimo de tales recursos, por una serie de obstáculos como la falta de información, escaso nivel de instrucción no solo formal sino en cuanto a procedimientos administrativos, etc. Esas circunstancias agravan las condiciones del desarrollo y la calidad de vida de esos grupos, puesto que, si bien cumplen de manera eficiente su función productiva, también su vida reproductiva se realiza en Costa Rica, y es en este aspecto donde se revelan problemas muy críticos.

Lamentablemente, no se han elaborado los instrumentos estadísticos que permitan contar con un panorama más claro sobre las repercusiones epidemiológicas y socioeconómicas de esa situación. Pero existen algunos estudios y datos parciales que ayudan a formarse una idea del panorama. Como se ha señalado la Región Huetar Norte presenta, en cada uno de sus cantones, con excepción de Los Chiles, tasas de fecundidad por encima del promedio nacional.

Otros indicadores demográficos y sanitarios colocan a esas poblaciones en un nivel bastante crítico. Esos indicadores ya habían sido deficientes antes de recibir el impacto de la inmigración, pero existen bases para suponer que ese fenómeno ha presionado, también, hacia un mayor deterioro de la calidad de vida y el desarrollo humano de las poblaciones de la región. Eso por el hecho de que está recibiendo a una población que también presenta tasas de natalidad y de fecundidad bastante elevadas;

de hecho se calcula que esos indicadores en Nicaragua están entre los promedios más altos de América Latina. Esa situación se relaciona además con la reaparición de enfermedades que habían sido erradicadas, como la malaria, que se presenta en cantones fronterizos y en centros geográficos donde la utilización de mano de obra inmigrante es muy alta. En algunos centros de población también se presenta una alta incidencia de mortalidad por causas atribuibles a la pobreza, como las enfermedades diarreicas en niños; más altas que el promedio nacional en Los Chiles y en Sarapiquí, dos cantones de alta presencia de extranjeros, y también altas tasas de mortalidad infantil, por encima del promedio nacional en todos los cantones con excepción de San Carlos.

La misma inseguridad del status migratorio propicia que los inmigrantes rehuyan los programas de control sanitario, e incluso eludan los servicios de atención médica, en casos de enfermedad, y solo acudan a ellos en situaciones de emergencia, para la atención del parto en las mujeres y en caso de accidentes laborales graves.

Respecto a la atención médica y demanda de servicios de salud por parte de la población inmigrante, los datos disponibles sólo dan cuenta del número de pacientes nicaragüenses atendidos en el Hospital de San Carlos. El servicio que más se ha demandado, desde el segundo semestre de 1997 hasta mayo de 1998, ha sido el de obstetricia, y en segundo lugar el de urgencias, este último mayoritariamente en atención de emergencia por accidentes laborales. Por otra parte, en el hospital no se lleva un registro de los datos relativos a la morbilidad de la consulta externa, que se presupone es bastante elevada.

De acuerdo con el Departamento de Control de la Malaria de la región, uno de los mayores obstáculos del programa es la atención a los inmigrantes que se desplazan de un lugar a otro siguiendo las rutas de la demanda de mano de obra, a los cuales las brigadas médicas del Ministerio de Salud no logran llegar, y pueden constituir focos para la propagación de enfermedades epidemiológicas.

La mayor demanda de atención médica se concentra en las condiciones asociadas a la salud reproductiva de las mujeres. El 93% de las mujeres nicaragüenses atendidas en el área de hospitalización de la Caja Costarricense de Seguro Social en todo el país, se ubicaban en el rango de edades de los 15 a los 49 años. Esa

Una situación de vulnerabilidad social: el cantón de Upala y los inmigrantes nicaragüenses

Una situación de inequidad y discriminación fue encontrada en la Auditoría Social de Derechos Humanos en el Cantón de Upala, realizada con la cooperación de diferentes agencias internacionales y de la Defensoría de los Habitantes, y en el cual se aplicó una encuesta de hogares que cubrió 1,328 viviendas, se realizaron 10 grupos focales con mujeres costarricenses y nicaragüenses y hombres nicaragüenses, así como entrevistas a líderes comunales y personajes claves.

Las condiciones deficientes de vivienda constituyen uno de los principales problemas del cantón, pues un alto porcentaje no dispone de servicios de agua de cañería y de electricidad, situación que se agrava en el caso de las familias nicaragüenses. Además, existen pueblos totalmente sin electrificar o sin acueductos o con porcentajes muy bajos de cobertura.

El ingreso promedio de los adultos del cantón reportado en la encuesta fue de ¢27,365, menos de la mitad del promedio nacional de ¢56,907. Los jefes de hogar nicaragüenses obtenían un ingreso promedio de ¢20,815, un 27% menos que el ingreso promedio de los jefes de hogar costarricenses de ¢28,527. El salario promedio por hora para todos los jefes de hogar es de ¢144, para las mujeres jefas de hogar se reduce a ¢126, para los nicaragüenses jefes de hogar el promedio es de ¢113 y para las mujeres nicaragüenses jefas de hogar baja a ¢98.

La inserción ocupacional de la población adulta en el cantón de Upala muestra un predominio del sector primario y de los servicios. En el caso de las mujeres, el predominio del sector servicios es producto del alto porcentaje que laboran en oficio domésticos, un 85%.

En Upala el 10.5% de los niños y niñas de 6 a 17 años trabaja, cifra que aumenta a un 32% para los adolescentes de 15 a 17 años, mientras que a nivel nacional este porcentaje es de 24%. El

porcentaje de niños que trabaja es mayor que el de niñas en todas las edades. El 81% de los niños que trabajan no asisten a la escuela, lo cual muestra la relación entre la deserción escolar y el trabajo infanto-juvenil.

Del total de 2,412 adultos encuestados, un 29% nacieron en Nicaragua. El 10% de los jefes de hogar nicaragüenses no tiene ningún documento, y si a estos se suman los que no tienen los documentos al día, el 18% presenta una situación irregular. De este mismo grupo, un 36% no tiene permiso de trabajo, cifra que aumenta a un 56.5% en el caso de las mujeres. Este dato debe ser ponderado con la particularidad de la población nicaragüense en el cantón de Upala, que por su condición fronteriza, se ha caracterizado durante mucho tiempo por ser una zona de recepción de inmigrantes, con lo cual la condición de estadia tiende a adquirir cierta estabilidad en el tiempo. Así, un 77.7% de las familias con el jefe de hogar nacido en Nicaragua ha vivido en una misma comunidad durante los últimos 5 años, cifra similar a la de la población total.

De acuerdo con un estudio cualitativo realizado mediante 5 grupos focales con hombres nacidos en Nicaragua, la principal razón para emigrar es el desempleo y la situación económica en Nicaragua, y el principal problema que enfrentan en el país es la ausencia de documentos para desplazarse en busca de mejores trabajos. Los nicaragüenses aducen que no cuentan con dinero para arreglar su situación migratoria y que no cuentan con información sobre los trámites que deben realizar.

Igualmente, en seis grupos focales realizados con mujeres costarricenses y nicaragüenses, las mujeres afirmaron que el problema más grande que enfrentan para incorporarse al trabajo son las largas distancias que deben recorrer, el no tener quién cuide a los niños y los salarios muy bajos que les ofrecen. Además, muchos maridos no quieren que la esposa labore fuera del hogar, y con frecuencia las actividades que realizan son, además de los oficios domésticos, ayudar al esposo en el campo, lo cual no es percibido como trabajo.

Las mujeres nicaragüenses son objeto de una doble discriminación por ser mujeres e inmigrantes. Por lo general, los patronos buscan a mujeres nicaragüenses porque trabajan más, se les paga muy poco y pueden ser despedidas fácilmente.

Existen barreras para el acceso de los hijos de inmigrantes a la educación, pues en algunas comunidades no son aceptados en las escuelas, y en otras son aceptados pero no se les entrega ningún comprobante de los estudios efectuados. En algunos casos la no admisión se debe a la ausencia de comprobantes sobre sus estudios en Nicaragua.

FUENTE: Monasta, 1997.

Cantón de Upala, servicios en la vivienda según país de nacimiento del jefe del hogar

(en porcentajes)

Servicio	Costa Rica		Nicaragua		Total	
	No	Si	No	Si	No	Si
Agua de cañería	33	67	51	49	38	62
Electricidad	23	77	31	69	25	75

Fuente: Monasta (1997:58)

Cantón de Upala, población ocupada por sector de actividad

(en porcentajes)

Sector	Total	Mujeres	H.CR*	H.Nic.*
Primario	40	2	69	80
Secundario	2	2	3	4
Terciario	58	96	28	16
Total	100	100	100	100

*Hombres nacidos en Costa Rica y Nicaragua.

Fuente: Monasta (1997:58)

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no estudian en el cantón de Upala

Años	No estudian			Trabajan		
	Total	H.	M.	Total	H.	M.
6-12	7.0	7.8	6.3	1.4	2.1	0.8
13-14	20.1	22.0	18.4	12.9	17.4	8.7
15-17	44.6	43.5	45.8	32.1	39.6	22.7

Fuente: Monasta (1997:58)

frecuencia relativa de demanda de atención y hospitalización por parte de este grupo obedece a “complicaciones del parto, parto normal, embarazo terminado en aborto, psicosis y tumores, en ese orden” (Solís, 1988).

Esa situación también pone de manifiesto dos tendencias a nivel nacional que se reproducen en el plano regional: a) que el registro de mujeres nicaragüenses señala una clara tendencia al crecimiento. De acuerdo con cifras de la Dirección General de Estadística y Censos, de cada 100 nacimientos registrados en el país en 1994, 6 corresponden a madres nicaragüenses. Era de esperar que en 1997 esa relación se elevara siguiendo la tendencia de los últimos años. La tasa de fecundidad global implícita señala que en promedio las mujeres nicaragüenses residentes en Costa Rica tienen 4.5 hijos por mujer, lo cual refleja que la población nicaragüense inmigrante trasladada al país las tendencias demográficas que han caracterizado a Nicaragua durante las últimas décadas. b) Esa tendencia permite suponer, al mismo tiempo, que los servicios de salud de la Región son presionados por una demanda creciente en ginecología, obstetricia y pediatría,

que en el corto plazo pueden rebasar la capacidad de tales servicios. Por otra parte, revela la necesidad de emprender programas preventivos y de educación en salud reproductiva entre la población inmigrante.

Un estudio realizado en el Hospital de San Carlos revela que, de acuerdo con el perfil sociodemográfico de las demandantes, se trata de mujeres jóvenes madres solteras, multipariparas y sin empleo declarado, y reciben la atención en su condición de aseguradas por el estado, lo que indica que no gozan de las prestaciones de salud. Ese perfil coincide con las características de inmigrantes indocumentadas, pues efectivamente el 56.7% de ellas se encontraban en tal situación (Carvajal, 1997). Esa condición irregular se ha constituido en un obstáculo para que dicha población tenga acceso a los controles necesarios tanto para verificar la salud del feto, como para prevenir otro tipo de traumas relacionados con su salud reproductiva. Cuando acuden al hospital es en el momento en que presentan cuadros clínicos muy agravados, lo que complica su atención y encarece los costos del servicio (ver Recuadro 7.8)

El déficit financiero que esa elevada carga

Recuadro 7.8

Mujeres migrantes y salud reproductiva

Un análisis del historial de pacientes inmigrantes atendidas en el Hospital de San Carlos determinó que un 52.7% de las mujeres que demandaron la atención del parto no habían asistido al control prenatal, un 15.3% de ellas siguió un control irregular, y solo 32.0% de ellas acudieron de manera continua al control prenatal. También señala que 33 mujeres presentaron cuadros de enfermedades infecto-contagiosas, anemias, obesidad, e hipertensión arterial, que según la especialista “podrían ser disminuidas con campañas de prevención y educación”.

Ese grupo de pacientes representó el 13.8% de las mujeres que acudieron a los servicios de obstetricia del hospital entre el 1 de noviembre de 1995 y el 31 de octubre de 1996. De una muestra tomada de ese universo de pacientes inmigrantes, conformada por 275 casos, el 83.6% eran mujeres menores de 30 años, pero con un porcentaje bastante alto de mujeres entre los 15 y los 19 años (29.8%).

Aparte del status irregular, el mayor porcentaje de las mujeres analizadas (94.2%) se dedicaba a actividades de muy baja calificación profesional, con predominio de los oficios domésticos en el propio hogar o en casas ajenas. A esa condición se agregaban los bajos niveles de escolaridad, pues su mayoría no disponía de ningún nivel de instrucción o solamente la primaria incompleta.

Un aspecto que también está relacionado con la salud reproductiva de las mujeres tiene relación los hábitos de emparejamiento, pues un 64.4% de los casos estudiados correspondía a mujeres que vivían en unión libre, un 18.6% de mujeres casadas, y un 17.1% a mujeres solteras.

En realidad no hay datos para inferir las repercusiones de la relación de pareja sobre aspectos específicos de la salud reproductiva, pero existen antecedentes detectados en Nicaragua que permiten afirmar que, en un amplio porcentaje, las mujeres nicaragüenses en el universo de la migración, aunque tengan un compañero, soportan la mayor carga de las responsabilidades tanto económicas como domésticas en el hogar. Debido a esa situación, la maternidad como responsabilidad es una función que las mujeres transfieren a otras mujeres de grupos familiar o extrafamiliar, como las abuelas, las hermanas o hijas adolescentes mayores. Esa práctica está generando condiciones de semiabandono, rupturas del núcleo familiar, recomposiciones de la estructura de la familia que en el corto y mediano plazo engendran situaciones de riesgo social entre la población más vulnerable, que son las niñas, los niños y los adolescentes.

Fuentes: Alvarado, 1997 y Morales, 1998.

de costos pueda representar para el Estado costarricense está relacionado no sólo con el grado de indigencia de buena parte de esos pacientes, que pasan a ser atendidos bajo la categoría de asegurados por el Estado, sino también con el régimen laboral espurio establecido en la zona por muchos empresarios, que permite la evasión del pago de las responsabilidades que la ley exige en materia de prestaciones de salud.

Desde el punto de vista financiero, la atención a las mujeres nicaragüenses, dentro del universo también de otras demandas sobre los servicios médicos de la zona, representan la mayor carga para los presupuestos de esas instituciones. El costo mensual de los servicios de atención hospitalaria entre junio de 1997 y mayo de 1998 ascendió a ¢10,420,571.

Dinámica institucional y política

La persistencia de un desarrollo económico que en los últimos años no logra mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Región Huetar Norte genera una serie de interrogantes acerca del papel de las instituciones públicas presentes en la región, así como los diferentes organismos de la sociedad civil, para propiciar el logro de un desarrollo humano integral y participativo. El estudio realizado

sobre la dinámica institucional y política permite identificar una serie de rasgos y tendencias que explican, en parte, la persistencia de los desequilibrios planteados, así como las potencialidades que tienen los diversos actores sociales de la región para lograr mayores grados de influencia y participación en la orientación del desarrollo regional.

Instituciones públicas y desarrollo regional

En 1997 actuaban en la región 35 instituciones públicas. La significativa presencia que, en términos cuantitativos, tiene el Estado en la región, se ve limitada por una serie de rasgos que afectan el trabajo cotidiano de las instituciones, restándoles efectividad y oportunidad para atender las diversas necesidades de la población local. Un informe reciente de la Defensoría de los Habitantes sobre denuncias presentadas en la Región Huetar Norte refleja cómo la mayoría están asociadas a problemas administrativos a resolver por las instituciones estatales, y también a deficiencias en los servicios públicos, tal como se observa en el Cuadro 7.16.

La investigación realizada sobre el aparato institucional de la región detectó que cerca del 70% de las instituciones trabajan con modelos de regionalización diferentes, lo que afecta las posibilidades de coordinación interinstitucional. La mayoría de las instituciones de la región indican que la relación con otras entidades suele ser esporádica u ocasional, en función de programas o proyectos específicos, siendo muy pocas las instancias de coordinación permanente.

En materia de coordinación regional la experiencia más importante fue el desaparecido Consejo Regional de Desarrollo de la Región Huetar Norte, creado a mediados de la década de 1980, con el cual se trabajó en función de establecer una agenda de temas regionales para ser tratados directamente con el Poder Ejecutivo. Durante la década de 1990 el trabajo regional de las instituciones asume un enfoque cantonal, focalizado hacia los cantones más pobres. La experiencia más significativa en cuanto a esfuerzos de articulación interinstitucional fue el trabajo promovido por Programa de Desarrollo Rural en la administración Figueres, con las denominadas Juntas Cantonales creadas como entidades interlocutoras con el Estado para negociar la atención de proyectos definidos como prioritarios por las

Cuadro 7.16

Tipo de denuncias provenientes de la Región Huetar Norte presentadas ante la Defensoría de los Habitantes, 1996		
Tipo de denuncia	Nº de denuncias	Porcentaje
Administrativo	213	35.4
Servicios públicos	106	17.6
Ambiente	83	13.8
Salud	51	8.5
Policía	48	8.0
Niñez y adolescencia	28	4.6
Agrario	22	3.6
Justicia	21	3.5
Mujer	16	2.7
Vivienda	10	1.7
Social	2	0.3
Grupos discriminados	2	0.3
Total	602	100.0

Fuente: Defensoría de los Habitantes, 1996.

mismas comunidades. Esta experiencia no logró, sin embargo, proyectar visiones de trabajo y desarrollo regional.

Durante la década de 1990 la relación Estado-organizaciones de la sociedad civil ha quedado a criterio de cada institución o como producto de las demandas puntuales de algún sector social, más que como una estrategia permanente.

La falta de personal figura como otro problema que afecta la respuesta de algunas instituciones. Tal es el caso, por ejemplo, del Patronato Nacional de la Infancia, que sólo cuenta con una oficina en Ciudad Quesada y dos trabajadoras sociales para atender a toda la región.

El manejo presupuestario es otra limitante para el accionar institucional. En todos los casos los presupuestos son administrados desde las oficinas centrales en San José. Las instituciones en la región sólo tienen acceso a recursos asignados para gastos operativos, en tanto que los recursos de inversión quedan supeditados a las oficinas centrales de cada entidad. La región es un claro ejemplo de cómo los esfuerzos por descentralizar han resultado en un traslado de competencias, pero no de recursos financieros, hacia las instituciones regionales.

Aunque en la definición de políticas todas las instituciones coinciden en la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población, la mayoría de los proyectos se caracterizan por atender necesidades urgentes de grupos sociales particulares o focalizados espacialmente. No existen proyectos de desarrollo de gran impacto y perspectiva regional, como el denominado Proyecto de Infraestructura de la Zona Norte promovido en la década de 1980 en los cantones fronterizos. Un proyecto importante en esta década fue el denominado Proyecto para Pequeños Productores de la Zona Norte (PPZN), orientado fundamentalmente a crédito y capacitación.

Para muchas instituciones de la región la cooperación con organismos extranjeros se ha convertido en la mejor alternativa para lograr una mayor proyección institucional, aunque la ayuda internacional ha tendido a concentrarse en el sector ambiental, como se observa en el Cuadro 7.17.

Gobiernos locales y participación ciudadana

El análisis de la situación de los gobiernos locales de la región permite identificar una

serie de debilidades y fortalezas que deben ser consideradas en cualquier proceso orientado hacia el desarrollo regional.

A principios de la década de 1980 se había constituido un organismo denominado Liga de Municipalidades de la Zona Norte con apoyo del IFAM, MIDEPLAN y algunos diputados de la región. La experiencia, aunque significativa, no prosperó más allá del intercambio de experiencias y algunos esfuerzos para negociar con el gobierno central. La falta de apoyo técnico y los conflictos intercantonales hicieron que decayera la iniciativa. En la década siguiente, sin embargo, los municipios de Guatuso, Upala y Los Chiles retomaron la experiencia, y con apoyo de la Cooperación Española están tratando de unir esfuerzos y recursos para mejorar la gestión municipal.

Los gobiernos locales de la región comparten problemas comunes, aunque también mantienen diferencias importantes. Entre estas últimas destacan, por ejemplo, las diferencias en cuanto a recursos humanos y financieros que la mayoría de municipalidades de la región mantienen respecto de la Municipalidad de San Carlos, que cuenta con el mayor número de empleados y el mayor presupuesto, tal como se observa en Cuadro 7.18.

No obstante las diferencias anteriores, las municipalidades mantienen rasgos comunes tales como la falta de personal técnico calificado, y presupuestos que fundamentalmente cubren gastos operativos y no inversión, excepción hecha de la Municipalidad de Upala. Predominan liderazgos clientelistas, especialmente por parte de los diputados de la zona. Existe una oferta restringida de servicios (recolección de basura, limpieza de vías públicas y administración de cementerios) siendo por lo general los distritos centrales los más beneficiados. Prevalece la ausencia de planes de desarrollo de mediano y largo plazo, y la escasa coordinación con las instituciones estatales y organizaciones sociales.

Los problemas señalados han restado a las municipalidades la posibilidad de convertirse en entidades con mayor liderazgo local y regional. Esta situación está tratando de ser enfrentada por los gobiernos locales, para lo cual han dado algunos pasos importantes, entre los cuales destacan:

- La elaboración de proyectos de desarrollo local que esperan ser concretados con el aumento de los ingresos municipales estipulados en el nuevo Código Municipal.

Cuadro 7.17

Proyectos de investigación y desarrollo con apoyo internacional, 1994-1997	
Nombre del proyecto	Organismo Internacional de Apoyo
• Proyecto de Manejo Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río San Juan	PNUMA / OEA
• Proyecto para la Conservación del Bosque Tropical Húmedo y Humedales de la Cuenca del Río San Juan Nicaragua – Costa Rica	Amigos de la Tierra / Unión Europea/ Cooperación Española
• Proyecto Corredor Biológico Mesoamericano	CCAD (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo) / CCAP (Consejo Centroamericano de Areas Protegidas) / CCB (Consejo Centroamericano de Bosque)
• Proyecto de Cooperación en los sectores forestal y maderero (COSEFORMA)	DGF/GTZ Cooperación Técnica Alemana
• Fideicomiso AGROIN para la siembra de cítricos en la Zona Norte.	Convenio Costa Rica – Holanda
• FUNDEMUCA (Fundación para el Desarrollo y el Fortalecimiento Municipal)	Agencia de Cooperación Española
• Proyecto de Manejo Integrado del Bosque Natural (PMIB) Costa Rica	CONVENIO ODA/CODEFORSA/DGF
• FUNDECA – FUNDECOCA	CARE Internacional
• Proyecto de Desarrollo Local Integral Participativo/Arenal	CONVENIO MINAE/AGENCIA DE COOPERACIÓN DE CANADA/ WWF
• Proyecto Forestal 1	CONVENIO IDA/FAO/HOLANDA

Fuente: Román, 1998.

Cuadro 7.18

Recursos e iniciativas de los gobiernos locales, 1998							
Municipalidad	Nº de empleados				Presupuesto en colones	Proyectos	Concejos de Distrito
	Total	Tipo de educación					
		Básica	Media	Superior			
TOTAL	187	169	12	6	755,925,308		30
Los Chiles	13	11	2	0	29,193,150	Relleno sanitario, portuario, reparación caminos vecinales	4
Guatuso	15	12	3	0	23,600,000	Reparación caminos vecinales, relleno sanitario, acueductos rurales	3
San Carlos	138	127	5	6	451,082,073	Parada de buses de Ciudad Quesada, compra de maquinaria, oficina de la mujer, reparación caminos vecinales	13
Upala	21	19	2	0	69,779,085	Creación catastro, reparación caminos,	7
Sarapiquí	45	35	10	0	182,271,000	Mejoramiento del puerto del Río Sarapiquí, matadero municipal, relleno sanitario, reparación caminos vecinales	3

FUENTE: Ejecutivos Municipales, 1998.

- La creación de 30 Concejos de Distrito, como mecanismo para promover una relación más estrecha y permanente con las comunidades y estructurar mejor los planes de acción municipal.
- La promoción de iniciativas conjuntas con algunas instituciones estatales, como por ejemplo la iniciativa desarrollada por la Municipalidad de San Carlos con el Ministerio de Salud en el proyecto denominado "San Carlos Cantón Saludable", o bien el trabajo que las municipalidades de los cantones fronterizos y Sarapiquí desarrollaron junto al Programa de Desarrollo Rural.

Actores sociales: presencia organizativa, experiencias de lucha y gestión

Los bajos índices de desarrollo social que históricamente ha presentado la mayoría de los cantones de la Región Huetar Norte han condicionado el surgimiento de un amplio y complejo universo organizativo que, según los diagnósticos regionales realizados por MIDEPLAN en 1990 y 1994, alcanzaba la impresionante suma de 1,351 organizaciones sociales para el primer año y 1,172 para el segundo. Con estas cifras es posible identificar una dinámica organizativa que surge de diversas motivaciones productivas, comunales, gremiales, religiosas, culturales, ambientales, sociales y de género.

Considerando criterios tales como presencia regional, capacidad propositiva y de gestión, autonomía y participación en experiencias de concertación regional, el análisis de los actores sociales de la región permite identificar, sin embargo, algunos grupos organizados

importantes. Uno de los sectores organizados con mayor trayectoria e impacto ha sido el movimiento cooperativo. Para 1997 existían en la región 26 cooperativas con participación en actividades como: ahorro y crédito, servicios eléctricos, agropecuarias y de vivienda. Destacan los casos de COOCIQUE, COOPELESCA, COOPEALIANZA O COOPELECHEROS R.L, cuya cobertura y servicios han resultado estratégicos para el desarrollo de actividades claves en la economía regional.

Otro sector con una importante trayectoria de lucha en la región es el campesino, cuya presencia organizativa ha mostrado formas variadas en diferentes momentos. En la presente década, lo novedoso ha sido la creación y expansión de asociaciones de productores, cuya preocupación principal ha sido el desarrollo de proyectos productivos. Es posible identificar a lo largo de la región cerca de 35 iniciativas campesinas apuntando en ese sentido con proyectos agroindustriales y forestales³¹. Entre los grupos campesinos de mayor beligerancia y presencia destacan UPANACIONAL y el Consejo Rural y Campesino (CORYCC), instancia que reúne a diferentes grupos como Aprovegna, UPROCHI, Coope Llano Azul y el Centro Agrícola de los Chiles.

Dentro del sector campesino sobresale el creciente desarrollo mostrado por grupos de mujeres. Si bien la participación de las mujeres en el desarrollo regional ha estado siempre presente, en las luchas por la tierra o en proyectos comunales vitales como la salud o la educación, un aspecto novedoso que se da a partir de la segunda mitad de la década de 1980, es la creciente visibilización de las mujeres por medio de diversos proyectos productivos.

Cuadro 7.19

Presupuesto ordinario de las municipalidades de la Región Huetar Norte, 1990					
Según gastos operativos e inversiones					
Municipalidad	Monto total	Gastos operativos *		Inversiones	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Upala	69,779,085	36,613,827	52.5	33,165,258	47.5
Guatuso	23,600,000	21,632,800	91.7	1,967,200	8.3
Los Chiles	29,193,150	28,584,788	97.9	608,362	2.1
San Carlos	451,082,073	356,065,560	78.9	95,016,513	21.1
Sarapiquí	182,271,000	158,279,152	86.8	23,991,848	13.2
Total general	755,925,308	601,176,127	79.5	154,749,181	20.5

*Incluyen salarios, servicios no personales, materiales, pagos de pasivos, servicios y aportes comunales.
FUENTE: MIDEPLAN, 1991a.

En la región es posible contabilizar más de 30 asociaciones de mujeres con proyectos funcionando. Estas iniciativas resultan ser de las experiencias de gestión más novedosas de la región, especialmente por la tendencia a combinar diversas actividades (agrícolas, forestales, ecoturismo) y tratar de establecer vínculos con el mercado internacional de manera directa.

Asimismo, los grupos de mujeres de la región han desarrollado experiencias importantes en materia de coordinación regional, como lo evidencia, por ejemplo, la denominada Red de Productoras Rurales de la Región Huetar Norte, cuya membresía incluye a unas 40 asociaciones de mujeres ya jurídicamente constituidas y unos 30 comités en proceso.

Como parte del sector campesino, pero con las particularidades propias de su cultura indígena, destaca la presencia de un grupo de 500 familias de la comunidad Maleku, establecidas en tres palenques Tonjibe, Margarita y El Sol, todos del cantón de Guatuso. Tienen una presencia activa dentro y fuera del cantón por medio de diversos espacios como la Radio Cultural Maleku, la asociación de desarrollo, una asociación de mujeres, una cooperativa y un comité de producción llamado "Kistafuji". Por medio de sus organizaciones los indígenas Maleku canalizan reivindicaciones que incluyen el interés por estimular y mejorar la producción local y el nivel de vida, la defensa de propiedad de la reserva indígena, la incorporación a la modernidad sin perder las raíces culturales (valores, idioma e idiosincrasia) y la defensa de los recursos naturales, especialmente la reforestación de nacientes y la protección de los animales (Blanco, Lacayo, 1998).

Un sector que ha venido ganando fuerza son los grupos y proyectos conservacionistas. En los últimos diez años las luchas ambientales más significativas de la región han sido la defensa de la Zona Protectora Juan Castro Blanco, sujeta a una concesión cedida a una empresa canadiense para la explotación de azufre. Otra lucha ambiental importante fue la que llevó a cabo la Asociación Ambientalista de Sarapiquí (ABAS) (1992) para denunciar los costos ambientales de la expansión bananera en este cantón durante los primeros cinco años de esta década. Otra experiencia ha sido la lucha llevada a cabo por la Asociación para la Protección de Aguas de la Zona Norte (APAZONO) que logró incidir en la corrección de efectos de contaminación que estaba generando la planta industrial de Tico Fruit en el Río Aguas Zarcas.

La lucha contra la minería a cielo abierto, llevada a cabo por el denominado Frente Regional de Oposición a la Minería, se distingue por ser la más reciente y beligerante lucha ambiental de la región. Esta experiencia logró articular a diversos sectores como la iglesia y grupos comunales, ambientalistas y campesinos, generando, en no pocos casos, fuertes encuentros con sectores empresariales de la zona dispuestos a apoyar la actividad minera en la región.

Otra experiencia importante ha sido la creación de cinco COVIRENAS en Los Chiles, Guatuso, Sarapiquí y San Carlos, con los cuales se pretende reforzar las labores de control sobre pesca, cacería y tala ilegal de madera con apoyo del MINAE y la Fuerza Pública.

En el plano de las luchas comunales sobresale la creación de las Juntas Cantonales de Desarrollo, promovidas por la administración Figueres Olsen para agilizar la identificación de problemas y la atención de las necesidades más urgentes de las comunidades. Estas instancias han servido para revitalizar a muchas asociaciones de desarrollo cuya presencia se ha debilitado en los últimos años, pese a que numéricamente suman 146 en toda la región (DINADECO, 1998). También en el plano comunal sobresalen iniciativas desarrolladas por el Ministerio de Salud en salud comunitaria, por medio de la creación de comités comunales de nutrición, el programa de educadores comunitarios elegidos en asambleas comunales para labores preventivas, y las comisiones de saneamiento básico encargadas de vigilar problemas relacionados con letrinización, agua potable y manejo de desechos sólidos (Arce, 1998).

Un sector de importancia por el papel que cumple en materia de integración regional, en una región en la que el transporte es difícil debido a las distancias y al mal estado de los caminos y carreteras, son los medios de comunicación. Existe una presencia significativa de medios entre los que destacan tres canales de televisión local, uno de ellos (Canal 14) con cobertura regional, tres periódicos y nueve radioemisoras, tres de ellas (Cima, Santa Clara y San Carlos) con cobertura regional. Otro rasgo singular es que se trata de iniciativas promovidas por diversos actores privados, cooperativas, la iglesia y entidades de cooperación internacional.

Otros actores con presencia regional son los organismos no gubernamentales de desarrollo (ONGs) que promueven proyectos en diferentes áreas tales como agricultura orgánica,

agroindustria, crédito rural, género, proyectos forestales, comercialización y desarrollo comunal. La mayoría de estos organismos se concentran en San Carlos, Los Chiles y Guatuso, y en menor medida en Upala y Sarapiquí. El trabajo desarrollado por estos organismos ha sido fundamental para fortalecer las iniciativas de sectores sociales importantes de la región tales como campesinos, mujeres, pequeños empresarios y comunidades pobres y aisladas.

La trayectoria de los grupos se ha caracterizado por su acción sectorial, gremialista y territorial. Esto explica por qué actualmente existen pocas instancias de coordinación permanente entre los diferentes actores sociales, que les permita llevar a cabo una gestión regional más integral y articulada.

Además de las iniciativas referidas, resaltan las siguientes: Diálogos Campesinos, iniciativa que procuró el encuentro entre diversas organizaciones campesinas y las instituciones del sector agropecuario. En el plano ambiental se han dado experiencias como el Consejo de Desarrollo Sostenible de la Región Huetar Norte, instancia promovida en el marco del Convenio Costa Rica-Holanda en 1994. En el plano institucional, iniciativas como la Liga de Municipalidades de los Cantones Fronterizos, los consejos sectoriales agropecuarios y el comité de enlace de las entidades financieras de la región, también constituyen instancias de encuentro importantes.

Algunas de estas iniciativas no han prosperado por problemas asociados a la legitimidad de quienes convocan, a diferencias políticas o territoriales, a problemas de sostenibilidad financiera o bien por razones de agendas las que, en no pocos casos, responden a aspectos puntuales o coyunturales y no a propuestas de trabajo con perspectiva regional. Pese a lo anterior, las experiencias reseñadas evidencian la existencia de un importante potencial en materia de concertación, que estimulado y fortalecido puede contribuir a promover procesos orientados al desarrollo regional.

¿Cómo ven los norteos a la Región Huetar Norte?

¿Poseen los norteos una definición común de lo que se denomina Región Huetar Norte, en términos espaciales y culturales? ¿Existe entre ellos una visión compartida acerca de la situación actual de la región, sus principales debilidades y fortalezas? ¿Hay coinciden-

cias básicas respecto de los ejes sobre los cuales debe descansar el desarrollo regional futuro y los principales desafíos que deberán enfrentar?

Con el objeto de obtener una muestra del pensamiento de los habitantes de la Región Huetar Norte acerca de lo que es la región y los desafíos que enfrenta hacia futuro, se realizaron entrevistas en profundidad a 20 personas - empresarios, campesinos, mujeres, indígenas, comerciantes, ambientalistas, funcionarios públicos y de organismos no gubernamentales- ubicadas en diferentes posiciones sociales (políticas, religiosas, gremiales). Los resultados obtenidos permiten identificar coincidencias importantes entre los entrevistados. Más que en el contenido, los principales desacuerdos surgen en relación con la forma como debe promoverse el desarrollo futuro y en el orden de las prioridades que deben atenderse para esta importante zona del país.

Las diferencias detectadas revelan la existencia de un pensamiento regional rico y heterogéneo, que no logra, sin embargo, encontrarse por falta de espacios permanentes de discusión regional. En este sentido, existe una coincidencia básica entre los entrevistados sobre la necesidad de concertar una agenda común de discusión, a partir de la cual puedan debatir regularmente los diversos sectores sociales y organizaciones políticas presentes en la región.

¿Qué entienden los norteos por Región Huetar Norte?

El diseño de cualquier estrategia de desarrollo regional pasa necesariamente por un reconocimiento básico de los pobladores acerca de lo que es su región en términos espaciales, sociales y culturales.

Al preguntarles a los entrevistados sobre la definición espacial, se detectaron desacuerdos en materia de límites, aunque la mayoría logró identificar lo que podría denominarse un "núcleo espacial duro", constituido por los cantones de San Carlos, Los Chiles, Guatuso, Upala y los distritos de Peñas Blancas de Alajuela y Puerto Viejo y la Virgen de Sarapiquí.

Más que hablar de una región homogénea enmarcada en determinados límites territoriales, los informantes se inclinan por identificar subregiones en el interior de la región, entre las que se destacan tres principales: San Carlos; Los Chiles-Upala-Guatuso; y Sarapiquí.

El desarrollo de estas subregiones, según los entrevistados, está determinado por los

momentos en que han tenido acceso a vías de comunicación y también por la especialización productiva, especialmente en lo agropecuario.

“Antes por el lado de Guatuso, Upala y Los Chiles estábamos y nos sentíamos aislados por la falta de carreteras. Prevalecía un desarrollo desigual e individual de cada cantón. Hoy, gracias a las carreteras nos pensamos como un todo junto a San Carlos y Sarapiquí, aunque tengamos algunas diferencias en lo productivo” (Pedro Pablo Aguirre, Campesino, Guatuso)”.

La identificación de subregiones se asocia, también, con las necesidades y oportunidades de desarrollo social que sienten los pobladores. Así lo expresaron claramente tres personas entrevistadas de la Comunidad Maleku:

“No existe una visión de región unificada, porque el desarrollo ha sido diferente, los problemas son también diferentes y estos se atienden por cantón y no por región” (Miembros Comunidad Maleku: 1998).

En general, los entrevistados identifican un desarrollo intraregional desigual a favor del Cantón de San Carlos. De esto se deriva como un reto importante el logro de mayores grados de integración.

Para algunos de los entrevistados la defini-

ción de región está todavía en proceso. Más allá de lo espacial, la identidad de los norteños se descubre con mayor claridad al ser consultados sobre otros elementos, que en su criterio los distinguen de los habitantes de otras regiones del país. Existe una importante coincidencia entre los entrevistados al identificar, como elementos claves de la identidad regional, los siguientes:

- Lo campesino.
- La fertilidad del suelo.
- El clima.
- La diversidad productiva de la región (“Aquí producimos de todo: agricultura, ganadería, madera”).
- El origen migrante de la gente y la diversidad cultural que esto provoca (Indígenas, del Valle Central, nicaragüenses).
- Lo fronterizo.

La actividad productiva, el origen de la gente y condición de frontera son los elementos que más parecen pesar en la conformación de la identidad de los norteños. Para la mayoría de los entrevistados, la sumatoria de estos elementos da como resultado pobladores con una gran disposición al riesgo, al trabajo, al cambio y a la negociación.

Esta identidad norteña parece estar, sin embargo, en un proceso de cambio por la

Recuadro 7.9

Fortalezas y debilidades de la Región Huetar Norte según los norteños	
Fortalezas	Debilidades
La riqueza de recursos naturales (tierra, agua, bellezas escénicas, bosques, biodiversidad)	Mal estado de la infraestructura vial
Experiencia amplia y diversificada en desarrollo agroindustrial y productivo.	Instituciones públicas y municipalidades débiles, con poca coordinación y alta dependencia de entes centralizados.
Gente con disposición al cambio y al diálogo.	Actores sociales con visión de corto plazo y con un accionar sectorial, individual o clientelista
Buenas relaciones entre líderes de organizaciones sociales y funcionarios de instituciones.	Ausencia de una instancia permanente de articulación regional.
Existencia de Recursos Financieros	Servicios deficientes en materia de salud, educación y seguridad ciudadana
Organizaciones con importantes experiencias de gestión y negociación	Mal uso de los recursos naturales.
	Problemas de los campesinos en la comercialización de productos.

Fuente: Román, 1998.

transición que experimenta la región de un patrón de desarrollo agropecuario-forestal a otro más amplio. La pérdida de valores campesinos e indígenas y la integración de nuevos valores vinculados a la temática ecológica son un ejemplo de esos cambios.

¿Cuál es la situación actual de la Región?

Se observan importantes coincidencias en el diagnóstico regional que realizan los entrevistados. En la siguiente tabla se presenta una síntesis del balance realizado, en el cual las fortalezas y debilidades se asocian, principalmente, a las características biofísicas de la región y a las formas de gestión de los actores locales en lo social, lo productivo y lo político (Ver Recuadro 7.9).

El contrapunto de las debilidades señaladas parece estar en las mismas fortalezas que indican los entrevistados, lo cual hace pensar en una región con un gran potencial para hacer frente a sus problemas.

Llama la atención el hecho de que no se mencionan, o se indican de manera poco

frecuente, temas que forman parte de la agenda regional, tales como las inequidades de género, la falta de políticas de atención a la población infantil y juvenil, la cantidad y calidad del empleo generado por las principales actividades económicas de la región, los problemas de los microempresarios turísticos y la situación de los trabajadores migrantes.

¿Qué quieren los norteños para el futuro?

El futuro para los norteños está cargado de desafíos. Todos piensan en sendas de desarrollo que les permitan fortalecer su identidad, conservar su patrimonio biofísico y lograr un modelo de organización productiva y social que genere oportunidades crecientes para todos. En la identificación de desafíos interviene mucho la posición social de los entrevistados y su experiencia en la gestión productiva y organizativa; es por eso que no siempre hay coincidencias, ni el orden de las prioridades es el mismo. El Cuadro 7.20 presenta los desafíos mencionados, clasificados por tipos.

Al preguntarles a los entrevistados por los ejes sobre los cuales debe descansar el desarrollo

Cuadro 7.20

Desafíos de la Región Huetar Norte según los norteños			
Socio/cultural	Productivo	Político	Ambiental
Cambio de mentalidad del productor.	Mejoramiento de la red vial	Actores sociales con visión de largo plazo.	Mejor uso y protección de los recursos naturales.
Atención a la población migrante.	Mayor Planificación producción regional	Fortalecimiento de la organización campesina.	Mayor participación ciudadana en la protección de los recursos naturales.
Mejorar la atención y cobertura de los servicios de salud y educación.	Fortalecimiento de proyectos de agroindustria con participación campesina.	Fortalecer liderazgo regional superando el clientelismo político.	
Atención a la población indígena	Mayor unión empresarial.	Fortalecer los procesos de descentralización institucional y municipal.	
Preservar la identidad regional.	Diseño de una estrategia interinstitucional orientada a movilizar recursos financieros hacia proyectos de interés regional.	Mayor participación de organizaciones de base en la toma de decisiones y en la gestión local.	
	Mayor eficiencia productiva.	Fortalecimiento de instancias regionales de coordinación.	
	Ordenar el desarrollo turístico		

Fuente: Román, 1998.

regional futuro, la mayoría señalaron tres temas principales: agroindustria, turismo y ecología (conservación y usufructo de los recursos naturales).

Existen diferentes preferencias sobre el desarrollo de la región. Algunos se inclinan por un desarrollo agroindustrial con presencia de grandes empresas nacionales y extranjeras, mientras otros insisten en una agroindustria con una significativa participación de pequeños y medianos productores. Para algunos, debe fortalecerse el desarrollo de las actividades productivas tradicionales de la región, para otros debe ampliarse el tipo de actividades incluyendo nuevos rubros como la minería, la industria de la carne, la madera con especies secundarias. Unos se inclinan por la expansión de los microempresarios turísticos y el ordenamiento de la actividad turística; para otros es indispensable la atracción de capital extranjero. La discusión de la agenda política regional enfrenta un reto mayor: ¿Quiénes deben definir sobre la orientación del desarrollo regional?

Desafíos de la Región Huasteca Norte

A lo largo de este capítulo se han identificado los principales rasgos, tendencias, logros y limitaciones del patrón de desarrollo seguido por los habitantes de la Región Huasteca Norte en los últimos diez años. A manera de síntesis, esta sección pretende subrayar las enseñanzas más relevantes e identificar algunos de los principales dilemas y desafíos que enfrenta esta importante región del país, en el corto y mediano plazo.

La principal enseñanza que nos deja la Región Huasteca Norte es la extraordinaria capacidad que han mostrado sus habitantes para transformar su dinámica productiva, en un lapso relativamente corto, adecuando su desarrollo a las nuevas condiciones del contexto nacional e internacional. La actitud positiva hacia el cambio y el empeño por formas de gestión novedosas constituyen el capital más valioso de los huastecos.

El análisis realizado permite identificar, sin embargo, una serie de dilemas que amenazan la solidez y sostenibilidad del patrón de desarrollo regional, especialmente en cuanto a sus posibilidades de lograr un impacto duradero en el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

En cuanto a la dinámica económica, algunos de los principales desafíos están en la relación producción-empleo. Por un lado, la economía

regional presenta importantes avances en materia de diversificación, tecnificación y productividad agroindustrial bajo el liderazgo de un conjunto de empresas nacionales y transnacionales que se caracterizan por presentar importantes grados de integración vertical. Esta situación les permite controlar importantes cadenas agroproductivas en los cítricos, el banano, la caña de azúcar, el arroz. El dinamismo económico de este sector muestra limitaciones en la medida en que parece estar beneficiando en muy poco a los habitantes de la región. La cercanía territorial con Nicaragua se presenta como una ventaja comparativa, que es aprovechada por muchos empresarios agrícolas para contratar mano de obra migrante ilegal, acostumbrada a la estacionalidad y expuesta a condiciones de precariedad laboral. El aumento en el uso de trabajadores migrantes y la disminución de mano de obra local en labores agrícolas explica por qué muchas familias de la región sienten que el desarrollo productivo empresarial les ha sido ajeno.

Si bien la presencia todavía significativa de unidades productivas campesinas genera un contrapeso a esta situación, los productores familiares enfrentan importantes retos para asegurar su permanencia. En el caso de los granos básicos destacan los productores de frijol, los cuales, además de las difíciles condiciones en que trabajan, han debido enfrentar dos años consecutivos de pérdidas ocasionadas por exceso de lluvias y por sequía. En el caso de los productores que han incursionado en nuevas actividades para exportación, como las raíces y los tubérculos, el palmito, el jengibre o las plantaciones forestales, el principal reto que enfrentan es cómo lograr una mayor participación en las ganancias de la comercialización del producto, mediante su integración al proceso de industrialización y venta al exterior. Mejorar los servicios de información de mercado, crédito y asistencia técnica, y potenciar las articulaciones de este sector con el de las modernas empresas agrícolas, siguen siendo necesidades estratégicas para este importante sector social.

La persistencia de un importante sector campesino se explica entre otras causas por la gestión desarrollada por las organizaciones de productores de la zona, su empeño por superponerse a políticas no siempre favorables al sector campesino, su trabajo para buscar alternativas productivas, y el apoyo que han recibido de organismos no gubernamentales de gran trayectoria en la región. Mientras en otras

regiones del país la desaparición de los campesinos se muestra como un proceso más acelerado, el hecho de que en la Región Huetar Norte se mantenga deja claro que las políticas que se aplican para todo el país adquieren tonalidades particulares en cada región.

La situación del empleo en los sectores secundario y terciario muestra también algunas tendencias que requieren atención, especialmente en lo que se refiere al dinamismo poco sostenido que se presenta en los últimos cuatro años. En el caso de sectores nuevos como el turismo, la atención de problemas claves como la infraestructura vial, la seguridad ciudadana, la calidad de los servicios, la planificación de la oferta hotelera, el mercadeo, el financiamiento y la disponibilidad de mano de obra calificada resultan fundamentales para asegurar la sostenibilidad futura de este conglomerado y la participación de los microempresarios.

La región enfrenta también el reto de poder lograr una mayor articulación del sector financiero, en especial la banca pública, con el desarrollo productivo regional, y en especial con actividades y sectores que requieren recursos de inversión, como los microempresarios turísticos y los pequeños productores. Esto resulta ser una condición básica para promover un desarrollo regional más incluyente y democratizador. La experiencia de la Región Huetar Norte nos enseña que el futuro de la banca pública de desarrollo puede fortalecerse a partir de alianzas estratégicas con actores locales (cooperativas y ONG) que han demostrado capacidad y eficiencia en el uso de los recursos.

La economía regional se caracteriza por mostrar una estructura heterogénea, que descansa en el auge de diferentes actividades y microregiones. Algunas actividades nuevas han logrado impactar de manera radical el desarrollo de ciertas zonas, como es el caso del turismo en La Fortuna o el comercio en Guatuso o Muelle. Otras actividades muestran un desarrollo más bien pasajero, como es el caso de algunos productos agrícolas de exportación (jengibre). Llegar a determinar cuáles actividades generan impactos sostenidos y por qué es otro reto importante. Para las instituciones públicas y privadas presentes en la región, es fundamental considerar en sus estrategias y planes de acción las potencialidades que ofrecen las diferentes subregiones y microregiones de la zona, y los estímulos particulares que estas requieren para su desarrollo.

El desarrollo económico ha tenido y tiene

un impacto importante sobre los recursos naturales. Algunas actividades resultan contradictorias entre sí, como por ejemplo el turismo ecológico y la minería. Otras actividades como la industria forestal siguen teniendo como reto la preservación del recurso en el mediano y largo plazo. Hasta ahora las tasas de arborización siguen insuficientes frente a las tasas de deforestación de los últimos 15 años. Los retos de la región en esta materia son delicados y complejos y requieren soluciones concertadas que equilibren los beneficios económicos con los impactos ambientales y sociales.

Del análisis realizado sobre calidad de vida y oportunidades en la región sobresale el hecho de que, hasta principios de la década de 1990, la región experimentó en general un mejoramiento de las condiciones sociales, pues se crearon nuevos empleos y se redujo la pobreza. No obstante, a partir de 1993 subsiste un proceso de estancamiento en los niveles de ingreso, los índices de pobreza y la generación de empleo y persisten, en general, diferencias significativas entre los indicadores de calidad de vida de la región respecto a la Región Central del país. Al parecer el tipo de desarrollo impulsado permitió mejorar hasta determinado momento las condiciones de vida de la población, pero parece mostrar importantes dificultades para sostenerse a lo largo del tiempo.

Frente a esta situación surge una interrogante relevante para el debate regional: ¿Estamos frente a un patrón de desarrollo en el que la gestión económica no logra equilibrarse con la gestión de desarrollo social o estamos frente a un desarrollo regional que ha encontrado topes?

En materia de desarrollo humano y oportunidades, sobresale la situación de la educación. Aun cuando queda claro que se ha venido ampliando y diversificando la oferta educativa, especialmente en la educación superior y técnica, no dejan de ser preocupantes los índices de deserción que se mantienen en el sistema educativo formal y los bajos niveles educativos que persisten en la población. Generar alternativas educativas que respondan a las necesidades de los conglomerados más dinámicos de la Región es un reto ineludible.

Respecto de las condiciones de vida de la población, no cabe duda de que la atención de la población migrante constituye uno de los principales desafíos. Queda claro que este fenómeno está generando impactos, no sólo

productivos sino también sociales. Por lo tanto requiere ser abordado desde un enfoque integral del desarrollo, y no ser reducido a enfoques tradicionales de migración o a simples políticas de regulación del mercado laboral. El fenómeno migratorio es mucho más complejo y entraña aspectos territoriales, socioeconómicos, demográficos y culturales muy heterogéneos, subordinados a un proceso estructural de interconexión entre la región y los territorios del otro lado de la frontera. Su tratamiento integral es fundamental para garantizar la seguridad humana de los migrantes, pero también la calidad de vida de todos los habitantes de la región. También es fundamental mejorar la convivencia entre los dos Estados y sus sociedades, para convertir el espacio transfronterizo en una oportunidad de desarrollo para ambas.

De la dinámica institucional y política de la región también se desprenden desafíos. Quizá los más importantes son la necesidad de darle mayor poder financiero a las instituciones públicas locales y a las municipalidades, con el fin de que puedan ofrecer respuestas oportunas frente a los desafíos regionales que se han señalado. La experiencia regional pone en evidencia que los llamados procesos de descentralización han operado "a cuentagotas", atrasando el desarrollo nacional y desaprovechando las capacidades locales.

El trabajo de las instituciones estatales debe redimensionarse con un enfoque regional, que permita aprovechar y articular mejor los diferentes esfuerzos locales y cantonales que surgen como producto del trabajo de las organizaciones de la sociedad civil. Reforzar el papel del Estado como ente facilitador del desarrollo, a través de una articulación más efectiva y permanente con las organizaciones y comunidades locales, y con una perspectiva de trabajo regional, es otro reto fundamental.

La falta de proyectos articuladores de gran impacto en el crecimiento de la producción y la generación de empleo, que maximicen además

los esfuerzos en materia de políticas sociales y económicas, es un factor que resta posibilidades de desarrollo y sostenibilidad a algunas actividades productivas y de sectores sociales como los pequeños productores y los microempresarios.

Los diferentes actores sociales de la región focalizan su trabajo de manera sectorial y localizada, restando posibilidades de mayor proyección e impacto regional a sus iniciativas. La necesidad de contar con un espacio o foro regional permanente, en el que puedan encontrarse empresarios, campesinos, ambientalistas, instituciones públicas y privadas, municipios, iglesias y grupos comunales para discutir sobre los ejes y las modalidades del desarrollo regional es un desafío impostergable.

El sistema de información regional creado por el Estado de la Nación, con apoyo del Laboratorio de Información Geográfica de la Universidad Nacional, es un instrumento que podría aprovechar este foro.

El análisis de la Región Huetar Norte permite constatar una serie de particularidades que tiene respecto de otras regiones del país, con lo que se confirma la heterogeneidad de la economía nacional y la necesidad de diseñar políticas que tomen en cuenta esas particularidades. La Región Huetar Norte tiene una identidad propia y un destino común. Su existencia permite constatar un nivel intermedio de carácter subnacional, distinto de los ámbitos nacional y cantonal, lo cual nos obliga a interrogarnos acerca del carácter y la escala que debería tener la intervención de agentes públicos y privados en favor del desarrollo. ¿No será acaso importante para el país retomar los sistemas de planificación subnacionales o regionales, con enfoques novedosos y acordes con el actual contexto nacional e internacional?

Vernos en el espejo regional nos ayuda, sin lugar a dudas, a reconocernos mejor y por consiguiente, a querernos muchos más. Nos ayuda también a fortalecer nuestras raíces desde el suelo local, y a partir de ahí, soñar un desarrollo nacional más equilibrado.

Notas

¹ Tomado del periódico San Carlos al Día, Ciudad Quesada, Ediciones y Anuario del año 1997.

² Entrevista al Ing. Milton Gutiérrez, Jefe de la Unidad de Asistencia Técnica de la Cooperativa de Productores de Leche, Dos Pinos R.L., junio, 1988.

³ Idem.

⁴ Entrevista con el señor Ronald Castro, ganadero, productor de granos y de naranja, ex miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Ganaderos de San Carlos, Mayo, 1998.

⁵ De acuerdo con los datos oficiales proporcionados por el CNP esta era el área sembrada de naranja. Sin embargo, según estimaciones del Ing. Jorge Castillo, exgerente del Programa Nacional de Naranja del MAG, actualmente el área cultivada de este cítrico en la Región Huetar Norte es de aproximadamente 18,000 ha. De acuerdo con el Ing. José Antonio Quirós, jefe de planta de Tico Fruit, en la actualidad hay plantadas 25,000 ha de naranja (Junio, 1998). Dada la amplia discrepancia de las cifras hemos optado por usar el dato más conservador.

⁶ Esto se debe a los diferentes momentos históricos en que se conformó la estructura agraria de la región y a las distintas temporalidades que el proceso asume a nivel subregional. Fue en el cantón de San Carlos en el que primero se desarrollan actividades agropecuarias, gracias a su temprana colonización y es aquí donde tiende a existir un mayor desarrollo productivo y donde se localizan los productores mejor articulados al mercado externo, que utilizan los más altos niveles tecnológicos. En las áreas de colonización reciente, en las que muchos asentamientos recién empiezan a consolidarse, se concentran los productores familiares, con niveles de tecnología más bajos y con una débil vinculación al mercado internacional.

⁷ Entrevista con el Señor Pedro Alvarez, gerente de Coope Llano Azul de Upala, Mayo, 1998.

⁸ En la Encuesta de Hogares se excluye de la Región Huetar Norte al cantón de Upala y al distrito de Horquetas. A fin de hacer comparables ambos datos se excluyen estos lugares del cálculo correspondiente a 1984. Si se consideran Upala y Horquetas, la cantidad de agricultores asciende a 30,393.

⁹ Citamos solamente actividades que permanecen activas en julio, cuando se hace la Encuesta de Hogares, pero también se han producido aumentos en las áreas de frijol (542% en el período 1984-1997) y arroz (427% en el período 1984-1998); sin embargo, el empleo generado por estas actividades no necesariamente se refleja en la Encuesta de Hogares, en el caso del frijol porque se cultiva en el período seco, en el caso del arroz porque es un cultivo de ciclo corto que se puede sembrar en diversos meses del año.

¹⁰ Los principales programas de crédito al pequeño productor desarrollados en la región en los últimos años han sido Proyecto para Pequeños Productores de la Zona Norte (PPZN), un fideicomiso de 1,300 millones de colones

financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). También figuran experiencias como FUNDECOCA y FUNDECA que actúan como "bancos de segundo piso" canalizando créditos a pequeños productores.

¹¹ Se estima que existen en la región entre 80 a 100 boyeros que prestan sus servicios de acarreo de madera dentro de las plantaciones, en forma independiente, lo cual constituye el renacimiento de una cultura que se había estado extinguiendo.

¹² El área total de bosque en 1992 era de 335,544 has; sin embargo los datos de cambio de uso entre 1985 y 1992 indican que del área de bosque de 1984 solo 270,302 has se mantenían en 1992. La diferencia entre ambas cifras es de 65,242 has y se debe a que en 1992 se clasificaron como bosque (natural e intervenido) las siguientes áreas en 1984: pasto 53,676 has; agrícola 2,544 has y otros usos 9,022 has (Fallas, 1998).

¹³ Este valor es inferior a las 49,000ha/año estimadas a nivel nacional por el MINAE (1996) para el período 1979-1992, pero superior a la estimación hecha por CCT-CIEDES-FONAFIFO (1998) de 16,400 hectáreas para el período 1986-87, 1996-97 (Fallas, 1998).

¹⁴ El área plantada de melina, laurel y teca corresponde a un 85% del total del área plantada entre 1986-96. La melina por sí sola representa el 50.4% y la única especie que ha mostrado una tasa de reforestación anual sostenida en el período 86-96. En 7 de los 11 años del período analizado ha mostrado una tasa de plantación anual superior a las 1,000 hectáreas/año. El laurel por su parte es la especie que ha mostrado un descenso sostenido en la tasa de plantación anual. En 1986 se plantaron 1,651 ha en tanto que en 1996, 189 has (Fallas, 1998).

¹⁵ Desde una perspectiva ecológica el bosque muy húmedo Premontano y el bosque pluvial Premontano fueron las zonas ecológicas más drásticamente afectadas por la deforestación durante el período 1984-92 en la Región. La primera perdió 26,328 hectáreas (10.8%) y la segunda 5,974 (7.5%). Sin embargo en cuanto al área total deforestada los bosques tropical húmedo y muy húmedo fueron los que perdieron la mayor extensión con 106,134 hectáreas (16.8%).

¹⁶ Este nuevo ciclo minero se caracteriza por la magnitud de los proyectos planteados (Por ejemplo, una solicitud de exploración puede abarcar hasta 200 mil hectáreas), así como por la explotación de depósitos de menores concentraciones utilizando métodos de extracción a cielo abierto. En el país existen al menos 23 compañías mineras de Canadá y 2 de los Estados Unidos de América que desarrollan proyectos mineros (MINAE, 1997).

¹⁷ Las preocupaciones de estos grupos no siempre coincidieron con otros grupos comunales especialmente de Cutris y las organizaciones empresariales de la Región como las Cámaras de Turismo, de Comercio y de Ganaderos las cuales expresaron públicamente su apoyo a la Placer Dome argumentando los beneficios que trala para la región las inversiones de esta compañía en materia de infraestructura comunal y empleo (Periódico San Carlos al Día junio-julio y Anuario: 1997).

¹⁸ La ausencia de información más actualizada hace necesario recurrir a este análisis. Cabe destacar la posibilidad de que los datos hayan sufrido cambios en los últimos años.

¹⁹ En la construcción del Índice se tomaron en cuenta las siguientes variables: porcentaje de población de 10 años y más analfabeta, porcentaje de población de 12 años y más con primaria o menos, porcentaje de población no asegurada, porcentaje de niños de primer grado con baja talla, porcentaje de viviendas particulares ocupadas sin electricidad de servicio público, porcentaje de viviendas particulares ocupadas sin agua intradomiciliaria, porcentaje de viviendas particulares ocupadas en regular y mal estado, minutos promedio para llegar al centro de salud más cercano. En una escala de 1 a 10, 1 es el mayor nivel de desarrollo y 10 el menor. Se establecieron cuatro niveles de desarrollo y el correspondiente puntaje: a) Mayor desarrollo relativo (1.00 a 3.03); b) nivel medio (3.04 a 5.49); c) nivel bajo (5.50 a 7.11); d) nivel muy bajo de desarrollo (7.12 a 10.00). MIDEPLAN (1991b).

²⁰ El nombre actual de la Dirección General de Estadísticas y Censos es Área de Estadística y Censo del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

²¹ Los cálculos de población no incluyen el efecto de la emigración. El resultado se obtiene con base en cifras censales corregidas por omisión, a las cuales se suman los nacimientos y se restan las defunciones.

²² Los datos de esta fuente no concuerdan con los datos oficiales de la AEC. Sin embargo, las diferencias son relativamente pequeñas.

²³ Información suministrada por el Director Regional del Ministerio de Salud a los investigadores del Proyecto Estado de la Nación.

²⁴ Oficina de Trabajo Social, Hospital de San Carlos, 1998.

²⁵ Patronato Nacional de la Infancia, Sistema de Información Institucional, Departamento de Informática, 1998.

²⁶ Sáenz, 1998. El Índice incorpora un total de 31 indicadores agrupados en 6 factores: vulnerabilidad a la sobrevivencia e integración (incluye tasas de mortalidad infantil, hijos de padre desconocido y fuera del matrimonio, hijos de madres menores de 19 años), vulnerabilidad al no logro educativo, vulnerabilidad a la superación educativa, vulnerabilidad por no tener protección a la salud, vulnerabilidad por no tener acceso a la educación y vulnerabilidad por no tener educación de calidad.

²⁷ Esto no indica, sin embargo, una cobertura menor del sistema educativo para las mujeres, debido a una estructura de población donde los hombres constituyen el 52.2% del total y las mujeres en 47.8%. Esta diferencia está presente en la población de 5 a 14 años: un 48.6% son mujeres y un 51.4% son hombres.

²⁸ El último censo de población con que cuenta el país es de 1984, por lo cual el universo de población inmigrante no está cuantificado. Por esas mismas deficiencias de información, no es posible presentar información precisa sobre la cantidad de población inmigrante asentada en la Región Huetar Norte. Las encuestas de hogares, como ya se ha indicado, pese a la rigurosidad metodológica y estadística con que se ejecutan, no cuentan con instrumentos que permitan cuantificar adecuadamente el fenómeno. Dado el alto nivel de indocumentación de la mayor parte de esos inmigrantes, su movilidad territorial y temporalidad estacional, cualquier cifra que quiera establecerse resulta especulativa.

²⁹ Cuando nos referimos a casos, no necesariamente se trata de personas distintas, pues una persona puede ser rechazada en varias oportunidades. Sin embargo, la cifra revela el nivel de presión que se ejerce desde Nicaragua para llegar a Costa Rica y el aumento del número de rechazos no puede atribuirse a un mejor control migratorio porque las políticas antimigratorias se han mantenido relativamente constantes.

³⁰ Según datos del IDA se han contabilizado en la Región aproximadamente 166 asociaciones de productores la mayoría de las cuales se concentran en los cantones de San Carlos, Sarapiquí y Guatuso. (Arias, 1998).

Bibliografía

Prólogo

Brecht, B. 1981. Vida de Galileo Galilei. En: Teatro de Bertolt Brecht. Habana, Cuba: Editorial Arte y Literatura.

Gardner, H. 1995. Mentes Creativas. Una anatomía de la creatividad vista a través de las vidas. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

O'Donnell, G. 1997. "Horizontal Accountability and New Pol-yarchies", Ponencia presentada en la Conferencia "Insti-tutionalizing Horizontal Accountabilty". Viena, Austria: Institute for Advanced Studies of Vienna and the Inter-national Forum for Democratic Studies.

Proyecto Estado de la Nación. 1997. Metodología seguida en la Producción del Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. La experiencia costarricense y algu-nas enseñanzas. San José, Costa Rica.

Capítulo 1

PNUD. 1998. Informe sobre Desarrollo Humano 1998. Madrid, España: Ediciones Mundi-Prensa S.A.

Putnam, R. 1993. Making Democracy Work. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Capítulo 2

Allen, P. 1998. "Regulación". En: CCSS – Ministerio de Salud y otros. Foro Nacional de Salud (15-17 de abril 1998).

Arroyo, C. y otros. 1998. "Promoción de la salud". CCSS – Mi-nisterio de Salud y otros. Foro Nacional de Salud (15-17 de abril 1998).

Barahona, Hazel. 1998. "MEP amplía uso de informática". La Nación Digital. 19 de febrero.

Bulmer-Thomas, V. 1989. La economía política de Centroamé-rica desde 1920. San José, Costa Rica: Banco Cen-troamericano de Integración Económica-EDUCA.

Bustelo, E. y A. Minujín. 1997. "La política social esqui-va". En: Menjivar, Rafael y otros (editores). Pobreza, exclusión y política social. San José, Costa Rica: FLACSO, pp. 113-154.

Caja Costarricense de Seguro Social. 1997a. Descripción cuan-titativa del proceso de implementación del modelo readecuado de atención. Costa Rica. San José, Costa Rica: CCSS, Dirección Técnica de Servicios de Salud, Sec-ción de Investigación de Servicios de Salud.

_____. 1997b. Evaluación I semestre compromisos de gestión, área de hospitales. San José, Costa Rica: CCSS, Proyecto de Modernización.

_____. 1997c. Grupo de evaluación, compromisos de gestión, áreas de salud. . San José, Costa Rica: CCSS, Proyecto de Modernización.

_____. 1997d. Evaluación I semestre compromisos de gestión, nivel central. San José, Costa Rica: CCSS, Proyecto de Modernización.

_____. 1997e. Memoria del Seminario sobre refor-ma del sector salud. Su viabilidad política y sostenibilidad financiera. San José, Costa Rica: CCSS, Ministerio de Sa-lud, Banco Mundial y BID.

- _____. 1993. Encuesta Nacional de Salud Reproductiva. CEPAL-UNESCO. 1992. Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Santiago, Chile: CEPAL.
- Castro, Carlos. 1998a. "El proyecto de rectoría en salud, definiciones y avances". En: Castro, C. y L.B. Saénz. La reforma del Sistema Nacional de Salud: estrategias, avances y perspectivas. San José, Costa Rica: MIDEPLAN. Colección Tiempos de Cambio, pp. 55-78.
- _____. 1998b. "La reforma del sector salud y el modelo de atención integral". En: Castro, C. y L.B. Saénz. La reforma del Sistema Nacional de Salud: estrategias, avances y perspectivas. San José, Costa Rica: MIDEPLAN. Colección Tiempos de Cambio, pp. 4-52.
- _____. 1998c. El caso del Sector Educación: brechas de equidad y políticas y acciones para su superación. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación.
- _____. 1998d. El caso del Sector Salud: brechas de equidad y políticas y acciones para su superación. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación.
- Centro Latinoamericano de Demografía. 1996. Impacto de las tendencias demográficas sobre los sectores sociales en América Latina. Contribución al diseño de políticas y programas. Santiago, Chile: BID-CELADE.
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. 1998. La apuesta estratégica. Informe de labores 1994-1998. San José, Costa Rica: CMF.
- _____. 1997. Mujeres, pobreza y políticas públicas. San José, Costa Rica: CMF. Colección Documentos No. 16.
- Comisión Económica para América Latina. 1997. La brecha de la equidad. Santiago, Chile: CEPAL.
- _____. 1995. Seguridad social y equidad en el istmo centroamericano. México: Subsede regional de la CEPAL.
- _____. 1994. La Cumbre Social. Una visión desde América Latina y El Caribe. Santiago, Chile: CEPAL.
- _____. 1992. Equidad y Transformación Productiva: Un enfoque integrado. Santiago, Chile: CEPAL.
- _____. 1991. La equidad en el panorama social de América Latina durante los años ochenta. Santiago, Chile: CEPAL.
- _____. 1990. Transformación Productiva con Equidad: La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y El Caribe en los años noventa. Santiago, Chile CEPAL.
- Céspedes, V. H. y R. Jiménez. 1994. Apertura comercial y mercado laboral en Costa Rica. San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica.
- Consejo Nacional de Rectores-Oficina de Planificación de la Educación Superior. 1997a. Diplomas otorgados por las instituciones de educación superior universitaria estatal durante 1980-1995. San José, Costa Rica: OPES-CONARE.
- _____. 1997b. Características sociodemográficas de los estudiantes de las universidades estatales (1996). San José, Costa Rica: OPES-CONARE.
- Cunill, N. 1997. Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social. Caracas, Venezuela: CLAD-Editorial Nueva Sociedad.
- Chavarría, S. y otros. 1998. La educación: un asunto de Estado (1994-1998). Ministerio de Educación Pública, documento inédito elaborado para MIDEPLAN.
- Despacho de la Primera Dama de la República. 1998. Programa de las 16 comunidades prioritarias. Principales logros por área y por comunidad a julio de 1997. San José, Costa Rica: Presidencia de la República.
- Dirección General de Estadística y Censos. Varios años (1987-1997). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. San José, Costa Rica: Área de Estadística y Censos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
- EYMSA. 1997. Investigación para medir la opinión de los habitantes de la República de Costa Rica con respecto a los servicios de salud de la CCSS. Informe Final. San José, Costa Rica: Estadística y Mercadeo S.A. 1997.
- Franco, R. 1997. "Paradigmas de la política social en América Latina". En: Menjívar, R. y otros (editores). Pobreza, exclusión y política social. San José, Costa Rica: FLACSO, pp. 35-58.
- Franco, R. y A. León. 1984. "Estilos de desarrollo, papel del Estado y estructura social en Costa Rica". En: Pensamiento Iberoamericano, No. 6, julio-diciembre.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. 1997. Estado de la población mundial, 1997. El derecho a optar: derechos de procreación y salud de la reproducción. New York: UNFPA.

- Fundación Omar Dengo. 1997. *Compilación de información. Programa de Informática Educativa. MEP-FOD. San José, Costa Rica: Fundación Omar Dengo.*
- Garnier, L. 1997. "La política social en tiempos de ajuste" en: *Revista Economía y Sociedad. No 5, setiembre-diciembre.*
- Garnier, L. y otros. 1997. "Cuando el desarrollo social se hace posible en un país pobre: el caso de Costa Rica". En: *Revista Economía y Sociedad. No. 5, Setiembre-diciembre.*
- Ghai, D. y C. Hewitt. 1994. *Globalization and social integration: patterns and processes. Ginebra, Suiza: UNRISD. Occasional paper No. 2. World Summit for Social Development.*
- Grynspan, R. 1997. "La pobreza en América Latina y estrategias para superarla". En: Menjívar, R. y otros (editores), *Pobreza, exclusión y política social. San José, Costa Rica: FLACSO. pp. 93-112.*
- Gutiérrez, M. y A.J. Vargas. 1997. *Costa Rica: Una revisión de las políticas de vivienda aplicadas a partir de 1986. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación. Serie de Aportes al Análisis del Desarrollo Humano Sostenible N° 4.*
- Hinkelammert, F. 1995. *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión. San José, Costa Rica: Departamento Ecueménico de Investigaciones.*
- Hopenhayn, M. 1995. *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina. México: Fondo de Cultura Económica.*
- Mac Clure, O. y R. Urmeneta. 1996. *Evaluación de las políticas sociales frente a la pobreza y la exclusión social en Chile. Santiago, Chile: Equipo Técnico Multidisciplinario de la OIT para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.*
- Marengo, L. y otros. 1998. *Del silencio a la palabra. Un modelo de trabajo con las mujeres jefas de hogar. San José, Costa Rica: Segunda Vicepresidencia de la República.*
- Ministerio de Educación Pública (MEP). 1998a. *Aprobados, aplazados, reprobados 1997. San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública, Departamento de Estadística, publicación 172-98.*
- _____. 1998b. *La educación extra-escolar en Costa Rica 1996. San José, Costa Rica: MEP, Departamento de Estadística, publicación 170-98.*
- _____. 1998c. *La expansión del sistema educativo 1997. San José, Costa Rica: MEP, publicación 165-97.*
- _____. 1998d. *Deserción intra-escolar 1997. San José, Costa Rica: MEP, Departamento de Estadística, publicación 171-98.*
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1998a. *Panorama Nacional. 1997. San José, Costa Rica: MIDEPLAN.*
- _____. 1998b. *Gobernando en tiempos de cambio. San José, Costa Rica: MIDEPLAN.*
- _____. 1998c. *Principales indicadores de Costa Rica. San José, Costa Rica: MIDEPLAN.*
- _____. 1994. *Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998 "Francisco J. Orlich". San José, Costa Rica: MIDEPLAN.*
- Ministerio de Salud. 1998. *Memoria anual, 1997 Cuatro años después.... San José, Costa Rica: Ministerio de Salud.*
- _____. 1995. *Memoria anual, 1994. San José, Costa Rica: Ministerio de Salud.*
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1998. *Memoria 1994-1997. Tres años de paz laboral. San José, Costa Rica: MTSS.*
- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. 1994. *El déficit de vivienda en Costa Rica. San José, Costa Rica: MIVAH.*
- Morice, A. 1998. "Perfil General de Salud en Costa Rica". En: CCSS, Ministerio de Salud y otros. *Foro Nacional de Salud (15-17 abril, 1998). San José, Costa Rica*
- Morley, S. 1997. *Pobreza y desigualdad en América Latina: evidencia pasada y prospectos futuros. Ponencia presentada a la Conferencia sobre Ajuste, Equidad y Desarrollo Sostenible organizada por MIDEPLAN. San José, Costa Rica: 22 de julio de 1997.*
- NACIONES UNIDAS. 1996. *Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 6-12 de marzo de 1995). En: MIDEPLAN. Cumbre sobre Desarrollo social: selección de documentos. San José, Costa Rica: Costa Rica: MIDEPLAN - II Vicepresidencia de la República - PNUD.*
- _____. 1995. *Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, Egipto, 1994). En: MIDEPLAN. Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo: selección de documentos. San José, Costa Rica: MIDEPLAN - FNUAP.*
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 1998. *Panorama laboral de América Latina y El Caribe, 1997.*

- PNUD. 1997. Informe sobre el desarrollo humano, 1997. Madrid, España: Ediciones Mundi Prensa.
- Pok, C. 1992. "Precariedad laboral: personificaciones sociales en la frontera de la estructura del empleo". En: Informe del Seminario Interamericano de Medición del Sector Informal. Lima: Organización de Estados Americanos, Conferencia Interamericana de Estadística e Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú.
- Rama, G. 1994. A la búsqueda del Siglo XXI: nuevos caminos de desarrollo en Costa Rica. Informe de la Misión del Piloto del Programa de Reforma Social del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ramos, P. 1998. El empleo en Costa Rica: oportunidades para la movilidad e integración social. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación.
- Rodríguez, A. y F. Durán. 1998. Reforma de pensiones. Los desafíos de la vejez. San José, Costa Rica: Ministerio de Información y Comunicación.
- Rosero, L. 1998a. "Contexto demográfico y social del país". En: CCSS – Ministerio de Salud y otros. Foro Nacional de Salud (15-17 de abril 1998).
- _____. 1998b. "Mortalidad y esperanza de vida". En: CCSS – Ministerio de Salud y otros. Foro Nacional de Salud (15-17 de abril 1998).
- Saénz, L. B. 1998. La modernización de la CCSS. En: Castro, C. y L.B. Saénz. La reforma del Sistema Nacional de Salud: estrategias, avances y perspectivas. San José, Costa Rica: MIDEPLAN, Colección Tiempos de Cambio, pp. 83-107.
- Sáenz, M. I. 1995. Perfiles de la población meta del Plan Nacional de Combate a la Pobreza. San José, Costa Rica: Unidad Técnica de Desarrollo Social, Segunda Vicepresidencia de la República.
- Sánchez, E. 1998. Trabajo doméstico: una aproximación. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación. Inédito.
- Sauma, P. y J. D. Trejos. 1990. Evolución reciente de la distribución del ingreso en Costa Rica. 1977-1986. San José, Costa Rica: IICE. Documento de trabajo No. 132.
- Sauma, P. y L. Garnier. 1997. Efecto de las políticas macroeconómicas y sociales sobre la pobreza en Costa Rica. San José, Costa Rica: sin más información.
- Segunda Vicepresidencia de la República. 1998. Costa Rica: un país integrado cada día más por las oportunidades. San José, Costa Rica: Segunda Vicepresidencia de la República. Desplegable informativo.
- _____. 1994. Plan Nacional de Combate a la Pobreza. San José, Costa Rica: Segunda Vicepresidencia de la República y Consejo Social de Gobierno.
- Sojo, C. 1997. Los de en medio. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Trejos, M. E. 1998. "Enfermedades transmisibles". En: CCSS – Ministerio de Salud y otros. Foro Nacional de Salud (15-17 de abril 1998).
- Trejos, J. D. 1991. "La política social y la valorización de los recursos humanos". En: Garnier, L.; et.al. Costa Rica entre la ilusión y la desesperanza: una alternativa para el desarrollo. San José, Costa Rica: Ediciones Guayacán, pp. 73-107.
- Trejos, J. D. y otros. 1998. Diseño y construcción de un índice de vulnerabilidad infantil para Costa Rica. San José, Costa Rica: UNICEF. Serie Monitoreo y Evaluación No. 6.
- Trejos, J. D. y otros. 1995. La lucha contra la pobreza en Costa Rica: instituciones, recursos y programas. San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica. Documento de trabajo No. 181.
- Unidad Ejecutora del Proyecto de Modernización, CCSS. 1997a. "El compromiso de gestión: teoría y evidencia". En: Gestión, Revista de Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social, vol. No. 5, número extraordinario, 1997, pp. 25-30.
- _____. 1997b. "Hacia un nuevo sistema de asignación de recursos". En: Gestión, Revista de Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social, vol. No. 5, número extraordinario, 1997, pp. 25-30.
- _____. 1993a. El proyecto de reforma del sector salud (resumen). San José, Costa Rica: Unidad Ejecutora, CCSS.
- _____. 1993b. Proyecto Reforma Sector Salud: Componente Readecuación del Modelo de Atención. San José, Costa Rica: mayo de 1993.
- UNRISD. 1995. Adjustment, globalization and social development. Report on the UNRISD/UNDP international seminar on Economic Restructuring and Social Policy (New York: 11-13 January 1995). Ginebra: UNRISD.
- Vivian, Jessica. 1994. Social safety nets and adjustment in developing countries. Ginebra, Suiza: UNRISD, Occasional paper No. 1, World summit for social development.

Capítulo 3

- Andersen, I. 1997. "Costa Rica: características de la presencia de una fuerza laboral analfabeta funcional en el proceso de desarrollo económico con posterioridad a la crisis de 1980-82: estudio de casos". San José, Costa Rica: UCR. Sistema de Estudios de Posgrado.
- Banco Central de Costa Rica. 1998. Estadísticas de Cuentas Nacionales. San José, Costa Rica.
- Banco Interamericano de Desarrollo. 1998. Informe sobre Costa Rica. INTERNET. Washington.
- Banco Interamericano de Desarrollo. 1997. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 1997. América Latina tras una Década de Reformas. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.
- Banco Mundial. 1997. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1997. El Estado en un Mundo en Transformación. Banco Mundial. Washington, D.C.
- Cámara de Industrias. 1998a. Competitividad en Tiempos de Apertura. San José, Costa Rica: Cámara de Industrias de Costa Rica.
- _____. 1998b. Encuesta Coyuntural de Negocios. Primer Trimestre de 1998. San José, Costa Rica: Cámara de Industrias de Costa Rica.
- Campos, L., et al. 1997. Evaluación de la medición del PIB: caso Costa Rica. Tesis de graduación. Escuela de Economía, Universidad de Costa Rica.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 1998a. Balance Económico Preliminar 1997. Santiago, Chile: CEPAL.
- _____. 1998b. INTERNET. Cuadros estadísticos. Santiago, Chile.
- _____. 1996. El grado de preparación de los países pequeños para participar en el ALCA. México D.F.
- Consejeros Económicos y Financieros S.A. 1998. Situación de la Economía en 1997 y Pronóstico Económico para 1998. San José, Costa Rica: CEFSA.
- Consejo Monetario Centroamericano. 1998. Boletín Estadístico 1997. San José, Costa Rica:
- Contraloría General de la República. 1998. Memoria Anual 1997. Tomos I y II. San José, Costa Rica.
- Cornick, J. 1998. Notas sobre la Evolución Reciente del Sistema Tributario Costarricense. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación.
- Dirección General de Estadística y Censos. 1997, 1995 y 1991. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Módulo de Empleo. San José, Costa Rica: Área de Estadística y Censos del Ministerio De Economía, Industria y Comercio.
- _____. Varios años a partir de 1987. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Módulo de Empleo. San José, Costa Rica: Área de Estadística y Censos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
- Echandi, R. 1998. Situación de la infraestructura en Costa Rica. San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica.
- FMI. 1998. Costa Rica: Recent Economic Developments. International Monetary Fund.
- Hall, L. 1998. Encadenamientos del Sector Exportador Costarricense. Documento elaborado por IICE de la Universidad de Costa Rica para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- MEIC-MINAE-ICE-Cámara de Industrias. 1998. Sistema Tarifario Competitivo. 1998.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. 1998a. Panorama Nacional, 1997. San José, Costa Rica: MIDEPLAN.
- _____. 1998b. Costa Rica. Gobernando en Tiempos de Cambio. La Administración Figueres Olsen. San José, Costa Rica: MIDEPLAN.
- _____. 1998c. Principales Indicadores de Costa Rica. San José, Costa Rica: Serie MIDEPLAN/SIDES No. 4.
- Mora, H., 1998. Balance de los Resultados Macroeconómicos en 1997 y Principales Dilemas de la Política Económica en 1998. Universidad Nacional.
- Mora, R. 1998. Algunos aspectos del Desarrollo Científico y Tecnológico de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Proyecto COS\94\031995. 1995. Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica: una propuesta conceptual. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1997. Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica: 1997.
- _____. 1996. Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación.

- Rodríguez, K. 1998. Estructura y Capacidad Productiva en la Industria. San José, Costa Rica.
- Salazar, J.M., Lizano y O. Segura. 1995. Eligibilidad y grado de preparación ("Readiness") para ingresar al TLCAN O ALCA. Propuesta Metodológica. San José, Costa Rica: Trabajo preparado para CEPAL- México
- Sittenfield, Pamela. 1998. Compilación de la Jurisprudencia de la Comisión para promover la Competencia. San José, Costa Rica.
- Capítulo 4**
- Alfaro, M. y C. Reiche. 1998. Uso de la tierra en Costa Rica. El sector forestal costarricense. Heredia, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado del Nación.
- Alvarado, A. 1998. El sector agropecuario. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado del Nación.
- Arias, R. 1997. Microempresas y cooperativas en la gestión de desechos sólidos en Costa Rica. En: Cardona, R., Deutscher, E. y Villalobos, G., eds. Desechos sólidos y educación ambiental. San José, Costa Rica: FLACSO, pp. 175-194.
- Astorga, Y. 1997. Proyecto Estudio binacional de contaminación por plaguicidas en el Río San Juan. Informe final. Heredia, Costa Rica: Programa de Plaguicidas, UNA.
- Barrientos, M. 1998. El quehacer educativo ambiental. Documento elaborado para el Proyecto Estado del Nación. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional.
- Brenes, C.L. 1998. El fenómeno El Niño 97/98 y su impacto sobre algunos sectores productivos de Costa Rica. Heredia, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado del Nación. Universidad Nacional.
- Castro, R. y Arias, G. 1998. Costa Rica: Hacia la sostenibilidad de sus recursos forestales. San José, Costa Rica: MINAE, FONAFIFO.
- Cattafesta, C. 1997. Las emisiones vehiculares contaminantes en San José, Costa Rica: una evaluación del ecomarchamos y otros instrumentos. Heredia, Costa Rica: Tesis M.Sc. Política Económica, UNA.
- Carranza, C. F.; Aylward, B. A.; Echeverría, J.; Tosi, J. A.; Mejías, R. 1996. Valoración de los servicios ambientales de los bosques de Costa Rica. San José, Costa Rica: Centro Científico Tropical.
- Chaverri, A. 1998. Armonía con la Naturaleza. Heredia, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación.
- Chaverri, P. 1994. El papel de las iniciativas no gubernamentales en la educación ambiental: el caso de la publicación de una guía de educación ambiental en la Asociación CODECE. En Memoria. Primer Seminario Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 3-5 junio 1993. Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Compañía Nacional de Fuerza y Luz. 1997. San José, Costa Rica: Rescatemos el Virilla. Revista semestral Junio 1997.
- CODECE. 1994. Por los caminos de la naturaleza: Guía para el docente. San José, Costa Rica: CODECE
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. 1997. Estadísticas preliminares sobre la investigación científica y tecnológica de 1997. San José, Costa Rica: CONICIT.
- _____. 1998. Lista de unidades de investigación inscritas en el registro a febrero de 1998. San José, Costa Rica: CONICIT.
- COVIRENA. 1997. Primer Congreso Nacional de COVIRENA. Memoria, IPECA. San José, Costa Rica.
- CORECA. 1997. Plan para mitigar los efectos del fenómeno El Niño en el Sector Agropecuario. San José, Costa Rica: Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- De Camino, R. y Alfaro, M. 1997. La certificación forestal en Centroamérica. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el proyecto PROARCA/CAPAS.
- EARTH. 1998. Producción de papel a partir de fibras naturales extraídas de desechos agrícolas. Proyecto. San José, Costa Rica: EARTH.
- Earth Council. 1997. Results and Perspectives for Sustainable Development in Costa Rica. Country Report, Summit Río +5. San José, Costa Rica: Página web del Earth Council.
- FAO, CCAD, CCAB-AP. 1997. Informe de la reunión de expertos sobre criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible en Centroamérica. Tegucigalpa, Honduras, 20-24 enero.
- Felsot, A.S. 1998. Enhanced Biodegradation of Nematicides in Soils from Central American Banana Plantations. En: International Conference on Pesticide Use in Developing Countries: Impact on Health and Environment, Abstracts. San José, Costa Rica: February 22-28.

- FONAFIFO, CCT, CIEDES, CI. 1998. Estudio de cobertura forestal de Costa Rica empleando imágenes LANDSAT 1986/1987 y 1996/1997. Resumen. San José, Costa Rica: FONAFIFO, CCT, CIEDES, CI.
- FUNDECOR. 1998. Programa de educación ambiental y ecoturismo. Laboratorio y giras de campo 1998. San José, Costa Rica: FUNDECOR.
- GAIA y GRAIN. 1998. Conflictos entre comercio global y biodiversidad. Serie de análisis elaborados por la Fundación GAIA y Genetic Resources Action International (GRAIN).
- García, J. E. 1998. Plants Cited as Biopesticides in Costa Rica. En: International Conference on Pesticide Use in Developing Countries: Impact on Health and Environment, Abstracts. San José, Costa Rica: February 22-28.
- IMN, PNUMA, MAG, IGN, DGF. 1996. Evaluación del cambio de cobertura de la tierra en Costa Rica 1979-1992. San José, Costa Rica: IMN, PNUMA, MAG, IGN, DGF.
- Hernández, C.E. 1998. Programa de Manejo Integrado de Desechos Sólidos Ordinarios en la EARTH: una experiencia de autogestión en una pequeña comunidad del trópico húmedo. San José, Costa Rica: EARTH.
- INBio. 1998. Memoria anual 1997. Heredia, Costa Rica: INBio.
- LEAD. 1997. Background Material for the Costa Rica Case study. Chapter V. San José, Costa Rica.
- Loaiza, J.; Rivera, G.; Barrios, M. 1998. Plant Extracts as an Alternative to Reduce Synthetic Pesticide Use. En: International Conference on Pesticide Use in Developing Countries: Impact on Health and Environment, Abstracts. San José, Costa Rica: February 22-28, 1998.
- López. 1996. Instrumento evaluativo para proyectos de agricultura orgánica. San José, Costa Rica: CODECE.
- MAG. 1998. Estadísticas agropecuarias del período 90-97: Boletín 19. San José, Costa Rica: SEPSA.
- _____. 1997. Conflicto de uso de la tierra por regiones en Costa Rica. San José, Costa Rica: Dirección de Investigaciones Agropecuarias, Departamento de Suelos y Evaluación de Tierras.
- Mata, C.; van Puijvede, M.; Spruit, O.; van der Haar, R.; Ruepert, H.; Krombhout, H. 1998. Evaluation of the Effectiveness of Personal Protection Clothing during Herbicide Applications in Banana Plantations. En: International Conference on Pesticide Use in Developing Countries: Impact on Health and Environment, Abstracts. San José, Costa Rica: February 22-28, 1998.
- Ministerio del Ambiente y Energía. 1997. Informe final de la comisión de veda para los cantones de Osa, Golfito y Corredores. San José, Costa Rica: MINAE.
- MINAE, ACCVC, FONAFIFO, FUNDECOR. 1998. Un caso de éxito en el uso de incentivos forestales y pago de servicios ambientales en Costa Rica. San José, Costa Rica: MINAE, ACCVC, FONAFIFO, FUNDECOR.
- Mora, E. 1998. "Estoy más cerca del ecologismo radical que de los que lucran con la naturaleza". Entrevista a Carlos M. Rodríguez. *Ambientico* 59: 1-9.
- _____. 1997. La administración de las áreas protegidas mejora con la participación privada no comercial. Entrevista a Raúl Solórzano, director del SINAC. *Ambientico* 55: 1-7.
- Ocampo, R., ed. 1995. Potencial de Quassia amara como insecticida natural. Actas Reunión Centroamericana del 7-10 noviembre 1994. CATIE/OLAFO, CIPRONA/UCR, FAO. Turrialba, Costa Rica: CATIE.
- Ocampo, R.; Villalobos, R.; Cifuentes, M., eds. 1997. Productos no maderables del bosque en Baja Talamanca. Actas del Taller realizado 14-18 de octubre de 1996 en ASACODE, Talamanca. Turrialba, Costa Rica: CATIE, CIFOR, ASACODE, Herbario Nacional.
- OCIC. 1996. Propuesta para la consolidación territorial de los Parques Nacionales y Reservas Biológicas de Costa Rica como depósitos de gases con efecto invernadero, bajo el marco de la Implementación Conjunta. San José, Costa Rica.
- OPS/OMS. 1997. Aspectos ocupacionales y ambientales de la exposición a plaguicidas en el istmo centroamericano. San José, Costa Rica: PLAGSALUD, Fase II. OPS/OMS.
- Ordeñana Cuadra, M. 1997. Costa Rica: municipalidades y manejo de desecho sólidos. En Cardona, R.; Deutscher, E.; Villalobos, G., eds. Desechos sólidos y educación ambiental. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Payne, N. 1997. Encuesta al consumidor urbano de Costa Rica sobre la demanda de productos orgánicos. Sin publicar.
- PNUD/UCR. 1997a. Planificación y manejo de bahías y áreas costeras fuertemente contaminadas del Gran Caribe. Estudio de caso: Puerto Limón. Informe final. Proyecto Regional GEF/ RLA/ G41. San José, Costa Rica: Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR).

- _____. 1997b. Planificación y manejo de bahías y áreas costeras fuertemente contaminadas del Gran Caribe. Puerto Limón. Inventario actualizado de fuentes puntuales y no puntuales de contaminación. Informe final. San José, Costa Rica: Proyecto Regional GEF/ RLA/ G41. Q.TEC Soluciones Ambientales, S.A.
- Promotora de Comercio Exterior. 1997. Los principales 100 productos de exportación. San José, Costa Rica: PROCOMER.
- Ramírez, O. 1998. Factibilidad económica del uso de la tierra en plantaciones forestales, manejo de bosques naturales y café orgánico-ecológico en América Central. Proyecto PROARCA/CAPAS.
- Rodríguez, A. 1998. Programa de tratamiento para las aguas residuales del beneficiado de café. Memoria. III Seminario Resultados y Avances de Investigación 1997. San José, Costa Rica: ICAFE.
- Rodríguez, A. C.; van der Haar, R.; Antich, D.; Jarquín, C. 1997. Desarrollo e implementación de un sistema de vigilancia desintoxicaciones con plaguicidas. Informe técnico. Proyecto PLAGSALUD Costa Rica. Fase I. San José, Costa Rica: MINSAL, PPUNA, DANIDA, OPS/OMS, MASICA-HEP.
- Romero, R. 1997. Escuela de Ciencias Ambientales + 23. Ambientalico 52: 10-15.
- Russo, R. O. 1997. La reforestación con especies nativas como una opción de recuperar pastizales abandonados en la región tropical húmeda de Costa Rica. Lima, Perú: Agro Enfoque.
- SEPSA. 1998. Estadísticas con base en las instituciones del Sector y Programas Nacionales. San José, Costa Rica: SEPSA.
- Sibaja, M.; Torres, L.; Lopretti, M.; Moya, M.; Luque, J.; Durán, M. 1996. Conversión del jugo de cáscaras de piña en biopolímeros. En III Taller Técnicas de aprovechamiento de desechos sólidos y tecnologías limpias. Memoria. Vol. 3. Cartagena de Indias, Colombia: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y UNA, Heredia. 29-31 agosto 1996.
- Soto, G. 1998. La agricultura orgánica. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación.
- Soto, L; Blanco, J. 1997. Diagnóstico del uso de plaguicidas en viveros de flores y plantas ornamentales en la provincia de Limón, Costa Rica. Heredia, Costa Rica: UNA, Programa PLAGSALUD/MASICA, MINSAL.
- UNA/PPUNA. 1997. La evaluación del equipo de protección usado durante la aplicación de herbicidas en plantaciones bananeras. Estudio piloto. Informe. San José, Costa Rica: UNA/PPUNA..
- Vásquez, A.; Salas, A. 1998. Proyecto de seguimiento del fenómeno El Niño, de octubre de 1997 a febrero de 1998: Informe parcial. Documento de uso interno. INCOPESCA.
- Vásquez, R. 1998. El beneficiado ecológico del café. Boletín PROMECAFE. 78: 8-16.
- Wesseling, C. 1997. Health Effects from Pesticide Use in Costa Rica. Stockholm, Sweden: Tesis Ph. D. Institute of Environmental Medicine, Karolinska Institute.
- Zamora, R. 1994. Viabilidad de un proyecto hortícola con métodos orgánicos en la zona de Tapezco de Alfaro Ruiz. San José, Costa Rica: Tesis. Lic. Administración Empresas Agropecuarias, Universidad de Costa Rica.

Capítulo 5

- Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos. 1998. Informe de Labores a la Asamblea Legislativa, 1997. San José, Costa Rica: ARESEP.
- Asamblea Legislativa. 1998a. Informe parlamentario. Cuarta Legislatura. 1997-1998. Depto. de Servicios Parlamentarios.
- _____. 1998e. Acta Sesión Plenaria No.145. Miércoles 19 de marzo de 1997.
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. 1998. Oficios 055-98 del 21 de enero de 1998; 077-98 del 26 de enero de 1998; 110-98 del 3 de febrero de 1998.
- _____. 1997. Oficios del, 86-97 del 11 de febrero de 1997; 882-97 del 16 de octubre de 1997;.
- Contraloría General de la República. 1998. Memoria anual 1997, Tomo I y II, San José, Costa Rica: Contraloría General de la República.
- Defensoría de los Habitantes de la República, 1998. Informe anual de 1997. San José, Costa Rica: Defensoría de los Habitantes.
- Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos. 1998. Informe acerca del ejercicio de los derechos humanos en Costa Rica (1997). Washington, Estados Unidos: Buró sobre Democracia, Derechos Humanos y Trabajo.

- Grupo Agenda Política de Mujeres Costarricenses. 1998. *Agenda política de mujeres costarricenses*. 1a. ed. San José, Costa Rica:
- Guzmán, J. 1998. "De Novedades y Desencantos", *Revista de la Comunicación Sinergia*, año 4, número 8, pp. 127-130.
- Hall, J. (ed). 1995. *Civil Society: Theory, History, Comparison*. Cambridge, Inglaterra: Polity Press.
- INFO S.A., 1997 "Metodología y resultado del trabajo exploratorio de campo para la auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia", San José, Costa Rica: Documento elaborado para el proyecto "Estado de la Nación".
- Ministerio de Planificación. 1998a. Costa Rica: *Panorama Nacional 1997. Balance Anual social, económico y ambiental*. San José, Costa Rica: MIDEPLAN.
- _____. 1998b. *Informe de Labores: mayo 1997-abril 1998*. San José, Costa Rica: MIDEPLAN.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1998a. *Datos Básicos de las asociaciones solidaristas a setiembre de 1997*. San José, Costa Rica: Dirección General de Planificación, MTSS.
- _____. 1998b. *Estudio de sindicatos, federaciones y confederaciones a setiembre de 1997*. San José, Costa Rica: MTSS.
- _____. 1998c. *Depto. de Organizaciones Sociales. Reporte de Sociedades Anónimas Laborales al 22 de octubre de 1997*. San José, Costa Rica: MTSS.
- Mora, J. 1998. "Costa Rica: desarticulación del sistema político y desmovilización social en una coyuntura de cambio global". Montreal, Canadá: Ponencia presentada en el XIV Congreso Mundial de Sociología.
- Morales, K.; Borbón, A.; López, L.; Quesada, I.; Ruiz, A. M.; Rojas, M. C. 1998. "El contexto de la participación política de las mujeres". En: *Memoria del Seminario de Graduación Mujer y Política para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias Políticas*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- O'Donnell, G. 1997. "Horizontal Accountability and New Polychies". Ponencia presentada en la Conferencia "Institutionalizing Horizontal Accountability". Viena, Austria: Institute for Advanced Studies of Vienna and the International Forum for Democratic Studies.
- Registro Civil. 1998. Oficios: carta del 22 de enero de 1998; 94-98 DG del 27 de enero de 1998.
- Pérez, A. 1998. *Assessing the Quality of Democracy: A Citizens' Perspective*. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el proyecto Estado de la Nación.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 1998. *Barómetro Centroamericano: Encuesta de opinión pública, 1997*. Costa Rica. San José, Costa Rica: PNUD-Proyecto de Gobernabilidad Democrática en Centroamérica.
- Procuraduría General de la República. *Informe Anual de Labores, 1997*. San José, Costa Rica: Procuraduría General de la República.
- Rojas, M. 1998. "El síndrome de nuestro tiempo: la desafección política", *Revista de la Comunicación Sinergia*, año 4, número 8, pp. 117-126.
- Sala Constitucional. 1998. Resolución N° 428-98.
- _____. 1998. *Anuario estadístico de 1997*.
- Superintendencia General de Entidades Financieras. 1997a. *Boletín Informativo 1 al 31 de marzo de 1997*. Departamento de Servicios Técnicos y Publicaciones. San José, Costa Rica: SUGEF.
- _____. 1997b. *Boletín Informativo 2 al 30 de junio de 1997*. Departamento de Servicios Técnicos y Publicaciones. San José, Costa Rica: SUGEF.
- _____. 1997c. *Boletín Informativo 3 al 30 de setiembre de 1997*. San José, Costa Rica: Departamento de Servicios Técnicos y Publicaciones. SUGEF.
- Tribunal Supremo de Elecciones. 1998. Oficio 740 del 29 de enero.
- _____. 1997. Oficios 562 del 26 de marzo; Sesión 11226 del 8 de setiembre; 6263 del 22 de octubre.
- Vega, R. 1993. *Ombudsman: el Defensor de los Habitantes*. San José, Costa Rica: Editorial Investigaciones Jurídicas.

Entrevistas

- Licda. Ana Mercedes Brealey, asistente de la Primera Dama de la República, 1998.
- Lic. Alejandro Soto Zúñiga, exministro de Información y Comunicación, Administración Figueres Olsen.
- Lic. Román Solís, Procurador General. Exposición ante la mesa sobre corrupción de la concertación nacional.

Capítulo 6

- Alvarez, A.T. 1995. "Identidad sexual, salud mental y socialización en jóvenes adultos universitarios." *Actualidades en Psicología*. Vol. 8. No. 71.
- Alvarez, I.; Quesada, O.; Robles, T. 1994. La inserción en el sector laboral: los efectos de la dinámica familiar para la atención de los hijos. Caso de las mujeres auxiliares de enfermería de los Hospitales San Juan de Dios. Dr. Tony Facio y Dr. Enrique Baltodano. San José, Costa Rica: Tesis del Departamento de Sociología, Escuela de Antropología y Sociología, Universidad de Costa Rica.
- Araya Jiménez, A. Y. 1997. Masculinidad y cambio social: representaciones sociales de un grupo de esposos o compañeros de mujeres microempresarias sobre familia y trabajo femenino. San José, Costa Rica: Tesis. Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica.
- Arteaga, M. 1998. "Jóvenes apáticos en el ejercicio." *La Nación* (25/02/98, p. 12A).
- Avila, E.; Solano, J.; Vargas, A.C.; Vargas, L.; Víquez, E. 1994. Percepción que tienen estudiantes, padres de familia y educadores respecto a diversos elementos de la educación sexual. San José, Costa Rica: Tesis presentada ante Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica.
- Bricieño, F. 1994. Satisfacción de las necesidades en salud y servicios para la tercera edad: la búsqueda de planteamientos y la relación costo-eficacia apropiados en Costa Rica. Nassau, Bahamas: Caja Costarricense del Seguro Social/Asociación Internacional de la Seguridad Social/Sexta Conferencia Regional Americana. (mimeografiado).
- Caja Costarricense del Seguro Social. 1998. Entrevista con el Dr. Marco Vinicio Díaz, Director del Programa de Atención Integral del Adolescente.
- _____. 1997a. Programa Ciudadano de Oro. San José: Costa Rica: CCSS.
- _____. 1997b. Área de Jubilación y Desarrollo de la Población Adulta Mayor. San José, Costa Rica: Gerencia División de Pensiones, Departamento de Prestaciones Sociales de la Caja Costarricense del Seguro Social.
- _____. 1997c. Memoria II Congreso de Adolescencia, y 1, 2 y 3 de Diciembre 1997. San José, Costa Rica: CCSS.
- _____. 1994. Encuesta Nacional de Salud Reproductiva. Fecundidad y Formación de la Familia. San José, Costa Rica: CCSS.
- Carranza, E.; Solana E.; Cruz, F.; Tiffer, C.; Zamora, M. 1998. Seguridad frente al delito. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación.
- Carranza, E. 1997. "Criminalidad Prevención o promoción?". EUNED: pp. 36-40
- Carrillo M.A., González, H., Oses, C., Sandoval, I., Varela, J. y Vega, M. C. 1998a. Impacto de la crisis en la participación política de la población costarricense. Encuesta. Heredia, Costa Rica: IDESPO-UNA.
- _____. 1998b. La Costa Rica del siglo XXI que anhela la juventud. Heredia, Costa Rica: IDESPO/MINAE.
- _____. 1997. Impacto de la crisis en la participación política de la población costarricense. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional-IDESPO.
- CELADE. 1995. Boletín Demográfico. Año XXVII, #55.
- _____. 1991. Boletín Demográfico. Año XXIII, #46.
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. 1998. Avances legales hacia la equidad de género: leyes, proyectos de ley y decretos ejecutivos sobre derechos de las mujeres, equidad de género y familia: período 1994-1998. San José, Costa Rica: CMF/Asamblea Legislativa.
- _____. 1997a. Encuesta nacional masculinidad, salud reproductiva y paternidad responsable. Informe final preliminar. San José, Costa Rica: CMF.
- _____. 1997b. "La mujer no es un florero en la mesa política". En: *Revista Otra Mirada*; Año 1, # 4, agosto-setiembre.
- "Ciclo lectivo de 1998. 200 días de novedades". En: *La Nación*, 09 de Febrero 1998, pp 4A y 6A.
- Comisión Económica para América Latina. 1994. Familia y Futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe. Chile: CEPAL-Naciones Unidas.
- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. 1997. Boletín Estadístico N° 24.
- Contreras y Roque. 1998. Sembrando esperanza. San José, Costa Rica: UNICEF, PNUD, IMAS.
- "Crean apoyo a microempresas". En: *La Nación*, 27 de Noviembre 1997, pp 31A.
- "Crecen denuncias por abusos". En: *La Nación*, 4 de Febrero 1998. (Sin página).

- Cuevas, R. 1998. "Cultura y educación". En: Quesada, J. R. (coordinador). *Costa Rica Contemporánea: Raíces del Estado de la Nación*. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación, pp.231-261.
- Defensoría de los Habitantes. 1998. Informe anual 1998. San José, Costa Rica: Defensoría de los Habitantes.
- Díaz, M.V. 1998. Entrevista personal sobre el Programa de Atención Integral del Adolescente. Caja Costarricense del Seguro Social. Mayo de 1998.
- Dirección General de Estadística y Censos. 1997a. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. San José, Costa Rica: Área de Estadística y Censos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
- _____. 1997b. Nacimientos y Defunciones. San José, Costa Rica: Área de Estadística y Censos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
- Dobles, I. y E. Ruiz. 1996. *Violencia en la familia en Costa Rica: un estudio de opinión pública en población urbana*. San José, Costa Rica: CME/ Instituto de Investigaciones Psicológicas.
- Dobles, I. e I. Gutiérrez. 1997. Estudio nacional sobre hostigamiento sexual en población adolescentes escolarizada. Informe de Investigación. San José, Costa Rica: CME, Programa de Mujeres Adolescentes-Comisión Europea, UNICEF.
- Doyan, L. e I. Gough. 1991. *A Theory of Human Need*. London: MacMillan Press Ltd.
- "Editorial: Desempleo bajo en 1997". *La Nación*, 23 Diciembre 1997, pp 13A.
- "Encuesta Nacional sobre masculinidad: Hombres no lavan la ropa". En: *La Nación*, 10 de Diciembre 1997, pp 5A.
- "Escolares en Números rojos". En: *La Nación*, 13 de Octubre 1997, pp 18A.
- Esquivel, J. M., Alvarado, L., Blanco, N., Leitón, M. y Loría M. 1997. Informe nacional sobre el desarrollo, validación y aplicación de las pruebas de diagnóstico de conocimientos. San José, Costa Rica: MEP-IIIMEC.
- Federación Cruzada para la Protección al Anciano. 1997. Hoja informativa. San José, Costa Rica: FECRUNAPA.
- Figueroa, M. 1997. "Campesinas en reconversión productiva". En: *Revista Otra Mirada*; Año 1, # 4, agosto-setiembre. CME.
- Flores, L. 1997. "Madres adolescentes hombres en fuga". En *Revista Otra Mirada*; Año 1, # 4, agosto-setiembre. CME.
- Fournier, M. V. 1997. Estudio multicéntrico sobre actitudes y normas culturales sobre violencia. El caso de Costa Rica: un problema estructural. Informe de Investigación. San José, Costa Rica: Proyecto ACTIVA. Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica.
- Friedan, B. 1997. *Beyond Gender. The New Politics of Work and Family*. Maryland, Estados Unidos: John Hopkins University Press.
- "Fuerza laboral con menos educación". En: *La Nación*, 14 Noviembre de 1997, pp 8A.
- Gerencia División de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social. Información sobre pensiones. San José, Costa Rica: CCSS.
- Goleman, D. 1995. *Emotional Intelligence*. Nueva York, Estados Unidos: Bantam Books.
- Gomáriz, E. 1998. "El postfeminismo y las respuestas masculinas". En *Revista Otra Mirada*, Año1, #6 marzo-abril de 1998. CME.
- Gómez, M. 1997. El medio ambiente y la opinión pública. San José, Costa Rica: Programa para la implementación de la agenda 21 en Costa Rica, Informe preparado para reunión tripartita de evaluación del proyecto.
- Guzmán, L. 1997. Embarazo y maternidad adolescentes en Costa Rica. Diagnóstico de situación y respuestas institucionales. San José, Costa Rica: Programa de mujeres adolescentes-Unión Europea, Comisión Nacional de Atención Integral a la adolescencia, CME.
- Hernández, G. 1998a. Bienestar Subjetivo y Participación Ciudadana. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación.
- _____. 1998b. El sistema de partidos en Costa Rica 1982-1994. Análisis sobre el bipartidismo. Tesis para optar al grado de Magister Scientiae en sociología, Maestría Centroamericana en Sociología, Universidad de Costa Rica.
- "Hijos de padres fantasma". En: *La Nación*, 06 de Julio 1997, pp 4A.
- Informe de la República de Costa Rica. 1997. Cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño.
- Inglehart, R. 1991. *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid, España: CIS/Siglo XXI.

- "Jóvenes apáticos al ejercicio". Primer diagnóstico Nacional. En: *La Nación*, 27 Febrero 1998, pp 12A.
- Kühlmann, S. y M. Soto. 1994. Diseño y aplicación de una tipología de familias costarricenses 1988, 1990, 1992. Tesis de Licenciatura. Escuela de Estadística. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Costa Rica.
- Langlois, S. y S. Del Campo. 1995. Convergencia o divergencia? Comparación de tendencias sociales recientes en las sociedades industriales. Madrid, España: Fundación BBV.
- León, A. T. 1998. Infancia y Adolescencia 1997. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación.
- _____. 1997. Los valores y el desarrollo moral de los niños. Ponencia presentada en el Seminario Instituto del Niño. Universidad Nacional.
- López, L. 1992. Magnitud y caracterización de las deficiencias y discapacidades en la población menor del cantón de Nicoya. Costa Rica. San José, Costa Rica: UNICEF, Universidad de Costa Rica, MEP.
- Loría, A. "Legalizan adulterio". En: *La Nación*, 12 de Octubre 1997, pp14A.
- Marengo, L., et al. 1998. Del silencio a la palabra. Un modelo de trabajo con las mujeres jefas de hogar. San José, Costa Rica: CMF/IMAS/ INA/ FODESAF/ CARITAS.
- "Menos hogares son pobres". En: *La Nación*, 22 de Enero 1998, pp 8A.
- Ministerio de Educación Pública. Universidad de Costa Rica. 1997. Informes del Departamento de Estadística. San José, Costa Rica: MEP, UCR.
- _____. 1996. Informe de la aplicación de las pruebas de diagnóstico de primer ingreso. San José, Costa Rica: MEP.
- Ministerio de Educación Pública, Centro Nacional de Didáctica. 1994. guías didácticas de sexualidad humana. San José, Costa Rica: MEP.
- Ministerio de Salud. 1997a. Datos estadísticos 1997. San José, Costa Rica: Departamento de Centros Infantiles.
- _____. 1997b. Encuesta Nacional de Nutrición. Fascículo 1: Antropometría. San José, Costa Rica: Ministerio de Salud.
- _____. 1997c. Encuesta Nacional de Nutrición. Fascículo 2: Micronutrientes. San José, Costa Rica: Ministerio de Salud.
- _____. 1997d. Control de desórdenes causados por deficiencia de yodo. San José, Costa Rica: Ministerio de Salud.
- Movimiento Nacional de Juventudes. 1997. La sexualidad en las voces de la juventud. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes/Movimiento Nacional de Juventudes.
- Muñoz, S. y A. L. Calderón. Maternidad y paternidad: las dos caras del embarazo. CMF/Programa adolescencia (Edición por publicar). San José, Costa Rica.
- Nash, M. .1997 "Fertile minds" En: *Time*, Febrero.
- Palacino, A. 1997a. "Desarrollo Humano: Un tren al que suben pocas mujeres". En *Revista Otra Mirada*; Año 1, # 4, agosto-setiembre de 1997. San José, Costa Rica: CMF.
- _____. 1997. "Mejor sin violencia". En *Revista Otra Mirada*; Año 1, # 4, agosto-setiembre de 1997.CMF.
- PANIAMOR. 1998. Centro de Alternativas Juveniles. Informe semestral de ejecución.
- "Paternidad y violencia". En: *La Nación* S.F. S.P.
- Patronato Nacional de la Infancia. 1997. Informe de labores 1997. San José, Costa Rica: PANI.
- Patronato Nacional de la Infancia/UNICEF. 1993. Inventario de Instituciones que atienden al menor en circunstancias especialmente difíciles.
- PNUD. (1997). Barómetro Centroamericano Encuesta de Opinión pública. San José, Costa Rica: PNUD.
- Poder Judicial. 1998. Estadística Judicial. San José, Costa Rica: Poder Judicial. Oficina Estadística del Departamento de Planificación.
- _____. 1996. Sistematización de la población en conflicto con la Ley Penal Juvenil en Tratamiento Social durante el año 1996. San José, Costa Rica: Poder Judicial. Departamento de Trabajo Social y Psicología.
- _____. 1994. Homicidios atendidos por el O.I.J., 1980-1994. San José, Costa Rica: Poder Judicial. Departamento de Planificación. Sección Estadística.
- "Qué es ser mujer en Colombia". 1998 En: *Tiempos del Mundo*, 26 de febrero 1998, pp C6-C7.

- Rodríguez, R. (ed.) 1994. Familias Siglo XXI. Ediciones de las Mujeres No. 20. Isis Internacional
- Rosero, L.. "Explosión demográfica". En: La Nación, 12 de Octubre 1997, pp. 14A.
- Shapiro, L. E. 1997. La inteligencia emocional en los niños. Buenos Aires, Argentina; Javier Bergara Editor.
- Solera, S. "Violencia e inteligencia emocional". En: La Nación, 4 de abril de 1998, p.14.
- "Somos distintos los ticos?". En: La Nación, 03 de Agosto 1997, pp 6A.
- Tribunal Supremo de Elecciones. 1998. "Declaración de elección de Presidente y Vicepresidentes de la República" y "Declaratoria de elección de Diputados a la Asamblea Legislativa", 1998.
- UNICEF. 1998. Estado Mundial de la Infancia. UNICEF.
- UNIMER – La Nación, Costa Rica. 1997. Encuestas Nacionales de Opinión Pública. N° XXI, enero-febrero 1997 ; N° XXI, abril-mayo, 1997 ; N° XXIV, octubre 1997 ; N° XXV Noviembre 1997 ; N° XXVI, Diciembre de 1997.
- Vega, M. 1997. "Propuesta teórica para el estudio de los estilos de vida en la Costa Rica contemporánea". En Contribuciones #31. San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Vega, I. 1998. Tendencias en Evolución de las Familias: 1997. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación.
- _____. 1996. "La familia costarricense en las postrimerías del siglo XX: se desintegra o se transforma? En Revista Parlamentaria Vol. 4. #3, Diciembre 1996. San José, Costa Rica: Asamblea Legislativa.
- _____. 1993. Cambio Social, estructura y dinámica familiar en Costa Rica. Madrid, España: Editorial Universidad Complutense de Madrid. Sección Tesis Doctorales.
- Vega, I. y J. Sanabria. 1997. Indicadores psicosociales de la violencia intrafamiliar (sin publicar).
- "Veinte divorcios por día". En: La Nación, 4 de Abril de 1998.
- Zúñiga, I. y A. León. 1996. Informe final: Las relaciones interpersonales en el ámbito escolar. Proyecto de Investigación, Universidad Nacional.
- ## Capítulo 7
- Agencia Española de Cooperación Internacional, 1997. Definición del Modelo Turístico para Costa Rica. San José, Costa Rica: AECL.
- Aguilar, A. 1987. La política agraria del Estado Costarricense hacia la Zona Norte. Ciudad Quesada, Costa Rica: CENAP.
- Alvarado, A. 1997. Características socioeconómicas y epidemiológicas de la población nicaragüense atendida en el servicio de obstetricia y las implicaciones financieras para el Hospital San Carlos de la Región Huetar Norte. San José, Costa Rica: Tesina presentada al Programa de Posgrado en Gerencia de Servicios de Salud, para optar por el título de especialista en Gerencia de los Servicios de Salud, ICAP.
- Araya, U. 1997. Proyecto de crédito y desarrollo agrícola para pequeños productores de la zona norte (Upala, Guatuso, Los Chiles, Cutris y Pocosol). Resumen y logros componente de comercialización. PPNZ, Guatuso.
- Arias, D. 1998. Departamento de Organizaciones Campesinas. San Carlos, Costa Rica: Instituto de Desarrollo Agrario, Dirección Regional Huetar Norte.
- Arce, G.; Arrieta, J.; Muñoz, M.; Rodríguez, C. 1994. Diagnóstico socioeconómico de la Región Huetar Norte (versión preliminar). MIDEPLAN. San José, Costa Rica: Dirección Regional Región Huetar Norte.
- Asociación Ecologista Costarricense-Amigos de la Tierra (AECO-AT). 1997. Panorama de la minería de oro a cielo abierto en Costa Rica. Frente Nacional de Acción sobre la minería de oro a cielo abierto en Costa Rica. San José, Costa Rica: AECO-AT.
- Astorga, Y. 1997. Proyecto Estudio binacional de contaminación por plaguicidas en el río San Juan-Parte Costa Rica. Programa de Plaguicidas: Desarrollo, Salud y Ambiente. Heredia, Costa Rica: Escuela de Ciencias Ambientales, Universidad Nacional.
- Barrientos, L.; et.al. 1994. Análisis de Inversiones de Corto Plazo en la Región Huetar Norte. Instituto Tecnológico de Costa Rica. San Carlos, Costa Rica: Tesis.
- Biodesa, S. A. 1994. Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Caño Grande I y II; San Carlos, Alajuela. Empresa Hidroeléctrica Caño Grande. S.A. San José, Costa Rica

- Bolaños, R. y Watson, V. 1993. Mapa ecológico de Costa Rica según el sistema de clasificación de zonas de vida del mundo de L. R. Holdridge. Centro Científico Tropical. San José, Costa Rica: Escala 1:200.000.
- Carvajal, G. 1990. "La evolución demográfica costarricense 1950-1988: una aproximación histórico-geográfica". En: Murillo, Jaime (compilador), Historia de Costa Rica en el siglo XX. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir.
- Camacho, M. y L. Orozco. 1996. Informe: revisión del proyecto de manejo integrado del bosque natural en Costa Rica. ODA.
- Carranza, C. F. et al. 1996. Valoración de los servicios ambientales de los bosques de Costa Rica. San José, Costa Rica: Centro Científico Tropical.
- Castillo, R. y E. Rodríguez. Perfil de una estrategia de conservación sostenible de los llanos de Caño Negro. San José, Costa Rica: MIRENEM, UCR, UICN.
- CEDARENA-AECO-AT-MAN. Estudio de la actividad minera de oro a cielo abierto en la cuenca binacional del Río San Juan.
- Chinchilla, E. 1987. Atlas cantonal de Costa Rica. San José, Costa Rica: IFAM.
- COOIQUE, R.L. 1997. Informe anual. San Carlos, Costa Rica: COOIQUE. R.L.
- Comité de Oposición de la Minería de la Zona Norte. 1997. Por muchas razones no queremos la minería. Mimeo, Cutris, Costa Rica.
- Consejo Nacional de la Producción 1998. Base de datos digital, Censo Agrícola 1997. Dirección Regional, Región Huetar Norte. San Carlos, Costa Rica.
- Consejo Nacional de la Producción. 1998. Censo plantas emparadoras. Unidad Ejecutora Operativa. Mimeo. San José, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE)-OPES. 1997. Hacia un modelo de regionalización universitaria en Costa Rica. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Santa Clara, Costa Rica.
- Corporación Bananera Nacional (CORBANA). 1997. Costa Rica: estadísticas de exportación bananera. San José, Costa Rica: CORBANA.
- COSEFORMA. 1995. Inventario forestal de la Región Huetar Norte. Resumen de resultados. San José, Costa Rica.
- COOPELESCA, R.L. 1998. Informes tarifarios. San Carlos, Costa Rica.
- _____. 1997. Memoria anual. San Carlos, Costa Rica.
- _____. 1996. Evaluación de impacto ambiental. Proyecto hidroeléctrico Chocosuelos I. Río La Vieja. San Carlos, Costa Rica.
- Corrales, O.; Badilla, E. y Ruiz, P. 1995. Plantaciones forestales establecidas en la Región Huetar Norte de Costa Rica en el periodo 1979-1995 a través de incentivos CAF-CAFA, artículo 87 y renta-FDE. Documento de proyecto No. 49.
- DeVries, P. 1987. The Butterflies of Costa Rica and their Natural History. Papilionidae, Pieridae, Nymphalidae. New Jersey, USA: Princeton University Press.
- Dirección General Forestal. 1988. Censo de industria forestal 1986-1996. San José, Costa Rica: DGE.
- Dirección General de Migración y Extranjería. 1998. Estadísticas sobre población migrante en Costa Rica. Departamento de Planificación. San José, Costa Rica.
- Defensoría de los Habitantes de la República, Proyecto de Unidades Móviles de Divulgación y Promoción, 1996. San José, Costa Rica: Informe de Labores.
- DIECA. 1994. Encuesta Aspectos Básicos de la Caña (1994) San José, Costa Rica: DIECA.
- FONAFIFO, s.f. Aspectos relevantes sobre la producción e industrialización de madera de plantaciones en la Región Huetar Norte de Costa Rica. Boletín Informativo. San José, Costa Rica.
- Flores, J. 1985. Diagnóstico del sector industrial forestal. EUNED. UNED/PEA, DGF/MAG/FPN, Fundación Thinker.
- Gallardo, R. 1998. Educación Universitaria en la Zona Norte Santa Clara: ITCR, Sede San Carlos.
- GFA-AGRAR-GWB-RNT. 1997. Costa Rica: Estudio de factibilidad, Programa Forestal para la Zona Norte: Informe intermedio. San José, Costa Rica.
- Girof, P. 1989. "Formación y Estructuración de una región viva: El caso de la Región Huetar Norte". En: Geolismo. San José, Costa Rica.

- Gobierno de Costa Rica-Gobierno de Nicaragua. 1997. Manejo ambiental y desarrollo sostenible de la cuenca del río San Juan. Estudio de diagnóstico de la cuenca del río San Juan y lineamientos del plan de acción. Washington, D.C: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Secretaría General de la Organización de Estados Americanos.
- Gobierno de Costa Rica. 1997. Resolución No. 174-97. Secretaría Técnica Nacional Ambiental.
- Gómez, L. D. y Herrera, W. 1986. Vegetación de Costa Rica. En: Vegetación y clima de Costa Rica. Vol. I. San José, Costa Rica.
- González, L. F. 1996. "Sector agropecuario: problemática de la Región Huetar Norte". En: Bertsch, F.; Badilla W. y García, J. (Compiladores). Agronomía y recursos naturales ¿puede la agricultura sostenible ser competitiva? San José, Costa Rica: EUNA, EUNED.
- Granados, C.; y L. Quesada. 1986. "Los intereses geopolíticos y el desarrollo de la Zona Nor-atlántica Costarricense". En: Estudios Sociales Centroamericanos. No. 40 (enero-abril).
- GTZ-COSEFORMA. 1996. Marco orientador para el análisis de los problemas y potencialidades de los recursos forestales de la Región Huetar Norte, Costa Rica. Comité Consultivo Permanente para el Desarrollo de los Recursos Forestales de la Región Huetar Norte.
- Guerrero, J. "Informe al 31 de diciembre de 1927". 1960. En: Censo de Población de Costa Rica, 11 de mayo de 1927. San José, Costa Rica: Dirección General de Estadísticas y Censos.
- Hernández, C. 1997. Diagnóstico básico sobre la situación agraria de Costa Rica. San José, Costa Rica: ASOCODE.
- Holdridge, L. y Poveda, L. 1975. Árboles de Costa Rica. Vol I. Palmas, otras monocotiledóneas arbóreas y árboles con hojas compuestas o lobuladas. San José, Costa Rica: Centro Científico Tropical.
- Hospital de San Carlos. 1998. Departamento de Trabajo Social, Información Básica, Mujeres y niños atendidos por causa de agresión. Ciudad Quesada, Costa Rica.
- ICAFFE (Instituto del Café de Costa Rica) Análisis del Registro de entregadores de café. Boletines 17, 45, 51, 53, 56, 58, 60, 62, 64, 65 y 68, publicados entre 1980 y 1996.
- INA (Instituto Nacional de Aprendizaje). 1997. Estadísticas históricas, e información general de cursos, Unidad Regional, Huetar Norte. Ciudad Quesada, Costa Rica.
- IDA (Instituto de Desarrollo Agrario). 1998a. Boletín Informativo. San Carlos, Costa Rica.
- _____. 1998. Información Básica sobre asentamientos campesinos de la Región Norte. Mimeo, San Carlos, Costa Rica.
- Instituto Geográfico Nacional. 1985. Mapas de uso/cobertura de la tierra para 1984-85. Escala 1:200.000. San José, Costa Rica.
- Instituto Meteorológico Nacional-Ministerio de Agricultura y Ganadería. 1993. Mapas de uso/cobertura de la tierra para 1992. Escala 1:200.000. San José, Costa Rica.
- Inversiones NERSA, S.A. 1998. Formulario de Evaluación Ambiental Preliminar. Ciudad Quesada, Costa Rica.
- Instituto Costarricense de Turismo, Tourism Statistical Yearly Report, 1996 y 1997, San José, Costa Rica: ICT.
- _____. 1997. Encuesta Aérea de Extranjeros, Temporada Alta y Baja.
- Mendoza, G. A. 1997. Situación general de los recursos forestales y pequeros y una aproximación a la problemática de los desechos sólidos en Costa Rica para el año 1996. Heredia, Costa Rica.
- MERIDA, S.A. 1998. Estudio de impacto ambiental del proyecto hidroeléctrico La Virgen. San José, Costa Rica: Empresa de Servicios Públicos de Heredia. 3 volúmenes.
- Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales. 1996a. Propuesta técnica de ordenamiento territorial con fines de conservación de la biodiversidad. San José, Costa Rica: Sistema Nacional de Areas de Conservación.
- Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales. 1996b. Información estadística sobre el sector forestal. 1979-1995. Sistema Nacional de Areas de Conservación.
- Ministerio de Desarrollo Rural. 1995. Plan de operación cantonal Guatuso. Junta Cantonal de Desarrollo Rural. Región Huetar Norte.
- Ministerio de Educación Pública, Dirección Regional de Educación de San Carlos. 1998. Plan Anual de Trabajo. San José, Costa Rica.

- _____. 1996. Area fronteriza norte de Costa Rica y sur de Nicaragua, componente educación. San José, Costa Rica.
- MIDEPLAN. 1994. Diagnóstico de la Región Huetar Norte. San José, Costa Rica: MIDEPLAN.
- _____. Dirección Huetar Norte. 1991a. Plan Regional de Desarrollo Región Huetar Norte (período 1990-1994). San José, Costa Rica: MIDEPLAN.
- _____. 1991b. Pobreza rural en Costa Rica: análisis comparativo a nivel cantonal 1973-1984. San José, Costa Rica: MIDEPLAN.
- _____. 1991c. Costa Rica: zonas de mayor y menor desarrollo relativo. San José, Costa Rica: MIDEPLAN-FNUAP.
- Ministerio del Ambiente y Energía. 1997. Estudio de factibilidad programa forestal para la zona Huetar Norte. San José, Costa Rica: MINAE.
- Ministerio de Salud, Región Huetar Norte. 1997. Informe de actividades y logros alcanzados, 1996. San José, Costa Rica: Ministerio de Salud.
- Monasta, L. 1997. Upala: condiciones de vida y derechos humanos. San José, Costa Rica: UNICEF, ACNUR, IPECOIT, PNUD-PRODERE, Defensoría de los Habitantes.
- Mora, J. 1991. Condiciones estructurales, subsistencia y organización campesina: el caso de UCADEGUA. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional.
- Morales, A. 1997. Los territorios del Cuajipal: frontera y sociedad entre Nicaragua y Costa Rica. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Morice, A.; et al. 1998. "Contexto Epidemiológico y Demográfico". En: Ministerio de Salud – CCSS y otros. Foro Nacional de Salud, abril, 1998. San José, Costa Rica.
- Nuhn, H. 1978. Atlas preliminar de Costa Rica. San José, Costa Rica: Universidad de Hamburgo, en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional.
- Oficina de Trabajo Social, Hospital de San Carlos. 1998. Información sobre mujeres y niños atendidos por agresión. Ciudad Quesada, Costa Rica.
- Patronato Nacional de la Infancia. 1998. Sistema de Información Institucional, Departamento de Informática. San José, Costa Rica.
- Periódico San Carlos Al Día. 1997. Ediciones regulares y anuario 1997. Ciudad Quesada, Costa Rica.
- Periódico La Nación. 1998. "Minería abandona plan en San Carlos". Jueves 7 de mayo. pp.18A.
- Presidencia de la República, Oficina de la Primera Dama. Programa 16 comunidades. 1997. Proyectos prioritarios cantón Los Chiles. San José, Costa Rica.
- Presidencia de la República, Oficina de la Primera Dama, Programa 16 comunidades. 1994. Diagnóstico de Upala. San José, Costa Rica.
- Programa de Desarrollo Rural, Gobierno de Costa Rica, Junta Cantonal de Desarrollo Rural. 1996. Plan de operación cantonal de Sarapiquí. Sarapiquí, Costa Rica.
- _____. 1995. Plan de operación cantonal de Guatuso. Guatuso, Costa Rica.
- PNUD. 1991. Informe sobre Desarrollo Humano. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia.
- s
- Proyecto Río San Juan, Amigos de la Tierra, Corredor Fronterizo Costa Rica-Nicaragua. 1998. Proyecto Río San Juan II, Resumen Ejecutivo. Guatuso.
- Ramírez, 1995. Diagnóstico sobre el sector agropecuario de la cuenca del río San Juan perteneciente a Costa Rica. Manejo Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del río San Juan. San José, Costa Rica: OEA.
- Román, I. 1998. Los Desafíos de la Región Huetar Norte. San José, Costa Rica: Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación.
- Román, I. y D. Peraza. 1990. La lucha por la tierra en el cantón de Sarapiquí, 1960-1985. Un análisis dinámico. Tesis Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica.
- Tosi, J.; Watson, V.; y Echeverría, J. 1992. Potencial impacts of climate change on the productive capacity of Costa Rican forest: A case study. Tropical Science Center. San José, Costa Rica: Report for Subcontract with the University of Virginia. Mimeografiado.
- Samandú, L. y R. Pereira. 1996. Los nicaragüenses en Costa Rica. Enfoque de una problemática. San José, Costa Rica: Consejería de Proyectos para Refugiados Latinoamericanos.
- Sandner, G. y H. Nuhn. 1966. Estudio Geográfico Regional de la Zona Norte de Costa Rica. San José, Costa Rica: Instituto de Tierras y Colonización (ITCO).

- Sáenz, M. I., et al. 1998. Diseño y construcción de un índice de vulnerabilidad infantil para Costa Rica. San José, Costa Rica: UNICEF – Segunda Vicepresidencia – IICE, Serie Monitoreo y Evaluación No. 6.
- Styles, Garry. 1994. Guía de aves de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- SEPSA, Comité Técnico Sectorial Agropecuario Región Huetar Norte. 1990. Zonificación socioeconómica de la Región Huetar Norte. San José, Costa Rica: SEPSA.
- Sepúlveda, S. y O. Plaza. 1996. Desarrollo sostenible. Metodología para el diagnóstico microrregional. San José, Costa Rica: BMZ / GTZ, Instituto de Cooperación para la Agricultura.
- Solís, A. L. 1988. Estimaciones del costo de la atención en salud de los usuarios panameños y nicaragüenses. 1994–1997. San José, Costa Rica: Caja Costarricense de Seguro Social, Dirección Actuarial y de Planificación Económica.
- Valverde, J. M.; Vargas, J. y Lavell, A. 1985. Movimientos sociales regionales: teorización y conceptualizaciones a través de un análisis de caso: la huelga de 1979 en la Región Atlántica de Costa Rica. San José, Costa Rica: Mimeo.
- Universidad Estatal a Distancia, Centro de Investigación y Evaluación Institucional. 1997. Información Estadística. San José, Costa Rica: UNED.
- UNOPS-PROGRES/PDHSI, Programa de Gobernabilidad del PNUD, Programa de Desarrollo Rural, MAG, Mesa Nacional Campesina, Proyecto Estado de la Nación, Unión de Juntas Cantonales de Desarrollo de la Región Norte y CONACOOB, 1998, Memoria del Seminario: Orientación Estratégica, Procesos de participación Ciudadana y Desarrollo Local, Ciudad Quesada, Centro de Comunicación Pastoral., Ciudad Quesada, Costa Rica.
- Entrevistas**
- José Angel Alfaro, comerciante San Carlos, mayo, 1998.
- Ruth Alfaro, Departamento de Mico y Pequeña Empresa Turística, Instituto Costarricense de Turismo, junio, 1998.
- Allan Alfaro, agente de extensión, MAG, La Fortuna, abril, 1998.
- Rigoberto Abarca, diputado de la región por el PUSC, mayo, 1998.
- Silvi, Acosta, asistente Cámara de Comercio e Industrias de San Carlos, junio, 1998.
- Oscar Arrieta, subgerente, BNCR, Sucursal San Carlos, junio, 1998.
- Xinia Álvarez, coordinadora, UPANACIONAL, Región Norte, abril, 1998.
- Luis Efrén Arroyo, gerente, Mutual Alajuela, Sucursal San Carlos, junio, 1998.
- Jorge Alarcón, gerente general, Cámara de Ganaderos de San Carlos, junio, 1998.
- Pedro Pablo Aguirre, dirigente campesino de Guatuso, mayo de 1998.
- Pedro Álvarez, gerente Coope Llano Azul de Upala, mayo de 1998.
- Eunice Alvarado, municipalidad de Guatuso, Mayo, 1998.
- Jorge Mario Araya, Oficina del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Puerto Viejo de Sarapiquí, mayo, 1998.
- Ulises Araya, coordinador Programa Pequeños Productores de la Zona Norte (PPZN), Guatuso, mayo, 1998.
- Isaías Azofeifa, Programa Pequeños Productores de la Zona Norte (PPZN), mayo, 1998.
- Luis Barrientos, gerente, Instituto Nacional de Aprendizaje, San Carlos, mayo, 1998.
- Luis Bonilla, encargado del Proyecto de Producción de Mariposas para Exportación en la comunidad de Caño Negro, mayo, 1998.
- Azalia Blanco, DINADECO, junio, 1998.
- Lilliana Blanco y Manrique Jiménez, Programa de Desarrollo Rural, junio, 1998.
- Irán Blanco, Radio Cultural Maleku, mayo, 1998.
- Ronald Castro, ganadero y empresario agrícola, mayo, 1998.
- Issac Castro, Oficina de Información, CANATUR, junio, 1998.
- Juan Carlos Cambronero, BNCR, Oficina Regional, Alajuela, junio, 1998.
- Wilson Campos, Mesa Nacional Campesina, mayo, 1998.
- Fabio Cedeño, empresario ganadero y turístico, dueño de Jungla y Senderos Los Lagos y desarrollador de Tabacón, junio, 1998.
- Harold Cerdas, exdirector, Cámara de Comercio e Industrias de San Carlos, junio, 1998.

- Luis Corella, gerente de URCOZON, junio, 1998.
- Marvín Corrales, gerente sucursal San Carlos, BCR, junio, 1998.
- Cecilia Chacón, gerente, Banco C.Q, junio, 1998.
- Enid Chacón, Radio Santa Clara, mayo, 1998.
- Luis Carlos Chaves, Departamento de Generación, Coopelesca R. L., junio, 1998.
- Martín de la Cruz, Oficina de Patentes, municipalidad de San Carlos, junio, 1998.
- Ester Chinchilla, gerente, Coope Amistad R. L., Sucursal San Carlos, junio, 1998.
- Luis Cubillo, director de Energía, Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, junio, 1998.
- Rodrigo Córdoba, dirigente campesino de Los Chiles, mayo, 1998.
- Karl Heinz Etofer, asesor industrias madereras, GTZ-COSEFOR-MA, junio, 1998.
- Antonio Gadea, director Escuela de Administración de Empresas, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Santa Clara, junio, 1998.
- Xinia García, Red de Productoras Rurales de la Zona Norte, junio, 1998.
- Germán Gutiérrez, Centro Agrícola Cantonal de Upala, mayo, 1998.
- Carlos Mario González, Consejo Nacional de la Producción, San Carlos, abril, 1998.
- Jaime Hamilton, empresario y miembro de CATUZON, junio, 1998.
- Omar Hernández, dirigente municipal, San Carlos, junio, 1998.
- Heyner Hidalgo, dirigente campesino de Los Chiles, junio, 1998.
- Melchor Marcos Hurtado, director de Planificación a.i. Instituto Costarricense de Turismo, junio, 1998.
- Jenny Lacayo, Grupo de Mujeres, Palenque Tonjibe, Guatuso, mayo, 1998.
- Rigoberto Lacayo, dirigente, Palenque Tonjibe, Guatuso, mayo, 1998.
- Nestor Leitón, microempresario, Los Chiles, junio, 1998.
- Vicky Luna, Canal 14, junio, 1998.
- Alexander Martínez, Asociación Ambientalista de Sarapiquí, junio, 1998.
- Francisca Morales, presidenta, Asociación APAZONO, Agua Zarcas, junio, 1998.
- Rafael Solano, contador, Coope Amistad R. L., Oficinas Centrales San José, Costa Rica.
- José Sancho Monestel, dirigente comunal, mayo, 1998.
- José Muñoz, FUNDECA, mayo, 1998.
- Juliana Espinoza, regidora, municipalidad de Guatuso, junio, 1998.
- Sergio Ramos, ASOGAPRO, Los Chiles, mayo, 1998.
- Gabriel Rivas, Proyecto Río San Juan Corredor Biológico Fronterizo, junio 1998.
- Rafael Rojas, gerente cooperativa COOCIQUE, mayo, 1998.
- José Antonio Quirós, Empresa TicoFruit, junio, 1998.
- Magdalena Rojas, gerente a.i. COOCIQUE R. L, junio, 1998.

- William Rojas, director titular, Cámara Nacional de Turismo de Costa Rica y empresario turístico en la Región de Sarapiquí, junio, 1998.
- Olga Rodríguez, gerente sucursal San Carlos, Banco del Comercio, junio, 1998.
- Jorge Arturo Román, director Area Comercial, Coopelesca R.L., junio, 1998.
- Omar Salas, subgerente, BPDC, Sucursal San Carlos
- Joaquín Salazar, gerente Programa Nacional de Frijol, CNP, abril, 1998.
- José Luis Saborío, gerente, BCAC, Sucursal San Carlos, mayo, 1998.
- Rafael Solano, contador, Coope Amistad R. L., Oficinas Centrales San José, junio, 1998.
- Jorge Solórzano, microempresario turístico de La Fortuna, mayo, 1998.
- Monseñor Angel San Casimiro, Obispo de Diócesis de San Carlos, mayo, 1998.
- Antonio Salgado, dirigente municipal, Los Chiles, mayo, 1998.
- James Siu, ASECAN, Sarapiquí, mayo, 1998.
- Adriana Pereira, Radio Santa Clara, junio, 1998.
- Jaime Porras, Centro Agrícola Cantonal de Sarapiquí, abril, 1998.
- María Eugenia Poveda Conejo, directora Departamento Micro y Pequeña Empresa Turística, Instituto Costarricense de Turismo, junio, 1998.
- Alexander Víquez, gerente, Bancrecen, Sucursal San Carlos, junio, 1998.



Compendio Estadístico

Estadísticas Sociales

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Desarrollo Humano											
Índice de Desarrollo Humano											
Valor del IDH				0.916	0.876	0.842	0.852	0.848	0.883	0.884	0.889
Posición en IDH				28	40	42	42	39	28	31	33
Índice de Desarrollo relativo al Género											
Valor del IDG									0.763	0.813	0.825
Posición en IDG									29	31	36
Índice de Potenciación de Género											
Valor del IPG									0.474		0.494
Posición en IPG									22		26
Demográficas											
Población total	2,606,374	2,672,250	2,735,682	2,804,769	2,871,085	2,938,377	3,004,577	3,070,918	3,136,020	3,202,440	3,270,700
Según sexo											
Masculina	1,310,480	1,341,209	1,360,955	1,395,997	1,417,914	1,455,016	1,497,799	1,540,055	1,573,497	1,604,305	1,630,815
Femenina	1,295,894	1,331,041	1,374,727	1,408,772	1,453,171	1,483,361	1,506,778	1,530,863	1,562,523	1,598,135	1,639,885
Según zona											
Urbana	1,142,048	1,182,263	1,202,671	1,238,658	1,271,495	1,303,763	1,324,667	1,352,375	1,369,421	1,392,892	1,419,407
Rural	1,464,326	1,489,987	1,533,011	1,566,111	1,599,590	1,634,614	1,679,910	1,718,543	1,766,599	1,809,548	1,851,293
(habitantes por kilómetro cuadrado)											
Densidad población (*)	51.0	52.3	53.5	54.9	56.2	57.5	58.8	60.1	61.4	62.7	62.8
(por 1000 habitantes)											
Tasa bruta de natalidad	28.9	28.5	28.6	27.4	26.5	25.6	24.6	24.6	23.8	23.2	
(por 1000 habitantes)											
Tasa general de mortalidad	3.8	3.8	3.9	3.8	3.8	3.9	3.9	4.1	4.2	4.1	
(por 1000 nacidos vivos)											
Tasa de mortalidad infantil	17.4	14.7	13.9	14.8	13.8	13.7	13.7	13.0	13.2	11.8	

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
	(personas)										
Tamaño promedio del hogar	4.6	4.6	4.5	4.4	4.4	4.2	4.2	4.3	4.2	4.1	4.1
	(años)										
Esperanza de vida al nacer	75.3	75.3	75.3	76.3	76.3	76.3	76.3	76.3	76.8	76.8	76.8
Según sexo											
<i>Hombres</i>	73.1	73.1	73.1	74.0	74.0	74.0	74.0	74.0	74.5	74.5	74.5
<i>Mujeres</i>	77.7	77.7	77.7	78.7	78.7	78.7	78.7	78.7	79.2	79.2	79.2
Nacimientos totales	80,326	81,376	83,460	81,939	81,110	80,164	79,714	80,391	80,306	79,203	
Hospitalarios	73,631	75,681	78,004	77,546	75,049	74,917	75,319	75,748	75,996		
Nacimientos en madres adolescentes	13,385	13,351	13,503	12,938	13,139	13,200	13,389	14,339	14,760	14,954	
Menores de 15 años	357	302	365	360	431	459	480	501	564	538	
De 15 a 19 años	13,028	13,049	13,138	12,578	12,708	12,741	12,909	13,838	14,196	14,416	

Empleo

	(porcentajes)										
Tasa desempleo abierto	5.6	5.5	3.8	4.6	5.5	4.1	4.1	4.2	5.2	6.2	5.7
Por zona:											
<i>Urbana</i>	5.9	6.3	3.7	5.4	6.0	4.3	4.0	4.3	5.7	6.6	5.9
<i>Rural</i>	5.3	4.7	3.8	4.1	5.2	3.8	4.2	4.1	4.7	5.9	5.6
Por sexo:											
<i>Hombres</i>	4.7	4.4	3.2	4.2	4.8	3.5	3.6	3.5	4.6	5.3	4.9
<i>Mujeres</i>	7.9	8.0	5.3	5.9	7.4	5.4	5.3	5.8	6.5	8.3	7.5
Fuerza de trabajo	977,847	1,006,137	1,025,548	1,066,662	1,065,701	1,086,988	1,143,324	1,187,005	1,231,572	1,220,914	1,301,625
Por zona:											
<i>Urbana</i>	443,069	460,448	464,229	482,356	485,628	488,788	518,695	551,198	573,239	561,290	594,753
<i>Rural</i>	534,778	545,689	561,319	584,306	580,073	598,200	624,629	635,807	658,333	659,624	706,872
Por sexo:											
<i>Hombres</i>	707,898	719,296	733,611	762,615	746,916	762,094	801,387	829,883	856,299	853,394	892,647
<i>Mujeres</i>	269,949	286,841	291,937	304,047	318,785	324,894	341,937	357,122	375,273	367,520	408,978
Por edad:											
12-14	22,877	21,483	20,470	22,488	20,947	19,462	19,752	24,992	26,009	22,217	22,636
15-19	129,953	130,937	122,762	124,015	118,279	114,969	123,676	130,634	132,543	123,051	138,024
20-24	178,267	174,843	173,164	180,071	174,714	169,579	173,613	169,032	184,885	168,427	178,242
25-29	150,647	151,207	151,426	153,270	149,336	157,986	171,900	172,627	171,722	174,376	174,541
30-39	232,874	249,459	259,469	280,704	280,177	300,646	303,059	317,899	324,661	329,588	343,664
40-49	139,102	144,090	155,408	157,967	172,079	178,124	192,005	202,730	215,556	231,328	245,449
50-59	79,172	83,379	84,610	92,473	89,993	91,858	102,368	108,190	112,602	109,850	126,127
60-69	31,464	36,538	39,632	40,380	43,305	38,326	39,380	44,190	45,585	44,593	55,439
70 y más	11,405	12,600	12,767	13,090	12,294	11,949	12,981	14,628	16,162	14,719	15,938
Ignorado	2,086	1,601	5,840	2,204	4,577	4,089	4,590	2,083	1,847	2,765	1,565
Por rama de actividad:											
<i>Agríc. caza, silv.</i>	268,653	275,543	265,957	270,371	264,804	259,052	256,816	252,232	260,970	259,032	263,385
<i>Explotación minas y canteras</i>	2,596	1,982	1,498	1,842	1,531	1,554	1,789	2,160	2,713	2,301	1,520
<i>Industrias manufactureras</i>	167,641	167,825	190,788	192,429	201,964	204,016	204,943	212,947	202,738	202,128	203,859
<i>Elect., gas. y agua</i>	11,599	12,817	11,956	12,779	11,735	13,416	15,954	17,096	12,578	12,373	14,136
<i>Construcción</i>	58,665	61,149	64,349	70,753	69,197	65,904	70,814	78,572	79,809	71,448	89,132
<i>Comercio mayor y menor</i>	154,362	157,547	160,560	167,268	165,621	179,960	204,078	218,367	239,158	238,963	249,235
<i>Transp., alm., comunicac.</i>	39,667	38,434	36,738	42,368	46,023	50,205	53,257	60,190	64,362	61,598	67,218
<i>Establ. financiero</i>	27,649	29,263	33,938	34,893	38,514	38,538	47,488	51,515	51,818	51,916	64,095
<i>Servicios comunales</i>	226,229	242,241	241,319	257,982	247,110	258,370	267,604	276,626	298,086	296,741	328,023

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
<i>Actividad no bien especificada</i>	8,887	8,897	10,976	8,244	9,981	9,055	13,952	10,741	10,221	11,146	8,593
<i>Busca por primera vez</i>	11,899	10,439	7,469	7,733	9,221	6,918	6,629	6,559	9,119	13,268	12,429
Por sector institucional:											
<i>Sector privado</i>	807,538	820,278	845,980	879,259	890,744	903,701	954,372	999,409	1,043,123	1,033,650	1,108,173
<i>Organismos Internacionales</i>	1,438	2,621	3,066	1,829	2,457	3,194	2,168	2,629	2,448	2,030	1,383
<i>Ignorado</i>	3,322	819	1,076	668	137	949	298	524	506	360	537
<i>Buscan por primera vez</i>	11,899	10,439	7,469	7,733	9,221	6,918	6,629	6,559	9,119	13,268	12,429
<i>Gobierno central</i>	71,291	83,859	82,322	83,817	77,587	82,084	81,172	81,692	78,719	81,306	88,295
<i>Instituciones autónomas y semiautónomas</i>	76,918	81,796	79,273	87,077	78,252	82,744	89,383	88,384	90,123	83,300	80,729
<i>Municipalidad</i>	5,441	6,325	6,362	6,279	7,303	7,398	9,302	7,808	7,534	7,000	10,079
Población ocupada	923,310	951,190	986,840	1,017,151	1,006,646	1,042,957	1,096,435	1,137,588	1,168,055	1,145,021	1,227,333
Por zona:											
<i>Urbana</i>	417,134	431,214	447,018	456,533	456,476	467,573	497,859	527,548	540,682	524,515	559,750
<i>Rural</i>	506,176	519,976	539,822	560,618	550,170	575,384	598,576	610,040	627,373	620,506	667,583
Por sexo:											
<i>Hombres</i>	674,771	687,406	710,244	730,926	711,402	735,698	772,463	801,162	817,175	808,083	849,192
<i>Mujeres</i>	248,539	263,784	276,596	286,225	295,244	307,259	323,972	336,426	350,880	336,938	378,141
Por edad:											
<i>12-14</i>	19,482	19,361	18,739	19,975	18,074	17,636	17,220	22,268	23,704	19,058	20,506
<i>15-19</i>	113,288	114,888	111,140	109,750	101,032	102,990	109,688	117,033	111,168	103,965	118,353
<i>20-24</i>	164,631	162,245	163,769	168,990	160,248	159,938	163,632	158,716	171,077	153,003	161,239
<i>25-29</i>	143,013	142,439	145,596	146,550	142,348	151,502	164,341	166,404	165,809	164,390	165,409
<i>30-39</i>	226,022	239,972	253,751	272,466	270,252	293,356	295,342	308,172	313,278	314,412	331,302
<i>40-49</i>	135,457	141,108	152,752	155,107	168,692	173,601	189,506	198,493	211,226	222,338	237,433
<i>50-59</i>	77,575	81,250	83,588	89,957	87,631	90,143	100,711	106,309	109,754	106,431	122,363
<i>60-69</i>	30,519	36,074	39,294	39,428	41,753	37,857	38,424	43,630	44,429	44,364	53,576
<i>70 y más</i>	11,237	12,308	12,767	12,768	12,156	11,911	12,981	14,516	15,899	14,295	15,587
<i>Ignorado</i>	2,086	1,545	5,444	2,160	4,460	4,023	4,590	2,047	1,711	2,765	1,565
Por rama de actividad:											
<i>Agric. caza, silv.</i>	259,470	266,880	258,305	263,713	256,393	251,152	247,903	243,579	252,364	247,871	252,718
<i>Explotación minas y canteras</i>	2,538	1,982	1,498	1,548	1,473	1,501	1,589	2,123	2,713	2,095	1,479
<i>Industrias manufactureras</i>	159,356	157,220	184,458	183,010	188,737	197,151	196,769	203,498	192,795	188,941	190,974
<i>Elect., gas. y agua</i>	11,370	12,705	11,736	12,492	11,362	12,960	15,864	16,807	12,296	11,832	13,645
<i>Construcción</i>	54,475	55,979	60,736	65,970	63,431	61,354	67,362	74,562	73,286	64,064	84,017
<i>Comercio mayor y menor</i>	145,303	149,673	155,170	159,212	156,870	172,701	194,528	209,673	225,811	224,858	234,211
<i>Transp., alm., comunicac.</i>	38,474	36,912	35,500	40,072	43,661	48,836	51,978	58,394	62,283	58,517	65,770
<i>Establ. financiero</i>	27,321	28,377	33,694	33,875	36,788	37,742	46,561	50,613	49,774	50,518	62,465
<i>Servicios comunales</i>	217,100	233,086	235,425	249,771	238,660	250,873	260,283	267,983	287,114	285,719	313,927
<i>Actividad no bien especificada</i>	7,903	8,376	10,318	7,488	9,271	8,687	13,598	10,356	9,619	10,606	8,127
Por categoría ocupacional:											
<i>Patrón socio activo</i>	36,122	46,292	39,821	53,776	49,312	50,330	54,016	76,177	71,508	80,615	90,364
<i>Trabajador cuenta propia</i>	185,050	185,487	204,537	198,894	212,261	205,019	215,074	204,845	219,063	212,514	240,948
<i>Asalariado</i>	649,759	672,688	697,697	712,479	701,087	750,140	788,312	817,507	833,786	815,477	858,094
<i>Familiar sin sueldo</i>	52,379	46,723	44,785	52,002	43,986	37,468	39,033	39,059	43,698	36,415	37,927
Por tamaño de establecimiento:											
<i>De 1 a 4 empleados</i>	434,984	421,538	442,239	453,635	465,069	448,852	485,020	508,592	529,922	529,656	583,476
<i>De 5 a 9 empleados</i>	76,042	68,056	68,587	69,736	71,268	66,307	67,843	89,553	84,315	97,916	104,107
<i>Más de 10</i>	411,938	446,860	456,763	482,101	453,011	512,599	526,927	511,819	537,533	497,318	517,463
<i>Ignorado</i>	346	14,736	19,251	11,679	17,298	15,199	16,645	27,624	16,285	20,131	22,287
Por sector institucional:											
<i>Sector privado</i>	768,472	780,249	817,013	841,692	844,297	869,635	917,454	961,324	993,514	975,397	1,050,541

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
<i>Organismos internacionales</i>	1,438	2,621	3,066	1,708	2,418	3,002	2,168	2,252	2,200	1,930	1,383
<i>Ignorado</i>	2,887	819	1,076	668	137	949	298	524	506	319	537
<i>Gobierno central</i>	69,336	80,923	80,996	81,909	75,899	80,672	79,760	79,534	76,379	79,212	85,576
<i>Instituciones autónomas</i>											
<i>y semiautónomas</i>	75,773	80,590	78,327	85,016	76,902	81,354	87,495	86,146	88,287	81,281	79,424
<i>Municipalidad</i>	5,404	5,988	6,362	6,158	6,993	7,345	9,260	7,808	7,169	6,882	9,872
Por categoría ocupacional según zona:											
<i>Zona urbana:</i>	417,134	431,214	447,018	456,533	456,476	467,573	497,859	527,548	540,682	524,515	559,750
<i>Patrón socio activo</i>	20,098	20,963	18,914	25,113	22,761	21,173	26,162	34,960	35,728	38,710	43,134
<i>Trabajador cuenta propia</i>	74,309	74,538	85,784	79,478	86,681	78,784	92,353	86,713	91,798	83,849	102,198
<i>Asalariado</i>	316,270	328,456	333,216	341,361	337,374	360,572	372,886	396,480	402,193	393,826	405,872
<i>Familiar sin sueldo</i>	6,457	7,257	9,104	10,581	9,660	7,044	6,458	9,395	10,963	8,130	8,546
<i>Zona rural:</i>	506,176	519,976	539,822	560,618	550,170	575,384	598,576	610,040	627,373	620,506	667,583
<i>Patrón socio activo</i>	16,024	25,329	20,907	28,663	26,551	29,157	27,854	41,217	35,780	41,905	47,230
<i>Trabajador cuenta propia</i>	110,741	110,949	118,753	119,416	125,580	126,235	122,721	118,132	127,265	128,665	138,750
<i>Asalariado</i>	333,489	344,232	364,481	371,118	363,713	389,568	415,426	421,027	431,593	421,651	452,222
<i>Familiar sin sueldo</i>	45,922	39,466	35,681	41,421	34,326	30,424	32,575	29,664	32,735	28,285	29,381

Ingreso promedio mensual en ocup. principal

(colones corrientes)

Por rama de actividad:

<i>Agríc. caza, silv.</i>		11,486.6	13,616.2	16,426.8	21,169.6	26,026.3	30,490.3	36,469.0	40,282.8	47,370
<i>Explotación minas y canteras</i>		12,498.8	18,687.5	24,257.0	30,812.0	41,274.8	50,756.0	59,972.7	88,983.2	68,480
<i>Industrias manufactureras</i>		15,942.6	19,116.9	23,791.0	30,126.7	35,824.0	42,809.5	51,561.8	59,604.1	70,725
<i>Elect., gas. y agua</i>		26,862.6	36,454.5	43,648.4	52,965.4	66,716.9	72,638.2	97,792.9	91,375.4	103,814
<i>Construcción</i>		16,307.9	21,709.8	24,293.3	29,177.7	36,907.0	44,788.7	52,550.6	62,777.6	70,995
<i>Comercio mayor y menor</i>		17,995.8	21,096.2	25,187.3	32,077.4	38,283.0	47,274.3	56,478.3	66,421.1	73,804
<i>Transp., alm., comunicac.</i>		23,851.0	27,236.4	36,013.6	40,164.5	52,775.8	58,249.7	69,922.3	81,214.1	86,948
<i>Establ. financiero</i>		33,827.6	36,565.5	41,335.2	54,851.1	63,075.9	82,201.2	87,496.6	103,375.7	112,175
<i>Servicios comunales</i>		19,273.3	22,806.4	27,397.6	35,135.0	44,547.9	51,621.3	62,214.0	71,289.9	79,632
<i>Actividad no bien especificada</i>		14,209.3	21,701.2	25,985.5	32,241.2	31,119.6	42,504.7	40,535.9	67,180.4	60,627

Por sector institucional:

<i>Público</i>		26,993.2	32,007.6	41,749.5	50,381.4	63,125.4	72,823.7	91,270.8	104,459.0	119,798.0
<i>Privado</i>		14,775.8	17,837.7	21,211.7	27,269.2	33,896.2	41,419.7	48,642.8	56,275.2	64,010.0

(1984=100)

Índice de salario mínimo

nominal promedio (*)	153.7	176.4	210.7	253.8	316.6	392.7	448.9	523.0	630.5	755.4	887.7
-----------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

(1984=100)

Índice de salario mínimo

real promedio	102.3	97.3	99.6	100.8	97.7	99.4	103.5	106.7	104.4	106.0	109.9
----------------------	--------------	-------------	-------------	--------------	-------------	-------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

(1984=100, a diciembre de cada año)

Índice de salario mínimo real	97.4	90.4	98.8	96.3	93.6	100.8	102.2	101.9	100.0	103.8	110.3
--------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

(colones corrientes, julio de cada año)

Salario Mínimo minimorum	7,562	8,762	10,608	12,298	16,523	20,826	22,078	24,859	29,485	37,646	45,240
---------------------------------	--------------	--------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Gasto Público

(millones de colones corrientes)

Gasto social	58,980.5	69,557.8	92,560.9	107,163.0	131,456.9	169,568.7	213,947.2	271,765.7	320,641.7	409,538.7	486,334.3
<i>Educación</i>	13,283.8	15,846.1	19,809.9	25,707.0	32,039.4	44,948.0	55,804.1	70,569.6	79,938.0	107,661.3	127,743.5
<i>Salud</i>	16,522.6	21,110.0	29,009.9	32,964.9	42,445.3	50,928.1	62,822.7	79,348.6	96,384.3	118,280.6	135,176.6

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Asistencia social	21,197.6	23,630.0	28,914.9	34,231.9	40,161.6	52,175.5	66,938.1	88,089.0	107,347.8	132,043.5	159,660.4
Vivienda	7,208.0	8,044.6	13,654.5	12,961.1	15,366.4	19,846.8	25,586.7	30,015.1	33,746.6	47,294.9	59,026.9
Serv. recreativos, cultur. y relig.	768.5	927.1	1,171.7	1,298.1	1,444.2	1,670.3	2,795.6	3,743.4	3,255.0	4,258.4	4,726.8

(colones de 1996)

Gasto social real per cápita	100,161.9	95,223.3	105,968.9	100,536.3	93,560.3	96,810.5	108,773.2	119,081.6	111,680.6	118,951.1	122,330.6
Educación	22,558.8	21,693.0	22,679.5	24,117.3	22,803.0	25,661.8	28,371.4	30,922.0	27,842.7	31,270.4	32,132.1
Salud	28,059.0	28,899.2	33,212.2	30,926.4	30,209.1	29,076.0	31,939.8	34,768.8	33,571.0	34,354.8	34,001.8
Asistencia social	35,998.2	32,349.0	33,103.4	32,115.1	28,583.8	29,788.1	34,032.1	38,598.6	37,389.6	38,352.2	40,160.4
Vivienda	12,240.8	11,012.9	15,632.4	12,159.6	10,936.6	11,331.0	13,008.6	13,151.9	11,754.0	13,736.9	14,847.4
Serv. recreativos, cultur. y relig.	1,305.1	1,269.2	1,341.4	1,217.8	1,027.9	953.6	1,421.3	1,640.3	1,123.3	1,236.9	1,189.0

Salud

Población total servida por acueducto							3,089,605	3,210,565	3,262,053	3,219,457	
Según ente administrador											
Acueductos y Alcantarillados				1,230,123	1,282,035	1,370,241	1,506,099	1,590,804	1,629,273	1,562,230	1,589,400
Municipalidades							687,421	656,316	669,335	699,662	
C.A.A.R.							777,655	802,391	802,391	813,017	
E.S.P.H.							94,700	136,281	136,281	142,579	
Ministerio de Salud							21,948	22,912	22,912	0	
Acueductos privados							1,782	1,861	1,861	1,970	

Población total servida por alcantarillado							742,211	785,623	788,157	733,168	
según ente administrador											
Acueductos y Alcantarillados				582,627	606,154	600,368	656,272	675,561	678,095	628,060	780,492
Municipalidades							38,736	35,020	35,020	32,818	
C.A.A.R.							0	27,805	27,805	22,514	
E.S.P.H.							47,052	47,052	47,052	49,604	
Ministerio de Salud							0	0	0	0	
Acueductos privados							151	185	185	173	

Abortos	8,068	8,567	8,491	8,152	8,155	8,368	8,509	8,547	8,253	9,009	8,705
----------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Enfermedades de transmisión sexual											
Gonorea	5,520	2,999	5,175	3,728	3,683	3,937	1,815	2,072	2,305	1,811	1,747
Sifilis	1,544	1,731	2,418	1,637	1,270	1,781	981	1,184	1,502	1,279	1,079
Chancro blando	696	305	245	131	102	138	77	122	257	231	118
Uretritis no gonocócica	1,478	2,163	1,951	1,714	2,179	2,347	573	946	1,086	774	515
SIDA	22	55	47	84	94	127	127	163	207	202	160

(tasas por 10 000 habitantes)

Tasa de mortalidad por los cinco primeros grandes grupos de causas				37.7	38.2	38.8	39.0	40.5	41.8	40.6
Enfermedades del aparato circulatorio				10.5	11.2	11.9	12.2	12.6	12.4	12.5
Tumores				7.5	7.6	8.1	8.1	8.1	8.4	8.4
Clasificación suplementaria de causas externas				4.4	4.0	4.7	4.5	4.9	5.0	4.6
Enfermedades del aparato respiratorio				4.0	3.9	3.8	3.7	4.0	4.6	4.3
Enfermedades del aparato digestivo				1.8	2.0	2.2	2.4	2.4	2.7	2.6
Las demás causas				9.6	9.4	8.1	8.1	8.3	8.8	8.3

Tasa de enfermedades de Declaración obligatoria											
(por 100 000 habitantes)											
Diarrea				2,009.9	2,231.0	2,917.5	2,692.1	2,688.0	3,206.4	2,903.2	2,824.3

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Hepatitis				76.6	39.7	23.9	37.1	23.3	38.8	25.2	28.1
Intoxicaciones por alimentos				17.7	19.0	22.5	13.8	13.8	12.5	14.3	11.8
Otras Intoxicaciones (no incluye plaguicidas)				14.7	26.5	34.8	21.7	27.8	31.3	30.9	28.5
Paludismo				37.9	105.2	220.2	156.7	133.8	133.9	158.7	122.7
Rubeola				13.0	9.3	5.1	12.2	3.3	3.1	1.4	1.0
Sarampión				2.5	203.9	74.5	10.4	7.5	3.2	1.7	0.8
SIDA				2.7	3.1	5.2	3.9	4.9	5.9	3.4	3.8
Tosferina				2.5	0.6	1.1	0.9	0.6	0.7	0.6	0.6
Tuberculosis				6.9	6.5	13.0	13.4	5.3	7.8	20.6	16.0
Gonorraea				141.9	119.3	124.6	56.4	62.7	68.6	52.6	48.9
Sífilis				64.3	41.1	56.4	30.5	35.8	44.7	37.1	30.3
Dengue				0.0	0.0	0.0	142.9	421.1	152.8	66.6	383.2

Cobertura de vacunación en niños		(porcentaje)									
VOP3 – poliomielitis (menores de 1 año)			86	95	89	90	88	87	84	84	95
SRP – Sarampión (1 año)			90	96	69	88	89	94	86	96	

Tasa de mortalidad por suicidios		(por 100 000 habitantes)									
	4.3	5.0	5.8	5.3	4.2	4.8	5.0	5.0	6.3		
Según sexo											
Hombres	7.0	8.6	9.4	9.2	7.1	8.1	8.4	8.1	10.2		
Mujeres	1.6	1.3	2.1	1.2	1.2	1.5	1.7	1.8	2.2		

Mortalidad por accidentes de tránsito		441 495 434 546 514									
Según provincia											
San José				158	171	149	188.0	169			
Alajuela				74	80	69	108.0	94			
Cartago				46	36	31	39.0	42			
Heredia				26	26	28	40.0	31			
Guanacaste				41	49	41	45.0	46			
Puntarenas				53	56	53	55.0	53			
Limón				43	77	63	71.0	79			

Intoxicaciones por plaguicidas			305	292	257	382	583	989	792	920
--------------------------------	--	--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Seguridad Social

Gasto público real en salud		(millones de colones de 1995)									
						97,890	119,584	116,993	119,561	129,088	

Asegurados directos activos en seguro de y maternidad		(a junio de cada año)										enfermedad
	652,347	675,885	705,223	725,758	739,314	790,759	836,809	867,623	890,053	891,895	931,265	
Según rama de actividad												
Agricultura, ganadería, silvicultura	82,856	86,824	90,077	95,123	103,382	112,352	115,138	111,743	127,083	126,476	127,187	
Minas y canteras	1,499	1,707	1,390	1,424	1,425	1,749	1,326	1,381	1,625	1,604	1,515	
Industria manufacturera	101,110	109,083	117,346	120,178	120,054	132,302	137,637	136,139	138,739	132,306	136,418	
Electricidad, gas y agua	14,147	13,866	14,340	14,854	14,557	14,552	16,160	16,534	17,420	12,722	12,463	
Construcción	20,775	21,196	24,049	23,003	20,391	23,828	26,864	30,315	27,774	25,010	25,357	
Comercio	66,995	69,142	75,699	80,346	82,313	88,555	101,600	109,561	110,638	110,160	110,971	
Transporte, almacenamiento, comunicación	18,063	17,649	17,851	18,403	18,927	19,911	20,771	21,765	26,766	26,585	27,627	
Establecimientos financieros	35,000	35,541	30,902	32,657	33,772	34,709	38,143	41,003	42,742	45,099	46,305	
Servicios	187,468	195,281	206,888	209,422	209,726	217,756	219,572	225,778	211,544	218,581	225,082	
Actividades no especificadas	560	804	47	138	27	154	15	326	402	279	676	
Actividad ignorada	123,874	124,792	126,634	130,210	134,740	144,891	159,583	173,078	185,320	193,073	217,664	

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Según sector institucional											
<i>Asalariados</i>	488,072	507,907	531,474	544,733	554,805	595,163	625,662	643,481	653,932	649,234	600,736
<i>Empresa privada</i>	320,938	336,140	356,846	370,054	378,707	423,839	455,189	467,850	478,533	478,692	488,404
<i>Instituciones autónomas</i>	97,331	99,391	103,161	104,700	106,724	98,628	96,669	99,714	97,279	89,733	88,534
<i>Gobierno central</i>	63,538	66,189	65,413	64,147	64,102	66,648	67,829	69,942	72,192	74,828	77,727
<i>Servicio doméstico</i>	6,205	6,187	6,054	5,832	5,872	6,048	5,975	5,955	5,928	5,981	6,071
<i>No asalariados</i>	164,335	167,978	173,749	181,025	184,509	195,596	211,147	224,142	236,121	242,661	270,529
<i>Cuenta propia</i>	123,874	124,792	126,634	130,210	134,740	144,891	159,583	173,078	185,320	193,073	217,664
<i>Convenios especiales</i>	40,461	43,186	47,115	50,815	49,769	50,705	51,564	51,064	50,801	49,588	52,865
Consultas totales del seguro de enfermedad											
y maternidad	7,958,541	8,045,369	8,106,836	8,210,533	8,541,445	8,840,558	8,762,006	9,278,453	9,781,223	10,346,935	11,116,118
<i>Consulta externa</i>	6,732,824	6,650,407	6,616,050	6,657,779	6,855,789	7,045,226	6,910,073	7,184,943	7,590,165	7,028,424	8,591,634
<i>Medicina general</i>	3,830,448	3,741,565	3,584,554	3,619,700	3,723,863	3,780,276	3,759,270	3,995,689	4,233,869	4,568,824	4,858,110
<i>Especialidades</i>	2,087,822	2,091,229	2,189,903	2,189,008	2,267,707	2,349,247	2,287,681	2,291,301	2,384,929	2,459,600	2,634,312
<i>Odontológicas</i>	592,665	589,690	623,086	645,483	647,962	682,270	633,174	650,809	706,968	738,064	796,675
<i>Otros profesionales</i>	221,889	227,923	218,507	203,588	216,257	233,433	229,948	247,144	264,399	281,336	302,537
<i>Consultas de urgencias</i>	1,225,717	1,394,962	1,490,786	1,552,754	1,685,656	1,795,332	1,851,933	2,093,510	2,191,058	2,299,111	2,524,484
Número promedio de camas											
de hospital en SEM	6,774	6,741	6,602	6,536	6,379	6,224	6,131	5,860	5,947	5,953	5,924
Días cama en hospitales en seguro de enfermedad											
y maternidad	2,472,480	2,461,360	2,408,092	2,383,988	2,325,917	2,277,903	2,231,963	2,137,914	2,170,642	2,178,154	2,162,240
<i>Medicina</i>		487,456	477,182	472,846	444,512	451,389	445,130	415,072	425,873	430,265	435,462
<i>Crónicos</i>		636,575	630,627	633,102	623,944	551,674	507,811	493,019	483,400	468,424	448,587
<i>Cuidados intensivos</i>		11,078	13,654	14,492	16,270	15,828	15,818	16,060	16,060	16,470	15,445
<i>Cirugía</i>		547,795	529,864	527,274	523,847	532,852	526,085	498,301	512,552	515,619	519,170
<i>Ginecobstetricia</i>		379,589	377,608	367,867	366,867	375,194	384,469	368,125	373,517	383,984	384,408
<i>Pediatría</i>		306,065	290,765	293,633	270,127	271,754	276,348	271,849	272,654	284,492	282,604
<i>Cirugía niños</i>		69,816	66,127	54,902	58,903	57,066	56,082	58,934	65,081	59,107	57,644
<i>Pensión (pago directo)</i>		22,986	22,265	19,872	21,447	22,146	20,220	16,554	21,505	19,793	18,920
Días paciente, hospitales de la CCSS en seguro de enfermedad											
y maternidad	1,955,842	1,930,221	1,899,429	1,830,057	1,818,809	1,840,787	1,766,631	1,733,331	1,742,653	1,766,175	1,755,275
<i>Medicina</i>	410,816	414,118	403,255	389,203	378,702	383,766	367,968	372,528	378,377	389,066	389,890
<i>Crónicos</i>	544,108	535,365	520,777	493,787	479,891	452,092	429,108	415,830	401,103	398,007	393,174
<i>Cuidados intensivos</i>	7,454	7,996	10,573	11,126	11,440	11,320	11,931	12,602	12,568	12,141	11,423
<i>Cirugía</i>	405,604	402,122	388,788	385,684	402,753	437,587	406,155	409,331	413,449	421,671	416,366
<i>Ginecobstetricia</i>	293,734	297,782	305,021	288,250	294,342	295,227	284,069	280,704	291,184	292,656	288,697
<i>Pediatría</i>	239,833	216,508	217,136	215,648	202,902	213,585	221,634	195,437	197,284	207,348	212,362
<i>Cirugía niños</i>	42,997	44,602	42,802	37,853	39,383	37,217	36,572	39,811	40,131	38,369	37,656
<i>Pensión (pago directo)</i>	11,296	11,728	11,077	8,506	9,396	9,993	9,194	7,088	8,557	6,917	5,707
Medicamentos despachados											
en farmacias de la CCSS	21,528,195	22,063,803	22,568,224	23,132,070	23,769,640	24,709,202	25,363,259	27,270,102	28,886,061	30,843,045	32,534,934
según área de atención											
<i>Hospital</i>	2,019,831	2,048,859	2,004,706	1,910,837	2,047,903	2,279,964	2,400,505	2,821,405	3,033,751	3,607,128	3,886,006
<i>Consulta externa</i>	15,013,097	15,015,377	15,291,584	15,694,626	16,495,763	17,035,983	17,220,128	17,398,537	18,091,353	20,158,720	21,554,401
<i>Urgencias</i>	2,218,126	2,431,289	2,594,051	2,698,356	2,855,186	2,954,773	3,141,242	3,924,973	4,212,513	4,433,523	5,004,775
<i>Medicina mixta</i>	379,210	451,988	503,697	543,099	618,737	711,471	770,115	771,886	715,158	770,635	779,080
<i>Médico de empresa</i>	1,210,075	1,329,456	1,335,436	1,422,968	812,812	722,879	751,606	748,722	629,787	618,882	484,051
<i>Otros centros médicos</i>	687,856	786,834	838,550	862,184	939,239	1,004,132	1,079,663	1,604,579	2,203,499	1,254,157	826,621

1987 1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997

Días de incapacidad según régimen											
C.C.S.S.	3,888,342	4,148,625	3,938,670	4,213,135	4,403,969	4,714,557	4,958,332	4,971,475	4,641,204	4,639,382	4,756,089
Enfermedad	2,828,104	2,965,600	2,707,908	2,982,837	3,159,641	3,436,978	3,629,583	3,613,144	3,297,887	3,281,281	3,431,276
Maternidad	1,060,238	1,183,025	1,230,762	1,230,298	1,244,328	1,277,579	1,328,749	1,358,331	1,343,317	1,358,101	1,324,813
I.N.S.			1,096,018	1,214,138	1,243,544	1,409,564	1,417,981	1,480,002	1,304,474		
(miles de colones corrientes)											
Gastos por incapacidades de la CCSS											
	697,105	1,020,621	1,089,176	1,582,928	1,918,529	2,671,283	3,455,321	3,632,769	4,027,838	5,380,540	6,240,568
Órdenes de incapacidad según régimen en seguro de enfermedad y maternidad											
	420,299	419,140	429,368	460,862	488,649	512,761	533,708	553,088	501,866	470,107	487,498
Enfermedad	393,251	403,029	414,443	444,589	473,601	496,614	517,598	537,128	487,267	456,000	473,504
Maternidad	27,048	16,111	14,925	16,273	15,048	16,147	16,110	15,960	14,599	14,107	13,994
(miles)											
Población cubierta seguro enfermedad y mat. (*)											
	2,798,201	2,876,265	2,954,330	3,032,394	3,108,342	3,184,290	3,260,236	3,336,184	3,412,133	3,489,287	3,566,443
Asalariado	488,012	507,907	531,474	544,733	554,805	595,163	625,662	643,481	653,932	649,234	660,736
Familiar asegurado directo	1,187,272	1,216,593	1,248,245	1,241,046	1,315,979	1,397,814	1,476,521	1,491,430	1,543,434	1,501,744	1,467,441
No asegurados	511,062	528,096	512,779	547,252	469,296	439,432	449,913	460,393	464,050	359,048	410,141
Cuenta propia	123,874	124,792	126,634	130,210	134,740	144,891	159,583	173,078	185,320	193,073	217,664
Convenio	40,461	43,186	47,115	50,815	49,769	50,705	51,564	51,064	50,801	49,588	52,865
Asegurado por el Estado y familiares	285,855	279,509	278,298	280,496	331,660	300,279	234,886	240,205	221,789	420,110	427,973
Pensionado IVM	47,202	52,578	57,690	62,601	67,185	74,456	77,370	82,773	87,054	93,189	98,566
Pensionado régimen especial	21,088	22,434	24,182	26,735	28,173	28,027	30,002	31,614	33,985	35,215	38,138
Pensionado RNC	40,210	44,030	47,625	49,753	50,361	49,761	50,934	57,269	61,464	67,726	69,983
Familiar pensionado	53,165	57,140	80,288	98,753	106,374	103,762	103,801	104,877	110,304	120,360	122,936
(en miles)											
Ingresos hospitalarios de la CCSS											
	302.1	300.6	303.6	290.7	289.1	297.6	297.0	295.7	297.0	297.1	303.9
Medicina	45.6	43.6	43.2	40.2	37.9	38.8	39.5	39.0	41.7	40.9	42.8
Gineco-obstetricia	118.4	122.7	126.2	122.7	121.0	122.7	123.8	123.4	124.4	124.9	125.6
Pediatría	61.9	57.2	57.2	55.4	55.2	58.1	57.5	58.8	58.8	49.3	48.4
Cirugía	63.1	63.9	64.0	60.8	62.9	65.9	64.2	64.1	61.3	71.5	64.0
Pensión	3.5	3.6	3.7	2.9	3.5	3.8	4.0	3.0	3.1	2.5	2.7
Cuidados intensivos	0.6	0.7	0.7	0.6	0.8	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.6
Crónicos	9.0	8.9	8.6	8.1	7.8	7.7	7.4	6.7	7.0	7.3	7.9
Partos atendidos en maternidades de la CCSS											
	73,788	75,852	78,100	77,625	75,170	75,067	75,086	75,855	76,163	75,420	73,875
Cesáreas practicadas en hospitales de la CCSS											
	13,587	14,719	15,255	15,151	14,911	15,674	15,761	16,013	16,155	16,055	15,414
Pensionados en régimen de IVM											
	47,202	55,142	57,690	62,601	67,185	74,456	77,370	82,773	87,054	93,189	98,566
Por riesgo:											
Invalidéz	16,166	18,080	20,118	21,542	22,775	24,802	26,027	27,388	28,627	30,325	31,942
Vejez	13,810	16,004	18,028	20,367	22,645	25,583	27,266	28,926	30,306	32,308	33,782
Muerte	17,226	18,494	19,544	20,692	21,765	24,071	24,077	26,459	28,121	30,556	32,842

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Por sexo:											
Hombres		33,250	34,819	37,761	40,552	45,159	46,734	49,127	51,111	54,185	56,866
Mujeres		21,892	22,871	24,840	26,633	29,297	30,636	33,646	35,939	39,004	41,700
Pensionados en Régimen no contributivo	42,192	46,261	48,143	50,402	49,731	49,122	54,240	57,274	65,886	68,877	69,983
Monto de pensión promedio en CCSS											
							(colones)				
Por vejez	9,904.5	10,289.5	11,218.1	13,596.7	17,494.8	20,177.6	23,265.6	25,577.4	30,120.9	35,889.8	40,559
Por invalidez	6,413.7	6,602.8	7,195.5	8,486.3	10,992.9	12,938.4	14,925.3	16,419.2	20,310.8	24,631.3	28,284
Por muerte	3,663.6	3,962.1	4,387.3	5,413.7	7,061.7	7,741.9	9,160.2	10,273.8	13,128.0	19,681.1	22,304
Régimen no contributivo	1,423.0	1,481.0	1,693.0	2,567.0	2,686.0	2,698.0	4,494.0	4,442.6	3,515.5	7,500.0	7,500
Asegurados directos activos en régimen IVM	439,512	459,490	484,175	499,890	511,874	544,649	575,799	596,099	603,097	617,202	659,744
Hombres	300,816	312,527	327,010	356,513	361,194	384,918	405,012	422,061	421,483	433,081	453,248
Mujeres	138,696	146,963	157,165	143,377	150,680	159,731	170,787	174,038	181,614	184,121	197,496
Asegurados directos, seguro											
enfermed. y mat.	1,046,702	1,074,436	1,113,018	1,145,343	1,216,693	1,243,282	1,230,001	1,279,484	1,294,345	1,508,135	1,565,925
Directos activos	652,347	675,885	705,223	725,758	739,314	790,759	836,809	867,623	890,053	891,895	931,265
Directos pensionados	108,500	119,042	129,497	139,089	145,719	152,244	158,306	171,656	182,503	196,130	206,687
Por cuenta del Estado	285,855	279,509	278,298	280,496	331,660	300,279	234,886	240,205	221,789	420,110	427,973
Costo por consulta seguro											
							(colones; promedio institucional)				
enfermed. y mat.	650.2	855.7	1,071.4	1,579.5	2,129.9	2,616.6	3,137.0	3,809.6	4,215.2	4,826.5	6,094.0
Poblac. cubierta programa atención primaria											
Modelo tradicional	1,444,521	1,466,970	1,500,121	1,414,410	1,478,600	1,451,561	1,436,400	1,407,621			
Urbana	611,100	615,300	609,000	604,800	577,500	567,000	573,300	556,500			
Rural	833,421	851,670	891,121	809,610	901,100	884,561	863,100	851,121			
Modelo readecuado									868,483	1,275,304	1,687,089
Ingresos por contribuciones											
							(millones de colones)				
a seguro IVM	5,317.3	6,534.4	8,413.5	10,899.5	12,947.2	17,513.3	21,783.4	27,536.7	32,266.6	41,942.0	50,433.0
Cuotas patronales	3,458.2	4,240.0	5,463.1	6,995.3	8,226.9	11,440.9	14,069.5	17,838.7	20,462.9	27,100.0	32,192.0
Cuotas obreras	1,859.1	2,294.5	2,950.4	3,904.2	4,720.3	6,072.4	7,714.0	9,698.1	11,803.7	14,842.0	18,241.0
Educación											
							(por 1000 habitantes)				
Matricula preparatoria	38,950	41,155	43,649	46,638	52,040	52,644	53,774	55,125	58,371	60,710	63,585
Por sexo:											
Niños	19,742	20,857	22,159	23,726	26,428	26,760	27,447	28,090	29,796	31,253	32,641
Niñas	19,208	20,298	21,482	22,912	25,612	25,884	26,327	27,035	28,575	29,457	30,944
Zona urbana:	26,219			30,173	30,230	29,895	30,249	30,173	30,838	31,335	30,974
Niños	13,328			15,284	15,346	15,172	15,398	15,293	15,780	16,251	15,880
Niñas	12,891			14,889	14,884	14,723	14,851	14,880	15,058	15,084	15,094
Zona rural:	12,731			16,465	21,810	22,749	24,390	25,859	27,533	29,375	32,611
Niños	6,414			8,442	11,082	11,588	12,049	12,797	14,016	15,002	16,661
Niñas	6,317			8,023	10,728	11,161	12,341	13,062	13,517	14,373	15,950
Matricula 1er. grado	89,262	91,707	92,636	94,066	102,358	106,860	104,848	103,442	104,128	107,456	105,314
Por sexo:											
Niños	46,967	48,079	48,579	48,684	53,538	55,932	55,038	54,511	54,758	56,193	55,435

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Niñas	42,295	43,628	44,057	45,382	48,820	50,928	49,810	48,931	49,370	51,263	49,879
Zona urbana:	39,423	39,298	39,751	39,552	39,552	40,389	39,175	38,892	39,157	40,063	37,991
Niños	20,368		20,340	20,445	20,299	20,800	20,183	20,168	20,203	20,587	19,741
Niñas	19,055		18,958	19,306	19,253	19,589	18,992	18,724	18,954	19,476	18,250
Zona rural:	49,839	53,338	54,315	62,806	66,471	65,673	64,550	64,971	67,393	67,323	
Niños	26,599		28,239	28,239	33,239	35,132	34,855	34,343	34,555	35,606	35,694
Niñas	23,240		25,099	26,076	29,567	31,339	30,818	30,207	30,416	31,787	31,629
Repitentes 1er. grado	15,751	16,266	17,709	17,851	17,751	18,635	18,080	18,320	18,551	19,938	18,377
Por sexo:											
Niños	9,133				10,262	10,751	10,468	10,629	10,801	11,377	10,584
Niñas	6,618				7,489	7,884	7,612	7,691	7,750	8,561	7,793
Zona urbana:						4,813	4,605	4,993	5,003	5,264	4,694
Niños						2,808	2,625	2,799	2,919	2,895	2,636
Niñas						2,005	1,980	2,194	2,084	2,369	2,058
Zona rural:						13,822	13,475	13,327	13,548	14,674	13,683
Niños						7,943	7,843	7,830	7,882	8,482	7,948
Niñas						5,879	5,632	5,497	5,666	6,192	5,735
(porcentaje de niños(as) que están en primer grado y que cursaron preparatoria el año anterior)											
Aprestamiento de niños de primer grado (*)	52.7	51.6	54.9	57.3	55.1	59.0	60.7	63.2	64.4	66.7	69.8
Por sexo:											
Niños	52.0	41.1				58.5	60.0	62.5	63.9	66.5	69.7
Niñas	53.3	44.0				59.5	61.3	63.8	65.0	66.9	70.0
Zona urbana por sexo:							86.5	89.2	88.3	88.6	94.1
Niños							86.4	88.7	88.5	89.2	95.0
Niñas							86.5	89.8	88.2	88.0	93.2
Zona rural por sexo:							43.6	47.6	50.3	52.2	54.8
Niños							42.9	45.4	52.6	51.7	54.1
Niñas							44.3	49.9	54.6	52.8	55.5
Matrícula I ciclo	233,539	243,293	247,439	251,879	260,749	272,621	280,764	283,149	283,358	287,451	289,284
Matrícula II ciclo	159,766	166,328	174,663	183,326	192,548	198,428	204,194	212,730	223,679	231,152	235,989
Matrícula III ciclo (*)	95,870	99,190	104,808	110,562	116,856	125,753	133,016	141,344	147,988	147,590	155,679
Técnica	12,526	13,160	14,506	15,461	16,823	18,245	20,057	21,599	23,108	22,433	25,292
Académica diurna	67,135	69,992	74,356	79,316	83,795	90,902	96,204	102,392	106,861	108,909	113,180
Académica nocturna	16,209	16,038	15,946	15,785	16,238	16,606	16,755	17,353	18,019	16,248	17,207
Matrícula educación diversificada (*)	46,818	43,874	42,235	43,769	47,039	51,523	53,027	55,209	59,243	60,643	64,472
Técnica	13,882	13,416	13,050	13,132	13,600	14,767	15,042	14,614	16,414	16,955	18,300
Académica diurna	23,385	21,789	21,140	22,644	25,085	27,599	28,988	31,172	33,057	34,865	36,664
Académica nocturna	9,551	8,669	8,045	7,993	8,354	9,157	8,997	9,423	9,772	8,823	9,508
Matrícula inicial según dependencia	587,529	609,030	629,018	653,528	688,715	719,715	744,685	768,817	794,898	811,849	834,807
Pública	539,621	554,889	572,183	593,673	626,356	654,208	676,464	699,069	723,266	734,766	755,444
Semipública	15,236	15,938	16,382	16,983	17,284	17,881	19,101	19,733	19,200	19,288	19,366
Privada	32,672	38,203	40,453	42,872	45,075	47,626	49,120	50,015	52,432	57,795	59,997

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Desgranamiento por nivel											
Primaria				38.1	36.7	35.1	33.3	33.1	33.3	35.6	35.0
III ciclo				59.3	61.9	60.6	61.9	62.1	61.2	62.6	66.8
Educación diversificada				73.5	71.6	68.6	71.2	71.3	73.1	73.7	76.1
Tasa bruta de escolaridad (*)											
Preescolar	54.2	56.4	59.0	62.2	67.6	68.1	68.9	69.6	73.1	75.7	79.2
I ciclo	114.6	116.6	115.9	115.6	117.4	120.6	122.2	121.6	120.3	121.1	121.4
II ciclo	86.4	86.4	87.3	88.8	91.1	92.0	93.0	95.4	98.9	100.8	101.6
III ciclo	55.3	55.5	56.9	58.3	60.1	62.9	64.8	67.2	68.8	67.3	69.8
Educación diversificada	41.0	38.7	37.3	38.2	40.0	42.1	41.6	41.6	43.2	43.3	45.1
Población de 12 años y más (*)											
	1,815,821	1,874,520	1,934,505	1,992,139	2,040,380	2,112,175	2,173,069	2,233,812	2,285,237	2,338,867	2,418,437
Según nivel de instrucción											
Sin instrucción	122,375	114,437	125,804	134,984	128,604	121,555	136,993	138,651	117,287	119,145	120,295
Educación especial									5,803	5,436	6,032
Preparatoria									766	2,315	1,290
Primaria incompleta	472,922	478,656	490,510	488,404	507,856	495,568	475,191	513,353	491,990	498,995	514,777
Primaria completa	563,860	580,514	589,056	619,613	634,475	664,289	682,720	688,668	721,938	739,018	757,630
Secundaria académica	465,940	490,678	494,447	517,461	529,672	571,480	585,393	595,928	627,041	667,277	678,564
Secundaria técnica	40,924	34,551	36,072	35,066	44,618	43,514	47,733	44,534	48,472	48,709	53,336
Superior	140,057	161,664	175,195	181,444	173,297	197,108	225,676	228,829	257,874	245,250	271,726
Ignorado	9,743	14,020	23,421	15,167	21,858	18,661	19,363	23,849	14,066	12,722	14,787
Cursos impartidos en el I.N.A.											
Según sector económico (*)	2,348	2,548	2,738	2,436	1,910	3,180	3,920	4,165	5,389	7,001	7,914
Agropecuaria	646	850	950	816	511	824	1,023	810	932	1,637	1,563
Industrial	824	886	969	802	697	1,138	1,596	1,980	2,018	2,526	2,948
Comercio y Servicios	878	812	819	818	702	1,218	1,301	1,375	2,439	2,838	3,403
Participantes: (*)											
Según sexo	33,970	35,207	37,472	33,113	25,960	48,245	57,538	56,380	66,639	92,318	110,061
hombres	19,748	21,822	23,569	21,157	16,124				39,014	55,629	62,838
mujeres	14,222	13,385	13,903	11,956	9,836				27,625	36,689	47,223
Según sector económico											
Agropecuaria	9,948	12,207	12,721	10,872	7,337	12,262	15,505	10,243	12,282	23,966	26,358
Industrial	10,901	11,150	12,234	9,829	8,556	18,693	23,664	28,561	25,183	32,486	40,187
Comercio y Servicios	13,121	11,850	12,517	12,412	10,067	17,290	18,369	17,576	29,174	35,866	43,516
Aprobados:											
Según sexo	29,606	31,334	33,217	29,070	22,622	39,368	48,244	45,375	59,802	83,154	98,031
hombres	16,968	19,406	20,735	18,501	13,968				34,705	50,119	55,838
mujeres	12,638	11,928	12,482	10,569	8,654				25,097	33,035	42,193
Según sector económico											
Agropecuaria	8,947	11,195	11,459	9,781	6,467	10,997	14,167	9,060	11,194	22,065	24,021
Industrial	9,057	9,692	10,729	8,533	7,224	12,971	18,007	21,123	22,324	29,347	35,913
Comercio y Servicios	11,602	10,447	11,029	10,756	8,931	15,400	16,070	15,192	26,284	31,742	38,097
Diplomas otorgados por las											
Instituciones de educación superior	4,936	5,548	6,581	7,254	7,544	8,915	9,951	11,840	12,665	14,753	17,567
Universidad de Costa Rica	2,605	2,975	3,240	3,449	3,535	3,785	3,658	3,963	3,568	3,779	4,460
Universidad Nacional	1,206	1,008	1,504	1,237	1,519	1,535	2,095	1,787	2,270	2,319	2,378
Instituto Tecnológico de Costa Rica	205	220	245	245	269	394	472	516	429	576	713
Universidad Estatal a Distancia	169	213	392	698	450	567	686	777	852	1,410	1,582

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Universidades privadas (*)	751	1,132	1,200	1,625	1,771	2,634	3,040	4,797	5,546	6,669	8,434
Universidades estatales:											
<i>Según grado académico</i>											
Diplomado	580	443	1,258	1,384	1,200	1,189	1,558	1,224	1,299	1,477	1,495
Profesorado	203	207	619	225	148	141	194	335	496	391	818
Bachillerato	2,077	2,124	1,967	2,461	2,748	3,365	3,260	3,535	3,201	3,628	3,890
Licenciatura	1,168	1,453	1,335	1,746	1,500	1,378	1,647	1,668	1,800	2,108	2,351
Especialidad Profesional	141	133	139	161	111	156	165	154	183	197	211
Maestría	76	56	62	52	66	52	87	127	139	281	367
Doctorado									1	2	1
<i>Según área de conocimiento</i>											
Artes, letras y filosofía	297	325	283	292	362	338	413	343	365	402	367
Ciencias básicas	207	276	286	293	334	260	330	320	329	361	470
Ciencias sociales	1,148	1,468	1,436	1,949	2,000	1,859	2,416	2,312	2,409	2,705	3,103
Educación	1,207	1,026	2,094	1,777	1,664	1,808	2,251	2,352	2,681	3,092	3,575
Recursos Naturales	360	353	331	311	271	246	203	238	208	300	313
Ingeniería	401	451	421	403	450	479	508	463	429	503	510
Ciencias de la Salud	564	496	506	601	625	1,291	786	1,008	674	714	793
Formación general	7	21	24	3	7	0	4	7	4	7	2
Universidades privadas: (*)											
<i>Según grado académico</i>											
Bachillerato				1,289	1,489	1,815	1,754	3,062	3,270	3,832	4,653
Licenciatura				330	269	721	1,097	1,470	2,004	2,381	3,198
Maestría				2	13	97	189	263	264	442	577
Doctorado				0	0	0	0	2	8	14	6
otro (*)				4	0	1	0	0	0	0	0
<i>Según área de conocimiento</i>											
Artes, letras y filosofía				40	60	61	97	165	155	156	167
Ciencias básicas				40	55	130	138	177	159	278	321
Ciencias sociales				1,119	1,229	1,928	2,126	3,190	3,448	4,212	4,864
Educación				172	184	214	313	507	878	1,150	1,570
Ingeniería				137	150	149	158	307	300	263	420
Ciencias de la Salud				116	93	151	208	451	606	610	1,092

Vivienda

Viviendas según tipo de tenencia (*)	667,315	711,527	784,128
Zona urbana:	310,974	330,833	356,259
/ En precario	1,047	4,805	3,535
Propia / Propia totalmente pagada	157,580	171,181	194,532
/ Propia pagando a plazos	65,121	72,209	67,961
Alquilada	73,643	68,573	75,108
Otras	13,583	14,065	15,123
Zona rural:	356,341	380,694	427,869
/ En precario	2,263	4,025	1,157
Propia / Propia totalmente pagada	236,942	239,190	288,373
/ Propia pagando a plazos	33,003	56,304	45,965
Alquilada	33,243	32,211	38,633
Otras	50,890	48,964	53,741
Viviendas según hacimiento por dormitorio (*)	667,315	711,527	784,128
Zona urbana:	310,974	330,833	356,259
Con hacimiento	17,692	17,740	17,745
Sin hacimiento	292,115	311,909	338,514

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
No Padres	151,617	182,650	166,331	183,202	178,483	204,179	218,338	251,140	260,757	272,334	285,703
No satisface necesidades básicas	51,646	35,020	52,664	46,356	53,600	57,075	49,130	51,569	53,582	58,608	62,172
Extrema pobreza	27,896	44,529	28,350	32,351	40,148	35,169	27,234	26,434	28,433	32,921	28,644

(colones)

Ingreso promedio mensual

del hogar (*)	21,500.2	24,214.4	28,107.7	34,066.3	40,300.1	51,244.0	64,430.3	80,378.4	92,875.8	103,988.9	122,383.0
Decil 1	2,352.9	2,972.7	3,819.7	3,922.4	4,295.3	5,671.3	8,136.6	10,055.2	11,984.3	12,159.2	16,032.6
Decil 2	5,584.9	6,959.2	8,631.8	9,905.3	11,161.3	14,056.3	18,706.7	22,935.2	26,785.6	27,588.9	36,066.9
Decil 3	8,191.9	9,825.0	12,094.3	14,274.3	16,495.6	19,961.9	26,767.3	32,739.3	38,103.3	41,323.4	49,991.5
Decil 4	10,609.0	12,527.6	15,127.0	18,175.4	20,815.6	23,960.3	33,870.7	41,374.4	48,806.5	52,863.8	63,161.0
Decil 5	13,295.6	15,411.0	18,594.4	21,968.2	25,549.0	28,403.3	41,081.7	50,412.0	60,187.7	65,385.6	78,825.6
Decil 6	16,551.3	18,915.2	22,836.9	27,369.9	31,559.8	34,295.2	50,807.5	63,040.9	74,558.9	81,018.6	96,662.1
Decil 7	20,705.7	23,423.8	28,677.3	34,401.5	39,707.2	42,846.7	63,544.0	78,641.6	92,516.3	100,569.8	120,409.7
Decil 8	27,077.8	30,163.2	36,235.4	43,823.3	50,233.7	53,530.1	81,614.7	98,600.6	116,780.0	129,948.1	153,757.8
Decil 9	36,972.7	41,074.2	48,810.1	58,177.2	68,182.6	69,754.2	111,135.8	134,116.2	153,855.7	179,400.6	208,251.9
Decil 10	73,779.2	78,946.5	89,492.2	108,558.3	134,193.1	136,279.4	212,270.0	269,423.7	299,837.0	348,378.8	404,761.0

Ingreso total del hogar (*)

(porcentaje acumulado)

	1.0	1.3	1.6	1.2	1.1	1.0	1.3	1.3	1.3	1.2	1.3
Decil 1	1.0	1.3	1.6	1.2	1.1	1.0	1.3	1.3	1.3	1.2	1.3
Decil 2	3.7	4.0	4.5	4.1	3.9	3.7	4.2	4.1	4.2	3.9	4.3
Decil 3	7.4	8.1	8.7	8.3	7.9	6.4	8.6	8.1	8.3	7.8	8.3
Decil 4	12.7	13.2	14.0	13.4	13.0	10.0	13.5	13.3	13.6	12.9	13.5
Decil 5	19.3	19.8	20.8	20.1	19.3	14.2	19.9	19.5	20.1	19.2	19.9
Decil 6	26.6	27.6	28.8	28.1	27.2	21.9	27.8	27.5	28.2	27.0	27.8
Decil 7	36.2	37.2	38.7	38.2	37.0	30.3	37.7	37.2	38.2	36.7	37.7
Decil 8	48.8	49.5	51.6	51.1	49.5	40.3	50.5	49.5	50.9	49.2	50.2
Decil 9	65.6	65.3	68.2	68.1	66.4	55.3	67.7	66.1	67.5	66.5	67.3
Decil 10	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Aspectos judiciales

(por 100.000 habitantes)

Tasa de delitos contra la propiedad (*)	843	856	911	997	1,212	1,265	1,231	1,271	1,159	1,155	1,185
Tipo 1.1	284	271	229	259	316	257	226	248	295	314	307
Tipo 1.2	519	543	632	686	835	940	963	988	833	804	835
Tipo 2	40	43	50	52	61	68	42	34	31	37	43

Denuncias de delitos

contra la propiedad (*)	24,323	25,211	27,532	30,998	38,471	40,366	40,235	42,538	39,671	40,427	42,378
Tipo 1.1	7,914	7,754	6,739	7,862	9,845	8,206	7,398	8,301	10,102	10,987	10,987
Tipo 1.2	15,286	16,236	19,316	21,555	26,740	29,987	31,469	33,081	28,519	28,129	29,845
Tipo 2	1,123	1,221	1,477	1,581	1,886	2,173	1,368	1,156	1,050	1,311	1,546

Tasa de delitos dolosos contra la vida (*)

(por 100.000 habitantes)

Excluyendo agresión	56	53	52	51	57	59	56	62	61	63	58
Incluyendo agresión	109	112	115	119	138	148	155	173	184	194	195

(por 100.000 habitantes)

Tasa de homicidios dolosos	4.1	4.1	3.9	4.6	4.3	5.1	4.9	5.4	5.4	5.4	5.5
----------------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

(por 100.000 habitantes)

Tasa de delitos sexuales	46.1	45.2	53.0	52.6	52.4	57.6	57.7	62.4	59.1	66.5	74.6
--------------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Permisos de portación de armas de fuego (*)

	5,980	5,609	7,460	8,478	8,792	9,914	13,711	10,602	8,456
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------

Personal de seguridad privada

	1,200	3,060	3,420	5,141
--	-------	-------	-------	-------

Estadísticas Económicas

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Cuentas nacionales y producción sectorial											
Producto Interno Bruto											
	(millones de colones)										
Nominal (*)	284,533.4	349,742.8	425,910.7	522,847.9	690,158.3	906,439.7	1,069,399.7	1,305,795.7	1,621,643.9	1,872,429.1	2,214,228.8
	(millones)										
Dólares (*)	4,530.8	4,608.5	5,220.8	5,678.8	5,652.4	6,751.4	7,507.7	8,317.2	9,029.2	9,015.1	9,490.9
	(US\$)										
Per cápita	1,629.0	1,616.4	1,786.5	1,897.7	1,844.6	2,153.7	2,343.4	2,540.1	2,700.4	2,640.2	2,721.6
	(millones de colones de 1966)										
Real por rama de actividad (*)	10,818.3	11,189.6	11,823.6	12,243.7	12,521.1	13,489.0	14,344.0	14,987.0	15,344.3	15,245.6	15,730.3
Agricultura, caza, silv.	2,053.9	2,147.8	2,307.6	2,365.2	2,513.1	2,614.3	2,676.4	2,757.0	2,867.0	2,856.4	2,835.0
Industrias y explotación											
minas y canteras	2,425.0	2,478.4	2,562.7	2,629.3	2,684.5	2,961.0	3,150.5	3,260.8	3,378.2	3,239.7	3,385.5
Elect., gas. y agua	331.5	339.8	356.8	380.0	397.1	421.1	444.8	477.5	491.8	503.1	521.0
Construcción	457.9	458.1	514.9	503.2	465.5	477.6	556.4	590.9	542.0	489.4	569.4
Comercio mayor y menor	1,839.0	1,862.9	1,961.6	2,056.7	2,061.0	2,318.6	2,492.5	2,617.1	2,660.8	2,675.3	2,781.0
Transp., alm., comunicac.	838.2	908.6	994.0	1,060.6	1,091.4	1,244.5	1,377.7	1,483.8	1,572.8	1,612.9	1,677.4
Establ. financieros	669.8	728.1	792.9	858.7	869.0	962.8	1,082.2	1,157.9	1,140.6	1,152.0	1,193.9
Bienes inmuebles	743.5	765.8	787.2	804.3	820.0	835.8	854.2	874.7	890.0	903.4	925.0
Gobierno Central	1,003.1	1,023.1	1,043.6	1,059.3	1,069.9	1,080.6	1,102.2	1,129.8	1,153.5	1,159.3	1,165.1
Otros servicios personales	456.4	477.0	502.3	526.4	549.6	572.7	607.1	637.4	647.6	654.1	677.0
	(millones de colones corrientes)										
Formación bruta de capital fijo	56,313.1	66,210.9	87,223.9	117,070.7	136,098.2	188,318.1	248,535.4	258,939.9	312,635.4	344,977.6	431,718.7
Empresas privadas	43,744.3	51,786.6	67,978.0	92,409.3	106,811.3	150,837.6	196,163.5	195,473.1	229,875.1	253,188.5	314,845.2
Empresas públicas	12,568.8	14,424.3	19,245.9	24,661.4	29,286.9	37,480.5	52,371.9	63,466.8	82,760.3	91,789.1	116,873.5
Gobierno general	4,871.2	5,351.3	7,622.9	7,901.4	11,714.2	13,575.7	18,545.2				
Resto Sector pública	7,697.6	9,073.0	11,623.0	16,760.0	17,572.7	23,904.8	33,826.7				
	(millones de colones corrientes)										
Variación de existencias	20,856.6	19,358.2	26,008.7	25,672.1	36,544.5	75,804.4	70,650.2	86,364.7	67,665.8	82,332.3	160,486.0

	(millones de colones corrientes)										
Formación bruta de capital	77,169.7	85,569.1	113,232.6	142,742.7	172,642.7	264,122.5	319,185.5	345,304.5	380,301.1	427,309.9	592,204.7
Por rama de actividad:											
<i>Agricultura, caza, silv.</i>	6,097.5	7,642.4	11,384.7	15,380.5	17,517.7	29,481.8	33,752.8	32,768.7			
<i>Industrias y explotación de minas y canteras</i>	23,437.1	26,728.8	36,617.6	42,206.1	52,996.9	88,792.7	87,951.1	41,715.1			
<i>Elect., gas. y agua</i>	5,071.8	6,224.6	6,111.7	10,321.0	13,034.5	17,045.2	25,404.1	39,425.6			
<i>Construcción</i>	3,434.2	1,975.4	3,155.1	4,471.3	6,455.1	8,749.6	12,252.9	10,256.0			
<i>Comercio mayor y menor</i>	9,693.4	7,908.1	12,085.8	16,224.1	18,437.0	35,727.1	48,734.1	102,528.8			
<i>Transp., alm., comunicac.</i>	10,392.1	12,225.1	14,477.5	22,419.5	26,198.4	38,578.9	52,183.2	53,083.9			
<i>Establ. financieros</i>	2,683.9	3,222.3	4,577.2	6,069.7	3,705.8	4,972.3	5,966.0	5,725.6			
<i>Bienes inmuebles</i>	8,174.6	11,098.4	14,108.4	13,510.9	17,103.3	19,657.4	24,730.2	28,344.5			
<i>Gobierno Central</i>	6,113.7	5,989.8	7,567.9	7,733.0	12,149.6	14,064.1	18,877.4	21,384.6			
<i>Otros servicios personales</i>	2,071.4	2,554.3	3,146.7	4,406.6	5,044.4	7,053.4	9,333.7	10,071.7			

	(millones de colones corrientes)										
Ahorro nacional neto (*)	45,925.6	53,883.2	64,627.9	82,085.4	139,621.7	187,586.7	203,497.3	276,254.7	322,138.5	358,944.0	437,127.4

	(millones de US\$)										
Inversión externa directa	93.6	123.1	101.2	162.4	178.4	226.0	246.7	297.7	336.9	426.9	446.2

Producción											
Producción para el Mercado Local	5.25	1.91	2.73	3.96	-0.91	4.65	5.55	-0.12	-6.48	-4.00	0.20

	(MW)										
Capac. instalada p. la produc. de energía eléc.	867	868	866	889	1,023	1,043	1,046	1,156	1,165	1,293	

	(porcentajes)										
Producción total de energía											
Leña	36.8	35.9	35.1	37.7	40.4	36.8	20.2	19.6	17.2	18.4	
Electricidad	16.3	16.5	18.2	19.9	23.1	22.6	29.3	28.8	26.6	28.6	
Gasolina	6.8	6.5	7.1	5.5	4.0	5.9	6.3	7.2	6.8	5.6	
Diesel	9.8	10.5	10.0	6.7	5.9	9.4	11.6	10.6	13.4	12.4	
Fuel Oil	15.6	16.0	15.9	14.0	9.0	9.6	10.5	15.6	13.2	9.8	
Otros	14.7	14.6	13.7	16.2	17.6	15.7	22.1	18.2	22.8	24.3	

Turismo											
	(millones de US\$)										
Ingreso de divisas por concepto de Turismo	136.2	164.7	206.6	275.0	330.6	431.1	577.4	625.7	659.6	688.6	719.3

	(miles)										
Número de turistas que ingresaron	278	329	376	435	505	611	684	762	785	781	811

Visitantes al Sistema de Parques Nac.											
Nacionales	215,324	235,512	228,206	240,036	222,975	301,644	367,683	322,148	362,341	389,883	437,306
Extranjeros	71,723	124,710	166,536	212,997	273,431	338,109	404,342	378,286	251,740	268,774	277,798

Telecomunicaciones											
Líneas telefónicas instaladas	283,234	292,260	302,446	312,802	333,883	339,272	408,165	479,355	535,203	607,844	689,245
Clientes del sistema telefónico nacional											
	223,492	241,927	255,914	267,956	282,453	303,552	337,837	388,245	429,028	482,672	563,871
Clientes del sistema celular											
								6,985	18,704	46,553	64,480
(por 100 habitantes)											
Densidad de líneas telefónicas	10.1	10.2	10.3	10.4	10.8	10.7	12.6	14.5	15.9	17.7	19.5
Número de líneas telefónicas directas facturad.											
	7,024	7,378	7,722	8,558	9,186	9,415	10,045	9,936	9,971	10,330	10,638
(por cada 1000 habitantes)											
Densidad de teléfonos públicos	1.8	1.9	1.9	2.0	2.1	2.2	2.3	2.3	2.3	2.2	2.5
Transporte											
(toneladas métricas)											
Carga transportada por ferrocarril (*)											
	885,174	974,081	954,050	808,844	696,333	845,199	799,644	711,223			
Pasajeros movilizados en el Aeropuerto											
Juan Santamaría	744,468	784,710	891,846	987,870	1,074,701	1,437,989	1,684,211	1,771,101	1,839,175	1,743,154	
Locales	36,558	54,620	66,223	64,901	66,283	92,035	97,679	78,357	126,369	83,444	
Internacionales	707,910	730,090	825,623	922,969	1,008,418	1,345,954	1,586,532	1,692,744	1,712,806	1,659,710	
(miles de colones corrientes)											
Inversión pública bruta en sector transporte											
	3,031,473	1,535,632	2,014,899	2,611,559	3,780,005	5,172,115	7,730,872	5,156,941	8,420,272	7,321,758	11,341,399
Carreteras	2,794,657	1,404,126	1,797,535	2,407,056	2,715,236	3,519,575	4,552,645	3,131,199	5,152,493	4,190,497	
Puertos	153,155	106,275	81,500	59,473	341,902	431,000	1,797,465	1,455,000	1,716,411	1,693,081	
Aeropuertos	6,200	36,160	118,199	127,590	320,008	173,170	367,569	40,092	959,418	887,000	
Ferrocarriles	53,961	0	0	0	271,159	704,000	506,323	32,950	0	0	
Tuberías	23,500	9,071	17,665	17,440	131,700	344,370	506,870	497,700	591,950	551,180	
Número de vehículos en circulación											
	260,524	275,327	292,026	318,642	332,876	373,868	396,379	439,235	477,778	511,670	
Número de personas por vehículo											
	10.0	9.7	9.4	-	8.6	7.9	7.6	7.0	6.6	6.2	
(porcentajes)											
Tasa de crecimiento vehicular	7.0	5.7	6.1	9.1	4.5	12.3	6.0	10.8	8.8	7.1	
Comercio exterior											
(millones de US\$)											
Exportaciones (*)											
	1,158.3	1,245.7	1,414.6	1,448.2	1,597.7	1,851.4	2,008.8	2,336.0	2,843.7	3,013.8	3,280.5
Tradicionales	643.9	607.4	639.5	635.5	754.2	797.2	853.4	948.1	1,190.8	1,083.1	1,044.5
No tradicionales	514.4	638.3	775.1	812.7	843.5	1,054.2	1,155.4	1,387.9	1,652.9	1,930.7	2,236.0
<i>Según sector:</i>											
Industriales				564.8	588.4	736.9	838.2	1,024.7	1,219.1	1,369.7	1,544.5
Agrícolas				883.4	1,009.3	1,114.5	1,170.6	1,311.3	1,624.6	1,644.1	1,736.0

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
<i>Según destino</i>											
	(millones de US\$)										
MCCA	109.3	129.9	144.1	134.6	177.6	248.4	267.9	288.1	349.7	385.4	422.1
Resto del mundo				1,313.5	1,409.7	1,592.4	1,727.4	1,954.4	2,351.9	2,459.9	2,649.0
Importaciones (*)											
	(millones de US\$)										
Materias primas	740.1	795.8	965.1	1,045.3	880.6	1,066.0	1,151.8	1,295.6	1,541.8	1,565.8	1,853.4
Bienes de capital	341.3	287.2	358.0	467.5	394.4	555.3	722.0	620.9	655.7	623.4	771.5
Bienes finales (de consumo)	298.8	321.7	391.3	476.9	448.6	657.3	837.8	905.4	854.2	1,051.5	1,072.3
Combustible y lubricantes					153.1	163.3	174.3	203.3	200.8	239.1	222.0
Saldo cuenta de capitales (*)											
	(millones de US\$)										
	129.1	184.6	352.1	83.2	422.7	361.7	280.6	-35.6	329.7	-18.5	486.1
Saldo de cuenta Corriente (*)											
	(millones de US\$)										
	-256.6	-178.7	-414.7	-424.0	-75.1	-370.4	-613.4	-233.7	-102.8	-97.1	-254.1
Saldo de cuenta Comercial											
	(millones de US\$)										
	-221.9	-159.0	-300.0	-650.4	-396.0	-726.5	-1,045.6	-909.0	-689.1	-761.5	-965.3
Reservas monetarias internacionales netas											
	(millones de dólares, saldo a fin de año)										
	376.1	604.9	756.9	470.8	902.9	1,096.0	1,041.2	1,017.0	1,222.2	1,146.4	1,266.1
Variación reservas monetarias internacionales del SBN											
	(millones de US\$)										
	-4.7	-228.8	-152.0	286.1	-432.1	-193.1	54.8	24.3	-205.3	75.8	-215.7
Tipo de cambio interbancario, venta											
	(colones, promedio del mes de diciembre)										
					136.0	137.8	151.4	165.0	194.4	219.5	243.8
Tasa de devaluación (*)											
	(porcentaje)										
					30.78	1.46	10.22	9.00	18.07	12.93	10.98
Finanzas Públicas											
(millones de colones corrientes)											
Ingresos tributarios	40,963.7	48,683.9	59,867.4	70,921.0	96,578.4	133,610.6	154,676.6	194,865.9	239,003.3	292,544.8	359,567.6
Impuestos a los ingresos y utilidades	6,312.0	8,235.5	9,507.1	11,820.4	14,545.1	19,015.8	26,942.4	37,977.3	47,164.3	50,653.4	62,462.9
Impuestos sobre la nómina a cargo de empleados	5.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuestos a la propiedad	285.8	1,954.5	1,752.1	2,218.0	2,812.5	3,522.5	4,942.5	5,388.0	8,561.3	7,948.5	12,828.3
Impuestos sobre bienes y servicios	21,057.3	24,865.8	30,991.0	35,425.1	48,120.2	75,664.5	84,768.0	104,693.2	122,268.8	182,478.6	222,477.4
Selectivo de consumo	6,605.2	7,433.4	9,535.4	11,096.0	11,719.3	22,840.3	25,444.4	32,029.4	35,189.1	46,559.1	68,949.6
Sobre las ventas	10,617.5	13,037.8	16,772.4	21,326.0	35,081.5	50,816.0	56,497.0	67,762.5	82,857.3	131,195.7	148,038.6
Otros	3,834.6	4,394.6	4,683.2	3,003.1	1,919.4	2,008.2	2,826.6	4,901.3	4,222.4	4,723.8	5,489.2
Impuestos comercio exterior y transac. internac.											
	12,653.8	12,672.8	16,712.3	20,460.7	30,207.6	34,086.4	36,525.3	45,004.6	59,139.8	48,975.0	50,991.4
A las importaciones	9,385.9	9,394.1	12,624.1	17,948.8	24,389.9	27,616.2	31,387.5	38,027.8	48,883.7	41,894.2	44,496.9
A las exportaciones	3,205.0	3,216.0	3,501.7	2,225.7	5,408.1	5,681.5	4,316.4	5,856.7	8,986.5	5,861.3	4,974.4
Otros	62.9	62.7	586.5	286.2	409.6	788.7	821.4	1,120.1	1,269.6	1,219.5	1,520.1

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Otros impuestos	649.4	955.3	904.9	996.8	893.0	1,321.4	1,498.3	1,802.9	1,869.1	2,489.3	3,307.6
Ingresos por distribuir aduaneros											7,500.0
(millones de colones corrientes)											
Ingresos Totales del											
Gobierno Central	44,025	53,436	63,764	74,974	100,873	142,670	166,065	191,247	253,699	302,496	363,540
Aduanas	17,855	19,749	25,518	34,580	47,018	69,959	84,196	93,422	118,488	137,796	168,214
Renta	6,038	7,490	8,793	10,531	12,176	15,910	23,434	29,822	40,838	45,756	55,924
Ventas	5,207	7,140	8,615	10,911	20,239	25,264	27,509	31,838	40,499	67,025	75,460
Consumo	3,191	3,758	4,637	5,235	5,773	7,955	9,072	10,063	13,405	18,119	26,630
Otros	11,734	15,298	16,201	13,717	15,666	23,582	21,854	26,101	40,470	33,800	37,312
(millones de colones corrientes)											
Gastos Totales del											
Gobierno Central (*)	48,936	59,001	77,850	92,433	124,181	158,717	190,196	276,607	338,274	397,968	445,309
Giros	32,851	39,895	50,109	55,540	71,877	91,709	115,085	153,545	191,692	223,722	262,268
Intereses	6,427	7,463	10,531	15,998	27,371	37,272	37,767	52,413	94,501	112,124	113,211
Transferencias	9,044	10,475	15,281	18,217	22,189	27,384	34,719	67,674	47,872	57,294	65,960
Comisiones bancarias	376	953	1,630	1,719	2,268	2,235	2,285	2,857	4,071	4,673	3,825
Otros	238	215	300	960	476	117	340	118	138	155	46
(millones de colones corrientes)											
Financiamiento del déficit											
del Gobierno Central											
Externo neto	71	-1,405	2,570	1,510	6,301	2,125	-9,613	-3,138	-16,775	-25,511	-24,792
Interno neto	4,839	6,971	11,516	15,949	17,007	13,922	33,744	88,498	101,350	120,983	106,560
(millones de colones corrientes)											
Déficit sector público no											
financiero	-786	-1,098	-9,455	-14,056	-1,114	6,225	6,197	-87,411	-32,546	-61,169	-34,953
(millones de colones corrientes)											
Deuda interna total	48,633.7	80,559.7	100,963.2	175,810.0	219,932.7	299,157.9	373,277.8	571,647.3	757,496.5	920,486.1	1,100,000.0
(millones de colones corrientes)											
Deuda interna bonificada											
del gob. central (*)	38,828	46,159	61,867	79,349	108,801	130,884	181,703	265,643	380,937	595,726	641,368
(millones US\$)											
Deuda pública externa	3,914.0	3,833.9	3,800.2	3,172.6	3,266.9	3,288.7	3,158.4	3,255.5	3,258.6	2,858.9	2,654.8
(US\$)											
Per cápita	1,501.7	1,434.7	1,389.1	1,131.1	1,137.9	1,119.2	1,051.2	1,060.1	1,039.1	892.7	827.6
(millones de US\$)											
Servicio de la Deuda											
Pública Externa	320.0	502.7	337.8	350.5	353.8	509.3	569.3	493.8	581.5	537.8	634.9
Servicio efectivamente pagado				290.3	347.4	509.2	536.8	493.9	531.7	537.8	634.9
(millones de colones corrientes, a dic. de cada año)											
Servicio de la deuda del Gobierno Central											
Intereses internos	3,849	4,900	8,201	12,650	22,302	25,494	25,297	43,841	78,425	100,698	103,022
Intereses externos	3,852	4,660	4,340	4,800	5,069	11,778	12,470	8,572	16,076	11,426	10,189

Sector financiero											
(millones de colones; a diciembre de cada año)											
Emisión monetaria	19,469.4	24,734.0	27,976.6	33,889.2	42,478.2	56,933.7	63,996.6	86,012.9	98,930.9	115,765.7	146,843.7
(millones de colones; saldos a fin de mes)											
Base monetaria	28,394.8	39,462.8	42,559.2	43,550.8	71,390.1	100,900.8	119,757.4	158,937.3	160,562.8	184,122.2	221,945.1
(millones de colones; promedio)											
Medio circulante (*)	43,620.7	53,329.2	63,057.4	67,804.1	87,496.0	91,986.9	107,559.7	126,623.5	138,038.3	158,238.1	201,165.5
Coefficiente de liquidez (*)	0.15	0.15	0.15	0.13	0.13	0.10	0.10	0.10	0.09	0.08	0.09
(millones de colones; saldos a diciembre)											
Liquidez total (*)	125,857.9	172,713.1	213,812.0	258,787.1	348,129.1	450,466.9	474,769.0	580,435.8	622,197.4	804,156.8	949,792.2
(millones de colones; a diciembre de cada año)											
Depósitos en cuenta corriente (*)	35,280.3	41,135.1	40,297.8	52,829.3	70,548.9	72,597.0	92,135.8	86,743.6	104,932.7	174,873.3	
(millones de colones; saldos a fin de mes)											
Depósitos de Bancos											
Comerciales en BCCR (*)	32,676.4	38,619.9	45,275.1	66,527.4	79,367.0	116,724.2	156,865.9	156,152.5	237,371.9	332,580.5	305,682.0
(millones de colones; a diciembre de cada año)											
Efectivo en poder del público			27,506.3	34,666.8	46,768.2	53,696.3	73,068.2	80,667.9	91,743.2	106,814.9	
(millones de colones corrientes)											
Crédito interno neto											
total del SBN	105,272.2	119,894.8	130,531.3	165,484.2	177,113.3	254,258.7	317,423.4	385,573.9	428,446.8	652,308.9	838,288.5
Público	50,807.7	57,114.8	58,493.3	76,437.2	80,149.5	83,163.9	89,414.9	118,870.3	132,504.1	300,879.6	393,807.4
Privado	54,464.5	62,780.0	72,038.0	89,047.0	96,963.8	171,094.8	228,008.5	266,703.6	295,942.7	351,429.3	444,481.0
(millones de colones corrientes)											
Nuevas colocaciones acumuladas al											
Sector privado no financiero (*)	39,168.4	51,855.9	71,234.2	81,947.0	117,934.9	203,027.0	268,636.6	316,827.2	314,984.1	481,853.9	564,027.3
Industria	14,169.3	21,734.4	32,809.4	37,806.4	51,795.6	67,315.1	67,155.2	71,606.0	74,325.5	85,574.5	101,882.3
Agricultura	9,285.8	11,994.8	14,590.4	14,420.4	19,980.9	31,098.7	32,404.8	33,035.5	26,716.0	35,092.5	49,424.9
Vivienda y construcción	2,382.4	2,926.3	3,601.8	3,587.5	2,750.9	6,905.1	10,116.9	13,843.3	12,735.3	18,756.3	45,498.8
Otros	13,330.9	15,200.4	20,232.6	26,132.7	43,407.5	98,508.1	158,959.7	198,342.4	201,207.3	342,430.6	367,221.3
(millones de colones corrientes)											
Préstamos al Sector Privado											
no financiero			100,055	112,302	164,958	224,436	271,702	299,229	347,935		
Industrial			31,348	32,178	38,766	42,209	49,342	57,064	54,713		
Agricultura			21,743	18,541	24,733	30,054	45,064	47,323	35,552		
Vivienda y construcción			8,606	7,427	9,755	12,814	16,897	19,116	25,507		
Otros			38,358	54,156	91,704	139,359	160,399	175,726	232,163		
(porcentaje anual, a diciembre de cada año)											
Tasas de interés (*)											
Depósitos en colones a 1 mes											
Bancos estatales	13.0	13.0	17.5	28.3	26.5	18.0	20.0	18.5	24.0	16.5	
Bancos privados						20.6	25.0	25.5	30.2	22.3	

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Depósitos en colones a 3 meses											
<i>Bancos estatales</i>	18.0	22.2	19.0	31.0	29.5	19.2	21.5	21.0	24.5	17.0	15.3
<i>Bancos privados</i>				35.9	32.1	22.3	30.4	29.9	30.4	25.0	18.6
Depósitos en colones a 6 meses											
<i>Bancos estatales</i>	22.5	22.5	23.4	32.0	29.5	19.5	22.0	23.0	26.0	18.0	16.4
<i>Bancos privados</i>	27.6	29.8	29.9	37.0	35.5	23.9	30.4	31.8	32.1	26.6	20.6
Tasas de interés activas por sector											
<i>Agricultura</i>											
<i>Bancos estatales</i>	30.5	30.5	30.5	39.0	40.5	30.2	35.5	34.0	35.0	26.5	23.0
<i>Bancos privados</i>	34.5	36.3	36.0	43.9	42.0	30.0	39.5	42.0	49.0	42.0	30.0
<i>Ganadería</i>											
<i>Bancos estatales</i>	26.5	28.0	28.0	39.0	40.5	30.2	35.5	34.0	35.0	26.5	23.0
<i>Bancos privados</i>	34.5	36.3	36.0	43.9	42.0	30.0	39.5	42.0	49.0	42.0	30.0
<i>Industria</i>											
<i>Bancos estatales</i>	31.5	31.5	30.5	40.0	40.0	30.2	35.5	34.0	37.0	26.5	23.0
<i>Bancos privados</i>	34.8	36.8	36.0	43.9	43.7	32.0	40.5	42.0	49.0	42.0	31.0
<i>Vivienda</i>											
<i>Bancos estatales</i>	26.0	26.0	27.5	38.6	39.7	26.7	31.5	30.7	30.0	24.0	21.2
<i>Bancos privados</i>	35.8	37.8	36.0	44.4	42.0	30.0	39.5	42.0	49.0	42.0	30.0
<i>Otras actividades</i>											
<i>Bancos estatales</i>	31.5	31.5	32.4	41.5	41.5	30.2	37.0	37.0	39.5	31.0	31.0
<i>Bancos privados</i>	36.3	38.3	36.0	44.8	43.7	32.0	42.0	48.0	52.0	42.0	35.0
Tasas Básicas (*)	22.00	23.50	23.50	34.00	30.50	19.00	25.00	27.75	28.50	24.60	18.50

Precios

	Enero 1995=100; promedio anual										
Índice de precios al consumidor	26.6	32.2	37.5	44.6	57.5	70.0	76.8	87.2	107.4	126.2	142.9
Tasa anual de inflación	(porcentaje)										
	16.4	25.3	10.0	27.3	25.3	17.0	9.0	19.9	22.6	13.9	11.2
Costo de la Canasta básica alimentaria	(colones corrientes)										
								26,764	30,628	35,341	
Precio energía eléctrica	(colones por kWh)										
	2.1	2.3	3.3	3.9	5.7	7.4	9.0	10.3	13.2	14.2	13.8
Precio promedio combustibles	(colones por litro)										
Gasolina regular	24.8	27.6	27.6	34.9	49.7	48.4	49.3	47.5	59.8	84.3	104.6
Gasolina súper			27.6	36.1	52.3	53.2	54.7	52.6	65.7	88.6	109.9
Jet-fuel	18.0	19.9	20.5	25.8	36.8	39.5	40.7	39.2	48.3	58.5	66.4
Diesel	19.0	20.5	21.0	26.5	39.0	39.8	41.1	39.5	48.6	59.3	74.0
Precio 3 minutos llamada a EEUU	(US\$)										
	4.8	4.8	4.8	4.8	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9
Precio promedio del impulso en exceso, llamadas locales	(colones)										
	1.4	1.7	2.0	2.3	2.6	2.7	3.2	3.2	3.3	3.2	3.2

1987 1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997

Inversión										
<i>(millones de dólares)</i>										
Inversión total en I+D										
Por sector (*)	15.9	41.9	12.7	41.4	58.0	82.8	107.0	102.2	114.9	108.1
Gobierno central	7.3	8.9	8.7	9.7	11.5	24.0	22.4	14.5	15.3	17.4
Instituciones descentralizadas				4.0	18.7	24.7	46.8	42.5	42.0	40.4
Sector productivo		7.4		4.9	4.4	6.8	8.6	11.3	23.2	18.8
Organismos internac. acreditados en C.R.		2.5		14.4	14.6	15.6	16.2	15.0	14.7	10.7
Organismos no gubernamentales				0.4	0.4	1.7	2.3	3.2	3.8	4.8
Sector académico	8.6	23.1	4.0	8.0	8.4	10.0	10.6	15.7	16.0	16.0

Estadísticas Ambientales

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Tierra											
	(hectáreas)										
Area protegida	958,916	973,174	973,174	990,374	1,094,414	1,094,414	1,094,414	1,094,414	1,591,809	1,602,420.3	1,266,395.4
Area reforestada, manejada y protegida con incentivos forestales	(hectáreas)										
	6,142.1	8,273.1	11,517.7	14,205.0	17,296.6	15,755.9	17,725.8	28,068.8	60,922.9		
Tasa promedio anual de deforestación	(miles de hectáreas)										
	32	27	24	22	18	17	13	8			
Area total de bosque cerrado	(hectáreas)										
	1,475,000					1,556,275		1,786,695			
Area total de bosque secundario	247,880	356,510	388,341			350,000		370,000	400,000		
Fijación de carbono estimada para el área incentivada por el Estado	(toneladas métricas)										
	30,575.2	48,844.8	65,262.3	84,036.4	95,755.6	92,467.4	97,558.6	88,743.3	157,620.2		
Visitantes al Sistema de Parques Nac.	(miles de kilogramos y litros)										
Nacionales	287,047	360,222	394,742	453,033	496,406	639,753	772,025	700,434	614,081	658,657	715,104
Extranjeros	215,324	235,512	228,206	240,036	222,975	301,644	367,683	322,148	362,341	389,883	437,306
	71,723	124,710	166,536	212,997	273,431	338,109	404,342	378,286	251,740	268,774	277,798
Importación total de agroquímicos	(miles de kilogramos y litros)										
Plaguicidas					274,039.8	295,870.6	384,729.6	437,411.5	509,312.1	543,348.5	
Fertilizantes					6,438.5	10,291.5	13,770.4	10,139.8	32,392.1	60,886.1	
Otros					267,271.1	285,079.6	298,467.6	235,908.6	364,175.5	458,149.5	
					330.2	499.5	72,491.6	191,363.1	112,744.5	24,312.9	

Atmósfera											
(toneladas métricas)											
Partículas en suspensión provenientes de vehículos	634	670	685	1,173	1,210	1,587	1,591				
Estación Aeropuerto Juan Santamaría											
(grados centígrados)											
Temperatura											
<i>media de verano (mes de marzo)</i>	24.3	23.9	22.9	24.0	24.5	24.5	23.6	24.2	24.0	22.8	
<i>media de invierno (mes de octubre)</i>	23.4	22.4	22.6	23.3	23.5	22.6	22.5	23.5	22.9	22.9	
(horas y décimas)											
Brillo solar											
<i>promedio anual</i>	6.8	6.6	7	6.8	6.7	6.6	6.6	7.1			
(KMS/hora)											
Viento											
<i>velocidad media</i>	19.7	17.4	17.9	18.3	17.3	15.8	12.9	14.0	12.0	13.9	
(MM)											
Precipitación											
<i>promedio anual</i>	1,953.9	2,213.3	2,061.0	1,941.7	1,623.6	1,950.7	2,068.3	1,527.7	2,638.4	2,295.3	
(porcentaje)											
Humedad relativa											
<i>promedio anual</i>	73	76	73	74	73						
Desechos											
(toneladas métricas por día)											
Ingreso promedio diario de basura a Río Azul	653	676	732	763	776	831	890	962	934	910	947
(gramos por día)											
Producción per cápita diaria de basura llevada a Río Azul (*)	797	784	827	826	839	864	882	944	944	865	874
Ecología humana											
(kWh)											
Consumo de energía eléctrica per cápita	25.8	25.6	25.7	25.9	25.8	26.6	23.4	25.0	25.0	26.3	
(porcentaje)											
Consumo de diesel como porcentaje del consumo de hidrocarburos (*)	45.9	46.7	45.0	44.2	44.5	43.6	41.7	40.5	39.3		
(kWh)											
Consumo promedio anual de electricidad por abonado											
Sector residencial	2,819.2	2,709.4	2,641.1	2,646.5	2,594.3	2,535.0	2,615.5	2,675.5	2,622.8	2,618.0	2,380.0
Sector industrial	127,822.6	111,169.0	114,368.4	110,975.9	107,633.3	112,989.7	116,138.6	121,132.1	121,096.0	114,805.0	109,387.0
(porcentaje)											
Población cubierta por el servicio eléctrico				90.0	91.2	92.4	92.5	92.7	92.8	92.9	93.2
(TJ)											
Consumo de energía sector transportes	20,226	22,664	24,524	23,670	24,504	28,469	33,181	38,362	40,367		
Recursos pesqueros											
(toneladas métricas)											
Captura total según litoral											
Pacífico					13,802	13,549	12,436	13,310	13,609	17,449	
Atlántico					433	261	199	268	422	401	

Fuentes y notas técnicas

La inclusión de un compendio estadístico en el informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible responde a la necesidad de contar con información oportuna, confiable, veraz y actualizada sobre la cual sustentar procesos de estudio, análisis y seguimiento del desempeño nacional en la materia.

En informes anteriores se avanzó en la identificación de fuentes, indicadores y variables, así como en la sistematización de la información disponible. Cada año se han incorporado nuevas variables. En esta oportunidad se incluyen 10 variables: el índice de desarrollo relativo al género, el índice de potenciación de género, los clientes del sistema celular y los del sistema telefónico nacional, el costo de la canasta alimentaria, la fijación de carbono estimada para el área incentivada por el Estado, la población cubierta por el servicio eléctrico, el personal de seguridad privada, los bonos de vivienda otorgados y el número de permisos de construcción registrados.

Adicionalmente, en este Cuarto Informe aumentó el número de variables desagregadas por sexo.

El compendio estadístico contiene datos para el período 1987-1997, clasificados en tres grandes áreas –social, económica y ambiental– y subdivididos en secciones, según el tema y las variables que se presentan.

De un total de 20 fuentes se obtuvo información, mayoritariamente oficial, sobre 170 variables, 87 de las cuales corresponden al área social (58 de ellas con desagregaciones), 65 al área económica (25 de ellas desagregadas) y 18 son variables ambientales (la mitad con desagregaciones).

Aquellas casillas que aparecen en blanco en el compendio denotan que para ese año no hay información disponible. Si el nombre de la variable se acompaña de un asterisco (*), se sugiere consultar las notas técnicas para conocer aspectos específicos pertinentes para la interpretación del indicador. Las notas técnicas están ordenadas alfabéticamente dentro de cada área para facilitar su búsqueda y hacer más eficaz la consulta.

Estadísticas sociales

Abortos	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Aprestamiento de niños de primer grado	Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación Pública. División de Planeamiento. Departamento de Estadística.	Se calcula como la razón de la matrícula preparatoria del año $i-1$ entre la diferencia de la matrícula de primer grado y de repitentes en primer grado del año i .
Area de construcción	CCC, Cámara Costarricense de la Construcción. Departamento de Estadística.	
Asegurados directos activos en régimen invalidez, vejez y muerte (IVM)	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Asegurados directos en seguro de enfermedad y maternidad	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Bonos de vivienda familiar otorgados	MIDEPLAN, Panorama Nacional, 1997.	Otorgados dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.
Cesáreas practicadas en hospitales de CCSS	CCSS, Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Cobertura de vacunación en niños	Ministerio de Salud, Informe anual.	
Consultas totales del seguro de enfermedad y maternidad	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Costo por consulta del seguro de enfermedad y maternidad	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Cursos impartidos en el I.N.A	INA, Dirección de Planificación y Evaluación. Departamento de Planes y Estadísticas.	Sector Económico: no incluye talleres públicos. Participantes: una persona puede haber participado en más de un curso durante el año. Los datos de 1992 – 1996 incluyen participantes de talleres públicos.
Densidad de población	Elaboración propia con datos de población total de la Encuesta de Hogares, Módulo de empleo.	Para el cálculo se utilizaron 51.100 km ² de territorio nacional.

Denuncias de delitos contra la propiedad	<p>OJ. Organismo de Investigación Judicial.</p> <p>Delitos 1.1 y 2: causas penales entradas en las oficinas judiciales.</p> <p>Delito 1.2: denuncias recibidas en las diferentes oficinas del organismo de investigación judicial.</p>	<p>Los delitos Tipo 1.1 incluyen: administración fraudulenta, apropiación irregular o indebida, estafa, estelionato, extorsión, fraude simulado, fraude en la entrega de cosas, usurpación aguas y de lugares públicos, y sus respectivas tentativas;</p> <p>Tipo 1.2 Incluye: hurto, hurto de ganado, robo con fuerza en las cosas, robo y hurto de medios de transporte, robo con violencia sobre las cosas, secuestro extorsivo, usurpación y respectivas tentativas;</p> <p>Tipo 2 comprende delitos de daño.</p> <p>A partir de 1995, se modificó la serie en su totalidad debido a que se cambió la fuente.</p>
Desgranamiento por nivel	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	
Días cama , hospitales de la CCSS en seguro de enfermedad y maternidad	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Días de incapacidad según régimen	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística. INS. Dirección Actuarial.	
Días paciente, hospitales de la CCSS en seguro enfermedad y maternidad	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Diplomas otorgados por las Instituciones de Educación Superior	<p>Morera, Xiniá; Salas, Lucrecia. 1995. Recopilación y procesamiento de los diplomas otorgados por Las universidades privadas.</p> <p>A partir de 1995: OPES, CONARE.</p>	Universidades privadas: categoría Otros: no se especifica ni la carrera ni el grado académico.
Enfermedades de transmisión sexual	Ministerio de Salud. Informe anual.	
Esperanza de vida al nacer	SIECA. Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana.	
Fuerza de trabajo	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples . Tabulados.	Equivale a la población económicamente activa.
Gastos por incapacidades de la CCSS	CCSS . Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Gasto público real en salud	CCSS . Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Gasto social	<p>MIDEPLAN. Tendencias sociodemográficas, económicas y ambientales. 1980-1994.</p> <p>A partir de 1995: MIDEPLAN. Área de Análisis del Desarrollo.</p>	
Gasto social real per cápita	<p>MIDEPLAN. Tendencias sociodemográficas, económicas y ambientales. 1980-1994.</p> <p>A partir de 1995: MIDEPLAN. Área de Análisis del Desarrollo.</p>	
Hogares según niveles de pobreza	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados.	<p>Hogares con ingresos declarados.</p> <p>Incluye ajuste en la canasta básica.</p>
Índice de Desarrollo Humano	PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano.	

Índice de Desarrollo relativo al género	PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano.	
Índice de potenciación de género	PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano.	
Índice de precios de la construcción	DGEC. Departamento de Índices y Estadísticas.	
Índice de salario mínimo nominal promedio	BCCR. División Económica.	Promedio anual. A partir de agosto de 1994 en el cálculo del índice se incluye el 2% del salario escolar que será retenido por la empresa y pagado en forma acumulada y diferida en enero de cada año, según el decreto 23495-MISS de La Gaceta No. 138 del 20 de julio de 1994.
Índice de salario mínimo real	BCCR. División Económica.	Datos a diciembre de cada año.
Índice de salario mínimo real promedio	BCCR. División Económica.	Promedio anual.
Ingreso por contribuciones al seguro Invalidez, Vejez y Muerte	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Ingresos hospitalarios de la CCSS	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Ingreso promedio mensual	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.	Ingreso promedio mensual de los ocupados.
Ingreso promedio mensual del hogar	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.	Ingreso promedio mensual en ocupación principal.
Ingreso total del hogar	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.	Porcentajes acumulados. Elaboración propia con datos de ingreso promedio mensual del hogar.
Intoxicaciones por plaguicidas	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico, Económico y Ambiental (SISEA).	
Matrícula preparatoria	MEP. Expansión de Sistema Educativo.	
Matrícula primer grado	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	
Matrícula I ciclo	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	
Matrícula II ciclo	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	
Matrícula III ciclo	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	El total incluye colegios artísticos.
Matrícula educación diversificada	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	El total incluye colegios artísticos.
Matrícula inicial según dependencia	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	
Medicamentos despachados en farmacias de la CCSS	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Mortalidad por accidentes de tránsito	Ministerio de Salud. Departamento de Estadística.	
Monto de pensión promedio en CCSS	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	Montos mensuales pagados dividido por el número de casos.

Nacimientos en madres adolescentes	DGEC. Sección Estadísticas Vitales.	
Nacimientos totales	DGEC. Sección Estadísticas Vitales.	
Número de camas de hospital en SEM	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Ordenes de incapacidad según régimen en seguro de enfermedad y maternidad	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Partos atendidos en maternidades de CCSS	CCSS. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Pensionados en régimen Invalidez, Vejez y Muerte (IVM)	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
Permisos de Portación de armas de fuego	Ministerio de Seguridad Pública. Departamento Control de Armas y Explosivos.	Incluye permisos por primera vez y renovaciones. A partir de 1996 se solicita un examen psicológico para otorgar el permiso.
Población de 12 años y más según nivel de instrucción	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	A partir de 1995 se reprocesa la EHPM para separar las categorías de educación especial y preescolar.
Población cubierta por programa de atención primaria	Ministerio de Salud. División Programática de Regiones.	
Población cubierta por seguro de Enfermedad y Maternidad	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	Estimación de la CCSS. Dato de 1996 sobre asegurados por el Estado y familiares, se duplicó debido a variaciones en los niveles de pobreza por efecto de cambios en la canasta básica.
Población ocupada	DGEC. Encuesta de Hogares de propósitos Múltiples. Tabulados.	
Población según niveles de pobreza	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples Tabulados.	No incluye servicio doméstico y pensionistas. Incluye ajuste en la canasta básica.
Población total	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.	
Población total servida por acueducto	ICAA. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Sistemas de Información.	
Población total servida por alcantarillado	ICAA. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Sistemas de Información.	
Repitentes primer grado	MEP. Expansión de Sistema Educativo.	
Salario mínimo minimorum	BCCR. División Económica.	Es el salario mínimo legal que el Estado garantiza a los trabajadores que no se enmarcan en ninguna ocupación específica dentro del Decreto de Salarios Mínimos.
Tamaño promedio del hogar	MIDEPLAN. Tendencias sociodemográficas económicas, y ambientales. 1980-1994. A partir de 1995: DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Módulo de empleo.	Número de personas dividido por el número de hogares.

Tasa bruta de escolaridad	MEP. Expansión de Sistema Educativo.	Se calculan en relación con la población en edad escolar determinada por las estimaciones y proyecciones de población vigentes. La población en cada nivel se obtiene bajo el siguiente procedimiento: Preescolar: 50% de 5 años y 50% de 6 años; I ciclo: 50% de 6 años, la de 7, la de 8 años y el 50% de 9 años; II ciclo: 50% de 9 años, la de 10, la de 11 años y 50% de 12 años; III ciclo: 50% de 12 años, la de 13, la de 14 y 50% de 15 años; educación diversificada: 50% de 15 años, la de 16 y 50% de 17 años.
Tasa bruta de natalidad	DGEC. Sección Estadísticas Vitales. Costa Rica Cálculo de población por provincia, cantón y distrito varios años.	
Tasa de delitos contra la propiedad	OIJ. Organismo de Investigación Judicial. Delitos 1.1 y 2 : Causas penales entradas en las oficinas judiciales. Delito 1.2 : Denuncias recibidas en las diferentes oficinas del organismo de investigación judicial.	Los delitos Tipo 1.1 incluyen: administración fraudulenta, apropiación irregular o indebida, estafa, estelionato, extorsión, fraude simulado, fraude en la entrega de cosas, usurpación de aguas y de lugares públicos, y sus respectivas tentativas; Tipo 1.2 incluye: hurto, hurto de ganado, robo con fuerza en las cosas, robo y hurto de medios de transporte, robo con violencia sobre las cosas, secuestro extorsivo, usurpación y respectivas tentativas ; Tipo 2 comprende delitos de daño. A partir de 1995, se modificó la serie en su totalidad debido a que se cambió la fuente.
Tasa de delitos dolosos contra la vida	OIJ. Organismo de Investigación Judicial.	Incluye abandono de incapaces, aborto, agresión, amenazas, duelo, homicidio y tentativa de homicidio, lesiones, contagio venéreo, omisión de auxilio y riña. A partir de 1995, se modificó la serie en su totalidad debido a que se cambió la fuente.
Tasa de delitos sexuales	OIJ. Organismo de Investigación Judicial.	
Tasa de desempleo abierto	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Módulo de empleo.	Población desocupada entre fuerza de trabajo.
Tasa de enfermedades de declaración obligatoria	Ministerio de Salud. Informe anual.	
Tasa general de mortalidad	DGEC. Costa Rica. Cálculo de población por provincia, cantón y distrito, varios años.	
Tasa de homicidios dolosos	OIJ. Organismo de Investigación Judicial.	
Tasa de mortalidad por los cinco primeros grandes grupos de causas	Ministerio de Salud. Informe anual.	
Tasa de mortalidad infantil	DGEC. Costa Rica. Cálculo de población por provincia, cantón y distrito, varios años.	
Tasa de mortalidad por suicidios	Ministerio de Salud. Departamento de Estadística.	
Viviendas según condiciones de servicios básicos	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados.	Datos de Módulo de Vivienda incluido en la encuesta para esos años.

Viviendas según hacinamiento por dormitorio	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados.	Datos de Módulo de Vivienda incluido en la encuesta para esos años.
Viviendas según tipo de tenencia	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados.	Datos del Módulo de Vivienda incluido en la encuesta para esos años.

Estadísticas económicas

Ahorro nacional neto	Hasta 1994: Vargas, J.R., Sáenz, O. Costa Rica en cifras (1994) A partir de 1995: BCCR. Departamento de Cuentas Nacionales.	
Base monetaria	Hasta 1994: MIDEPLAN. Panorama económico. 1994 y MIDEPLAN. Tendencias sociodemográficas, económicas y ambientales. 1980-1994. A partir de 1995: BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Saldos a diciembre.
Capacidad instalada para producción de energía eléctrica	MINAE. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
Carga transportada por ferrocarril	MOPT. Dirección de Planificación.	Cierre técnico en 1995.
Clientes del sistema celular	ICE. Dirección de Planificación y Telecomunicaciones.	
Clientes del sistema telefónico nacional	ICE. Dirección de Planificación y Telecomunicaciones.	
Coefficiente de liquidez	Elaboración propia a partir de los datos del BCCR.	Medio circulante por el PIB nominal.
Costo de la canasta básica alimentaria	DGEC. Estadísticas Económicas.	
Crédito interno neto total del SBN	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Corresponde a la suma del crédito corriente neto al sector público, del crédito al sector público por renegociación y el crédito al sector privado. Los datos consideran el art. 175 y no son ajustados por operaciones de subasta conjunta.
Déficit del sector público no financiero	BCCR. Departamento de Mercado de Capitales y Finanzas Públicas. Información suministrada por Autoridad Presupuestaria.	
Densidad de líneas telefónicas	ICE. Instituto costarricense de Electricidad. Dirección de Planificación.	
Densidad de teléfonos públicos	ICE. Instituto Costarricense de Electricidad. Dirección de Planificación.	
Deuda interna bonificada del Gobierno Central	BCCR. Departamento de Mercado de Capitales y Finanzas Públicas.	
Deuda interna total	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Saldos a diciembre.

Deuda pública externa	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	
Depósitos de bancos comerciales en BCCR	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	Se refiere a depósitos de ahorro, depósitos a largo plazo y certificados de inversión.
Depósitos en cuenta corriente	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	Excluye partidas interbancarias y depósitos en cuenta corriente del Gobierno.
Efectivo en poder del público	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	
Emisión monetaria	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	
Exportaciones	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	Incluye valor agregado de los regímenes de zona franca y admisión temporal. No incluye ajuste de metodología de Balanza de Pagos. Según destino: no incluye valor agregado de exportaciones de zona franca.
Financiamiento del déficit del Gobierno Central	BCCR. Departamento de Mercado de Capitales y Finanzas Públicas. Información suministrada por Tesorería Nacional.	
Formación bruta de capital	BCCR. División Económica. Departamento Cuentas Nacionales.	
Formación bruta de capital fijo	BCCR. División Económica. Departamento Cuentas Nacionales.	
Gastos totales del Gobierno Central	BCCR. Departamento de Mercado de Capitales y Finanzas Públicas. Información suministrada por Tesorería Nacional.	Metodología caja.
Importaciones	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	No incluye ajuste de metodología de Balanza de Pagos, dato de 1995 no incluye maquila ni zona franca. Dato de 1997 preliminar.
Índice de precios al consumidor	BCCR. División Económica. Departamento Contabilidad Social. Sección Índices y Estadísticas. DGEC. Departamento de Índices y Estadísticas.	
Ingreso de divisas por concepto de turismo	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
Ingresos Totales del Gobierno Central	BCCR. Departamento de Mercado de Capitales y Finanzas Públicas. Datos suministrados por Tesorería Nacional.	Metodología caja.
Ingresos tributarios	Contraloría General de la República. Memoria anual.	
Inversión externa directa	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
Inversión pública bruta en sector transportes	MOPT. Dirección de Planificación. Departamento de Estudios Económicos.	
Inversión Total en I+D por sector	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Indicadores en Ciencia y Tecnología.	Serie suspendida, metodología en estudio.
Líneas telefónicas instaladas	ICE. Telecomunicaciones informe Estadístico.	

Liquidez total	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Se calcula como la suma de Medio circulante y Cuasidinero, saldos a diciembre. Esta serie fue revisada y actualizada en mayo de 1998, debido a los cambios que sufrió el cuasidinero por efecto de la "subasta conjunta de títulos", además de que no incluyen bonos de estabilización monetaria y sistemas de inversión de corto plazo.
Medio circulante	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Saldos a diciembre. El incremento observado en 1997 se debe a que un banco comercial decidió clasificar como depósitos en cuenta corriente, pasivos que había venido registrando como obligaciones a plazo. Serie revisada y actualizada en mayo de 1998.
Nuevas colocaciones al Sector privado no financiero	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Incluye Bancos estatales y privados. La categoría Agricultura corresponde a Agricultura, Ganadería y Pesca.
Número de líneas telefónicas directas facturadas	ICE. Instituto Costarricense de Electricidad. Dirección de Planificación.	
Número de personas por vehículos	MIDEPLAN. Sistema de información sociodemográfico, económico y ambiental (SISEA).	
Número de turistas que ingresaron al país.	ICT. Instituto Costarricense de Turismo. Departamento de Estadística.	
Número de vehículos en circulación.	MIDEPLAN. Sistema de información sociodemográfico económico y ambiental. (SISEA).	
Pasajeros movilizados en el Aeropuerto Juan Santamaría	MOPT. Costa Rica. Estadísticas del Sector Transporte.	
Precio energía eléctrica	MINAE. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
Precio promedio de combustible	MINAE. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
Precio promedio del impulso en exceso	ICE. Instituto Costarricense de Electricidad. Dirección de Planificación.	
Precio 3 minutos llamada a EEUU	ICE. Instituto Costarricense de Electricidad. Dirección de Planificación.	
Préstamos al Sector Privado no financiero	BCCR. Departamento Monetario. Programación Financiera.	
Producción para el mercado local	Elaboración propia con datos del BCCR.	
Producción total de energía	MINAE. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
Producto interno bruto (PIB)	Nominal y Real por rama de actividad: BCCR. División Económica. Departamento de Cuentas Nacionales. Dólares: Elaboración propia a partir de datos del BCCR. Per cápita: Elaboración propia a partir de los datos del BCCR y DGECE.	Dólares: calculado con PIB Nominal dividido por el tipo de cambio. El tipo de cambio corresponde a un promedio de los tipos de cambio efectivos entre los ingresos y egresos corrientes de la Balanza de Pagos.

Reservas monetarias internacionales netas	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	
Saldo cuenta de capitales	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Metodología de Balanza de Pagos, no incluye errores y omisiones y capital no determinado.
Saldo cuenta corriente	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Metodología de Balanza de Pagos.
Saldo cuenta comercial	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
Servicio de la deuda del Gobierno Central	BCCR. División Económica. Información suministrada por el Ministerio de Hacienda.	
Servicio de la deuda pública externa	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	
Servicio efectivamente pagado	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	
Tasa anual de inflación	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
Tasa de crecimiento vehicular	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental (SISEA).	
Tasa de devaluación	Elaboración propia con datos del BCCR.	Se calcula con base en el tipo de cambio interbancario, promedio de compra y venta.
Tasa de interés	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	Tasas de interés activas: Incluye Comercio, Personal y Servicios. Bancos privados: Tasa máxima. Tasas Básicas: Promedio ponderado de las tasas de interés a seis meses.
Tipo de cambio nominal interbancario de venta	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
Variación de existencias	BCCR. División Económica. Departamento Cuentas Nacionales.	
Variación reservas monetarias internacionales	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
Visitantes al Sistema de Parques Nacionales	Ministerio del Ambiente y Energía. Sistema Nacional de Áreas de Conservación.	

Estadísticas ambientales

Area protegida	Hasta 1994: MINAE. Sistema de Parques Nacionales. MIDEPLAN. Costa Rica. Panorama económico, social y ambiental, 1994. A partir de 1995: Ministerio del Ambiente y Energía. Sistema Nacional de Areas de Conservación.	
Area reforestada, manejada y protegida con incentivos forestales	MINAE. Sistema Nacional de Areas de Conservación.	
Area total de bosque cerrado	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico, Económico y Ambiental. (SISEA). MINAE. Dirección General Forestal.	
Area total de bosque secundario	MIDEPLAN. Sistema de información sociodemográfico económico y ambiental. (SISEA). MINAE. Dirección General Forestal.	
Consumo de diesel como porcentaje del consumo de hidrocarburos	1987. Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Energética Nacional. (SIEN). 1988 - 1993. Elaboración propia a partir de datos de Dirección Sectorial de Energía. 1994. Balance Energético Nacional 1993. Publicación No. 152, San José. A partir de 1994: DSE. Sistema de Información Energético Nacional. (SIEN).	Para los años 1987 a 1989 se tomó como hidrocarburos: gas licuado, gasóleo, kerosene y jet fuel, diesel, gasolinas, fuel oil y no energéticos. Para los años 1990 a 1997: gas licuado, gasolina, nafta liviana, nafta pesado, av gas, kerosene, jet fuel, diesel, gasóleo, llo 180, llo 380, marine diesel oil, fuel oil y asfaltos.
Consumo de energía per cápita	1987. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energético Nacional. (SIEN), junio 1995. 1988 - 1992: Elaboración propia a partir de datos de Dirección Sectorial de Energía. 1994. Balance Energético Nacional. 1993: DSE, Publicación No. 152, San José. A partir de 1994: DSE. Sistema de Información Energético Nacional. (SIEN).	
Consumo de energía sector transportes	1987. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energético Nacional. (SIEN), junio 1995. 1988 - 1993: Dirección Sectorial de Energía. 1994. Balance Energético Nacional. 1993. DSE, Publicación No. 152, San José. A partir de 1994: DSE. Sistema de Información Energético Nacional. (SIEN).	
Consumo promedio anual de electricidad por abonado	Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN). ICE. Departamento de Tarifas y Mercado.	
Estación Aeropuerto Juan Santamaría	MINAE. Instituto Meteorológico Nacional.	
Fijación de carbono estimada para el área incentivada por el Estado	MINAE. Sistema Nacional de Areas de Conservación.	

Importación total de agroquímicos	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental. (SISEA).	
Ingreso promedio diario de basura a Río Azul	Municipalidad de San José.	
Partículas en suspensión provenientes de vehículos	Estimaciones de la Dirección Sectorial de Energía/ Organización Latinoamericana de Energía, Sistema de Información Económica y Energética (SIEE).	
Población cubierta por el servicio eléctrico	ICE. Dirección de Planificación Eléctrica.	
Producción per cápita diaria de basura llevada a Río Azul	Municipalidad de San José.	Aplica a la población de los cantones que disponen los desechos en Río Azul.
Recursos pesqueros	INCOPECA. Departamento de Estadística.	
Tasa promedio anual de deforestación	MINAE. Dirección General Forestal.	
Visitantes al Sistema de Parques Nacionales	Ministerio del Ambiente y Energía. Sistema Nacional de Áreas de Conservación.	

Impreso en San José, Costa Rica por:



EDITORAMA

Tel: (506) 255-0202 • Fax: (506) 222-7878

*Conocer
la Costa Rica
que tenemos.*

*Pensar
la Costa Rica
que deseamos.*

Estado de la Nación

EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE



4

INFORME

